



UNIVERSIDAD DE JAÉN
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

TESIS DOCTORAL

**APROXIMACIÓN CRÍTICA A LA MONEDA
SOCIAL ESPAÑOLA: DE LOS BILLETES
MUNICIPALES AL AUXILIO SOCIAL CON
MONEDA COMPLEMENTARIA (1936-2016)**

PRESENTADA POR:
WILKO ERNST CHRISTIAN VON PRITTWITZ
UND GAFFRON

DIRIGIDA POR:
DRA. DÑA. EVA MARÍA SOTOMAYOR MORALES

JAÉN, 27 DE OCTUBRE DE 2017

ISBN 978-84-9159-228-0

LA MONEDA SOCIAL ESPAÑOLA:

Aproximación crítica a la moneda social española: de los billetes municipales al auxilio social con moneda complementaria (1936-2016)



Autor:

Wilko Ernst Christian von Prittwitz und Gaffron. 2017.

www.BilletesMunicipales.com

ÍNDICE DEL CONTENIDO

Resumen.....	8
Dedicatoria.....	10
Agradecimientos.....	11

I. INTRODUCCIÓN

1. Introducción a la moneda complementaria.....	13
1.1. Justificación del tema de la investigación.....	18
1.2. Contribución potencial del estudio.....	19

II. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2. Introducción al ámbito del dinero y la moneda en general.....	21
2.1. Formulación del problema de la filosofía del dinero.....	21
2.2. Definición: la historia de la filosofía del dinero y su ámbito.....	22
2.3. Definición del problema geselliano entre Onken y Bierl.....	26
2.4. Problemas del dinero convencional.....	29
2.5. Panorama Español.....	31
2.6. Problemas y denuncias.....	33

III. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Introducción.....	35
3.2. Objetivo principal.....	36
3.3. Objetivos específicos.....	36
3.4. Hipótesis principales.....	36
3.5. Hipótesis secundarias.....	37
3.6. Objetivos del análisis Delphi.....	37

IV. METODOLOGÍA. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y TÉCNICA DELPHI

4. Introducción.....	39
4.1. Investigación documental.....	39
4.2. Investigación cualitativa.....	42
4.3. Estudio de opinión con la técnica Delphi.....	43

4.4. Procedimiento de selección de expertos.....	45
4.5. Justificación del método elegido.....	46
4.6. Diseño de los cuestionarios de la investigación.....	47
4.7. Procedimiento de recogida de datos.....	48
4.8. Técnicas de análisis de datos.....	50

V. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5. Tipos de dinero y monedas.....	53
5.1. Introducción.....	53
5.2. Moneda Oficial o de curso legal.....	56
5.3. Moneda Ilegal o falsa.....	57
5.4. Moneda Fantasía.....	57
5.5. Monedas Auxiliares de transición.....	58
5.6. Moneda Bancaria y dinero bancario.....	58
5.7. Moneda Fiduciaria.....	59
5.8. Moneda Complementaria.....	59
5.9. Moneda Alternativa.....	59
5.10. Moneda Municipal.....	60
5.11. Moneda Local.....	60
5.12 Moneda Regional.....	60
5.13. Moneda Cooperativa.....	60
5.14. Moneda Militar.....	61
5.15. Moneda obsidional.....	61
5.16. Moneda autoproclamada.....	61
5.17. Moneda Escolar.....	62
5.18. Moneda Empresarial.....	62
5.19. Moneda Propagandística.....	62
5.20. Moneda Fraccionaria.....	62
5.21. Moneda Oxidable.....	63
5.22. Moneda Social.....	63
5.23. Moneda Comunitaria.....	63
5.24. Monedas Eco y Ecu.....	64
5.25. Moneda o Dinero Mercancía.....	64

5.26. Moneda Signo.....	64
5.27. Moneda Virtual.....	65
5.28. Moneda Electrónica.....	65
5.29. Moneda Ambiental, Ecológica o Verde.....	66
5.30. Moneda “Tiempo”.....	66
5.31. Moneda Ilimitada.....	66
5.32. Moneda Telefónica.....	66
5.33. Moneda Soberana.....	67
5.34. Moneda Carcelaria.....	68
5.35. Moneda Libre, Freigeld o LibreMoneda.....	68
5.36. Moneda Abierta (Open Money).....	68
5.37. Moneda Privada	68
5.38. Moneda Pública.....	69
5.39. Moneda Histórica.....	70
5.40. Moneda Religiosa.....	70
5.41. Moneda Caliente.....	71
5.42. Monedas Simbólicas.....	71
5.43. Monedas de circulación restringida.....	71
5.44. Monedas artísticas.....	72
5.45. Moneda Provisional.....	72
5.46. Moneda independentista/nacionalista.....	72
5.47. Moneda tipo, bono u obligación.....	73
5.48. Moneda erótica.....	73
5.49. Moneda parásito.....	73

6. Introducción a la historia de la moneda complementaria. Revisión de la literatura.

Marco de referencia por países

6.1. Introducción.....	74
6.2. Notgeld (España/ Alemania).....	82
6.3. El experimento de Wörgl. (Austria).....	84
6.4. Regiogeld y el Chiemgauer (Alemania).....	87
6.5. “Schwundgeld” en el mundo.....	90
6.6. Wära.....	97

6.7. Clubes de trueque (Argentina).....	99
6.8. Banco WIR (Suiza).....	103
6.9. LETS (Local Exchange Trading Systems).....	107
6.10. El Banco Palmas (Brasil)	115
6.11. La Criptomoneda.....	117

7. El papel moneda complementario español. Valor histórico, simbólico y social

7.1. Introducción.....	122
7.2. La moneda de Cooperativas, Colectivos agrícolas y Sindicatos.....	131
7.3. El Sello Moneda.....	132
7.4. La moneda complementaria de la Segunda República.....	134
7.5. Los Billetes Municipales.....	145
7.6. La Moneda Militar.....	147
7.7. La Moneda escolar.....	157
7.8. La Moneda social española.....	161
7.9. La Moneda oxidable española.....	168
7.10. Las Cartillas de racionamiento.....	189
7.11. Los Carnets de Servicio Social y los Sellos de Plato Único.....	192
7.12. La moneda complementaria y social de Benposta.....	195
7.13. Dinero empresarial en España.....	199
7.14. La moneda regional y social española actual.....	207
7.15. Los Mercados sociales.....	211
7.16. Los Catálogos del Billeto Local español.....	215

8. Comparativa de dos periodos socioeconómicos en crisis

8.1. Introducción y formulación del problema.....	220
8.2. Situación socioeconómica en el periodo 1936-1939.....	234
8.3. Situación socioeconómica de la actualidad 2007-2015.....	284
8.4. Análisis comparativo de dos periodos: la Guerra Civil española y la actualidad.....	320
8.5. Apoyo social de los billetes municipales y la moneda complementaria durante la Guerra Civil (1936-39) y la actualidad (2007-2016).....	347

9. Resultados del análisis Delphi.....393

10. Propuesta para recuperar el valor social de vales, cupones y dinero regional.....	415
11. Conclusiones.....	431
11.1. Ventajas de las monedas complementarias.....	442
11.2. Dificultades y críticas a las monedas complementarias (Antítesis).....	444
11.3. Reflexiones finales.....	445
12. Numeración de Referencias.....	449
13. Relación de imágenes, tablas y figuras.....	501
13.1. Imágenes.....	502
13.2. Tablas.....	512
13.3. Figuras.....	512
14. Bibliografía.....	513
14.1. Bibliografía primaria.....	513
14.2. Bibliografía de Catálogos de Papel Moneda utilizados.....	517
14.3. Bibliografía secundaria.....	518
15. Anexo	
Catalogación: De los billetes municipales de la Guerra Civil española a la actualidad (1936-2016).....	523

Resumen

El dinero no puede sustraerse al estudio y a la revisión de su función social. Su uso y los fenómenos sociales que subyacen a él son de gran interés para las Ciencias Sociales, sobre todo en lo referido a las experiencias que evidencian la posibilidad de que las sociedades pongan en práctica sistemas monetarios alternativos en épocas de crisis. En este trabajo se muestran los resultados de un estudio comparativo sobre los sistemas de intercambio alternativos a las transacciones económicas, en concreto el uso de las monedas sociales utilizadas en épocas de crisis y empleadas como instrumentos de desarrollo local, en relación con las monedas sociales modernas. Se ha pretendido comparar estas monedas históricas con la moneda social y complementaria española actual, explorando el contexto socio-económico de cada momento histórico y la interacción con los hechos sociales.

No obstante, cabe destacar que nuestra investigación ha tenido muchas dificultades debido a que los antecedentes de estas formas de economía alternativa en España son muy escasos; a que existen pocos catálogos de Billetes Municipales y locales y ninguno sobre las monedas sociales (modernas o históricas). Ello dota a este trabajo de valor e interés como aportación inédita a las ciencias sociales.

Se ha realizado una búsqueda y localización de la existencia y características de las monedas y billetes sociales en cada momento histórico, a lo largo de una extensa investigación documental; además del empleo de la técnica Delphi, realizando entrevistas a expertos con la ayuda de cuestionarios sucesivos, a fin de poner de manifiesto convergencias de opiniones y deducir eventuales consensos. El objetivo es aportar al conocimiento científico una mejor comprensión de estas tendencias de economía social y solidaria. Se presenta, por tanto, un análisis del impacto social del mencionado dinero complementario desde un punto de vista sociológico, psicológico y socioeconómico, así como de la influencia que ejerce como nueva herramienta de intervención social.

Abstract

Money should not be able to escape the study and review of its social function. The use and social phenomena related to money and complementary currencies in general are of great interest to sociology, especially with regard to the past experiences that show the possibility to implement alternative monetary systems to modern society in times of crisis. This work presents the results of a comparative study about alternative systems of exchange for economic transactions, namely the use of social currencies used in times of crisis as instruments of local development and in relation to modern social currencies. This comparison of historic social coins with the current Spanish complementary currencies, furthermore, explores the socio-economic context of each historical moment and its interaction with modern social facts.

However, our research has encountered many difficulties since the studies of the history of these forms of alternative economy in Spain are very scarce; there are only few catalogs of local currencies available and none of them focuses on social currencies (both modern or historical). This endows our work with great value and interest as an unprecedented contribution to the social sciences.

An in depth research and localization of the existence and characteristics of social banknotes was carried out for each historical moment in an extensive documental investigation apart from using the Delphi technique, interviewing experts with the help of successive questionnaires in order to highlight discrepancies and deduct any consensus. The aim is to contribute to the scientific knowledge and obtain a better understanding of these tendencies of social and new economy. The paper presents, therefore, an analysis of the social impact of that additional form of money and complementary currency from a sociological, psychological and socio-economical perspective, as well as a new tool of social intervention.

Dedicatoria

A mi hija, por supuesto

*“A cien reyes juntos nunca ha tributado
España las sumas que a este reinado.
El pueblo doliente llega a recelar
No le echen gabela sobre el respirar.
Aunque el cielo frutos inmensos envía,
Le infama de estéril nuestra carestía”
(...)*

*Los ricos repiten por mayores modos:
«Ya todo se acaba, pues hurtemos todos».
Perpetuos se venden oficios, gobiernos,
Que es dar a los pueblos verdugos eternos.
Compran vuestras villas el grande, el pequeño;
Rabian los vasallos de perderos dueño.
En vegas de pasto realengo vendido,
Ya todo ganado se da por perdido.
Si a España pisáis, apenas os muestra
Tierra que ella pueda deciros que es vuestra.”
(...)*

*Atribuido a Francisco de Quevedo.
(Epístola censoria del Conde Duque de Olivares).*

Agradecimientos

Entre tantas otras personas e instituciones que me han ayudado a elaborar esta tesis doctoral quisiera expresar mis agradecimientos —sobre todo por aguantar todos estos años y aún hoy, continuos comentarios y preguntas acerca de aspectos socioeconómicos de los billetes, las monedas complementarias y el dinero en épocas de crisis—, especialmente a:

—El profesorado del departamento de Asuntos Sociales de la UNED, la Universidad de Jaén y, muy en especial, a la docente Eva Sotomayor, directora de esta tesis, por instruirme y mejorar este trabajo con sus valiosas contribuciones.

—Dr. Hugo Godschalk (Frankfurt, Alemania, PaySys Consultancy GMBH). Especialista en moneda virtual y dinero electrónico. Gerente de Paysys.de, por ampliar mis conocimientos sobre el mundo de las monedas complementarias alemanas y americanas, en especial acerca de las monedas oxidables y el “Schwundgeld” alemán, austriaco y suizo.

—Dr. Loren Gatch (USA, University of Central Oklahoma). Profesor del departamento de Ciencias Políticas Ph.D. Cornell University. Especialista de Moneda Social Norteamericana), por instruirme sobre hechos importantes en torno a la moneda complementaria americana y enseñarme la constante de Borsodi.

—Dr Carlos Rojas (USA. Profesor emérito de la Emory University).

—Jonathan Warner (Profesor de la Quest University of Canada). Autor de varios trabajos sobre la moneda complementaria de los años 30 (“Depression Script” americana), por ayudarme a conocer las prácticas de clubes de trueque y por introducirme en el mundo de la Economía Social y Solidaria.

—Antonio López Peláez, catedrático de Asuntos Sociales de la UNED, por animarme a hacer este trabajo de investigación.

—Dra. Margit Kennedy (Alemania), por participar en nuestros primeros envíos de la encuesta Delphi en 2012, antes de fallecer repentinamente en diciembre de 2013. En paz descanse esta valiosa colaboradora y gran especialista en las monedas complementarias y la economía solidaria, firme defensora de dichas materias hasta el día de su muerte.

—Dra. Esperanza Seco. (Universidad Complutense de Madrid).

—Miguel Yasuyuki Hirota. Autor de varios trabajos sobre las monedas complementarias. (Universidad de Valencia).

—Julio Gisbert. Autor de numerosos trabajos sobre moneda complementaria.

—Dra. Georgina M. Gómez. Profesora del Instituto Internacional de Estudios Sociales (ISS). Universidad Erasmus de Rotterdam. Autora de numerosos trabajos sobre moneda complementaria.

—Miguel Ródenas Sánchez. (Banco de España).

—Eva Rojo Antón. (Ministerio de Educación). Por aguantar años de continuas preguntas y comentarios acerca del tema.

—Ricardo Orzi. Economista. Magister en Economía Social. Universidad Nacional de Luján (UNLU).

—Andreu Honzawa Puig. STRO (Social Trade Organization). Barcelona.

—Nuno Ladeiras (Red de Barter). Lisboa.

—Peter Brass, especialista en moneda complementaria.

—Peter Surda. Economista y especialista en Bitcoin, por su amable colaboración.

—Bernard Lietaer, que nos dio valiosos consejos durante una cena en La Haya. Como anécdota, señalar que le regalamos un billete de la Guerra Civil en agradecimiento personal, concretamente los 0,25 céntimos de Valls, para su propia colección.

—Eric Brennes, por facilitarnos varios artículos suyos sobre su especialidad en las monedas complementarias y por su amable colaboración en nuestro estudio Delphi.

—Isabel Rodríguez Casanova (Arqueóloga). Asociación Profesional de Numismáticos Españoles.

—Marcelo Gryckiewicz, por facilitarnos su trabajo “A la Sombra del Arbolito”. Resumen de su presentación en la II Conferencia Internacional en Circuitos Monetarios Complementarios en las diversas Economías de La Haya, Holanda, así como un catálogo autoeditado de Monedas Sociales de Argentina y Uruguay.

También queremos dar las gracias por su colaboración a todas las personas, no enumeradas aquí, que han participado de forma desinteresada en las encuestas de nuestro estudio Delphi.

I. INTRODUCCIÓN

1. Introducción a la moneda complementaria

Al iniciar este trabajo de investigación nos hemos encontrado con la dificultad de la escasez de estudios históricos sobre el papel moneda social español ⁽¹⁾, hecho que ha contribuido a despertar nuestro interés en dicho campo. Por este motivo, el primer objetivo de nuestro trabajo consiste en realizar un análisis documental que pretende constituirse en un material inédito acerca de la historia de estos “valores” económicos y sociales de las comunidades y sus contextos históricos.

Comenzaremos en este capítulo introductorio con el concepto y la definición de la “moneda complementaria histórica y actual” a nivel internacional ya que, en cierto modo, la historia de estas monedas constituye parte de nuestros resultados. Al revisar los billetes españoles del siglo XX con ayuda de catálogos de billetes del mundo (Pick, 1993:13) ⁽²⁾ nos hemos ceñido a los catálogos españoles de Billetes Municipales (Prittwitz, 2005:13) ⁽³⁾ y complementarios (Carvajal, 2008:13) ⁽⁴⁾. Enumeramos en el anexo de esta tesis, en orden alfabético, cada uno de los pueblos españoles que emitieron Billetes Municipales en el pasado. Con ello pretendemos mostrar lo antiguo y lo moderno; y vislumbrar el uso que vuelven a tener estas monedas complementarias en la actualidad. Hemos ubicado las monedas en los pueblos españoles, pero no en las comunidades autónomas ni las provincias. Tratamos de situarlas en el contexto cercano de la historia de un municipio, en el entramado de sus conflictos sociales y circunstancias políticas: La Segunda República, La Guerra Civil, la Posguerra, la época de Franco, la Falange y otros momentos y significaciones históricas, así como los sistemas modernos de monedas complementarias de Juan Carlos I y Felipe VI.

Como dificultad añadida, destacamos que España presenta muchas lagunas en estas épocas, en lo que se refiere a la literatura académica al respecto. Con esta introducción pretendemos delimitar este campo de estudio para, posteriormente, dar a conocer los instrumentos necesarios y los campos de aplicación posibles. La clasificación y posterior definición de estas “monedas sociales”, a través de una investigación en detalle sobre su utilización “práctica” —sobre todo las monedas oxidables de Andalucía—, nos servirá para aprender de ellas y acercarnos a sus posibles usos modernos.

La proliferación actual de monedas complementarias, clubes de trueque, bancos de tiempo, monedas comunitarias, criptomonedas tipo bitcoin, guldencoin o, para el caso, pesetacoin (Prittwitz, 2014:13) ⁽⁵⁾, así como la reutilización de monedas locales supuestamente “modernas, sociales y españolas” han dado lugar a nuestro interés en el estudio de los billetes locales históricos y de los sistemas actuales de moneda complementaria. Hemos identificado numerosas monedas

complementarias para cada una de estas épocas, desde principios del siglo XX hasta hoy, que parecen no haber sido estudiadas en detalle. Estas clasificaciones y definiciones son necesarias; las llevamos a cabo con el afán de poder acercarnos críticamente al momento histórico, a sus usos y a sus funciones como posibles herramientas de la Economía Social actual, el Comercio Justo, la Banca ética etc. Al objeto de destacar de forma concisa algunos hitos y actuaciones de interés del proceso de investigación, mostraremos estudios y trabajos de numerosos académicos, personalidades y empresas englobadas en la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES), que publica el listado de sus miembros anualmente.

Mencionamos brevemente un “estudio de marketing que muestra fallos estructurales del sistema monetario actual” (Yasuyuki, 2012:14) ⁽⁶⁾. Destacamos las contribuciones de las monedas complementarias a la economía ecológica y al medio ambiente (Brenes, 2013:14) ⁽⁷⁾, así como lo que parece ser la “primera moneda complementaria a nivel institucional y gubernamental”, recientemente creada en Venezuela (Dittmer, 2011:14) ⁽⁸⁾, entre otros trabajos más específicos de defensores de la moneda social complementaria en España, para centrarnos tanto en las virtudes como en las desgracias de este tipo de dinero. Creemos demostrar con este trabajo que la moneda oxidable podría ser útil como instrumento de redirección temporal de la economía durante depresiones, para estimular la actividad económica mediante el aumento de la velocidad de circulación del dinero complementario e indirectamente del dinero convencional oficial. No obstante, es probable que solo se consiga dicho efecto si este dinero complementario se emite institucionalmente por el Estado.

El interés negativo del dinero como definición es “un concepto teórico para la reforma de las emisiones monopolísticas de dinero gubernamental con un valor de amortización incorporado, originado por Silvio Gesell” (Godschalk, 2012:14) ⁽⁹⁾. Nuestra aproximación a estos temas es crítica desde un punto de vista socioeconómico “histórico”, que pretende conocer mejor las posibles funciones de la acción social como herramientas de auxilio social; no revolucionarias sino, más bien, resolutivas. En cuanto al concepto, las monedas sociales se definen como “aquellas que tienen el objetivo de proteger el espacio local y dinamizar los intercambios locales en beneficio de la población, en oposición a la acumulación y a la concentración de la riqueza; así como el de transformar la naturaleza de los intercambios” (Orzi, 2012:14) ⁽¹⁰⁾. Estos “intercambios”, en forma de monedas de asistencia social, de auxilio social, de ayuda a refugiados etc., se llevaron a cabo en Consejos Municipales de numerosos pueblos españoles, como demostraremos en detalle en nuestra tesis.

En el plano etimológico se ha debatido a menudo sobre el antagonismo que demuestran los términos “moneda” y “social”, habiendo llegado incluso a denominarse como un “bello oxímoron” (Blanc, 2006:14) ⁽¹¹⁾. A partir de esta controversia conceptual, el estudio de las monedas sociales se

ha abordado desde un enfoque multidisciplinar, con apuntes desde el Trabajo Social, la Economía, la Sociología, la Psicología y la Antropología, que han abordado el papel moneda como lazo social.

Además de revisar su definición, para hablar de las monedas sociales y complementarias es imprescindible conocer su contexto socio-económico. Procederemos a describir los antecedentes de la literatura internacional y nacional de las monedas complementarias históricas con el fin de identificarlas, clasificarlas y definir las. Una vez llevado a cabo este trabajo vamos a comparar, de forma crítica, su uso y validez como herramienta de trabajo social. A pesar de la importancia que han ido adquiriendo estos movimientos en el mundo, los sistemas de monedas complementarias y mercados sociales españoles “han pasado desapercibidos en los últimos años a nivel internacional” (Hughes, 2015:15) ⁽¹²⁾. España posee una gran experiencia con monedas complementarias y locales y nuestro trabajo procura suplir este desconocimiento. Al no existir apenas estudios sobre la historia de los billetes complementarios ni las monedas sociales españolas (Prittwitz, 2014:15) ⁽¹³⁾, revisamos aquí esta literatura y el concepto de una “moneda complementaria histórica y actual” a nivel internacional (Martignoni, 2012:15) ⁽¹⁴⁾. Para ello, con ayuda de libros, artículos y catálogos como el PICK (Standard Catalog of World Paper Money) de los billetes del mundo en mano (Pick, 1993:15) ⁽¹⁵⁾, nos hemos ceñido a los catálogos españoles de monedas y Billetes Municipales (Prittwitz, 2006:15) ⁽¹⁶⁾ y complementarios (Carvajal, 2008:15) ⁽¹⁷⁾. Del mismo modo, hemos recurrido a estudios de economía social, estrategias de marketing y políticas públicas que muestran fallos estructurales del sistema monetario actual, problemas con tipos de interés compuesto y los efectos procíclicos de la creación monetaria (Yasuyuki, 2012:15) ⁽¹⁸⁾. Para abordar el campo teórico nos hemos apoyado en los conceptos de Hugo Godschalk sobre las monedas oxidables, que tienen su origen en el idioma alemán (“Schwundgeld”); o bien francés (Demurrage), como se conoce hoy a la moneda oxidable en círculos especializados. En este sentido, nuestra tesis procura contribuir al debate científico que ha surgido a raíz de la crisis económica sobre la validez que tiene el uso de las monedas sociales que identificamos.

La debilidad del euro, las dificultades que vive la economía de mercado y la repentina proliferación, de nuevo, de dinero complementario en el mundo han despertado nuestro interés sobre la “validez” de estos instrumentos monetarios. El análisis de la actualidad desde una perspectiva científica es una exigencia de las ciencias empíricas, como la Sociología y la Economía. Las nuevas monedas sociales españolas —el dinero de los españoles o, para el caso, el dinero del mundo entero— no pueden sustraerse al estudio y a la revisión de la función social del dinero en sí. Estudiaremos, por tanto, dos momentos históricos de moneda social concretos y con clara vocación de intervención

socioeconómica: el “Schwundgeld” español de Montoro (1936), y los Boniatos del Mercado Social de Madrid (2013).

“Todo trabajador debe entrar en la realidad social cotidiana con una vocación basada en el rigor analítico y metodológico” (Segado, 2011:16) ⁽¹⁹⁾. Es lógico, ante la importancia del dinero, que cada vez más estudiosos se dediquen a proyectos de investigación en el ámbito de la reforma monetaria y que busquen herramientas e instrumentos económicos solidarios nuevos, “sostenibles” y necesarios. Hemos identificado varias tesis doctorales españolas y Máster de Ciencias Sociales, aparte de numerosos estudios de extranjeros sobre el tema español. Economistas y otros expertos han identificado nuevas monedas sociales tipo “Schwundgeld” (Prittwitz, 2014:16) ⁽²⁰⁾ con interés negativo y han plasmado sus conclusiones en numerosos libros y artículos. Del mismo modo, los estudios del Dr. Godschalk (Godschalk, 2006:16) ⁽²¹⁾ se sitúan justo en esa línea limítrofe previa a la intervención social. Muestran una serie de marcos conceptuales imprescindibles, que es necesario tener presentes y dominar antes de entrar en el campo de los sistemas de moneda social.

Las transacciones monetarias y el uso que se hace del dinero conforman uno de los grandes retos de la Sociología y de la Economía, con abundante variedad de asuntos relacionados con el dinero y las finanzas, de bibliografía nacional e internacional. Nos hemos interesado por los temas que aportan numerosos autores y estudiosos del dinero, de las finanzas y de la economía. Es un fenómeno que trasciende las fronteras, las sociedades y las culturas; y que sobrevive sin la revisión de los sistemas monetarios de nuestro dinero, de nuestras monedas y de nuestros sistemas financieros, a pesar de los profundos cambios que ha sufrido la moderna sociedad digital.

Cambios trascendentales de la peseta al euro; a las nuevas monedas digitales como el bitcoin; o a las actuales monedas sociales españolas como el boniato —la moneda social complementaria madrileña— y otras: el puma, el ecosol, el euskal, las jaras, zoquitos, pitas, comunes, jimenos, arkitos, coínes, pepas, el eusko, etc. Estas monedas sociales, complementarias al euro, son solo algunas de las muchas monedas sociales españolas que se pueden encontrar y que están resurgiendo con fuerza. Nuestro estudio se centra en la historia de la moneda oxidable, es decir, una moneda con interés negativo; así como en su viabilidad, dejando para estudios futuros su legalidad y los aspectos jurídicos y políticos del dinero, ya sea en papel como el Boniato; o digital, como los Bitcoins. En definitiva, todos estos movimientos, tanto antiguos como actuales, merecen nuestra atención, por lo que hemos establecido un índice y una secuencia argumental, necesarios para plantear el objeto de estudio y la forma de abordarlo.

Por otro lado, para introducir la presente investigación se ha considerado necesario recurrir “sucintamente” a los antecedentes de las monedas sociales y sus motivaciones en dos épocas

diferenciadas de crisis: La Guerra Civil española y la actualidad. Ante la gran cantidad de información disponible de diversa temática sobre estas dos crisis socioeconómicas, históricas, políticas e incluso militares y bélicas; de las causas y de los orígenes de guerra y de la posguerra... y ante la enorme avalancha de información acerca de “la crisis y la falta de dinero” (libros, documentos, artículos, recortes de prensa, panfletos, vales, cupones), en la época de la Guerra Civil y en la actualidad, se ha hecho evidente la necesidad de reducir el campo del estudio, en primer lugar, a las mismas monedas y billetes municipales oficiales, que se mostrarán en este trabajo en orden alfabético.

Los Billetes Municipales, los vales o los cupones que hemos utilizado para este estudio se reproducen a lo largo del trabajo para justificar, primero, su propia existencia; y por la urgente necesidad de indagar más en detalle acerca de sus usos y su funcionalidad. Creemos necesaria y oportuna la revisión de la definición del dinero y de las nuevas formas de sistemas monetarios, con ayuda de estudios como los de la moneda complementaria. Según el Diccionario de Uso del Español de María Moliner, “dinero” (Moliner, 1990:17) ⁽²²⁾ es todo activo o bien generalmente aceptado como medio de pago por los agentes económicos para sus intercambios, que además cumple las funciones de ser unidad de cuenta y depósito de valor. Algunos ejemplos de dinero son: las monedas y los billetes, las tarjetas de débito y las transferencias electrónicas, entre otros. El término dinero viene del verbo adinerar, formado con “deni”, derivado del latín denarius, denario, moneda romana. Actualmente, el tipo de dinero que manejamos en el día a día es dinero fiduciario. Según el Diccionario del Uso del Español se aplica a una cosa que no tiene un valor real sino de crédito. Estas definiciones y reflexiones sobre el dinero constituyen, sin duda, una parte importante del “leitmotiv” del trabajo, aunque no sean las estrictamente económicas ni filosóficas las que nos interesan principalmente. Abordamos los aspectos prácticos del manejo del dinero social y su uso como instrumento “Schwundgeld” entre las herramientas de los sistemas de monedas complementarias. Ante la evidencia de la proliferación de múltiples sistemas de monedas complementarias en la actualidad no pueden faltar en esta introducción referencias a las más conocidas de la historia: las de la Inflación alemana de los años veinte (1920) (Fergusson, 1975:17) ⁽²³⁾ y el Script del crack de la Bolsa de Nueva York de 1929 (Prittwitz, 2006:17) ²⁴.

Del mismo modo, hay que definir la “moneda complementaria”, primero, con incursiones generales a la Historia del dinero ⁽²⁵⁾ y a la Filosofía del Dinero (Simmel, 1900:17) ⁽²⁶⁾, para centrarnos en los usos de la moneda complementaria como herramientas de sistemas de monedas complementarias y como un instrumento financiero moderno. Para su clasificación y tipificación general posterior es importante comprender las distintas corrientes que hay: sociológica, ecológica y política, para ir tipificando al dinero en una aproximación a las definiciones y clasificaciones que

surgen del tipo de dinero. Nos referimos a un ámbito muy pequeño de lo que se puede entender como Economía de Mercado, con herramientas como un dinero oficial en efectivo, o sea, “cash”; y su dinero complementario también en efectivo, es decir, una moneda o bien un billete en forma física, tangible; o una tarjeta de crédito convertible en dinero efectivo. Hemos considerado diferentes tipos de moneda para nuestro estudio Delphi.

1.1. Justificación del tema de la investigación

Ante la repentina proliferación de monedas complementarias por todo el mundo nos hemos interesado, en especial, por las monedas sociales y complementarias españolas. Analizaremos por qué suelen aparecer precisamente en épocas de crisis y cuáles sus funciones y su validez, tanto en el pasado como en el presente. El gran auge de las monedas complementarias y de las nuevas formas de dinero de todo tipo da razón de ser a este trabajo. Martignoni (2012:18)⁽²⁷⁾, ha identificado alrededor de 5000 sistemas de monedas complementarias en el mundo. En España, sobre todo a partir de los inicios de la crisis en Estados Unidos y posteriormente en Europa, proliferaron los movimientos sociales en pocos años.

Las definiciones de las monedas mencionadas, ya sean sociales, virtuales, electrónicas, digitales, etc., que veremos en el capítulo 5º, justifican un estudio académico más concienzudo. Por tanto, hemos pretendido conocer si estas monedas realmente son “sociales y complementarias”, es decir, si complementan o compiten con las monedas oficiales. En este sentido, surgen numerosas preguntas como las siguientes: ¿estimulan realmente las economías locales? O, por lo contrario, ¿contribuyen a la regionalización y al caos monetario? ¿Pueden fomentar, como en el pasado, ideas similares a las de la nueva derecha de los años 70? Ideas alternativas, entonces lideradas por la ideología de personas como Hennig Eichberg (1978:18)⁽²⁸⁾ en Alemania, o sus seguidores en Italia de la Lega Nord; incluso el separatismo catalán o irlandés. No vamos a detallar la multitud de preguntas que surgen y que justifican su estudio, pero no cabe duda que el dinero mueve a mucha gente. Hablamos de él como generador de riqueza pero también, en sentido contrario, por contribuir al malestar y a la desigualdad de las poblaciones. Una moneda complementaria, después de todo, precisa de una moneda legal oficial a la que complementa, por lo que depende del mercado y de la economía del Estado correspondiente.

Como ya hemos referido anteriormente, los antecedentes de estas formas de economía alternativa son muy escasos, tanto por el material a investigar, ya que no existen más de tres o cuatro catálogos de billetes municipales; como por las investigaciones previas sobre las monedas oxidables españolas,

billetes y monedas con interés negativo tanto en el plano histórico como en el actual. Una vez presentados los resultados de esta recopilación documental, demostraremos que los Billetes Municipales son los antecesores de muchas de las monedas sociales modernas. Para ello, hemos realizado un estudio Delphi de la moneda oxidable histórica española, desconocida hasta el momento.

Estos son los interrogantes que se plantean en épocas de crisis social, de deterioro de nuestro medio ambiente y de nuestras economías. ¿Qué sentido tiene un dinero complementario? ¿Qué es el dinero social? ¿Para qué sirve? ¿Qué hace? ¿Quién lo hace? Todas estas preguntas forman parte importante de la definición del objetivo de presentar aspectos sociales, tanto históricos como actuales, de las monedas complementarias. Son difíciles de contestar, puesto que las respuestas se hallan, a menudo, en las mismas preguntas. Como objetivo principal nos sumamos a las inquietudes que parecen tener en común numerosos investigadores contemporáneos, que analizan el dinero desde muchas disciplinas y perspectivas diferentes. En nuestro caso nos enfrentamos a dos épocas concretas de crisis económica: la Guerra Civil española y la actualidad. Por tanto, abordaremos el estudio de las monedas sociales complementarias desde un enfoque multidisciplinar, basado en estudios procedentes del trabajo social, la economía, la política, la sociología, la psicología y la historia del papel moneda como lazo social.

1.2. Contribución potencial del estudio

El grado de innovación que se intenta con este trabajo tiene que ver con la supuesta novedad de los movimientos de moneda social complementaria actuales españoles; no son tan “modernos”, ya que desde un punto de vista histórico se pueden encontrar numerosos ejemplos anteriores de moneda social española. Se pretende revisar las lagunas de la historia del dinero español social complementario, estudiando su pasado para entender mejor el presente. De esta forma, nuestro trabajo es innovador en cuanto al sentido que le damos a billetes locales de la Guerra Civil. Son los auténticos precursores de la moneda social y de la moneda complementaria española y europea en general. En nuestro caso nos centraremos en la moneda local, municipal y complementaria de casi un siglo, desde puntos de vista muy innovadores. Por otro lado, esta investigación arroja novedosos resultados, que influyen en el ámbito científico correspondiente desde una perspectiva tanto básica como aplicada:

- 1) Nuestro trabajo muestra un exhaustivo estudio documental de los billetes municipales y complementarios españoles, cuantitativo y cualitativo. Se muestran en orden alfabético todos los que han existido en España, completando los estudios existentes, corrigiendo y ampliando sus aportaciones.

2) Ofrecemos una clara visión social de la elaboración, uso y consecuencias de la puesta en circulación de estas monedas complementarias. Se pretende dar a conocer también la economía solidaria basada en monedas complementarias actuales e históricas. Este trabajo sobre la moneda social española abarca desde 1936 hasta 2015.

3) Proporcionamos nuevas perspectivas del valor social y simbólico que tienen las monedas complementarias. Fomentar el uso de las mismas puede dinamizar la economía local, posibilitando la superación de la crisis con ayuda de las monedas citadas. Conseguimos de esta manera eliminar el temor y el rechazo de la ciudadanía: no van a sustituir al euro pero sí pueden ayudar a la economía local, mostrando las ventajas y ofreciendo soluciones a los inconvenientes. Se trata, en definitiva, de contribuir a la identificación de los problemas y de buscar las posibles soluciones.

4) Divulgamos el conocimiento adquirido acerca de la gran variedad social reflejada en los Billetes Municipales para ayudar en la actualidad a la diversidad económica en una España plural. Debe entenderse esta moneda complementaria, sin embargo, como un esqueleto que sirva a la moneda oficial para desenvolverse con mayor soltura. Mostramos que los billetes municipales no crearon un caos monetario; más bien, ayudaron a fomentar las economías locales de las diferentes regiones españolas, adaptándose a las necesidades de cada una de las provincias.

5) Presentamos nuestros estudios de la moneda oxidable de la Guerra Civil y profundizamos en aspectos tanto positivos como negativos de este tipo de moneda. Nuestra intención es llegar a la mayoría del público para aumentar los usuarios de las monedas sociales y, sobre todo, conseguir apoyo y respaldo social (financiación), para volver a introducir monedas oxidables como las cédulas de trabajo al portador de Porcuna y Montoro. Este logro supondría nuestra mayor aportación, aunque fuese de forma experimental y temporal, como estudio de su uso práctico.

En el transcurso de esta investigación, al objeto de debatir los resultados, participamos en la Segunda Conferencia Internacional de Moneda Social y Complementaria en La Haya (2013), donde presentamos parte de los resultados de esta investigación. La tercera tuvo lugar en Salvador de Bahía, Brasil, en 2015; y la cuarta se celebrará en Barcelona en 2017. Nuestro trabajo pretende contribuir con una aproximación al estudio de la viabilidad del uso del dinero complementario actual e histórico como herramientas de trabajo social. La contribución de este estudio a la supuesta “nueva economía social” será una aproximación crítica: no solo se mostrarán las ventajas de este tipo de monedas, sino también sus inconvenientes, sus virtudes y sus peligros. Se trata de un estudio comparativo de los aspectos que subyacen al uso de las monedas complementarias en épocas de crisis, utilizadas como instrumentos de desarrollo socio-económico local, alternativo o complementario temporal, en relación con las monedas sociales modernas.

II. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2. Introducción al ámbito del dinero y la moneda en general

Cuando nos propusimos hacer un trabajo sobre la moneda social española no éramos conscientes de la multitud de aspectos que abarcaría su estudio y la diversidad de factores relacionados con el presente y el pasado de la “moneda” o el dinero es tan compleja que su problemática se define en esta misma gran cantidad de aspectos que subyacen y que nos ocupan todavía hoy, años después de iniciar este trabajo sobre la moneda social española. La clasificación y reconciliación de la documentación general relacionada con el billete municipal y sus implicaciones filosóficas nos acompañan aún hoy y, posiblemente, lo harán durante toda la vida.

2.1. Formulación del problema de la filosofía del dinero

En su libro “La filosofía del dinero”, Simmel (1990:21) ⁽²⁹⁾ hace una fácil distinción entre dos tipos de problemas que surgen al estudiar el dinero y los límites que se encuentran al pasar de la investigación empírica a la reflexión filosófica. En resumen, el propio Simmel dice que “si existe una filosofía del dinero, entonces solo puede haberla más allá de las limitaciones científicas en las relaciones sociales, en la estructura mental, en el alma humana, en sus situaciones lógicas, en la realidad de los valores de las cosas y en el sentido que se le da al uso práctico del dinero”.

La visión hipermétrope de Simmel ha contribuido a la sociología de las décadas sucesivas y lo ha convertido, sin duda, en uno de los más grandes pensadores de la Modernidad. Más que filosofar sobre el dinero en general, pretendemos aprender de la historia del billete municipal y abordar unas definiciones de tipos de dinero y de la problemática de la moneda complementaria supuestamente “social” española, actual e histórica. El valor que damos a las cosas pertenece al campo de la Filosofía. Este valor se interioriza y se puede sentir de forma psicológica, pero no termina ahí. Simmel (1990:21) ⁽³⁰⁾ habla del valor subjetivo, del valor ideal de las cosas, de la diferencia de los objetos y de la satisfacción del deseo “ad quem terminus” o “a quo terminus” (Simmel, 1990:21) ³¹.

En la Historia de la Filosofía del dinero, la metafísica de los objetos es un tema recurrente para los que estudian el dinero en relación a las cosas. Fichte (1762-1814), Simmel (1858-1918), Weber (1864-1920), Hegel (1770-1831), Kant (1724-1804), Franklin (1804-1869), Schweizer (1875-1965) y Marx (1818-1883), han ilustrado en profundidad la problemática que conlleva el estudio del valor del dinero. El filósofo norteamericano Thoreau (1843-1916) se recluyó en el bosque —prescindiendo

de todo materialismo— para poder reflexionar mejor sobre la sociedad. Todos coinciden en que el dinero es un medio imprescindible, pero con algunas consecuencias negativas que singularizan al ser humano en sociedades muy distintas desde el punto de vista cultural.

En este sentido, hemos delimitado los campos de este estudio a la historia de la moneda social española. Según íbamos avanzando en la lectura de los clásicos estudiosos del dinero nos fuimos dando cuenta de que su origen y desarrollo es asunto de la Historia; no pertenece realmente ni a la Filosofía ni a la Ciencia. Por tanto, dejaremos de filosofar sobre el dinero en general y nos pondremos manos a la obra para aprender la historia del billete municipal y la definición de la moneda social española.

Está claro que hay que ceñirse a un campo, que en nuestro caso es el de los billetes municipales españoles. Toda investigación debe tener sus marcos. Hemos definido los nuestros creando unos apartados en el índice de este trabajo, que delimitan las áreas de estudio sobre el dinero complementario y el dinero social español en campos diferenciados.

2.2. La historia de la filosofía del dinero y su ámbito

El dinero en sí no es ni malo ni bueno. Más bien, lo que hacemos los seres humanos con estos valores monetarios es lo que los convierten en un problema o en una ventaja. Según la religión cristiana, el Diablo contribuye al Génesis con el oro, la plata y el dinero. Pero el amor al prójimo ofrece la solución al egoísmo y a la codicia. Por tanto, el problema de la Filosofía del Dinero se halla, en parte, en la misma condición humana, en el individuo, la persona en su entorno socioeconómico o “raciovitalista”, como diría Ortega y Gasset (1883-1955). Sin embargo, también se pueden encontrar ejemplos de la problemática histórica del dinero muy anteriores. La *Ilíada* y la *Odisea* describen en sus viajes tanto a la sociedad romana como a la griega, que conocían el dinero pero fomentaban las relaciones sociales amistosas entre grupos de personas. Para ello se contaba con la hospitalidad y el intercambio de las ofrendas. Luego vinieron el oro, la plata y el bronce de los griegos, que se fueron romanizando hasta terminar en la caída del Imperio Romano.

En sus viajes, Homero parece que no necesitó mucho dinero, ni oro o plata; más bien, dio y recibió regalos. Describió, por ejemplo, cómo Menelao regaló una costosa crátera (Moliner, 1990:22) ⁽³²⁾ labrada a Telémaco, que a su vez la había recibido del rey Sidón. En muchos estudios de Arqueología han aparecido objetos preciosos (Muñoz, 2003:22) ⁽³³⁾. En otros casos se regalaban “keimeliones” (Muñoz, 2003:22) ⁽³⁴⁾, como una espada con incrustaciones de piedra preciosa, un trípode labrado, etc. Todo el mundo recibía y daba regalos según sus posibilidades. Claro, se regían por la ley no

escrita de la Hospitalidad, pero en el caso de Homero se evidenció que este toma y daca de ofrendas y bienes representaba mucho más que un simple trueque (...). En realidad servía para establecer una red social de compromisos ineludibles de amistades (Kaiser, 2014:23) ⁽³⁵⁾. Ramallo describió los *keimeliones*, es decir, los objetos preciosos de la Antigüedad, como “regalos que tienen su propia genealogía, que poseen estatus especial y responden a un intercambio en virtud del cual Menelao, Telémaco y el rey Sidón eran tratados y equiparados como iguales, según el ideal homérico de reciprocidad” (Muñoz, 2003:23) ³⁶.

En nuestras sociedades modernas, la ofrenda y el trueque, es decir, el intercambio amistoso de bienes y servicios, se ha ido sustituyendo paulatinamente por dinero. Viajar contando con la hospitalidad de la gente como lo hizo Homero, sin gastos de alojamiento ni nutrición durante meses, incluso años, constituye una auténtica odisea en la actualidad, agravada por los impuestos del valor añadido y demás tributos, junto a las políticas de los países por los que se va pasando. Además, el dinero hoy en día carece de valor material, es decir, se trata de un dinero fiduciario que ya no responde a un valor en oro. Es papel moneda que se imprime en la Unión Europea (UE) y en otras partes del mundo alegremente.

Ante esta pérdida de valores humanos cabe preguntarse si no somos hoy más egoístas y más narcisistas que nuestros antepasados. Pero, ¿cómo tratar a nuestro dinero? ¿Qué valor tiene? ¿Qué hacer, o mejor, qué no hacer con él? ¿Qué sentido tiene un dinero social?

Hoy podemos invertir en bolsa, bancos y mercados que no existían en la Antigüedad. Sin embargo, nuestros antepasados no eran insensibles al dinero. Ya desde antiguo el ser humano se preguntaba por la utilidad, el sentido o el sinsentido del dinero. El ejemplo más conocido es Diógenes de Sínope ⁽³⁷⁾, el más antiguo pupilo de Sócrates. Diógenes vivió como un vagabundo por las calles de Atenas, convirtiendo la pobreza extrema en una virtud. Se dice que habitaba en una tinaja, no en una casa, y que de día caminaba por las calles con una lámpara encendida diciendo que buscaba hombres honestos. Cuentan muchas historias de clásicos que vivían confrontados con la cuestión del dinero. Solo cabe señalar que los Cínicos, la escuela de Filosofía a la cual pertenecía Diógenes, vagabundeaban de ciudad en ciudad y de casa en casa rechazando el dinero y la propiedad. Renegaban, incluso, de la cultura y de la sociedad, alegando que los gobiernos imponen al hombre ciertas leyes que no se corresponden con su naturaleza.

Todos estos aspectos psicosociales y culturales, según Diógenes, apartaban al ser humano del camino auténtico, sencillo y natural de la vida. El mismo Sócrates recogía esta idea y señalaba que lo más parecido a los dioses era la vida en abstinencia. Platón, a su vez, también defendió estas ideas de virtud y sencillez como la meta última de la vida, aunque reconocía que el Estado que rechazaban los

cínicos era necesario, y defendía una larga tradición que ha llegado hasta nuestros días. En su *Politeia* ⁽³⁸⁾ describió el dinero como algo útil, que cobra sentido solo en la ayuda que presta al ser humano para el trueque de alimentos, objetos y servicios. Como el dinero no se da en la Naturaleza, sino que es creado por el ser humano para este fin, también puede ser cambiado o devaluado por el mismo.

Para Aristóteles, Economía es lo que se entiende en el sentido antiguo de la palabra, es decir, el manejo de los alimentos y los servicios domésticos. En realidad, Aristóteles usó la palabra “economía” solo para referirse a la administración de la casa y del hogar. Para referirse a los problemas que nosotros consideramos económicos utilizó la palabra griega “crematística”, del griego *khrema*: la riqueza, la posesión, el arte de hacerse rico, de acumular riquezas. Entendía el filósofo que la acumulación de dinero por dinero es una actividad contra natura que deshumaniza a aquellos que se dedican a ello. Se posicionó claramente declarando antinatural el uso del interés del dinero. En numerosos textos, incluidos la *Ética* y la *Política*, Aristóteles definió la diferencia fundamental entre economía y crematística: el comercio, según él, intercambia dinero por bienes; y la usura transforma el dinero a partir del dinero. Ni uno ni otro producen nada, por lo que todos resultan condenables desde el punto de vista ético-filosófico de Aristóteles.

Aunque hacer una introducción a la filosofía del dinero en general se aleja un poco de nuestro fin, cabe añadir que el estudio de la obra clásica al respecto abarca un análisis de la relación entre el carácter y la inteligencia con la felicidad. Junto con el mensaje bíblico judeocristiano, constituye uno de los pilares fundamentales sobre los que posteriormente se erigió la ética occidental. Temas, sin duda, algo abandonados en la actualidad. Parece que hoy damos más importancia a valores externos que internos; al menos, en lo que se refiere a nuestro entendimiento de la felicidad y del dinero. De ahí nuestro afán por apoyar y conocer mejor la moneda social española.

La riqueza, la moral, la ética y la religión son, por tanto, más temas que añadir a la ya larga lista de aspectos relacionados con el problema del dinero que hemos iniciado al principio de esta introducción a la moneda social española. La reflexión sobre su uso contribuye al dilema económico. Son asignaturas pendientes de la Humanidad que, tarde o temprano, todos nos planteamos alguna vez en la vida; vertientes que, desde el principio de nuestra incursión a la Filosofía del dinero en Simmel, ilustran muy bien lo que conlleva el sentido o el sinsentido del dinero.

Hemos utilizado billetes de la Guerra Civil española (1936-39) para nuestra tesis, pero como dinero se han llegado a usar piedras, conchas, cuernos, animales, herramientas de metales como el oro o la plata y un largo etcétera, mucho antes de Cristo. Algunos de los objetos que servían como “dinero” valían también como ofrendas para los dioses. A cambio de ellas se pedía una buena cosecha o, en el caso de los persas y de los faraones, una buena entrada en la ciudad de los muertos. Esto explica el

origen etimológico de muchas de las palabras que utilizamos hoy para referirnos al dinero. Por ejemplo, “money”, que proviene de la diosa romana de la fertilidad Juno Moneta. Otras, como capital, se derivan del latín “capitis”, es decir, el número de cabezas necesarias para las ofrendas de ganado a los dioses. Parece ser que los cuernos también servían en las tribus vikingas como moneda de cambio; o se definía la riqueza de un hombre por las cabezas de ganado que poseía, como lo hacen hoy las tribus africanas Wakama o Watusi.

Los germanos del Norte entraron tarde en contacto con el dinero. Aunque las monedas de los griegos que se encontraban repartidas entre las tribus celtas fueron imitadas por los antepasados daneses, noruegos y suecos nunca llegaron a utilizar el dinero. Lo mismo ocurrió con las monedas de la República romana y de los primeros emperadores. El dinero romano común entre las tribus germánicas a lo largo del Rin era muy poco conocido en el norte. Allí no se utilizó el dinero hasta mucho más tarde por la baja densidad de la población, y porque las familias campesinas cubrían sus necesidades con productos de sus propias tierras. Para lo poco que tenían que adquirir, el trueque resultaba suficiente. Así que la mayoría de las monedas romanas que llegaron al norte de Europa hasta Escandinavia fueron taladradas o provistas de ojales. No solo sirvieron como un medio de intercambio, sino también como joyas. Es a partir de los siglos V y VI cuando empezaron a llegar metales preciosos en grandes cantidades al norte de Europa. El oro se convirtió en algo buscado y codiciado, pero como objeto de culto y de decoración. No circulaba, más bien se acumulaba, se vigilaba y se consideraba sagrado. Todavía hoy, muchos siglos después, aún circulan leyendas que hablan de los tesoros de la Germania del Norte, como la saga de los Nibelungos y el canto de Beowulf. Leyendas comparables, quizás, al Dorado de la selva del Amazonas.

En sus “Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política”, Marx cita indirectamente a Wirth, autor de *La Historia de los Alemanes* (Stuttgart, 1846), que describe cómo los germanos no utilizaban los metales de griegos, árabes y romanos; y aceptaban como pago animales, armas, cereales y otras cosas materiales en lugar de dinero. La “ley ripuaria” (Schmidt-Wiegand, 2001:25) ⁽³⁹⁾ establecía que aquel que debía resarcir una suma de dinero diera un buey sano con la vista buena y cuernos por la suma de dos gulden; una vaca sana con la vista buena y cuernos por un gulden; un caballo por 7 gulden, un yelmo emplumado por 6, escudo y lanza por 3, etc. Se trataba de una costumbre aceptada entre burgundios, alemanes, anglosajones y demás tribus del norte.

El dinero y los problemas que conlleva su uso han estado presentes en la Humanidad desde tiempos inmemorables. En la actualidad siguen vigentes. Varias fuentes, entre ellas la página inglesa Positive Money llevan años diciendo que el dinero está en la raíz de todos nuestros problemas (Jackson, 2012:25) ⁽⁴⁰⁾.

Lietaer *et al* (2012) presentan cinco aspectos de nuestro sistema monetario que resultan adversos a la sostenibilidad de nuestra sociedad. Son los siguientes:

—Tendencia procíclica de creación y flujo monetarios: La gran parte del dinero está creado como crédito=deuda por la banca comercial. O sea, el propio proceso de inyectar liquidez es un negocio de los banqueros: ponen demasiado dinero durante el boom económico, mientras que lo retiran una vez que la Economía entra en retroceso, aumentando los altibajos coyunturales.

—Cortoplacismo: La tasa de interés descuenta la riqueza del futuro porque, al suponer que dicha tasa es del 5% al año, tu depósito de 10.000€ en el banco será de 10.500€ el año que viene, y gracias a la tasa de interés compuesto se duplica cada 15 años. Eso significa que el retorno de 10.000€ el año que viene vale actualmente un poco menos ($10.000/1,05=9.524€$) y el de dentro de 15 años vale menos de 5.000€ de hoy. Cuánto más largo es el plazo, más se descuenta el retorno. Por tanto, los proyectos a largo plazo (preservación ambiental, educación...) tienen dificultad para obtener financiación, mientras que otros proyectos a corto plazo la consiguen con facilidad.

—Presión al crecimiento exponencial permanente: Como resultado de la creación monetaria como crédito bancario con tasa de interés compuesto exponencial, se requiere un crecimiento permanente y cada vez mayor (no como: 1, 2, 3, 4, 5, 6... sino como: 1, 2, 4, 8, 16, 32...), lo que en el mundo natural solo se observa en el cáncer.

—Concentración de riqueza en detrimento de la mayoría de la población: La tasa de interés redistribuye la riqueza de los deudores (los pobres) y el lucro de los ejercicios económicos a los acreedores y a los accionistas (los ricos).

—Devaluación del capital social: Se erosiona el capital social (características de organización social, tales como confianza, normas y redes, que pueden mejorar la eficacia de la sociedad por facilitar acciones coordinadas) debido al sistema monetario actual que promueve la competencia.

2.3. Definición del problema geselliano entre Onken y Bierl

Antes de empezar enumerando los problemas que surgen con la definición del “dinero oxidable” entre las monedas complementarias españolas históricas y de la actualidad, cabe recordar que la distinción etimológica de las palabras moneda y dinero implica una serie de antagonismos que veremos a lo largo de este trabajo. Concretamente en el capítulo 5º, dedicado a la definición de los tipos de moneda y de dinero.

Las inversiones se suelen hacer por interés. La disparidad de criterios entre los detractores y los defensores de Gesell viene de lejos. Según Bierl, el dinero complementario y las ideas de dinero

oxidable gesellianas son muy comunes entre los críticos de los bancos, la bolsa y los mercados financieros y surgen grandes discusiones entre partidarios y opositores como Peter Bierl y Werner Onken (Onken, 2012:27) ⁽⁴¹⁾. Sin entrar en esta discusión, nos gustaría dejar constancia de las divergencias que surgen a la hora de acotar lo que implican los problemas del dinero y de las monedas sociales históricas respecto a la definición misma del dinero y sus formas.

Por mucho que exista una atribución de la causa de los problemas y quieran echarle la culpa al dinero, a los ricos, a los bancos y a las altas finanzas, la gran mayoría de las personas reconocemos el dinero como un medio necesario y un bien conveniente. Las formas de verlo y de manejarlo adecuadamente constituyen en la actualidad un interrogante con respuesta electrónica que le está quitando fuerza a los Estados. El dinero y su obtención solo tienen sentido si aportan beneficios. Nadie montaría un negocio si no genera beneficios.

Aunque resulte difícil imaginarlo, hubo un período de tiempo en el que no existía el dinero. Nadie lo usaba hace miles de años. En la Antigüedad, las personas cambiaban una cosa por otra de un valor similar y obtenían así los bienes que necesitaban. Esta forma de intercambio no siempre funcionaba bien, puesto que era necesario que cada persona poseyera algo que resultara de utilidad para otro. Así surgió el dinero. Aunque el trueque continúa usándose, la economía actual es principalmente monetaria. Entre las formas de pago con que contamos ahora están el dinero en efectivo, los cheques y las tarjetas de crédito. Asimismo existen las tarjetas de débito, que permiten obtener efectivo rápidamente y también se pueden usar en muchos comercios como forma de pago.

Las monedas continúan cambiando y evolucionando. Algunas de ellas desaparecen y otras nuevas las sustituyen, pero todas obedecen a ciertas reglas que han escapado al control de los seres humanos. Hace tiempo que el dinero tiene vida propia y las discusiones y los debates sobre su naturaleza y comportamiento están a la orden del día.

En general, el dinero se ha convertido en una obsesión para mucha gente. Desgraciadamente, la sociedad moderna lo sigue utilizando como referencia de éxito y de poder. El uso adecuado de los recursos monetarios privados y públicos es lo que determina este ámbito y no depende necesariamente de la cantidad de dinero que se tenga o se deje de tener. Más bien, es la forma de obtenerlo y el uso que se da luego a este dinero público o privado lo que lo convierte en algo positivo o negativo. La propia expresión “lavado de dinero”, por ejemplo, puede dar una idea de la multitud de temas que se mezclan en este trabajo dedicado a la moneda social española. Habría que añadir también problemas y cuestiones éticas y morales; incluso, de la psicología de cada persona en el sentido antagónico de “¿dinero o vida?”. Es lo que se pregunta Gisela Kaiser (2014:27) ⁽⁴²⁾ en su novela de igual nombre, que versa sobre la influencia del dinero en los sentimientos y en las relaciones personales.

Nuestro trabajo no puede, evidentemente, abarcar cada uno de los aspectos buenos y malos del dinero. Al menos, nuestra introducción a la cuestión del dinero social español ha de ceñirse específicamente a los problemas generados por el dinero convencional en oposición al dinero complementario de la época y sus tipos, como puede ser el dinero de las cooperativas españolas de 1850-1950. Nos referiremos a los Billetes Municipales de la Guerra Civil ⁽⁴³⁾ y a la moneda complementaria de bandos como el Frente Popular, Comisiones Obreras, POUM, UHP, UGT, CNT, FAI, JONS y la Falange. A todos los sindicatos se suman hoy mercados sociales y numerosos movimientos modernos de moneda comunitaria, moneda positiva, moneda oxidable, etc. Por todo ello, iremos comparando nuestras propias definiciones del dinero malo o bueno y de los problemas del dinero convencional, diferentes en muchos casos, con los expuestos en la página web inglesa del CES “intercambio comunitario”, dedicada al dinero que según ellos es malo (www.community-exchange.org/docs/badmoney.htm).

En nuestras propias definiciones y traducciones de dicha página del inglés acerca del problema del dinero supuestamente malo hemos intentado ser más cautelosos, más neutrales y más cuidadosos a la hora de plantear afirmaciones rotundas que no consideramos probadas. Dejamos este análisis para nuestra investigación metodológica (capítulo 4º), así como para las conclusiones de la tesis.

En definitiva, creemos que el dinero en sí no es un problema. Se trata de un gran convenio humano mundial que nos sirve para ahorrar, intercambiar productos, servicios, etc. con mayor facilidad. Esto en sí no es ni malo ni bueno. El problema tampoco estriba en la carencia de dinero puesto que, simplemente, se podría crear todo el que hiciera falta. Sin embargo, el funcionamiento del dinero en la sociedad provoca problemas económicos, políticos, filosóficos, morales, éticos, psicológicos y sociológicos, mucho más profundos y difíciles de determinar.

Partimos de la premisa, pues, de que el dinero no es el culpable de todos los males del mundo, ni tampoco se pueden achacar dichos males a las entidades financieras ni a las personas de alto poder adquisitivo. Más bien, es el mal uso que hacemos del dinero lo que provoca que haya personas y países enteros menos favorecidos, que sufren del abuso de un dinero excesivo. Ahora hay en el mundo más dinero que nunca. No vamos a entrar aquí en los problemas causados por la falta o la supuesta escasez de dinero, pero tampoco podemos obviar la mención al uso y al abuso del dinero. Se trata de una consecuencia directa e indirecta del funcionamiento de los sistemas financieros que hemos creado nosotros mismos, los seres humanos.

La Economía está profundamente ligada a la condición humana. Se han creado políticas financieras que han causado el deterioro del medio ambiente y han provocado hambre, malnutrición, falta de agua potable, etc. Habría que estudiar, por ello, una moneda única internacional y otras

muchas complementarias a las divisas actuales, capaces de dar un nuevo impulso a la Economía Mundial desde la Sociología, la Psicología, la Política e incluso el Derecho Civil. Para empezar, deberíamos ponernos a trabajar en la idea de crear moneda de auxilio social para minimizar el impacto de la actual crisis global en los países y grupos sociales más desfavorecidos.

2.4. Problemas del dinero convencional

Reproducimos a continuación las quince afirmaciones anteriormente citadas del CES (Community Exchange System) sobre el dinero convencional que, según ellos, es pernicioso. La primera definición de los tipos de dinero, es decir, la definición del “dinero legal oficial de un país” ya es complicada por sí sola. Hay numerosos debates abiertos sobre ella porque el dinero en sí (habría que definir lo que es la masa del dinero) se encuentra en un proceso constante de cambio/evolución. De hecho hay numerosas discusiones abiertas acerca de esta definición, que abordaremos directamente en el capítulo 5º con nuestra propia definición de “dinero oficial, legal, de un país”, lo que conocemos como divisa.

1. El dinero legal oficial de un Gobierno se crea, normalmente, por instituciones financieras estatales y privadas con fines lucrativos. Puede beneficiar a aquellos que lo gestionan y no necesariamente a quienes lo usan.

2. El dinero tal como lo conocemos hoy suele crearse cuando los bancos otorgan créditos. Es decir, que por cada uno de los créditos que se conceden también hay una cantidad de deuda pública o privada.

3. El dinero, aunque normalmente se refiera a una idea de valor imaginario, es decir, fiduciario, se trata como si fuese un bien, un producto, un servicio o una materia que se puede robar, perder, comprar, manipular o falsificar.

4. El dinero que se utiliza para pagar los intereses, los fondos que se han pedido prestados, es decir, el dinero deuda, casi nunca se crea realmente. No es un dinero físico producto de la realización de un trabajo o de la prestación de unos servicios. Por tanto, suele haber un déficit permanente de dinero para devolver ambos, la deuda pública y la privada, así como sus intereses.

5. Por culpa de la deuda pública y privada, muchos bancos necesitan crear más y más dinero, que se utiliza para devolver los préstamos y los intereses que recaen sobre ellos. Esto da origen a una necesidad de crecimiento constante, imprescindible para el funcionamiento de la Economía de Mercado. El crédito bancario tiene que ir aumentando obligatoriamente para que la Economía no entre en recesión. Dicho crecimiento sistemático puede conllevar problemas medioambientales,

ecológicos, familiares y socioeconómicos de toda índole.

6. El déficit de dinero mantiene alto su valor. Solo es necesario que haya suficiente para comprar los bienes y servicios disponibles. Esto no tiene nada que ver con las necesidades monetarias de la gente. Quienes no poseen nada son invisibles para el mercado y, por tanto, están marginados.

7. El dinero suele ser caro, el dinero cuesta dinero. Cada unidad de dinero convencional está basada en una unidad de deuda. Esta deuda debe ser reembolsada con intereses, y el interés sobre el interés. El interés está incorporado en los precios de todo lo que compramos, lo que implica que los consumidores paguemos unos precios más altos.

8. El dinero puede redistribuir la riqueza de los pobres a los ricos. El antagonismo y la lucha de clases son el resultado de esto.

9. El dinero puede promover la falta de honestidad y la corrupción. Uno puede conseguirlo sin ofrecer nada de valor (por ejemplo especulación, intereses, apuestas, etc). Por lo tanto, la gente se concentra en hacer dinero más que en producir/ofrecer algo con un valor real. Normalmente es bastante más fácil obtener dinero a través de medios deshonestos que mediante el trabajo honesto. Cuando no tienes dinero no te queda más salida que intentar conseguirlo, aunque sea de modo deshonesto.

10. Puede escaparse de donde es creado. El dinero no conoce fronteras ni lealtad alguna. Se escapa hacia los centros financieros y grandes negocios.

11. Puede destruir las economías locales. Los bienes producidos a más bajo precio en cualquier otro sitio reemplazan a los bienes de producción local. Esto acarrea una escasez de dinero y reduce el mercado de vendedores locales. También tiene como resultado el transporte irracional de bienes por todo el mundo, consumiendo preciosos combustibles fósiles y ocasionando contaminación.

12. Puede destruir la comunidad. La dependencia del dinero significa que no necesitamos a nuestros vecinos. Podemos obtener todo de extraños anónimos a cambio de dinero. No tenemos ninguna obligación hacia nadie cuando nuestras facturas están pagadas. Cada transacción es una acción completa y terminada: me proporcionas algo y te doy dinero a cambio. Nadie nos hace ningún favor y no hacemos favores a nadie.

13. Puede fomentar la competitividad. La insuficiencia de dinero nos obliga a luchar por una cantidad que es demasiado pequeña para que llegue a todos. La necesidad de liquidar los intereses significa que tenemos que devorar a otros para evitar ir a la ruina.

14. Puede crear pobreza. Mientras hace a alguien extremadamente rico, empobrece a la mayoría de la gente. La pobreza está causada por una carencia de dinero, no por una carencia de trabajo. La usura y la necesidad de mantener un escaso circulante de dinero aseguran que se mueva

constantemente en dirección hacia los que ya lo tienen.

15. Puede provocar una degradación social y cultural. La eliminación de las oportunidades locales de intercambiar y de conectar unos con otros centra los esfuerzos en maneras de obtener dinero fuera de la comunidad. Las comunidades se separan cuando contraen deudas con entidades externas.

2.5. Panorama Español

En España existen contados estudios sobre el papel y la moneda complementaria, los Billetes Municipales o las monedas de cooperativas catalanas; menos aún, de la moneda social oxidable de Montoro. No se tienen en cuenta los fenómenos históricos del billete local, cuyas ideas y estructuras parten del valor que le damos a las cosas y de sus relaciones recíprocas. Ello implica el enfrentamiento de la ciencia económica con la filosofía del dinero, la sociología de la necesidad, del auxilio social, el paro, etc. El dinero refleja este mundo interior y el arte de vivir del individuo en su sociedad, es decir, de cada uno de nosotros mismos en relación a nuestro destino y cultura. Veremos numerosos ejemplos históricos y actuales.

La historia de las primeras monedas españolas es muy rica. Fueron introducidas en el pueblo ibérico por los griegos y sus primeras colonias en la península. El pueblo de entonces estaba formado por numerosas tribus: germanos, suevos, iberos, celtas, etc., que tenían alfabetos propios, reflejados en acuñaciones posteriores. Es de suponer que trajeron monedas de sus ciudades y las extendieron por todo el Mediterráneo. Los primeros intercambios que hicieron los griegos con los pueblos indígenas debieron ser por el sistema del trueque pues estos, como hemos dicho, desconocían la moneda. Cada colonia griega comerciaba con sus metrópolis con la moneda utilizada normalmente. Con la decadencia de Grecia comenzó la influencia romana y, con la caída del Imperio Romano, la del Imperio germano romano. Estas cuestiones las dejamos para los historiadores numismáticos especializados en el tema como por ejemplo la doctora Vázquez (1945) ⁽⁴⁴⁾. Solo cabe añadir que el mismo origen de cada una de las monedas en sí es complejo y aún hoy se discute mucho. En nuestro caso, el debate contribuye a lo que nos hemos propuesto en este capítulo: mostrar la gran variedad de temas relacionados con el ámbito, no ya del dinero, sino más bien de la historia de la moneda y el dinero, que no es lo mismo.

Ante la complejidad del tema nos hemos centrado en España y, más concretamente, en la peseta en papel de la Guerra Civil y algunas de las complementarias nuevas. Según el Museo de la Fábrica de Moneda y Timbre español ⁽⁴⁵⁾, “la primera emisión de papel moneda en pesetas se realizó en julio de 1874. Coincidió con la concesión al Banco de España del derecho de exclusividad para emitir

billetes. Superado este primer capítulo, el volumen de billetes creció incesantemente como reflejo del crecimiento económico del país. Salvo a lo largo de la Guerra Civil, período marcado por problemas de escasez donde proliferaron todo tipo de medios de pago, la emisión de billetes se ha mantenido en un crecimiento estable y acorde con la economía del país, formando parte de la vida cotidiana de los españoles como seña de identidad nacional”.

El análisis del dinero social español no se reduce, por tanto, a la definición de los campos relacionados con el dinero y la moneda, sino que también abarca los pasos a seguir en cuanto a la metodología de estudio de este trabajo. Dedicaremos solamente un capítulo a este aspecto de la moneda social española. Contamos desde el principio con una buena base documental cualitativa, es decir, libros, tratados, estudios del dinero, artículos y catálogos cuantitativos de numerosos billetes históricos locales. Utilizamos nuestras primeras monedas complementarias (Boniatos) en el Mercado Social de Madrid en 2013. Volvimos en los años siguientes: 2014, 2015 y 2016.

Juntar tantos ángulos de la sociedad moderna y tantos puntos de vista sobre la supuesta nueva economía, la economía social, con jugadores tan diversos, constituye una tarea no imposible, pero sí realmente ardua. Nos referimos a organizaciones, cooperativas, clubes, asociaciones y mercados sociales, muchas de ellas con su propia moneda complementaria. Entre ellos, la Asociación Española de Educación Medioambiental, la Coordinadora Estatal de Comercio Justo, las Fundaciones de Obra Social madrileñas y catalanas, Ecologistas en Acción, la Fundación Recover, etc.

La evolución de la historia moderna de la numismática española, que muestran catálogos renovados anualmente como el de Carlos Fuster (2014-15:32) ⁽⁴⁶⁾, por ejemplo, es mucho más compleja que la antigua en lo que se refiere a las monedas y a los billetes españoles. Ha crecido en número de páginas. Para que se hagan una idea, el catálogo de Fuster de la primera edición de 1989 registra, hasta la última de 2015, un aumento espectacular: casi 500 páginas más de monedas y billetes, exactamente 460.

El director de “Le Monde Diplomatique”, Ignacio Ramonet, afirma en una entrevista (Ramonet, 2004:32) ⁽⁴⁷⁾ que “la globalización es una lucha frontal del mercado contra la sociedad, lo privado contra lo público, lo individual contra lo social” y, al tiempo, “un fenómeno más bien financiero que económico”, derivado de que “lo que más se compra y se vende en el mundo no es el petróleo ni cualquier otra mercancía, sino el dinero”. Concretamente, “2.000 billones de dólares al día”, que circulan “día y noche, como el viento, a la velocidad de la luz, por las autopistas de la información”; un capital que genera beneficios astronómicos derivados de la especulación con las diferencias de cambio. “Por eso se desindustrializa el mundo” —asegura Ramonet— y por eso, “jamás ha habido tal masa de personas que abandonan sus países para dirigirse a otros”, ni tantas naciones “que viven

de las remesas”. Podemos encontrar muchos temas diferentes dentro del mismo ámbito del dinero y la moneda. Hay quienes afirman que harían falta barómetros sociales funcionales para la cooperación en comunidades locales con sus municipios y ayuntamientos. Otra cooperación muy distinta es la unión de bancos estatales y privados. Algo de razón tiene Ramonet cuando habla de un cuadrado entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (International Monetary Fund, IMF) y la Organización Internacional del Comercio (World Trade Organization, WTO). ¿Pero se puede pretender separar algo inseparable, como lo es el Estado y el Capital?

La historia del capitalismo muestra un sistema global asesino desde el siglo XVI, con esclavos de África hacia América, oro y plata, así como productos agrícolas del Nuevo Mundo que llegaban a Europa a cambio de aguardiente, armas y baratijas. Entonces eran compañías inglesas, holandesas, francesas del Este y Oeste de “las Indias” con sus propios Ejércitos privados; y hoy son multinacionales con ayuda político-militar las que arreglan la infraestructura del productor y los mercados laborales. Pero el “mainstream” de los críticos de la globalización olvida que no puede haber Economía de Mercado sin Banca ni Bolsa, es decir, sin capitalismo. No queremos defender ni a unos ni a otros. Creemos que la globalización, como casi todo en la vida, tiene tanto ventajas como inconvenientes. No vamos a profundizar aquí en el detalle de estas diferencias. Nos conformamos con realizar un estudio del dinero desde aspectos más puramente humanos.

Se presume que toda persona que monta una empresa busca beneficios. Sin beneficios no es posible que haya empresas privadas. El propio negocio no tendría sentido si no hay interés. Otra cosa es la falta de moral, la usura y la pura especulación; aquí sí debería intervenir el Estado de Derecho; pero el dinero y las divisas, en sí, no constituyen un invento de la nueva economía, sino algo que existe desde siempre y, como ya dijimos, no está ni bien ni mal. Una de las burbujas especulativas más nombrada y curiosa es la de los tulipanes holandeses, que llegaron a costar miles de gulden cada uno. También es bien conocida la historia del boom inmobiliario español y su posterior declive.

2.6. Problemas y denuncias

Gracias a una demanda judicial, el Banco Central de Canadá podría recuperar su capacidad de emitir y entregar dinero al Estado sin la banca privada como intermediaria: un revolucionario caso judicial silenciado en los medios, el caso COMER (Comité para la reforma del sistema monetario de Canadá).

El Informe Still n° 351 (Pérez, 2015:34) ⁽⁴⁸⁾, fechado el 1 de febrero de 2015, cita textualmente:

"el 26 de enero de 2015, en Toronto, Canadá, tres jueces dictaron una sentencia histórica en el caso COMER (Committee on Monetary and Economic Reform) contra el banco de Canadá. Se espera que la sentencia tenga importantes repercusiones sobre los bancos centrales de todo el mundo. Lamentablemente, el Gobierno de Canadá ha exigido a los grandes medios del país que no cubran este caso judicial, debido a que golpea directamente al corazón del sistema de dinero basado en deuda, según el conocido abogado constitucionalista Rocco Galati". Se pueden ver interesantes documentos y vídeos al respecto. ⁴⁹

Otros problemas consisten en:

—Discusiones entre especialistas sobre los tipos de monedas como la moneda WIR: “WIR no es un crédito mutuo”. ⁵⁰

—Problemas de Bancos Centrales con sistemas de préstamos cerrados. Vean los bancos centrales que conceden créditos en sistemas cerrados sin efectivo (Loan granting central bank within a cashless closed system).

—Problemas relacionados con la creación del dinero, las políticas monetarias y las nuevas formas de dinero no efectivo, informatizadas con software especial creado al efecto.

Respecto al coste del dinero, cada billete de euro en el año 2007 ya le costaba al Banco de España seis céntimos. ⁵¹

III. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Introducción

Para definir los objetivos generales y los objetivos específicos de este trabajo conviene aclarar algún dato histórico sobre lo que son las monedas complementarias, dividiéndolas entre las monedas emitidas por las cooperativas españolas de 1850 a 1950; los billetes locales de los municipios españoles durante la Guerra Civil, entre 1936 y 1939; los billetes de la posguerra (1939-1949); y las monedas complementarias españolas modernas de los años 50-60 hasta la actualidad.

Las circunstancias anteriores a la Primera Guerra Mundial dan lugar a las monedas cooperativas españolas (1850-1950), aunque se puede afirmar que hay moneda complementaria en España aún antes. En la *guerra dels Segadors* (1640-1652), los “viles catalanes” acuñaron moneda propia. Hasta puede decirse que han existido desde hace miles de años. Los seres humanos han creado su dinero desde siempre. Monedas alternativas a las oficiales, con objeto de satisfacer las necesidades sociales de sus miembros y protegerse así en momentos de inestabilidad socioeconómica. Para su definición como objetivo es preciso, por lo tanto, ser más específicos, definiendo cada uno de estos tipos de moneda utilizados en épocas diferentes y para fines muy distintos. En esto consiste el primer objetivo de esta tesis, que se pretende conseguir a través de la revisión de la literatura nacional e internacional sobre el tema (capítulos 6º y 7º), así como en el capítulo 5º, donde definimos los tipos de dinero.

En conceptos más generales de economía, una moneda local o moneda complementaria es, en su uso común, la que no está respaldada por un gobierno nacional —y no necesariamente moneda de curso legal sino una moneda, como su propio nombre indica, “complementaria” a la moneda oficial— y destinada al comercio en una localidad o una región delimitada. Pueden abarcar diversas formas, tanto física como financieramente, y suelen estar asociadas a un discurso económico particular. Veremos en capítulos sucesivos cómo estas monedas conviene estudiarlas detenidamente, ya que invitan a la confusión y abarcan un gran número de aspectos relacionados. Uno de nuestros objetivos primordiales es, precisamente, esta aclaración y definición de lo que son las monedas municipales, locales, sociales, alternativas, complementarias, virtuales, electrónicas, etc. Se trata de clasificaciones necesarias para su posterior análisis y estudio comparativo.

Analizar el papel de la moneda social, que se utilizó en la Guerra Civil española y se vuelve a usar en la actualidad con supuestos fines sociales, ha motivado este estudio comparativo de los aspectos socioeconómicos que subyacen al uso de este tipo de moneda complementaria, y su importancia como herramienta de intervención comunitaria en trabajo social. Por todo lo anterior, nuestro objetivo es

completar, a partir de esta controversia conceptual, el estudio de las monedas sociales abordado desde un enfoque multidisciplinar.

3.2. Objetivo principal

Analizar el papel de la moneda social utilizada en la Guerra Civil española y en la actualidad, sobre todo en el ámbito andaluz, realizando un estudio comparativo de los aspectos socioeconómicos que subyacen al uso de este tipo de moneda y su importancia como herramienta de intervención comunitaria en trabajo social.

3.3. Objetivos específicos

—Analizar, a través del estudio de los billetes de la Guerra Civil española y de la moneda social actual, los paralelismos entre estas dos formas de economía alternativa y mostrar las implicaciones sociales que ambas conllevan.

—Investigar, a través del método de análisis Delphi, la forma en que la actual moneda social española constituye una herramienta que puede paliar algunos efectos de la crisis económica.

—Profundizar en el conocimiento de la moneda oxidable histórica española.

—Buscar paralelismos y futuras tendencias de moneda oxidable.

Los objetivos operativos (O.O.) se muestran a continuación de cada hipótesis principal, al objeto de mostrar la forma de verificación de cada una.

3.4. Hipótesis principales:

—H1. Los billetes municipales son los antecesores de la moneda complementaria española de hoy, tanto en sus implicaciones sociales como en su origen y desarrollo posterior.

—O.O.1. Para contrastar esta hipótesis se han analizado posibles paralelismos entre los fines específicos de las monedas de diferentes momentos históricos, como ayuda a refugiados, parados, desahuciados, etc.

—H.2. Las actuales monedas complementarias están teniendo un significativo impacto social, contribuyendo supuestamente a la mejora de la economía local española.

—O.O.2. Para verificar esta hipótesis buscaremos ejemplos significativos y extrapolables de la mejora de la vida socioeconómica de las personas.

—H.3. Las monedas complementarias oxidables españolas se han utilizado en el pasado como instrumentos de desarrollo socioeconómico local alternativo.

—O.O.3. Para verificar esta hipótesis se ha realizado una búsqueda de casos significativos y generalizables de que estas monedas existieron y contribuyeron a la economía social de entonces.

3.5. Hipótesis secundarias:

—H.1. Los billetes complementarios españoles también tienen onfluencia en el bienestar social de las personas.

—O.O.1. Para verificar esta hipótesis se ha realizado una búsqueda de estímulos que contribuyan al bienestar psicosocial de las personas.

—H.2. Estos billetes complementarios españoles pueden realmente complementar la labor de los servicios comunitarios, incrementando la interacción humana y favoreciendo el consumo responsable.

—O.O.2. Hemos intentado localizar ejemplos de mayor socialización entre nuevos grupos de amigos, vecinos o cooperativas que se vayan formando.

—H.3. Estos billetes complementarios españoles pueden promover el comercio justo y el respeto por el medio ambiente.

—O.O.3. Hemos buscado ejemplos concretos del impacto ecológico que tienen (gastos de transporte reducido, menos consumo de petróleo, etc.).

—H.4. Los billetes complementarios españoles son instrumentos útiles en épocas de crisis.

—O.O.4. Hemos encontrado billetes históricos y actuales que lo corroboran.

—H.5. La moneda social es un factor importante de protección social.

—O.O.5. Creemos haber demostrado que la mayoría de sus usuarios mantienen una alimentación más saludable y llevan una vida más acorde con la Ecología que quienes no la utilizan. Además, su uso contribuye a consolidar la economía local, regional y, en consecuencia, nacional.

3.6. Objetivos del análisis Delphi

A través de esta técnica de investigación se han alcanzado los objetivos que se exponen a continuación:

1. Disponer de una relación de acontecimientos previsibles que sucederán en el sector de la economía social debido a los cambios acaecidos en él. Estos acontecimientos se han analizado desde

una doble perspectiva: desde la historia del dinero en épocas de crisis, concretamente de los billetes municipales españoles de la Guerra Civil (1936-1939) y la oferta actual de moneda social española.

2. Obtener previsiones generales de los cambios que se producirán en el sector objeto de estudio, de modo que se disponga de información sobre los acontecimientos con elevada probabilidad de ocurrencia en el sector de la economía social, específicamente en el de las monedas complementarias.

3. Prever la evolución del sector en relación con el mapa de moneda social española y la web www.BilletesMunicipales.com, elaborada para este fin.

Concretamente, se han recopilado las apreciaciones y valoraciones expresadas por los expertos sobre los cambios que se producirán en el uso de la moneda social como resultado de la evolución de la misma. Son las siguientes:

1. Conocer anticipadamente el impacto de la mejora de la economía en respuesta a la introducción de los sistemas de monedas complementarias, tanto a nivel local como regional.

2. Conocer las condiciones sociolaborales, así como la evolución del uso de estas monedas entre la población y sus implicaciones medioambientales sostenibles.

3. Complementar la información descriptiva obtenida a través del resto de técnicas de investigación.

4. Anticiparse a los cambios que se producirán en el sector de la socioeconomía española, con el objeto de adoptar medidas que favorezcan el desarrollo y crecimiento de las monedas sociales, si fuese el caso.

IV. METODOLOGÍA: INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y TÉCNICA DELPHI

4. Introducción

La metodología para este estudio de la moneda complementaria española que hemos llevado a cabo tiene como objetivo principal conocer, describir y explicar un fenómeno o proceso de auxilio social (ver objetivos, capítulo 3º), a través del desarrollo y de la verificación de las hipótesis, que detallamos en los apartados anteriores. En la primera fase de nuestro trabajo se realiza una investigación documental. En la gran mayoría de sus apartados mostramos documentos, vales, cupones de racionamiento, billetes locales, billetes municipales, etc., para aportar como pruebas documentales, muestras fidedignas y testigos mudos de lo ocurrido. Se trata, por tanto, de una investigación documental continua que, como se verá en los próximos capítulos, se apoya en la inclusión de documentos legales en forma de billetes. Cabe añadir que este trabajo de investigación documental de la moneda social, local, municipal y complementaria no tiene fin, puesto que la documentación continúa creciendo. Hemos añadido a nuestro anexo piezas hasta el último momento, como las monedas sociales del “colectivo de Carles Marx” (Prittwitz, 2016:39) ⁽⁵²⁾.

Se ha realizado, por tanto, en la primera fase de nuestro estudio una investigación documental —caracterizada por el análisis de los documentos aportados—, documentos legales como son los Billetes Municipales y monedas complementarias locales y sociales españolas oficiales, emitidos y respaldados por un ayuntamiento; así como un análisis pormenorizado de los datos obtenidos. Hemos procedido posteriormente a la recogida e interpretación de dichos datos mediante un estudio de opinión (Delphi) acerca del dinero y, en concreto, de la moneda social española; así como de un estudio detallado (Case Study) de los billetes municipales de Montoro; y un estudio general (Field Study) de los Billetes Municipales del Frente Popular.

4.1. Investigación documental

En los capítulos sucesivos hemos avanzado algunas consideraciones sobre la estrategia en que se basa nuestra documentación: el anexo de los billetes sociales y municipales españoles. El uso de información disponible, como señala el profesor Vallés (1997:40) ⁽⁵³⁾, constituye un paso obligado en la investigación social en general. La revisión de la literatura, que supone estar al día de lo publicado, y la utilización de estadísticas existentes —las publicadas por el Instituto Nacional de Estadística

(INE), por ejemplo— son tareas siempre presentes en la realización de estudios cuantitativos documentales y cualitativos. Sin embargo, no se agotan ahí las posibilidades de esta investigación.

La documentación expuesta a lo largo de todo el trabajo detalladamente y reunida de modo conjunto al final, en el anexo, constituye un fiel reflejo de la historia de la moneda social española. La numismática, la arqueología y, en concreto, la notafilia, han dejado de lado al billete municipal español. Nuestra documentación sobre los billetes locales y sociales recogidos en el anexo no debe considerarse como un archivo estático, histórico, sino más bien como fuente de inspiración para los teóricos de la economía social. No se trata de volver la mirada al pasado y pisar el terreno a los historiadores, sino de preocuparse de esta documentación. Entre los objetivos específicos que se plantean en el proyecto, para concretar el tema de la investigación destacamos el análisis de la demanda potencial de moneda complementaria actual y los niveles cualitativos evaluados de auxilio social.

Antes de abordar los pormenores sobre cómo definir y clasificar los documentos de la materia prima (principal y complementaria) de investigación, conviene tomar nota de la importancia de nuestra estrategia metodológica documental (no observación o conversación) en el oficio de sociólogo y afines. El manual de técnicas de Vallés (1997) ofrece varias respuestas eruditas y científicas al respecto. No podemos extendernos en esta metodología con temas filosóficos, políticos o culturales de la teoría de las técnicas de investigación social. Directamente, vamos al grano y referimos las tres definiciones que ofrece el *Diccionario de Uso del Español de María Moliner* (1990:1030) sobre el término documento:

1. Testimonio escrito de épocas pasadas que sirve para reconstruir su historia.
2. Escrito que sirve para justificar o acreditar algo; tal como un título profesional, una escritura notarial, un oficio o un contrato.
3. Instrucción o enseñanza de una materia. Consejo o enseñanza sobre un comportamiento.

Las tres acepciones nos sirven como método de aproximación crítica a los documentos encontrados. La primera responde al uso del billete local como material ligado a la época, pero deja fuera la historia oral y, en general, todo tipo de documento sonoro o audiovisual, entre otros. La segunda, sin embargo, resulta muy provechosa para nuestra investigación, por su equiparación con el material escrito en papel y, en concreto, con los documentos de carácter legal. Este objetivo se materializa en nuestra labor de documentación y síntesis a partir, sobre todo, del estudio detallado sobre el apoyo social que recibieron los Billetes Municipales durante la Guerra Civil (Capítulo 8º). Se trataba, por tanto, de un objetivo alcanzable mediante la consulta de fuentes documentales, con el fin de contextualizar el caso de las monedas sociales y el apoyo social de las rebeliones militares en

el entorno republicano, mostrando no solo estas sino otras, también abundantes: anticlericales, comunistas, anarcosindicalistas, etc.

Finalmente, la tercera de las acepciones del diccionario citado recoge el uso más ligado a la raíz etimológica del vocablo documento (del verbo latino *docere*: enseñar, instruir). Esta definición es la que mejor encaja aquí con el sentido que se le da a nuestra estrategia metodológica. Como señala María Moliner (1990:1030), “instruirse convenientemente sobre algo antes de notarlo o escribir sobre ello”. Se ve reflejada en nuestro anexo, la web y los blogs, en continua evolución y de fácil acceso.

Empezamos nuestra investigación documental en el año 2005, con la creación de un dominio en Internet y la recopilación de la documentación en la página web www.BilletesMunicipales.com. Reunimos catálogos, artículos y libros, así como las fotografías del papel moneda español, desde los billetes que circularon durante la Primera y la Segunda República, hasta los del Estado Español, los billetes municipales y las monedas locales, vales, cupones y otras formas de dinero complementario que se dieron en España. Desde el principio pretendimos crear un lugar donde se fuera recogiendo, como base documental, el papel moneda español complementario en orden alfabético, enumerando por pueblos, sin tener en cuenta las diferentes regiones a las que pertenecían. Reunimos dicha información en una base de datos, en forma de álbum fotográfico digitalizado en la red, que incluye la gran mayoría de los billetes españoles actuales e históricos. Desde que comenzamos esta labor en 2005 hasta hoy, el número de ejemplares ha ido en aumento y continúa creciendo en la actualidad.

Diez años después, el número total de ejemplares que se pueden ver en dicha web, y que recogemos en nuestro Anexo al final de este trabajo, ronda los 6000 ejemplares fotográficos diferentes, aunque el número total que se recoge —sin fotos— se aproxima a los 20.000. En esta cifra se han contabilizado los pueblos españoles de los cuales nos consta, por referencias históricas y bibliográficas, que emitieron billetes complementarios en el pasado, aunque nos falten las imágenes o pruebas físicas de este dinero en forma de billetes, monedas, fichas, vales o cupones, que no hemos podido encontrar.

Este trabajo metódico de documentación y recopilación de los billetes complementarios españoles históricos es parte del núcleo de nuestra investigación documental, independientemente de los análisis cualitativos posteriores y de las funciones socioeconómicas particulares de cada una de estas monedas, tanto históricas como actuales, y de sus implicaciones. Deseamos desde el principio que la página web sirviera como punto de encuentro a los interesados en el papel moneda español en general, porque esta moneda siempre ha estado de actualidad, tanto en épocas de crisis como la de la guerra “incivil” española o la que se sufre en la actualidad, con la nueva economía surgida de la recesión y sus supuestas monedas “sociales” y complementarias al euro de hoy. El recuento total de dichas

monedas, así como el estudio de opinión, la evaluación de consensos y discrepancias sobre su función/utilidad, y el uso de este tipo de moneda complementaria, son claves para este estudio.

Nuestro trabajo metodológico no puede dejar de mencionar las técnicas de investigación apoyadas en las nuevas tecnologías. Este campo de la investigación académica con ayuda de aplicaciones informáticas especializadas ha resultado de gran importancia. Hemos utilizado, incluso, aplicaciones diseñadas o programadas específicamente para determinados aspectos, como los usos y funciones de las monedas virtuales, electrónicas y digitales, así como para el diseño, la impresión de monedas alternativas, la contabilidad o el simple recuento de las monedas sociales con Applets ⁽⁵⁴⁾ y TICs, cruciales para la investigación universitaria.

Se han creado un foro (Prittwitz, 2015:42) ⁽⁵⁵⁾, una bibliografía interactiva y nuestros “newsgroups” (Prittwitz, 2015:42) ⁽⁵⁶⁾ o grupos de noticias que compartimos con otros activistas/especialistas participantes. Las actualizaciones de nuestra web y del blog correspondiente han sido continuas. Todo ello, acompañado de un estudio Delphi con formularios interactivos, que complementa este trabajo científico de aproximación crítica a la moneda social y complementaria española. Hemos utilizado encuestas tipo “google form”, como veremos más adelante, y aplicaciones TIC de estudios generales de datos, así como hojas de cálculo Access y Excel, con ayuda de herramientas estadísticas de comunicación y las búsquedas de información, análisis de datos, diseño de formularios y gráficos.

Nuestro uso de las TICs ha mostrado siempre un claro apoyo a los movimientos de “open access”, es decir, “accesos abiertos” a la información y a la producción científica mediante los medios electrónicos que se ofrecen hoy a la sociedad, con soluciones informáticas abundantes y muy útiles a la hora de buscar, recopilar, almacenar y ordenar datos sistemáticamente.

4.2. Investigación cualitativa

Para introducir el conjunto de reglas que permitan una decisión óptima sobre qué metodología seguir en el estudio del papel moneda español complementario como herramienta social monetaria, hemos tenido que hacer frente a métodos y técnicas que se sitúan en el primer momento de la investigación: el de la evaluación, tanto de los rasgos del fenómeno social de proliferación de las monedas complementarias actuales, como de los de las monedas complementarias históricas sociales que se quieren comparar.

Para acercarnos a nuestro objetivo fue necesario implicar a numerosas disciplinas relacionadas con el estudio de las monedas complementarias españolas, históricas y actuales, y analizarlas desde

perspectivas muy diversas como la Economía, la Sociología, la Psicología, la Arqueología o la Notafilia. Nos situamos en la posición del “estratega que ha de articular sus piezas en función de las características y la situación”, como refleja el manual de Callejo y Viedma (2005:43)⁽⁵⁷⁾. El desarrollo empírico de esta metodología nos marcó el sistema a seguir en nuestros formularios Delphi, que hemos llevado a cabo y que detallamos aquí en este capítulo. Se trata de una elaboración propia de preguntas generales sobre el dinero; preguntas más concretas acerca del dinero complementario histórico y actual; y, por último, preguntas relacionadas con las funciones socioeconómicas y las implicaciones psicológicas que conlleva la utilización de estas monedas sociales y del dinero en general.

4.3. Estudio de opinión con la técnica Delphi

El método Delphi que hemos utilizado es una de las técnicas de investigación más usadas para la consulta a expertos. Consiste en la utilización sistemática de un juicio intuitivo de un grupo de especialistas (de acuerdo con N. Dlakey y O. Helmer, 1963).

En términos generales, dicha técnica de investigación se utiliza para establecer una previsión de evolución, es decir, es una técnica proyectiva que consiste en la interrogación a expertos con la ayuda de cuestionarios sucesivos, a fin de poner de manifiesto convergencias de opiniones y deducir eventuales consensos. Para su desarrollo hemos solicitado a dos grupos de personas que identifiquen sus conocimientos sobre el dinero y la moneda, en primer lugar; y más concretamente sobre las monedas sociales y locales españolas; después les hemos realizado una serie de preguntas relacionadas directamente con las hipótesis y los objetivos de nuestra tesis. Las preguntas de los cuestionarios nos proporcionan un análisis prospectivo y procuran identificar los cambios que según ellos —tanto los expertos/as como los no expertos/as— afectarán posiblemente al sector de la socioeconomía.

Este estudio Delphi —como veremos con más detalle en el apartado del diseño de los formularios del punto 4.5— se compone de una serie de preguntas para dos grupos: uno compuesto por personas que no están vinculadas directamente al sector del dinero y las monedas complementarias, sin conocimientos previos; y otro formado por expertos, defensores y activistas del sector. Para respetar la intimidad de los participantes hemos optado por citarlos con iniciales. Hemos desarrollado cuatro formularios de 20 preguntas cada uno y los hemos enviado a ambos grupos, con el objetivo de contrastar sus opiniones usando la técnica Delphi.

Grupo 1.

Se trata de un grupo de expertos de 20 personas, pertenecientes a diferentes colectivos relacionados con las monedas complementarias; o bien, coleccionistas o conocedores de la materia de distintas instituciones. Se procede a eliminar algunas siglas para garantizar el anonimato de los participantes.

1. Dr. X.X. Gerente de P.S. Consultancy GMBH. Especialista en moneda virtual. Dinero electrónico.

2. Dr. X.X. University of Central Oklahoma. Profesor del departamento de Ciencias Políticas. Ph. D. de Cornell University. Especialista de Moneda Social norteamericana.

3. Dr. X.X. Emory University, Atlanta, Georgia (USA). Profesor, novelista, gran conocedor de los movimientos sociales de la guerra civil española y la actualidad.

4. Dr. X.X. Quest University of Canada. Autor de varios trabajos sobre la moneda social “Depression Script” americana.

5. S.E. Especialista en moneda social norteamericana.

6. Prof. Dr. M.K. Autoridad mundial de monedas complementarias.

7. Dra. E.S. Universidad Complutense de Madrid.

8. M.Y. Autor de varios trabajos sobre las monedas complementarias. Universidad de Valencia.

9. E.R. Psicóloga. Experta en nuevas tecnologías (Ministerio de Educación).

10. M.R. (Banco de España).

11. R.S. Especialista en Regiogeld (Bremen, Alemania).

12. R.O. Economista (Máster en Economía social). Universidad Nacional de Luján (Unlu).

13. A.H. STRO (Social Trade Organization). Barcelona.

14. N.L. (Red de Barter). Lisboa.

15. P.S. Economista especialista en Bitcoin.

16. B.L. Especialista mundialmente reconocido en moneda complementaria.

17. E.B. Especialista en moneda complementaria y medio ambiente.

18. J.Y. (Ministerio de Educación).

19. A.V. (Ministerio de Educación).

20. T.M. (Ministerio de Educación).

Grupo 2.

Se trata de un grupo de 20 personas particulares que pertenecen a diferentes colectivos y oficios no relacionados con las monedas complementarias.

21. C.R. (Informática).
22. M.R. (Farmacéutica).
23. S.H. (Ministerio de Educación).
24. A.R. (Ministerio de Educación).
25. M.M. (Ministerio de Educación).
26. N.M. (Ministerio de Educación).
27. J.B. (Ministerio de Educación).
28. D.M. (Export Manager).
29. J.F. (Parado).
30. F.N. (Ministerio de Educación).
31. J.S. (Peluquero).
32. J.C. (Artista).
33. A.G. (Informático).
34. M.M. (Comercial).
35. A.O. (Ministerio de Educación).
36. E.M. (Diseñadora).
37. D.C. (Escultor).
38. G.D. (Médico).
39. E.M. (Pintora).
40. F.F. (Profesor).

4.4. Procedimiento de selección de los expertos

Seleccionamos a los participantes basándonos en los criterios principales a los que pueden responder personas que pertenecen al sector de la socioeconomía, por un lado; y otro grupo compuesto por personas no expertas pero interesadas en participar, que no pertenecen al sector ni están vinculadas a él. Se han seleccionado representantes de los siguientes colectivos:

1. Profesionales pertenecientes al ámbito de la economía.
2. Profesionales pertenecientes al ámbito de la banca.
3. Profesionales de campos relacionados con la psicología y la sociología.
4. Especialistas, activistas, expertos y promotores de monedas complementarias sociales, españoles y extranjeros.
5. Profesionales pertenecientes al ámbito de la Universidad.

6. Personas vinculadas al sector numismático.
7. Representantes de organizaciones empresariales oficiales, como el Banco de España.
8. Representantes de mercados sociales y trabajadores/as sociales.
9. Especialistas y conocedores del mundo de las monedas complementarias.
10. Personas no expertas.

4.5. Justificación del método elegido

El método Delphi es idóneo para esta investigación porque permite eliminar preguntas sobre el tema contestadas de modo unánime y centrarse en las cuestiones más disputadas. Además, consideramos que dicha técnica Delphi de estudios de opinión es la más adecuada para aproximarnos a la previsión de evolución a corto y a medio plazo de las empresas y las instituciones relacionadas con el sector de la Economía Social, englobadas en la Confederación Empresarial Española de la Economía Social CEPES ⁽⁵⁸⁾. En especial en lo que se refiere a la utilidad de las monedas complementarias españolas (utilizadas por mutualidades, asociaciones, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, cooperativas, empresas de trabajo asociado, organizaciones no lucrativas, asociaciones caritativas y mercados sociales); en torno a dos grupos de personas y sobre dos bloques de información principales:

1. La historia de la moneda complementaria española.
2. La actualidad de las monedas complementarias españolas.

El método Delphi nos ha permitido constatar y llegar a comprobar el grado de conocimiento que estos dos grupos de personas tienen sobre los temas elegidos, sus consensos y sus discrepancias. Hemos decidido limitar sus respuestas —por causas que detallaremos en los resultados— a un “sí” o un “no” en lo referido a las ventajas o los inconvenientes de las monedas complementarias españolas, y en numerosas preguntas relacionadas directa o indirectamente con el uso del dinero y de la moneda complementaria y social.

El método Delphi de investigación nos ha permitido completar el sentido del análisis empírico de las encuestas, con ayuda de aplicaciones de diseño de formularios web como el Adobe Dreamweaver ⁽⁵⁹⁾, y el Google Forms, así como las hojas de cálculo Excel y Access de Microsoft.

4.6. Diseño de los cuestionarios de la investigación

Comenzamos con el diseño y la elaboración de 4 formularios de 20 preguntas cada uno (básico, medio, medio alto y avanzado). Es decir, un total de 80 preguntas. Cada cuestionario se ha considerado de forma independiente, aunque en su conjunto todas las preguntas estén relacionadas con el dinero y la moneda, siempre dentro de un campo determinado, como el conocimiento general (1), la historia (2), la moneda social —tanto histórica como actual— (3). Dedicamos el último formulario (4) a preguntas más relacionadas con los efectos psicosociales que puedan tener las monedas y el dinero sobre las personas. Es decir, se iban eliminando las cuestiones básicas del conocimiento del dinero y las monedas sociales para centrarnos, en el último formulario, únicamente en las preguntas más delicadas de los cuatro, y cuyas respuestas se encontraban entre el 40-60% del sí y del no. Las preguntas que se contestaron de forma clara con un sí o con un no rotundo, es decir, las que superan mayorías del 60-80%, las íbamos apartando de la gran mayoría, considerándose como contestadas claramente, ya fuera con un sí o con un no. Sin adelantar los resultados, que mostraremos en el último apartado de este capítulo 4º, avanzamos que nunca hubo un 100% rotundo y absoluto, ni de síes ni de noes, en ninguna de las respuestas. El máximo obtenido rondaba el +/- 80%.

Después de elaborar las preguntas nos decidimos por la aplicación Google Forms⁽⁶⁰⁾ para el diseño de las encuestas. Los formularios que desarrollamos con Google Forms nos han permitido planificar los eventos, enviar las encuestas sucesivas, hacer preguntas a los dos grupos indistintamente y recopilar la información de forma fácil y eficiente. Creamos los formularios directamente desde la nube con GMail Drive⁽⁶¹⁾ y los exportamos después a una hoja de cálculo de Microsoft Excel⁽⁶²⁾, que nos permitió elaborar tablas y formatos que incluyen cálculos matemáticos mediante fórmulas susceptibles de usar “operadores matemáticos” como +(suma), -(resta), *(multiplicación), /(división) y ^(potenciación); además de poder utilizar elementos denominados “funciones”, como los porcentajes (%) de las respuestas de los encuestados, las sumas del total binario y el promedio; y visualizar de forma gráfica los consensos y las discrepancias. La hoja de cálculo Excel también nos ha permitido mostrar resultados en porcentajes en diversas formas gráficas como líneas, columnas, conos y círculos. Otra ventaja de la citada hoja de cálculo fue que pudimos presentar tablas del conjunto de todas las preguntas; o bien, solo de las que más nos interesaban con respecto a los consensos o a las discrepancias; y centrarnos en esas respuestas individualmente, de forma gráfica, para su análisis y comprensión posterior. El diseño de los formularios con aplicaciones informáticas de desarrollo y análisis de datos de los dos grupos se justifica por la necesidad de presentar la información recabada desde diferentes perspectivas y desde todos los ángulos.

Los formularios se han redactado, debido a la internacionalización de la muestra, en dos idiomas, inglés y español. Se realizaron 2x4 envíos de encuestas de temática diferenciada, como detallamos al principio. En algunos casos enviamos los formularios de uno en uno para facilitar su estudio, y los encuestados los completaron, también de uno en uno, en un intervalo de tiempo nunca superior a dos semanas. Por razones evidentes, tuvimos que poner un límite de tiempo, aunque no descartamos desarrollar, modificar y mejorar algunos de ellos, con el fin de obtener más detalles en futuros estudios.

4.7. Procedimiento de recogida de datos

El procedimiento de recogida de información ha consistido en enviar 4 enlaces a los cuestionarios a través del correo electrónico, los cuales han sido cumplimentados por cada uno de los participantes. Este proceso se ha desarrollado de forma individual y autónoma, con el objetivo de garantizar el anonimato y evitar que ningún miembro fuera influido por la opinión de otros expertos.

Se han realizado cuatro rondas de consultas, de temática diferenciada, con la finalidad de recabar información sobre el sector objeto de estudio en estos formularios y para los objetivos siguientes:

1. Formulario 1 (Básico): Recoge datos acerca del conocimiento básico y general del mundo del dinero, la banca, los tipos de moneda y las formas del dinero. El formulario 1 también incluye preguntas básicas acerca del conocimiento de la Nueva Economía y las monedas sociales y complementarias. Se introducen varias primeras preguntas relacionadas con la problemática del dinero bancario y de la deuda pública y privada, así como acerca del conocimiento de la banca ética y su utilización.

2. Formulario 2 (Medio): Introduce preguntas y recoge datos relacionados con la previsión de la evolución de la aceptación/rechazo de las monedas sociales y complementarias españolas. Las preguntas son, en parte, consecuencia de las primeras cuestiones que se establecieron en el primer formulario. Indagan en la utilidad y la relación que tienen ciertos tipos de moneda con la problemática socioeconómica española en aspectos como la calidad de la vida, la crisis, la privatización, el rating de España, la inflación, la deflación, el modelo energético, el paro, la deuda pública y la privada.

3. Formulario 3 (Medio-Alto): Recoge los temas relacionados con nuestras hipótesis y la tesis de este trabajo, es decir, la utilidad de las monedas complementarias históricas y su relación con las actuales. Para ello comenzamos con preguntas relacionadas al conocimiento de las monedas sociales históricas, para insistir luego en su aceptación o rechazo. Para tener el menor sesgo posible, algunas

de ellas las repetimos hasta tres veces, con la intención de conocer el grado de Aceptación/Rechazo: alto, medio o bajo, con preguntas como las siguientes:

¿Recibieron poco apoyo por parte de la población los billetes locales a lo largo de la Guerra Civil 1936-39?

¿Recibieron mucho apoyo por parte de la población los billetes locales a lo largo de la Guerra Civil 1936-39?

¿Recibieron ningún apoyo por parte de la población los billetes locales a lo largo de la Guerra Civil 1936-39?

4. Formulario 4 (Avanzado). Una de nuestras hipótesis establece que si las monedas complementarias y, específicamente, la moneda social fue y es útil y tuvo o tiene en la práctica funciones beneficiosas, deberíamos poder encontrar ejemplos concretos de personas que las utilizan y que, en consecuencia, hayan sido o sean más felices, más sanos, más equilibrados, mejor alimentados, más ecológicos y más libres. La gran mayoría de estas últimas preguntas recogen datos acerca de dichas circunstancias en la vida de las personas.

Concretamente, los cuestionarios remitidos solicitaban información sobre la aceptación y el rechazo, en relación con los siguientes aspectos:

1. Estudio de los cambios que inciden en el sector de las monedas complementarias en relación con la historia y el presente.

2. Cambios en la evolución de las competencias profesionales de los trabajadores del sector de la Economía Social, la Nueva Economía, la Economía del Conocimiento y la Bioeconomía o Economía biológica.

3. Evolución de los niveles de implicación en la Nueva Economía y en las características de los participantes en monedas sociales y complementarias.

4. Conocimiento de las monedas locales antiguas/modernas y de los usos/desusos de las monedas complementarias del mercado español, a corto y a medio plazo.

5. Cambios en la cualificación de los profesionales del sector de la Economía Social, la Nueva Economía y la Economía del Conocimiento, derivados de la evolución de estos sectores y de las nuevas necesidades que surgen.

6. Impacto de los cambios producidos en el sistema financiero y en la aparición de necesidades de formación y de adaptación a las nuevas monedas.

7. Evolución de la oferta y la demanda de billetes complementarios a corto y a medio plazo, así como de aquellos acontecimientos que se prevé que ocurrirán, en relación con este ámbito.

8. Cuestiones psicosociales del uso de monedas complementarias y del conocimiento general de los tipos de dinero y moneda.

9. Grado de implicación en la banca ética, comercio justo y uso de las monedas complementarias.

10. Evolución de la economía española en lo que se refiere al empleo, el rating español, el modelo energético, el crédito a corto plazo, las privatizaciones y el sistema monetario.

4.8. Técnicas de análisis de datos

El Método Delphi se ha desarrollado de la siguiente forma:

El primer envío consistió en una carta remitida a los elegidos para pedir su participación y solicitar que accedieran a los cuestionarios sucesivamente, con el fin de exponer, en primer lugar, el objeto de la investigación y solicitar a los participantes que identifiquen las tendencias más importantes que podrían ocurrir en el futuro con respecto al ámbito de estudio. Así, preguntas como ¿tiene Ud. cuenta en la banca ética, utiliza moneda complementaria local o compra productos de comercio justo?, como veremos en los resultados, muestran el grado de participación y optimismo/pesimismo de los encuestados sobre la Economía Social, la Nueva Economía o la Economía del Conocimiento (Arthur, 1996:50) ⁽⁶³⁾; y su posible evolución futura en España, sobre todo en lo referido al uso de las nuevas tecnologías para el diseño, desarrollo, seguimiento y control de las monedas locales y complementarias.

Para los cuatro cuestionarios se consideraron dos tipos de sesgos, que podrían afectar a la finalidad de esta técnica y disminuir su utilidad:

1. El grado de certeza respecto a que el suceso ocurra (Bajo/Alto). SÍ/NO. (+/-)
2. El grado de optimismo/pesimismo de la opinión expuesta por el experto consultado (Influencia para el sector positiva o negativa). SÍ/NO. (+/-)

Preguntas sobre acontecimientos previsibles relacionados con los diferentes temas de interés del sector de la socioeconomía. Certeza. Influencia (+ -)

Pregunta 1 (Acontecimiento) 1 SI/NO A(1) B(0) (+ -)

Pregunta 2 (Acontecimiento) 2 SI/NO A(1) B(0) (+ -)

Pregunta 3 (Acontecimiento) 3 SI/NO A(1) B(0) (+ -)

Pregunta 4 (Acontecimiento) 4 SI/NO A(1) B(0) (+ -)

(Para un total de 80 preguntas, siendo A, alto (SI) (1) + y B, bajo (NO) (0)).

Por cuestiones matemáticas, en nuestras hojas de cálculo hemos sustituido el SÍ por un uno (1) y el NO por un cero (0).

Se han realizado 2 x 4 (8) envíos de las encuestas de temática diferenciada para delimitar los temas que consideramos de mayor interés respecto al último envío de las preguntas del formulario 4.

Para el desarrollo de esta técnica se ha ido reduciendo el número de preguntas en relación a las respuestas obtenidas de los participantes. En un primer envío, los participantes expertos contestaron SÍ a las 5 primeras preguntas, por lo que en el siguiente envío esas preguntas se eliminaron; o bien, se sustituyeron por preguntas nuevas, modificadas o relacionadas.

Presentamos los cálculos de los resultados a continuación, y volveremos a ellos en nuestra antítesis y en las conclusiones. Nuestro trabajo ha consistido en la utilización sistemática del juicio de dos grupos de personas. Después de varias pruebas iniciales con más opciones del tipo “no sabe o no contesta”, nuestra decisión final de no permitir que los encuestados respondiesen con “no sabe o no contesta” y lo hicieran solo de forma binaria con un “sí” o con un “no”, nos ha ayudado mucho en la eliminación de indecisiones del tipo “no sé o no opino”, que consideramos se podrían contestar igualmente con un “no”. De esta manera, los formularios y su justificación final se basan en la idea de obtener datos fidedignos que no permitan opiniones, sino que tengan que limitarse a respuestas binarias del tipo “sí” o “no”.

De las aproximadamente 80 preguntas, hemos ido eliminando preguntas y respuestas unánimes. Aunque solo 20 o 30 están relacionadas directamente con la moneda social, las demás están todas relacionadas indirectamente. Las monedas sociales no pueden separarse del contexto del dinero. Concluimos así que la moneda social es un tipo de dinero complementario que no se comprende fuera del contexto de la moneda legal oficial junto a la que funciona, de la que depende y a la cual complementa, como su propio nombre indica. En nuestro caso, esa moneda legal oficial es el euro. Es decir, las monedas españolas complementan al euro en la actualidad, como antes lo hacían a la peseta.

Hemos hecho una gran cantidad de gráficos con todos los resultados en su conjunto y por separado, individualmente. Aunque no reproducimos todas las tablas, para su estudio detallado nos ha parecido importante adjuntar las 4 tablas de resultados generales, así como algunas de las preguntas que han suscitado mayores discrepancias. Una vez resueltos los cuestionarios, nos encargamos de realizar la labor de análisis de las aportaciones, la síntesis y la selección de un conjunto manejable de cuestiones, definidas de la manera más clara posible. Dichas respuestas, aportadas por los dos grupos de colaboradores, se utilizaron para elaborar el último cuestionario.

A partir de las opiniones de los expertos en las primeras encuestas (los cuestionarios 1-3), se elaboró el último formulario, que enviamos a los participantes con el fin de profundizar sobre el grado de acuerdo o desacuerdo entre los encuestados sobre cada una de esas respuestas a las preguntas de los primeros formularios. Las que obtuvieron claras mayorías se fueron eliminando y se sustituyeron por otras “más profundas” en sentido psicológico y social, aunque siempre relacionadas con la problemática principal del dinero y de las monedas complementarias. La participación de los expertos consistió en mostrar su acuerdo o desacuerdo con cada una de las preguntas expuestas.

Ninguno de los encuestados pudo ponerse en contacto o intercambiar información o conocimientos previos con el resto de los participantes, por el simple hecho de que no se conocían entre sí y no sabían que participaban otras personas de su sector. De esta forma hemos logrado evitar que se influyan mutuamente y que no se dieran efectos de liderazgo. Cuando las personas encuestadas tienen un conocimiento previo de las valoraciones de otros expertos, este puede motivar cambios o ajustes de opinión al descubrir aspectos que no habían tenido en cuenta.

Hemos estudiado los datos obtenidos comparando y haciendo medias en porcentajes (%) de los resultados, con el objeto de realizar una síntesis del conjunto de acontecimientos previsibles. Hemos analizado la información de dos formas, haciendo uso de técnicas de tipo cuantitativo y cualitativo.

Para el estudio cualitativo se ha empleado la noción de mapas conceptuales (Tramullas y otros, 2009:52) ⁽⁶⁴⁾. La información procedente de las preguntas, es decir, el porcentaje de síes y de noes, se ha codificado en unos (1) y en ceros (0), para la creación de los mapas conceptuales en relación con las variables de interés. El establecimiento de correlaciones entre los diferentes mapas conceptuales resultantes ha arrojado los resultados finales. La estructuración de la información reportada ha sido el paso previo a la redacción del documento final. Mostramos de forma gráfica los resultados generales de todas las preguntas y después nos centramos en algunos específicos. Por otra parte, el análisis cuantitativo ha consistido en el recuento de las coincidencias y las discrepancias, como dato en el que se apoya la existencia de consenso entre los expertos consultados. Hemos aplicado la misma técnica en los envíos a los participantes no expertos.

V. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5. Tipos de dinero y monedas

5.1. Introducción

Desde el ganado, la sal o las conchas hasta las monedas y los billetes, muchas de las formas de dinero del pasado que conocemos hoy han dejado huellas en la Historia, en el lenguaje e incluso en nuestro quehacer diario. De la sal procede nuestro “salario”; del ganado, el “capital”; y del peso del metal, el nombre de la propia moneda, que proviene de la diosa Juno *Moneta*, a cuyos pies se depositaban generosas ofrendas.

A lo largo de nuestras reflexiones sobre el dinero hemos descubierto su carácter social. Aunque haya monedas más “sociales o sociables” que otras, todas implican una acción social de cambio de mano, de regalo o de ofrenda, un objeto de culto que pasa de unos a otros. Durante nuestras visitas a las exposiciones del Museo Arqueológico de Madrid “Los Tesoros de Gazteluberri”⁽⁶⁵⁾ y del Museo de la Prehistoria de Valencia, “Historia del Dinero de la Diputación Valenciana” recogimos los folletos que las acompañaban. Entre ellos destacamos una guía de Manuel Gozalbes (2011:53)⁽⁶⁶⁾, que se puede bajar gratis desde la página del museo. A lo largo de sus 75 páginas se aprecia claramente la distinción entre dinero y moneda, que consideramos primordial para lo que nos ocupa en esta tesis doctoral.

Desde nuestro punto de vista, es necesario conocer la historia de la moneda social en el mundo y su papel en la historia del dinero, así como saber lo que supone la moneda complementaria social española para entender su uso y sus funciones. La citada guía es digna de ser estudiada y se lee muy bien, gracias a sus numerosas fotos y reproducciones de los tipos de dinero del mundo entero. De forma clara y visual, muestra las diferencias entre el dinero y la moneda. Para lo que nos interesa, destacamos que Gozalbes divide la guía en dos grandes bloques: un primer apartado dedicado al dinero, el trueque y las formas de dinero como las fichas y los vales; el dinero en las sociedades tradicionales, su custodia y su ahorro en bancos, cajas de caudales y control con cajas registradoras. El segundo, muy logrado, lo dedica a los orígenes de la moneda: la moneda griega, la romana, los pesos y las monedas, los valores y los sistemas monetarios, la política monetaria y las falsificaciones. Son, todos ellos, temas relacionados tanto con el dinero como con la moneda, lo cual provoca que se confundan ambos conceptos. Aunque no sean sinónimos, los términos dinero y moneda se suelen utilizar indistintamente.

Una moneda como el euro —por citar el ejemplo de una divisa— es, en teoría, “todo el dinero que hay en Europa”. Afirmación no del todo cierta, puesto que los países del euro también tienen oro, plata y otros bienes. El dinero no se entiende solo como “la moneda del euro”, por lo que habría que especificar los tipos de dinero existentes en cada uno de los Estados miembros de la Unión Monetaria Europea. Conviene distinguir los diversos tipos de dinero, como la moneda, el papel moneda o las divisas, porque son muy distintos a la moneda euro, por continuar con el ejemplo. No es lo mismo el dinero en oro o en plata que una divisa en papel o que un dinero digital, electrónico o virtual. Son distintas clases de dinero y como tales deben utilizarse. Basta decir que el precio de las monedas de oro fluctúa mucho debido a la caída y subida continuada de los precios de este metal. Nuestra especialidad, el papel moneda local, es menos duradero y más vulnerable; está expuesto a las humedades y al deterioro, con roturas, pliegues, manchas o suciedades que se producen mucho más en el papel que en la moneda. El papel es más delicado que el dinero de metal y su conservación es más importante que la de la moneda. La Numismática y la Notafilia estudian tanto el papel como la moneda, puesto que ambos son documentos oficiales, signos de identidad y elementos de prestigio. Transmiten multitud de datos sociopolíticos, económicos y artísticos, vinculados al pasado y a los yacimientos arqueológicos. En la actualidad se han multiplicado los hallazgos en archivos históricos, subastas, rastrillos y mercadillos, que sirven como elementos de datación y permiten conocer numerosos aspectos de la vida cotidiana del pasado. El papel aporta el valor de su expresividad artística y visual. No es lo mismo un dibujo para un billete en papel realizado por un artista que una moneda. El billete tiene el añadido de la belleza del color.

Proponemos recuperar esas pequeñas joyas y volver a dar importancia a nuestro entorno, a lo local y a la creación de billetes locales, integrados en una red o una región. Los billetes municipales representaban a una amplia variedad de grupos de personas, de ideas políticas, religiosas y socioeconómicas diferentes, cada uno con sus señas de identidad y sus propias monedas, en metal o en papel. Las colecciones de los museos de Arqueología de Madrid y Valencia que hemos visitado figuran entre las más importantes de España y las más destacadas de Europa por su volumen, su variedad y su calidad. Sus salas muestran una enorme variedad de objetos que han servido al ser humano como medios de pago, es decir, dinero. Las cien mejores piezas del Museo Arqueológico Nacional, conocidas como el Tesoro de Gazteluberri, son dignas de visitar si se quiere conocer en profundidad la sintomatología del dinero y la moneda del mundo.

“En Numismática, la palabra “tesoro” designa a los conjuntos de monedas —los ahorros— que sus propietarios ocultaron para mantenerlos seguros en momentos de peligro o inestabilidad y que, por distintas razones, no pudieron recuperar luego. Muchos de ellos se han descubierto siglos después.

Este Tesoro de Gazteluberri fue enterrado en un monte, lejos de cualquier caserío, a finales del siglo XVI o principios del XVII, y se cree que pudo ser el ahorro de un ganadero o el botín de un contrabandista” ⁽⁶⁷⁾. Se trata de un magnífico paseo por la Historia de la Humanidad desde el punto de vista del dinero, donde se vislumbra no solo el manejo y el desarrollo de la moneda, sino su custodia y ahorro, que tanto nos preocupan aún en la actualidad. Los tesoros de la Arqueología se componen de monedas y objetos de mucho valor, como joyas y medallas que forman parte de la Medallística; así como los escudos, las insignias o la oriflama. Estas últimas se pueden considerar ramas de la Numismática que están por estudiar y clasificar. Son ciencias auxiliares de la Historia que se ocupan del estudio, la clasificación y el inventario de las condecoraciones. El término “estandarte” deriva posiblemente de *stand hard* ¡mantente firme!, frase que quizás sea traducción de la italiana “sta fermo” (...). ⁶⁸

La Socioeconomía es un campo moderno que puede aprender de la Numismática, la Medallística y la Notafilia, y que estudia el dinero en el contexto de la situación social y política en que se desarrolla, descubriendo el mundo de las monedas como parte esencial del Patrimonio Cultural, pasado y actual. El dinero puede definirse como todo aquello que se utiliza para hacer pagos. Según la definición clásica, la moneda necesita cumplir tres funciones principales: ser una medida de valor capaz de evaluar otros productos, para lo cual debe reconocerse por sus usuarios y tener un valor constante; servir como instrumento de mediación en las transacciones, por lo que debe ser manejable y fácil de llevar e identificar; y, por último, poseer la capacidad de convertirse en reserva de riqueza no perecedera, un objeto de ahorro y atesoramiento que no pierda su valor con el paso del tiempo. Se trata de una definición clásica a la que se refieren numerosos autores como el mencionado Georg Simmel, entre otros. Entendemos que el dinero, o mejor dicho, “el papel moneda y el dinero en general”, se componen de las definiciones de cada una de las monedas y billetes que detallamos en este capítulo dedicado a los tipos de moneda. En general, se suele hablar de las “divisas” como monedas extranjeras, que pertenecen a una soberanía monetaria distinta de la nuestra y fluctúan entre sí dentro del mercado monetario mundial. De este modo se establecen distintos tipos de cambio entre ellas, en función de variables económicas: el crecimiento, la inflación o el consumo interno de cada país.

La diferencia entre los términos dinero y moneda es que este último se refiere, exclusivamente, al metal o papel moneda utilizado para obtener bienes, productos o servicios. La relación o precio de la moneda de un país con respecto a la de otros depende de los flujos comerciales y financieros entre los residentes de la zona de la moneda en cuestión y los de las otras. Las importaciones de bienes y servicios y la inversión en el extranjero determinan la demanda en divisas extranjeras, mientras que

las exportaciones determinan la oferta de la divisa extranjera en el lugar donde se ubique. Habiendo aclarado la diferencia entre dinero y moneda; más allá de su valor material, se puede decir que “el dinero ha estado rodeado de libros, documentos y objetos que, por diversas razones, lo han acompañado en su periplo histórico. Todos aquellos libros e instrumentos que se han empleado en las tareas de contabilidad inevitablemente asociadas a la gestión del dinero son de gran importancia. Los cálculos no siempre eran sencillos, ya que hasta hace poco la variedad de monedas en circulación de diferentes épocas y procedencias obligaba a usar la llamada moneda de cuenta. Con ella como referencia se podía establecer el precio de cada pieza y aplicar la conversión procedente para obtener una medida común de valor.

En ocasiones, el dinero traspasa los límites de lo económico. Por diversas razones, numerosas piezas abandonan su función y no la vuelven a recuperar. En dicha transformación resulta determinante su carácter ornamental, que lo hace susceptible de adaptarse como adorno personal. Y también a veces desaparece de la circulación a través de amortizaciones en las que se deposita como pago, a raíz de alguna demanda. En un sentido más distendido, el dinero es un soporte atractivo para mensajes publicitarios e incluso un referente en algunos juegos (Gozalbes, 2011:56)⁽⁶⁹⁾. Los estudios numismáticos continúan siendo una fuente inagotable de datos históricos. Se ha avanzado mucho pero quedan numerosas incógnitas por resolver, como identificar billetes sociales, locales y municipales; atribuir emisiones, averiguar para qué sirvieron y comprender el significado de algunos diseños; así como desvelar dónde y cuándo se emplearon”.

Antes de proceder con la primera definición, la de la moneda oficial legal, añadimos que los activistas la conocen como la moneda o el dinero convencional de todos los países. Sin embargo, preferimos la denominación, más correcta, de “moneda oficial y legal de cada país”. Es importante señalar que, en plural, “las monedas oficiales legales”, se refieren al libre mercado de monedas y billetes de todos los países y sus regiones respectivas, o sea, las divisas del mundo. Curiosamente, en español, la divisa o divisa, según una de las acepciones del Diccionario de María Moliner (p. 982), es “un tipo de señorío (tierra) que se divide entre coherederos”.

5.2. Moneda Oficial o de curso legal

“La moneda oficial de un país, sus billetes y monedas, corresponde al dinero de curso legal, moneda corriente o unidad monetaria, es decir, la forma de pago definida por la Ley de un Estado, que se ha declarado aceptable como medio de cambio y forma legal de cancelar las deudas”. Se distingue de la moneda complementaria en que, como su propio nombre indica, es la moneda “legal”

utilizada oficialmente. Según Larry Parks (2013:57) ⁽⁷⁰⁾, el curso legal “se otorga en ciertas especies de moneda, independiente del diseño o cantidades expresadas en la misma; y puede incluir equivalencias con otras monedas o unidades de cuenta. Por ejemplo, el pago de derechos aduaneros en el interior de un país se suele expresar en las principales monedas usadas para el comercio internacional. En algunos casos, la contabilidad de una empresa puede expresarse en otra moneda (por ejemplo, dólares estadounidenses, yenes o libras esterlinas) pero el cobro y pago de obligaciones entre personas e instituciones del país solo se puede efectuar con la moneda nacional definida como de curso legal”.

Existen numerosas discrepancias sobre esta afirmación, ya que puede parecer tendenciosa. Hay un debate abierto en la misma página web mencionada al respecto: “Cuando la ley obliga a utilizar una sola moneda de curso legal como única forma de pago aceptable en un país, imponiendo así un monopolio monetario, se habla de moneda de curso forzoso”. Este curso forzoso contrasta con los países donde se permite la competencia monetaria, ya sea aceptando que los pagos se realicen en divisas de otros países o en monedas alternativas. El curso forzoso ha sido criticado, entre otros, por el profesor Larry Parks: “Si el dinero es bueno y la gente lo acepta voluntariamente, ¿qué necesidad hay de leyes de curso forzoso? Si no es bueno, ¿cómo se puede obligar al pueblo a utilizarlo en una democracia?” Los desacuerdos sobre la neutralidad del punto de vista de la versión actual de este artículo u otros son numerosos. En Internet abundan las páginas de discusión al respecto desde distintos puntos de vista y se pueden consultar debates relacionados.

5.3. Moneda Ilegal o falsa

Dinero falsificado es el que se produce sin la conformidad legal del Estado o Gobierno, y que se parece o se asemeja a la moneda real lo suficiente como para hacerse pasar por la original. La producción y el uso de dinero falsificado es una forma de fraude. Añadimos que actualmente se falsifica todo tipo de dinero. También existe dinero falso de época, un campo francamente curioso para la numismática moderna. Pueden ver ejemplos de moneda local falsificada en nuestra web www.Billetesmunicipales.com/billetesfalsos. El dinero negro se puede considerar como un tipo de dinero ilegal, aunque no tiene por qué ser falso.

5.4. Moneda Fantasía

Se trata de un dinero diseñado y distribuido, generalmente por particulares o numismáticas, con

finés comerciales, para conmemoraciones, ferias de coleccionistas o marketing. Se distingue del dinero falso en que es inventado, nunca ha existido. Es un dinero imaginario o de fantasía cuya falsificación carece de sentido. Puede ser privado, diseñado por una firma o una empresa. Mostramos algún ejemplo, como los billetes de la Isla de Perejil, en <http://www.billetesmunicipales.com/billetes-fantasia.htm>. Incluimos en esta sección la moneda de chocolate, como dato curioso de una moneda comestible de fantasía que suele mostrar un valor determinado. Estas monedas pueden tener implicaciones pedagógicas. (Vean la moneda escolar).

5.5. Monedas Auxiliares de Transición

Las Monedas Auxiliares son aquellas que se emiten para sustituir o auxiliar a otras emisiones erróneas, dañadas, perdidas, o sustraídas. Por ejemplo, las series de Sustitución 9A/F de 1000 pesetas del 23 Octubre de 1979 o las de 1992, y las series de Estadística y Seguimiento 8A/D de 2000, 5000 y 10000 pesetas de 1985 y 1992. (Cf. Catálogos de Carlos Fuster, 2014). También se conocen como monedas de transición que suplen a otras durante un período de tiempo.

5.6. Moneda bancaria y dinero bancario

El dinero bancario se conoce también como pagaré. Es aquel tipo de dinero que, como su nombre indica, representa un valor que tiene que ser pagado al portador por alguna entidad financiera o bancaria. Por lo tanto, se puede hablar de un documento que autoriza el pago de cierta cantidad a una persona. El mejor ejemplo de este tipo de dinero son los cheques. En realidad, un cheque no tiene un valor en sí mismo, sino que representa la cantidad que se debe pagar a la persona que lo entregue.

El dinero bancario es todo el que generan las entidades bancarias privadas. También se conoce como dinero de plástico. Se refiere a las anotaciones de créditos, tarjetas de crédito y débito, cuentas de ahorro de los clientes, etc. Se basa en el funcionamiento, orden, régimen o lógica interna del banco, el cual crea un tipo de dinero que ayuda a representar los créditos existentes. También se conoce como dinero bancario el de los bancos centrales (Zentralbankgeld), aunque hoy “el dinero bancario es el que crean los bancos privados mediante la anotación en cuenta de los créditos como depósitos de los clientes prestatarios, con un respaldo parcial indicado por el coeficiente de caja”. La cantidad de dinero bancario se mide por los agregados monetarios distintos del M1. Un agregado monetario es la suma del dinero en circulación y el saldo vivo de los pasivos de mayor liquidez de las instituciones financieras. El Banco Central Europeo ha establecido las siguientes mediciones o niveles

de agregados monetarios:

- **Agregado monetario M1:** conocido como estrecho, es el efectivo en circulación más los depósitos a la vista de los residentes en la zona euro, excluidas las Administraciones centrales, en entidades emisoras de la zona euro.
- **Agregado monetario M2:** incluye el M1 y, además, los depósitos a plazo fijo de hasta dos años y los depósitos disponibles con preaviso de hasta tres meses.
- **Agregado monetario M3:** conocido como amplio, engloba el M2 y las cesiones temporales de dinero, las participaciones en fondos del mercado monetario y los valores que no sean acciones y tengan una vida no superior a dos años.⁷¹

5.7. Moneda fiduciaria

Es el tipo de dinero que utilizamos actualmente. En él, la emisión de papel moneda o metal no tiene en realidad un valor, sino que representa el valor establecido por una autoridad financiera. Se trata de un dinero basado, sobre todo, en la confianza y en la fe de una comunidad, la cual acepta que representa un valor que será respetado. Sin embargo, en realidad dicho dinero no tiene ningún valor, salvo el material del que está hecho. Según el *Diccionario de Uso del Español de María Moliner*, “se aplica a una cosa que no tiene valor real sino de crédito (...). Específicamente, en las expresiones circulación fiduciaria, moneda fiduciaria con la que se alude a los billetes de banco” (p. 1299).

5.8. Moneda Complementaria

Una moneda complementaria es, en su uso común, una moneda no respaldada por un gobierno nacional —y no necesariamente de curso legal—, destinada al comercio entre grupos de personas para el intercambio de bienes o servicios. Tampoco son formas alternativas de monedas, puesto que no suplen a la oficial. Como su propio nombre indica, complementan al uso de la moneda corriente. Pueden abarcar diversas formas, tanto física como financieramente, y suelen estar asociadas con un discurso económico particular. Normalmente, el de asociaciones, cooperativas o grupos de personas que utilizan dichas monedas complementarias a la oficial para fines muy concretos.

5.9. Moneda Alternativa

Es una moneda no respaldada por un gobierno nacional, y destinada al comercio entre grupos de

personas para el intercambio de bienes y servicios. La diferencia estriba en lo que la misma palabra indica: es alternativa, no complementa. Es decir, sustituye a la oficial.

5.10. Moneda Municipal

Una moneda municipal es una moneda respaldada por un Ayuntamiento o un municipio, destinada al comercio entre grupos de personas para el intercambio de bienes y servicios. Es el caso de los Billetes Municipales: monedas y billetes de cada uno de los pueblos españoles representados por sus Ayuntamientos correspondientes, y respaldados por cada uno de los bandos que los constituyeron entre los años 1936 y 1939.

5.11. Moneda Local

Una moneda local es una moneda respaldada y aceptada por una localidad, y destinada al comercio entre grupos de personas para el intercambio de bienes o servicios. Se trata de un dinero que circula solo en el ámbito local para el que se emite. A menudo se utiliza este término como sinónimo de moneda comunitaria, moneda alternativa, moneda positiva o moneda sostenible. Estas monedas pueden abarcar diversas formas, tanto física como financieramente, y suelen estar asociadas con un discurso económico particular.

5.12. Moneda Regional

Una moneda regional o dinero regional es una moneda complementaria local aceptada en una región, es decir, que se utiliza dentro de una zona determinada. Normalmente es un dinero complementario a la moneda legal oficial, que sirve para el pago regional, la inversión y los fondos de donación entre los consumidores, los proveedores, las cooperativas, los mercados sociales y las asociaciones de la región que lo usa. En algunos casos se emplea la expresión como sinónimo de moneda local, aunque esta última circula en un territorio más pequeño que la moneda regional. Es común que las monedas locales se conviertan en regionales al expandirse su área de aceptación.

5.13. Moneda Cooperativa

Una Moneda Cooperativa es la de una cooperativa de consumo que utiliza monedas y billetes

propios, y cuyo fin es el de satisfacer las necesidades de sus socios, como la compra conjunta de determinados productos o la prestación de servicios personales. Al emitir su propia moneda, los socios de la cooperativa ejercen su derecho a organizarse para auto-abastecerse de material en las mejores condiciones posibles de calidad y precio. Estas monedas de cooperativas, en su mayoría catalanas, están bien documentadas en el catálogo de Antoni López Lluch (1983), que hemos mencionado con anterioridad en este trabajo y que recogemos en la bibliografía; así como en nuestro estudio de los catálogos de monedas y billetes españoles relacionados con esta tesis doctoral, recogidos en nuestra página web <http://www.billetesmunicipales.com/catalogos>.

5.14. Moneda Militar

Una moneda militar es una moneda complementaria aceptada por un Ejército que se utiliza dentro de una zona determinada, normalmente complementaria a la moneda legal oficial, para el pago, la inversión y los fondos de sus miembros, como oficiales, soldados, proveedores, asociaciones u hogares del soldado. Algunas de estas monedas se recogen en el catálogo de José Luis Barceló (1983), que también citamos en la bibliografía. Pueden ver monedas militares españolas en <http://www.billetesmunicipales.com/batallon.htm>. Entre ellas incluimos el dinero "lagergeld" (alemán) de los campos de trabajo de prisioneros de guerra "Kriegsgefangenenlagergeld"; y el "Konzentrationsgeld" (campos de concentración) del mundo.

5.15. Moneda obsidional

Es la moneda que se emite durante un asedio. No tiene que ser una moneda militar, puesto que la podría emitir el ayuntamiento de una ciudad sitiada, por ejemplo. Por dicho motivo la incluimos en un apartado independiente del de la moneda militar. Las monedas obsidionales que hemos mencionado como militares en efecto lo son, pero cabe precisar que no siempre ocurre así.

5.16. Moneda autoproclamada

Es una moneda que emiten los territorios que se autoproclaman como Estados, aunque no sean reconocidos por la comunidad internacional. En el apartado que dedicamos en este trabajo a las monedas militares se reproduce una moneda del Marruecos español que fue fruto de una rebelión; no obstante, consideramos que no corresponde al tipo obsidional. Se trata de la moneda de la

autoproclamada República del Rif; por tanto, es una moneda oficial, aunque luego ese Estado no se llegara a consolidar. Es un buen ejemplo de moneda autoproclamada.

5.17. Moneda Escolar

Una moneda escolar es una moneda complementaria aceptada por un colegio, una institución pública de enseñanza o una escuela privada. Se utiliza dentro de un ámbito escolar determinado para el pago, la inversión y los fondos de sus miembros: profesores, alumnos, padres, proveedores y asociaciones escolares. Por regla general, se trata de un dinero complementario al oficial de curso legal. También se da el caso de una moneda escolar que no tiene valor ninguno, tipo juguete, que se utiliza con fines educativos o pedagógicos. Pueden ver ejemplos en nuestra web:

<http://www.billetesmunicipales.com/bonanova.htm>.

<http://www.billetesmunicipales.com/lasallecondal.htm>.

5.18. Moneda Empresarial

Una moneda empresarial es una moneda complementaria aceptada por una firma o por una empresa pública o privada, ya sea sociedad anónima o limitada, que utiliza este dinero como medio de pago de régimen interior de la firma. Suele ser moneda complementaria a la moneda legal oficial y circula entre los socios, los trabajadores, los proveedores y las asociaciones, tiendas y comercios que la aceptan. Hemos escrito varios artículos con ejemplos sobre el tema, que pueden consultar en la revista de la Asociación Profesional de Numismáticos de Madrid (Prittwitz, 2014:62) ⁷².

5.19. Moneda Propagandística

Aunque se podría decir que toda moneda es propaganda de un país, nos referimos a las monedas y los billetes, vales o cupones que muestran emblemas o signos de partidos, como los que hemos visto de la Guerra Civil, así como aquellas monedas o billetes que se han editado expresamente con fines propagandísticos.

5.20. Moneda Fraccionaria

Es una moneda con menor valor nominal que la adoptada como unidad de cuenta del sistema o

país al que pertenece. Se trata de la moneda metálica o de papel en la que se dividen las monedas o billetes de mayor valor nominal. También se llama moneda divisionaria. En el caso del euro, los céntimos serían su moneda fraccionaria o divisionaria. Para que comprendan la importancia del fenómeno incluimos lo que se conoce en alemán como *Braketaten*. Se trataba de una moneda muy popular en la Edad Media, que se podía dividir en trozos más pequeños. Eran láminas finas de metales nobles, muy delgadas y fáciles de partir. Estaban acuñadas por un solo lado.

5.21. Moneda Oxidable

Es una moneda con interés negativo, que pierde su valor o se oxida, según el término “Demurrage” (Godschalk, 2012:63) ⁽⁷³⁾, que produce una demora o estadía, es decir, lleva un costo asociado con la posesión o tenencia; por ejemplo, los gastos de la custodia y el almacenamiento de oro. También se refiere a una tasa que se cobra por no utilizar el dinero en un período de tiempo determinado. Algunos economistas consideran este interés negativo como algo más ventajoso que los intereses positivos. Mientras que el interés de los depósitos conduce a descontar el futuro para conseguir ganancias inmediatas, el “demurrage”, el interés negativo, la demora, la oxidación o como se le quiera llamar, es todo lo contrario: implica la creación de un incentivo para invertir en activos que conducen al crecimiento sostenible a largo plazo.

5.22. Moneda Social

Una moneda social es una moneda complementaria no respaldada por un Gobierno nacional y destinada al comercio en una zona delimitada. Puede abarcar diversas formas, tanto física como financieramente, y suele estar asociada con un discurso económico particular. Jérôme Blanc (2006) define las monedas sociales como aquellas que tienen el objetivo de proteger el espacio local y dinamizar los intercambios locales en beneficio de la población, en oposición a la acumulación y la concentración de la riqueza; así como el de transformar la naturaleza de los intercambios. Han resurgido en la actualidad y ahora se pueden encontrar distintos tipos de moneda social, como el boniato de Madrid.

5.23. Moneda Comunitaria

Una moneda comunitaria es la destinada al comercio en una comuna, cooperativa o comunidad

delimitada. Puede abarcar diversas formas, tanto física como financieramente, y suele estar asociada a un discurso económico particular. Una figura destacada entre los defensores de la moneda comunitaria es Leander Bindewald (2014:64) ⁽⁷⁴⁾. Conocido por su proyecto de un mercado sin dinero basado en una moneda conocida como Echo, Economy of hours o Economía del tiempo (1h=1Echo). Los miembros comercian intercambiando productos, servicios o recursos que tienen entre aquellos que los necesitan.

5.24. Monedas Eco y Ecu

Es el nombre propuesto para una moneda de la Comunidad Económica de Estados del Oeste Africano, más conocida por su nombre en inglés, Economic Community of West African States (ECOWAS). Se trata de un grupo regional compuesto por 15 países del occidente africano, que se fundó en 1975 mediante la firma del Tratado de Lagos. La misión de la moneda ECO es la de promover la integración económica de todos sus miembros. El proyecto del ECO como “moneda unificadora” no debe confundirse con el ECU (European Currency Unit), el antecesor de lo que hoy conocemos por la moneda del “euro”. “El Banco para la Inversión y el Desarrollo (EBID), es la institución financiera establecida por estos 15 Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (ECOWAS) que comprende Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona y Togo. La sede del Banco se encuentra en Lomé, República de Togo”. ⁷⁵

5.25. Moneda o Dinero Mercancía

Este tipo de dinero es aquel que tiene un valor por sí mismo y que, por lo tanto, puede ser usado como un medio de intercambio o de representación de un valor establecido. No se trata de una representación arbitraria, sino que es la equivalencia que existe entre un valor y el dinero. Ejemplos de dinero mercancía pueden ser las monedas fabricadas con metales nobles o los productos que cotizan en la lonja de comestibles.

5.26. Moneda o Dinero Signo

Es una moneda que sirve como unidad de cuenta, representada por las monedas y billetes fraccionarios en los que el valor del material con el que se hicieron es muy inferior o muy superior a

su valor como dinero. Significa que estas monedas y billetes reciben denominaciones sumamente elevadas en comparación al papel o metal con el que se producen. En el caso del dinero signo, el valor lo otorga la entidad que lo respalda y emite. En círculos financieros bancarios, algunos ejecutivos hablan de las cuentas de sus clientes millonarios en unidades, siendo una unidad por ejemplo de 100 millones, es decir que un cliente que tiene 4 unidades es poseedor de 400 millones.

5.27. Moneda Virtual

Es un tipo de dinero muy reciente, que pocas personas conocen y que, de hecho, se utiliza muy poco. Como su nombre indica, su uso se limita a transacciones “electrónicas virtuales” o bien como moneda privada. Dicho dinero nunca existe realmente, sino que es como una representación intangible o electrónica de un valor. Con el auge de Internet, sirve principalmente para realizar transacciones en línea. Se puede adquirir con divisas como euros o dólares. No son monedas electrónicas respaldadas por un Banco Central o un Estado, sino monedas de empresas privadas. Se trata de una especie de fichas de un casino, que se adquieren y se pueden volver a negociar. Algunas divisas, como los sistemas de cambio local, trabajan con transacciones electrónicas. El Cyclos Software ⁽⁷⁶⁾ permite la creación electrónica de divisas locales. El sistema llamado Ripple es un proyecto para desarrollar un sistema de distribución de dinero electrónico independiente de la moneda legal. Quizás la más famosa de todas las monedas virtuales es el bitcoin. También se conocen como monedas encriptadas. De hecho, la moneda encriptada es una moneda virtual provista de un código informatizado para uso de pagos no efectivos en la red, ya sea con fines legales o ilegales, como ocurre en lo que se conoce como la red oscura, en inglés “darknet”. Se distingue de la moneda electrónica en que no es oficial, no pertenece a ningún Estado.

5.28. Moneda electrónica

El dinero electrónico (también conocido como e-money, efectivo electrónico, moneda electrónica, dinero digital, efectivo digital o moneda digital) se refiere a un dinero que se emite de forma electrónica, a través de la utilización de una red de ordenadores y sistemas de valores digitalmente almacenados; o bien es un medio de pago digital equivalente a una determinada divisa. Las transferencias electrónicas de fondos y los depósitos directos son ejemplos de dinero electrónico. Asimismo, es un término colectivo para criptografía financiera y tecnologías que lo permitan (Valencia, 2013:65) ⁽⁷⁷⁾. A diferencia de la moneda virtual, es oficial de un Estado; es decir, se trata

de un dinero legal, solo que digitalizado.

5.29. Moneda Ambiental, Ecológica o Verde

Es una moneda surgida a raíz del reciclado, cuyo objetivo es tener menos basura, menos papel, similar a los sistemas de cascos en el uso de envases de cristal. Las familias la ganan reciclando y vendiendo su basura, papel, cartón o plásticos, y convirtiéndolo en una moneda ambiental. De momento solo funciona en Alemania, Bélgica y Holanda (por ejemplo Limburg.net), donde hay empresas de envases que aceptan e intercambian esta moneda ⁽⁷⁸⁾. Pero existen monedas ecológicas de muchos otros tipos, como la moneda green dólar.

5.30. Moneda “Tiempo”

Un banco de tiempo es un sistema de intercambio de servicios por tiempo. En él, la unidad de intercambio no es el dinero habitual, sino una medida de tiempo, por ejemplo el trabajo por horas. Tiene la ventaja de fomentar las relaciones sociales y la igualdad entre distintos estratos económicos. Se ha planteado su uso para solucionar diversos problemas presentes en la economía de mercado, a modo de economías complementarias o mercados alternativos. Actualmente estos proyectos pueden potenciarse con el soporte de la Tecnología de la Información.

5.31. Moneda Ilimitada

Son las monedas que utilizan las salas de juego y casinos. Los monetiformes o fichas, llamadas “tokens” en inglés, “jetons” en francés y “gettone” en italiano, son piezas de metal (cobre, níquel, latón, aluminio o zinc), baquelita o plástico que, a diferencia de las monedas, no tienen valor de curso legal porque han sido acuñadas por particulares, empresas, instituciones u organismos no oficiales. Sin embargo, según el Diccionario de Uso del Español de María Moliner, “representan un valor o se utilizan para algo” ⁽⁷⁹⁾. Pueden ver algún ejemplo de estas fichas de casinos en nuestra web: <http://www.billetesmunicipales.com/fichascasino.html>.

5.32. Moneda Telefónica

En la historia del dinero han existido numerosas monedas por todo el mundo que se utilizaban de

modo exclusivo en cabinas de teléfono. Con el paso del tiempo se han ido modernizando y se pueden encontrar, aparte de las clásicas, fichas y monedas especiales para cabinas de teléfono, casi todas ya retiradas; y numerosas formas nuevas de tarjetas prepago de telefonía. Un ejemplo de dinero telefónico es la moneda M-Pesa con 5 millones de suscriptores en 2013 ⁽⁸⁰⁾. M de móviles, y Pesa es dinero en el idioma swahili. Se trata de un servicio de transferencia de dinero y micro financiación a base de telefonía móvil, lanzado en 2007 por Vodafone para Safaricom y Vodacom, los mayores operadores de redes móviles en Kenia y Tanzania (Saylor, 2012:67) ⁽⁸¹⁾. Desde entonces se ha expandido a Afganistán, Sudáfrica, la India y en 2014 a Europa del Este. M-Pesa permite a sus usuarios depositar, retirar y transferir dinero fácilmente con un dispositivo móvil. Los usuarios pagan una pequeña cuota para enviar y retirar dinero utilizando M-Pesa, un servicio bancario sin sucursales. Los clientes de M-Pesa pueden depositar y retirar dinero de una red que incluye revendedores y puntos de venta, que actúan como agentes bancarios. El servicio ha sido elogiado por facilitar a millones de personas el acceso al sistema financiero formal, y por su capacidad para reducir la delincuencia en una sociedad basada, en gran medida, en el efectivo.

5.33. Moneda soberana

Un Soberano de Oro (en inglés: Sovereign o Gold Sovereign) es una moneda de oro emitida regularmente por el Reino Unido. A lo largo de su historia, el Soberano se ha emitido sin marca alguna de valor facial dentro de la propia pieza. El nombre de "Soberano" se le otorgó porque sus primeras emisiones mostraban el retrato del Rey de Inglaterra sentado en su trono, y en el reverso las armas heráldicas reales. No nos referimos aquí a las monedas de oro para invertir en este metal precioso como el mismo Soberano, Krugerrand o Eagle, ya que estas y otras monedas de este tipo las consideramos monedas mercancía mencionadas anteriormente (Cf. 5.23), sino a lo que el movimiento del 15M llama dinero soberano ⁽⁸²⁾. "Se trata de un dinero del pueblo y en su representación, el Banco Central Público, con el derecho exclusivo de crear todo el dinero, es decir, el dinero en efectivo y el dinero digital que se usa en las cuentas de los bancos o en los monederos electrónicos. Es decir, un Banco Central Público y su Casa de la Moneda emitirían la totalidad del dinero existente, la Masa Monetaria total, tanto en forma de monedas y billetes como del total electrónico a distribuir, de ahí su nombre de soberano. Se puede encontrar mucha más información acerca de este proyecto internacional con numerosos enlaces en Internet. Esta moneda bien se podría llamar la moneda del Bien Común, o Soberano del Bien Común. Expresaría la promesa del Estado de ejecutar los Presupuestos Generales del Estado. En definitiva, se traduciría en trabajos de utilidad social. Y esa

es la promesa que el ciudadano obtiene del Estado cuando le presta la moneda creada por él”.

5.34. Moneda carcelaria

Una moneda carcelaria es una moneda complementaria aceptada en una cárcel o institución penitenciaria y utilizada dentro de un régimen interno determinado, normalmente complementaria a la moneda legal, para el pago en los economatos de las prisiones. Algunas de estas monedas históricas como la del Centro de Detención de Barcelona o la de la prisión de la calle del Barco 24, en Madrid, están bien documentadas en nuestra página web:

<http://www.billetesmunicipales.com/prisiondebarco24.htm>

5.35. Moneda libre, Freigeld o LibreMoneda

La libre moneda (Umlaufgesichertes Geld) es un dinero libre o Freigeld que circula con seguridad (Umlaufsicherung). Su circulación se asegura porque se le aplica un interés negativo que lo devalúa en un periodo de tiempo determinado, con el fin de que cumpla su función de moverse con rapidez y volver cuanto antes a la caja para poder disponer nuevamente de él. El interés negativo penaliza a los que lo retiran de la circulación. Un “Schwundgeld”, si se quiere, aunque el dinero libre no tiene porqué ser siempre oxidable necesariamente ni tratarse de un dinero “en efectivo”, como es el caso del Banco WIR suizo o las coronas españolas del Banco de Benposta. La velocidad del dinero hace que se salvede el costo de mantenerlo, lo cual entra en contradicción con la función del ahorro, parte importante de la economía social (Kennedy, 1990:68) ⁸³.

5.36. Moneda Abierta (Open Money) o Moneda Entera (Vollgeld)

Entendemos que se trata de una moneda libre (ver punto anterior). Inglés, open money, moneda abierta. En alemán, Vollgeld, es decir, moneda entera. Movimiento de moneda libre suizo. Consultado en Internet el 14.10.2016. (<http://www.vollgeld-initiative.ch/>).

5.37. Moneda privada

Es una moneda emitida por una organización privada, ya sea un negocio comercial o una empresa sin fines de lucro. La moneda privada se puede crear a partir de los bancos de tiempo, de las

criptomonedas, de las redes de trueque y de otras organizaciones concebidas para este fin. El parlamento alemán y el gobierno federal reconocen al Bitcoin como una moneda privada bajo el término de Instrumento financiero privado o Rechnungseinheit (en alemán, unidad contable).⁸⁴

También es interesante destacar que el término “moneda privada” puede referirse a las monedas de las colecciones de particulares, en oposición a las estatales y públicas. Hay una gran polémica abierta entre lo privado y lo público en los campos de la Arqueología, la Numismática y el Patrimonio Nacional. En España, la Administración parece ser la única responsable legítima de su estudio, su conservación y su posesión⁽⁸⁵⁾. Han surgido interesantes críticas que proponen reformas legales de la Administración pública para que los ciudadanos también sean responsables de la conservación del Patrimonio histórico.

No pensamos que sea necesario fomentar la propiedad privada para que haya más conciencia social al respecto. Habría que distinguir entre lo que supone tener algo en propiedad privada y mostrarlo en museos o tenerlo en casa para el disfrute personal. Además, no es lo mismo poseer un objeto con una factura, adquirido en una subasta pública, que piezas expoliadas. La ley no es clara y entre la teoría y la práctica a veces hay un buen trecho. Queda mucho trabajo por hacer en este campo. El mercado se debe regular para permitir que afloren muchas falsificaciones. Facilitamos el siguiente enlace a un interesante reportaje sobre este asunto, titulado “Ladrones de Historia”. (<http://tu.tv/videos/ladrones-de-la-historia>). No estamos a favor del expolio ni de la prohibición de la búsqueda de tesoros. La propiedad obliga y nos responsabiliza. No consideramos razonable permitir que personas como Ryoei Saito se gasten 82,5 millones de dólares en “El retrato del Dr. Gachet“, de Van Gogh, en 1990 y años después propugnen en su testamento que su cuerpo se incinere junto al cuadro, su propiedad más preciada. No es el único ejemplo. Tenemos a quienes, según el diario El País (Barbería, 1999:69)⁽⁸⁶⁾, guardan un Picasso en un yate y desaparece por arte de magia. Otro ejemplo es el de empresarios españoles que tenían un Miró en su cuarto de baño (Castillo, 2006:69)⁽⁸⁷⁾. Es importante que reflexionemos sobre las diferencias entre lo público y lo privado. A veces, el sentimiento de propiedad hace que nos impliquemos en la conservación de ese patrimonio y tengamos conciencia de su importancia.

5.38. Moneda pública

Es la moneda oficial y legal de un país. Sin embargo, el concepto de nuestra primera definición, “moneda legal oficial”, es polisémico, por lo que conviene clarificar. En el caso español se trata de los billetes, monedas y medallas que emite la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre⁽⁸⁸⁾. La moneda

pública se distingue de la moneda oficial legal en cuanto a su entendimiento y su concepto, que puede variar en el sentido de una propiedad del Estado, sea pública o privada, sobre todo anterior a la polémica ley de 1985. Nos inclinamos por los modelos norteamericanos, que permiten que empresas particulares, pagando una parte, puedan buscar monedas. Mejor que dejarlas enterradas bajo el océano y a la espera de que el Estado se preocupe de encontrarlas. El problema de la moneda pública o privada es más complejo de lo que parece y toca asuntos tan básicos como la organización social, la libertad y la esencia misma de la propiedad privada del hombre como persona. Además estas definiciones y la propia Ley tienen implicaciones directas sobre el mercado negro, el expolio, etc.

5.39. Moneda Histórica

La moneda histórica es dinero, monedas y billetes antiguos normalmente en desuso. Son todas las monedas y los billetes del pasado que tienen un valor por sí mismos y que, por lo tanto, pueden ser usados como medios de intercambio o medios de representación de un valor establecido. Ejemplo de lo anterior puede ser la moneda de metal histórica romana o griega, e incluso los billetes de banco modernos ya retirados, como la peseta que el Banco de España cambia aún hoy. Cada 1000 pesetas en papel moneda son 6 euros. Sin embargo, ese mismo billete sin circular y en excelente estado de conservación vale mucho más en una Numismática. Hemos decidido incluir un apartado para la moneda histórica porque consideramos que todavía circula. Se puede decir que el dinero de antes está aún entre nosotros, en museos, en manos privadas o bien a la venta en subastas numismáticas del mundo. Incluimos aquí todas las monedas históricas romanas, griegas, etc, del mundo. De la historia antigua se puede ver un magnífico listado de tipos de monedas históricas, como las romanas, en orden alfabético del Argenteus al Zuzim en la web de Manuel Pina (2008) ⁸⁹.

5.40. Moneda Religiosa

Es una moneda complementaria aceptada por una Iglesia, sus feligreses, comunidades u otras religiones, que las utilizan dentro de una zona determinada. Complementaria a la moneda legal oficial, sirve para el pago, la inversión y los fondos de sus miembros, así como para el intercambio de servicios y objetos de culto entre los fieles, los curas, los proveedores, las asociaciones u hogares de auxilio social, como comedores sociales o mercadillos. En nuestras investigaciones documentales hemos encontrado vales y billetes para la catequesis, por citar un ejemplo, pero sabemos que existen

muchos más tipos. Entre ellas incluimos el dinero conocido como "bulas" del pasado, así como las estampillas, cupones, medallas u otros objetos utilizados en ceremonias y liturgias.

5.41. Moneda caliente

Hemos señalado, terminando el capítulo anterior, que existen infinidad de productos bancarios que surgen a diario de la nada —valga aquí la comparación metafórica—, subproductos como las nuevas drogas sintéticas de diseño. Se trata de un dinero “derivado” o reconvertido de otros productos bancarios. No le da tiempo al legislador, o bien a los organismos correspondientes encargados de la supervisión e inspección de los mercados de valores —en el caso español, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)— de regularlas e incluso prohibirlas. Es un dinero “fácil, rápido y caliente”, que subsiste bajo denominaciones varias, ya sean de interés común con nombres diversos supuestamente positivos, que oscilan entre tipos de ahorro, planes de jubilación, futuros y derivados; o más bien negativos, como las ya tristemente famosas “preferentes”. Se trata de títulos de renta fija con un alto riesgo de impago, y que en contraprestación tienen que pagar un tipo de interés más alto; bonos basura y bonos de baja calidad crediticia, como los títulos de deuda emitidos por una empresa o por un Estado. Productos que entre los entendidos del tema se conocen como hot money o “dinero caliente”. Expresado de modo más claro, se trata de un dinero que se mueve con mucha rapidez por los mercados internacionales, con carácter especulativo, buscando ganancias rápidas.

5.42. Monedas simbólicas

Son monedas que estudia la paranomismática, es decir, medallas conmemorativas o religiosas y otros artículos usados por el hombre en lugar de monedas legales. El papel moneda es un símbolo del valor de las cosas. El término paranomismática tiene su origen en dos raíces clásicas: para-, que significa “próximo a”, y numismática “ciencia que estudia las monedas”. En otras palabras, la paranomismática y la notafilia son ciencias que estudian objetos que no son monedas propiamente dichas, pero que están relacionados con estas, por lo cual se considera una rama de la Numismática especializada en tales objetos.⁹⁰

5.43. Monedas de circulación restringida

Son aquellas cuyo reembolso se efectuaba en una determinada entidad o sucursal bancaria. Las

más conocidas son las primeras monedas, tipo “papel moneda” de bancos provinciales, así como las primeras emisiones del Banco de España. Se trata, pues, de “billetes restringidos” al uso bancario, puesto que solo se podían reintegrar en efectivo en el domicilio del banco emisor.

5.44. Monedas artísticas

A lo largo de la historia moderna se pueden encontrar varias corrientes artísticas que han utilizado monedas y billetes como soporte, o bien como material para sus trabajos y proyectos artísticos. Josef Beuys (1921-1986) o Salvador Dalí (1904-1989) firmaron billetes de banco para proclamar el capital artístico, lo cual las revalorizaba y hacía que se vendieran por encima de su valor facial. Además de criticar al sistema capitalista, sus monedas artísticas crearon escuela. Quizá las más famosas sean las del *Knochengeld*, un movimiento artístico alemán conocido con el nombre de “dinero hueso”, que realizó varios experimentos del tipo “artistas hacen dinero”, “galerías como bancos”, “capital artístico”, etc., en el barrio berlinés de Prenzlau. El iniciador del proyecto fue Wolfgang Krause.

5.45. Moneda provisional

Se trata de emisiones locales de dinero de necesidad o de emergencia, similares al *Notgeld* alemán, cuya validez está limitada a un periodo de tiempo. Ejemplos de este dinero son los talones-billetes emitidos por el Banco de España de Gijón, o los del Banco de España de 1938, fechados en Barcelona durante la guerra civil. En general se refiere a un dinero que se utiliza de modo provisional para suplir carencias de liquidez, o bien debido al deterioro o para sustitución temporal.

5.46. Moneda independentista/nacionalista

Un caso muy particular de este tipo son las monedas de la *Guerra de los segadores* (1640-52), o bien los billetes y las monedas de las Cooperativas catalanas; o las monedas y los billetes de la Generalitat de Cataluña en la guerra civil (1936-39). La escasez de numerario, junto a la afirmación del sentimiento nacionalista, lleva a las autoridades a emitir monedas y billetes. Vean también las monedas de los nacionalsindicalistas alemanes de la Primera y la Segunda Guerra Mundial, etc. En general se puede afirmar que engloba a todo aquel dinero que se emite por motivos nacionalistas y con el objetivo de obtener independencia económica y política.

5.47. Moneda tipo, bono u obligación

Define a todas las representaciones de dinero en forma de papel moneda, vale o bono; es decir, las obligaciones emitidas por entidades de crédito. Incluye también a las tarjetas que se pueden canjear por comestibles u otros artículos de primera necesidad; y a la tarjeta de abono que da derecho a la utilización de un servicio durante un tiempo limitado o un número determinado de veces. En Economía se refiere a un título de renta fija por una empresa privada o una institución pública. A su vez, existen bonos que se crean para reemplazar a otros ya emitidos, al objeto de racionalizar la estructura de la deuda y reducir su coste; o bien, bonos teóricos que sirven como activos subyacentes en futuros sobre tipos de interés.

5.48. Moneda erótica

Aunque las monedas eróticas parezcan de chiste, hemos encontrado en nuestras investigaciones usos locales mucho más honrados que crear dinero a base de créditos. Se trata de vales y cupones relacionados con el mundo del entretenimiento para adultos (vean también el dinero casino); así como el tristemente famoso billete de “cinco polvos con la Lola”, al que nos hemos referido en este trabajo. En nuestra opinión se trata de una falsificación de la postguerra hecha para ridiculizar a las milicias republicanas y al dinero local. No hemos visto más que una fotocopia. Dicho billete se dio a conocer en la novela de Bernardo Gil “España en llamas” (Ed. Acervo). Pueden consultar algún ejemplo más moderno de moneda erótica (como bonos para preservativos) en nuestra web <http://www.billetesmunicipales.com/eroticMoney.html>

5.49. Moneda parásito

El www.Bijlmereuro.net fue una prueba de un nuevo tipo de moneda local parasitaria basada en dinero oficial en euros, al que se agregaba valor local en forma de pegatinas. El proyecto constituyó un éxito asombroso. Instalaron una red de 18 tiendas en la ciudad de Bijlmer (Holanda) de propiedad local, que se involucró activamente en la promoción del proyecto, ofreciendo descuentos. La experiencia “parásito” generó una enorme discusión nacional y local sobre el papel del dinero en la vida de las personas. El Bijlmer Euro fue una fuente de inspiración para otros sistemas de valores de solidaridad social, cultural y económica, al encarar el desafío del cambio climático y el uso del petróleo con esta moneda parásito.

6. Introducción a la historia de la moneda complementaria

Revisión de la literatura

Marco de referencia por países

6.1. Introducción

Como hemos señalado, el dinero es parte de un sistema social de intercambio de servicios y productos entre grupos de personas. Lo hemos inventado nosotros, los humanos. Y somos nosotros mismos, los seres humanos, los únicos responsables de modificar las monedas y sus respectivos sistemas monetarios si lo creemos conveniente.

El papel moneda apareció en Europa durante el siglo XVI y su valor dependía de los depósitos en oro que poseía cada país. En el presente, la mayoría de los países tienen su propio sistema monetario e imprimen su propio dinero, que por estar hecho de papel tiene muy poco valor por sí mismo. Los billetes de papel representan el valor monetario que decreta el gobierno de cada país. Con el fin de facilitar el comercio, la gente comenzó a usar billetes y monedas hechas de metales valiosos para pagar por los bienes y servicios que necesitaban. Fueron los chinos, quienes inventaron el papel y la tipografía, los primeros en usar el papel moneda. Su valor se garantizaba por el oro y la plata del gobierno chino, con la gran ventaja de que no era tan pesado como las monedas. El dinero nos acompaña desde hace tanto que, quizás precisamente por ello, ofrece mucha resistencia al cambio. Adaptar los sistemas monetarios a nuestras necesidades con reformas sensatas parece todavía hoy un logro difícil de alcanzar.

Nuestros sistemas monetarios llevan implantados desde siempre y se han convertido, por muy antinatural que parezca, en parte natural de nuestras vidas. Para la mayoría de nosotros resulta impensable modificar estos sistemas e, incluso, imaginar un mundo sin dinero. En cuanto se toca el bolsillo de las personas y se habla de dinero, la gente se pone tan a la defensiva que es más probable hoy en día un capitalismo sin mundo que un mundo sin capitalismo. En palabras de Bernard Lietaer (2014:74) ⁽⁹¹⁾, debemos perseguir una “abundancia sostenible que ofrezca a la humanidad la capacidad de florecer y de crecer material, emocional y espiritualmente sin malgastar los recursos del futuro”. Descartamos desde los comienzos de este trabajo el estudio macroeconómico de la masa monetaria o, como lo definen los bancos centrales, el dinero M0, MB, M1, M2, M3 y M4. ⁹²

Analizaremos el dinero como algo tangible, que está en nuestras manos y tiene funciones más bien sociales y psicológicas que las puramente económicas. Es decir, el dinero del pueblo y de los coleccionistas en efectivo, contante y sonante: el conocido en la banca como dinero M0. En esta

introducción se reproducen de manera fotográfica ejemplos de las grandes monedas complementarias históricas, con referencias a la moneda o al billete de la mayoría de los catálogos del mundo: en concreto, los de Emergency Script, el Notgeld, los Billetes Municipales y el “Schwundgeld”.⁹³

El dinero está profundamente arraigado a cada una de nuestras psicologías nacionales, a nuestras formas de vida. Es inseparable de la situación socioeconómica de cada uno de los ciudadanos de los países del mundo. Este trabajo no puede ocuparse de cada país, ni tampoco de todos los aspectos relacionados con el dinero, la moneda o la economía mundial, ya que son incontables. Cuanto más se profundiza en el tema del dinero, más campos se van abriendo: la Ecología, la Biología, la Psicología, la Sociología, la Economía, la Historia, la Antropología, la Numismática, la Notafilia. Surgen infinidad de temas relacionados con los usos que se dan al dinero: la Ética, la Filosofía, la Religión...

Para estudiar el dinero en profundidad o, mejor dicho, conocer las funciones sociales relacionadas con su uso, debemos concretar y centrarnos en aspectos determinados de su utilización. Para comenzar, hemos querido aclarar lo que realmente son el dinero y la moneda —cosa nada fácil, por cierto—, como se verá a lo largo de este doctorado sobre la materia. Su objetivo es estudiar qué es el dinero, definir sus tipos y sentar las bases para un estudio concienzudo de la moneda social española del pasado y de la actualidad. Revisaremos en este capítulo 6 la literatura de las monedas complementarias. Lo hemos dividido en diferentes apartados (del 6.1 al 6.10), haciendo una breve introducción a las monedas complementarias históricas más importantes del mundo. Posteriormente, en el capítulo 7, nos centraremos en las monedas complementarias españolas.

Brevemente, estos apartados recogen la historia de las monedas complementarias más destacadas del mundo: desde el Emergency Script, Notgeld, “Schwundgeld” a los Billetes Municipales y el dinero regional. Monedas que, en cierta manera —como veremos en sucesivos capítulos— constituyen todas ellas formas modernas de dinero. Se trata de monedas complementarias independientes y supuestamente libres, como lo pueden ser hoy muchas monedas electrónicas y el dinero virtual tipo Bitcoin o Pesetacoin⁽⁹⁴⁾. Se han identificado hasta 5000 sistemas de monedas complementarias en todo el mundo. No se trata aquí de recogerlos todos, sino de centrarnos en las monedas complementarias a la peseta española de la Guerra Civil y posteriores, ignoradas por completo, como las coronas de la Ciudad de los Niños⁽⁹⁵⁾ o los Axarcos de la comarca malagueña de Vélez⁽⁹⁶⁾. Las monedas de las cooperativas catalanas de 1850 a 1950 se cuentan por miles. El catálogo de Antoni López I Lluch (1983:75)⁽⁹⁷⁾ consta de tres volúmenes y termina en la página 1462, con una enumeración incompleta de 3685 monedas y billetes complementarios a la peseta de las cooperativas catalanas. E incluso mucho antes —como ya hemos señalado— en la guerra dels Segadors (1640-1652), los viles catalanes acuñaron moneda propia.

Nuestro interés por el dinero y, en concreto, por los billetes de banco, surgió al terminar nuestros estudios para la licenciatura M.A. Emory University, Atlanta, Georgia U.S.A., hace más de veinte años, cuando redactamos la tesis titulada “Las aproximaciones críticas de Ortega a Goya” (Prittwitz, 1986:76) ⁽⁹⁸⁾. Este trabajo sobre el mundo de Goya, la investigación bibliográfica, el análisis y la documentación de sus dibujos para las series de grabados “Los Caprichos y Desastres de la Guerra”, junto a los estudios sobre “La Deshumanización del Arte” (1925) de Ortega y Gasset, dirigieron nuestro interés a temas relacionados con el ser humano en épocas de crisis.

Al retomar los estudios, después de terminar dos años de cursos de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid obteniendo la suficiencia investigadora, nos interesaron enormemente el dibujo, la ilustración y las técnicas de impresión de los grabados que se aprecian, sobre todo, en libros antiguos y billetes de banco anteriores a las técnicas de impresión modernas como el “offset” del siglo XX. Siempre nos han fascinado estos trabajos y, en general, los oficios de pintor y de grabador. Influenciado por los trabajos de Carlos Rojas, director de dicha tesis y mentor de muchos estudios sobre la filosofía del arte y el perspectivismo orteguiano, investigamos el dibujo y la pintura en los billetes de banco. Creímos ver en los grabados, sobre todo en los de la época negra de Goya, mensajes que estaban aún por descifrar.

Las técnicas antiguas del aguafuerte, la madera negra o el grabado sobre planchas de cobre y zinc nos llevaron a la Numismática y a la Medallística. Todavía se pueden encontrar entre los billetes de banco del mundo bellos ejemplos de planchas, sobre todo de agua tinta y aguafuerte, salidas de las manos de auténticos artesanos, que trabajan su oficio grabando en metales nobles las diferentes técnicas de estampación en sus imprentas. Admiramos a grabadores como Rubens, Durero o Rembrandt. Empezamos a hacer grabados y llegamos a ganar un premio de Calcografía de la Villa de Madrid por una técnica rebuscada que sacamos del baúl de los recuerdos, llamada técnica de Hayter. La aprendimos en el taller madrileño del maestro español Óscar Manesi (Prittwitz, 2012:76) ⁽⁹⁹⁾, ya fallecido. En esa época, a finales de los años ochenta y principios de los noventa, comenzamos a juntar ejemplos de estos trabajos artesanales que representan los billetes locales, impresionados por la belleza de sus dibujos y grabados.

Hoy tenemos una extensa colección de billetes municipales, billetes del Estado Español y vales sociales de la Guerra Civil española, documentación de la que nos hemos servido para llevar a cabo este estudio. Destacan hermosos ejemplares del Estado español, de la moneda social y de los billetes de banco de Alfonso XII y Alfonso XIII, que reproducen magníficos cuadros. Observen la siguiente imagen de un billete de 1000 pesetas de 1931, del Banco de España, previo a la contienda y que nunca circuló.



Imagen 1. 1000 pesetas de 1931. Banco de España.

Fuente: elaboración propia: <http://www.billetesmunicipales.com/1000pts25Abril1931.htm>

Como pueden observar, en el reverso del billete se reproduce el cuadro de Esquivel “Los poetas contemporáneos”, que está en el Museo del Prado de Madrid.

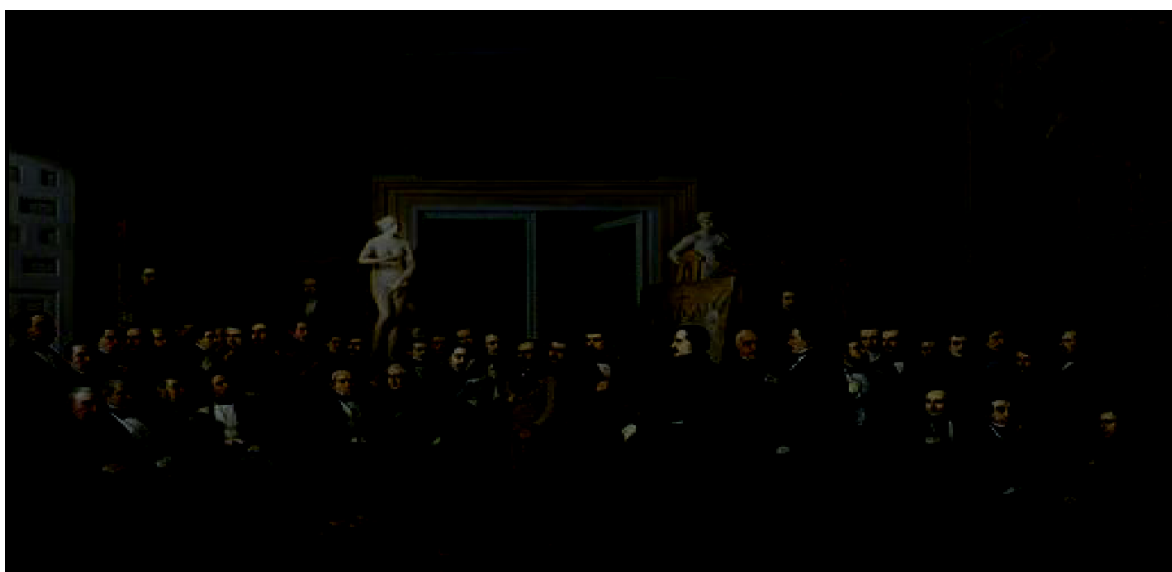


Imagen 2. Reverso del billete que se muestra en la imagen 1. Fuente: elaboración propia.

A pesar de su belleza, numerosos ejemplares, sobre todo los de la Guerra Civil española y el Notgeld alemán, son pruebas de la gran dificultad que atravesaba el pueblo. Los billetes de bancos de estas épocas de crisis —como los billetes municipales de moneda oxidable del “Schwundgeld” español— tienen mucho en común con lo que está sucediendo en la actualidad, cuando la crisis azota de nuevo a España. Han aparecido billetes y vales en mercados sociales, círculos de trueque, etc., lo cual ha dirigido nuestro interés al tema de los billetes locales y las nuevas monedas de los movimientos sociales —tanto antiguos como actuales— que veremos a lo largo de este trabajo: los Boniatos, los Axarcos, el Puma, las Moras o el Ecosol. El dinero es, sin duda, uno de los responsables principales de esta nueva época de crisis. Desde nuestro punto de vista, la ayuda de una moneda social como la de antaño podría contribuir a aliviar los efectos de la actual recesión. Intentaremos demostrarlo a lo largo de esta tesis.

Las similitudes socioeconómicas entre los billetes locales y municipales de la Guerra Civil y las monedas complementarias de la actualidad —que iremos detallando— nos han llevado a reflexionar en profundidad sobre el asunto y a redactar este trabajo, un doctorado sobre la utilidad del uso responsable de las monedas complementarias sociales. En primer lugar nos centraremos en la historia de los billetes municipales de la Guerra Civil, para continuar con las monedas complementarias españolas contemporáneas y la moneda social actual. Analizaremos los paralelismos entre el dinero de ambas épocas.

El uso de vales sociales, cupones de racionamiento y cartillas de ajuste en los trabajos de servicio social, tanto los de la Guerra Civil española como la moneda alternativa y los vales y billetes regionales de la actualidad, han cambiado nuestra perspectiva sobre los billetes. Hemos pasado de verlos como algo antiguo, repleto de expresiones propagandísticas y de artísticas técnicas de grabado, para interesarnos por su valor en el sentido estrictamente social y actual, con implicaciones insospechadas que nos afectan directamente y que analizamos con detalle en nuestro estudio Delphi. El hecho de encontrar billetes españoles de la Guerra Civil que cumplieran con las exigencias de los teóricos de la economía social ha constituido el gran logro para nuestras investigaciones, todo un éxito. El hallazgo en 2005 del dinero oxidable español en forma de cédulas de trabajo al portador de Montoro (Córdoba, 1936) nos servirá como excusa para detallar aspectos de este asunto mucho más profundos. Creemos necesario encontrar el sentido de las prácticas institucionales y organizativas en relación con la profunda crisis de nuestra época e intentaremos contribuir a ello con nuestra experiencia personal y profesional. El “Schwundgeld” español, la moneda con un interés negativo, es decir, el dinero oxidable español, existió en Córdoba. El “Shrinking Money” español es algo realmente raro, como veremos en detalle con ejemplos reproducidos de los billetes originales.

El dinero y la forma de hacerlo es algo fascinante. “El dinero se tiene, no se habla de él”, decían la aristocracia y los reyes. Familias como las de Alfonso XII (1857-1885), Alfonso XIII (1886-1941), el Kaiser Guillermo II de Alemania (1859–1941) o el último Rey de Prusia —Borbones u Hohenzollern— pasaron sus infancias en castillos y se rodeaban —como es el caso alemán— de nobles como los Koplowitz, Seydlitz, Prittwitz (Prittwitz, R., 1870:79) ⁽¹⁰⁰⁾, etc. Castillos y mansiones con “solo” 99 habitaciones. Como anécdota, valga decir que en aquella época tener más de un centenar de habitaciones obligaba, por ley, a mantener a 100 hombres con sus respectivas armas y caballos en nombre del rey. De ahí las numerosas cuadras, fincas y casas de nobles que rodeaban los castillos. Para quienes han poseído tierras con todo lo que hay en ellas; han vivido en castillos, mansiones y casas de campo y de caza, rodeados de mayordomos, amas de cría y sirvientes; y han dominado iglesias y bosques, es muy fácil decir que “el dinero se tiene, no se habla de él”.

La fascinación por el dinero, las monedas de oro, de plata y el papel moneda provenía, para muchos, más bien de su ausencia que de su tenencia en grandes cantidades. Al inicio de la Guerra Civil española ocurrió lo mismo que había pasado en los años anteriores a la Primera Guerra Mundial: desaparecieron de la circulación las monedas de plata y de oro porque la gente se las quedaba. En capítulos sucesivos dedicados a España veremos cómo se acaparaban las monedas de metales nobles, al tiempo que aparecían cada vez más billetes locales de papel, es decir, el papel moneda.

En Alemania proliferaron los billetes de la hiperinflación, con valores faciales en millones de marcos, que se amontonaban porque no tenían mucho valor, al menos en los años del Notgeld (Diessner, 2012:79) ⁽¹⁰¹⁾. El dinero del hambre y las calamidades tenía mala fama y el pueblo alemán no lo quería. Se consideraba como de juguete, sin valor alguno. De hecho, llegaron a quemarse miles de fajos de billetes. A modo de introducción al tema del papel moneda y sus implicaciones sociales, miren este billete de cinco mil millones de marcos alemanes de 1923.



Imagen 3. Billeto de cinco mil millones de marcos alemanes de 1923. Fuente: elaboración propia

Los billetes de valores faciales menores, como el que reproducimos a continuación de 0,50 DM de 1921, tenían inscripciones como la siguiente: “Elende Hünd ¡Mit so ã Lump’n gald muss ma sich plag!” (Traducción aproximada: “vaya dinerito de barrios bajos “lumpen” que hay que aguantar, malditas perras”). Un dinero, pues, poco querido y menospreciado.



Imagen 4. 0,50 DM de 1921. Fuente: elaboración propia. www.BilletesMunicipales.com/notgeld

Sin embargo, hoy estos billetes vuelven a cobrar valor como objetos coleccionables con un precio determinado. Cada vez son más apreciados entre los coleccionistas porque en la actualidad resultan raros. Los niños alemanes utilizaban estos billetes Notgeld, entonces de poco valor, (se pagaban en céntimos en los años 60, a razón de un céntimo Pfennig de marco alemán por cada 10 billetes) para jugar. Compraban y pagaban en tiendas de juguete como la “Puppenstube” (Casa de Muñecas) o la “Kaufbude” (Ultramarino) ⁽¹⁰²⁾, que montaban en Europa muchas familias para sus hijos, sobre todo en Navidad. Existen numerosos ejemplos de ellas, con su caja registradora y todos sus útiles. Todavía se pueden encontrar magníficos ejemplares en museos importantes del mundo, como el Rijksmuseum de Amsterdam, Holanda ⁽¹⁰³⁾. El billete “Notgeld” es el más parecido a los Billetes Municipales de la Guerra Civil española que estudiaremos en este doctorado, quizás junto a los de la Guerra Civil Americana. Nos ocuparemos de los alemanes brevemente en el apartado 6.1.

Al pretender realizar un estudio concienzudo sobre moneda social, enseguida nos dimos cuenta de que había demasiados billetes en el mundo, por lo que decidimos centrarnos solo en las monedas complementarias españolas y los billetes municipales. Este dinero, que antes valía muy poco o nada —se pagaban a 100 pesetas los billetes locales comunes y a 500 los más raros y difíciles de encontrar— parece haber desaparecido en la actualidad. Se celebran regularmente subastas de casas

prestigiosas, donde intervienen, entre otras muchas personas y entidades, agentes del Banco de España que compran y venden estos billetes con salidas a precios mucho más altos.

Cuando Antonio López Peláez, catedrático de Asuntos Sociales de la UNED, nos sugirió que continuáramos con los estudios de la moneda social española y redactáramos un trabajo sobre los billetes de auxilio social en la Guerra Civil, no resultó extraño que diésemos enseguida con el tema de este doctorado: La aproximación crítica al auxilio social con moneda complementaria. Para ello hemos contado con la inestimable colaboración de Eva Sotomayor, doctora y directora de esta tesis.

Asimismo, nos ayudó mucho una colección numismática que había estado durmiendo en álbumes muchos años. En 2005 creamos un dominio en Internet con su correspondiente página web www.billetesmunicipales.com. La clasificación de las existencias, la documentación y el escaneo de todos estos billetes, así como la catalogación de los fondos compilados en el anexo de este trabajo, en un álbum fotográfico en orden alfabético, resultó muy laboriosa pero nos sirvió para ir entendiendo y recordando visualmente cada uno de los billetes locales, sobre todo en lo referido a los aspectos socioeconómicos insospechados de las monedas complementarias. Aspectos que, sin duda, están por perfilar y son hoy objeto de estudio en numerosas Universidades e instituciones de todo el mundo.

En el año 2013, en La Haya, dimos a conocer a la comunidad científica los billetes españoles de valor amortizable que adjuntamos en este trabajo, también conocidos como billetes oxidables “Schwundgeld” españoles (Prittwitz, 2014:81) ⁽¹⁰⁴⁾. Estos ejemplares de 1936 guardan enorme importancia, ya que no se habían reproducido en España desde entonces. Tanto el “Schwundgeld” como el Notgeld, los Billetes Municipales, el Regiogeld y las monedas complementarias merecen nuestra atención. Sus implicaciones llegan hasta nuestros días y, probablemente, las monedas complementarias modernas les deben mucho. Hemos dedicado un capítulo a la moneda oxidable española y, por supuesto, las incluimos todas en nuestras definiciones de los tipos de moneda del capítulo 5. No vamos a profundizar aquí en sus funciones, utilidad y problemática, que veremos en nuestras conclusiones, la tesis y la antítesis del final de este trabajo. Nos limitamos a destacar que sobre el caso español se podría escribir largo y tendido: las monedas oxidables históricas y modernas, más o menos sociales, y las regionales como la alicantina, andaluza, valenciana, catalana, etc. Sin embargo, no es este el propósito de nuestra tesis, por lo que en esta introducción al tema solo hacemos una breve revisión histórica de las monedas sociales y regionales en general.

6.2. Notgeld España/Alemania

“Notgeld” (en alemán “dinero de emergencia” o “dinero de necesidad”) fue el nombre que

recibieron ciertas emisiones monetarias en Alemania, Suiza y Austria. Nacieron después de la Primera Guerra Mundial con el fin de encarar las situaciones de crisis económicas causadas, sobre todo, por la hiperinflación acaecida al terminar la contienda. Los Imperios Centrales emitieron una gran cantidad de papel moneda sin respaldo en oro, con el fin de solventar los gastos de la guerra. Surgió entonces una importante hiperinflación en dichos países, debido a la abundancia de circulante sin respaldo, emitido por las autoridades gubernamentales del Reichsbank.

Debido a la perturbación económica causada por la hiperinflación, las autoridades municipales estimularon mecanismos de trueque en localidades pequeñas. Como la expansión económica impedía prescindir totalmente del dinero, dichos municipios emitieron documentos que, a semejanza de un vale, podían utilizarse como medio de intercambio con un valor facial fijo, reemplazando a la moneda emitida por el Gobierno central. Estas emisiones se conocieron con el nombre de Notgeld y circulaban en pequeño volumen, de acuerdo a las necesidades. Inicialmente, algunos municipios emitieron el Notgeld por un valor facial reducido, debido a que la primera "víctima" de la inflación fueron las monedas de metal. Por esta razón, el Notgeld contribuyó a paliar su escasez. Otros ayuntamientos aprovecharon la emisión del Notgeld para agregar viñetas coloridas y pintorescas, de corto tiraje y de validez limitada por el tiempo y el lugar (algunas con fecha de vencimiento o solo útiles para servicios públicos), que fueron apodadas *Serienscheine*. El Notgeld estaba respaldado por los mismos ayuntamientos o por cajas de ahorro locales, y su uso se limitó a su ciudad de origen; en otros casos se restringía su empleo mediante fechas de vencimiento, o reduciendo las situaciones donde se aceptaban como medio de pago. La urgencia económica motivó que algunas casas comerciales o empresas industriales emitieran su propio Notgeld para que se usara como medio de pago interno. Estaba respaldado por fondos propios, debido a la rápida devaluación del dinero (Diessner, 2012:82) ⁽¹⁰⁵⁾. Los Billetes Municipales se asemejaban a estos billetes del Notgeld alemán, aunque son menos coloridos.

El dinero ha estado en continua evolución desde siempre, sujeto a cambios que no tienen explicación científica. Más bien responden a la condición humana, a situaciones de miedo y de codicia, guerras y catástrofes naturales. Las monedas complementarias como el Notgeld fueron producto de unas situaciones sociopolíticas, con emisiones que a menudo tenían como objeto satisfacer las necesidades de los pueblos en momentos concretos de inestabilidad socioeconómica. Este es el caso del Notgeld alemán, austriaco y suizo. De hecho, el término Notgeld —dinero de emergencia o dinero de primera necesidad— sirvió para bautizar a las emisiones monetarias de Alemania, Austria y Suiza destinadas a combatir la ya nombrada hiperinflación que sucedió a la Primera Guerra Mundial.

La historia del billete local se ha estudiado muy poco. Hay numerosos billetes locales desconocidos y podemos asegurar que existió moneda oxidable española en la Guerra Civil. Queda mucho trabajo por hacer en este campo, por lo que nos hemos puesto mano a la obra con la intención de conocer y estudiar el fenómeno en detalle. Quizás los que más se parecen a los billetes municipales españoles son estos del Notgeld, es decir, los billetes locales alemanes, austriacos y suizos, anteriores a los españoles.

Al inicio de la Primera Guerra Mundial, las monedas de oro y plata fueron desapareciendo porque la gente se las quedaba. Ante la falta de cambio, los bancos y cajas emitieron unos billetes de sustitución como respuesta: los vales y cupones Notgeld, aunque el Banco Central, nunca autorizó dichas emisiones. Se aceptaron a pesar de su ilegalidad y se continuó con la práctica de emitirlos. Se trataba de billetes locales muy coloridos. Los especialistas del tema sostienen que puede haber entre 200.000 y 350.000 billetes. El Notgeld no tuvo la consideración propia del dinero de curso legal. Se trataba de un medio de pago aceptado dentro de un pequeño territorio o ante una entidad específica, como un sucedáneo del casi inservible dinero legal del gobierno central. El Notgeld se emitió en forma de papel moneda, pero algunas entidades sacaron monedas de metal en cuanto fue posible. Conforme avanzaba la hiperinflación en Alemania empezaron a emitirse con valores faciales cada vez más altos, por miles, millones y hasta billones de marcos; y en papel cada vez más barato con el fin de ahorrar costes. A principios de 1923, cuando la hiperinflación parecía ya fuera de control, muchas piezas de Notgeld carecían de valor dinerario. Expresaban cantidades de productos como trigo, centeno, madera, azúcar, carbón, electricidad y hasta dólares de EEUU. Estas emisiones se llamaban en alemán Wertbeständige o billetes de valor determinado. “Conforme la hiperinflación fue terminando en noviembre de 1923, con la entrada en vigencia del Rentenmark, las piezas de Notgeld dejaron de usarse paulatinamente y cesó su aceptación por el público. Dejaron de circular en 1924, a medida que el marco alemán recuperaba su poder adquisitivo, lo que acabó haciendo innecesario el Notgeld” (Prittwitz, 2014:83).¹⁰⁶

6.3. El experimento de Wörgl (Austria)

¿Qué es el Freigeld? ¿Qué se entiende por dinero libre? El famoso experimento del pueblo austriaco de Wörgl es clave para entender la moneda local. Para conocer con detalle el citado experimento con una moneda complementaria que realizó el alcalde de Wörgl, recomendamos que visiten la web <http://userpage.fu-berlin.de/~roehrigw/>, dedicada en exclusiva a la problemática del dinero en general, como el interés, y al dinero deuda de nuestro tiempo. En cuanto a los detalles de

Wörgl, recomendamos varios libros que pueden encontrar en nuestra bibliografía y webs como esta de W. Roehrig: <http://userpage.fu-berlin.de/roehrigw/woergl/alles.htm>

La libre moneda (Umlaufgesichertes Geld) es, en principio, un dinero (Freigeld) que circula con seguridad (Umlaufsicherung). Su circulación queda asegurada porque se le aplica un interés negativo, que devalúa el dinero en un período de tiempo determinado. Es un concepto que se usa normalmente en la economía libre porque se trata de un dinero que no se puede —o mejor, no se debe— retirar de la circulación, que se mueve “libremente”.

La continua circulación de este dinero debe asegurarse para que cumpla la función de volver cuanto antes a la caja para poder disponer nuevamente de él. Por ello a menudo se le aplica un interés negativo, para penalizar a los que lo retiran de la circulación. Podría equipararse a un “Schwundgeld”, aunque el dinero libre no tiene porqué ser oxidable necesariamente, ni tratarse de un dinero “en efectivo”, como lo es en el caso del Banco WIR suizo; o el de las coronas españolas del Banco de Benposta. La velocidad del dinero perpetrado hace que se salvaguarden los costes de mantenerlo, en contra de otro tipo de dinero, porque la velocidad de la circulación de la moneda aumenta. Esta dinámica entra en contradicción con la función del ahorro, del valor del dinero, parte importante de la economía social (Volkswirtschaftslehre).

En 1932, Michael Unterguggenberger, alcalde de Wörgl (Austria), y posiblemente conocedor de las ideas y teorías de la libremoneda de Silvio Gesell, decidió implantar una moneda auxiliar complementaria. El desempleo azotaba a la población de manera insostenible y el Ayuntamiento se enfrentaba a una posible ruina financiera. La nueva moneda tuvo un gran éxito social y funcionó muy bien, pese a ser prohibida después (Diessner, 2012:84) ⁽¹⁰⁷⁾. El experimento de Wörgl de 1932 es uno de los ejemplos más conocidos para explicar las funciones que puede llegar a desempeñar una moneda complementaria. El caso de Wörgl tiene cierta similitud con nuestros hallazgos del dinero oxidable español. Para mayor información sobre esta célebre moneda complementaria se pueden consultar los libros de Fritz Schwarz, Klaus Rohrbach y Gebhard Ottacher. Ofrecemos, a continuación, la traducción del alemán del Manifiesto de Wörgl, de 1932, titulado "An Alle" (A todos):

“Un dinero que circula lentamente ha sumido a millones de trabajadores del mundo en una crisis económica sin precedentes. El final de la economía ha comenzado. Ya es hora de frenar con determinación este hundimiento, salvando la economía para que la Humanidad no entre en guerras civiles y conflictos fraternales. La Humanidad vive del intercambio de sus productos y servicios. La lenta circulación del dinero ha interrumpido gran parte de este intercambio y millones de personas en edad de trabajar han perdido sus puestos de trabajo y sus medios de sustento. Por todo ello el intercambio de productos y de servicios debe restablecerse cuanto antes. Palia la emergencia, da

trabajo y pan”. Observen, en la imagen de la página siguiente, el dorso de un billete donde se puede leer este manifiesto de Wörgl.



Imagen 5. Dorso de un billete donde se lee el manifiesto de Wörgl. Fuente: elaboración propia.

A pesar de la prohibición de esta moneda de Wörgl, las ideas que la inspiraron han persistido. No pueden con ellas. El gobierno austríaco las prohibió, al igual que los franquistas abolieron los billetes municipales. Pero han persistido y algunas vuelven a funcionar en la actualidad, al menos tímidamente. El experimento de Wörgl ya demostró entonces que la moneda complementaria sirvió para salir de la crisis.

Estos billetes están entre los pocos que nos han quedado como testigos, y que conocemos hoy de la proliferación de la moneda local; y de la enorme preocupación por la innovación y la mejora de la economía social en la Europa de los años anteriores y posteriores a la Primera Guerra Mundial; y luego en la Guerra Civil española, la Segunda Guerra Mundial y los años de la posguerra.

Podemos afirmar que —al menos en España— la Segunda República fue muy innovadora en muchos aspectos, no solo en la implantación de una economía plural, con un dinero local municipal en cada uno de los pueblos españoles, sino en otras parcelas, como la educación de los niños y las niñas juntos. A su vez, en la época anterior a la Guerra Civil española —como hemos visto ya— había billetes sociales modernos, casi de la actualidad, como el dinero oxidable, los billetes locales con propaganda, monedas sociales, cupones de auxilio social, de cooperativas, etc.

La emisión de dinero oxidable no afectó solo al chelín austríaco del famoso experimento de Wörgl (Schwarz, 2006: 85) ⁽¹⁰⁸⁾. Alemania, Suiza y otros países implantaron billetes sociales con interés

negativo, como los estadounidenses (Emergency script) o los poco conocidos del pueblo español de Montoro (Córdoba). Dichas emisiones intentaban solucionar los problemas de la gente con monedas complementarias de carácter amortizable tipo “Schwundgeld”. Se pueden encontrar numerosos trabajos y libros sobre el tema, como los de Klaus Rohrbach, Gebhard Ottacher o Fritz Schwarz (Schwarz, 2011:86) ⁽¹⁰⁹⁾. Son muy conocidos los estudios acerca de los experimentos que se llevaron a cabo en Wörgl por el alcalde Unterguggenberger; y han corrido ríos de tinta sobre la “LibreMoneda” alemana, austríaca, suiza, argentina y estadounidense. Por desgracia, Silvio Gesell no conoció ninguno de estos experimentos que se llevaron a cabo en Austria, ya que murió antes, en 1930.

Otro caso notable es la moneda con interés negativo de Wära, Alemania. Wära viene de Währung, que en alemán significa Moneda/Divisa. Tenía una oxidación del 2% mensual, siendo este su coste de almacenamiento y acumulación. La alimentación y los servicios se pagaban con esa moneda y, como era la única que existía (dada la escasez de moneda legal), los comerciantes se resignaron y la aceptaron. En 1931, el Gobierno, a instancias del Banco Central, declaró ilegal este dinero inspirado también en las teorías de Gesell.

En este trabajo de investigación y divulgación hablamos continuamente de los Billetes Municipales como valor social, claros ejemplos del “Schwundgeld” español (dinero de valor amortizable). Estudiamos su origen y sus causas, así como los posibles predecesores de los billetes municipales: el “Notgeld” (dinero de emergencia) en Alemania durante la república Weimar, o los billetes llamados “depression o emergency script” de los Estados Unidos de América.

Hemos presentado las monedas complementarias extranjeras históricas, como este experimento del “Freigeld de Wörgl”; las libres monedas argentinas de Silvio Gesell; y las tendencias internacionales más modernas, como los bancos de tiempo y clubes de trueque. Completamos la revisión de la literatura al respecto con el banco WIR.

6.4. Regiogeld y el Chiemgauer (Alemania)

Por definición, una moneda regional es una moneda complementaria local, aceptada en una región determinada y que, normalmente, solo se utiliza dentro de esa zona. En nuestro caso —al menos en lo que se refiere a Europa— se trataría de una moneda regional complementaria a la moneda legal oficial, es decir, al euro. Se utilizaría para el pago regional, la inversión y los fondos de donación entre los consumidores, los proveedores, las cooperativas, los mercados sociales y las asociaciones. (Otros tipos de dinero, como la moneda alternativa o la sustituidora, se vieron en nuestro capítulo 5, dedicado a los tipos de moneda).

El dinero es un acuerdo, dentro de una asociación, que se usa como medio de pago, depósito de valor y unidad de medida. El dinero regional se refiere a una economía en la que los agentes económicos dan importancia a la dimensión humana. Para utilizar la moneda regional lo primero que se precisa es una comunidad de usuarios con un interés común: una asociación, un colegio, un club, etc. A diferencia de lo que ocurre con el euro, la formación de esta comunidad se lleva a cabo por la población local y no por un acto de legislatura o administrativo.

Regiogeld complementa al euro con una moneda regional. El euro y el regio, en teoría, también podrían entrar en conflicto, en función de sus diferentes características. Las propiedades de los regios consisten en cubrir las necesidades de la comunidad de usuarios. Por ejemplo, el regio permite que una red corporativa otorgue préstamos de dinero sin cobro de intereses, activados por un impulso circular, es decir, la misma circulación del dinero. Invierten en proyectos comunes (puentes, la reconstrucción de una iglesia, gimnasios o zonas de juegos), como pasó en el famoso experimento del pueblo de Wörgl. Se activan fondos y este dinero local entra en circulación.

Los fondos regionales se depositan sobre la base de los compromisos que adquieren las empresas para presentarse como Einlösegaranten (vale de dinero). También se forman híbridos entre depósitos de euro y compromisos de garantía en otras monedas por parte de las empresas. El regio se usa como medio de pago en forma de papel moneda, depósito de dinero en efectivo o tarjetas de crédito.¹¹⁰

El término alemán Regiogeld se acuñó para describir una gran variedad de monedas regionales, originalmente de Alemania, Suiza, Austria y los Países Bajos. Se trataba de un dinero regional que solía ser aceptado en zonas determinadas, tiendas especializadas de comercio justo o banca ética, contribuyendo a la economía local, ya que no se aceptaba fuera de la comunidad.¹¹¹

Siempre han existido monedas regionales de este tipo. Como hemos comentado anteriormente, sería erróneo atribuir su invención o acuñación del término a una persona o un grupo de personas. Los seres humanos llevan miles de años creando sus propias "monedas", con objeto de satisfacer las necesidades "sociales" de sus miembros y protegerse así en momentos de crisis.

El Chiemgauer

El Chiemgauer se lanzó en el sur de Bavaria en 2003. Es una de las monedas más importantes de este tipo. El sistema Regiogeld, en Alemania, según sus propios autores y la magnífica web www.Regiogeld.de, ofrece a sus usuarios numerosas ventajas, muy beneficiosas para la comunidad. Apoyan el consumo de la producción local en unos sistemas supuestamente sostenibles, transparentes, democráticos y sin ánimo de lucro.

Los defensores de Cristian Gelleri (Gelleri, 2009:88) ⁽¹¹²⁾ sostienen que estas monedas regionales estimulan el desarrollo económico local y podrían reducir los efectos negativos de la globalización. En particular, el Regiogeld fue diseñado para apoyar a las pequeñas y medianas empresas y posibilitar que pudieran competir con las multinacionales. “Los locales de comida prefieren los productos regionales, porque pueden pagarles a los granjeros locales en Chiemgauer. Este dinero contribuye al desarrollo del comercio regional, ya que otorga a los comercios una herramienta de marketing de bajo costo y alto impacto”.

Otra de las ventajas que describe Cristian Gelleri es que el Regiogeld aumenta las ventas, porque los usuarios suelen ser de la región y fomentan de modo consciente el desarrollo económico responsable, al reducir las distancias de transporte de mercaderías y, en consecuencia, la emisión de gases contaminantes. Educar a los usuarios en materias como la Ecología, la Economía social, el consumo responsable, la producción local y el uso del dinero en general es, igualmente, el objetivo de muchas iniciativas Regiogeld. Para no excedernos en el tema del dinero regional, digno de otro doctorado, nos centraremos por un momento en el Chiemgauer como un ejemplo claro de Regiogeld. No obstante, se puede afirmar que los billetes municipales de la Guerra Civil y muchos otros del mundo, como el Notgeld, cumplieron esas funciones anteriormente, como veremos en el próximo capítulo, dedicado a la moneda local y social española.

El Chiemgauer se inició como un proyecto de la secundaria Waldorfschool en Prien, Chiemsee. Los impulsores de este sistema fueron seis estudiantes, tutelados por su profesor Christian Gelleri, actual director del mismo. Este dinero consiguió el apoyo de los profesores Declan y Margrit Kennedy, defensores de la moneda local. Al principio, los estudiantes realizaron un estudio de mercado entre las empresas, los padres y otros maestros, a los que preguntaron si el concepto de moneda local sería beneficioso para la comunidad. Tras obtener resultados positivos, lo lanzaron de modo oficial en 2003.

Inicialmente, los padres de los estudiantes cambiaban euros por Chiemgauer, y el bonus que se obtenía por la compra se destinaba a un fondo para mejorar las condiciones del colegio. Su éxito permitió que se desarrollaran nuevos programas, como los Havelblüte, Sterntaler, Langegger y Urstromtaler (Klawitter, 2007:88) ⁽¹¹³⁾. “Desde que nació en el año 2003 se expandió rápidamente por toda Alemania”. Gelleri cuenta que en el año 2009 había 28 iniciativas del tipo Regiogeld, más otras 38 en desarrollo (Gelleri, 2009:88) ⁽¹¹⁴⁾. En el año 2010 su número había bajado de modo significativo en Alemania, pero nacieron otras iniciativas que todavía siguen innovando y creciendo rápidamente. En el capítulo dedicado en exclusiva a España veremos cómo el movimiento está cogiendo fuerza.

A diferencia de las monedas convencionales, las del Regiogeld suelen ser monedas con un interés cero o bien un interés negativo, que estudiaremos más adelante en el caso español. Otros modelos de dinero regional tienen una fecha de caducidad, con el propósito de acelerar la circulación del dinero. Es el caso de las monedas que solo tienen como respaldo la promesa de sus participantes de dar bienes y servicios a cambio de las monedas complementarias que se utilizan (Rogers, 2007:89) ⁽¹¹⁵⁾. Este tipo de acuerdo se puede establecer por medio de contratos, términos y condiciones; o de modo informal, como hicieron los grupos LETS, que veremos en otro de nuestros apartados.

“En cuanto a su legalidad, las monedas regionales como el Chiemgauer en Europa, concretamente en Alemania, aún no han obtenido una admisibilidad legal concluyente. El derecho a la libertad de contratación de acuerdo con los contratistas y las características de su funcionamiento se pueden determinar libremente. Según la propia página web www.regiogeld.de, la emisión del dinero Regio surgió por el acuerdo de un grupo de personas que decidió establecer una asociación apropiada para poner en marcha este derecho privado. Sin embargo, la protección de la libertad del contrato termina cuando se infringen las leyes auspiciadas por estos acuerdos”.

Las ventas en Regiogeld están sujetas a impuestos, siempre que vayan más allá del estrecho círculo de conocidos. Podrían compararse a los ingresos obtenidos en la zona del euro al facturar, por ejemplo, dólares estadounidenses, coronas checas o cualquier otra divisa legal. La falta de pago del impuesto, sin embargo, no es atribuible al emisor del dinero Regio. Él rompe el monopolio de la moneda, el monopolio de emitir billetes, que ostentan en exclusiva el Banco Central Europeo y el Bundesbank alemán, de acuerdo con el Tratado (Seyfarth, 2015:89) ¹¹⁶.

Hemos titulado este capítulo Regiogeld y el Chiemgauer, la moneda complementaria del Chiemgau, Bavaria, Alemania, precisamente porque pensamos que el Chiemgauer, un movimiento europeo surgido en 2003 a raíz de una profunda crisis regional, es una de las monedas complementarias pioneras en Europa. Nos sirve como ejemplo para mostrar que, en momentos de crisis, se confunden las funciones de este tipo de monedas regionales y sociales, llegando algunas a tener interés negativo. Pero podríamos haber utilizado otros muchos ejemplos de monedas regionales alemanas e incluso españolas que se han sumado a este movimiento. Bürgerblüte (Grabowski, 2012:89) ⁽¹¹⁷⁾, Landtaler, Sterntaler, Urstromtaler, KannWas, etc.

Según el semanario alemán Der Spiegel (Mennen, 2012:89) ⁽¹¹⁸⁾ hay unos 40 tipos diferentes en Alemania, de los cuales al menos una docena ha comenzado ya con la emisión de monedas y billetes. De todas formas, se trata de un fenómeno relativamente pequeño, cuyo volumen de negocio se puede medir en cientos de miles de euros. Una suma insignificante si se compara con el dinero deuda, por

ejemplo, que debe Alemania, sin ir más lejos; ni mencionar a otros países todavía más afectados por la crisis monetaria actual.

En cualquier caso, como ya hemos señalado, la necesidad de crear monedas complementarias en tiempos de crisis, como el Notgeld, los Billetes Municipales o el Chiemgauer, resulta evidente y siempre se ha hecho. Dejaremos para las conclusiones de nuestra tesis y antítesis el propósito de conocer su utilidad y concluir si son —o no— monedas con futuro.

6.5. “Schwundgeld” en el mundo

Moneda oxidable. Según la definición de “Schwundgeld” del diccionario económico alemán Gabler ⁽¹¹⁹⁾, se trata de una “propuesta atribuida a Silvio Gesell para la reforma del sistema monetario. Las alteraciones de las actividades económicas debido a la acumulación o desacumulación del dinero se deberían impedir adhiriendo en intervalos regulares ciertas amortizaciones en forma de sellos o cupones que se pegan al billete.

La oxidación/erosión o el interés negativo monetario asociado (descuento del valor de la moneda) se debe aplicar por igual a las tenencias de dinero, como se hace ya con los costos o los gastos de almacenamiento de mercancías”. El objetivo de este tipo de dinero oxidable “Schwundgeld” era estabilizar la velocidad del dinero. Volveremos en detalle al tema con ejemplos de moneda oxidable española histórica en el apartado 7.8.

Antes que Silvio Gesell, el economista y sociólogo francés Pierre-Joseph Proudhon (1809-1865), primer representante del liberalismo, presentó a mediados del siglo XIX, en 1850, la hipótesis de que la caída de valor de los bienes y productos básicos no se reflejaba en el dinero. El desgaste de alimentos perecederos como la carne, el pescado o la fruta provocaba que perdieran su valor, porque se estropeaban con el paso del tiempo. Según Pierre-Joseph Proudhon (Onken, 2005:90) ⁽¹²⁰⁾, “el dinero obtenía así un privilegio injusto ante las personas que poseían otros bienes. En su opinión, esta circunstancia podría obligar a una variación en el precio, por lo que el dueño del dinero jugaba con ventaja ante los propietarios de los productos perecederos y finalmente los explotaba. Como solución a este dilema propuso equiparar los productos en descomposición al dinero a través de los bancos de bienes. En ellos el dueño de una bicicleta, por ejemplo, podría invertir en una nueva bicicleta y volver después de 20 años por esta nueva bicicleta, entregando la antigua de igual valor. Así se evitaba el efecto de los productos de desintegración mediante la mejora del trueque”.

Silvio Gesell tomó la idea de la diferencia entre bienes y dinero en lo que hoy llaman los economistas, “futuros”. Según Onken y Godschalk, a diferencia de Proudhon, sin embargo, la

propuesta de Gesell no era resolver la discrepancia entre la decadencia de los bienes y la estabilidad de la moneda con las mercancías, sino que se le añadió directamente al dinero inventando un nuevo papel moneda, concretamente, parecido al del alcalde de Wörgl. Es decir, se basó en un sistema en el cual el valor del dinero se iba perdiendo o tenía que ser amortizado (Onken, 2005:91) ¹²¹.

Vean las fotos de —posiblemente— dos de los más bellos ejemplos de moneda oxidable, los 10 pesos de “Libre Moneda” argentina de 1936 —donde Gesell pasó mucho tiempo— que mostramos más adelante y, a continuación, los 100 Marcos oxidables alemanes con la imagen de Silvio Gesell, 1939.



Imagen 6. 100 DM. Berlín.1933. Dinero libre oxidable con la imagen de Silvio Gesell. Observen la tabla en el dorso para la adhesión de los sellos y las inscripciones: “Das Geld der Zukunft”. El dinero del futuro (sobresellado en rojo). Todas las ruedas se detienen si no circula el dinero. Alle Räder stehen still wenn das Geld nicht kreisen will. (Alemán). Fuente: elaboración propia.

El “dinero amortizable” en español se conoce también por “dinero oxidable de interés negativo”; “Schwundgeld”, en alemán; y “Shrinking Money”, en inglés. Hemos mencionado al principio que este interés negativo juega un papel fundamental dentro de los sistemas gesellianos de la posguerra. Este tipo de dinero tenía un valor solo por un tiempo de vida limitado, por lo que había que adherir unos sellos especiales de amortización creados para este fin. Es decir, que para evitar el acaparamiento del dinero, se le imponía una especie de “demora”, reducción o coste añadido, similar a los gastos de transporte, de almacenamiento o de congelado de los bienes de consumo. Así se evitaba que las personas acumulasen dinero en efectivo, oro y plata. En la actualidad se acaparan metales preciosos para esperar a las fluctuaciones del mercado y comprar, en consecuencia, más barato; e incluso

generar las fluctuaciones del mercado que puedan aumentar artificialmente los precios, lo que se llama especulación pura y dura.

Como una alternativa al sistema de Bretton Woods, que fijó las tasas de cambio de las monedas occidentales a partir del final de la Segunda Guerra Mundial, Keynes —como líder de la delegación británica y presidente del Banco Mundial—, conocedor y estudioso de las teorías de Proudhon y Gesell, propuso en 1944 la creación del “bancor” (unidad monetaria internacional). Presentó una moneda de carácter amortizable internacional, como solución intergubernamental a la crisis de entonces. Se aprobó en las negociaciones que establecieron los Acuerdos de Bretton Woods, pero nunca llegó a implementarse. Keynes proponía una tirada de “bancores” que salvaguardara la supremacía del dólar americano, el déficit de comercio, el continuo endeudamiento o los excedentes comerciales. Pretendía estabilizar la economía mundial mediante esta mejora, amortizando así los incentivos (Tortella, 2005:92) ¹²².

No queremos entrar aquí en más detalles porque excedería nuestro propósito de realizar un estudio de los billetes municipales y los aspectos del dinero oxidable español. Solo cabe añadir que se le hizo caso omiso y arrastramos estos problemas hasta hoy. Desgraciadamente, la propuesta de Keynes de crear una moneda internacional como el Bancor no se llegó a poner en práctica.

Hablando de productos perecederos de las economías supuestamente modernas, el 90% de la población mundial solo come una vez al día. Esto sí es un aspecto social, ¿o es más bien antisocial? De hecho, hoy se puede afirmar que hay en el mundo más dinero que nunca. Las injusticias sociales, la hambruna o la falta de agua potable están estrictamente relacionadas con los usos que hacemos del dinero y de los productos de consumo. La civilización occidental maneja las materias primas y la masa de dinero. Un dinero que, paradójicamente, se produce con esas materias primas: los árboles, la madera, el papel. Veremos a lo largo del trabajo cómo un dinero oxidable del tipo que hubo en España, utilizado de manera responsable, con un orden y un sistema, podría tener sentido. Pero no nos precipitemos y dejemos estas consideraciones para el capítulo dedicado a la moneda oxidable española y después, a las conclusiones de este doctorado.

El “Schwundgeld” español, es decir, los billetes de valor amortizable que hemos encontrado, no están catalogados a pesar de estar fechados en 1936, pocos años después de los del ya célebre y muy comentado experimento del alcalde de Wörgl. Se podría afirmar que en el Ayuntamiento de Montoro conocieron los experimentos de Wörgl o, al menos, debieron haber oído hablar de Silvio Gesell, para que hubiera ya en esa época de 1936 billetes españoles oxidables. En la imagen siguiente reproducimos un billete de 5 pesetas, emitido por el Comité Local del Frente Popular de la citada localidad cordobesa.

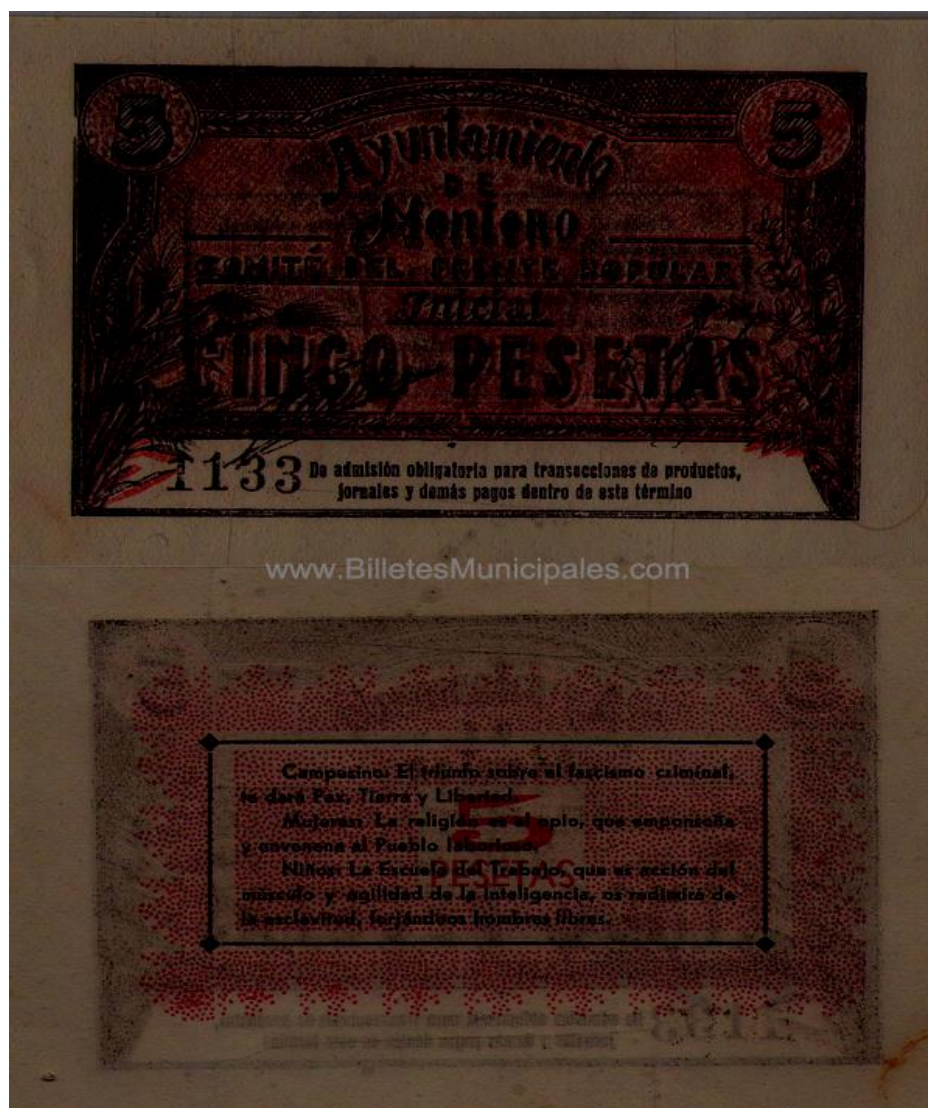


Imagen 7. Billeto de 5 pesetas. Montoro (Córdoba), 1936. “Schwundgeld” español. Fuente: elaboración propia.

No le habíamos dado importancia a estos billetes de Córdoba, el primer “Schwundgeld” español que hallamos, pero estaban ahí, en nuestra colección. Valga como muestra el Valor Inicial de 5 Pesetas del Frente Popular de Montoro de la fotografía anterior (Prittwitz, 2005:93) ¹²³.

La clasificación de las existencias, la documentación, el escaneo de todos estos billetes, así como la catalogación de los fondos compilados en un álbum fotográfico, en orden alfabético, nos ha llevado muchos años. Nos servirá para ir entendiendo y recordando visualmente cada uno de los billetes locales —sobre todo en lo que se refiere a sus insospechados aspectos socioeconómicos— que sin duda están por perfilar y que son hoy objeto de nuestro estudio. No estamos solos en esta aproximación sistemática. Numerosas personas, universidades e instituciones de todo el mundo han comenzado a interesarse por los sistemas de monedas complementarias. Nuestro trabajo contribuye a

esta investigación documental, en especial con los billetes de valor amortizable, también conocidos como billetes de interés negativo: los de 1936 de Montoro. Consideramos la enorme importancia de estos billetes, ya que no se conocían ejemplares de “Schwundgeld” español, que sepamos. Otro de los ejemplos más destacados de “Schwundgeld” del mundo es el estadounidense, los billetes llamados “Emergency Script”. Vean a continuación un ejemplo de 1934 de dinero de valor amortizable estadounidense.



Imagen 8: Un dólar estadounidense de valor amortizable. 1934. Fuente: elaboración propia.

Estos certificados eran como vales al portador, con la particularidad de que llevaban un interés del 5% anual en impuestos municipales, desde la fecha de emisión hasta la aceptación del pago. Interesante concepto este de los billetes estadounidenses, que mencionamos de paso ya que este trabajo debe centrarse en los españoles; el mundo del “script” americano de los años 30 sería digno de otro doctorado. Para su estudio vean los trabajos de Loren Gatch (2008:94)⁽¹²⁴⁾, amigo y conocedor del tema.

Un dinero que pierde su valor paulatinamente, un dinero oxidable como el Emergency Script, está hoy de nuevo en boga. Aunque nació en los años 30 y aún antes, este dinero oxidable apenas se utiliza en España en la actualidad, mientras en otros países su uso ha estado, o está aún hoy, bastante más extendido. De todas formas, como hemos comentado anteriormente, el pueblo parece que no los quiere o no los entiende lo suficiente como para usarlos sin miedo. Resultaría necesaria una labor

la Guerra Civil, es relativamente aislado. Los billetes municipales españoles tuvieron un valor más bien estable, aunque fue temporal, regional y con valores definidos a zonas concretas y delimitadas, como pasa con las monedas libres —valga aquí la expresión— por exigencias del guión. De libres, al menos en España, no tenían nada: eran billetes limitados a zonas concretas y sujetos a ser destruidos, anulados, caducados, prohibidos, retirados o confiscados. En la Guerra Civil había mucho dinero cuya función era regional e intransferible a otras zonas. De hecho, muchas veces las monedas de uno o de otro bando se consideraban como “dinero del enemigo” y en la posguerra las requisaron los nacionales. El 17 de septiembre de 1938 los franquistas publicaron el decreto de 27 Agosto, Orden 5 de Septiembre de 1938 en el Boletín Oficial del Estado, por el que se retiraban o se cambiaban en el Banco de España monedas y billetes de emisiones anteriores, como los de 1928 y 1929, así como las emisiones del certificado de plata y el papel moneda de los distintos municipios españoles. La medida estuvo en vigor durante los años posteriores a lo que llamaron el año triunfal de 1939.

Reproducimos aquí, como nueva curiosidad de este trabajo doctoral, un fondo de papel moneda puesto en circulación por el enemigo (Decreto 27 Agosto 1938 Orden 5 Septiembre 1938. B.O. Septiembre de 1938), relleno a mano y entregado al Banco de España de Barcelona por un tal Javier Zintre Oller (Prittwitz, 2012:96) ⁽¹²⁵⁾ el 12 de Abril de 1939. Dicho resguardo está debidamente sellado y rubricado por el cajero y lleva el sello de la caja. Este papel demuestra que la derecha, es decir, el bando vencedor, supo desde el principio aprovechar el dinero como arma de guerra y aún en la posguerra, ya que le asignaba el valor que consideraba oportuno en el acto de confiscar, cambiar o denominar.

FONDO DE PAPEL MONEDA PUESTO EN CIRCULACIÓN POR EL ENEMIGO
(Decreto 27 Agosto 1938 - Orden 5 Septiembre 1938 - B. O. 17 Septiembre 1938.)

N.º 4364

D. Javier Zintre Oller con domicilio en Barcelona
calle de Mendez Núñez n.º 9 3.º 2.º en cumplimiento de los preceptos establecidos en el
Decreto y Orden arriba consignados, ha entregado en Barcelon
la cantidad de pesetas nominales trescientas noventa
y siete en fo

en las clases de papel moneda que a continuación se detallan:

Pesetas	en	
<u>128</u>	en	<u>Emisiones 1928-1929</u>
<u>128</u>	en	<u>otras emisiones</u>
<u>76</u>	en	<u>Certificado de plata</u>
<u>2270</u>	en	<u>papel moneda</u>

El Receptor, J. P. Oller

de 1939. III Año Triunfal.
Año de la Victoria

Sello de la oficina:

Imagen 10. Papel moneda puesto en circulación por el enemigo. Fuente: elaboración propia.
<http://www.BilletesMunicipales.com/papelmonedadelenemigo.jpg>

Curioso detalle del tremendo momento que debió haber vivido el pueblo español con sus miedos y temores asociados a la hora de cambiar, poseer o usar libremente monedas y billetes que pudieron ser motivo de penas de muerte, encarcelamientos y castigos insospechados. En este sentido, resulta bastante normal que muchas personas hubieran tenido miedo a la hora de utilizar o poseer billetes de uno y otro bando, con todas sus implicaciones sociales y psicológicas.

Sirvan estas imágenes como documentos “legales” del tema que nos ocupa, los ejemplos del dinero oxidable “Schwundgeld” del mundo, de unos y otros. Todos ellos tenían ciertos intereses, no solo económicos, sino ciertamente sociales, políticos y propagandísticos a la hora de emitir su dinero. Monedas y billetes de ayuntamientos y regiones de todos los bandos, que veremos más adelante con algún que otro ejemplo de billetes con inscripciones propagandísticas, dan fe de su uso con carácter político. Todo lo contrario de lo que entendemos que se debería hacer en la implantación libre e imparcial de una moneda complementaria internacional.

6.6. La Wära

La moneda “Wära”, combinación de los términos del alemán Währung (duradero, resistente, divisa) y Ware (mercancía) era un medio de pago circulante de intercambio de productos y servicios “seguros”. Se introdujo a finales de 1920 en muchos lugares de Alemania, como parte de otro experimento monetario económico libre, conocido como Wära.

Iniciaron el experimento dos de los seguidores de la teoría de la libre economía de Gesell: Hans Timm y Helmut Rödiger, que se conocieron en 1926 y experimentaron con este dinero en efectivo llamado Wära. Como se puede apreciar en varios ejemplares del mencionado catálogo de “Schwundgeld” alemán, estos billetes muestran los nombres de los propulsores del “Trueque” (Tauschgesellschaft): Timm y Rödiger. Según este catálogo de Kai Lindman, “la Wära está emparentada con los modelos actuales de Regiogeld” (Lindman, 2011:98) ¹²⁶.



Imagen 11. Moneda Wära. 1931. Fuente: elaboración propia.

La Wära era una moneda tipo “Schwundgeld” de interés negativo, con una oxidación del 1% mensual, siendo este su coste de almacenamiento y acumulación. Como ya hemos mencionado, la alimentación y los servicios se pagaban con ella y, al tratarse de la única que existía, los comerciantes tuvieron que aceptarla. Nunca contó con el respaldo del Reichsbank. Fue un movimiento con profundas raíces en Alemania, inspirado asimismo en las teorías de Silvio Gesell. El Gobierno declaró ilegal a la Wära en 1931, a instancias del Banco Central.

La discusión sobre la utilidad del dinero oxidable continúa abierta en diferentes idiomas, cada uno con su particularidad, y se puede hablar de una economía social nacional. Ya lo hicieron en el pasado los grandes de la filosofía del dinero, pero nunca en el sentido estricto de moneda libre de la política económica de un país determinado, sin connotaciones políticas, nacionalistas, nacional socialistas, etc. Sin embargo, poca atención se ha prestado a estos tipos de dinero. Se podría afirmar que para los conceptos nuevos de la economía social que nos atañen faltan todavía hoy definiciones claras que establezcan los tipos de moneda, al menos en cuanto a los aspectos económicos y sociales que implicaría su emisión en la actualidad. Para más información vean el Experimento Wära de Schwanenkirchen (Werner, 1984:98) ⁽¹²⁷⁾. De todas maneras, lo que nos interesa y nos sorprende es que realmente se trate de un tipo de moneda estable, libre y segura, como una divisa “fuerte” en circulación.

6.7. Clubes de trueque (Argentina)

En el año 2002, Argentina vivió una crisis económica devastadora, la peor de su historia reciente. Se abandonó la paridad peso-dólar, el sector bancario colapsó y la economía entró en una recesión severa. Prácticamente en todos los sectores de producción hubo empresas —en su mayoría fábricas— que se declararon en bancarrota, pararon por completo su producción y fueron abandonadas por sus dueños. Como respuesta, los trabajadores se organizaron en cooperativas y llevaron a cabo varias acciones para recuperar las empresas y sus empleos. De hecho, el movimiento de empresas recuperadas comenzó desde mucho antes de la crisis de 2002, exactamente en el año 1998, con algunos casos emblemáticos como el de la Industria Metalúrgica y Plástica Argentina. Entonces, los motivos por los que los trabajadores recuperaban una empresa eran principalmente el incumplimiento de contratos laborales, los despidos masivos injustificados y los fraudes financieros.

Con la llegada de la crisis de 2002 el movimiento se intensificó y el abandono de empresas se convirtió en el principal motivo para recuperarlas. En 2003, los canadienses Avi Lewis y Naomi Klein viajaron a Buenos Aires para documentar de cerca el proceso de recuperación de fábricas y el contexto socio-político en el que se desarrollaba. Un año después estrenaron la película “La Toma” (The Take, 87 minutos), que dio visibilidad internacional al movimiento y a su slogan: “Ocupar, resistir, producir”⁽¹²⁸⁾. Hay magníficos estudios sobre el papel de la moneda como “lazo social”, de Ricardo Orzi y Georgina Gómez, entre otros (Orzi, 2012:99)⁽¹²⁹⁾; o del trueque y la economía solidaria de Susana Hintze (2003:99)⁽¹³⁰⁾, relacionados con el caso argentino. Recomendamos la lectura de estos libros para comprender la magnitud del caso argentino de los clubes de trueque.

España, sin duda, no es la única víctima de la crisis económica. Hay muchos más países con moneda complementaria y moneda social. “Los clubes de trueque llegaron a mantener a millones de personas que empobrecieron a causa del desempleo masivo, al conseguir ofrecerles su propio medio de intercambio, denominado “crédito”. Nació en Bernal, a las afueras de Buenos Aires, para facilitar el intercambio de varios productos sin peso argentino”. Gracias a los esfuerzos del sector público para divulgar esta experiencia, y también debido a la precariedad cada vez más profunda que desmoronaba la clase media argentina, se fundaron miles de clubes a lo largo del país y también en Uruguay. Se estima que durante su apogeo en 2002 participaron en ellos 2,5 millones de personas.

A cada “prosumidor” (una noción que combina “productor” y “consumidor”) le concedían 50 créditos (=50 pesos=50 dólares en aquel entonces, aunque no convertibles en peso o dólar) para que pudiera acudir a las ferias donde no se aceptaba el peso, sino el crédito. La emisión y el control del crédito los realizaba cada zona, aunque generalmente también se aceptaban créditos de otras zonas.

Las ferias eran semanales y se conseguían verduras, frutas, trigo, yerba mate, pizza, empanadas, ropas, zapatos, libros, CDs, cosméticos, muebles y electrodomésticos, entre otros bienes y servicios. Asimismo solían encontrarse peluqueros, artistas, dentistas, paquetes de turismo o de bodas.

Otra actividad interesante que se practicaba en algunos de estos clubes, según Miguel Yasuyuki (2014:100) ⁽¹³¹⁾, "era el taller del Juego de las Cinco Columnas, para que los nuevos miembros se dieran cuenta de cómo podrían ganar créditos. El citado taller se realizaba para un grupo de entre 15 y 30 personas y cada uno anunciaba sus contactos (nombre, número de teléfono y e-mail); actividad principal (profesión actual y/o anterior); conocimientos o habilidad que podían enseñar (instrumentos musicales, idiomas o gastronomía); lo que quisieran obtener en la feria de trueque. Después se formaban subgrupos de unas seis personas para juntar lo que tenían (propiedades, saberes, habilidades...) con el fin de explorar qué tipo de nuevos emprendimientos podrían fundar. Sin embargo, hubo hiperinflación de créditos y la mayoría de los prosumidores dejaron de asistir.

La hiperinflación fue fruto de la circulación masiva de créditos falsos y de la emisión inapropiada de créditos oficiales, además de la entrada desmesurada de personas marginales que no tenían nada que ofrecer. En el interior de Argentina algunos clubes decidieron emitir vales cuando los prosumidores depositaban productos (por ejemplo, un campesino dejaba 10 kilos de patata a cambio de 5 créditos), con el fin de que este medio de intercambio tuviera verdaderos respaldos". El dinero debería ser neutral y no tendría que utilizarse con fines políticos o publicitarios. Es un bien de todos y cada persona podría tener derecho a emitir su dinero en forma de producto o servicio, en un libre intercambio solidario y equitativo de servicios, saberes y bienes.

Estos billetes se basan aún hoy en el mismo principio de trueque solidario, cuyo funcionamiento recogemos textualmente del dorso del billete argentino. Sirva como nuevo ejemplo para nuestra introducción al tema de una moneda que entendemos como dinero de valor social. Léalo en la foto del dorso del billete, de nuestra propia documentación: "Este ticket tiene validez para los "prosumidores" de la Red Global de Trueque Solidario. Su negociación o conversión por dinero está prohibida (denuncie el hecho). Es una herramienta de intercambio de saberes, bienes y servicios en un marco de trueque "multi recíproco" y un facilitador de ofertas y demandas para productores sensibles con la Ecología y la justicia social. Los productos y los servicios del Programa de Autosuficiencia Regional promueven el desarrollo sustentable y el comercio justo, atendiendo a las recomendaciones de la "Agenda para el siglo XXI" (Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, junio de 1992). Ser "prosumidor" implica el compromiso de establecer lazos "multi recíprocos" y solidarios, y la firme promesa de no acumular moneda social. Los suscriptores y entidades adheridas aceptan que este ticket está sujeto a una tasa de circulación

(oxidación) sobre su valor nominal del 12% anual, que se aplica al cambiarlo por un ejemplar de la nueva edición...”.



Imagen 12: Dorso de un billete oxidable argentino. Fuente: elaboración propia.

Queremos resaltar aquí la palabra utilizada en el billete de “prosumidores” en vez de “consumidores”, porque adquiere cierta actualidad e importancia en épocas como la que hoy vivimos, de auténtica crisis social. Las palabras multirrecíproco y prosumidores, evidentemente, no aparecen en el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (RAE). Nos enorgullece insistir un poco en ellas, ya que son claves para entender las implicaciones sociales que queremos destacar en este trabajo sobre el auxilio social con moneda complementaria. Abordaremos el tema con más detalle en el capítulo dedicado en exclusiva a las tendencias futuras de nuevas formas de pago con moneda complementaria española. Curiosas monedas las mencionadas hasta aquí del Freigeld de Wörgl, la Libremoneda de Gesell, el “Schwundgeld” español de Montoro o estas otras formas más modernas de pago en créditos de los clubes de trueque argentinos. Se trata de interesantes y solidarias maneras de entender lo que supone el dinero como un bien común. Estos sistemas, por cierto, existen en Argentina y Brasil desde hace tiempo, están muy extendidos y todavía funcionan hoy. Reproducimos a continuación unos vales de trueque argentinos de 2003, de 10, 50 y 100 créditos.

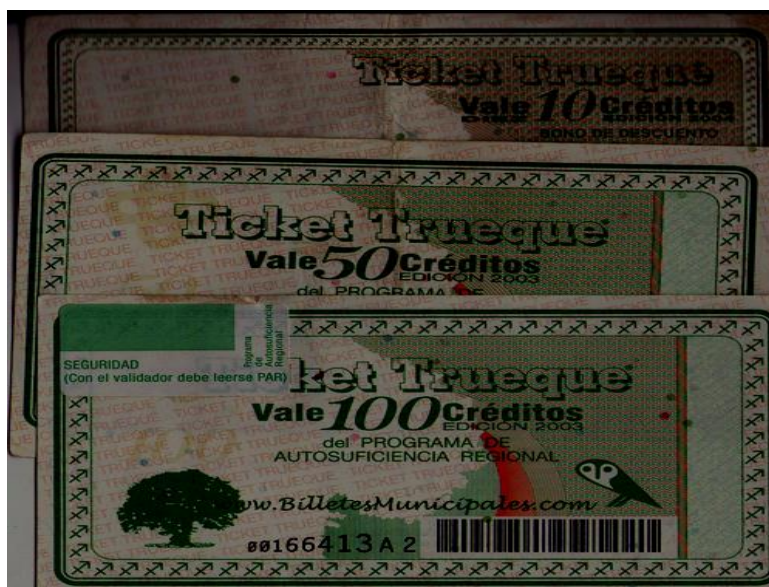


Imagen 13. Vales de trueque argentinos. 2003. Fuente: elaboración propia.

Quizás estos experimentos con monedas de auxilio social formen parte de la solución a algunos de nuestros problemas en relación al dinero y a la economía. Aunque su implantación presenta dificultades y su viabilidad pueda ser rechazada, merecería la pena realizar nuevos experimentos y pruebas piloto o más estudios Delphi como el que vimos en el capítulo 4°. Las instituciones públicas y privadas deberían impulsar estas monedas y volcarse para encontrar un nuevo enfoque al dinero desde un punto de vista más social y menos capitalista. Para terminar este capítulo, mostramos ejemplos modernos de los años 2009-2015.



Imagen 14. Vales de trueque argentinos 2009—2015. Fuente: elaboración propia.

6.8. El Banco WIR

La cooperativa WIR fue fundada en 1934 por Werner Zimmermann y otras 15 personas. La idea se remonta a la cooperativa JAK danesa (conocida como "Afgningscentralen"), un sistema de facturación sin efectivo que se lanzó en 1934. Zimmermann y el miembro fundador Paul Enz conocieron este sistema danés en el mismo año 1934, durante dos visitas de estudio a la central. Iniciaron el movimiento y en 1936 se les concedió el estatus de banco WIR.

Durante la Gran Depresión mundial las empresas andaban justas de liquidez, por lo que decidieron acaparar su dinero en lugar de invertir, lo cual aumentó todavía más la escasez de la oferta monetaria. El establecimiento de las cooperativas Wirtschaftsringe (en alemán, “anillos económicos”) — parecidas, por cierto, a las cooperativas catalanas de 1850-1950— después de la Primera Guerra Mundial fue la respuesta de muchos comerciantes ante la crisis, con una clara iniciativa de impulsar la autoayuda y la autogestión.

Con el fin de hacer algo contra el acaparamiento se creó la moneda complementaria WIR. No se trataba de una moneda propiamente dicha, sino de una unidad de medida dentro de un sistema bancario. El valor de un WIR estaba ligado al franco suizo (1 WIR=1 CHF). Una de sus características clave era el interés. El interés cero de la moneda WIR constituía un incentivo para gastar y para que el dinero fluyera rápidamente entre los participantes. Al principio, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de Suiza, además de no recibir intereses por sus cuentas en WIR, estaban obligadas a abonar intereses por ellas y una tasa de retención si no se gastaba el dinero WIR.

Estas medidas se tomaron para provocar que el dinero circulara y aumentase el incentivo para gastar, además de poder disponer rápidamente del efectivo para ponerlo en circulación de nuevo. En 1998, el banco cambió su nombre por el de Banco WIR Genossenschaft. Además de las actividades bancarias normales, aún mantienen el sistema WIR, cuyo objetivo es alentar a las PYMES. En un interesante artículo aparecido recientemente y titulado “WIR. Modelo del antibanco”, el economista Bernard Leitaer, firme defensor del sistema WIR, cree que debería extrapolarse a otros países. En una entrevista con “El Confidencial”, Leitaer afirmó que el sistema actual está “enfermo”. “Sólo en los últimos 40 años ha habido 145 crashes bancarios, 208 crashes monetarios y 72 crisis de deuda soberana. El promedio indica que cada seis semanas hay un crash en alguna parte del mundo. Ya hemos regulado el sistema muchas veces. ¿Cuántas más necesitamos?”, se preguntaba (Remón, 2012:103) ¹³².

La moneda WIR y, sin duda, el Banco WIR, constituyen otro ejemplo de las grandes monedas complementarias internacionales. WIR es un sistema de moneda complementaria de Suiza que sirve

a las PYMES, principalmente en hostelería, construcción, fabricación, venta al por menor y servicios. El WIR ofrece un mecanismo de liquidación por el que las empresas pueden comprarse entre ellas sin usar efectivo, es decir, francos suizos. Sin embargo, se utiliza a menudo en combinación con el franco suizo, en transacciones con dos monedas. WIR comenzó en 1934 y ahora cuenta con más de 75.000 negocios y una facturación anual de 10 cifras. Por tanto, sirve a nivel mundial como ejemplo de sistema de moneda complementaria business-to-business a escala. Actualmente representa el 17% del total de los negocios de Suiza, con ingresos anuales de 1.5 billones de euros. El intercambio en WIR llega a ser el 1 o 2% del PBI suizo.¹³³

El banco WIR⁽¹³⁴⁾ empezó siendo una especie de “círculo de compensación tras la Gran Depresión. Convivió con sistemas similares en la época del ideólogo económico Silvio Gesell, creador de la teoría de la Libre Moneda en los años 1920-30. Sin embargo, no tiene nada que ver con la moneda libre de Gesell. Se trata, más bien, de un banco “sin efectivo” con un sistema de “Ausgleichskassen” (Cajas de compensación). No precisa efectivo ya que los miembros van compensando los saldos de sus cuentas en el mismo Banco WIR”. Supuestamente, es un espacio de “fair money”, es decir, dinero justo. Su contabilidad forma parte de un sistema creado en 1934. Hoy está legitimada por el tiempo transcurrido y los excelentes resultados cosechados. Utilizado por 75.000 PYMES, se trata de un sistema local de moneda tipo, cuya contabilidad está ligada a los bancos... pero funciona a su vez de modo independiente a estos. Equilibra las fluctuaciones económicas, complementando a la Economía convencional.

Tras su fundación se convirtió en un banco cooperativo. Hasta 1948 se pagaba en WIR en lugar de usar francos suizos, porque la circulación del dinero tradicional no bastaba. Hoy se utiliza para las transacciones entre PYMES suizas, que han mejorado sus resultados gracias a préstamos más baratos firmados en su moneda complementaria, el WIR. A la hora de realizar transacciones, los usuarios de WIR lo utilizan en paralelo con los francos suizos. Es decir, si hubiera que realizar un pago de 100 francos, se hará entregando 30 WIR y 70 francos suizos. La proporción cambia en función del estado del franco suizo.

Los miembros de esta cooperativa pueden obtener préstamos con tasas de interés más bajas que las que ofrecen los bancos tradicionales, que se manejan en francos suizos. El banco WIR puede crear WIR por sí mismo, sin necesidad de solicitar francos suizos del Banco Central, como hace el resto de Bancos y con la tasa de interés que ello supone. Y puede ofrecer, por ejemplo, un préstamo del 2% en WIR y otro del 5% en francos suizos, si la tasa oficial es del 3%. La frontera de esta moneda no deja escapar el poder adquisitivo, ya que solo puede emplearse entre los miembros.

Aunque se asocie al banco WIR con Silvio Gesell, lo consideramos un error. “El sistema WIR es un sistema monetario complementario que tiene importantes diferencias con Silvio Gesell, ya que se trata de un sistema de dinero privado y no público o “estatal”, como pretendía Gesell. Además, no tiene dinero propiamente dicho; es como una “caja sin efectivo”, el llamado Giralgeld (Escrituras). La única similitud que hay entre este tipo de dinero (Dinero bancario) es la revisión del tipo de interés”.

Según Hugo Godschalk, y traducimos de nuevo directamente del alemán, “el sistema original se parece más a los programas del Banco Gottfried (Feder, Otto y Ludwig Dickels Herpels)” (Godschalk, 2014:105) ⁽¹³⁵⁾. El sistema WIR nunca practicó “demurrage” (una especie de costo por tener el dinero) dentro de su sistema de saldos de cuentas de una caja sin dinero en efectivo; sino que se creó como un sistema (caja) sin dinero en efectivo puro desde el principio. A finales de los años 30, el WIR emitió un poco de papel moneda en forma de dinero en efectivo de bajo valor (5 francos), para los pagos de los miembros, que lo utilizaban en forma de cupones, como medios de publicidad para los no miembros. El volumen emitido de este papel moneda era muy bajo en comparación con el dinero contratado en la cuenta. No existen ejemplares de estas primeras ediciones de billetes. Ni siquiera el propio banco WIR tiene un solo ejemplo de dichos billetes en sus archivos. Se trata de uno de los vales sello más raros del mundo, visto como el “Mauricio azul” por los coleccionistas. Su circulación era muy limitada.

Tampoco la idea del sistema WIR es geselliana. Gesell apoyó un monopolio estricto en todo el Estado (sin moneda complementaria privada emitida), y creía que solo el efectivo era dinero real (no dinero contractual en cuenta). De hecho, ciertos autores neo-gesellianos lo siguen creyendo así. Algunos fundadores del sistema WIR eran seguidores de Gesell, pero el sistema, en sí, no tiene nada que ver con las ideas de Gesell. Los gesellianos suizos (organizados en el SFB), incluso se oponían a la fundación del sistema WIR después de 1934. Así que, ¿cuáles de sus componentes eran “gesellianos” típicos, aparte del lado anti-usura, si se analiza el sistema WIR en ese momento?

El Banco WIR es todavía hoy poco transparente sobre sus propios orígenes. Según Godschalk, “hubo algunos enlaces a movimientos nórdicos en ese momento (1934), pero por aquel entonces no existían en Escandinavia sistemas con este nombre”. A juicio de Godschalk, el origen del sistema WIR fueron las Ausgleichskassen (cajas de saldo) alemanas (AK), que contemplaban exactamente el mismo sistema que el WIR después de 1934. Los fundadores del WIR copiaron la idea en Dinamarca desde el sistema JAK Clearing, durante dos visitas que realizaron a dicho país. Ambos sistemas tenían una licencia de un hombre de negocios de Leipzig (Alemania), que asumió la idea como suya propia después de la prohibición de los sistemas WIR (Ausgleichskassen) en Alemania en 1934. En

diciembre de 1934, los fundadores del WIR tuvieron que hacerse cargo de las obligaciones que suponía todo el sistema de licencias. Modificaron algunas normas a comienzos de 1935, con el fin de deshacerse de los derechos de las licencias, algunas muy costosas. El Banco WIR puso fin al litigio y al conflicto legal con respecto a estas licencias-obligaciones a principios de los años 60. En la actualidad, el sistema WIR es probablemente el único sobreviviente del Movimiento de las Ausgleichskassen (AK) alemanas de Saldo de Caja/Caja Compensatoria, que comenzó en 1931 (e incluso antes, en 1926, como mostró recientemente la investigación de Godschalk). Los conductores ideológicos que estaban detrás de las AK eran todos anti-usura, contra el patrón oro, la reforma monetaria mediante el uso de la innovación de un "dinero escritural contractual" y las ideas pre-keynesianas sobre los programas de ayuda y auxilio social, que preconizaban la creación de un dinero basado en el crédito, o crédito productivo.

Existen ciertas similitudes con las pesetas emitidas por bancos privados catalanes, como veremos en el capítulo del dinero regional español. El pensamiento anti-usura se extendió con la ideología nazi de Gottfried Feder. La idea original (en algún lugar a finales de los “durmiendo” años 20, como diría Godschalk) fue la creación de un sistema WIR nacional como un banco central. Sin embargo, debido a la crisis económica, el sistema se implementó en 1931 como una moneda complementaria sin efectivo, emitida en privado. A finales de 1932 surgieron unos 50 sistemas WIR por toda Alemania. Después de casi dos años de intensa oposición del Reichsbank alemán, la moneda WIR se prohibió en Alemania en 1934, pese a que los informes anuales de alguna Caja AK demostraron que estos sistemas funcionaban muy bien.

La idea del sistema AK se exportó a Dinamarca, República Checa, Suiza y Austria. Después de la prohibición del papel moneda de Wörgl por el Banco Central de Austria, como hemos visto, ya se habían extendido. Es lógico puesto que este tipo de moneda resultaba muy difícil de prohibir, ya que los sistemas sin efectivo escapaban al control de las autoridades. Algunos de los sistemas WIR en Austria tuvieron entonces, incluso, mucho más éxito que el proyecto Wörgl. El geselliano austríaco no recogió la idea de la masa monetaria única "real" porque creía en el dinero en efectivo local oxidable de su comunidad, que hoy no es tan relevante.

“Vistos los problemas del envejecimiento de la población, el del empleo, la crisis climática y de especies y la inestabilidad monetaria, la solución pasaría por salir del paradigma monetario”, precisa Lietaer. No es el único que piensa que la moneda complementaria es la más apta para el crédito. Incluso hay quienes han creado proyectos para contar con un futuro sin bancos: un ingeniero informático, un activista político, un abogado y un intérprete del mundo de la banca han ideado la Moneda G de Google Money ⁽¹³⁶⁾, recientemente presentada y a favor de una economía estable.

Los creadores de esta idea no forman parte de la empresa, pero creen que sería la mejor para desarrollarla. Se muestran contrarios a que los bancos puedan hacer dinero de la nada mientras el resto de los participantes del mercado lo tengan prohibido. Abogan por una moneda electrónica cuyas tasas de cambio se publicarían cada minuto. Permitiría comprar en Internet en todo el mundo y obtener crédito como si se tratara de una moneda normal. Y Google podría prestar un servicio financiero complementario, algo similar a una especie de banco sin ánimo de lucro. A la espera de que un proyecto así pueda implantarse en el futuro, las directivas 2000/46/EC y 2007/64/EC de la Unión Europea y el texto codificado 2007/11/23 fundamentan legalmente la actividad de la moneda local.¹³⁷

6.9. LETS (Local Exchange Trading Systems)

Las redes comunitarias de intercambio o Community Exchange System (CES) son la versión española de las LETS. Un sistema de cambio local, sistema monetario local, sistema de intercambio local, sistema de intercambio comercial o sistema de intercambio comunitario (Local Exchange Trading Systems, o LETS en inglés; y *Système d'échange local ou SEL*, en francés) es una red local de intercambios sin ánimo de lucro, en la que los bienes y servicios pueden negociarse sin necesidad de usar monedas de curso legal como el euro, el dólar o la libra esterlina. Los sistemas de cambios locales utilizan un crédito local sin intereses, así que no es necesario realizar intercambios directos. Por ejemplo, un miembro puede conseguir un crédito haciendo de niñera para otra persona, y emplearlo luego en un servicio o producto de carpintería con otra persona de la misma red. En los sistemas de intercambios locales no se ofrecen billetes o monedas, sino transacciones que se recogen en una localización central, abierta a cualquier miembro. Dado que el crédito lo ofrecen los miembros de la red en beneficio de ellos mismos, a los sistemas de intercambios locales se les considera sistemas de crédito mutualista.

El término "Local Exchange Trading System" fue acuñado por Michael Linton en 1983, quien puso en práctica el primer sistema de cambio local en Comox Valley, al oeste de Canadá. Linton quería ayudar a la gente de la zona afectada por el desempleo y diseñó el citado sistema como un complemento de la moneda nacional. La experiencia fue bastante positiva, a pesar de la reticencia de algunos elementos clave de la región. Duró cinco años antes de detenerse a causa de problemas internos, excesiva burocracia y falta de transparencia, lo que condujo a una pérdida de confianza de los usuarios. El modelo se expandió a otros países, sobre todo al Reino Unido, Australia y Francia, donde se denomina "SEL" (*Systèmes d'Échanges Locaux*). En Alemania existe un fenómeno similar

que se conoce con el nombre de Tauschring (en alemán, red de trueque).

En general, el crecimiento de los sistemas de intercambio locales ha sido lento, adaptándose progresivamente a Internet y a las posibilidades de interconexión de las diferentes redes entre sí. Actualmente se pueden encontrar varios softwares para desarrollar sistemas de intercambio en Internet, como Community Exchange System o Integral (CES). Nosotros aquí solo queremos mencionarlos de forma explicativa general, como Sistemas Integrales CES o Sistema de Intercambio Comunitario Integral (CES, por sus siglas en inglés Community Exchange System) como un software libre, desarrollado como sistemas de intercambio y redes de auxilio mutuo basados en los tradicionales LETS (sistemas de intercambio comunitario) o sistemas de trueque.

El dinero, antiguo o moderno, se ha sometido a fluctuaciones ruinosas durante gran parte del siglo XX y en lo que va del siglo XXI, lo que da sentido a la búsqueda y el estudio de alternativas. Las virtudes y las desvirtudes de las LETS están muy documentadas. Se puede encontrar mucha documentación sobre las redes comunitarias de trueque en libros, revistas y artículos. Destacan los trabajos de Michael Linton y Keith Hart. Durante dos décadas o más, Michael Linton (1994:108)⁽¹³⁸⁾ contribuyó y desarrolló rápidamente una visión muy diferente del potencial del LETS. Curiosamente, en la web de la CES (Community Exchange System), España aparece como líder absoluto con 227⁽¹³⁹⁾, seguida por EEUU con 130. Sin duda, muchas de las españolas no están ya operativas, como el Osel de Novelda (Murcia), en la imagen bajo estas líneas.



Imagen 15. Ejemplares del billete Osel de Novelda (Murcia). Fuente: elaboración propia.

Después de su experiencia en Canadá, Michael Linton estableció sus operaciones en ciudades como Manchester (Inglaterra) y vinculó personas a numerosos circuitos de intercambio que reflejaban

diferentes intereses. Estos, a su vez, se integraron completamente en el comercio normal y en los regímenes fiscales, lo cual sería muy aconsejable y deseable en España. Sin embargo, el asunto de las CES sigue en España igual o peor que antes. Surgen más y más LETS y numerosas monedas complementarias, pero existe una gran descoordinación. Parecen incluso enfrentadas o, al menos, paralelas. Al igual que van surgiendo, van desapareciendo, como los Axarcos, las Coronas de la Ciudad de los Niños, los Bessons de los bancos de tiempo mallorquines o el Osel de Novelda, con cuenta también en CES y que no está operativo en la actualidad ⁽¹⁴⁰⁾. Otros han evolucionado de forma natural a redes de ayuda mutua colaborativas.

Los avances en la tecnología de las comunicaciones, la autoedición en Internet y las nuevas tecnologías han dotado al ciudadano de los instrumentos necesarios para crear, diseñar y desarrollar su propia moneda complementaria. Esta revolución ha llegado y los ordenadores nos permiten crear moneda virtual desde casa. Ejemplos de ello no nos faltan. Las monedas electrónicas, sobre todo, parecen ganar terreno en la libertad monetaria del ciudadano.

Nos gusta la moneda complementaria, tanto la municipal de la Guerra Civil como las de la actualidad, porque pueden hacer funcionar nuestros propios circuitos de intercambio de bienes en los mercados pero, sobre todo, porque están fundamentadas en una base ética muy diferente. Los Boniatos, por poner un ejemplo, deberían poder cambiarse por Osel, Axarcos, Ecosoles, Moras y otras monedas complementarias del mundo. Sin embargo, parece que, al menos de momento, se han creado más bien clubes exclusivos para socios. Debería existir un consejo regulador, una bolsa de estas monedas.

Las monedas sociales no tienen por qué restar importancia a las monedas oficiales, sino complementarlas, como su propio nombre indica. El afán de las monedas alternativas no consiste en sustituir al dinero ni nada parecido. La introducción de estos billetes resta poder económico al Estado y redistribuye la equidad del dinero entre todos, también entre los pobres. Lo malo del asunto es que el conocimiento de las tecnologías modernas alternativas y el acceso a Internet no están disponibles para la mayoría de las personas. Sin embargo, podrían asociarse en pequeñas comunidades como es el caso del mercado social de Madrid. De todas formas, se trata de teorías muy idealistas. Cambiar nuestros sistemas monetarios tradicionales, por muy necesario que sea, llevará todavía mucho tiempo. Los parados y los desahuciados de hoy han visto, como ocurrió con los afectados de la Guerra Civil, cómo sus bienes eran confiscados. España se puso al día en los años 70, durante la Transición, y se fortaleció en la década de 1970—1980 por el turismo y el boom inmobiliario. No fue hasta finales de los años 90, incluso hasta bien entrado el siglo XXI, a partir de 2008, cuando empezó a sufrir y a sentir la crisis.

España, y en este sentido Europa entera, pese a las dificultades actuales, tienen mucha suerte. Otras naciones del mundo sufren bastante más. La vida vale muy poco en Nigeria, Angola, Sudáfrica y otros países del continente africano. Uno de los casos más dramáticos ha sido el de Angola. Este país ha sufrido un millón de muertes por una guerra de tres décadas, con su gente viviendo en perpetuidad al borde de la catástrofe. Sin embargo, el resto del mundo, en gran medida, se ha mostrado indiferente ante los problemas. La magnitud de la pobreza, la violencia y el desplazamiento que afecta hoy a África es terrible. Cabe preguntarse si la culpa no la tiene el mal uso del dinero del que tanto hablamos aquí. Cabría la posibilidad de sustituir parte de ese dinero acumulado en cuentas sin fin alguno por un dinero social, más solidario y acorde con los principios de los movimientos sociales.

Invitamos a reflexiones más profundas sobre la misma naturaleza del dinero y acerca de cómo se reparte en nuestro mundo desigual. No se encuentran grandes diferencias, al menos desde el punto de vista ideológico, entre los movimientos políticos de los distintos bandos de la Guerra Civil y los partidos de hoy. Todos utilizan el dinero y, en consecuencia, el capitalismo, de la misma forma. En muchos casos, el uso que le dan es idéntico al de los mercados e instituciones financieras. Incluso nos atrevemos a decir que las cosas han empeorado aún más. Las políticas monetarias del mundo han tenido sus vertientes e interpretaciones libres por parte del socialismo, comunismo, capitalismo o liberalismo, casi siempre dominadas por el capital y el interés económico. Las ideas morales y éticas han pasado a un segundo plano. Hay que poner fin al apartheid económico en Europa y, en concreto, en España, integrando en la política financiera los escritos de revolucionarios como Gandhi o Cyril Lionel Robert James (4/1/1901–19/5/1989).¹⁴¹

Esto es posible y no es idealista, ni comunista, ni socialista, ni anarquista. Son ideas sociales de reparto de los bienes de un país de un modo más equitativo. Todos los ciudadanos deberíamos tener derecho a disfrutar de las materias primas, la industria o las grandes empresas estatales.

Nos enfrentamos a una aguda crisis socioeconómica y ecológica mundial. Las Universidades, con sus disciplinas especializadas, no ayudan precisamente a superarla. Más bien, se están formando especialistas que saben mucho de una sola cosa, ignorando la comunidad, la interacción entre todos los seres humanos y el medio ambiente. Keith Hart dejó Cambridge para probar una nueva vida como escritor en París. El primer resultado fue su libro sobre —cómo no— el dinero: *Dinero en un mundo desigual* (Hart, 2000). Le preguntamos en La Haya a qué altura del boom del punto.com le parecía que nos encontrábamos, para poner en marcha ya una revolución digital en las comunicaciones. Se trataría de abordar nuestro tema histórico de los billetes municipales en relación con la revolución social y el cambio de las formas de dinero de entonces y de hoy.



Imagen 16. Keith Hart y Peter Brass con Wilko von Prittwitz, en la 2ª Conferencia sobre monedas complementarias.

Resultaba evidente que no nos iba a contestar directamente, ya que nuestra pregunta era de difícil respuesta, pero sí insinuó que los mercados y el dinero tienen rasgos redentores, es decir, que deben ser rescatados y liberados, sobre todo si se organiza sobre una base no capitalista. Como reflejo del neoliberalismo y la tecno utopía de la época, que está en contra de los Estados y el capitalismo, pronosticó su inminente desaparición. Ello contradice nuestra conclusión anterior de que los Estados y los mercados son igualmente indispensables para el dinero. El argumento era que el dinero electrónico permite un desplazamiento del poder de los productores a los usuarios. Todo esto está muy bien en teoría pero, desgraciadamente, es poco realista. Los seres humanos sucumben ante las tentaciones cuando llegan al poder, como ha demostrado la Historia. La codicia y el dinero son temas que arrastra la Humanidad desde que existe. Habría que atacar la raíz del problema con unas reformas profundas sobre el manejo de nuestro dinero. Se puede especular mucho acerca de este tema y analizar una documentación muy amplia, como los trabajos de Frank Dodd, que promueven la estabilidad financiera de los Estados Unidos a través de medidas que proporcionen transparencia y estabilidad en el sistema financiero. La llamada ley Frank Dodd ⁽¹⁴²⁾ monitorea las prácticas bancarias y las instituciones financieras para:

- Eliminar los problemas derivados de entidades demasiado grandes para quebrar (too big to fail).
- Proteger a los contribuyentes de los costes de rescate de entidades financieras.
- Proteger a los consumidores de las prácticas abusivas en créditos, préstamos e hipotecas.
- Dividir las funciones de los bancos comerciales y los bancos de inversión.

Es primordial que las instituciones del sector financiero del mundo entero y, en especial, de España, lleven a cabo un análisis de sus relaciones comerciales con contrapartes internacionales con las que operan instrumentos derivados; determinen el impacto que la ley Dodd-Frank puede causar en el negocio; definan una estrategia o modelo operativo a seguir que cumpla con los requerimientos de dicha norma; y continúen monitoreando las nuevas disposiciones que vayan surgiendo a medida que esta regulación se termine de configurar.

Todas estas implicaciones hay que tenerlas en cuenta a la hora de elaborar un primer estudio concienzudo sobre el pasado y el presente del dinero; es inevitable hablar de leyes y proyectos de leyes saltando del pasado al presente. De hecho, no nos ha quedado muy claro si esta Ley de Reforma de Wall Street y Protección al Consumidor prosperó al final, o más bien se quedó en un bonito intento de regular algo en manos de unos poco poderosos, que no sabemos quiénes son pero que manejan los hilos de la economía mundial desde el anonimato. Al profundizar en el asunto nos encontramos con miles de páginas llenas de textos en inglés jurídico americano poco transparentes. Desistimos ante la imperiosa necesidad de continuar con nuestras investigaciones sobre la moneda local y social. Cabe añadir que un gran experto del tema que seguimos desde entonces, Ted Kaufman (2013:112) ⁽¹⁴³⁾, acaba de publicar en la revista Forbes la tercera parte de una serie de once de lo que llama “el fracasado compromiso de la reforma financiera”. Según Kaufman, todo ello está en manos de bufetes de abogados que se disputan entre ellos la aplicación de las leyes incumplidas hasta el momento. Incluso diríamos que no solo todo sigue igual que antes sino incluso peor, ya que los grandes que hacían negocio con esto ven peligrar su situación privilegiada y se aprovechan —aún en mayor medida— de aquellas organizaciones que operan derivados con OTC (over the counter, fuera de cuentas), con el objetivo de mitigar sus riesgos financieros.

Hemos saltado de modelos financieros bursátiles a modelos de moneda complementaria tipo LETS, del pasado al presente monetario en cuestión de segundos. Regular nuestro dinero, es decir, el dinero en papel y monedas en efectivo es mucho más fácil. Hay muy poco dinero de este tipo en el mundo, se trata de un nivel mucho menos impactante que la regulación de nuestras bolsas. Nos referimos aquí a las bolsas y a los mercados financieros del mundo entero, y con leyes que se cumplan. Las monedas complementarias y la moneda social son anecdóticas al lado de esto, que es precisamente lo que nos interesa aquí, ya que las monedas LETS (Local Exchange Trading Systems) o las monedas comunitarias son mucho más reales y tangibles. Nos referimos a un dinero que circula por la comunidad, que crea trabajo, da servicios y mueve productos. Un dinero que no se va, no sale de la comunidad: se queda en ella, circula en ella y genera de esta manera riqueza para ella. Todo lo contrario al dinero que genera más dinero en las cuentas de las multinacionales financieras. Creemos

en este poder del dinero. Se trata del dinero real que defendemos, en oposición al que se genera en la bolsa. Es cuestión de ver el dinero como lo que es, una bicicleta que tiene sentido cuando la utilizamos, que cobra sentido cuando nos subimos en ella. Aprendemos a utilizarla usándola. Hay un movimiento que habla de “seed stock”, algo así como una “acción semilla”. Nacido en Vancouver, ha creado un dinero que utilizan los granjeros locales y que se produce para negocios, restaurantes, tiendas y particulares, quienes se comprometen a utilizarlo y ya está. Se cierra el círculo y se implementa una moneda comunitaria, así de simple. Ahora más que nunca es necesario unir partes de la sociedad para hacerla más efectiva, más equitativa y más justa.

La moneda en efectivo, la moneda complementaria en papel, registrada y controlada, puede contribuir a una mayor transparencia, ya que es un bien escaso y tangible. El mayor enemigo sigue siendo, evidentemente, la enorme brecha entre los problemas económicos del mundo y la escala de las monedas comunitarias, que afectó solo a unas pocas personas, principalmente en los países ricos. Los demás ciudadanos luchan por unas monedas locales que pueden contribuir a la reducción de sus sufrimientos, mientras que otros manipulan sumas que se escapan al entendimiento del ciudadano medio del mundo. El sector financiero global, de hecho, se encuentra en constante evolución debido a los temas regulatorios surgidos en los últimos años. Esta avalancha normativa representa, para algunos participantes de la industria, un importante reto operativo orientado a continuar con sus operaciones cotidianas; mientras que, para otros, se revela como una oportunidad para expandir su negocio en el sector. Es decir, que juegan, a nuestro entender, “a las leyes” con enormes cantidades de dinero que inyectan en bufetes, lobistas y empresas privadas para influir sobre los mercados. Tales son los casos de las instituciones que participan activamente en transacciones con instrumentos financieros derivados extrabursátiles, más conocidos como Over the Counter (OTC). Son Instrumentos Financieros Derivados, llevados a cabo de manera privada, fuera de las bolsas y de los mercados. Se reconocen como listados y están transformando su forma de operar para cumplir con las reglas que se han estado estableciendo a raíz de la crisis financiera de 2008-2009, considerada de las más agudas desde la Gran Depresión en Estados Unidos (USA), a finales de los años 20 y principios de los 30. Es como si no les hubiera afectado. Ha habido una crisis, ¿ah sí? Vamos a seguir como antes... Todo sigue igual en nuestra opinión. Los problemas de los ciudadanos del mundo, españoles desahuciados, americanos sin empleo o alemanes con “minijobs”, no interesan. Solo preocupan los grandes, los que al final hacen las leyes con sus presiones económicas. Los ciudadanos quieren cambiar las reglas del juego, pero no les dejan. En teoría los grandes dicen que sí, que hay que cambiar los derivados y demás, lo encargan a sus abogados y todo sigue su curso. Dichas reglas nacen debido a la necesidad de incrementar la transparencia y disminuir el riesgo de la contraparte

existente en este mercado internacional, el cual se estimaba por el Banco Internacional BIS (Bank for International Settlements) en más de 600 trillones de dólares americanos a mediados de 2012. La última vez que consultamos estos datos, es decir, las estadísticas del BIS, fue en junio de 2014 y la cifra rondaba los 700 trillones.¹⁴⁴

No podemos hacer otra cosa que denunciar esta situación y volver a nuestros estudios del pasado y el presente del dinero complementario, y de personas como Keith Hart o Michael Linton, quienes tanto han escrito sobre las LETS (Local Exchange Trading Systems). Hart quería tener un acceso más cercano a la experiencia teórica y práctica del "dinero libre" (<http://openmoney.org>) y se imaginó que podría adquirir algunas habilidades de escritor sobre el dinero. Durante gran parte de los años 2001 y 2002 intercambiaron ideas y materiales para la preparación del libro *Common Wealth: construcción de la Comunidad y la Democracia Económica con Open Money*; el proyecto Open de Japón y la revista *Money Kohkoku (Future Design Open)*, que se vinculó con la segunda mayor agencia de publicidad de Japón. Impresiona por la combinación de varias empresas corporativas y organizaciones de base democrática. Nos preguntamos si las revoluciones liberales del mundo moderno y la combinación de las empresas capitalistas con los movimientos populares de muchas clases en Inglaterra, Estados Unidos, Francia e Italia podrían resurgir en nuestros días. Si es así, Japón sería el principal candidato para tal revolución. Nosotros, al principio, estábamos encantados con la idea de que las LETS pudieran desempeñar un papel en este asunto. De hecho, según Hart, los principios de Makoto Nishibe (Nishibe, 2001:114)⁽¹⁴⁵⁾ —cuyos trabajos sobre LETS, el dinero del trabajo y el uso de Internet para las monedas de la comunidad— inspiran todavía a medio mundo. Se pueden encontrar aquí interesantes entrevistas y grabaciones, en las que intervienen tanto Keith Hart como Nishibe.¹⁴⁶

Pero estos esfuerzos no se limitan a Japón ni a Estados Unidos, París, Madrid o Berlín. En muchas partes del mundo se está explorando la relación entre el dinero libre y el movimiento de software de código libre/abierto. Hay una increíble variedad de enlaces con pagos electrónicos internacionales de la Comisión Europea a las escuelas en Londres; y clubes de trueque de rápido crecimiento en Argentina en el momento de la crisis del peso. En un programa de investigación sobre la economía informal en Francia que incluía varios proyectos de LETS (SEL en francés), *Le Monde* sostuvo en un editorial que los SEL eran el rostro más prometedor de la socialdemocracia en Francia en ese momento. Así, el movimiento hacia el dinero abierto parecía estar cobrando impulso en los años siguientes al milenio. La brecha se estrechaba entre los problemas que enfrentaban a la civilización humana y nuestros intentos de abordarlos a través de iniciativas basadas en LETS. Cada vez más investigadores se encaminan a promover una mayor igualdad y libertad, mostrando a la gente modelos

de organización en miles de circuitos cerrados de cambio basados en el modelo LETS. Esta idea de las LETS es muy buena, pero como el mismo Hart admite en sus estudios y publicaciones, la unión de los países por medio de LETS resultaba poco realista. De hecho, el proyecto que tenían Hart y Linton de escribir un libro conjuntamente sobre las LETS no se llevó al cabo al final, debido a lo que el propio Hart llama en sus escritos “unas perspectivas irreconciliables sobre la historia del dinero”.

Hemos encontrado en nuestras investigaciones intentos de redes supuestamente “multinacionales” de hacer que las LETS funcionen por todo el mundo. Existen webs con ánimo de conseguirlo, pero hay que decir, sin embargo, que las monedas comunitarias generalmente promovidas por sistemas LETS —al contrario del dinero normal— representan cierta clausura local como una virtud, y la circulación ilimitada de dinero en una localidad. Siempre hemos considerado en nuestros estudios el dinero y los mercados como la forma más amplia a nuestro alcance para formar parte de comunidades comerciales abiertas e internacionales, aunque aún sean minoritarias.

6.10. El Banco Palmas (Brasil)

Existen otras iniciativas interesantes en el mundo de las monedas sociales, influenciadas por la experiencia argentina de los clubes de trueque y la economía solidaria. Los bancos solidarios y comunitarios han conseguido contribuir a luchar contra la pobreza en Brasil. El Banco Palmas ⁽¹⁴⁷⁾ fue el primer banco comunitario. Nació en 1998 en una ex favela de Fortaleza, se creó para conceder microcréditos y sigue activo hasta el día de hoy. Se ubica en el Distrito Conjunto Palmeiras, cerca de Fortaleza, en Brasil. Es uno de los casos más emblemáticos del mundo de economía solidaria y desarrollo local. Para lograr su objetivo usan las Palmas, moneda local del Banco Palmas.



Imagen 17. Dinero del Banco Palmas (Brasil). Fuente: elaboración propia

El Distrito Conjunto Palmeiras nació en los años 70 del siglo XX, cuando un proyecto de turismo en la playa desalojó un pueblo de pescadores, a unos 18 kilómetros al sur del centro de Fortaleza. Los habitantes del pueblo tuvieron que abrirse paso en la selva para construir su barrio, y la vida allí era miserable. Decidieron fundar la Associação dos Moradores do Conjunto Palmas (ASMOCONP) para mejorar sus condiciones de vida. Aumentó la calidad de vida al conseguir avenidas pavimentadas, guarderías y acceso a la luz y al agua potable. Paradójicamente, aumentó también el coste de la vida y muchas personas tuvieron que abandonar el barrio para mudarse a otros lugares aún más precarios. Fue entonces cuando ASMOCONP fundó este banco comunitario para ofrecer microcréditos a los comercios locales, con el fin de impulsar las actividades económicas en el barrio y mejorar las condiciones económicas de sus habitantes (López, 2015:116) ¹⁴⁸.

Este banco dio otro salto cualitativo más tarde, cuando Heloísa Primavera (Primevera, 2001:116) ⁽¹⁴⁹⁾, promotora de clubes de trueque en Argentina, lo visitó para compartir su experiencia, adaptarla al contexto local e implementarla con la ayuda de la fundación holandesa STRO (socialtrade.org), como una de sus metodologías básicas para el desarrollo local. Se donaron al barrio 50.000 reales brasileños para construir una escuela, pero pagaron a los constructores en la moneda social “palma”. Además, se concedieron microcréditos en real a otros comercios locales, y se les permitía devolverlos en palmas. Con esta moneda se aumentó el efecto multiplicador de la donación, porque la moneda social obligaba a los portadores a gastarla dentro del barrio. Aunque está en portugués, recomendamos el siguiente vídeo, que ofrece una buena idea de lo que es el banco Palmas:

Vídeo “Proyecto Fomento Fortaleza”. <https://www.youtube.com/watch?v=notDhUpuzhY>

Según el mencionado vídeo, el Banco Palmas es un banco comunitario de desarrollo, fundado en 1998 en el Conjunto Palmeiras, un barrio de 32.000 habitantes localizado en los suburbios de Fortaleza (Ceará, Brasil), que opera bajo los principios de la “Economía Solidaria”. Fue el primer banco comunitario de desarrollo que se creó. Actualmente existen 67 estructuras bancarias similares (también conocidos como bancos comunitarios de desarrollo) en todo Brasil. Conforman una red a la cual pertenece el Banco Palmas. Su administración es única en su tipo, porque lo gestiona el Instituto Palmas y no la comunidad como tal. Su objetivo es asegurar microcréditos para el consumo y la producción local, con bajos tipos de interés y sin pegas ni requerimientos para el registro, como pruebas de ingresos o avalistas. Adicionalmente proveen de acceso a servicios bancarios a residentes de comunidades más pobres, que generalmente no tienen otra manera de operar en los bancos tradicionales por falta de historia crediticia o de garantía financiera, a lo que se suma la distancia física del banco (Travaglini, 2010:116) ⁽¹⁵⁰⁾. Podríamos dedicarnos a las monedas complementarias de modo más extenso, pero nos saldríamos del propósito de este doctorado. Añadimos que la

profesora Marusa Vasconcelos Freire publicó en 2011 un doctorado en pro de un marco legal regulador para las monedas sociales locales de Brasil. Facultad de Derecho de Brasilia (Vasconcelos, 2011:117) ⁽¹⁵¹⁾. A continuación, un billete de cinco palmas.



Imagen 18. Billete de 5 palmas del Banco Palmas, entidad comunitaria con moneda propia en Brasil. Fuente: elaboración propia.

6.11. La Criptomoneda

Una criptomoneda o criptodivisa (del inglés cryptocurrency) es un medio digital de intercambio. Las transacciones en una criptomoneda se realizan de forma directa, sin necesidad de intermediarios. Al contrario que la mayoría de las monedas, se trata de una moneda descentralizada, es decir, no está respaldada por ningún gobierno ni depende de la confianza de ningún emisor central ⁽¹⁵²⁾, sino que utiliza un sistema de prueba de trabajo (P2P, peer to peer) para impedir el doble gasto y alcanzar el consenso entre todos los nodos que integran la red. La primera criptomoneda que empezó a operar fue el Bitcoin en 2009, y desde entonces han aparecido muchas otras.

Al comparar una criptomoneda con el dinero fiduciario, la diferencia más notable es la forma en que ningún grupo o particular puede acelerar la producción de dinero y usar este ilegal o abusivamente de manera significativa, ya que solo se genera una cierta cantidad de unidades colectivamente, a una velocidad que está limitada por un valor definido con anterioridad y conocido públicamente. Han aparecido ya docenas de criptomonedas con diferentes especificaciones, pero la mayoría de ellas son similares o derivadas de la primera que se implementó, el Bitcoin. En los sistemas de criptomonedas se garantizan la seguridad, la integridad y el equilibrio de sus estados de cuentas (contabilidad), por medio de un entramado de agentes (transferencia de archivo segmentada o transferencia de archivo

multifuentes) que se verifican (desconfían) mutuamente, llamados miners. En su mayoría, los “mineros” (en inglés, miners) se constituyen por el público en general y protegen activamente la red (el entramado), al mantener una alta tasa de procesamiento de algoritmos, con la finalidad de optar a recibir una pequeña porción, que se reparte de manera aleatoria. Romper la seguridad existente en una criptomoneda es matemáticamente posible, pero el coste para lograrlo sería considerablemente alto. Por ejemplo, un atacante que intente quebrar el sistema POW (prueba de trabajo) del Bitcoin necesitaría una potencia computacional mayor que la de todo el entramado (red-enjambre) de todos los mineros del sistema juntos. Aun así, solo tendría una probabilidad de éxito del 50% (ronda de autenticación). En otras palabras, romper la seguridad de Bitcoin exigiría una capacidad superior a la de empresas tecnológicas del tamaño de Google. Está previsto que en el futuro la computación cuántica pueda llegar a ser una realidad, lo que rompería el equilibrio en caso de que los desarrolladores no pudieran implementar a tiempo el sistema para usar algoritmos post-cuánticos, por tratarse de una tecnología propietaria.¹⁵³

Historia

Los primeros intentos de integrar la criptografía con el dinero electrónico los realizó David Chaum mediante el DigiCash, luego también iCash y eCash. Utiliza la criptografía para volver anónimas las transacciones de dinero, aunque con una emisión y liquidación (pago) centralizado. El Bitcoin fue creado supuestamente por el desarrollador Satoshi Nakamoto (seudónimo). Según una información aparecida recientemente, se trata de Craig Steven Wright (Wright, 2016:118)⁽¹⁵⁴⁾. Usó el conjunto de funciones criptográficas SHA-2 (exactamente el SHA-256) como su esquema POW (proof-of-work). Posteriormente han aparecido otras criptomonedas, como Namecoin (un intento de descentralizar el sistema de nombres de dominio DNS, lo que haría muy difícil la censura de Internet); Litecoin, que utiliza script como esquema POW (proof-of-work), además de obtener una confirmación de transacción más rápida; Peercoin, que utiliza un esquema híbrido POW/POS (proof-of-work/proof-of-stake) y tiene una tasa de inflación de alrededor del 1%; y Freicoin, el cual implementa el concepto de Silvio Gesell agregando demurrage, un costo por tener el dinero. Se han creado muchas otras criptomonedas, aunque no todas han tenido éxito (Hast, 2014:118)¹⁵⁵.

El caso de España

Desde hace ya tiempo —al menos desde principios del siglo XXI— estas monedas modernas cohabitan en España con las más antiguas. Monedas tradicionales de metal y divisas conviven todas alegremente con las antiguas pesetas (aún hoy el Banco de España cambia billetes de pesetas a euros,

a razón de 6 euros por 1000 pesetas). A ellas se han sumado recientemente las nuevas monedas complementarias, las monedas digitales o criptomonedas, el dinero bancario en forma de crédito electrónico —dígitos de ordenadores de algún banco—, que conviven con otros valores como las acciones, los derivados de la bolsa, los pagarés, los clubes de trueque, los bancos de tiempo, el dinero mercancía, el dinero puramente bancario y el dinero fiduciario. Muchas de estas monedas escapan a nuestro entendimiento, sobre todo en lo que se refiere a su valor de cambio.



Imagen 19. Criptomonedas. Fuente: elaboración propia.

Estas imágenes de criptomonedas que mostramos, como la “unetcoin”, bajo estas líneas, invitan a la confusión. Más de uno pensará que son monedas reales físicas, y de hecho lo son y a su vez no lo son. Un buen lío, vamos.



Imagen 20. La UnetCoin. Fuente: elaboración propia.

Los propios “entendidos” del tema discuten entre ellos sobre sus funciones mientras las van usando y creando alegremente. En muchas prima el afán de lucro más que el uso social de un comercio justo. ¿Quién las regula? ¿Quiénes controlan las emisiones de estas nuevas formas de dinero?

Los expertos economistas discuten sobre estas nuevas monedas virtuales que se basan en la mera confianza de los usuarios: Unetecoin, Pesetacoin, Startcoin, Guldencoin, Donationcoin, GoodCoin, Darcoin, Copperlark, Electronic Gulden, PLNcoin, Marinecoin, Isracoin, SolarCoin, Auroracoin, Scotcoin, CryptoEscudo, Bitleu, SpainCoin, Carboncoin, etc. No seguimos porque la lista es mucho más larga. Parecen querer hacerle la competencia al bitcoin y algunas de estas nuevas criptomonedas incluso ya han desaparecido de nuevo, pero hay que tenerlas en cuenta. De hecho, hay quien afirma que en el futuro solo habrá criptomonedas y oro.

Esta afirmación confunde, porque el oro y los metales nobles son finitos mientras que, por el contrario, nuestro dinero convencional aumenta exponencialmente; de hecho si el dinero del mundo se repartiese entre sus habitantes seríamos todos millonarios, aunque desgraciadamente el 95% del dinero está en manos del 5% de la población global. Quizás por esta misma razón se están creando cada vez más monedas complementarias que, desde luego, pueden ayudar hacer un mundo más justo, más social y más solidario con los pobres. Son las que se escapan al fisco y a los gobiernos y pueden arrebatarse a los ricos y poderosos un trozo del pastel.

Las monedas virtuales como el bitcoin o la pesetacoin son monedas alternativas, criptomonedas; en principio, muy válidas y útiles. Lo malo, como suele pasar siempre, es la condición humana. Sus propios creadores no se ponen de acuerdo. Nosotros nos hemos hecho ya con muchas de ellas para documentarlas mejor en nuestra web (www.billetesmunicipales.com/regiogeld.htm), tanto con monedas físicas en mano como digitales, en carteras virtuales. Luego resultaron no ser tan útiles — sobre todo en lo que se refiere a la compra de algo— salvo para la especulación en bitcoin, por ejemplo. Se nos requería esta “cartera electrónica”, en la cual no se pueden depositar, al menos de momento, los billetes de pesetacoin ni las monedas físicas. Por ejemplo: una pesetacoin (1 PTC) se encuentra a la venta en ebay.com a 30 euros, mientras que nosotros la adquirimos a 9,95 en su propia web. ¿En qué quedamos? ¿Es esto especulación o mera compraventa? Nos preguntamos cuánto valen estas monedas realmente y quién las regula. ¿Cuál es la diferencia entre, pongamos por ejemplo, la pesetacoin o el bitcoin? Y sobre todo, ¿qué tiene que ver con España la pesetacoin? ¿No será más bien una iniciativa privada con intereses especulativos? Para las monedas complementarias antiguas y modernas, el Estado y el mercado son indispensables. Por eso, ante monedas como la pesetacoin, recientemente presentada, nos preguntamos qué relación tienen realmente con el Estado español y el mercado, o si responden más bien a intereses privados. Habría que cuestionarse si se puede crear una moneda como un negocio cualquiera, algo así como una “unetecoin”, de la cual aún no tenemos mucha información.

Aquí parece que vuelve a ocurrir lo mismo que ya pasó en la Guerra Civil española, con una gran cantidad de monedas y billetes locales en un caos monetario... Sin embargo, estas monedas están de moda y cada vez tienen más adeptos. Hiroshi Mikitani, fundador de Rakuten y propietario de Kobo, Wuaki y Viber, afirmó en una entrevista que no las ve viables en los países emergentes (Mikinani, 2014:121)⁽¹⁵⁶⁾. Sin embargo, en el campo de las librerías, la industria discográfica o la educación se abre una gran oportunidad con el uso de las monedas electrónicas y el e-learning. De hecho ¿quién no tiene hoy en día una cuenta en un banco, por ejemplo, en paypal, u otras formas de dinero electrónico? ¿Estamos ante una nueva gran revolución industrial? Desde luego, todavía están en pañales y ante auténticos problemas, relacionados sobre todo con la confianza en el dinero fiduciario y la honestidad de las personas. ¿Habrá una nueva gran depresión? ¿Es la condición humana?

Nosotros quizás somos algo pesimistas, ya que vemos cómo surgen casi a diario monedas nuevas complementarias y aún virtuales que, más que complementarse, parecen estar en guerra abierta entre ellas. Así, recientemente (agosto de 2014) han nacido la ya citada pesetacoin y el Vertcoin (VTC). Citamos textualmente la web de los creadores: “un proyecto creado el 8 de Enero de 2014 en Bushido, a través de software libre (GitHub) y publicado bajo la licencia MIT/X11 con el algoritmo Scrypt-N, que la hace más estable y descentralizada frente a otro tipo de monedas, pudiendo llegar a ser un digno rival para el Bitcoin. Esta criptomoneda ha sido diseñada para ser resistente a las operaciones mineras a gran escala (ASICs) ya que favorece “supuestamente” (el entrecomillado es nuestro) al pequeño usuario, que con un simple PC o portátil puede unirse a la red Vertcoin”. Todo esto está muy bien, aunque no se diferencie mucho del ya consolidado bitcoin y parezca más una forma de especular y de hacerse con una parte del pastel que una iniciativa para crear una moneda social solidaria. Sin embargo, pensamos que una bitcoin social podría servir si fuese de forma controlada y el Estado la utilizara como instrumento de redirección de la economía en crisis hacia una economía más social.

7. El papel moneda complementario español. Valor histórico, simbólico y social

7.1. Introducción

Existen ejemplos en la historia de las monedas complementarias españolas de gran valor simbólico y social anteriores a la Guerra Civil, como por ejemplo la moneda de la guerra del Segadors catalana (1640-1652) (Crusafont i Sabater, 2001:122) ⁽¹⁵⁷⁾. Nos centramos en la gran cantidad de monedas que circularon en años posteriores, a partir de 1925, porque nos interesamos, más que por el metal, por el uso del “papel”. El papel moneda, que no estaba aún muy extendido en España. De hecho, no se utilizó realmente hasta la época de Alfonso XII y sobre todo después, con los billetes de Alfonso XIII que circularon durante la Segunda República.

El rey Amadeo I renunció al trono de España el día 11 de febrero de 1873. El motivo de la abdicación fueron las dificultades a las que tuvo que enfrentarse durante su corto reinado. Entre ellas, la guerra en Cuba, el estallido de la Tercera Guerra Carlista y la oposición de los monárquicos alfonsinos, que aspiraban a la restauración borbónica en la figura de Alfonso de Borbón, hijo de Isabel II. Además, el efímero monarca apenas contó con apoyo popular. Su carta de renuncia, archivada en la Base Documental d’Història Contemporània de Catalunya, se puede consultar en Internet ⁽¹⁵⁸⁾. Al año de la abdicación apareció el primer billete del Banco de España de 25 pesetas de Alfonso XII, emitido el 1 Julio de 1874. Se trata de un billete muy raro y buscado entre los coleccionistas de los llamados billetes “clásicos”. Según su estado de conservación puede llegar a costar en subastas entre los 6.500 y los 15.000 euros. Hay billetes anteriores, aunque no del Banco de España. Teresa Tortella Casares (2013:122) ⁽¹⁵⁹⁾ confirma que el billete era mucho más que un medio de pago. Muestra, por ejemplo, 700 reales de vellón, uno de los billetes del Banco Nacional de San Carlos anteriores a este del Banco de España, y perteneciente a la emisión del 1 de marzo de 1773. Remitimos al lector interesado en la historia del billete clásico a este trabajo de Teresa Tortella. Sin embargo, a nosotros nos interesan los billetes que continúan a estos llamados “clásicos”, que circularon después mucho más. Se puede decir que los billetes de los primeros 25 años del Banco de España se utilizaron poco. Son poco comunes y su valor facial para la época era muy alto. No hay de una 1 peseta, ni de 5 ni de 10 pesetas. El primero fue, como hemos dicho, de 25 pesetas. Los billetes de Alfonso XII, conocidos hoy como billetes “clásicos”, son muy raros, como hemos señalado antes. Apenas se utilizaban, puesto que aún circulaban monedas, sobre todo de cobre, plata y oro. Creemos que el uso del papel moneda español empezó a popularizarse a partir de 1900, bajo el reinado de Alfonso XII; pero no fue hasta Alfonso XIII cuando se extendió la utilización de papel moneda español. Mostramos a

continuación un billete reproducido en el trabajo de Teresa Tortella: uno de esos "clasicos", precioso, de 25 pesetas del Banco de España, fechado el 1 de julio de 1874.



Imagen 21. Uno de los primeros billetes de 25 pesetas del Banco de España (1874).

Fuente: “El billete español en la Edad contemporánea: mucho más que un medio de pago”. Tortella, T. 2013.

Según Teresa Tortella, “el billete empezó a circular con autonomía cuando adquirió su carácter de medio de pago, aunque existiese la posibilidad de canjearlo. Los cambios se realizaron lentamente y su evolución fue paulatina”. Bajo estas líneas, un billete de 100 pesetas del Banco de España del 1 de julio de 1925, de la serie de billetes y monedas de Alfonso XIII que circuló durante la Guerra Civil.



Imagen 22: Cien pesetas del Banco de España, 1 de julio de 1925.

Fuente: elaboración propia.

“Desde el momento en que se generalizó el uso del billete, los Estados de las diferentes naciones trataron de monopolizar el derecho exclusivo de emitir. Por eso, en general, no fue hasta finales del siglo XIX o principios del XX —con algunas variaciones de unos países a otros— cuando los bancos centrales ya establecidos trataron de arrebatar a los bancos emisores, locales o privados, sus privilegios de emisión. Además, tanto en Estados Unidos como en Europa se abandonó definitivamente la convertibilidad del billete en moneda metálica en la década de los años treinta, después de la crisis del año 1929, con algunas diferencias entre unas naciones y otras” (Tortella, 2013:124) ⁽¹⁶⁰⁾. Citamos el magnífico trabajo de Teresa Tortella (Banco de España) porque ilustra muy bien el poder que todavía hoy tiene un billete. Mostramos aquí algunos ejemplos antiguos para entender lo que son los billetes complementarios y lo que implicó su uso. Los billetes y las monedas de Alfonso XIII que circularon durante la Guerra Civil se utilizaron aún más a partir de ese momento, y convivieron con los numerosos billetes de todos los bandos, como hemos visto en capítulos anteriores. Pero hay muchos más billetes complementarios muy curiosos. Por ejemplo, los de la Cuba española, es decir, las Emisiones de Ultramar y Andorra; o más tarde, y todavía más curiosos, fueron los emitidos en Cuba para España, como este republicano “Armas para los guerrilleros por la República Española”, de 0,50 pesetas de los años 40, concretamente de julio de 1946.



Imagen 23. 0,50 pesetas de julio de 1946, emitido en Cuba para España. Fuente: elaboración propia.

No pretendemos hallar los orígenes de la notafilia complementaria española, sino estudiarla desde la perspectiva humana, por su belleza y su carácter de instrumento social. Utilizamos ejemplos de billetes, vales y cupones de antes y de después de la Primera e incluso de la Segunda Guerra Mundial. Nos sirven estos ejemplos de la Guerra Civil, los Billetes Municipales, los Billetes Militares, la moneda oxidable o los billetes de las cooperativas catalanas de Antoni Lopez Lluch (1983), para

mostrar la gran complejidad del asunto, ya que entre los años 1850 y 1950 se creó mucha moneda complementaria en España.

En realidad, la moneda complementaria, tanto antiguamente como en la actualidad, es un compromiso para pagar una cantidad de deuda o un servicio por un trabajo prestado. Se trata de crear un billete de papel con firma, sello y diseño que sirva para algo. En palabras de Teresa Tortella, “el origen del billete a finales de la Edad Media, en Europa y concretamente en Italia, donde se creó, era un documento o título comercial que representaba a la moneda. Se trataba, en realidad, de un recibo o comprobante de haber depositado una cantidad concreta de moneda en un banco; y siempre contenía la promesa de que se devolvería la cantidad depositada, expresada en cifras en el papel”. Más tarde esos recibos empezaron a circular y se aceptaron como medios de pago por sí mismos, aunque siguieran representando a la moneda metálica. Las operaciones que se realizaban con ellos se basaban en la confianza que inspiraban la persona o el banco donde estuviera guardada la moneda. Así evolucionó hasta el siglo XVII, cuando se emitieron por primera vez los antecedentes de los billetes que conocemos hoy: títulos al portador, nunca nominativos, por la cantidad redonda y fija que expresaban. Eran a la vista, es decir, sin plazo ni limitación de tiempo. No devengaban interés y se emitían para utilizarse como medio de pago universal. No obstante, seguían siendo una representación de la moneda metálica, lo que implicaba que el banco o la persona que los hubiera emitido tenían la obligación de devolver la cantidad que indicaba el billete. En eso, precisamente, se diferenciaban de los actuales. Buscar los orígenes del papel moneda complementario español es complicado. Tampoco viene al caso, por lo que proseguimos con nuestra aproximación a las monedas complementarias. Su clasificación sí es posible y no resulta tan complicado estudiarlas y utilizarlas en nuestro provecho. Habría que definir cada una de ellas y llevar a cabo pruebas piloto serias, por ejemplo en las Universidades.

En la época de la Guerra Civil, antes y después de la contienda, hubo muchas monedas complementarias al dinero oficial de la época, es decir, los billetes y las monedas de Alfonso XII y Alfonso XIII. Junto a dicho dinero oficial circularon billetes locales, billetes militares, monedas fraccionarias para facilitar el cambio, cupones de cooperativas, vales de panaderías y establecimientos de toda índole, cupones de racionamiento, cupones de ayuda social, cartillas de servicio social, cartillas universitarias, cartillas de trabajo social de la mujer, los sellos moneda y los Billetes Municipales. Una moneda complementaria es, después de todo, un vale por algo. Vean, como valor simbólico, la libertad que supone poder hacer un dinero de puño y letra. Mostramos como ejemplo el siguiente vale manuscrito, fechado y sellado por el Comité de Defensa Antifascista en 1936.

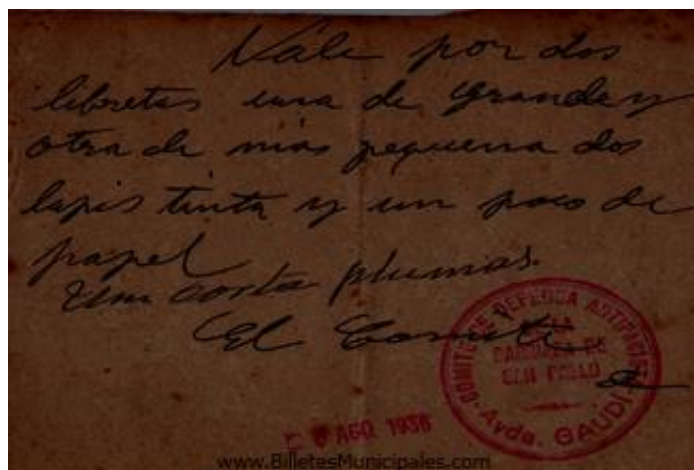


Imagen 24. Vale manuscrito del Comité de Defensa Antifascista, de Agosto de 1936.
Fuente: elaboración propia.

Estas “monedas complementarias” sirvieron para salir de una situación de crisis. El mismo gobierno de Francisco Franco utilizó moneda complementaria más tarde, en forma de cédulas de trabajo o de mano de obra. Citamos el ejemplo de las cartillas de trabajo, en las que rezaba textualmente su utilidad “para cumplir el deber nacional del servicio social, establecido por S.E. el Jefe del Estado, según decreto de 7 de octubre de 1937”. En realidad, los Billetes Municipales fueron billetes complementarios que circulaban para complementar la falta de moneda oficial. Los emitieron numerosos ayuntamientos a lo largo y ancho del país. Algunos son joyas de coleccionista por su apreciable belleza y su valor histórico. Valgan como muestra del aprecio estético de la época estos billetes de Vinaroz, de 50 céntimos y de una peseta.



Imagen 25. Billetes de 0,50 pesetas y 1 peseta. Vinaroz, Castellón, 1937. Fuente: elaboración propia.

En el capítulo dedicado al apoyo social que ejercieron los Billetes Municipales, los cupones y los vales sociales a lo largo de la Guerra Civil (1936-39) y de la actualidad entraremos más en detalle con ejemplos de artistas, técnicas y circunstancias socioeconómicas de cada uno de los billetes que consideramos dignos de ser destacados como bellos ejemplos de entre los muchos que a menudo eran rudos y hechos rápidamente, solo por la necesidad de cambio.

Observamos también cómo las monedas complementarias, por ejemplo el “Notgeld” o los Billetes Municipales, instrumentalizan aún hoy y reflejaban ya entonces el espectro de posibilidades de la moneda de cambio experimental, una moneda con interés negativo que implicaba un fin y un medio. La moneda complementaria era de vital importancia en las Finanzas de los Comités de la época. Un tema con miles de implicaciones que llegan hasta nuestros días y que hoy se ven representadas en transacciones bancarias digitales, en los mercados de divisas y en la continuada subida y bajada del valor del oro.

Convendría, pues, que cada Municipio español confeccionase de nuevo en la actualidad, revisando los conceptos de diseño, creación y marketing, una moneda local englobada en una regional, para cubrir los mecanismos de intercambio de servicios y de bienes, así como los gastos de las transacciones. La función sería la misma y habría que estudiar qué tipo de moneda se precisa para cada caso, al igual que lo hace un papel escrito a mano y firmado por una persona física, comprometiéndose a cumplir con los servicios o bienes expuestos. Su utilidad sería similar a la que estamos viendo en los modernos y actuales bancos de tiempo: el intercambio de servicios y mercancías entre particulares.

Poder firmar un papel y darle un valor determinado, como por ejemplo, vale por un kilo de manzanas o un masaje, es un derecho del ciudadano que debería utilizarse. Se evitarían así costosos intereses bancarios; los particulares podrían intercambiar libremente, entre ellos, conocimientos y servicios sin necesidad de recurrir a dineros oficiales en forma de préstamos y demás instrumentos financieros. Por ejemplo, en forma de horas de trabajo, como se hace en los modernos bancos de tiempo. Volvemos a los vales y billetes de uso social tan extendidos en la época de la Guerra Civil española, como el que mostramos en la página siguiente: va escrito a máquina, firmado y debidamente sellado por la Cooperativa proletaria adherida al comité revolucionario del Clot.



Imagen 26. Vale firmado y sellado por la Cooperativa proletaria del comité revolucionario del Clot.
Fuente: elaboración propia

La proliferación de papel moneda fiat en el mundo, manteniendo el valor del dinero ficticio hasta que, ineludiblemente, reviente la burbuja un buen día, se podrá combatir con el uso controlado y ordenado de vales de este tipo, utilizados como recibos de intercambio entre particulares, que no precisan del respaldo de bancos centrales o casas de moneda. Estos temas de la supremacía de los bancos federales, como el estadounidense, por ejemplo, son delicados y no vamos a entrar aquí en política de Estado. Sin embargo, consideramos que desde el punto de vista económico o, mejor dicho, socioeconómico, sería un auténtico desastre tirar de imprenta sin valorar la situación.

En lo que se refiere al euro, emitir una moneda única entre Estados Miembros de la Comunidad Europea sin estudio económico financiero previo tampoco parece un acto muy razonable y estudiado. Lo que estamos haciendo los seres humanos con nuestro medio ambiente, por culpa o con la excusa del dinero, es inaceptable. Sería mucho más inteligente establecer un sistema de bonos con interés negativo, como los de antes, para el intercambio de bienes y servicios entre los seres humanos. Este tema, sin duda interesante, deja mucho lugar para especulaciones. En nuestras conclusiones finales expondremos lo que implica una moneda complementaria como los Billetes Municipales de entonces, junto a su comparación con el dinero electrónico actual y la paulatina desaparición de dinero en efectivo que se produce hoy.

El estadounidense Paul A. Samuelson (1947:128)⁽¹⁶¹⁾, premio Nobel de Economía en 1970, en su “Curso de Economía Moderna” —publicado por primera vez en 1945 y ampliado en 1983— señaló las tres preguntas básicas a las que debía responder todo sistema económico: qué bienes y servicios (y en qué cantidad) se van a producir; cómo se van a producir esos bienes (utilizando los factores de producción: tierra, trabajo y capital); y para quién son dichos bienes y servicios. Este manual es el libro de texto de Economía para estudiantes universitarios más vendido de la historia. Samuelson

estudió en profundidad el problema de las coyunturas y las crisis. Crisis como la que nos ocupa aquí, con el tema de las vacas flacas de los años 30 y el comienzo de la Guerra Civil Española, donde la escasez de monedas de cambio dio lugar a la proliferación de los billetes municipales y los vales de intercambio de productos y servicios. Se podrían buscar emprendedores y un grupo de especialistas que centraran sus investigaciones en la elaboración de un modelo de pago con una moneda de cambio —ya sea electrónica, física o las dos cosas a la vez— que facilite las transacciones comerciales dentro de un comercio o una institución, con ejemplos de experimentos y pruebas en cafeterías y otros negocios, sin que se pueda acumular el beneficio oxidable con interés negativo. ¿Por qué no podrían volver a crearse monedas locales y billetes municipales como los de la Guerra Civil, si se demuestra que estimulan la economía regional? España se ha configurado como un Estado de las Autonomías donde convivimos todos: vascos, catalanes, valencianos o andaluces; y ya hay movimientos con monedas sociales complementarias, como el Euskal, la Mora o el Boniato, que a la larga beneficiarán a la totalidad del país.

En nuestra web billetesmunicipales.com reproducimos todos los billetes municipales en orden alfabético de la A a la Z. Hemos clasificado por fechas de aparición los billetes municipales, los del Estado español, los de Franco y los de Juan Carlos I. El grueso del trabajo, sin duda, es la clasificación y catalogación de los Billetes Municipales de la Guerra Civil española (1936-1939) con fotos de la colección gestada en tantos años. Hay ejemplos inéditos de dinero proveniente de las diferentes facciones: comunistas, socialistas, falangistas, nacional-sindicalistas, anarquistas, republicanos y Brigadas Internacionales. No menos interesantes son los aspectos sociológicos de los combatientes y sus respectivas familias. Según los testimonios de supervivientes de la guerra, en más de una familia se enfrentaron padres e hijos, o bien hermanos, en bandos opuestos, teniendo que verse la cara en batallas y frentes. Observen la foto de un soldado en los billetes del Consejo Municipal de Almuradiel.



Imagen 27. Billete de una peseta del Consejo Municipal de Almuradiel, con la foto de un soldado.
Fuente: elaboración propia.

En el anexo de este trabajo veremos muchos aspectos artísticos de los billetes municipales, como este de la fotografía del soldado. Hay ejemplos de todos los colores y todas las facciones políticas: diseños y dibujos, estampaciones, escudos de ayuntamientos, de municipios, etc. En los sellos y tampones de los billetes se aprecia su arte gráfico, rudimentario a veces y muy elaborado en otros casos. Nos fascina, sobre todo, el arte de las fotografías, grabados y estampaciones; así como el realismo psicológico y sociológico que sin duda reflejan las imágenes de los billetes municipales. Este apartado, por razones de tiempo, se quedará corto, pero sirva aquí para alimentar la inspiración de futuros trabajos.

Merece la pena que empecemos a trabajar en el asunto de la dimensión social de la moneda complementaria con un estudio comparativo entre la actualidad y la época de la Guerra Civil española. El tiempo de la contienda fue muy importante en cuanto al sistema monetario se refiere en muchos sentidos. Podemos encontrar bellos ejemplos no solamente de economía social, de trabajo social, de acción social o de asistencia social, sino billetes de prácticamente todas las facciones políticas. Precisamente, lo bonito y a su vez importante de una economía —en nuestra opinión— es su diversidad. No ha existido en la Historia de España, ni posiblemente tampoco en la Historia del mundo, un momento comparable a este en lo que se refiere a diversidad. En la contienda española participaron muchos bandos diferentes, como republicanos, nacionales, Brigadas Internacionales, comunistas, anarquistas, socialistas, fascistas italianos, alemanes, milicias, bandoleros, maquis, franceses, austriacos... Prácticamente todo el mundo se implicó de alguna u otra manera, incluso árabes y, más concretamente, marroquíes: las Manos negras, la 8ª División, La Legión o La Guardia Mora de Franco.

España es, o mejor dicho, son sus diferencias. “Diferencias” que hacen que una economía funcione, que no dependa de un solo motor, como ocurrió en la Unión Soviética, sino que se diversifique su singularidad. Qué mejor que llamarla economía social, una economía en la cual participen no solo todas las clases políticas, sino todas las clases sociales. Nos gustaría, con este trabajo, subrayar la diversidad y darle importancia para impulsar un nuevo concepto de Economía en España: una nueva economía que tenga en cuenta el papel preponderante de las entidades locales, las regionales y las municipales. ¿Por qué no podrían estas administraciones emitir monedas complementarias? En nuestra opinión, supondría un paso de gigante hacia la mejora del sistema financiero en una España plural. Mucho nos habría gustado que hubiesen dejado en paz a los alcaldes de cada uno de los pueblos españoles; que la Historia, no solo la de Franco, hubiera permitido la diversidad y la pluralidad monetaria en un magnífico país como lo es España, precisamente con todas sus diferencias locales.

Poco se ha estudiado esta época del dinero local desde un punto de vista socioeconómico. Faltan trabajos concienzudos sobre aspectos sociales, económicos y aun simbólicos de las monedas locales complementarias, relacionados con la gestión de empresas y el marketing actual de la marca España, como lo llaman hoy los políticos contemporáneos. Precisamente esto es lo que hace que el estudio de los billetes municipales sirva para pensar en cosas mucho más importantes, relacionadas con la economía, la política de Estado, la crisis, la ecología, el paro y la acción social. Tiene sentido dedicar estudios e, incluso, experimentos científicos concienzudos acerca de la ayuda social con papel moneda. Nosotros no hemos hecho más que presentar aquí brevemente unas primeras pinceladas del valor histórico, simbólico y social del papel y la moneda complementaria. Por motivos evidentes este trabajo, al menos de momento, se tiene que limitar a aspectos teóricos de presentación, clasificación e interpretación del material de los fondos de la documentación. No podemos llevar a cabo todos los experimentos que deseáramos con la moneda complementaria diseñada al respecto en la actualidad, que sinceramente creemos necesaria para el futuro: una moneda que, en nuestra opinión, potenciaría un próspero desarrollo socio económico del pueblo español.

7.2. La moneda de Cooperativas, Colectivos Agrícolas y Sindicatos

Se pueden considerar monedas complementarias españolas a todas aquellas que no son oficiales y que circularon complementando a las legales. Estas monedas se pueden encontrar desde 1850 hasta hoy. Las monedas y billetes de las Cooperativas, Colectivos Agrícolas y Sindicatos en su mayoría — con unas pocas excepciones— están muy bien documentadas en el catálogo de Antoni Lopez Lluch (1983), que hemos consultado frecuentemente durante la elaboración de este trabajo. Nos ha servido, sobre todo, para distinguir los vales de las Cooperativas de los Billetes Municipales. Vean en nuestras definiciones la clara diferencia que establecemos entre los billetes de Ayuntamientos, los vales de pan y las fichas de otros establecimientos y cooperativas. Una moneda cooperativa es una moneda complementaria aceptada en una región, es decir, que circula normalmente dentro de una zona determinada, y complementaria a la moneda legal oficial. Se utiliza para el pago, la inversión y los fondos de donación entre los consumidores, los proveedores, los socios de la cooperativa que la emite y las asociaciones relacionadas. Las fotografías siguientes muestran los tres volúmenes editados por el Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya, que constituyen un buen ejemplo de catálogos de estos vales de Cooperativas. Incluyen numerosas monedas y billetes, cartones y fichas, pero corresponden casi todos a vales de cooperativas catalanas. Hemos dedicado un capítulo a los catálogos de este tipo de moneda local reflejados en nuestra bibliografía (Prittwitz, 2014:131) ¹⁶².

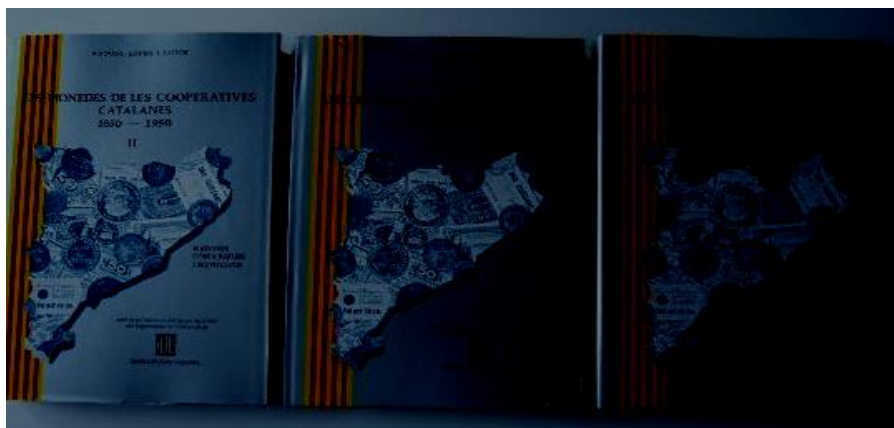


Imagen 28. Catálogos del dinero de las cooperativas catalanas, editados por el Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya.

Hemos utilizado dichos catálogos como complemento para el estudio de los Billetes Municipales, los vales y cupones, sobre todo en lo que se refiere a las monedas y fichas. Advertimos que las monedas de las cooperativas no son realmente billetes municipales, es decir, billetes locales emitidos por los Ayuntamientos Constitucionales, sino vales de cooperativas y empresas privadas no estatales y militares, que por cierto son muy numerosos y pueden colarse entre los coleccionistas de billetes locales con facilidad.

7.3. El Sello Moneda

Vamos a ver, a modo de introducción al tema del Sello Moneda de la República, uno falso y otro auténtico. Observen que el auténtico es el de la derecha de la imagen, con relieve, mientras que el falso de la izquierda es plano y simple. Aparte del color, se notan muchas pequeñas diferencias. Sobre ellos se pegaban los sellos, que se compraban aparte. Según su valor, se utilizaban de 1, 2, 5, 25 o 50 céntimos hasta 1 peseta.



Imagen 29. Sellos moneda de la República, uno verdadero (derecha) y otro falso (izquierda).
Fuente: elaboración propia.

Citamos el catálogo de Juan Bautista Miró Agulló (2008) sobre el citado sello; sin duda, un valioso referente para el estudio. Véanlo en la siguiente fotografía:



Imagen 30. Catálogo de Juan Bautista Miró Agulló. Sello moneda de la República. Fuente: elaboración propia.

El Sello Moneda se introdujo en España antes de empezar la guerra del 36 y constituyó una innovación básica. Entonces, la estructura de la masa monetaria estaba compuesta por monedas de cobre y níquel con valores de 1, 2, 5, 10 y 25 céntimos; por monedas de plata de 50 céntimos y de 1, 2 y 5 pesetas; y por billetes de papel de 25, 50, 100, 500 y 1000 pesetas. Según la legislación monetaria vigente, el Banco de España no podía poner en circulación billetes inferiores a 25 pesetas. Además, debían estar respaldados por una cobertura metálica de oro, en la que se basaba su fiabilidad. Eran cheques al portador con funciones similares a la moneda metálica del Ministerio de Hacienda.

El precio de la plata dejó de ser estable en la guerra y creció la inflación de papel moneda. El valor del metal superó al facial de las monedas y estas perdieron su valor como monedas fraccionarias. No era un problema nuevo de 1936-37 porque en 1899, 1914 y 1935 ya se temió el efecto de atesoramiento de plata. Por ello, el Ministerio de Hacienda y el Banco de España pactaron unas emisiones para sustituir las monedas de 25 gramos de plata por unos certificados de plata de papel de 10 y 5 pesetas. El último de estos diseños de billetes los incluye Juan Bautista Miró Agulló (Miró, 2008:133) ⁽¹⁶³⁾ en su catálogo. En una entrevista personal que mantuvimos con él se quejaba de las falsificaciones que han aparecido en los últimos años en el mercado. Destacamos aquí su labor de defensa de las monedas complementarias y, concretamente, del sello moneda, del que hasta el momento se sabía bien poco. Conforman el objeto de la monografía de Juan Bautista, que se puede encontrar en el mercado español, aunque en una edición muy limitada de 1000 ejemplares.

7.4. La moneda complementaria de la Segunda República

El tema de la moneda complementaria española se ha estudiado poco, como ya hemos indicado a lo largo de este trabajo. En la contienda coexistían billetes municipales de todos los bandos junto a los militares y a los de Alfonso XIII. Se confiscaron miles de millones de pesetas republicanas. Aparte del dinero incautado al principio —probablemente por ambos bandos— hubo numerosos billetes resellados, es decir, billetes de la Segunda República que circularon durante la guerra. Sabemos con seguridad que el de 50 pesetas de la emisión del Banco de España del 12 de Octubre de 1927 existió con y sin sello de la República. Vean uno de estos ejemplares de 50 pesetas “sobresellado”, a continuación:



Imagen 31. 50 pesetas del Banco de España del 12 de Octubre de 1927, con y sin sello de la República.
Fuente: elaboración propia.

Es curioso que el mismo Banco de España resellase estos billetes como para decir que eran los buenos —en contraposición a los otros—, a lo que se debía el resello en seco al principio y con tinta después de la República. Este aspecto está muy bien documentado. Se puede encontrar un catálogo de los billetes del Banco de España durante la Guerra Civil que los recoge con mucho detalle, clasificados por bancos que los resellaron y emitieron. Se trata del titulado “Los billetes del Banco de España durante la Guerra Civil”, dirigido por Juan Montaner Amorós (Op.cit. Wilko von Prittwitz. Estudio de catálogos de papel moneda español) y dedicado de forma exclusiva a los billetes que circularon en España durante la Guerra y que no estaban controlados por la Segunda República.

Más de un lector se extrañará por este hecho. No obstante, basta recordar que, en palabras de José Ángel Sánchez Asiaín, “el entramado financiero de la Zona Nacional se construyó desde la nada. El Banco de España surgió de nuevo en Burgos, el 14 de septiembre de 1936, y celebró su primer consejo 10 días después, el 24 de septiembre, tras un periodo de tiempo en el que sus sucursales operaron de modo muy extraño ante las peticiones de la Junta de Defensa Nacional. Además, se emitió moneda nueva y se estampillaron los billetes emitidos anteriormente”. Es decir, se señalaban para distinguirlos entre congéneres y aplicarles un trato especial.

Hemos comprobado y contrastado este hecho en el billete de 50 pesetas, pero no es el único. Encontramos una gran cantidad de billetes con publicidad y sellos de temas variados que pueden haberse añadido en años posteriores o bien han circulado durante la época. Vean por ejemplo este de 25 pesetas de 1931, censurado en 1940.



Imagen 32. Billeto de 25 pesetas de 1931, censurado en 1940. Fuente: elaboración propia.

¿Significaba este sello —“censurado 1940”— que el billete no valía? No sabemos con seguridad si estos billetes fueron resellados posteriormente o si es verdad que circularon en la época con dichos resellos. Lo que sí nos consta es que los hay. Hemos encontrado numerosos ejemplares en nuestra investigación. Se trata de billetes de la Segunda República en su mayoría pero ¿fueron requisados, intervenidos por los bandos? Y si es así, ¿dónde está ahora ese dinero? Surgen muchas preguntas a la hora de analizar el pasado y, aún más, la actualidad económica española. ¿Dónde van las ayudas de la Unión Europea? ¿A los bancos? ¿No son los bancos parte del problema? ¿No se supone que el 1% del presupuesto de la Unión corresponde al Fondo Social Europeo?

Es imposible comprender el presente si olvidamos el pasado. Nos hemos quedado boquiabiertos ante billetes como los encontrados: moneda oxidable, moneda social española o estos “sobresellados” que mostramos. Billetes republicanos con resellos de “Viva Franco”, “Censura Militar” o “Falange española”. ¿Son auténticos? ¿Quiénes los resellaron? ¿El pueblo? ¿El banco de España? ¿El Ejército? ¿Son sellos de la época o fueron sobresellados posteriormente? ¿Quiénes se han beneficiado de ellos? Mostramos más ejemplos de estos billetes resellados que hemos encontrado, sin duda muy interesantes. Pero, ¿cuántos hubo realmente? ¿Dónde está todo ese dinero confiscado al enemigo durante la guerra? ¿Cuánto fue exactamente?



Imagen 33. Certificado de plata de 10 pesetas, de 1935, sobresellado con la leyenda “Viva Franco” en 1939.
Fuente: elaboración propia.



Imagen 34. Billete del Banco de España de 100 pesetas, sobresellado en 1939. Fuente: elaboración propia.

Dichas cuestiones las aborda el libro de José Ángel Sánchez Asiaín “La Financiación de la Guerra Civil Española. Una aproximación histórica” (Sánchez Asiaín, 2012:137) ⁽¹⁶⁴⁾, de 1309 páginas. Una obra magnífica que justifica toda una vida de investigación, escrita por una persona de amplia trayectoria y experiencia sobre el tema. Asiaín es Catedrático de Hacienda Pública y Derecho Fiscal y ha desempeñado numerosos puestos en el Banco de Bilbao, entre ellos los de Director General y Presidente del Consejo de Administración.

En la “Crónica de Economía y Sociedad” ⁽¹⁶⁵⁾, sobre el aforismo que nos advierte de que “la guerra es un asunto demasiado importante para dejarla en manos de los militares”, Julio Iglesias de Ussel señala que “la obra de Asiaín prueba sobradamente que hay muchas guerras en cada guerra y algunas de ellas, como las batallas económicas, muy lejanas a los militares. Esas dimensiones ajenas a lo militar son bien conocidas, porque se basan en actuaciones públicas y externas dirigidas a todos los combatientes, a las retaguardias y a los países extranjeros. Es el caso de la propaganda, cuyas estrategias son básicas para el éxito. Sin embargo, los componentes económicos y financieros son fruto de operaciones opacas y, por eso mismo, se prestan a mistificaciones y deformaciones que a su vez se utilizan como instrumento de batallas propagandísticas. Es este el primer mérito de la obra de Asiaín, que desmenuza concienzudamente una dimensión tan decisiva como la económica, aunque ajena a las iniciativas propiamente militares”.

Según el autor del artículo mencionado, “el libro se fundamenta en el empleo abrumador de fuentes, hasta un límite totalmente inhabitual. Mencionar los lugares donde el autor ha buscado

información evidencia el trabajo hercúleo que lo sustenta. Más de cincuenta personas, responsables directos de la banca española durante la guerra, le proporcionaron un total de 800 horas de entrevistas grabadas. A ello se añade su acceso a archivos privados, como los de Luis Olariaga o de Víctor Artola. Este último fue director general del Banco Guipuzcoano y negoció con las autoridades la evacuación y posterior recuperación de los activos expoliados y de la documentación bancaria del País Vasco. También ha empleado las actas de la Comisión Secreta de París, encargada de monetizar los metales y piedras preciosas, joyas y otros valores incautados. Ha buscado, además, fuentes primarias en el Archivo General de Economía y Hacienda; el Archivo Histórico del BBVA —con Informes sobre la evolución económica de cada sucursal en los dos bandos—; el Archivo Histórico del Banco de España —con, entre otros documentos, las Actas del Consejo de Administración de los dos Bancos de España en las dos zonas—; o el de la Fundación Universitaria Española, que tiene depositados archivos de numerosos dirigentes de la 2ª República en el exilio; o el de los fondos de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles, gestionada por Indalecio Prieto. Si a todo ello se añaden las cincuenta páginas de bibliografía utilizada, se puede percibir el alcance documental en el que se asienta este estudio excepcional. El rigor en las fuentes se corresponde con el inteligente análisis de tan valioso material, que Sánchez Asiaín desmenuza con una escritura clara y directa. Resulta imposible comentar el contenido de cada parte de este trabajo enciclopédico. Nos limitamos a describir su estructura para percibir su alcance e incitar a su lectura”.

La obra comienza analizando la situación de la economía española al estallar la sublevación. Estudia sus preparativos económicos desde el principio, arrancando ya con la ayuda prestada por Mussolini en 1934. Refiere tres importantes fuentes de financiación: las ayudas promovidas por Mola en Navarra, las aportaciones de Juan March y las de Portugal, tanto en recursos económicos como en petróleo. A continuación, Asiaín examina el sistema financiero de la República, su política monetaria y la financiación de armas y petróleo, así como el papel del Banco de España durante la guerra. Pasa revista a un problema específico existente en el bando republicano, que describe así: “El verdadero problema, el que desde el punto de vista económico afectó gravemente a la República, fue el que plantearon las independencias económicas territoriales (...) Vascos y catalanes dispusieron de una organización política propia, que les permitió conseguir la independencia monetaria y asumir facultades legislativas y ejecutivas y, como resultado, una independencia total. Muy pronto se sumaron a esa fórmula otros territorios que también reivindicaron su independencia financiera, como el Consejo Revolucionario de Aragón, el Consejo Soberano de Asturias y León y el Consejo Interprovincial de Santander, Burgos y Palencia, que llegaron a establecer monedas propias, aduanas, sellos de correo y un férreo control de las finanzas y los medios de producción” (p. 339). La

multiplicidad de fuentes de decisión económica, sin coordinación en la práctica, fue un serio obstáculo en la gestión económica de la República.

El libro dedica varios capítulos a examinar el sistema financiero del Gobierno de Burgos, que ordena la actividad económica y financiera desde sus inicios e ilustra muy bien el éxito de la sublevación. Analiza la activa lucha que llevó a cabo, en el interior y el exterior de España, para hundir la cotización de la peseta republicana; y el papel de los servicios de información en la tarea, a los que Franco dio gran importancia y dotó de recursos; además de la actuación de los dos Bancos de España y las Cajas de Ahorros en la guerra civil.

A continuación indaga en el tema del oro, que califica como “una cuestión abierta” en lo referido a las ventas a Rusia, que se hicieron sin cobertura legal suficiente. Luego aborda los gastos presupuestarios del Gobierno de la República y del de Burgos entre 1936 y 1939; las suscripciones e incautaciones en los dos bandos y la represión económica promovida en ambas zonas; la financiación exterior recibida por los dos Gobiernos y los precios y cotizaciones en cada territorio. Después centra su atención en las implicaciones y consecuencias económicas posteriores a la guerra. Analiza los recursos económicos del exilio —el tesoro Negrín y el tesoro del yate Vita—, así como la administración de los fondos del exterior; los costes materiales y humanos de la guerra —la destrucción, las pérdidas de la producción y las pérdidas humanas—; la transición del sistema financiero a la posguerra; la búsqueda de los activos y los documentos expoliados y la devolución a sus propietarios. Este libro de Sánchez Asiaín se cierra con varios anexos y abundantes referencias bibliográficas. Proporciona una monografía de excelente calidad sobre la batalla monetaria y financiera, no menos virulenta que la militar y con similares astucias, estrategias y disciplinas. Probablemente, tan decisiva como la lucha armada. Escrito con lenguaje técnico cuando se requiere pero accesible a todos los lectores, ofrece una amplia panorámica sobre una dimensión casi siempre postergada en los estudios sobre la Guerra Civil”.¹⁶⁶

No es parte de nuestro trabajo contestar a preguntas sobre el oro, las divisas o la peseta incautada, supuestamente republicana y roja. La financiación de la guerra tenía muchas cuestiones abiertas, pero ya existe en el mercado un magnífico trabajo sobre el tema que responde a esas preguntas. Nosotros nos limitamos a estudiar las crisis de entonces y de hoy desde el punto de vista de la utilidad de una moneda complementaria social, con ejemplos como el de estas monedas reselladas. ¿Se puede considerar dicho dinero un dinero complementario? ¿Son los resellados una forma de complementar la moneda? ¿Qué efectos tienen sobre la sociedad y la Economía? Son estas las cuestiones que nos interesan. En la obra citada —ganadora del Premio Nacional de Historia de España— José Ángel Sánchez Asiaín analiza el sistema financiero del Gobierno republicano y del Ejército de Franco

durante la contienda, así como sus principales financiadores; y hace la siguiente reflexión: la Guerra Civil la pagaron los ahorros y el sufrimiento de los ciudadanos del Estado español. "La República pagó el coste de la guerra con cargo al ahorro que los españoles habían acumulado en el pasado, y el Gobierno de Burgos lo financió con el ahorro futuro, con lo que el pueblo se vio obligado a dejar de consumir en los años sucesivos para satisfacer esa deuda de guerra", escribe textualmente. A partir de ahí, el autor realiza un análisis pormenorizado de las ayudas financieras que recibieron cada uno de los contendientes, el sistema financiero de los dos territorios, el comportamiento de la banca y las cajas de ahorro, la financiación exterior y los diferentes sistemas de captación de fondos de ambos bandos en sus respectivas sociedades. Esto es algo que creemos ver en la actualidad y aún en todas las grandes crisis de la humanidad: el causante es el dinero de todos en manos de unos pocos, utilizado generalmente por grupos minoritarios que se aprovechan de las circunstancias sociales, históricas y políticas para enriquecerse y hacer pagar a los demás. Una hipoteca sobre la nación, podría titularse el asunto. Aprovechamos estos pensamientos para demostrar aquí que toda crisis es producto del interés del dinero mismo y del de los que lo tienen.

El presente doctorado, sin embargo, y dada la extensión del análisis de la obra de Sánchez Asiain, se limita a constatar que numerosas entidades financieras y países prestaron dinero al Gobierno republicano o a los sublevados, sin entrar en los métodos de recaudación en el interior, mediante suscripciones, incautaciones o responsabilidades políticas por daños de guerra. Veamos un ejemplo de dinero republicano en manos de intereses políticos opuestos: el de este billete de 50 pesetas de agosto de 1928, censurado y sobresellado con el escudo de la Falange española en 1939.



Imagen 35. Billete de 50 pesetas del Banco de España de 1928, sobresellado en 1939.
Fuente: elaboración propia.

Al igual que sucedió en Alemania, los daños de la guerra de España fueron enormes y necesitaron mucho dinero para financiarse. Ante la evidente falta de papel moneda, durante la contienda de 1936 surgieron multitud de monedas complementarias, locales y municipales. Los billetes incautados a los republicanos contribuyeron, sin duda, a la victoria final de Franco. Como ha ocurrido en la actualidad, en un momento de aguda crisis económica en el que han aparecido de nuevo más y más monedas sociales, durante la Guerra Civil y la posguerra surgieron infinidad de vales, bonos y cupones de racionamiento, que hicieron necesaria la incautación de moneda al enemigo que hemos comentado con anterioridad. España no perdió solo una República, sino enormes fortunas empresariales y particulares. ¿Cuántos billetes se confiscaron? ¿Cuántos circularon con sobresellos como el siguiente de “Viva Franco”, de 1940? ¿Son auténticos o se sobresellaron posteriormente?



Imagen 36. Cien pesetas de 1928, con sobresello “Viva Franco” de 1940. Fuente: elaboración propia.

Más adelante, en el punto 7.15 de este capítulo, veremos los catálogos existentes, insuficientes todos, del dinero social y, en concreto, de los billetes municipales de la Guerra Civil, de la posguerra y de la época franquista. Posteriormente añadiremos algunos ejemplos más de la moneda alternativa moderna.

Recapitemos por un momento y recordemos que, aparte de los billetes municipales y las cédulas de interés negativo de Montoro de 1936-1937, en España circularon al mismo tiempo seis tipos de billetes distintos de 5 y 10 pesetas, y otros 5 modelos de varios valores superiores. Eran los del Banco de España de Burgos, los certificados de plata del Banco de España de Madrid, los talones al portador de las sucursales de Gijón, Santander y Bilbao, y los billetes de la Tesorería de la Generalidad de Cataluña y del Consejo de Asturias. A ellos habría que unir los sobresellados. Mostramos a

continuación otro ejemplo: un billete de 100 pesetas de 1925 con un sobresellado de Censura Militar de 1939.



Imagen 37. Cien pesetas de 1925, con el sobresello “Censura Militar” de 1939. Fuente: elaboración propia.

Durante la guerra solo valían en todas las zonas los duros y las monedas de plata, que la gente quería acaparar. Ello demuestra, de nuevo, la enorme importancia de las cédulas de 5 pesetas de Montoro, al tener un carácter de amortización que evitaba su acumulación. Indican, además, la libertad que suponía para un ayuntamiento el hecho de poder emitir dinero en billetes que se devaluaran, lo que provocaba que se gastaran rápidamente y volvieran de nuevo a las arcas municipales. Ante la falta de oro del Banco de Burgos, que lo tenía depositado en Madrid, el respaldo de sus billetes quedó en entredicho, lo cual empeoró la situación. La caja central de Madrid, según cuentan los cronistas (Sánchez Asiaín, 2012:142) ⁽¹⁶⁷⁾, “también se quedó sin oro porque el Gobierno republicano lo utilizó para garantizar las compras en el extranjero. El 25 de octubre de 1936 se embarcaron rumbo a Odesa (puerto ruso del Mar Negro, en la actualidad perteneciente a Ucrania) 7.800 cajas llenas de oro, procedentes de las reservas del Banco de España. Este oro sirvió para pagar los suministros soviéticos y para transformarlo en divisas depositadas en la banca de París. Además, se procedió de modo sistemático a la confiscación del dinero, divisas, valores y efectos de propiedad de particulares que existían en depósito y en paquetes lacados en la Banca privada. Para ello, el gobierno republicano dictó disposiciones conminatorias, los Decretos de los días 3, 10 y 16 de octubre de 1936”.

Evidentemente, la recogida de dinero por parte del Estado indujo al público a acaparar las monedas de plata pequeñas y, como no existían reservas de billetes ni otro tipo de monedas fraccionarias para

sustituir a los valores de 0,50, 1 y 2 pesetas, se desató una crisis monetaria semejante a las de Francia y Alemania después de la Primera Guerra Mundial. La mala moneda (los certificados de plata, los talones del Norte y los billetes de la Generalitat) expulsó a la buena (las monedas de plata). Este fenómeno de la mala moneda que desplaza a la buena es un tema clásico de economía política, que se estudia en las facultades como la ley de Gresham que, según la Enciclopedia Británica, es el principio según el cual, si en un país circulan simultáneamente dos tipos de monedas de curso legal y el público considera “buena” a una de ellas frente a la otra, la “mala”, esta última siempre expulsa del mercado a la buena. Por tanto, cuando es obligatorio aceptar la moneda por su valor facial y el tipo de cambio se establece por ley, la gente prefiere ahorrar la buena y no utilizarla para pagar.

Este enunciado, uno de los pilares de la Economía de mercado, no se puede omitir en este trabajo. Cuando la moneda de interés negativo tiene ventajas sobre el dinero convencional, siempre se considerará por los ciudadanos como un dinero inferior. El hombre que llegó a tal conclusión fue sir Thomas Gresham ⁽¹⁶⁸⁾. Importante financiero y mercader de su época, agente financiero de la reina Elizabeth I. Gresham se dio cuenta de que, en todas las transacciones que llevaba a cabo, la gente prefería pagar con la moneda más débil del momento y ahorrar la más fuerte para, llegado el caso, exportarla o fundirla, pues tenía más valor como divisa o como metal en lingotes. Es el caso de los diamantes o las monedas de oro frente a los billetes Municipales o los vales de racionamiento de pan. Dicho fenómeno se observa en la actualidad en muchos países, donde conviven de mala manera las monedas locales, por ejemplo, con el dólar y las monedas oficiales, práctica que acabaría si la política financiera de cada uno de esos países apostara por una sola moneda de interés negativo obligado. El mecanismo se aplicó durante el periodo del bimetalismo ⁽¹⁶⁹⁾ en el siglo XIX. El oro se convirtió en el principal medio internacional de pago a partir de finales de dicho siglo. Anteriormente a nuestro dinero fiduciario, la plata y el oro compitieron entre sí: el bimetalismo consistía en el establecimiento de una paridad fija entre oro y plata. Las monedas de ambos metales se convirtieron en medios de pago aceptados, tanto a nivel nacional como internacional. La ley de Gresham se cumple en las siguientes situaciones:

—Circulación de monedas del mismo metal. Las monedas más deterioradas desplazan a las mejor conservadas.

—Circulación de monedas de diferentes metales. La moneda cuyo valor comercial es inferior a su valor monetario desplaza a aquella cuyo valor comercial supera al monetario.

—Circulación de monedas y billetes. Tradicionalmente, el billete cumplía la función de moneda mala frente a las monedas.

Un ejemplo de esta ley se puso de manifiesto en España durante la Guerra Civil —como hemos señalado anteriormente— por ejemplo, con los famosos billetes “certificado de plata” de 1935, que sustituyeron a las monedas de plata ante la falta de las mismas; y, posteriormente en los años sesenta del siglo XX, cuando se acuñaron monedas de plata de 100 pesetas de 1966, que desaparecieron de la circulación al subir el precio de la plata en el mercado internacional. Más tarde ocurrió algo parecido con la peseta de 1975 de Franco, que circuló entre las monedas de Juan Carlos hasta bien entrado el euro. Todos recordamos las rubias de Franco e, incluso, las últimas de Juan Carlos: pesetitas enanas de aluminio de 0,55 gramos del año 1989, que sustituyeron a las pesetas de cobre de Juan Carlos I de 1980. Se cambiaron monedas de cobre de gran tamaño por unas pesetas diminutas de aluminio. En la ciencia se hace referencia a la ley de Gresham cuando se cree que los accidentes y la mala ciencia producen resultados. Esto es, que las malas prácticas pueden llevar a nuevos descubrimientos científicos, como si la posibilidad de un siniestro diese más frutos que la aplicación correcta del método científico; o en un caso más amplio, la rápida y popular proliferación de los ilusorios resultados de la parapsicología o de las ciencias ocultas sobre los datos científicos.

Fernando Esteve Mora (2013:144) ⁽¹⁷⁰⁾, de la Universidad Autónoma de Madrid, sostiene en un artículo muy interesante que “resulta patente que las dinámicas de Gresham no se han quedado en el mundo empresarial y económico sino que, a la vista está, se han expandido con intensidad alarmante en el mundo de la política. La extensión de la corrupción entre los políticos de nuestro país, sin duda, se puede ver como una especie de Dinámica de Gresham, donde los políticos honestos se ven desplazados por los deshonestos. Es evidente que no todos los políticos son iguales; o, mejor dicho, no todos los partidos políticos son igualmente susceptibles de padecer, amparar o propiciar en su seno una Dinámica de Gresham de la misma intensidad. Pero tampoco cabe dudar que en mayor o menor grado —algunos en grado superlativo— todos se han visto afectados por un proceso similar. Se plantea cómo se ha podido permitir una corrupción tan desmesurada, pues resulta evidente que en un sistema democrático como lo es el europeo, los ciudadanos tienen unas posibilidades de control suficientemente efectivas del comportamiento de sus “políticos”, como para penalizar a los políticos y a los partidos “malos”, deshonestos y corruptos. Pero el caso es que no lo han hecho, o al menos, no en la medida adecuada. Ciertamente es que el sistema de control de la democracia española es manifiestamente mejorable, vía reformas en la Ley de Partidos y en la regulación del sistema electoral para permitir, por ejemplo, las listas abiertas. Pero la extensión de la corrupción y los “malos modos” en la política española han registrado una magnitud tan alta que hace dudar que tales correcciones, por necesarias y útiles que parezcan, no sean tan efectivas como la situación requiere, debido a que el problema subyacente es más profundo”. Dicho con otras palabras: la corrupción permitida y

generalizada ha sido de tal intensidad que ha llevado a pensar en la existencia de algo más que pueda explicarla. Nosotros solo podemos añadir que la ignorancia de la Historia, el desconocimiento de la moneda oxidable española, de la Historia del Dinero en general y de la Moneda Social Complementaria española en especial es una laguna que esta tesis pretende suplir. Quedan, pues, presentadas las bases del trabajo. Para recapitular recordemos que hay moneda complementaria española de muchas épocas, cada una de ellas con su particularidad. Conviene, por tanto, que continuemos con nuestro análisis por capítulos.

7.5. Los Billetes Municipales

Una moneda municipal es, en su uso común, una moneda respaldada por un ayuntamiento, un municipio —no necesariamente de curso legal—, destinada al comercio entre grupos de personas para el intercambio de bienes y servicios. En el caso de los Billetes Municipales de la Guerra Civil española, los respaldaron los ayuntamientos de ambos bandos. Los Billetes Municipales son testigos mudos de lo que ocurría en cada bando de la contienda y, por tanto, dignos testimonios históricos que merecen un estudio detallado. Cada billete es una pequeña muestra de la Historia que lo vio nacer, como ocurre con el dinero que utilizamos hoy en día constantemente y apenas reparamos en él. No somos conscientes del complicado proceso que lleva consigo su creación, elaboración, fabricación y puesta en circulación, como tampoco lo fueron quienes manejaron en su momento los citados Billetes Municipales. Estos billetes —mal llamados también “billetes locales”— están, en su gran mayoría, fechados entre los años 1936 y 1939, pero circularon no solo durante la Guerra Civil española, sino también en la posguerra (1939-49), en aquellos años de hambre y calamidades que sufrió la población civil; y posteriormente, bajo la dictadura del general Franco, hasta bien entrados los años 70, como fue el caso de las cartillas falangistas. Las monedas y billetes que había en circulación cuando empezó la guerra en 1936 eran los siguientes:

—Emitidos durante la Monarquía: monedas de 50 céntimos, 1, 2 y 5 pesetas de plata.

—Emitidos por el Gobierno Republicano: monedas de 5, 10 y 25 céntimos de cobre; de 25 céntimos en cuproníquel y de 1 peseta de plata.

—Billetes de 25, 50, 100, 500 y 1000 pesetas.

Al estallar la contienda, la gente guardó las monedas de plata porque eran más valiosas. Valían más por la plata de la que estaban hechas que por la cantidad que representaban. A su vez, el Gobierno las estaba recogiendo con la intención de sustituir las monedas de la Monarquía por las republicanas y usar la plata para sufragar los gastos de la guerra. Ambos hechos propiciaron la carencia de monedas

fraccionarias, lo cual dificultaba el desarrollo de las transacciones mercantiles. Algunos comercios comenzaron a crear vales para facilitar el intercambio, pero sin respaldo de ninguna entidad bancaria ni organismo oficial. Puntualizamos que los vales locales existieron en casi todos los pueblos de dominio republicano desde los primeros días de agosto de 1936. La situación llegó a ser tan grave que algunos municipios decidieron emitir Billetes Municipales con su propia garantía. Otros organismos locales, como sindicatos o comités, realizaron también sus emisiones para facilitar el pago de los sueldos. Ya en 1937 la situación obligó a muchos ayuntamientos a emitir sus propios billetes, que carecían de validez fuera del término municipal de la localidad que los ponía en circulación. No todos los ayuntamientos depositaban el equivalente en moneda de curso legal para avalar estas emisiones. El Gobierno consintió esa falta de garantía como medida provisional, hasta que el Banco de España emitiera una cantidad de moneda fraccionaria suficiente para todo el país.

El proceso por el que desaparecen las monedas se llama atesoramiento. Primero fueron las de plata y después, las de níquel y cobre. El citado atesoramiento también ocurrió en otros países como Rusia, Francia o Alemania por razones bélicas. Al carecer de moneda, la zona republicana empezó a emitir monedas y billetes de ámbito regional o local ⁽¹⁷¹⁾. En el regional lo hicieron los siguientes Gobiernos autónomos o Consejos regionales: Generalitat de Cataluña; Consejo de Asturias y León, Palencia y Burgos; Gobierno de Euzkadi, y Consejo de Menorca. Las emisiones locales corrieron a cargo de ayuntamientos, comités, colectividades, sindicatos y cooperativas. Se conocen más de 2.000 pueblos y hay catalogados cerca de 20.000 billetes distintos. Se pueden consultar en la web www.billetesmunicipales.com, apartado álbum fotográfico. Se trataba de dinero en efectivo que se aceptaba no solo en un pueblo determinado, sino en toda España y por todos los bandos. Nos ha fascinado la historia del americano Kenneth Graeber (Graeber, 1978:147) ⁽¹⁷²⁾, conductor de una ambulancia de las Brigadas Internacionales, que se recorrió “la trágica España de aquel entonces” — la *Españeta*, como diría Carlos Rojas— (Prittwitz, 1986:146) ⁽¹⁷³⁾ y redactó años después el primer catálogo de la Historia de los Billetes Municipales de la Guerra Civil española.

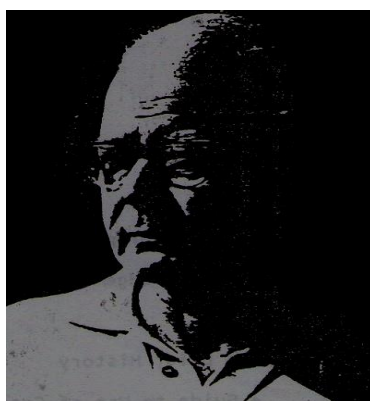


Imagen 38. Kenneth Graeber

Desde el punto de vista histórico y numismático, el interés por los Billetes Municipales de la Guerra Civil ha aumentado. Quizás, por el cambio trascendental que ha experimentado el dinero que manejamos, con la creación del euro y la desaparición de las monedas nacionales como la peseta, el marco, el franco, la lira, etc.

7.6. La Moneda Militar

Existen numerosos billetes de todos los bandos, que denominamos "billetes militares". Desgraciadamente este tipo de papel moneda se ha estudiado muy poco en España. Aparte del mencionado catálogo de billetes de las cooperativas catalanas de Antoni López Lluch (1983) existe un catálogo dedicado a los billetes militares mundiales, de José Luis Barceló, publicado también en 1983, cuya portada mostramos bajo estas líneas. Se trata de un librito 28 páginas que no refleja ninguno de los billetes militares españoles que mostramos a continuación. Es un catálogo muy raro y realmente difícil de obtener.

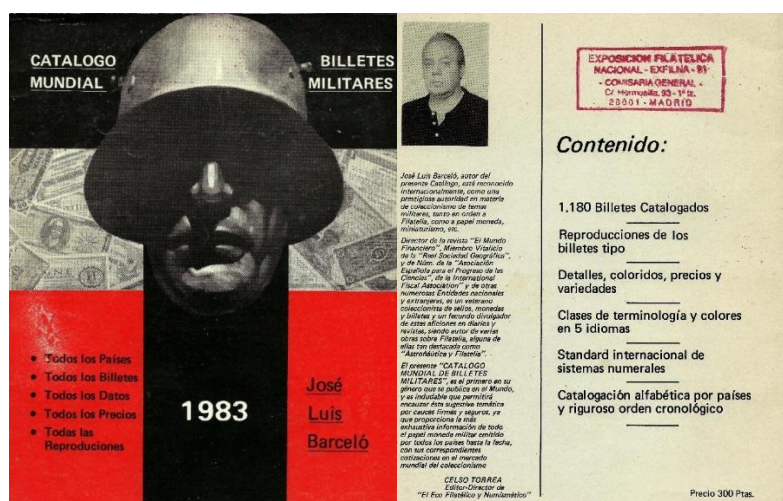


Imagen 39. Catálogo Mundial de Billetes Militares de José Luis Barceló.

Fuente: elaboración propia.

El catálogo de José Luis Barceló refiere 1180 billetes militares del mundo. No muestra ninguno de España como hemos señalado, aunque sí recoge el de la imagen siguiente, del Marruecos español. Se trata de un billete emitido por las fuerzas del cabecilla rebelde Abd-el-Krim durante la guerra de Marruecos. Se imprimió bajo la denominación de “State Bank of the Riff” y apenas circuló. Se conocen escasos ejemplares. Lo reproducimos en la página siguiente.

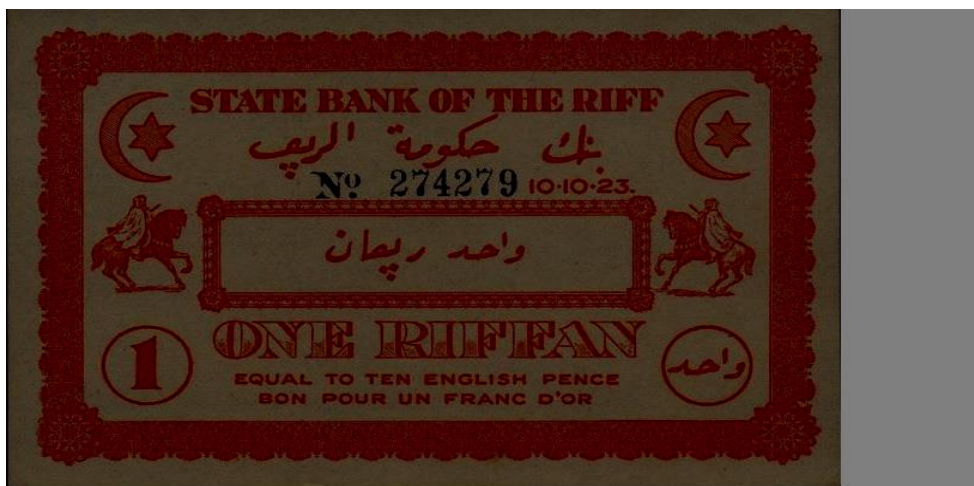


Imagen 40. Billete emitido durante la guerra de Marruecos. Fuente: elaboración propia.

Observen a continuación el siguiente billete de Pobra de Segur, emitido por el Ejército Nacional el 7 de abril de 1938. Dicen los expertos en la materia que precisamente este ejemplar de 0,50 pesetas, de la serie completa, es el más valioso y difícil de conseguir.



Imagen 41. 0,50 pesetas del Ejército Nacional. Fuente: elaboración propia.

En el billete se aprecia la inscripción “Ejército Nacional. Arriba España. Junta Gestora Municipal”. Especifica que “vale por 0,50 pesetas para la adquisición de artículos de primera necesidad, canjeables obligatoriamente al poseer los interesados la Moneda Nacional”. Estos billetes militares son claros ejemplos de una moneda complementaria fraccionaria, ya que se canjeaban por los “oficiales”. Es decir, se tenían que descambiar obligadamente por la moneda nacional. Se trata pues,

de una moneda auxiliar. Vean los tipos de moneda que hemos definido en el capítulo 5º, “Monedas Auxiliares de Transición”.

Ninguno de los dos catálogos mencionados, ni el de los billetes de las cooperativas catalanas de López Lluch ni el de José Luis Barceló de billetes militares del mundo —ambos de 1983— recogen los billetes militares españoles. No existe, que sepamos, ninguna publicación especializada en dicho dinero. Tampoco se sabe cuántos billetes de tipo militar se emitieron ni cómo funcionaban esos billetes y vales de Batallones, Regimientos, de la Comandancia, la Casa del Soldado, etc. No se conocen las variantes que existen ni las ediciones, series o números emitidos. Constituyen un gran misterio pero, evidentemente, los utilizaron los dos bandos. Sin embargo, no se han recogido ni actualizado en la catalogación de este tipo de moneda complementaria, ya sea de la época de la Guerra Civil española o posteriores, de la Segunda Guerra Mundial y la posguerra. A continuación, más vales del Ejército Nacional con distintos valores: 0,25; 1, 2, 5 y 10 pesetas.



Imagen 42. Vales del Ejército Nacional con distintos valores: 0,25; 1, 2, 5 y 10 pesetas.
Fuente: elaboración propia.

Hay mucha más moneda militar complementaria a la oficial de la época. Incluso hemos encontrado de las Brigadas Internacionales, aunque albergamos dudas sobre su autenticidad. Vean ejemplos, de 25 y de 10 céntimos, ambos con la inscripción Hospital Pasionaria. Brigada Internacional.



Imagen 43. Billetes de 25 y de 10 céntimos con la inscripción Hospital Pasionaria. Brigada Internacional. Fuente: elaboración propia.

Los demás que mencionamos y mostramos aquí son, sin duda, todos auténticos. A nuestro entender, tuvieron un uso social entre los cuerpos militares y la población, como muestran numerosos vales de comidas y cenas de militares en establecimientos civiles, los billetes de la defensa pasiva o los de los hogares del soldado. No hay duda, pues, de que los billetes "militares" han existido y podemos encontrar ejemplares —aunque raros— aún en la actualidad. Es una pena que no exista un catálogo especializado sobre el tema, que pueda aportar más datos; y que los pocos catálogos que hay de Billetes Municipales españoles, como el de Graeber, no se hayan reeditado. Nosotros, sin discriminar entre bando nacional y republicano, reproducimos aquí unos pocos y tenemos la intención de llevar a cabo un estudio más exhaustivo en el futuro. Nos hemos abstenido de catalogar aquellos certificados de pago que no nos ofrecían las más indispensables premisas de oficialidad, como los puestos en circulación durante la Primera Guerra Mundial y diversas guerras civiles del mundo, centrándonos en los aparecidos en la Guerra Civil española. Obviamos asimismo los extendidos por distintas agrupaciones guerrilleras en la Segunda Guerra Mundial; y tampoco hemos incluido los bonos de ciertos campos de prisioneros ni los llamados vales de guerra por su elevado número y

rareza, aunque no descartamos su futura inclusión en un catálogo de moneda militar española. A continuación, unos curiosos billetes militares, muy anteriores a la contienda: estos de La Germantat del año 1896, de los que nos gustaría tener más información. Falta saber cómo se utilizaba este dinero, complementario al dinero oficial; cómo fue su aceptación y cuántas emisiones tuvo.



Imagen 44. Germandat, 1896. Números 0089 y 0099. Barcelona, junio de 1937. Fuente: elaboración propia.

O esta otra fotografía de un vale por una peseta, del Cuerpo de Seguridad y Asalto.



Imagen 45. Una peseta del Cuerpo de Seguridad y Asalto. Fuente: elaboración propia.

Un bono singular, también por una peseta, del bando republicano. Concretamente, del Socorro Popular Antifascista para Ayuda a Presos y Familiares.



Imagen 46. Bono de una peseta del bando republicano. Fuente: elaboración propia.

Los hay para todos los gustos, como este de la Falange.



Imagen 47. Bono de la Falange. Fuente: elaboración propia.

O este vale por una peseta del Cuerpo de Seguridad y Asalto.



Imagen 48. Una peseta del cuerpo de Seguridad y Asalto. Fuente: elaboración propia.

Más ejemplos de billetes militares republicanos: de los batallones 501 y 502, y del Batallón de Obras y Fortificaciones número 17.



Imagen 49. Billetes militares republicanos. Fuente: elaboración propia.

O este billete de una peseta de la Brigada 139, con el sello del Ejército Popular de la República, de octubre de 1937.



Imagen 50. Una peseta del Ejército Popular de la República. Fuente: elaboración propia.

Bajo estas líneas, un curioso vale por 50 céntimos del Batallón Especial de la Defensa de Costas, “para consumo en la cantina del batallón”.



Imagen 51. 50 céntimos del Batallón Especial de la Defensa de Costas. Fuente: elaboración propia.

Una moneda militar de cinco céntimos, de la Defensa Pasiva.



Imagen 52. 5 céntimos de la Defensa Pasiva. Fuente: elaboración propia.

Y un bono de cinco pesetas de la Intendencia General del Ejército Español.



Imagen 53. 5 pesetas de la Intendencia General del Ejército Español. Fuente: elaboración propia.

Billetes de 25 céntimos del Batallón 501, División 28, Brigada 126.



Imagen 54. 25 céntimos del Batallón 501. Fuente: elaboración propia.

Otro ejemplar de 0,50 céntimos del Regimiento de Zapadores.



Imagen 55. 0,50 céntimos del Regimiento de Zapadores. Fuente: elaboración propia.

Por último, otro ejemplo de moneda militar: un billete de 0,10 pesetas del Hogar del Soldado, Regimiento de Infantería número 16.



Imagen 56. 0,10 pesetas del Hogar del soldado. Fuente: elaboración propia. Investigación metodológica documental de las fotos de los billetes “militares” de la colección. Consultados en Internet el 17/10/2014. <http://www.billetesmunicipales.com/batallon.htm>

7.7. La moneda escolar

Nuestro afán de aclarar el significado de la moneda complementaria española nos llevó a dedicar un apartado a la moneda escolar. Al iniciar este estudio pensábamos que resultaría fácil, que se trataba de dar con unas cuantas monedas antiguas y nuevas y... ya se podría hablar de Economía Social. Se trataba de un error. Más bien fue el inicio de un largo recorrido por la historia del dinero, que nos llevó finalmente al estudio de la viabilidad de los vales de auxilio social. Hemos encontrado a lo largo de nuestra investigación documentales ejemplares de economía supuestamente “social”, como la de colegios y escuelas, que admiramos pero a la vez desconocemos. Apenas existe información sobre su uso, envuelto en enigmas y hermetismo. Preguntamos en el Colegio de los Salesianos, situado en la Ronda de Atocha de Madrid. Ni profesores ni personal administrativo supieron decirnos nada al respecto de billetes como el siguiente:



Imagen 57. 25 céntimos de las Escuelas Profesionales salesianas, de 1954. Fuente: elaboración propia.

El de la moneda escolar es, sin duda, otro de los campos de la notafilia complementaria española que está por explorar. En nuestras investigaciones bibliográficas hemos dado con cinco entidades emisoras, aunque solo dos parecen tener seriedad y fundamento: Las Escuelas Profesionales Salesianas y El Banco Escolar Bonanova. No obstante, suponemos que habrá muchas más. Observen las emisiones del citado Banco Escolar Bonanova, de 1 peseta del año 1944, en nuestra web www.billetesmunicipales.com/bonanova.htm. Incluye ejemplares de 2, 25 y 100 pesetas de 1944.



Imagen 58. Una peseta del Banco Escolar Bonanova, de 1944. Fuente: elaboración propia.

Hemos creado la página web <http://www.billetesmunicipales.com/bonanova.htm>, con las fotos de los billetes escolares que hemos encontrado de las Escuelas Salesianas, del Banco Escolar Bonanova, del Banco Escolar de 1944, del Banco del Medio Millón, del Banco de la Aplicación e, incluso, del Banco de Oriente. Este último emitió una especie de billetes de juegos y de fantasía. Dejamos constancia de ellos porque sin duda nos ofrecen aspectos pedagógicos y didácticos. Hemos señalado al principio de este trabajo de investigación y documentación metodológica de las monedas sociales españolas que el dinero no es “ni bueno ni malo”, sino que debe mantenerse neutral, al margen de las ideologías políticas. En este sentido, la moneda escolar contribuye a un uso educativo del dinero y no debe faltar en este trabajo, aunque monedas como la siguiente carezcan de cierta seriedad pedagógica y rigor científico. Observen este curioso ejemplar de los Reyes Magos:



Imagen 59. Una peseta de los Reyes Magos. Banco de Oriente. Fuente: elaboración propia.

Sabemos por películas como *Las 13 Rosas* (López, 2014:159) ⁽¹⁷⁴⁾, por la literatura de conocidos autores y, cómo no, gracias a los testimonios de las ya famosas “maestras de la República”, que después del alzamiento de los franquistas se volvieron a levantar los tabiques en las clases y se separaron a niños y niñas en los institutos. Hasta la muerte de Franco se cantó el “Cara al Sol” en muchos colegios madrileños. Dicha costumbre se prolongó, en algunos casos, hasta los primeros años de la década de los 80, como cuenta en una entrevista radiofónica la histórica militante antifranquista María Salvo, que nos recordó la gran diferencia entre ambos bandos con respecto a la escolarización de niños y niñas. En la República se promovió una educación igualitaria, como evocó textualmente: “lo decisivo de aquel 14 de abril de 1931 no fue ese mar de banderas, voces, cantos y entusiasmos que inundó el mundo de los adultos... El principio de la República fue ese día en que maestros y maestras retiraron el tabique de madera que separaba a los niños de las niñas en las aulas y salieron todos juntos a jugar por primera vez” (López, 2014:159) ¹⁷⁵.

Continuamos con la referencia de las entidades que emitieron billetes escolares en España. Mostramos ahora unos ejemplares del Banco de la Aplicación, muy anteriores a la contienda. En concreto, de 1906, emitidos en Sarriá. El que sigue es de 25 pesetas.



Imagen 60. 25 pesetas del Banco de la Aplicación. Sarriá, 1906. Fuente: elaboración propia.

A continuación mostramos tres billetes del Banco del Medio Millón. Fechados en 1959, tienen un valor de 50.000, 10.000 y 1.000 pesetas, respectivamente.



Imagen 61. Tres billetes del Banco del Medio Millón, de 50.000, 10.000 y 1.000 pesetas, de 1959. Fuente: elaboración propia.

Terminamos con estas monedas escolares de Alfonso XIII de cartón, con distintos valores faciales que, sin duda, se utilizaron por motivos pedagógicos.



Imagen 62. Monedas escolares de Alfonso XIII de cartón, con distintos valores faciales. Fuente: elaboración propia.

7.8. La Moneda Social Española

Desde hace miles de años, los seres humanos han creado sus propias monedas y billetes con objeto de satisfacer las necesidades "sociales" de sus miembros y protegerse en momentos de inestabilidad socioeconómica. Muchos de los billetes municipales de la Guerra Civil española que podemos encontrar todavía hoy tenían una función social de ayuda o de auxilio a refugiados, como los que mostramos aquí. En el primero, de 5 pesetas de Vic, consta claramente su carácter de moneda social.



Imagen 63. Moneda social de Vic. Fuente: elaboración propia.

Este otro, emitido por la Unió de Cooperadors, de Badalona, refiere, además de la denominación de moneda social, su ámbito restringido de circulación: “de curs interior”.



Imagen 64. Moneda social de curso interior. Fuente: elaboración propia.

Comenzamos, en primer lugar, con la definición de moneda social, para establecer luego los diferentes tipos que existen, cada una con sus peculiaridades. Jérôme Blanc (2006) definió las monedas sociales como “aquellas monedas que tienen el objetivo de proteger el espacio local, de dinamizar los intercambios locales en beneficio de la población, en oposición a la acumulación y la concentración de la riqueza, así como el de transformar la naturaleza de los intercambios”.

Como ejemplo actual, cabe destacar la magnífica moneda social de Thesocialcoin.org, (<http://thesocialcoin.org/es/>), una empresa con fines sociales que fabrica y distribuye moneda social para fomentar los actos de altruismo y las relaciones positivas entre las personas, generando cadenas de favores y mejorando así la vida de los ciudadanos.



Imagen 65. Moneda social. Fuente: Thesocialcoin.org.

Estas monedas no constituyen ninguna novedad en España, ya que se utilizaron durante la Guerra Civil. Desgraciadamente, esta moneda social —aunque no le diesen entonces ese significado— no tuvo la posibilidad de proliferar en aquellos tiempos, como ocurre hoy con la moneda electrónica o la moneda virtual, que circulan libremente en Internet, sin IVA ni otros impuestos... La moneda municipal no pasó de ser eso, un intento de dar un uso más “social” al dinero desde cada uno de los ayuntamientos de España. Posteriormente se prohibió por motivos políticos, tras la toma del poder por Franco que todos conocemos.

De todas formas, aquellos fueron años muy prolíficos de actividad económica. Según nuestros cálculos se crearon aproximadamente entre 15.000 y 20.000 billetes diferentes, por no mencionar las monedas. Nos centraremos de modo especial en el papel moneda, como estos vales para refugiados de 2 y 1 pesetas del Ayuntamiento de Soses.



Imagen 66. Vales para refugiados de 2 y 1 pesetas del Ayuntamiento de Soses. Fuente: elaboración propia.

O este otro de 10 céntimos de la “Asistencia Social de Catalunya”, también para ayudar a los refugiados. Data de 1937 y tiene el sello del Ayuntamiento de El Vendrell.



Imagen 67. 10 céntimos del Ayuntamiento de El Vendrell de 1937. “Asistencia Social de Catalunya” para ayuda a los refugiados. Fuente: elaboración propia.

Algunos historiadores han hablado de estas emisiones como ejemplo de un “caos económico”. Nosotros, sin embargo, pensamos todo lo contrario: estos billetes contribuyeron al fomento de la economía local y fueron los auténticos antecesores de la moneda social española. Históricamente hablando, los Billetes Municipales españoles —en forma de monedas de asistencia social, de ayuda social, de ayuda a refugiados, a los damnificados por los bombardeos etc—, constituyeron una iniciativa que, como mostramos al detalle, se llevó a cabo desde los Consejos Municipales de numerosos pueblos españoles durante la Guerra Civil (1936-1939). Observen, en la página siguiente, un ejemplar de la “Unió de Cooperadors de Barcelona”, destinado a los damnificados de bombardeos.



Imagen 68. Bono destinado a los damnificados por bombardeos. Fuente: elaboración propia.

Los mencionados billetes contribuyeron, además, a la propaganda de unas y otras fuerzas sociales de la guerra “incivil” española, al igual que ocurre hoy con las monedas complementarias modernas, que llevan inscripciones como dinero de economía social, moneda solidaria de comercio justo, de banca ética, etc. A pesar del evidente peligro que suponía el uso de estos billetes en los tiempos de la “guerra incívica” —por sus mensajes propagandísticos y políticos de socialistas, antifascistas o anarcosindicalistas— han llegado hasta nosotros. Todavía hoy podemos encontrar numerosos ejemplares con inscripciones de este tipo. En definitiva, moneda social española, es decir, billetes solidarios de grupos con ideología comunista o socialista, como los vales de 1 y 2 pesetas del Comité Antifascista de Cantavieja, de 1936, que mostramos a continuación:



Imagen 69. Vales de 1 y 2 pesetas del Comité Antifascista de Cantavieja, de 1936. Fuente: elaboración propia.

Más ejemplos de moneda social catalana del departamento de Asistencia Social de Aigües Toses de Llobregat; o las de cinco pesetas del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona). En las leyendas de ambas se aprecia su carácter de “moneda social”.



Imágenes 70 y 71. Moneda social catalana del departamento de Asistencia Social de Aigües Toses de Llobregat; y de cinco pesetas del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona). Fuente: elaboración propia.

Los fines sociales de este dinero eran evidentes. Queda demostrado que ya existía en la Guerra Civil con ese objetivo de asistencia o ayuda social, aunque se haya ignorado. El siguiente billete de la Cooperativa Obrera de VIC, también autodenominado “moneda social” —igual al que mostramos antes de 5 pesetas, pero de 1— es otro ejemplo de la existencia y de la utilidad de dicho dinero social.



Imagen 72. Moneda social de Vic de una peseta. Fuente: elaboración propia.

Realmente se sabe muy poco de estos billetes sociales: ni cómo clasificarlos, ni cómo funcionaron ni las emisiones que hubo, ya que apenas existe documentación sobre su uso. Mucho nos gustaría contar con financiación y apoyo social para un estudio más concienzudo de estas acciones sociales de la Historia de España. Los billetes complementarios con fines sociales de la Guerra Civil y de la posguerra se podrían considerar como los antecesores de la moneda social y de las monedas complementarias que han surgido en España en la actual época de crisis: los billetes complementarios al euro de hoy en día (Euskos, Boniatos, Moras, Ecosoles, etc.), lo cual los hace aún más interesantes en la actualidad.

El dinero hace muchas cosas pero no lo es todo. Hay ciertas necesidades que no se pueden satisfacer solo con dinero. En las relaciones personales entre los seres humanos, por ejemplo, las relativas al cuidado de nuestros hijos, al trato con nuestros mayores, a la atención médica; a la salud y a la enfermedad, a la familia, a la vejez o al amor surgen necesidades que no pueden pagarse con dinero. Y no se trata únicamente de estas parcelas sociales de la vida. Hay otros aspectos de tipo filosófico, ético, o religioso en la vida de las personas que provocan situaciones de las que no se puede salir, por mucho dinero que se tenga. El dinero no puede cubrir todas las carencias. Pueden darse momentos en nuestro quehacer diario, en la vida familiar y social, en nuestros negocios o en nuestra relación con el medio ambiente donde el dinero se queda corto y no es capaz de satisfacer ciertas funciones recíprocas. El mundo está mal pagado por todos los recursos naturales que le extraemos. Valga aquí la expresión “no recibe nada a cambio”.

En resumidas cuentas: los seres humanos podemos atravesar en algún momento dificultades que no se resuelven con dinero, sino que precisan de lealtad, fidelidad, fraternidad o amor. En definitiva, cualidades humanas que nada tienen que ver con el dinero. Todo lo contrario: incluso se podría afirmar que el dinero impide o dificulta dichas normas de conducta, ya que puede interferir como elemento disuasorio en la política, la moral y la ética de las personas.

Hoy podemos encontrar numerosas empresas que ofrecen “premios” a sus empleados y clientes. Pongamos, por ejemplo, una línea aérea que obsequia a sus viajeros asiduos con vuelos gratis o a precios irrisorios, porque comprueba que se quedan asientos sin ocupar en muchos de sus vuelos. Son plazas que irían vacías y que no se llenarían si no fuese por la buena voluntad de la compañía para buscar una solución. Dichos asientos no se venden, no es una cuestión de dinero. Son precios tan bajos que las mismas líneas aéreas las ofrecen solo a sus clientes más leales o las guardan para sus empleados, como una forma de premiarlos.

Este trabajo muestra múltiples ejemplos del uso que se puede dar a un dinero que no es realmente dinero, sino una especie de convención entre personas que creemos poder identificar, tipificar e

incluso rescatar del pasado. Ejemplos claros como el uso de la moneda social en la Guerra Civil española se podrían incorporar a la vida actual como elementos de auxilio social para las personas más necesitadas. Ante los últimos acontecimientos de la llegada masiva de refugiados a Europa se podría proponer la creación de vales de auxilio social para los que vienen huyendo de la guerra de Siria, por ejemplo. Sería una buena forma de controlar el dinero que se les entrega. Cabe preguntarse si seremos capaces, en el futuro, de controlar el consumo. Planteamos este dilema desde aquí porque creemos que la utilización del “dinero” social en los tiempos de la Guerra Civil, si se articulara en la actualidad, podría contribuir enormemente a resolver situaciones delicadas, como las que han sufrido, sin ir más lejos, millones de familias desahuciadas de sus hogares en España. Es, precisamente este, el motivo central de nuestra tesis.

7.9. La Moneda Oxidable Española

El análisis de la actualidad desde una perspectiva científica es una exigencia de las ciencias empíricas, como la Sociología y la Economía. Las nuevas monedas sociales españolas —el dinero de los españoles o, para el caso, el dinero del mundo entero— no pueden sustraerse al estudio y a la revisión de la función social del dinero en nuestros sistemas monetarios. Con clara vocación de intervención socioeconómica del momento, analizamos todos los antecedentes históricos a la moneda social, así como los estudios actuales sobre las monedas complementarias al euro.

“Todo trabajador debe entrar en la realidad social cotidiana con una vocación basada en el rigor analítico y metodológico” (Segado, 2011:168) ⁽¹⁷⁶⁾. Ante la importancia que cobra el dinero es lógico que cada vez más estudiosos se dediquen a proyectos de investigación en el ámbito de la reforma monetaria, que buscan instrumentos económicos solidarios nuevos y necesarios; y analizan las actuales monedas sociales tipo “Schwundgeld” con interés negativo, como prueban los numerosos libros y artículos de economistas y entendidos en la materia ⁽¹⁷⁷⁾. Desde principios de la reciente crisis económica, entre la primera y la segunda década del siglo XXI, han aparecido muchos billetes de moneda social española propiciados por diversos movimientos sociales. Ante la dificultad de seguir todos ellos, debido al continuo aumento de la moneda social en todo el país, nos hemos centrado en la viabilidad de la moneda oxidable. Se pueden encontrar en Internet bastantes sitios que recogen casi a diario las nuevas monedas sociales españolas. Nuestra primera labor, pues, consiste en abarcar y estudiar las monedas sociales del pasado para luego presentar las actuales, sus ventajas ante el dinero convencional y sus limitaciones en el panorama actual. (Mapas online). ¹⁷⁸

Los estudios del Dr. Godschalk ⁽¹⁷⁹⁾ se sitúan en esa línea limítrofe previa a la intervención social, aportando una serie de marcos conceptuales críticos imprescindibles que es necesario tener presentes y dominar, antes de entrar en el campo de los sistemas de moneda social. Nosotros abordamos el estudio de las monedas oxidables españolas: monedas históricas y actuales con interés negativo, poco conocidas hasta el momento.

Las transacciones monetarias —lo que se hace con el dinero y el uso que se le da— constituyen uno de los grandes retos de la Sociología y de la Economía, con abundante variedad de temas relacionados con el dinero y las finanzas, y con bibliografía nacional e internacional. Se trata de un fenómeno que trasciende a las fronteras, a las sociedades y a las culturas; y que sobrevive sin la revisión de nuestros sistemas financieros, los sistemas monetarios de nuestro dinero y nuestras monedas, a pesar de los profundos cambios que ha sufrido la moderna sociedad digital. Cambios trascendentales como el de la peseta al euro y los relacionados con la aparición de las monedas digitales de la actualidad, como el bitcoin o la pesetacoin; o con las nuevas monedas sociales españolas como el Boniato, la moneda complementaria madrileña que aparece en la fotografía siguiente:



Imagen 74. 18,50 Boniatos=18,50 euros. Fuente: elaboración propia.

Además del boniato, conocemos más monedas sociales de hoy en día, complementarias al euro, como el puma, el ecosol, el euskal, las jaras, zoquitos, pitas, comunes, jimenos, arkitos, coínes, pepas, etc. Son solo algunos ejemplos de las nuevas monedas sociales españolas que se pueden encontrar ahora y que resurgen con fuerza. Este estudio se centra en la historia de la moneda oxidable, es decir,

una moneda con interés negativo; así como en su viabilidad. Dejaremos para futuros estudios su legalidad y los aspectos jurídicos y políticos de este nuevo dinero, ya sea en papel como el boniato o digital, como los bitcoins. Nos hemos centrado en la viabilidad de la moneda oxidable española. Abordamos su historia a continuación.

Antecedentes históricos de la moneda española con interés negativo

“El 16 de febrero de 1936 se celebraron elecciones generales en España, a las que concurrieron dos grandes coaliciones: el Frente Popular, formado por la unión de varios partidos de izquierdas; y el Frente Nacional, una alianza de distintos partidos de derechas. En Córdoba, como en todo el país, venció el Frente Popular, con 158.011 votos y 10 diputados frente a los 110.165 votos y 3 diputados que obtuvo la coalición conservadora. Tras los comicios se renovaron algunos de los ayuntamientos de la provincia con gestoras formadas por miembros del Frente Popular, como ocurrió en la capital. En otros pueblos de Córdoba, sin embargo, se decretó la restitución de los concejales de 1931. Se eligió como gobernador civil a Antonio Rodríguez de León (López, 2011:170) ⁽¹⁸⁰⁾, de la Unión Republicana. Para el mes de julio la situación social era muy tensa, con una burguesía muy enfadada por los privilegios que le había quitado la República y una clase obrera cada vez más concienciada, y organizada en torno a los sindicatos UGT y CNT.

Antonio Rodríguez de León, al iniciarse la Guerra Civil el 18 de julio de 1936, permaneció en la sede del gobierno hasta que este fue cañoneado por los militares sublevados. Tras este hecho rindió la ciudad al coronel Cascajo. Aunque algunos comentarios le atribuyen una posición ambigua frente a los republicanos y los sublevados, él se limitó a cumplir las órdenes que llegaban desde el gobierno de la nación para no proporcionar armas a la población; de esa manera no aceptó en ningún momento las propuestas de los diputados que le presionaban en la sede del gobierno civil para que lo hiciera”.

Como hemos señalado en numerosas ocasiones a lo largo de esta investigación documental, no se sabe nada de la moneda oxidable de Frente Popular. Durante la Guerra Civil Española, el denominado Frente de Córdoba fue una zona de combates constantes, alternándose con una lucha de posiciones que duró prácticamente hasta el final de la contienda. Fue concretamente en 1936, al principio del enfrentamiento armado, cuando el Comité Local del Frente Popular emitió una curiosa serie de billetes con un valor inicial de cinco pesetas, uno de cuyos ejemplares, de extraordinario valor histórico y científico, reproducimos en la página siguiente:



Imagen 75. Cédula de trabajo al portador por un valor inicial de 5 pesetas. Dinero oxidable español de 1936. Montoro (Córdoba). Fuente: elaboración propia.

Al dorso de estos billetes de 5 pesetas al portador del 24 de Agosto de 1936, del Ayuntamiento Constitucional de Montoro (Córdoba), se puede apreciar una tabla de amortización. Esas cédulas de trabajo al portador tenían un valor inicial de 5 pesetas, que iba bajando. Los trabajadores, al ver que su dinero perdía valor cada semana y, probablemente, ante el miedo natural de quedarse sin parte de su salario, lo entregaban de nuevo al banco con rapidez. Eran 5 pesetas al portador y resultaba lógico que lo ingresaran directamente cuanto antes, puesto que perdían valor en caso de no hacerlo. De este

modo aumentaba la velocidad de circulación del dinero, y los empresarios y los bancos podían volver a disponer de ese dinero en sus arcas. La citada técnica ya se había puesto en funcionamiento en otros lugares.

No hemos podido constatar la relación de este dinero oxidable de Montoro (Córdoba) con los experimentos de Silvio Gesell. Tampoco hemos obtenido mucha información sobre su funcionamiento y desconocemos hasta cuándo duró dicha práctica y cuántos billetes se emitieron. Sin embargo, aunque no sepamos mucho acerca de su uso, nos consta de modo fehaciente que existió el dinero oxidable de Montoro, puesto que en nuestras investigaciones documentales hemos encontrado algunos ejemplares, como la cédula de trabajo al portador por un valor inicial de cinco pesetas. Evidentemente, los trabajadores del Ayuntamiento Constitucional de Montoro cambiarían en seguida sus billetes de 5 pesetas. Dicho importe suponía mucho dinero para la época, ya que el sueldo mensual en muchos casos no sobrepasaba las 20 pesetas. Y encima, este valor de 5 pesetas se devaluaba, es decir, disminuía cada semana. Como se puede comprobar en la fotografía, del 24 al 30 de agosto valía 5 pesetas, pero después se “oxidaba”. Del 31 de agosto al 6 de septiembre solo se pagaban por ella 4,95 pesetas, según se aprecia en la tabla.

Un dinero oxidable español. Una moneda, un billete al portador con un interés negativo del 5% semanal. Una auténtica joya y una gran novedad, sin duda, no solo en el mundo numismático, sino en el académico, desde el punto de vista socioeconómico de la época. Estos billetes demuestran que el dinero en efectivo al portador con un interés negativo ya se utilizó en España en el pasado.

Partimos de este ejemplo desconocido de “Schwundgeld” español, que presentamos en primicia en este trabajo. La cédula de trabajo de 5 pesetas de Montoro, Córdoba tenía una tabla de interés negativo en su dorso, con valores iniciales que iban disminuyendo de las 5 pesetas de agosto de 1936 a las 4,40 pesetas en noviembre de 1936, como se puede comprobar en el billete antes mostrado. Este dinero oxidable nos sirve como ejemplo de moneda con valor negativo español para el estudio de la viabilidad de este tipo de dinero: su utilidad y su función social y económica como bien de auxilio social.

Hemos constatado que existe muy poca información sobre el “Schwundgeld” español, es decir, el dinero oxidable del frente de Córdoba. Sin embargo, hemos dado con un millón cuatrocientas y pico mil entradas de trabajos, libros, doctorados, publicaciones y artículos relacionados con la Sociología, la Psicología y la Economía, el mundo del dinero y la moneda, la Numismática, el Patrimonio Nacional histórico, el papel moneda de colecciones de bancos e instituciones numismáticas del mundo, la historia del dinero, la economía de la guerra, la banca, los sistemas de moneda complementaria, la Ecología y su relación con el dinero, la banca ética, el comercio justo, análisis

económicos de monedas complementarias, etc. Hay, por tanto, infinidad de trabajos relacionados, pero ninguno dedicado en concreto a las monedas municipales ni al dinero español oxidable histórico, por lo que decidimos ponernos mano a la obra.

Desde una perspectiva histórica y numismática, con billetes oxidables españoles inéditos en mano, repasamos las teorías socio económicas de billetes y monedas históricas que circularon libres y con valor negativo, como las de Silvio Gesell, “La Libre Moneda” y el experimento de Wörgl (Schwarz, 1951:173) ⁽¹⁸¹⁾, así como las aproximaciones modernas al tema actual que analizan hoy las autoridades. Centrémonos en la “moneda oxidable española” y en el término “Demurrage” (Godschalk, 2012:173) ⁽¹⁸²⁾. En el campo de las monedas complementarias, el “demurrage” se conoce como una demora, una estadía, es decir, un coste asociado con la posesión o tenencia de moneda. Se refiere, a veces, a una tasa que se cobra por utilizar el dinero. Los economistas lo consideran ventajoso respecto a los intereses positivos: mientras que el interés de los depósitos conduce a descontar en el futuro para colocar ganancias inmediatas por delante de las preocupaciones a largo plazo, la estadía, el demurrage, el interés negativo, la demora o como se quiera llamarlo es todo lo contrario: la creación de un incentivo para invertir en activos que conducen al crecimiento sostenible a largo plazo. Si la moneda de un país como España, por ejemplo, está respaldada por una canasta de productos básicos, la estadía o la demora sería el coste de la canasta de esos productos básicos, proporcionando estimulación monetaria cuando hay un exceso de materias primas y restricción de la cantidad de la moneda cuando se detecta escasez en la canasta de productos básicos. De esta manera se evitan automáticamente las burbujas económicas, insostenibles antes de que los cambios en las ventas al por menor o en el PIB puedan tener lugar, porque se descuentan de antemano. Al igual que el gasto de transporte de mercancías o el factor tiempo en los productos perecederos, el dinero puede regularse con una tasa de este tipo.

Solo ha habido tres o cuatro experimentos relacionados con la moneda oxidable: el experimento de Wörgl, a principios de los años 30 en Austria; varios ensayos locales en el sur de los EE.UU. durante el mismo período, y las cédulas de trabajo de Montoro, Córdoba, en 1936. Aunque los mencionados experimentos se anunciaron como un gran éxito, se produjeron en un ambiente de vacío, es decir, a nivel nacional, antes de la globalización; y sobre una base provincial limitada, con un número restringido de participantes. La implantación de una “moneda oxidable” hoy en día lleva varias funciones implícitas que podrían complicar su estudio y falsear la aplicación de las estadísticas y de las pruebas piloto a gran escala. Citamos como ejemplo el hecho de que el uso actual de créditos y préstamos se ha extendido tanto que la economía se ha inundado de créditos electrónicos, mucho más abundantes que los de papel moneda y metálico.

Además, el campo de juego financiero —es decir, los mercados mundiales— es tan retorcido que algunos gobiernos individuales, como los de China o Estados Unidos, tienen el poder de fijar los tipos de cambio y el valor de sus monedas. Ajustan los tipos al mercado de manera tan efectiva que producen así su propio beneficio, a menudo en perjuicio de sus competidores. Si llegara a alcanzarse un acuerdo (a través del Banco Mundial) que colocase todas las monedas en un mismo sistema con las mismas reglas de juego —un sistema universal de moneda— entonces las monedas oxidables, es decir, el dinero con interés negativo o “demurrage” tendría una oportunidad clara para cambiar los mercados tal y como los conocemos. Según Hugo Godschalk, “el mayor cambio vendría en la forma de una democratización del capital. Este cambio beneficiaría a la sociedad y a los flujos naturales de capital, en lugar de aumentar la riqueza de los que ya la poseen”.

Analizaremos aquí la evolución de la peseta al euro y a las nuevas monedas sociales españolas desde una perspectiva empírica sobre la que se levantan los conceptos, se elaboran teorías y se describe cómo han repercutido las monedas históricas, que agrupamos bajo el nombre de monedas complementarias, en las nuevas formas de dinero. Se trata de los Billetes Municipales de la Guerra Civil española, el Notgeld (sobre todo austriaco y alemán de principios del siglo XX) y los billetes de la posguerra civil española, hasta las actuales monedas complementarias al euro que hemos mencionado antes.

El atrevimiento intelectual de plantear una reforma monetaria es, desde luego, el mayor argumento crítico, al asumir el riesgo de no concentrarse en unidades temáticas fragmentarias delimitadas en tiempo y espacio, que hubieran proporcionado mayor seguridad a este trabajo. El Dr. Hugo Godschalk, gran especialista del tema, reconoce en su estudio que la moneda con interés negativo parece resurgir con fuerza; y que existen ya muchas iniciativas en Francia y en el Reino Unido, como la moneda Abeille y la libra Stround, respectivamente. Nada más comenzar su estudio, Hugo Godschalk se pregunta si el interés negativo (demurrage) debe ser una cualidad esencial de la moneda complementaria para asegurar la circulación óptima del dinero y prevenir su acaparamiento (Godschalk, 2012:173) ⁽¹⁸³⁾. ¿Merece la moneda con interés negativo una nueva investigación en España? Desde nuestro punto de vista, sí. Es necesario, pues, un nuevo análisis de nuestros sistemas monetarios.

Trasfondo teórico de la moneda de interés negativo

El estudio de H. Godschalk está organizado en ocho apartados autónomos e interrelacionados secuencialmente. En el primero se introducen de forma transversal la comprensión y la función de la

moneda con interés negativo en el seno de las principales teorías socioeconómicas. Empieza con una detallada definición de la moneda complementaria con interés negativo “demurrage” y aborda su comprensión de forma exhaustiva. Recorre la teoría del dinero “Schwundgeld”, ideada por el reformador Silvio Gesell (1862-1930), fundador de la teoría de la Libre Moneda (Freigeld). Continúa con la teoría de la depresión del economista N. Johannsen, quien analizó los efectos negativos de la austeridad y el ahorro en una economía moderna en época de crisis y propuso, al igual que hizo Silvio Gesell, una moneda con un sistema intrínseco de depreciación. Un dinero de interés negativo con tabla depreciativa de su valor, como el de Montoro (Córdoba), de 1936.

El segundo apartado del trabajo de Godschalk supone una aproximación cuasi histórica a partir de los ensayos de Silvio Gesell, N. Johannsen (1913) y J.J.O. Lahn (1903), (tanto en Alemania como en Estados Unidos, hasta el primer sistema de giro monetario del Egipto Ptolemaico, del 322-30 a. de C). Según Godschalk, este fue, probablemente, el primer sistema monetario de interés negativo, basado en almacenes de grano. Los depositarios podían transferir sus demandas de grano sin usarlo directamente, como un medio de cambio extraordinario. Para compensar la pérdida natural, debida a los ratones y a la putrefacción, el depositario pagaba, con un porcentaje, los gastos de almacén. Dentro de un contexto monetario, respaldado por mercancías con una depreciación natural intrínseca en el tiempo, el “demurrage” o interés negativo es una consecuencia lógica.

Si el dinero se respalda con bienes estables y duraderos como el oro no hay ninguna necesidad, por parte del proveedor, de imponerle un interés de demora sobre el saldo pendiente, como ya demostró en el pasado el mismo Silvio Gesell. El propósito de la Libre Moneda no es otro que terminar con los injustos privilegios de los que disfruta el dinero. Privilegios debidos, principalmente, al hecho de que la forma tradicional del dinero tiene una inmensa ventaja sobre todos los demás productos: es prácticamente indestructible. Según Silvio Gesell, “solo un dinero que caduca como los periódicos, se pudre como las patatas, se oxida como el hierro y se evapora como el éter es capaz de servir como instrumento para el intercambio por patatas, periódicos, hierro o éter. A pesar de las sugerencias de Gesell, nuestro dinero fiduciario sigue teniendo hoy cierto poder sobre los productos, basándose en su atributo de liquidez intrínseca y en el acuerdo social de sus usuarios, aderezado por la coerción del Estado y su papel moneda respectivo. Solo los bienes con cierta liquidez pueden ser dinero. Más tarde, Keynes habló de una prima de liquidez que debería tener el dinero en su Teoría general del Empleo, el Interés y el Dinero (Londres, 193:225-244).”

Si queremos que el dinero juegue un papel fundamental en la economía española para facilitar procesos de intercambio de mercancías y servicios, los beneficios de la liquidez para el portador deberían igualarse con una cuota de depreciación como la que sugirió Gesell, o bien las mercancías

y servicios deberían tener las mismas ventajas que el dinero contante y sonante. Esto fue, dicho sea de paso, el punto de partida de los trabajos de Proudhon y sus bancos de intercambio. Keynes respaldó la idea de Gesell de una moneda con gastos de liquidez. De hecho, escribió que “la idea del dinero sellado tiene sentido” (Keynes 1936:357), aunque también sea verdad que señaló muchas dificultades que Gesell no abordó (Keynes 1936:358). Por ejemplo, el auge de sustitutos de dinero con primas de liquidez inferiores como el oro, la plata, el tabaco o los vales de racionamiento de comestibles.

Las ventajas y los inconvenientes de la necesidad de que la tenencia del dinero implique gastos ya se ha discutido mucho, desde un punto de vista teórico, en trabajos y literatura al respecto (CF. Suhr, 1989; Myers, 1940). Como solución para las políticas de los bancos centrales, el dinero con interés negativo ha aparecido recientemente en la agenda de economistas como Buiter, Goodfried, Mankiw y otros (CF. Buiter, 2009; Buiter&Panigirtzoglou, 2003; Goodfried, 2000; Mankiw, 2009; Ilgmann&Menner, 2011; Godschalk, 2012).

La razón del concepto original de Gesell fue una reforma monetaria de una economía nacional y no la introducción de unas monedas complementarias con interés negativo aparte de la moneda oficial. Una oficina centralizada de divisas debería, según Godschalk, emitir un papel moneda no apoyado por el oro ni por ningún otro respaldo. El volumen de las emisiones tendría que ajustarse al índice de los precios para prever la inflación. Gesell estaba convencido, al igual que sostienen hoy algunos fervientes defensores suyos, que solo el efectivo representa a la bolsa de dinero real. Es decir, el concepto de la Libre Moneda solo se puede aplicar al dinero en efectivo, no a los depósitos bancarios. (Cf. Myers 1940:36). Se suponía que el Estado emitía el dinero, los billetes, no las monedas y el cambio. De esta manera, con un estatuto exclusivo de dinero de curso legal, los billetes podrían superar a las monedas antiguas de oro y plata como medio de cambio. Su idea inicial para la depreciación era del 5% anual, como impuesto sobre el acaparamiento.

Gesell defendió un dinero único, homogéneo, de papel emitido por el Estado. Rechazaba un sistema monetario dual, con una o más monedas complementarias aparte de la moneda oficial e incluso la competencia entre monedas descentralizadoras (Hayek). Dicho sistema se descarta hoy, incluso por sus defensores más dogmáticos. Durante su vida nunca respaldó la primeras iniciativas de monedas complementarias de algunos de sus seguidores, basadas en sus postulaciones, de manera que no se le puede considerar lo que llama Godschalk “el espíritu recto” de las monedas complementarias. Entonces ¿por qué sus ideas de monedas complementarias siguen siendo tan populares desde 1926 hasta la actualidad?

Los estudios de Godschalk detallan las siguientes características del sistema:

1. Estas monedas demuestran el esperado efecto positivo del interés negativo a escala local, que sirve como argumento para la reforma monetaria a nivel nacional.

2. Estas monedas inician una reforma monetaria a nivel local, como proyectos piloto pioneros que pueden convertirse en movimientos masivos.

3. Estas monedas sirven como modelo para proyectos de auto ayuda temporales en épocas de crisis.

Bajo la asunción de que la necesidad de estos sistemas de monedas complementarias (SMC) no implica solo un instrumento temporal de cambios de sistemas convencionales (punto 1) sino un sistema homogéneo (punto 2), solo el punto 3 es realmente relevante para la teoría del interés negativo o “demurrage”. Es aquí donde, según Godschalk, el teórico Irving Fisher (1867-1947) contribuye con algunos fundamentos. Para comprender el punto de vista de Fisher debemos tener en cuenta su conocimiento y su perspectiva sobre lo que se llegó a conocer como el stamp script o depression script de su época, la Gran Depresión americana. Según él, en aquel momento, especialmente en el año 1933, había una gran variedad de moneda local privada, que se emitió ante la escasez de moneda convencional, que la gente además acaparaba. Algo parecido sucedió durante los años previos a la Guerra Civil, cuando muchos españoles se quedaban con las monedas de plata y cobre. El pueblo americano y las comunidades experimentaron con nuevas formas de pago y productos, similar a lo que pasó en España unos pocos años después con miles de billetes municipales, y en especial con la moneda oxidable de Montoro.

¿Cómo se explica que casi un siglo después de la implantación de la moneda negativa en España por el Frente Popular, aunque fuera solamente en un periodo breve como el de la Guerra Civil, no se haya hablado más del tema de la moneda oxidable y de su viabilidad? Según F. Esteve, solo se explica “ante la evidencia de lo que la filósofa Gloria Origgi ha denominado *Kakonomía* (del griego *kakos*, peor, malo, o economía de lo mediocre, podría ser una posible traducción del término). Un fenómeno curioso pero cotidiano, por el que la gente prefiere comportarse entre sí de modo mediocre o chapucera en sus relaciones económicas y sociales (...). El resultado, paradójico, es que en estas situaciones lo mejor para quienes participan en ellas es que nadie cumpla lo acordado; que todos y cada uno de ellos sean chapuceros, mediocres o deshonestos en semejante medida o grado, pero sin que ello suponga coste alguno a nadie. Como es obvio, esto solo podría suceder si todos son chapuceros o mediocres”.

La solución para una economía popular con miles de euros en dinero negro es la moneda con interés negativo. Para conseguirla habría que permitir y regular los organismos necesarios que reformaran la moneda estatal, como lo hicieron los ayuntamientos españoles durante la Guerra Civil. Iniciaron una economía libre al emitir nuevas formas de dinero, sellos moneda, vales, cupones o

Billetes Municipales. Una forma básica fueron las monedas y los billetes locales que tratamos en detalle en nuestro trabajo de investigación, ampliando y complementando los catálogos existentes con nuevos hallazgos, como las cédulas de trabajo de Montoro.

El primer intento real de implantar este sistema fue, probablemente, y según comenta Godschalk, lo ocurrido en el año 1932 en Anaheim (California). No obstante, se trataba de un sello moneda transicional, que no tenía ninguna de las características de interés negativo geselliano que hemos comentado aquí, ni tampoco ninguna similitud con los sellos moneda europeos. El caso español del sello moneda de la guerra es más conocido, pero no se trata de dinero con interés negativo. Es un tema aparte, por lo que dedicaremos más tiempo al estudio del interés negativo de las cédulas de Montoro (Córdoba).

Fischer, sin embargo, sí tenía muy presentes las ideas de Gesell de stamp script americano y conocía muy bien los proyectos europeos, especialmente por su asistente Hans Cohnsen (1932:178)⁽¹⁸⁴⁾, un inmigrante y forofo seguidor de Gesell. Fisher y Cohnsen consideraron el movimiento del stamp script americano como erróneo y sugirieron un sello moneda con interés negativo, recogiendo así las experiencias europeas (Cf. Fisher, 1933). Como remedio ante la crisis, convirtieron el sello que se adhería en los billetes americanos de “transacción” a “fecha”. Según Godschalk, no se conocen iniciativas anteriores a la Fisher/Cohnsen en los Estados Unidos de América. El resultado fue una moneda a medida de este país, que se autoliquidaba al cabo de un año al perder todo su valor, a razón de una depreciación del 2% semanal. Un interés negativo francamente alto, comparado con el que sugirió Gesell del 5,2% anual. Para Godschalk, más que prevenir el acaparamiento, la razón principal de un interés negativo tan alto fue financiar el sello moneda con moneda convencional en cosa de un año, lo cual no se podría haber logrado con un interés inferior. Desde su punto de vista, “Fisher no señaló ni trató las diferencias principales entre las monedas americanas y las europeas de interés negativo. Para él se trataba de la misma idea, inventada en Europa y que se expandía por América” (Fisher, 1933:7).

Con este nuevo concepto de una moneda con interés negativo en mente, Fisher proclamó dicha innovación monetaria como un instrumento de política económica. (H. Godschalk, Cf. Pág. 61). Un impuesto sobre el acaparamiento aumentaría la velocidad de circulación del dinero, como ya reconoció Gesell (E.g. Gesell 1899:278), pero más bien en forma de operaciones permanentes que como un solo medio suplementario de control monetario; y como instrumento de control de la velocidad de circulación (Fisher, 1934:133).

Al contrario que Gesell, Fisher consideraba el sello moneda con interés negativo como una medida temporal debida a una crisis, algo que se emitía como moneda complementaria a nivel nacional.

“Podría ser utilizado para anticiparse a grandes emergencias, aplicándolo periódicamente como regulador de la moneda y retirándolo después, en épocas normales (Fisher 1934:103). Concluye Godschalk que el stamp script —en nuestro caso, el sello moneda o los billetes con interés negativo tipo Montoro— podría usarse en pequeñas cantidades. Su funcionalidad no se hallaba en su volumen ni en su velocidad de circulación, sino más bien en el efecto eventual que tenía sobre el crédito que se había agotado. El script, la moneda de interés negativo como tal, funcionaría como un estimulante para el crédito a pequeñas y medianas empresas. Según Fisher, tendría la capacidad de “proveer a los hombres de negocio de la visión con la que entran los clientes” (Fisher 1934:103). “No solo los clientes se abstendrían de acumular efectivo; también los mismos banqueros tenderían a no acaparar efectivo contante y sonante para mantener liquidez, como les gusta decir a los bancos (Fisher 1934:168). En oposición a Gesell, Fisher propuso extender el principio de moneda de interés negativo a los bancos y a la moneda ya depositada. Se puede hablar, por primera vez, de un trasfondo teórico para el uso de la moneda con interés negativo en un contexto de monedas complementarias, gracias a Irving Fisher y hoy, a Hugo Godschalk.

Silvio Gesell cambió sus ideas sobre el concepto de la implementación de una moneda con interés negativo —su ya famosa libre moneda— varias veces a lo largo de su vida. Mejoró considerablemente la eficacia del manejo de este tipo de dinero. Su idea inicial de 1891 era una moneda con tabla en el dorso, que mostraba una relación de valor para cada semana del año siguiente a su primera emisión. Mejoró un poco este concepto en 1911, al reponer el valor del listado con una lista de sobrecargas que tenía que pagar el usuario al emisor. En aquel entonces, el emisor eran unos mercaderes que asignaban precios normalmente redondeados. A su vez se entregaban tablas de multiplicación a los usuarios y a los pagadores, para calcular el monto de la caja y de las sobrecargas. Las cuotas de depreciación se establecieron en una cantidad fija por semana del 1% del valor nominal, que estimaba en un 5,2% la pérdida del valor al final del año. Estos billetes caducaban anualmente y cada año tenían que reponerse. Si la pérdida de valor o depreciación se fijaba por semanas, el portador se concienciaba del interés negativo de su dinero. Al final de la primera semana, la del 1 de enero, la pérdida de valor era del 1%, mientras que la última semana de diciembre alcanzaría una depreciación del 1.054%. Godschalk señala que Gesell era consciente de este efecto. (Cf. Gesell, 1906: 97).

Resolver este problema de cambio implicaba introducir varios conceptos, como la emisión de billetes con un valor facial muy bajo (en vez de monedas), y en series de diferentes colores que perdían su valor inmediatamente. Cada año se elegía un color. Se presentó otra solución de 1 Mark, emitido como dos billetes diferentes: uno, con la tabla de depreciación; y el otro, con 100 recuadros adheribles de 1 Pfennig, que podían recortarse como cambio de la moneda de 1 Mark. El mercader

podía pegar los sellos que le sobraban en una hoja especial para su pago o complementación al año, con el 5% de descuento.

Hugo Godschalk presentó al respecto una tabla con una errata, que reproducimos a continuación, por supuesto, corregida. Compárese con el original en alemán. El propio Godschalk nos comentó que no se había percatado del mencionado error. Nos enorgullece poder decir esto, ya que lo conocimos personalmente en la feria de la Universidad de Rotterdam y mantenemos una viva correspondencia sobre el tema, con él y también con Loren Gatch ⁽¹⁸⁵⁾, entre otros científicos. Creamos una newsletter y hemos mantenido el contacto desde entonces. Hace ya tres años de nuestro segundo encuentro, en el Congreso de Moneda Complementaria de la Haya, Holanda.

Año de publicación	Método de depreciación	Solución monetaria
1891 1887 1899	Moneda tipo “tabla” con una lista del interés negativo	Emisión de series
1906	Moneda tipo “tabla” con una lista del interés negativo	Hoja adicional con sellos adheribles de 100, con denominaciones muy bajas.
1911 1916	Moneda tipo “tabla” con una lista de sobrecarga, basada en la idea de Gustav Simons.	Hoja adicional con sellos adheribles de 100, con denominaciones muy bajas
1916	Sello moneda basado en la idea de Gustav Simons.	Los sellos se podían obtener como parte de los billetes de bajo valor, no se vendían aparte
A partir de 1919	Moneda estampada. Venta adicional de hojas con distintas denominaciones de sellos	Uso de sellos como moneda de cambio

Tabla 1: Evolución del concepto de Silvio Gesell para la implementación práctica de la Libre Moneda. Fuente: elaboración propia.

Durante los años de ensayo y búsqueda de procesos para la implementación práctica de la libre moneda, Gustav Simons (1861-1914) jugó un papel muy importante como primer seguidor de Gesell. Fue su colaborador más estrecho en la búsqueda de soluciones durante los años 1911-1914, cuando

ambos convivían en Eden-Orangienburg, una comunidad cercana a Berlín. Como panadero, Simons tuvo contacto y experiencia muy directa con la emisión y el uso de cambio de moneda y cupones de descuento, ya que estas eran muy populares en la época y se usaban en las panaderías. En España, igualmente, surgieron gran cantidad de vales de pan durante la Guerra Civil, que luego en la posguerra proliferaron mucho más aún. Un estudio de estos está pendiente y falta documentación y catalogación de los mismos, a pesar de los intentos de personas como Turro y Carvajal (Carvajal, 2008:181) ¹⁸⁶.

Están mucho más documentados los sellos monedas y el origen de las monedas de interés negativo austríacas y alemanas que españolas, ya que existen al menos unos pocos estudios y libros al respecto. El propio Gesell señaló que la idea de mejorar los billetes con tablas de valores estampadas o con sobresellos fue de Simons. (Cf. Gesell 1911:153).

Al implementar la idea del sello o estampillado de Simons, Gesell esperaba una mayor aceptación en aquellos países en los cuales los vales de descuento eran ya comunes: “El concepto es más aceptado en países donde se usen sellos o cupones adhesivos para otros fines”. En la primera y segunda edición de su principal publicación, “Die natürliche Wirtschaftsordnung” (1916), Gesell se inclinó por la idea de la moneda con tabla. Luego, ya como ministro de Finanzas, proclamó durante las tres semanas que duró la “Räterepublik” —la Revolución de Abril, 1919— (Cf. Gesell 1916:98-105), su solución de tabla en el dorso. Durante la República de Weimar diseñó su ya famosa edición de billetes con la tabla en el dorso (cf. Gesell, 1919:280). Después de 1920 cambió su versión de “Die natürliche Wirtschaftsordnung” (1916) definitivamente a moneda sellada. Sin embargo, no mencionó a Gustav Simons ni a la idea original. Las primeras ediciones así fueron de 1, 5 y 10, con cupones distintos adheribles, “Kleingeldzettel”. ¹⁸⁷

Hugo Godschalk ha ido insertando y contextualizando los hechos históricos, los cambios legales y políticos junto a los hitos económicos más significativos, por décadas, de la primera mitad del siglo XX. Es decir, repasa los principios de la moneda oxidable europea, anterior y posterior a la Primera Guerra Mundial, para centrarse en el Stamp Scrip estadounidense y el Notgeld y “Schwundgeld” austríaco y alemán, sin mencionar los billetes municipales españoles.

Lo interesante de la moneda española con interés negativo, desde un punto de vista histórico, es determinar hasta qué punto conocían estos antecedentes los alcaldes y concejales españoles de los Ayuntamientos Constitucionales de Córdoba y Porcuna, y si llevaron a la práctica la teoría de Freigeld de Silvio Gesell o, en cambio, idearon su propio sistema independiente de los ejemplos alemanes. En general, cabe preguntarse si el Frente Popular conocía estas prácticas o solamente se implantaron en Córdoba por un puñado de intelectuales al frente del Ayuntamiento de Montoro. Resulta emocionante pensar que estos billetitos hayan podido servir como ejercicio de libertad socioeconómica de un grupo

de pensadores y que encima puedan ser útiles hoy en día, como digno ejemplo a seguir para activar la Economía y las Finanzas de la sociedad española. Son preguntas legítimas que surgen ante la evidente existencia de estas cédulas de trabajo de Montoro.

“Schwundgeld” español: ¿Dinero con interés negativo?

Una cualidad extraordinaria de la moneda complementaria emitida en la Gran Depresión es que tenía lo que los especialistas del tema llaman hoy “demurrage”. Según Hugo Godschalk (2012:182)⁽¹⁸⁸⁾, se define como “una reducción del valor incorporada a una moneda a lo largo de un tiempo”. La idea de que exista un dinero que se oxide, es decir, que tenga incorporado un valor de depreciación, se basa en las ideas de “libre moneda” que hemos visto antes, del teórico monetario Silvio Gesell. Es curioso el hecho de que estas monedas existieron en España y sean tan desconocidas que no se hayan comentado más, ni se hayan llevado a cabo en la actualidad, por Universidades e instituciones académicas, experimentos que estudien su eficacia. Porcuna y Montoro son bellos ejemplos de este dinero local con un interés negativo, que además coincidió en el tiempo —con pocos años de diferencia— con la “LibreMoneda” argentina de Silvio Gesell. Aunque en un principio estas monedas estaban destinadas a una reforma de monedas estatales monopolistas, numerosas asociaciones e iniciativas de autoayuda adoptaron la idea para desarrollar sus propias monedas locales en España, Alemania, Austria, Suiza, Argentina, Estados Unidos y Canadá. La mayoría de estas monedas estaban basadas en las teorías de efectivo, al cual se adhería un sello o se establecía un valor inicial en decremento, que se especificaba en los ayuntamientos o bien en una tabla al dorso del billete, e indicaba su paulatina depreciación. En Europa todos estos movimientos fueron detenidos de modo prematuro por medidas legales de las autoridades monetarias. En Estados Unidos, sin embargo, no hubo impedimentos legales y estas monedas vivieron un momento francamente interesante en lo que se refiere al estudio de monedas complementarias, con o sin interés negativo. España contribuye con una enorme cantidad de billetes y monedas con funciones de todo tipo, muy poco estudiados, sobre todo en lo que se refiere a las monedas y billetes oxidables de interés negativo que emitió el Ayuntamiento de Montoro (Córdoba).

Es bien conocido en España el hecho de que la falta de moneda fraccionaria hizo que numerosos pueblos emitieran sus propias monedas: Entre los años 1936 hasta 1939 se dieron numerosos ejemplos de billetes locales, tanto de moneda social como de moneda local fraccionaria. Son, sin embargo, mucho menos conocidas las monedas oxidables, la moneda con interés negativo española. Los billetes y cédulas de trabajo del Ayuntamiento de Montoro tuvieron una función claramente

socioeconómica y habrá que dedicar estudios más concienzudos a este caso de “Schwundgeld” español en el futuro. La inmensa mayoría de los billetes españoles de moneda local eran dinero fraccionario, debido a la falta de moneda de cambio por el acaparamiento que los particulares hicieron de ella, y la utilización industrial de la moneda metálica en la República española, con la consiguiente desaparición de las monedas de plata y cobre. La nula eficacia de las autoridades monetarias para paliar esta escasez, la multiplicación de respuestas particulares y municipales y, por supuesto, las numerosas fracciones políticas contribuyeron a la proliferación de las monedas y los billetes municipales. Sirvan aquí, como ejemplo del dinero oxidable español más desconocido, las imágenes de varios billetes de banco españoles con interés negativo, de 1936. Unos billetes cuya aparición propició el Frente Popular en la Guerra Civil, en pueblos como Porcuna y Montoro. Dinero de municipios españoles independientes, emitido por decisión de los pueblos y de sus alcaldes. Un dinero libre. Unos billetes que son el resultado “de los bienes incautados y de las tierras ocupadas”. Es decir, tienen un valor en productos, en fincas, en olivos, aceite, etc. Lo confirman las leyendas que reproducen.

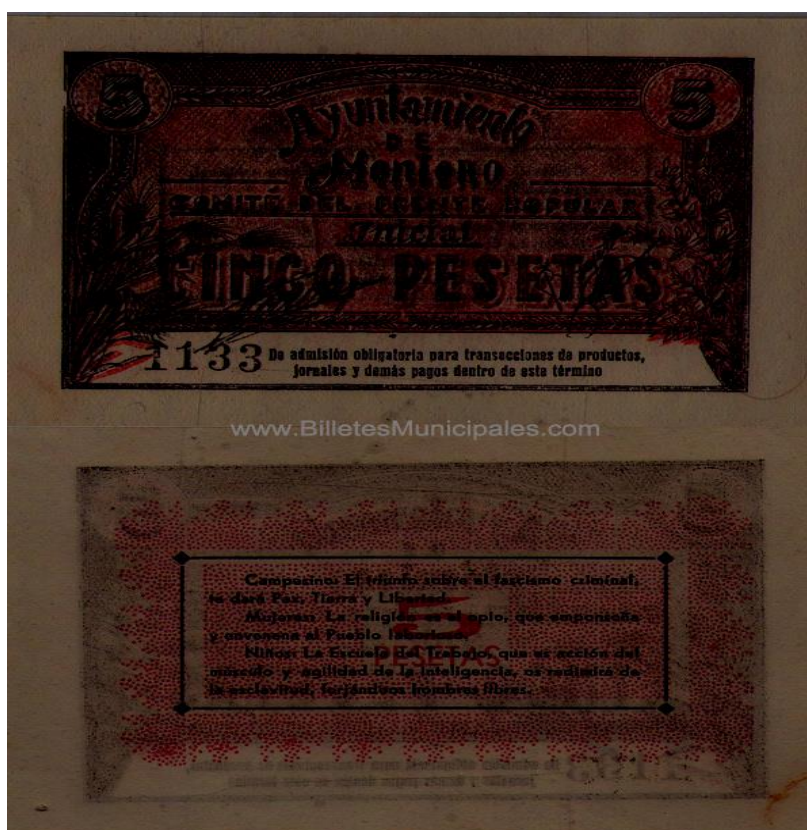


Imagen 76. Billeto con valor inicial de 5 pesetas del Ayuntamiento de Montoro (Córdoba). Fuente: elaboración propia.

Les invitamos a leer la que aparece en la fotografía bajo estas líneas, en el dorso de una Obligación de Tesorería por valor de una peseta, del Frente Popular de Porcuna (Jaén).



Imagen 77. Obligación de Tesorería de 1936 por valor de una peseta, del Frente Popular de Porcuna (Jaén). Fuente: elaboración propia.

Casi 100 años más tarde volvemos a ver un renacimiento de las monedas sociales y locales en prácticamente todo el mundo. Muchas de ellas —sobre todo las que han aparecido en los países nórdicos— tienen interés negativo. Cabe preguntarse si estas monedas con “demurrage” no tienen su razón de ser en la actualidad, y si una moneda sin interés o con un interés negativo podría, también hoy, prevenir el acaparamiento y aportar una característica fundamental a las monedas complementarias actuales.

Ahora hay en el mundo más dinero que nunca y, aun así, vuelve a existir mucha más pobreza. Tanta riqueza y tanta pobreza. Las desigualdades son el veneno de nuestro mundo moderno. Un veneno que amenaza a nuestras economías, a nuestros procesos democráticos, a la integridad académica, a nuestros sistemas judiciales e, incluso, a la moral de nuestras diversas culturas internacionales. Numerosos pensadores han demostrado, una y otra vez, que quienes poseen la

riqueza solo desean protegerla y aumentarla todavía más. De hecho, las inversiones favoritas de los ricos son los diamantes, el oro y los bienes raíces, pero dichos bienes y recursos son limitados. Como todo este mundo de exceso de riqueza persigue el mismo fin, acceder a los suministros limitados, lógicamente provocan la subida de sus precios. Así, cualquier familia promedio del mundo actual tiene que escatimar gastos y ahorrar durante décadas antes de poder comprarse su propia casa.

Para muchos, el sueño democrático se desvanece y se van imponiendo las oligarquías. La élite, los ricos, están invirtiendo y apostando por los bienes raíces del mundo a golpe de clics en las bolsas. Poco tenemos que hacer el resto, aunque seamos el 99% de la población del orbe. Por ello abogamos por la realización de un ensayo actual con el “Schwundgeld” español del Ayuntamiento Constitucional de Montoro. Poco se ha estudiado y ya es hora de rescatar del baúl de los recuerdos un billete con tales implicaciones. El Comité Local del Frente Popular de entonces lo tenía claro: creó un dinero que representaba el trabajo del portador, menos la amortización y con un valor en función de la fecha de cambio. Un dinero libre de intereses bancarios y políticos, que devolvía el poder económico y financiero al pueblo.

A nuestro entender, este dinero comprendía el valor del trabajo en relación a los productos, jornales y demás pagos dentro de un término municipal y era, como reza en los propios billetes, de admisión obligatoria para todas las transacciones. En cambio, la mayor parte del dinero que circula en la actualidad está en manos ocultas, que manipulan precios y mercados a su antojo. El poder de unos pocos grupos de presión puede hacer y deshacer la política económica e, incluso, hundir a un país en la más absoluta miseria. Según Waddell, la revista *The Economist* (Waddell, 2014:185) ⁽¹⁸⁹⁾ estimó que en junio de 2011, en plena crisis española, se movieron en la ISDA ⁽¹⁹⁰⁾, en el mercado paralelo y en el mercado de derivados de cambio de Estados Unidos aproximadamente 783 billones de dólares. En comparación, se estimaba que el producto interior bruto mundial anual estaba en torno a los 65 billones de dólares. ¡783 billones de dólares frente a 65! ¡Una barbaridad!

La volatilidad resultante que vimos con la caída de los mercados de EEUU en 2008 creó un grave riesgo para la economía mundial. Los ricos influyen cada vez más sobre el mundo socioeconómico y político. En España, para centrar el caso, las finanzas de los partidos son, en su mayoría, movimientos privados de dinero que se intercambia. Incluso en el mundo académico el dinero juega una gran importancia. Así, el multimillonario norteamericano Charles de Ganahl Koch ⁽¹⁹¹⁾, acordó donar decenas de millones de dólares al departamento de Economía de la Universidad Estatal de Florida. A cambio, claro, la Universidad acordó permitir que un comité asesor, designado por Charles Koch, decidiera qué candidatos habría que tener en cuenta para dirigir la Facultad de Economía.

La desigualdad masiva en el reparto de la riqueza ha envenenado a los sistemas de administración

de justicia. La Justicia se ha convertido en un reino de jueces y abogados. El sistema de Justicia Penal a menudo se describe como un arma que el Estado utiliza contra los pobres; y el sistema de Justicia Civil, como un arma de los ricos frente a los pobres. El mundo está empobrecido y la situación resulta insostenible. El proceso ha sido gradual, pero lo que era extremadamente raro en la década de 1950-60 se ha convertido hoy en algo común: degradación medioambiental de las sociedades, con enormes ciudades llenas de personas desempleadas, sin hogar, mendigos y buceadores en los contenedores de basura... O jóvenes que se ofrecen a papás adinerados o “Sugar Daddies” (Waddell, 2014:186) ⁽¹⁹²⁾.
¿Será por dinero?

Mientras el dinero circula, crece y crea riqueza, como hemos señalado anteriormente. En el momento en que unos pocos lo acumulan y multiplican a su antojo en inmensas cantidades, y encima cobran intereses o generan cifras aún más grandes en dinero electrónico, simplemente por almacenarlo, pierde su sentido y se convierte en papel mojado o en simples dígitos electrónicos en alguna cuenta de algún banco. Y esto, suponiendo que haya electricidad, porque no queremos ni pensar qué ocurriría en situaciones de crisis energética. Es lo que llaman los economistas un capital inmovilizado, y ni siquiera eso, puesto que “capital”, en el sentido estricto de la palabra, implica algún producto, servicio o bien que se pueda obtener a cambio de dinero, y no un simple dígito en una cuenta electrónica. Mientras el dinero se intercambie por productos todo va bien, pero si circula de manera lenta o se queda quieto, como sucede en estos momentos, sumerge al país en cuestión en una situación difícil e insostenible a largo plazo.

De una u otra manera el dinero afecta a todo lo que sucede en nuestro planeta. Si queremos aplacar los problemas sociales, económicos, ecológicos y medioambientales a los que nos enfrentamos en la actualidad, debemos empezar por cambiar la propia naturaleza de nuestro dinero. Hoy tenemos el problema de que los bancos crean la inmensa mayoría del dinero del mundo (97-99%) a base de préstamos. Un dinero que va a las burbujas inmobiliarias, a la bolsa y demás inversiones de dudosa naturaleza en los mercados financieros. Esto es lo que nos ha llevado a una desigualdad social cada vez mayor y a un endeudamiento personal y estatal nunca visto, por no hablar de otras consecuencias de la crisis. Unos cambios sencillos en nuestros sistemas bancarios y reformas monetarias podrían suponer un giro enorme. Retirar a los bancos el poder de crear dinero y devolvérselo al pueblo, en un proceso estable, de modo democrático y transparente, es lo que proponen desde hace ya tiempo muchos movimientos alternativos. La historia ha demostrado que, en épocas de bonanza económica, los bancos crean demasiado dinero, contribuyendo a las burbujas y a las crisis; y demasiado poco en épocas malas, aumentando aún más el desempleo y la recesión.

Los bancos ponen la mayoría del dinero en mercados financieros y burbujas inmobiliarias e

invierten muy poco en el sector privado de pequeñas empresas, fuera del sector financiero. Cada vez surgen más voces que desconfían de la banca, de los que tienen el control de las imprentas del dinero, y se habla a menudo de la necesidad de una banca ética moderna. No es suficiente con crear más consejos reguladores y supervisores de bolsa como los que ya tenemos, que una y otra vez han demostrado ser insuficientes. Tampoco le podemos quitar a los bancos el poder sobre las imprentas del dinero para dárselo a los políticos. Se trataría, más bien, de crear Juntas Populares nuevas e independientes, que terminen lo que se inició en la Guerra Civil con el Frente Popular y los tímidos intentos de crear un dinero libre de influencias del poder bancario y político, una libre moneda como las cédulas al trabajo de Montoro. Estas Juntas Locales o Consejos Reguladores Municipales deberían gozar de poder para decidir cuánto dinero se necesita y cuándo se debe crear o retirar, en función del trabajo y los productos y servicios necesarios. Dinero libre de influencias políticas, respaldado por el Parlamento y protegido ante intereses particulares. El dinero justo, es decir, ni demasiado para causar burbujas y crisis económica, ni tan escaso que conduzca a la recesión. Un dinero libre de deuda e interés, como hemos señalado antes. Ahora mismo, los bancos crean dinero a base de deudas, lo que significa que por cada euro que tenemos en nuestras manos, otros han contraído una deuda.

La deuda pública española es enorme y está ahogando al país con sus intereses. Parece que no podemos pagar ni siquiera los intereses de lo que se debe, por lo que la deuda aumenta a diario. Pero si la reducimos, el dinero se retira de los mercados y desaparece de la economía del Estado, haciendo aún más difícil la restitución de la deuda, lo cual implica más paro y más calamidades. La solución pasaría por permitir que, en lugar de dejar a los bancos hacer dinero a base de deuda, fueran los propios Consejos Municipales quienes creasen el dinero, y en vez de prestarlo en forma de créditos e hipotecas con interés, lo gastaran invirtiendo en las economías locales sin interés. Esta dinámica daría lugar a un dinero libre de deuda, que estimularía la economía, reduciría el paro y permitiría a personas y empresas pequeñas librarse poco a poco de sus deudas. Además, llegaría directamente al pueblo, a las economías municipales. No acabaría de inmediato en los mercados y en las burbujas financieras, sino que circularía entre las personas en la economía real, en forma de monedas y billetes locales nuevos que podríamos crear nosotros mismos.

Si este dinero nuevo y libre, creado por el propio pueblo, se utilizara para pagar los impuestos, se invertiría en obras públicas y en gasto público y llegaría a la economía real, es decir, beneficiaría a las personas en general, no solo a los banqueros, a los ricos y a los políticos. El mundo está cambiando y nos enfrentamos a nuevos retos reales en el futuro, como el incremento de la población mundial, el cambio climático y la escasez de recursos naturales. Ahora mismo este cambio parece imposible de realizar porque el dinero está enfermo y corrompe a la sociedad moderna en todas sus capas. Debemos

cambiar las formas y poner al dinero a trabajar en favor de la sociedad y no en su contra. ¿Qué mejor manera de emprender las reformas que atacar al fondo del problema, al propio dinero? Es lo que se hizo en España en 1936, en el pueblo cordobés de Montoro.

Según Hugo Godschalk, “nunca se ha hecho. Es una teoría fantástica que jamás se ha puesto en práctica. La mayoría de sus seguidores aún están esperando su implantación aunque las posibilidades de llevarla a cabo sean muy remotas”. Todos los proyectos de moneda oxidable que se crearon durante la Gran Depresión se extinguieron tarde o temprano. En Alemania y Austria se prohibió, aunque continuó funcionando en Suiza. En cuanto a Estados Unidos, los bonos o vales emitidos se agotaban solos normalmente, después de la amortización. Parece que no se consideró nunca su implantación continua, o al menos a medio plazo. Incluso hoy en día, con una depresión económica global, no ha resurgido el interés negativo ni tampoco se ven muchas monedas complementarias de este tipo, y menos estatales. Ha quedado demostrado, en Europa y en Estados Unidos, que el dinero con interés negativo funciona en esquemas de moneda local y puede incrementar la velocidad de circulación como efecto positivo primordial, estimulando las economías locales en épocas de crisis y de acaparamiento de dinero. No obstante, como nunca se ha experimentado con grandes cantidades, ni se ha convertido este dinero con interés negativo en instrumento macroeconómico, sus deseados y esperados efectos no han podido demostrarse empíricamente.

En nuestra opinión, deberían realizarse estudios más concienzudos acerca de los resultados de estas monedas complementarias. Concretamente, sobre el dinero oxidable que emitieron ayuntamientos como los de Montoro y Porcuna durante la Guerra Civil española. Mucho nos gustaría obtener apoyo social y financiero para estudiar en profundidad si sería viable poner en práctica experimentos socioeconómicos con dinero de interés negativo hoy en día. Plantearíamos la investigación en las mismas localidades de Montoro y Porcuna que lo emitieron entonces, e incluso en Andalucía entera. Unas pruebas piloto en las que instauraríamos el sistema monetario de 1936, adaptado al momento actual, con el objetivo de averiguar si serviría para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos andaluces; quizás, los españoles afectados en mayor grado por la crisis, el desempleo y la corrupción. Convertimos este reto en propuesta central de nuestra tesis doctoral. Lo explicaremos con más detalle en nuestras conclusiones y propuestas finales.

7.10. Las Cartillas de Racionamiento

Según los cronistas oficiales (Rovira, 2014:189) ⁽¹⁹³⁾, “el principio de la dictadura en España fue un tiempo de cartillas de racionamiento, de penurias y de escasez... En los primeros años de la década

de los 40 del pasado siglo XX, debido a la más incivil de las guerras, la política económica de los gobernantes y el aislamiento internacional, en España escaseaban los alimentos. Entre las causas, las fluctuaciones de los precios, además de otros motivos logísticos. El gobierno decidió controlar la distribución de las mercancías, asignando a cada persona cierta cantidad de productos básicos: azúcar, arroz, aceite, pan, judías, etc., que había que recoger con la Cartilla de Racionamiento”. Las cartillas se establecieron el 14 de mayo de 1939 y se suprimieron en 1952.



Imágenes 78 y 79. Cartilla individual de racionamiento y vale de pan. Fuente: elaboración propia.

La distribución funcionaba con la asignación de una cartilla personal a cada ciudadano para que obtuviera alimentos de primera necesidad, mediante cupones y previo pago de los mismos. El suministro lo proporcionaba la Comisaría General de Abastos. Cada semana se anunciaba públicamente el porcentaje, la cantidad y el precio de los alimentos que se adjudicaban. En las cartillas se concretaba el proveedor o tienda de comestibles donde su titular podía servirse. Era imposible adquirir de forma legal cualquier alimento que no estuviera controlado por el “racionamiento”, salvo que se acudiera al mercado negro. Y los precios de los productos que circulaban en el popular “estraperlo” eran mucho más altos que los establecidos por la Comisaría correspondiente.

Las personas que se salían de la normativa legal corrían mucho riesgo de que las condenaran a penas de cárcel. Las cartillas eran de primera, de segunda y de tercera categoría, en función del nivel social, el estado de salud y el tipo de trabajo del cabeza de familia. Básicamente, incluían garbanzos, boniatos, bacalao, aceite, azúcar y tocino; de vez en cuando se encontraban maravillas como café, chocolate, membrillo o jabón. Rara vez se repartían huevos, leche o carne, productos que solo se encontraban de “estraperlo”. Cada semana se suministraba un cuarto de litro de aceite, cien gramos de azúcar, cien gramos de garbanzos, doscientos gramos de jamón, un kilo de patatas y un bollito diario de pan. Este último era negro, porque el blanco era un artículo de lujo, quedando reducido a 150 o 200 gramos por cartilla. Era frecuente que la gente amasara y cociera el pan en casa, por las noches, para evitar a los agentes de la Fiscalía. También, para impedir que no los descubrieran al día siguiente, por el olor del pan recién hecho, y decomisaran el manjar.

La cantidad de comida de las cartillas era insuficiente y la gente se veía obligada a “buscarse” la vida. Patatas a lo “pobre”, hervidas con laurel y un toque de colorante marca “El Avión”; leche aguada, guisos de castañas y bellotas, achicoria de café... y hasta una curiosa tortilla de patatas, sin patatas ni huevos. Las amas de casa ponían en remojo la parte blanca de las naranjas —la situada entre la cáscara y los gajos— a modo de patatas cortadas; y sustituían los huevos por una mezcla formada por cuatro cucharadas de harina, diez de agua, una de bicarbonato, pimienta, aceite, sal y colorante para darle el tono de la yema. La cartilla de racionamiento quedó abolida el 1 de junio de 1952 (Rovira, 2014:190) ¹⁹⁴.

Coetánea a la cartilla de racionamiento existía otra, una “tarjeta de fumador”. La emitía Tabacalera S.A. y consistía en un pequeño rectángulo de cartón, impreso en color verde, con el nombre del titular; fecha de nacimiento, profesión, domicilio, número, serie y categoría, como se aprecia en la fotografía de la página siguiente.



Imagen 80. Tarjeta de fumador. Fuente: elaboración propia.

La tarjeta de fumador era personal e intransferible. Permitía a su titular conseguir “potet de 70”, entre otras especialidades. Cada cajetilla de papel con tabaco picado costaba setenta céntimos y al comprarla se cortaba en el estanco el cupón correspondiente. El acceso a una de estas tarjetas exigía ciertos y curiosos requisitos. La expedición corría a cargo de los ayuntamientos y para obtenerla era imprescindible ser varón y acreditar la identidad mediante la presentación de una partida de nacimiento, además de presentar una declaración jurada sobre la condición de fumador y un certificado de buena conducta suscrito por un párroco. Fue suprimida en 1953.

Estas cartillas de racionamiento recuerdan a las que tienen muchos cubanos todavía hoy. En palabras de Rafael Bella y Carlos Martínez Bueno (2012:191) ⁽¹⁹⁵⁾, “si las consecuencias de las guerras son desoladoras para la salud de los pueblos que las padecen, en el caso de la nuestra, donde las privaciones fueron en gran medida fruto de una posguerra caracterizada por el trato discriminatorio impuesto a una masa de la población marcada por la derrota, es difícil hallar ni eximente ni atenuante al comportamiento de unos gobernantes que, en su rigor, nunca quisieron olvidar que su victoria y las condiciones de vida que impuso se habían producido a costa de una parte de su propio pueblo (...). Las cartillas deberían haber asegurado el abastecimiento de lo más imprescindible... No fue así y, en consecuencia, surgió un mercado negro o estraperlo, controlado por los grandes jerarcas afines al régimen, junto a ese otro tipo de personas que siempre hace negocio con la miseria humana. Tanto es así que en las tiendas se vendían todo tipo de productos “de lujo” a precios desorbitados. Y ocurrió lo que tantas veces ha sucedido a lo largo de la Historia: las familias

con dinero siguieron comiendo bien; y los españoles de a pie quedaron divididos nuevamente en distintas categorías: los ganadores, con trabajo y sin carencias; los sobrevivientes, perdedores de la guerra con un familiar fascista que los surtía de alimentos; y, por último, los desgraciados cuyo destino fueron hospitales y campos de concentración”.

7.11. Los Carnets de Servicio Social y los Sellos de Plato Único

Reproducimos aquí unas imágenes de las múltiples cartillas de servicio social que hemos encontrado. Las analizamos en lo referido a la acción social que llevaron a cabo los trabajadores de los partidos relacionados con el poder franquista en la posguerra. El servicio social tenía su control de revista y traslado del titular en forma de cartillas de ajuste de los trabajos, como se puede leer en las siguientes imágenes de cartillas del Sindicato Español Universitario, del Frente de Juventudes y de la Mujer Universitaria.



Imagen 81. Cartillas del Sindicato Español Universitario, del Frente de Juventudes y de la Mujer Universitaria. Fuente: elaboración propia.

El propio gobierno de Francisco Franco utilizó esta moneda complementaria en forma de cédulas de trabajo y de mano de obra, con el objetivo textual de “[...] cumplir el deber nacional del servicio social, establecido por S.E. el Jefe del Estado según decreto de 7 de octubre de 1937”. Sin analizar al

detalle asuntos como los horarios y las prestaciones de los trabajadores, presentamos aquí originales de estos documentos, válidos para constatar su uso durante la época de Franco.

Hemos encontrado en nuestras investigaciones documentales otras cartillas de trabajo social y certificaciones de la Secretaria General del Movimiento y de la delegación nacional de la Sección Femenina, fechadas en Madrid, inclusive de hasta el 17 de enero de 1974. Suponemos que no hay de años posteriores, aunque no lo sabemos con certeza y deseamos dejar constancia de ello. No podemos seguir la pista a todos estos carnets de sindicatos. Las cartillas de trabajadores de la Falange, del Frente de Juventudes, de las Universidades, de instituciones religiosas, etc., o Ajustes de Trabajo — como se llamaban eufemísticamente— prueban el servicio social de decenas de miles de trabajadores y trabajadoras de la época.



Imagen 82. Cartillas de Servicio Social de la Falange. Fuente: elaboración propia.

¿Dónde estarán todas esas cartillas, recibos, contabilidad y demás? Todavía habrá muchas en cajones de despachos y oficinas de numerosos ayuntamientos españoles. En cualquier caso, constituyen un testimonio documental de que todavía en el año 1974 se hacían trabajos sociales, prácticamente gratuitos, para el régimen franquista. Asimismo, hemos conseguido documentar los llamados “Días sin Postre” de Barcelona. Sabemos que obligaban a los restaurantes, un día a la semana, a cobrar el menú completo y no servir el postre. La diferencia que ahorraban se destinaba al

auxilio social. Sin embargo, desconocemos qué se hacía exactamente con el dinero, quién lo controlaba y cuántos restaurantes participaron, lo cual sería digno de estudio. Sí hemos podido averiguar, por las piezas que han llegado a nuestras manos, que sus usuarios pagaban un dinero y obtenían a cambio unos sellos impresos por el Ministerio de la Gobernación. Se trata de otro ejemplo de moneda complementaria de la época. Observen la curiosa pieza de la imagen de abajo, representativa del “Plato Único” y del “Día sin Postre” de Barcelona. El organismo que figura es el citado Ministerio de la Gobernación, Junta Provincial de Beneficencia. Se trata de una ficha resguardo para el suscriptor con 7 sellos, por un valor total de 50 pesetas.

INSTRUCCIONES

La verificará a domicilio el Cuerpo de Vigilantes Nocturnos, del 6 al 25 y por meses vencidos. Del 26 al último día de mes, se podrán satisfacer sin recargo las cuotas no hechas efectivas a los Vigilantes, en la Oficina del «Plato Único y Día sin Postre», de esta Junta, sita en el piso segundo del Gobierno Civil. Pasados estos plazos de cobranza, automáticamente se decretará el abono correspondiente con recargo del cincuenta por ciento, aparte de las sanciones que se cobren por mora.

Toda cantidad deberá ser satisfecha, contra entrega, por el Agente Recaudador del salto o sellos correspondientes al importe de la cuota, los cuales deberá adherirlos al correspondiente en el espacio destinado para tal efecto. Dichos sellos se van separados de los lotos en que van unidos, precisamente en presencia del interesado, en evitación de posibles falsificaciones por individuos ajenos al Cuerpo de Vigilantes, únicos autorizados para el cobro a domicilio.

www.BilletesMunicipales.com

Conserve esta tarjeta para presentarla en el momento de verificar el pago, o cuando se la solicite cualquier Inspector de Servicios de la Junta Provincial de Barcelona.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN
JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA
«PLATO ÚNICO» Y «DÍA SIN POSTRE»
BARCELONA

POBLACIÓN *Barcelona*

N.º Ficha *241*
Sección

FICHA RESGUARDO PARA EL SUSCRIPTOR

Apellidos *Ezabalia Bilbao* **Nombre** *Juan Antonio*
Calle *de Quinto* **N.º** *121* **Piso** *1º 2º*

CAJADERIA
de
VDA. DE JAMES GIL
Ind. de José Antonio, 484
BARCELONA

Secciones al dorso

Cuota Mensual *Ptas. 10.00*

www.BilletesMunicipales.com

Imagen 83. Fichas del “Plato único” y del “Día sin postre” de Barcelona. Fuente: elaboración propia.

Los “días sin postre” se iban adhiriendo a la ficha del suscriptor. El Cuerpo de Vigilantes Nocturnos verificaba el documento “a domicilio”, como se puede constatar en las instrucciones del dorso del cartón, que dicen textualmente: “La verificará a domicilio el Cuerpo de Vigilantes

Nocturnos, del 6 al 20 y por meses vencidos. Del 26 al último día del mes se podrán satisfacer sin recargo las cuotas no hechas efectivas a los vigilantes en la oficina de “Plato único” y “Día sin postre” de esta Junta, sita en el segundo piso del Gobierno Civil. Pasados dichos plazos de cobranza automáticamente se decretará el apremio consistente en un recargo del cincuenta por ciento, aparte de las sanciones que se crean pertinentes. Toda cantidad deberá ser satisfecha, contra entrega, por el agente recaudador del sello o sellos correspondientes al importe de la cuota, las cuales deberá adherirlos el suscriptor en el espacio destinado para cada uno. Dichos sellos serán separados de los rollos en que van unidos, precisamente en presencia del interesado, para evitar posibles falsificaciones por individuos ajenos al Cuerpo de Vigilantes, únicos autorizados para el cobro a domicilio. Conserve esta tarjeta para presentarla en el momento de verificar el pago o cuando se la solicite cualquier inspector de Servicios de la Junta Provincial de Barcelona” (Prittwitz, 2006:195) ¹⁹⁶.

Suponemos que este “Día del Plato Único” gozaba de muy poca aceptación entre el pueblo. Reproducimos esta ficha de suscripción por su interés como medio de pago y moneda paralela a las existentes en la época de la posguerra española. Un documento más que prueba la proliferación, no solo de los Billetes Municipales, sino de infinidad de cartillas, cupones, vales de ayudas sociales... En resumen, sistemas y formas de pago alternativos que se utilizaron en varios países durante la gran crisis económica que asoló al mundo en aquel entonces.

La referida proliferación histórica junto a la aparición de monedas complementarias en la actualidad es un síntoma inequívoco de su eficacia. En el mundo se suelen situar los años más duros de crisis económica entre 1929 y 1936; este último, el del comienzo de la contienda española. Y, por supuesto, durante la posterior posguerra española y europea, de los años 1939 a 1949. Las crisis económicas sirven como un magnífico caldo de cultivo a los experimentos monetarios. De hecho, ya hemos hablado de los que se diseñaron y pusieron en práctica durante el citado período de crisis mundial, cuando se diseñaron e implantaron nuevos sistemas monetarios y aparecieron, tanto en Europa como en América, innumerables monedas complementarias y papel moneda, paralelos al dinero oficial.

7.12. La moneda complementaria y social de Benposta

Continuando con el tema del dinero “complementario español”, Bemposta o Benposta (topónimo oficial actual), también conocida como la “Ciudad de los Muchachos” o “Nación de muchachos”, fue fundada por el padre Jesús Silva en 1956. Basada en una filosofía muy noble de conseguir un mundo diferente, en palabras del mismo padre, “con los fuertes abajo, el débil arriba y el niño en la cumbre”,

Benposta funcionó como una nación dentro de la nación. Tenía su propio dinero, la “corona”; su propio banco, su propia administración y su gobierno. Mostramos a continuación un billete del Banco Benposta, de 1 corona, perteneciente a nuestra colección (nº 004628).



Imagen 84. Billete del Banco Benposta, de 1 corona. Fuente: elaboración propia.

En las instituciones de la “Ciudad de los Muchachos” se implicaban de modo directo los niños y jóvenes residentes, quienes desde el inicio elegían a sus representantes y a su alcalde de forma democrática, algo increíble y realmente novedoso en la época. No estamos hablando de cooperativas modernas con una moneda social, sino de una moneda social complementaria a la peseta en plena dictadura franquista. Fruto del ideal de su fundador, que impulsaba el desarrollo físico y moral integral de los muchachos, nacieron la Escuela de Artes Acrobáticas y Circenses y el Circo de los Muchachos, que ha actuado durante años a lo largo del mundo y cuyo famoso número de la pirámide escenifica la filosofía antes referida (Zapirain, 2012:196) ¹⁹⁷.

Después de los Billetes Municipales, posiblemente estemos ante el primer dinero complementario español moderno con supuestos fines “sociales”. Una "república democrática e independiente" en

plena España franquista, formada por niños huérfanos, hijos de la posguerra y del exilio gallego. Fue el sueño fallido de un cura, Jesús César Silva Méndez, conocido como el Padre Silva. Compró unos terrenos a escasos kilómetros de Ourense, más de 14 hectáreas de bosque huraño, la finca Benposta, donde levantó una ciudad que contaba con sus propias leyes, una televisión, acuñaba las coronas (su moneda) y celebraba elecciones libres. Este terreno, por desgracia, es hoy motivo de disputas entre acreedores, herederos, constructoras, etc., y ya se ha convertido en un largo litigio que poco tiene que ver con los fines honorables y “sociales” de salvaguardar a los niños huérfanos que pretendía su fundador. A los dos años de su muerte, según el Diario de Galicia de octubre de 2013, “las cenizas del Circo de los Muchachos se esfuman entre deudas millonarias a la Seguridad Social y la destrucción de un proyecto revolucionario con más sombras que luces” (López, 2013:197) ¹⁹⁸.

No sabemos en qué ha quedado todo esto ni tiene importancia para lo que nos atañe, la historia de la moneda social en España. En ese sentido, nos consta que la divisa en cuestión, la “corona”, tenía muchas series diferentes, en monedas y en billetes. Circularon tantos que apenas se conocen —como suele ocurrir en la mayoría de los casos de moneda complementaria local— ni las emisiones ni los números exactos de monedas y billetes. Lo que está claro es que la Ciudad de los Muchachos tenía su propia divisa y su Banco, de ahí que hubiera “cheques” expedidos a sus residentes para su canjeo en todas las sucursales del mismo banco. Benposta contaba con sedes en Colombia, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Mozambique y Bruselas. Los niños podían gastar estas coronas en régimen interno. Según todos los indicios, solo en contadas ocasiones les permitían cambiar las coronas a pesetas; por ejemplo, para salir algún fin de semana y poder disponer de moneda oficial. En las imágenes siguientes mostramos varios ejemplares de billetes de 1000 y 500 coronas del Banco Benposta (Zapirain, 2012:197) ¹⁹⁹.



Imagen 85. Billetes de 1000 y 500 coronas del Banco Benposta. Fuente: elaboración propia.

A continuación, otros ejemplares del Banco Benposta, de 100, 25 y 5 coronas.



Imagen 86. Billetes del Banco Benposta, de 100, 25 y 5 coronas. Fuente: elaboración propia.

Los billetes anteriores y el cheque que mostramos a continuación, del Banco Internacional de Benposta, “pagadero en todas las sucursales del mundo” —como puede leerse— pertenecen a nuestra propia colección. Como dato curioso, en el cheque se especifica que se trata de “moneda legal”.



Imagen 87. Cheque del Banco Internacional de Benposta. Fuente: elaboración propia.

Quienes deseen más información sobre este dinero la pueden encontrar en la página web de monedas gallegas de Antolín Zapirain, autor de un magnífico estudio de billetes, monedas, cromos y fichas de casinos y comercios de Galicia. Zapirain es un auténtico experto cuyo exhaustivo trabajo citamos aquí para los interesados en aspectos puramente numismáticos. Por nuestra parte, nos decantamos más bien por el uso social del dinero complementario español en general. Evidentemente, la corona de Benposta es un buen ejemplo: una divisa propia de claro uso social, que funcionaba de modo complementario a la peseta.

Se conocen “monedas sociales” de Benposta de 50 y de 100 coronas, de aluminio y de bronce. Los billetes eran de seis valores diferentes: 1000, 500, 100, 25, 5 y 1 corona. Los motivos son variados y su autor es Alberto Muñiz Sánchez, según consta al pie de los mismos. Aunque cada uno de ellos mantiene siempre el mismo tipo, presentan múltiples variantes, lo que hace pensar que existieron muchas más emisiones “indocumentadas” a lo largo de los años, pese a que todos ellos estén fechados en 1958.

La web que hemos mencionado de monedas gallegas hace referencia a la misma fundación Benposta, “Ciudad de los niños”, y a un estudio más detallado de los sellos y las firmas que muchos de estos billetes llevan, los cuales parecen indicar que se emitieron en diferentes fechas a las que figuran impresas en los billetes. En términos filosóficos, una entelequia y un auténtico dilema, entre las propias monedas y el uso que se le puede dar al dinero. Tampoco pretendemos nosotros embarcarnos en un estudio específico de estas monedas; nos basta con destacar el uso social que tuvieron, al menos en Galicia. Un dinero, ya histórico, rodeado de buenas intenciones y nobles propósitos y que, como suele pasar tantas veces en la vida, fue víctima de la condición humana.

7.13. Dinero empresarial en España

A lo largo de la historia del dinero de España se encuentran numerosas monedas comerciales o empresariales emitidas por todo tipo de entidades, fábricas, cooperativas, establecimientos, empresas privadas y hasta grandes compañías estatales como Metro o Telefónica. Estas entidades emitieron monedas y billetes que pueden cambiar nuestra visión sobre lo que fue la moneda complementaria y lo que es, o mejor dicho, lo que debería ser, el dinero en general hoy en día. En la página siguiente mostramos la imagen de un billete de 50 céntimos de la Cooperativa de Teléfonos, fechado el 23 de octubre de 1957.



Imagen 88. Billeto de 50 céntimos de la Cooperativa de Teléfonos, de 1957. Fuente: elaboración propia.

Quizás por motivos políticos o socioeconómicos nunca se ha hablado de estas monedas complementarias. Al final de la Guerra Civil se impuso la peseta nacional a la peseta republicana y pasaron a un segundo lugar las numerosas monedas y billetes municipales, entre los cuales se pueden encontrar bellos ejemplos de lo que hoy llamaríamos monedas “complementarias” de la “nueva” economía. Ni siquiera se han estudiado las monedas oxidables españolas, ni las funciones de los billetes municipales como medio social de fomento de la economía local. Poco se sabe de las monedas solidarias, como los billetes de auxilio social a refugiados de la Guerra Civil; o de las monedas sociales complementarias españolas, como las coronas de la Ciudad de los Muchachos. En los siguientes artículos expresamos nuestras inquietudes sobre la cuestión:

www.panoramanumismatico.com/articulos/monedasocialespanola_id01990.html

www.panoramanumismatico.com/articulos/laciudaddelosmuchachosysusbilletes_id02042.html.

Un ejemplo de moneda empresarial son los siguientes cartones de 50 céntimos, una y dos pesetas de la compañía Minero-Metalúrgica “Los Guindos”, de La Carolina (Jaén).



Imagen 89. Cartones de 50 céntimos, una y dos pesetas de la compañía Minero-Metalúrgica “Los Guindos”, de La Carolina (Jaén). Fuente: elaboración propia.

Según la edición digital de La Información de Andalucía, “el origen de la compañía se remonta al 3 de marzo de 1899, en que se constituyó la Sociedad Minera El Guindo, arrendando una concesión de explotación firmada por Isabel II en 1866. El capital inicial fue de mil acciones de 500 pesetas y se llegó a ampliar hasta 20 millones de pesetas en 1907. En 1920 se situó como una de las mejores compañías mineras de España y se disolvió para constituir la Compañía Minero Metalúrgica 'Los Guindos', con un capital de 50 millones de pesetas, dividido en acciones de 500 pesetas cada una. (...) Las explotaciones contaban con modernas instalaciones de extracción, desagüe y lavaderos, así como con un cable aéreo desde las minas hasta el ferrocarril de Linares a La Carolina. El agotamiento de los filones y la caída del precio del plomo forzaron su cierre en 1984”.

<http://andaluciainformacion.es/andalucia/2399/la-carolina-una-ciudad-ligada-al-desarrollo-minero/>.

A continuación, este otro billete de una peseta de Río Tinto Company Limited, fechado en 1938.



Imagen 90. Billeto de una peseta de Río Tinto Company Limited, de 1938. Fuente: elaboración propia.

Consideramos moneda comercial o empresarial a toda aquella que ha sido utilizada por las empresas para uso interno de sus empleados y clientes, aunque tenemos constancia de que en algunos casos los comercios cercanos también las aceptaban gustosamente, sabedoras de que podrían cambiarlas fácilmente por productos de las firmas titulares. Había moneda empresarial del metro de Madrid o de Barcelona, de bares y cafeterías, de la industria textil, etc. Debido a la falta de enumeración, catalogación y documentación desconocemos muchos datos de las mismas, como las fechas impresas de muchas de las propias emisiones de este tipo de moneda “comercial”. No sabemos con exactitud de qué fechas son, por ejemplo, los cartones de “La Carolina” que mostramos antes. Suponemos que se trata de emisiones de los años 20-30, de la Guerra Civil (1936-1939) e incluso posteriores, de la posguerra.

Seguimos con el dinero comercial de Standard Eléctrica S.A. Estos billetes se imprimieron en Madrid durante la Guerra Civil para circulación interna. El edificio que se reproduce en el reverso es el de la sede de Standard en la Calle Ramírez de Prado, de la capital de España. Aparecen en una fotografía del Archivo Histórico Fotográfico de Alcatel España en Madrid, aunque los que reproducimos aquí pertenecen a nuestra propia colección. Nos encantaría saber si existen más valores, ya que de esta serie de octubre de 1937, que parece ser la primera, solamente tenemos el de 0,50 pesetas, pero de la serie de diciembre poseemos dos valores, de 50 céntimos y de 1 peseta.



Imagen 91. Dinero comercial de Standard Eléctrica S.A. Fuente: elaboración propia.

A pesar de la falta de estudios sobre el tema, sobre todo en Andalucía y Valencia se pueden encontrar algunos ejemplos más de moneda comercial. Especialmente en Valencia hemos localizado numerosos ejemplares no catalogados, como los del Ateneo Popular Valenciano de 1937, o de la Casa Balanza y Granja Levante, de mayo del mismo año 1937.



Imagen 92. Dinero comercial del Ateneo Popular Valenciano y de la Casa Balanza y Granja Levante, de 1937. Fuente: elaboración propia.

De Cataluña sí se puede encontrar algún estudio sobre las cooperativas y los billetes complementarios españoles. Hay varios catálogos, como los muy conocidos de Turró y también el de Antoni López Lluch (1983), *Les Monedes de les Cooperatives Catalanes*, ya citado en este estudio. Un magnífico catálogo que editó en tres volúmenes el departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya. De esta región proviene este otro bello ejemplo de moneda comercial, muy poco conocido. Fue emitido en Barcelona por La Maquinista Terrestre y Marítima (MTM) en febrero de 1937.



Imagen 93. Una peseta de “La Maquinista Terrestre y Marítima” (MTM), de 1937. Fuente: elaboración propia.

En el caso de La Maquinista Terrestre y Marítima (MTM) hemos encontrado billetes de una peseta y cartones sellados con valores inferiores, de 0,10, 0,15 y 0,75 pesetas, como se aprecia en las fotos. Entendemos que los cartones suponían el cambio en moneda fraccionaria del billete de una peseta.



Imagen 94. Cartones sellados de 0,10, 0,15 y 0,75 pesetas de “La Maquinista Terrestre y Marítima”. Fuente: elaboración propia.

Nos hemos dirigido a representantes de la MTM en Barcelona, que siguen hoy en activo y tienen una llamativa presencia en Internet, con web y Facebook de trabajadores y socios, actuales y antiguos. Uno de sus portavoces nos ha asegurado que en el caso de la MTM o en el de la Hispano Suiza, estas “monedas” eran bienvenidas en los comercios de alrededor de las fábricas, por la seguridad que otorgaban como medio de cambio por bienes y servicios de dichas empresas. Es sabido que durante las colectivizaciones (1937 a 1938) muchas empresas importantes emitieron moneda propia, tanto en metal como en cartón o papel, de la que han quedado numerosos ejemplos. Se trataba de dinero para uso principalmente “interno”, en los comedores, economatos y otros servicios. No tenemos constancia de las emisiones que se hicieron ni de los valores faciales de que constaban.

Los mencionados billetes de empresas como la MTM fueron un auténtico símbolo de resistencia republicana. En el período 1934-1939 el gobierno de Catalunya inició su andadura con la elección de Lluís Companys como presidente, en una votación extraordinaria del Parlamento el 1 de enero de 1934. En esa época, la Generalitat colectivizó La Maquinista Terrestre y Marítima, lo que provocó la huida de sus dirigentes y propietarios capitalistas a la zona franquista. En mayo de 1937 se constituyó una dirección y un consejo de empresa en San Sebastián. El mismo año, la fábrica pasó a manos de

la Subsecretaría de Armamento y fue destinada a la fabricación de material bélico, con el nombre de “Fábrica 0”. La postura de la empresa nunca se hizo oficial, pero la clase obrera se posicionó.

Estos billetes de la época han dejado un mudo testimonio de lo ocurrido. Probablemente se utilizaban para uso interno de los empleados. Destaca el sello en seco que llevan y que hace complicada su falsificación. También es curioso ver la propaganda, el auto bombo que se dio la firma al utilizar para su billete la imagen de una locomotora y el nombre comercial. Como dato histórico de la acción social del momento hay que anotar que hubo un robo de diez tanques el 5 de marzo de 1937 por parte del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), atribuido después al Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña.

Las grandes empresas jugaron un papel decisivo en la economía social de la guerra y la posguerra. Se dice que La Maquinista Terrestre y Marítima colaboró en secreto con la resistencia. En el mes de abril de 1947 la organización clandestina del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) en Cataluña sufrió uno de sus golpes más duros, con la desarticulación de las agrupaciones guerrilleras que operaban en la ciudad. El episodio, conocido como la “caída de los 80”, provocó la detención del responsable de La Maquinista Terrestre y Marítima, por las relaciones que los comités del sector mantenían con la organización política y los grupos guerrilleros. Desde luego, la vinculación de empresas como la Maquinista Terrestre y Marítima con la política demuestra la fuerza que tuvo la clase obrera de la época en las luchas sindicales por un mundo laboral más solidario.

Volviendo al tema de los billetes comerciales, creemos que sirvieron como “moneda social de régimen interno de las fábricas”, aunque también fueron una buena propaganda para sus productos. Apenas hemos podido encontrar información sobre su uso y funciones sociales de intercambio de bienes y servicios entre los trabajadores de dichas fábricas. Es como si este dinero no hubiese existido nunca o sus propósitos se hubieran perdido o acallado. Pero son precisamente estos billetes los que podrían contribuir hoy a un claro mensaje, no ya propagandístico de una fábrica, sino de un “dinero social español”, que sirviera como testimonio de que la economía social, solidaria y local para uso interno de los trabajadores cumplió una importante función social en la empobrecida España de aquellos años.

El rescate del baúl de los recuerdos de la moneda social española es laborioso y complicado, ya que la mayoría de estos billetes se han destruido o se encuentran en manos de particulares. Téngase en cuenta que no interesaba ni hablar de ellos, puesto que con el ascenso del fascismo en Europa se prohibió la “socialización del dinero”. Sirva ahora su ejemplo, no solo para recordar la verdad histórica de la utilización de este dinero como instrumento de dirección de la socioeconomía de entonces, sino también para plantear la posibilidad de su recuperación en la actualidad.

En la imagen siguiente, billetes del Sindicato de Arte Textil de Callosa de Segura, de julio de 1957.



Imagen 95. Billetes del Sindicato de Arte Textil de Callosa de Segura, de 1957. Fuente: elaboración propia.

Observen este otro ejemplar, muy raro, de la Sociedad de Camareros, Hoteleros y Anexos de Torrevieja, de agosto de 1937.



Imagen 96. Vale de 0,50 pesetas de la Sociedad de Camareros, Hoteleros y Anexos de Torrevieja, de 1937. Fuente: elaboración propia.

Hay muchos más ejemplos disponibles del caso textil, la alimentación, marcas de café, bodegas o bebidas alcohólicas como la cerveza. Finalizamos con este vale por una peseta, de mayo de 1937.



Imagen 97. Vale por una peseta, de mayo de 1937. Fuente: elaboración propia.

7.14. La Moneda Regional y Social española actual

Actualmente se pueden encontrar en España monedas complementarias de todo tipo. Dichas monedas, supuestamente “sociales y solidarias”, están otra vez de moda aunque el fenómeno no sea nada nuevo. Tenemos numerosos billetes locales y regionales de carácter social de los años 1936—39, emitidos por instituciones, ayuntamientos, cooperativas, agrupaciones, sindicatos, comandancias, hospitales, colectivos, fábricas, etc. Hemos dedicado varios capítulos a todas estas monedas sociales históricas españolas, como las de Vic, El Vendrell o la corona de Benposta, entre otras. Este tipo de moneda complementaria con carácter “social” de ayuda o de auxilio ha existido desde siempre. Observen este ejemplo moderno de moneda regional española, de Axarcos (Málaga), de 1988.



Imagen 98. Moneda regional española moderna, de Axarcos (Málaga), de 1988. Fuente: elaboración propia.

El uso de la moneda complementaria está cada vez más extendido y ello nos hace reflexionar. Vivimos en un momento muy especial de la historia de dinero, con numerosos movimientos sociales que están empleando nuevos instrumentos monetarios. Quizás sea porque hoy en día estamos todos más unidos que nunca gracias a Internet y las nuevas redes sociales. La creación de nuevos tipos de dinero en forma de banca electrónica o tarjetas de crédito, así como las redes y el avance de las Ciencias de la Información están democratizando el dinero. Podríamos decir, incluso, que han llegado a cambiar nuestra perspectiva de los que es y de lo que hace el dinero. Puede que cada vez seamos más conscientes de que el dinero no es algo inmóvil que no podamos cambiar. Si lo hemos inventado nosotros mismos ¿qué nos impide mejorarlo? Está por ver si la moda de la moneda social perdurará o si su resurgir se debe solo al actual momento de crisis, en que se hacen más necesarias y útiles las formas alternativas y complementarias del dinero oficial, y desaparecerán en cuanto salgamos de la crisis económica. Lo que sí resulta evidente es la proliferación de monedas complementarias hoy en

día, gracias a Internet, en forma de dinero electrónico y virtual. En un año hemos pasado de tener una docena de monedas virtuales en el mercado a las doscientas que contamos en la primavera de 2015. La tendencia irá en aumento y surgirán nuevas monedas virtuales de carácter privado, como fichas de casinos cuyo fin no siempre es solidario y social, sino lo contrario. Son monedas especulativas fluctuantes y vulnerables, como el Bitcoin, la Pesetacoin o la Spaincoin, en el caso español.



Imagen 99. Una pesetacoin. Fuente: elaboración propia.

Ante la proliferación de monedas de mercados sociales y moneda complementaria española moderna, creamos en 2011 un primer mapa para recopilar este nuevo dinero social.



Figura 1. Mapa de la moneda social española moderna (2011). Fuente: elaboración propia.

Advertimos de que este mapa se elaboró con billetes complementarios españoles modernos de nuestra propia colección, es decir, billetes físicos de moneda complementaria española en mano. Posteriormente hemos ido incluyendo alguno más. En cuestión de tres años hemos pasado de unas 40 localidades españolas con moneda complementaria propia a las cientos de ellas que existen hoy en día. También existen otros mapas, como el de Julio Gisbert. Aunque informático de profesión, Gisbert ha desarrollado su trayectoria en el mundo de la banca y de las finanzas, compatibilizando su trabajo con un voluntariado en el ámbito asociativo de los Derechos Humanos, la solidaridad y la economía alternativa. Ha participado activamente en la creación y difusión de diferentes bancos de tiempo y monedas sociales en España, ha escrito artículos y ha sido un activo conferenciante sobre la materia. Su web <http://www.vivirsinempleo.org> incluye un magnífico mapa interactivo ⁽²⁰⁰⁾, que permite que los activistas de las monedas complementarias puedan actualizarlo y añadir iniciativas nuevas. Resulta interesante visitarlo con frecuencia, ya que se actualiza casi a diario. El mapa divide a las monedas en tres tipos: Banco de tiempo, Red de trueque y Moneda/Mercado Social.



Imagen 100. Moneda social española moderna. El ogerleko. Fuente: elaboración propia.

Hemos encontrado unos 70 u 80 tipos muy recientes de dinero regional en España, desde el año 2000 hasta hoy. En Europa hay más de 500 iniciativas de este tipo. Solo en Alemania existen al menos 50 monedas regionales diferentes, que sepamos. Están también la moneda SOL en Francia, o las "Ciudades en Transición", en Gran Bretaña. Fuera de Europa citamos el ejemplo de los bancos comunitarios brasileños y sus monedas sustitutas.

Entre los casos más curiosos de la nueva moneda social española citamos el copín ⁽²⁰¹⁾. Se trata de dinero virtual que utilizan un millar de asturianos 1.000, integrados en la Comunidad del copín. Es

esta una red basada en la moneda social, donde no existe dinero en metálico. Cuando comenzó, hace dos años y medio, el proyecto partió con la producción ecológica de frutas y verduras, pero ahora se ha ampliado. Dicho movimiento se ha convertido en un estilo de vida para muchas familias, a las que está ayudando a pasar el bache de la crisis. Veamos, a continuación, algún ejemplo de moneda social actual, como la Estrela. El Ogerleko de la imagen anterior ha dejado de funcionar recientemente.²⁰²



Imagen 101. Moneda social española actual. La estrela. Fuente: elaboración propia.

Además de las citadas, en la actualidad existen en España multitud de iniciativas de moneda local, como la Mora, el Boniato, los Exproncedas, el Puma, la Pita, el Euskal, la Turuta, las Gebas, los Ecos etc. Se pueden ver muchos más ejemplos en nuestra web: billetesmunicipales.com/regiogeld.htm. Tanto este nuevo dinero como su antecesor expresa su carácter de moneda social. Observen el siguiente billete de la Cooperativa de Consumo La Victoria, de Igualada. Una “moneda social de curso interior”, de 1966.



Imagen 102. Billete de la Cooperativa de Consumo La Victoria, de Igualada, de 1966. Fuente: elaboración propia.

Es importante no confundir la moneda social de la actualidad con el nuevo dinero virtual, tipo Pesetacoin, de carácter más especulativo que social, como comentábamos antes. Recientemente, en el pueblo de Oñatiko Udala (Euskadi) ha aparecido otra moneda nueva: El Txantxi. Esta moneda social de Oñati sí parece estar respaldada por un Ayuntamiento y se puede considerar una Moneda Municipal. Oñati.eus. Consultado en internet el 04/11/2016.

http://www.xn-oati-gga.eus/es/el-ayuntamiento/txantxialamonedadeonati?set_language=es.

7.15. Los Mercados Sociales

Según sus creadores (Ortega, 2014:211) ⁽²⁰³⁾, la red de consumo responsable consiste en “una red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios que funciona con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios, constituida por empresas y entidades de la economía social y solidaria, junto a consumidores y consumidoras, individuales y colectivos. Su objetivo intenta satisfacer una parte significativa de las necesidades de sus participantes dentro de la red y desconectar la economía solidaria de la economía capitalista, tanto como sea posible”. La red ha creado mercados en cada uno de los territorios donde está presente. Dichos mercados pretenden:

—Potenciar la visibilidad, viabilidad y sostenibilidad de las entidades de Economía Solidaria y, especialmente, crear circuitos alternativos al comercio convencional, desde la perspectiva del consumo responsable.

—Fomentar e Implicar en la corresponsabilidad a cada persona o entidad consumidora, productora o distribuidora, con el fin de cambiar el sistema capitalista de mercado.

Para consolidar la red del Mercado Social se ha constituido un espacio de trabajo colectivo que “visibiliza y reivindica las iniciativas económicas solidarias como realidades viables; y como alternativas al mercado convencional en las formas de producir, distribuir y consumir. Un proyecto para el desarrollo de alianzas con entidades, consumidores, redes y movimientos sociales, que promueve a sus socios y facilita su interrelación y cooperación interna, implicando en su construcción a consumidoras/es responsables. No podemos ser —argumentan— trabajadores/as de día y consumidores/as de noche. Son las dos caras de una misma moneda y, por tanto, si cambia una de ellas altera las condiciones actuales de acceso a la renta/empleo y al consumo. Si lo hacemos poniendo a las personas, el medio ambiente y sus necesidades en el centro de las decisiones, lograremos avanzar en el objetivo de construir un Mercado Social que sirva de palanca de cambio para transformar nuestra economía”.

La red de Mercado Social se coordina a través de la Asociación de Redes de Mercado Social (REAS). Integra, entre otros, a los siguientes organismos e instituciones: Servicios financieros, éticos y solidarios; Fundación Fiare (Banca ética); Seguro ético y solidario CAES; Som Energia (Cooperativa de energías renovables); Centro de Información e Investigación en Consumo (editores de la revista Opciones); Ecologistas en Acción (300 grupos ecologistas confederados); Diagonal (periódico quincenal de actualidad crítica); y los mercados sociales de cinco comunidades autónomas (Aragón, Baleares, Euskadi, Navarra y Madrid). Entre todas estas organizaciones suman más de 50.000 personas asociadas, 10.000 trabajadores contratados y más de 1500 entidades de economía solidaria.

La configuración actual de la Economía Social en España viene determinada por el BOE, en la Ley 5/2011, de 29 de marzo de Economía Social ⁽²⁰⁴⁾. Un título legal sin precedentes en España, que supuso un punto de inflexión en el reconocimiento, visibilidad y desarrollo del sector, tanto dentro del propio Estado como de la Unión Europea. Este sector está representado, como hemos señalado con anterioridad en nuestra investigación documental, por la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES). El concepto de economía social está ampliamente reconocido en España en la actualidad. Sin embargo, presenta diferencias de contenido según se expresan los especialistas del ámbito científico; los poderes públicos en sus políticas, normas y discursos; o los profesionales del sector, especialmente en sus estructuras representativas.

En el ámbito científico, la visión dominante es la de la asociación científica CIRIEC-España (Chaves, 1997:212) ⁽²⁰⁵⁾. A este respecto, en una línea de esfuerzo de delimitación próxima a la belga y la francesa, su comisión científica propuso en 1989 una definición de economía social que, además de integrar a cooperativas, mutualidades y asociaciones, pretendía incorporar en su campo a organizaciones privadas que, como las fundaciones y no pocas asociaciones, flaqueaban en su respeto del principio democrático, pero responden a otros valores típicos de la economía social. Dicha definición, ajustada recientemente, entiende por economía social al “conjunto de empresas privadas creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando, y en las que la distribución del beneficio y la toma de decisiones no están ligadas directamente con el capital aportado por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos”.

Esta concepción de la Economía social es la aceptada en las principales revistas científicas especializadas, como la revista CIRIEC-España, la revista de Economía Pública, Social y Cooperativa y la Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa. Las jornadas nacionales de investigadores en economía social, los estudios y las publicaciones científicas de CIRIEC-España se enmarcan en

esta misma tradición conceptual. Asimismo, en diversas universidades españolas existen institutos universitarios y centros de investigación y formación que incluyen la denominación de “economía social”, como el Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativa de la Universidad de Valencia y el Instituto de Derecho Cooperativo y de la Economía Social; además de la red de cátedras Cajamar (Cátedra Cajamar de Economía y Agroalimentación de la Universidad de Almería, Cátedra Cajamar de Cooperativismo Agroalimentario de la Universidad Politécnica de Cartagena y Cátedra Cajamar de Economía Social y Cooperativismo, de la Universidad Politécnica de Madrid). En 2003 se constituyó la Red Enuies, red universitaria de centros e institutos universitarios especializados en economía social, que integra a diecisiete centros universitarios españoles.

La economía social también incluye a las instituciones sin fines de lucro que son productores, no de mercados privados o controlados por las administraciones públicas, sino que producen servicios para determinados grupos de hogares, no destinados a la venta y cuyos recursos principales proceden de contribuciones voluntarias efectuadas por los hogares en su calidad de consumidores, de pagos de las administraciones públicas y de rentas de la propiedad. Si en el sector no mercantil son las asociaciones y las fundaciones quienes constituyen las principales instituciones de la economía social, en el sector mercantil dicha economía social adopta múltiples formas jurídicas. Globalmente, por su personalidad histórica, su amplia difusión en los ámbitos empresariales, su arraigo en importantes colectivos sociales y su reconocimiento jurídico, la cooperativa es, más que ningún otro tipo de empresa, quien mejor representa a la economía social.

Incluimos, para finalizar este apartado, las empresas y sociedades de la Economía Social en España y a las organizaciones empresariales y sectoriales. La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), constituida en 1992, es la máxima institución representativa de la Economía Social en España. En la actualidad su presidente es Juan Antonio Pedreño Frutos. (Cf. www.cep.es). Según la Ley 5/2011, de 29 de marzo, mencionada anteriormente, forman parte de este conjunto empresarial y diverso que es la Economía Social las siguientes entidades:

—Cooperativas: organización empresarial donde el capital social y las decisiones se reparten de manera democrática e igualitaria entre todos los socios. Los beneficios también se reparten equitativamente y a partes iguales entre los socios.

—Sociedades Laborales: organización empresarial donde las tomas de decisiones se realizan según su aportación al capital social. Todos los miembros tienen su correspondiente porcentaje de voto, sin que ninguno supere el 33%.

—Mutualidades: sociedades sin ánimo de lucro, de estructura y gestión democrática, que ejercen una actividad aseguradora de carácter voluntario, complementaria del sistema de previsión de la Seguridad Social.

—Empresas de Inserción: estructuras de aprendizaje, en forma mercantil, cuya finalidad es la de posibilitar el acceso al empleo de colectivos desfavorecidos mediante el desarrollo de una actividad productiva, para los cuales se diseña un proceso de inserción sociolaboral.

—Centros Especiales de Empleo: empresas que compatibilizan viabilidad económica y compromiso social, con una plantilla constituida en más de un 70% por personas con discapacidad.

—Cofradías de Pescadores: corporaciones sin ánimo de lucro que representan a los armadores y trabajadores del sector pesquero. Actúan como órganos de consulta y colaboración de las Administraciones y tienen el compromiso de contribuir al desarrollo local, la cohesión social y la sostenibilidad.

—Asociaciones del Sector de la Discapacidad: favorecen la integración del colectivo de personas con discapacidad –el 10% de la población– y protegen sus derechos y libertades.

—Fundaciones: organizaciones sin ánimo de lucro que, por voluntad de sus creadores, destinan su patrimonio y actividad a la realización de un fin de interés general.

Organizaciones empresariales y sectoriales:

—Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)

—Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA)

—Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC)

—Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE)

—Unión Española de Cooperativas de Enseñanza (UECOE)

—Confederación de Cooperativas de Viviendas de España

—Unión Nacional de Cooperativas del Mar (UNACOMAR)

—Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios

—Confederación de Sociedades Laborales de España (CONFESAL)

—Confederación Española de Mutualidades

—Federación Española de Empresas de Inserción (FEDEI)

—Asociación de Cooperativas Farmacéuticas

—Asociación Española de Fundaciones

—Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de España (UNCCUE)

Véase también:

- Cooperativas
- Economía del bien común
- Economía social
- Sociedades laborales

Enlaces externos (Consultados en Internet el 30/10/2014):

- CIRIEC-España. (<http://ciriec.es/> <http://www.ciriec-revistaeconomia.es>).
- Observatorio Español de Economía Social. (<http://www.observatorioeconomiasocial.es>).
- Confederación Empresarial Española de la Economía Social. (<http://www.cepes.es>).
- Revista de Economía Social. (<http://www.sociedad-cooperativa.com>).
- CIDEDEC - Centro de documentación sobre economía social y cooperativa.
- CEPES-Andalucía. (<http://www.cepes-andalucia.es/>).
- Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativa, Universidad de Valencia (<http://www.uv.es/uvweb/institut-universitari-economia-social-cooperativa-IUDESCOOP>).

7.16. Los Catálogos del Billete Local Español

La historia del billete local español se ha estudiado muy poco. Hay numerosos billetes locales desconocidos. Incluso podemos asegurar que existió moneda oxidable española, como se ha demostrado en esta tesis, aunque queda mucho trabajo por hacer en ese campo. Quizá los antecesores de los billetes municipales españoles sean los billetes locales alemanes, austríacos y suizos. El primer catálogo que citamos es, precisamente, de moneda oxidable alemana o “Schwundgeld” alemán (1916-1952), publicado en 2011. Su autor es Kai Lindman, e incluye un prólogo de Hugo Godschalk.



Imagen 103. Catálogo de moneda oxidable alemana (1916-1952), de Kai Lindman (2011).
Fuente: elaboración propia.

Aparte de este de “Schwundgeld” alemán, hay otros catálogos importantes, como el del *Emergency Script* norteamericano surgido a raíz del crack de la bolsa de Nueva York de 1929, que muestra dólares de norte a sur de EEUU, casi todos oxidables —con interés negativo— y de mil formas, aunque menos coloridos. Existen también catálogos de la *Leva*, moneda búlgara emitida por el Ministerio de Finanzas (1930-1931); de los schilling austríacos de 1932, de Wörgl; y de la moneda Wära de Erfurt-Hochheim, Sajonia, de 1931.

Los trabajos más conocidos de este dinero, antecesor del billete local y municipal español, corresponden a estudios del dinero local alemán, el Notgeld, a cargo de expertos como Arnold Keller, Günter Rupertus, Kai Lindman, Michael Schöne y Holger Rosenberg. Entre los catálogos más completos de Notgeld citamos el Diessner (2012), con 11 volúmenes basados en catálogos anteriores de Keller, de 1956, y otros. El Notgeld se clasifica en dos épocas muy diferenciadas de la crisis, es decir, la Primera Guerra Mundial y los billetes locales de 1914 a 1924. Mostramos, bajo estas líneas, una fotografía del primer libro del citado catálogo de once volúmenes de Diessner.



Imagen 104. Notgeld alemán. Primer volumen de once en total (1914-1924). H.J.A. Diessner. Volumen 1 de 11.
Fuente: elaboración propia.

Mostramos a continuación, en la página siguiente, el catálogo de *Depression Scrip* americano. Es curioso que en EEUU existieran catálogos de moneda local con valores oxidables mucho antes de que se hicieran en España o en Alemania.

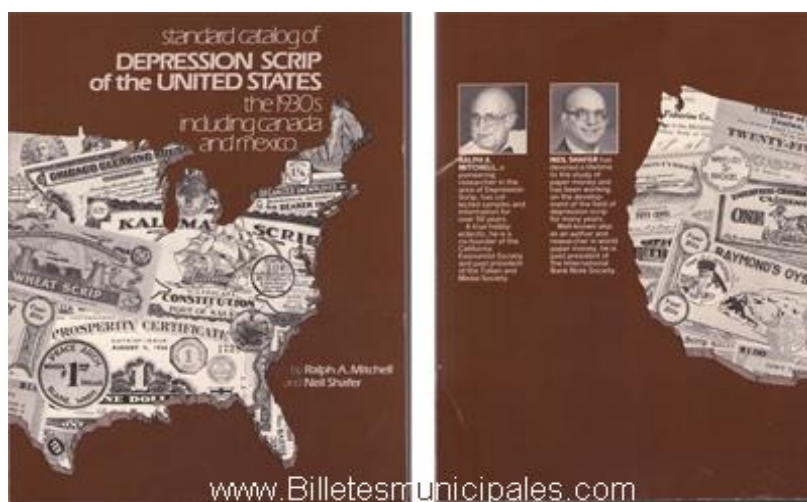


Imagen 105. Standart Catalog of *Depression Script* of the United States. The 1930s including Canada and Mexico. 1932-1937. Fuente: elaboración propia

El catálogo de “Schwundgeld” o moneda oxidable alemana de Kai Lindman muestra cerca de 50 tipos diferentes. Según escribió Godschalk en el prólogo “es muy probable que la idea del dinero con interés negativo atribuida a Gesell se haya podido desarrollar con independencia a las teorías de Gesell. Es decir, que este tipo de dinero local oxidable se utilizó de modo natural desde siempre. Ya se conocía el sobresellado y estampillado con sellos adicionales de timbres y pegatinas de impuestos de todo tipo”. (Godschalk, pág. 6, “Schwundgeld” in Deutschland. Kai Lindman, 2011). Parece claro, por tanto, que muchos billetes atribuidos a Gesell no son de él ni los ha conocido siquiera, puesto que llevan sellos y fechas de emisión posteriores a 1930, año en que murió Gesell. Existen asimismo muchos estudios acerca de los experimentos que se llevaron a cabo en Wörgl por el alcalde Unterguggenberger, como los de Klaus Rohrbach, Gebhard Ottacher o Fritz Schwarz.



Imagen 106. Estudios sobre el experimento de Wörgl, de Klaus Rohrbach, Gebhard Ottacher y Fritz Schwarz.

Respecto al caso español, nos hemos centrado en los cinco o seis catálogos que existen — incompletos todos— del papel moneda y, concretamente, del billete local español. Hemos utilizado

para este trabajo el “Standard Catalog of World Paper Money. General Issues”. Sixth edition. Vol II Spain Provisional Republic Validation. SPAIN 1931-1987” (PICK), páginas 965-972; y 3 o 4 catálogos españoles especializados de monedas y billetes emitidos entre 1850 y 1950, principalmente. Destacamos el primer catálogo de papel moneda español de la Guerra Civil. Lo publicó la International Society Note Bank de EEUU en 1978 bajo el título Papel Moneda del Siglo XX. Estaba compuesto por varios tomos y uno de ellos se titulaba “El papel moneda local emitido durante la Guerra Civil española”. Su autor es Kenneth Graeber, ya citado en este trabajo. Durante año y medio, entre 1937 y 1939, formó parte de la División 35 de las Brigadas Internacionales y conducía una ambulancia. Recogió y clasificó vales y billetes de todas las localidades republicanas por las que pasaba. En la actualidad, su catálogo se nombra como antecedente histórico, pero apenas se utiliza porque está muy desfasado. En su registro faltan numerosos billetes, sobre todo de Andalucía.

Antoni López Lluch es el autor de otro magnífico catálogo que se editó en tres volúmenes: Les Monedes de Les Cooperatives Catalanes. Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya (1983). Incluye numerosas monedas y algún que otro billete, pero corresponden casi todos a fichas y vales de cooperativas. Estos catálogos se pueden utilizar como complemento para el estudio de los vales, cupones y bonos. Advertimos de que no se trata de billetes municipales, es decir, billetes locales emitidos por los Ayuntamientos Constitucionales, sino de vales de cooperativas y empresas privadas o destacamentos militares que, por cierto, son muy numerosos y pueden colarse entre los coleccionistas de billetes locales con facilidad. Fundamentalmente, hemos utilizado estos volúmenes para distinguir los billetes de las cooperativas de los billetes municipales.

Más completo que el anterior, en cuanto a número de pueblos y de billetes, es el catálogo de Juan Montaner Amorós y Andreu Garí Berges, titulado “Los Billetes. Billetes Municipales, Guerra Civil. 1936-1939”. Abarca toda la geografía española en la que se emitieron billetes municipales. Los datos en cuanto a precios son orientativos porque han pasado más de diez años desde su publicación y hemos encontrado algunas variaciones, o pueblos que no aparecen catalogados.

No podemos olvidar en este apartado los tres catálogos de Antoni Turró y Martínez titulados “El paper moneda catalá 1936-1939”, “El paper moneda catalá a la franja de ponent 1936-1939” y “El paper moneda del Pais Valenciá 1936-1939”. Se trata de trabajos muy completos, ya que abarcan determinadas áreas que están muy bien estudiadas. Antoni Turró i Martínez luchó durante la Guerra Civil en el frente de Aragón, donde fue nombrado Teniente del Ejército republicano. Estos catálogos evidencian la falta de un estudio exhaustivo sobre los billetes que se emitieron en Andalucía durante la contienda española, como los que se han realizado en Cataluña. Sigue sin hacerse y lo más grave es que el paso del tiempo dificultará más la tarea. Apenas se encuentran testimonios orales hoy en

día, porque la mayoría de las personas que vivieron en la época han fallecido. A ello se une la falta de organización y la dispersión de la documentación. Citamos también el catálogo “Los billetes del Banco de España durante la Guerra Civil”, dirigido por Juan Montaner Amorós y dedicado de forma exclusiva a los billetes que circularon durante la guerra en las zonas nacionales, que no estaban controladas por la Segunda República.

En nuestra opinión, el más completo que existe hasta la fecha y el que debería usarse como referencia a la hora de realizar compras es el catálogo especializado de Edifil, dirigido por Angel Laiz y coordinado por Pedro Arroniza y Carlos Echenagusia. En él se detallan y describen los billetes con mayor precisión que en los anteriores. Incluye hasta pruebas de billetes que ni siquiera llegaron a circular. Se publicó en 2002 y, aunque hemos indicado que es la mejor referencia para la compra y venta, los precios de los billetes que muestra se han quedado algo obsoletos. También queremos dejar constancia del trabajo de Juan Bautista Miró Agulló, publicado en 2008, sobre el sello moneda. Este dinero singular jugó su papel importante en el terreno de las monedas complementarias, como reflejamos en el apartado dedicado al sello moneda. Tampoco se han catalogado los billetes militares en España, pese a que existieron muchos y de todos los bandos. El catálogo de billetes militares del mundo de José Luis Barceló (1983), del que hablamos en el capítulo correspondiente a la moneda militar, apenas recogió los españoles.

Respecto al dinero regional, citamos el de “Historia de los billetes locales de la región de Murcia (1936-1939)”, de Agustín Castaño Martínez, Ricardo Castaño Martínez y Jorge L. Teplado Mira, editado por la Dirección General de Cultura, 1999, con 279 páginas. Y, aunque realmente no se trate de un catálogo de billetes municipales, queremos dejar constancia aquí del magnífico trabajo titulado “Y ganarás el pan con el sudor de tu frente”, de Carlos J. Carvajal Crespo, sobre los vales de pan de Extremadura. Monografía de autoedición. Mérida, 2008, de 211 páginas.

Finalizamos este capítulo con nuestra opinión sobre lo que consideramos “mala práctica” de las reproducciones de billetes. El periódico El País, conjuntamente con el Banco Atlántico, sacó varios libros con numerosas reproducciones o cromos que, por cierto, han aparecido manipulados (envejecidos o mejor ensuciados, manchados con posos de café) en el mercado como auténticos. Aunque fáciles de detectar por los expertos, estas reproducciones de mala calidad no hacen ningún favor a los coleccionistas. También La Caixa y el Diario de Tarragona se apuntaron a dicha moda y publicaron una serie de reproducciones de billetes de muy mala calidad. No se trata de un catálogo ni de un recuento completo de los billetes y vales de Tarragona, sino de cromos sin valor que ahora han salido al mercado, una vez envejecidos, haciéndose pasar por auténticos. Se pueden ver en el apartado dedicado a falsificaciones en: www.billetesmunicipales.com/billetesfalsos.

8. Comparativa de dos periodos socioeconómicos en crisis

8.1. Introducción y formulación del problema

La Guerra Civil Española fue un conflicto que hoy, desde un punto de vista humano y sociológico, es difícil de entender. Aún más difícil resulta mantenerse neutral, ya que cada uno de los bandos y de las fuerzas sociales de entonces (las Brigadas Internacionales, Requetés, Falangistas, Socialistas, Comunistas, Monárquicos, Sindicalistas y Anárquicos) tiene su propia versión de lo sucedido. En lo que se refiere a la economía local y a los Billetes Municipales, unos los defienden y otros hablan de un enorme batiburrillo, un caos.

No solo encontramos ideas y teorías dispares desde un punto de vista político; también hemos hallado planteamientos jurídicos y, fundamentalmente, económicos, opuestos. Aquí reside lo interesante: sin duda, las monedas complementarias tienen su función en lo económico y no han sido suficientemente estudiadas o, mejor dicho, no se han sabido adaptar las ideas antiguas al sistema financiero actual. Demostrar esta cuestión ha sido nuestro propósito desde el principio: intentamos analizar en profundidad aspectos socioeconómicos de los billetes municipales como medio de pago no exclusivo, que permite utilizar de forma auto gestionada las monedas complementarias y las oficiales.

Hemos pretendido desde el principio analizar los Billetes Municipales de 1936 a 2015 como monedas complementarias locales, con funciones socioeconómicas muy concretas en épocas de crisis. Monedas y Billetes Municipales que contribuyen a mejorar la economía local y la libertad individual. Creemos que la pluralidad y la diversidad pueden ayudar a las economías; sin embargo, aún hoy hay expertos que sostienen que el sistema financiero de la Guerra Civil fue un “caos monetario” y que se cometieron “delitos monetarios”; mientras otras voces no dudan en afirmar que la diversidad contribuye a la riqueza y fomenta el libre intercambio de bienes y servicios. Unos atacan el uso incontrolado del dinero mientras otros defienden la diversidad como una economía social y solidaria. Son estos últimos quienes afirman que las leyes y el poder económico del mundo estaban y siguen estando en manos de unos pocos políticos, banqueros, empresarios, aristócratas, dictadores y demás individuos ricos que se oponen a la posibilidad de que el pueblo decida en los asuntos económicos. Resulta curioso que la revolución social española de 1936, comúnmente conocida como Revolución Española, se definiera como “el Alzamiento” por parte del bando vencedor, nacionalista de derechas. Como es bien sabido, la mencionada revolución social se desencadenó tras el golpe de

Estado de julio de 1936, que desembocó en un desastre, la Guerra Civil Española. Fue, pues, una época de auténtica crisis que arrastró a una dolorosa contienda entre hermanos.

Las principales bases ideológicas de la Revolución Española fueron el anarcosindicalismo y el comunismo libertario, con un componente marxista revolucionario caracterizado por el POUM, la CNT/AIT y el ala izquierda radical del PSOE y de la UGT. Entre otras cosas, se caracterizó por su anticlericalismo en lo religioso; su cantonalismo en lo administrativo; su racionalismo en la educación; y el colectivismo autogestionario en lo económico. Es, precisamente, este último aspecto el que nos interesa destacar aquí: la autogestión de monedas complementarias reguladas. Vemos en este trabajo las funciones que ejercen en lo económico, lo político y lo social, reflejadas en las inscripciones de los Billetes Municipales de la época.

De modo paralelo al estallido del enfrentamiento armado de 1936 se desarrollaron otros tipos de conflictos socioeconómicos. Son los que queremos analizar en profundidad, basándonos en los mensajes políticos y socioeconómicos que contenían los billetes que poseemos de aquellos tiempos. Hasta ahora se habían ignorado, o se han estudiado muy poco, los mensajes políticos y económicos de la moneda social y de los Billetes Municipales de auxilio social que se entregaban a refugiados o huérfanos. Cada uno de esos billetes de frentes municipales, en muchos casos con su propia política, sus plenos y su moneda complementaria a la moneda oficial, incluía su propio mensaje político propagandístico.

Desde el inicio, “ambos bandos entendieron perfectamente la importancia trascendental del dinero y de la propaganda, convirtiéndolos en armas bélicas. Partiendo de la experiencia de la Primera Guerra Mundial, recurrieron a la prensa escrita, a la radio, a las canciones, a las octavillas y a los mensajes de los Billetes Municipales como un medio eficaz para incentivar y elevar la moral de sus tropas, a la vez que incitaban a la desertión en el bando enemigo” (Rincón, 2012:221) ⁽²⁰⁶⁾. El tema de la propaganda en monedas y billetes durante la Guerra Civil ha sido escasamente tratado por la historiografía (Rincón, 2012:221) ⁽²⁰⁷⁾ y, peor aún, se ha obviado la utilización de los Billetes Municipales como arma económica y propagandística.

La colección de carteles de la Guerra Civil ⁽²⁰⁸⁾ es, probablemente, la documentación visual más completa sobre el tema. Sin embargo, poco se habla de los billetes locales municipales. Tampoco la colección de billetes locales del Banco de España tiene mucho que ofrecer al respecto. La mayoría de los billetes antifascistas se requisaron y se destruyeron. Hemos decidido, por ello, mostrar al mundo académico lo mucho que se puede aprender de los Billetes Municipales como representantes de las teorías económicas más avanzadas, que propiciaban el uso del dinero propio de cada uno.

En la Guerra Civil, como comentan algunos especialistas, "la existencia de dos poderes principales con capacidad para emitir moneda les permitió elegir y seleccionar qué elementos se introducían en los billetes de cada bando, con sus símbolos y sus representaciones características. Dichos elementos no se escogían al azar, sino que eran el resultado de meditadas decisiones. Debían de ser capaces de servir como vehículos para difundir el mensaje que los gobiernos querían transmitir a la población" (Corporales, 2011:222) ⁽²⁰⁹⁾. La mayoría de los billetes que se pusieron en circulación al principio de la contienda fueron del bando republicano. Después llegaron los de los nacionales. Todos incluyeron un mensaje político propagandístico. Vean este ejemplo firmado a mano y autoeditado por el Comité del Frente Popular Antifascista de Granyena de les Garrigues, Lleida, fechado en noviembre de 1936.



Imagen 107. Vale firmado a mano del Comité del Frente Popular Antifascista de Granyena de les Garrigues, Lleida, de 1936.
Fuente: elaboración propia.

Podemos afirmar, rotundamente, que durante la contienda circularon muchos más billetes con claros mensajes propagandísticos que en los tiempos de Alfonso XII y Alfonso XIII. Además, estos billetitos municipales tienen el añadido de ser pequeñas joyas que nos hablan de la economía del momento, una economía social mucho más honrada, del tipo tú me das y yo te doy, como el vale “Pagaré al camarada” que mostramos a continuación. Evidentemente, la palabra “camarada” incluye un mensaje político y a la vez social. Expresiones como camaradas, colegas o colectivos o implicaban una gran peligrosidad y podían ser motivo durante la guerra de encarcelamientos e incluso de fusilamientos. Ante billetes como el de la foto, de 25 céntimos de la Alianza Republicana de Alcorisa, con numeración “225”, hay que quitarse el sombrero por lo que suponía entonces para un

ayuntamiento y sus concejales emitir billetes con la leyenda “Pagaré al Camarada”. Se trata de palabras presuntamente acuñadas por socialistas (colega) y comunistas (camarada).



Imagen 108. Vale de 25 céntimos de la Alianza Republicana de Alcorisa. Fuente: elaboración propia.

No podemos evitar la mención a los grandes pensadores sociales como Karl Marx. Las ideas liberales, comunistas y socialistas están presentes en muchos billetes municipales de colectivos de la época. Desgraciadamente, han quedado muy pocos para el estudio. Se prohibieron, se confiscaron y se perdieron para siempre. Aparte de motivos políticos, económicos y jurídicos que servían al propio interés de cada bando de conseguir dinero para armas o víveres, en algunos hemos encontrado, además, mensajes con fines sociales y solidarios. Merece la pena analizar estos billetes locales uno a uno, como ejemplos claros y destacados de monedas complementarias que se apoyan en mensajes políticos y sociales en épocas en crisis. Por razones obvias, estos billetes con leyendas antifascistas son muy raros y muy difíciles de encontrar. El bando ganador los destruyó y muy pocos han llegado a nuestros días. Observen esta joya numismática procedente de Cieza, un valioso testimonio histórico de la resistencia a los fascistas. Vale por cinco pesetas del Frente Popular de Cieza, de 1936.



Imagen 109. Vale por cinco pesetas del Frente Popular de Cieza, de 1936. Fuente: elaboración propia.

O bien, estos bellos billetes locales de Requena, de una peseta y de 50 céntimos, de la Colectividad Agrícola de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), con firmas manuscritas. Hemos visto a lo largo de este trabajo de documentación algunos billetes también de la Unión General de Trabajadores (UGT).



Imágenes 110 y 111. Billetes locales de Requena, de una peseta y de 50 céntimos, de la CNT. Fuente: elaboración propia.

“La historia de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) es un fiel reflejo de la convulsa España de su tiempo. Constituida en 1901, fue ilegalizada al año siguiente a causa de una convocatoria de huelga general, en un clima de violento conflicto social. No recuperó su normalidad orgánica hasta 1914, para ser puesta de nuevo fuera de la ley por la huelga general del verano de 1917, convocada en esta ocasión junto a la Unión General de Trabajadores (UGT). Autorizada de nuevo, desde 1918 fue perseguida ferozmente en Cataluña, eje vertebrador del anarcosindicalismo hispano, por el

pistolerismo patronal y la ley de fugas policial. Sufrió un acoso sangriento que no terminó hasta el golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera, que ilegalizó otra vez a la CNT en septiembre de 1923. Retornó a la luz pública en vísperas de la proclamación de la Segunda República, tras las elecciones del 12 de abril de 1931, pero su actividad fue suspendida temporalmente en 1933, por las algaradas revolucionarias de Andalucía y Aragón; y de nuevo en 1934, como consecuencia de la Revolución de Octubre en Asturias. Libre y activa a partir de febrero de 1936, el estallido de la Guerra Civil en el verano de ese mismo año la condenó a muerte en el territorio controlado por los militares rebeldes, que fueron reduciendo el espacio vital del anarcosindicalismo. Su voz no volvió a oírse libremente en España hasta 1977, si bien desde entonces ha seguido acosada por los poderes políticos y económicos” (Calero, 2009:225) ²¹⁰.

Este ejemplo del mensaje de economía colectiva de la CNT es muy claro. Las ideas de colectividad agrícola como la de Requena (Valencia) cobran sentido en una economía solidaria. Hay muchos más ejemplos de “colectivos agrícolas” entre los Billetes Municipales, algunos de los cuales mencionaremos a lo largo de este trabajo. El estudio de libros y artículos de los colectivistas del pasado puede servirnos para aprender de ellos y aplicar sus teorías a los modernos mercados sociales de nuestra época. Si se investigaran más a fondo los numerosos billetes municipales de estos colectivos nos sorprenderíamos de las ideas tan avanzadas que pregonaban ya en aquellos años, de 1936 a 1939. Hemos visto al detalle billetes de valor oxidable españoles, moneda social y solidaria, cupones para refugiados y vales de racionamiento. Pero entendemos que habría que realizar experimentos socioeconómicos serios para poder estudiar su impacto social, medioambiental, jurídico y psicológico. Realmente, utilizamos aquí los Billetes Municipales como excusa para decir cosas mucho más profundas relacionadas con los billetes locales de toda índole, de la derecha, de la izquierda, de socialistas, comunistas, anarquistas y demás. Los mostramos intentando mantenernos neutrales. A pesar de los claros mensajes políticos y propagandísticos de unos y de otros, queremos dejar constancia desde el principio que no nos identificamos con ninguno de estos bandos en especial, y que utilizamos esos billetes para relacionarlos con la economía solidaria de nuestros tiempos.

Al Estado no le interesa que un colectivo pueda emitir su propio dinero. Los frutos de la economía social y de la moneda libre, como los de Silvio Gesell, fueron prohibidos enseguida. Resultaba demasiado peligroso entregar el poder económico al pueblo. En la Guerra Civil española existieron colectivos organizados con sus propias monedas, como los de la industria textil de Lorca (Murcia), apoyados por el Consejo Municipal. En Lorca se emitieron una gran cantidad de billetes diferentes. En trabajos futuros, si es que encontramos financiación, pretendemos escanearlos con tiempo, con el

anverso y el dorso de cada uno de ellos, para darles el lugar en la Historia de España que sin duda corresponde a los Billetes Municipales. Observen, con y sin resello, los billetes de Lorca.



Imagen 112. Billetes de colectivos textiles de Lorca de 1, 0.50 y 0.25 pesetas. Fuente: elaboración propia.

Aparte de los billetes de la industria textil, no pueden faltar los de colectivos agrícolas, ferroviarios y de los Suburbanos de Madrid y de Barcelona. Resultan curiosos estos del sindicato del arte textil de Callosa de Segura, con la inscripción de la Unión de Hermanos del Proletariado (UHP). Son de 2 pesetas, 0,25 y 0,50 pesetas y llevan el escudo republicano. No hemos podido conseguir ninguno de una peseta, aunque tenemos constancia de que han existido.



Imagen 113. Billetes del sindicato textil de Callosa de Segura. Fuente: elaboración propia.

Sin duda, se trata de billetes muy expresivos que representan a no pocos españoles de aquel entonces. También fueron ignorados, prohibidos y confiscados. Muy poca información tenemos hoy al respecto de su uso. ¿Cómo funcionó el billete local del sindicato del arte textil U.H.P de Callosa de Segura? ¿Qué tirada hubo? ¿Fue aceptado por la población? ¿Tenía validez más allá de las fronteras del pueblo? Muchas son las preguntas que podrían conducir a respuestas que hoy resultarían muy interesantes. ¿Podría una reforma monetaria como esta, con miles de Billetes Municipales, contribuir a un mundo mejor o es más bien una falacia?

Se ha escrito sobre los billetes y la propaganda en los billetes de Alfonso XII; el resellado por parte de republicanos y nacionalistas de billetes de 50 pesetas del 17 de Mayo de 1927; de los billetes de la Segunda República del Banco de España de Barcelona, Bilbao, Gijón y Santander; de las emisiones del Ministerio de Defensa, de la Generalitat de Cataluña, de los billetes de Burgos de Franco y aún del Consejo de Asturias, pero siempre se omiten o se olvidan los Billetes Municipales. Sin embargo, para el estudio que aquí nos ocupa son los de mayor interés, como testigos mudos de una socioeconomía nueva. Son los que emiten colectivos obreros representantes del pueblo español, más que de instituciones de Hacienda y de bancos centrales como el Banco de España. Observen a continuación los Billetes Municipales de Gijón. También se les conoce por los “Uníos Hijos del Proletariado”, una consigna de la alianza obrera entre la Federación Socialista Asturiana, la UGT y la Confederación Regional del Trabajo de Asturias, León y Palencia de la CNT, fraguada en febrero de 1934.



Imagen 114. Billetes Municipales de Gijón. Fuente: elaboración propia.

Estos billetes, sin duda, son mucho más “sociales” que los que hemos visto hasta ahora, ya que pertenecen a colectivos de pequeños comercios como barberos, peluqueros, bodegueros, taberneros, pescadores, la industria metalúrgica y demás. En nuestra opinión, son dichos colectivos los que realmente representaron el sentir “social” de la época. Un sentimiento mudo, plasmado en billetes para uso interno de unos cuantos marginados que defendían la economía social, la paz y el trabajo. Géneros que entregaban sociedades al portador por el valor de, por ejemplo, estas 5 pesetas de la Equitativa, Fábrica de Mieres.



Imagen 115. Billete de 5 pesetas de la Equitativa, Fábrica de Mieres. Fuente: elaboración propia.

O estos billetes de control de ómnibus de Avilés, de 1 y 2 pesetas, de junio de 1937.



Imagen 116. Billetes de control de ómnibus de Avilés, de 1 y 2 pesetas, de 1937. Fuente: elaboración propia.

Una peseta de la Consejería de Pesca de Asturias y León. Delegación de Candas, 1 de julio de 1937.



Imagen 117. Billeto municipal de una peseta de Candas, de 1937. Fuente: elaboración propia.

Estas alianzas nos parecen muy representativas de la lucha obrera por una economía más justa y solidaria. Por razones evidentes no podemos reproducir todos los Billetes Municipales relacionados, ni tenemos los medios para adquirir y juntar una colección completa del tema, que habría que acometer con financiación pública o privada. Estamos hablando de millones de euros en fondos numismáticos. Nos tenemos que conformar con unos pocos ejemplos de nuestra propia colección privada. Observen el sello del dorso de CNT/AIT, de la Fábrica Metalúrgica de la Felguera.



Imagen 118. Billeto de 0,50 pesetas de la Fábrica Metalúrgica de La Felguera, de 1937. Fuente: elaboración propia.

Tampoco se ha hablado del dinero de estos colectivos que agrupaban a grupos de trabajadores, como los de Asturias y León. Y menos se han estudiado los Comités de Abastos, de los que hemos encontrado vales que también son dignos de tener en cuenta. Vean más ejemplos de La Felguera.



Imagen 119. Vales del comité de Abastos de La Felguera. Fuente: elaboración propia.

Se llamaba Alianza Obrera a los pactos entre organizaciones del movimiento obrero, como partidos políticos o sindicatos, con el objetivo de conseguir una mayor unidad de la clase trabajadora. En las alianzas obreras, las organizaciones consensuaban puntos mínimos aceptables para todos los grupos que suscribían los acuerdos. De hecho, muchos de los billetes de los que hablamos muestran las siglas de la Unión de Hermanos del Proletariado (UHP).



Imagen 120. Billetes con las siglas de la Unión de Hermanos del Proletariado (UHP). Fuente: elaboración propia.

Originalmente, la consigna surgió de forma espontánea entre las bases de los grupos sindicales con un significado distinto, «Union Horse Power», ya que la distinta maquinaria con la que se trabajaba en la época era casi toda de manufactura inglesa. Las placas técnicas identificativas que databan sus capacidades destacaban en su leyenda los caballos de vapor que poseían (Horse Power significa literalmente en inglés “caballo de potencia”). El desconocimiento general del inglés entre los trabajadores hizo el resto. Posteriormente, la consigna fue reformulada conservando las iniciales «UHP» como «Uníos Hermanos Proletarios», siguiendo una idea del destacado dirigente socialista Amador Fernández. A esta alianza se sumaron en poco tiempo las dos organizaciones trotskistas existentes: el Bloque Obrero y Campesino y la Izquierda Comunista de Manuel Grossi. En septiembre, el PCE pidió el ingreso (Hernández, 2012:231) ⁽²¹¹⁾. El pueblo unido jamás será vencido. La consigna “uníos hermanos proletarios” fue utilizada por los insurrectos en la Revolución de Asturias de octubre de 1934, que buscaban representar la unidad del proletariado asturiano y sus diversas tendencias. En la Guerra Civil se convirtió en una alocución habitual del bando republicano y sus defensores. Las mismas consignas se pueden escuchar en la actualidad en muchas de las manifestaciones de los indignados. Vean esta serie de billetes del Consejo de Asturias y León de 25, 40 y 50 céntimos; y de una y de dos pesetas, de nuestra documentación.



Imagen 121. Serie de billetes del Consejo de Asturias y León de 25, 40 y 50 céntimos; y de 1 y 2 pesetas.
Fuente: elaboración propia.

Después de mencionar a marxistas, leninistas y sindicalistas de la Guerra Civil tampoco pueden faltar citas como esta del Abad de Santillán: “Algún día llegará en que será preciso resumir las lecciones de la experiencia de nuestra revolución” (Santillán, 1975:232) ⁽²¹²⁾; o esta otra de John Brademas: “Los propios anarquistas, que eran y son los más interesados en publicar la labor de las colectividades, han realizado solo informes muy limitados en el mejor de los casos. Los testimonios de los testigos presenciales tienen, además, un valor fragmentario que dificulta la generalización” (Brademas, 1974:232) ²¹³.

“La Revolución por la emancipación de los trabajadores (...) tiene que buscarse cerca de nosotros, en la España de 1936-1939, cuyos aspectos sociales comienzan a conocerse ahora. Millones de trabajadores controlaban las fábricas y cosechaban y cuidaban los campos, transformando la economía de consumo capitalista en una economía de guerra, a pesar del sabotaje de los burgueses republicanos. Los de 1936 eran trabajadores en plena revolución, con sus contradicciones y sus discusiones, que tenían claro que ya no querían sufrir más y que trataban de conseguir una nueva vida. Trabajadores que rechazaban, de antemano y por experiencia, la aprobación automática a sus dirigentes. En tales circunstancias, “el orden” y “la disciplina” no eran más que el arma de los traidores, de quienes deseaban desarmar al pueblo y restablecer a la Policía para que protegiera sus propiedades. La Revolución solo puede juzgarse de acuerdo a un criterio: la situación de los trabajadores, el nivel de vida y el poder de los mismos. Y fue únicamente en España donde los propios trabajadores tuvieron bastante lucidez y fuerza, gracias a la formación anarcosindicalista, como para concretar en el ámbito de la Economía su ideal de emancipación”. Otras voces, libros, publicaciones, etc. más bien de derechas, afirman todo lo contrario. Se pueden encontrar numerosos escritos, artículos, páginas web y libros de las fuerzas de derechas que sostienen que quienes causaron la Guerra Civil fueron los bandos socialistas y comunistas, que querían el poder a toda costa; y estos a su vez acusan a la derecha española de promover el peligro de los fascismos en España (Moa, 2004:233) ²¹⁴.

Estos conflictos y acusaciones cruzadas sobre las causas de la crisis o acerca de los billetes de la Guerra Civil no están superados. Con las dos citas anteriores, una de derechas y otra de izquierdas, creemos poder demostrar que el asunto sociológicamente hablando continúa; es actual y se pueden encontrar opiniones de este tipo al respecto. Aún hoy cada uno de los bandos defiende ideas sociales y políticas muy diferentes, que estamos viendo al detalle con las imágenes de los Billetes Municipales en mano. Relatan visiones de lo acontecido desde su perspectiva, en función del color de los anteojos que se utilicen para el caso. Nosotros no queremos entrar en estas polémicas, ni tienen que ver con lo que nos proponemos, un estudio de las implicaciones sociales de la moneda complementaria en

épocas de crisis. Este trabajo procura centrarse en las implicaciones sociológicas en la Economía y, sobre todo, en los aspectos relacionados con la socioeconomía en relación a lo que evidentemente documentan las mismas imágenes de los Billetes Municipales de la Guerra Civil y de las monedas complementarias de la actual economía social. No es nuestra intención debatir las cuestiones políticas de unos u otros acerca de las causas de la guerra, sino contribuir con este trabajo al estudio social y a la validez de los sistemas de monedas complementarias en épocas de crisis. Tampoco sabemos ni queremos rotundamente afirmar si fueron buenos o malos. Nos limitamos a mantener la neutralidad y a analizar las influencias que tiene el dinero sobre nosotros, tanto en épocas de crisis como de bonanza económica. Así, hemos encontrado en nuestras investigaciones sociológicas diversas causas de la crisis y de la Guerra Civil, versiones del porqué de la contienda y de sus consecuencias civiles, o mejor in-civiles y sociales, o bien anti-sociales. Todas estas diferencias no acaban de resolverse. Temas tan candentes como los del Estado de las Autonomías, la Monarquía española, la República española, la independencia de Cataluña y otros están lejos de desaparecer de las discusiones políticas de la España actual, con todas sus diferencias.

Queremos dejar constancia de que no defendemos ningún interés económico ni tampoco social, como lo hacen muchos movimientos modernos de los hoy llamados alternativos, quienes mantienen no sin cierto apasionamiento su validez económica, social y solidaria, lo cual habría que ver con más detenimiento. Intentaremos hacer recuento de las monedas sociales actuales en los capítulos dedicados a ellas, sin más afán que documentar lo que está ocurriendo en la actualidad. No obstante, está claro que dichos movimientos tienen su razón de ser y que tanto hoy como entonces existieron monedas complementarias. Vean otro bello ejemplo de billetes del Consejo Municipal de Don Benito, del 20 de Noviembre de 1937. Badajoz (Comunidad Autónoma de Extremadura).



Imagen 122. Billetes del Consejo Municipal de Don Benito (Badajoz), de 1937. Fuente: elaboración propia.

Parece evidente que el estudio de una economía social resulta cada vez más decisivo. Es razonable decir que las monedas y los billetes que utilizamos, incluso los de hoy en día, tienen implicaciones importantes que se nos escapan y que no tenemos en cuenta lo suficiente. De hecho, el dinero debería estudiarse de manera más concienzuda para encontrar nuevas formas de pago, adaptadas a nuestras circunstancias sociales actuales. Deberíamos aprender del pasado y adecuar la moneda de cambio a las necesidades reales de la gente. Quizás haya llegado el momento de plantear dineros distintos, más solidarios. Sea como sea, podemos afirmar que la guerra que nosotros preferimos llamar “incivil” fue principalmente un conflicto civil, social, político, religioso y militar, que más tarde repercutiría también en un conflicto económico. Se desencadenó en España tras el fracaso parcial del golpe de estado del 17 y 18 de julio de 1936, llevado a cabo por una parte del Ejército y del pueblo español contra el Gobierno de la Segunda República Española. Se dio por terminada el 1 de abril de 1939 con el último parte de guerra firmado por Francisco Franco, quien declaró su victoria y estableció una dictadura que duró hasta su muerte, en 1975.

Más que histórico, este trabajo está enfocado a los aspectos sociales de la moneda de la época. Sus implicaciones cobran sentido al poder aprender de lo sucedido socialmente y analizar las consecuencias de las políticas socioeconómicas a través de los sistemas de billetes municipales de entonces y de monedas complementarias actuales, las cuales parecen haber resurgido, como vimos en el capítulo dedicado a la moneda complementaria moderna.

8.2. Situación socioeconómica en el período 1936-39

Como bien dice un refrán popular español, “a río revuelto ganancia de pescadores”. De una u otra manera todas las fracciones políticas emitieron vales, cupones, billetes y monedas durante la guerra; y después, en la posguerra, en situaciones dramáticas, confusas, bélicas, totalmente antisociales, con grandes cantidades de muertos y heridos, refugiados, exiliados y demás desgracias sociales y personales.

Repasamos los Billetes Municipales existentes en nuestro catálogo, de la A a la Z, desde los de la Guerra Civil hasta las monedas sociales de nuestros tiempos. Todo esto se incluye en este trabajo de investigación, con cientos de páginas dedicadas a la proliferación de los Billetes Municipales de la Guerra Civil Española hasta la moneda social de la actualidad. Son curiosos y realmente importantes los ejemplares que hemos encontrado de moneda municipal de la derecha de la época, la peseta de la Falange y los 0,10 céntimos de peseta en forma de cartón redondo —raro, por cierto, en términos numismáticos— utilizada por la Falange Española Tradicionalista y las Juntas de Ofensiva Nacional

Sindicalista (FET y de las JONS). Tienen que haberse destruido decenas de miles de estos billetes y de las monedas en forma de cartón en Madrid y, sobre todo, en Arganda de Rey, ya que el sello viene con la inscripción: “Moneda Fraccionaria de La Falange. FET JONS”.

Inexplicablemente ya no se ven; solo hemos podido encontrar un ejemplar y no consta, como hemos señalado, en ninguno de los catálogos que hemos consultado de la posguerra y de la actualidad. Dato curioso, ya que debería haber muchos más ejemplares de esta peseta de la FET JONS, puesto que la Falange Tradicionalista y las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista se convirtieron, al término de la guerra, en un partido único (unipartidismo español del régimen franquista), y el único permitido en España desde el final de la Guerra Civil hasta 1977, cuando fue disuelto por el Gobierno de Adolfo Suárez. Observen, en las imágenes siguientes, los 10 céntimos de peseta en forma de cartón redondo, y la peseta de la Falange Española.



Imagen 123. Moneda de pago fraccionario de la FET—JONS, de Arganda del Rey, de 0,10 pesetas. Fuente: elaboración propia.



Imagen 124. Una Peseta de la Falange Española. Fuente: elaboración propia.

Durante casi 40 años de dictadura, FET JONS fue, pues, el único partido permitido en el país, por lo que monopolizó cualquier actividad social y política. Fue utilizado y se convirtió en el instrumento

esencial del aparato franquista para mantenerse en el poder, tanto con el apoyo de los grupos sociales tradicionales como entre los veteranos del bando sublevado. Es una auténtica pena que no existan más estudios sobre los aspectos socioeconómicos de estas monedas fraccionarias locales, de cartón, de La Falange. Poco hemos podido averiguar sobre su uso y aceptación social. Existen numerosos estudios sobre el Auxilio Social en la Guerra Civil, entre los que destacamos el de Mónica Orduña Prada (Orduña, 1996:236) ⁽²¹⁵⁾. Un magnífico trabajo sobre la etapa fundacional y los primeros años del Auxilio Social; sin embargo, no menciona los cartones que hemos señalado anteriormente de 10 céntimos; ni los billetes de peseta de La FET y de las JONS; ni, por supuesto, los del Frente Popular. Faltan muchos vales y cupones de Auxilio Social.



Imagen 125. Bono de 5 pesetas de la Falange Española. Fuente: elaboración propia.

Tampoco es posible conocerlos todos. Nuestra labor solo pretende ser una aproximación a la catalogación completa de los Billetes Municipales y la moneda social. Sí nos parece importante entrar en los aspectos socioeconómicos del auxilio social, cuyo estudio hasta hoy es muy escaso. Los pocos trabajos encontrados hasta ahora se ciernen a la historia de la Ayuda Social y del Auxilio de Invierno, una continuación de lo que implantaron los alemanes nacional—socialistas en la famosa Winterhilfswerk (Orduña, 1996:236) ²¹⁶.

Sería interesante saber qué apoyo social del pueblo español obtuvieron estas instituciones de auxilio; no de los mandos militares, políticos y de la sociedad acomodada nacional—sindicalista de la época, sino más bien del pueblo raso. En Alemania las ayudas fueron duramente criticadas. Así, por ejemplo, se retenía un porcentaje del sueldo de los trabajadores que después, al ver sus nóminas, se quejaban de dichas retenciones, puesto que nadie les había preguntado. Las retenciones de “auxilio social” se llamaban ayudas sociales voluntarias.

Existen otros estudios más recientes y muy interesantes sobre la moneda y sus implicaciones en la Guerra Civil. Un buen ejemplo es el de Carolina Corporales Leal (2011:237) ⁽²¹⁷⁾, cuya introducción dice: “con la Guerra Civil sobrevino una situación que se puede definir de caos monetario, complicándose el propio sistema económico con las emisiones por parte de los dos bandos en los que quedó dividido el territorio español. En un contexto bélico como el de la Guerra Civil española, la escasez perenne de circulante hizo que se tomaran medidas de urgencia, como las conocidas emisiones de emergencia. La necesidad de numerario hizo que, en muchos casos, se incurriera en delitos monetarios, que iban desde la utilización de moneda prohibida hasta la falsificación de la misma”.

Todo esto es bastante inexacto, ya que se puede afirmar que los Billetes Municipales de la Guerra Civil no fueron un caos, sino que contribuyeron al fomento de la economía local. Prácticamente no hubo falsificaciones. Se utilizaron billetes de la Republica y certificados de plata con autorización legítima del Banco de España y, en el caso de los Billetes Municipales, con las de los concejales y alcaldes, reunidos en plenos de los Ayuntamientos. Nunca hubo intención de engañar a nadie; son, posiblemente, las monedas más honestas de la Historia de España. Incluso los Billetes Municipales de los bandos opuestos al franquismo (comunistas, anarquistas) eran vales por mercancías y servicios en su mayoría, que no tenían intención de defraudar, como vemos claramente en este trabajo. Mostramos, a continuación, un vale por cinco panes. Pan que “procede de trigo excedente”, según reza en la inscripción del vale.



Imagen 126. Vale de pan de Don Benito (Badajoz). Fuente: elaboración propia.

Las emisiones de emergencia, como las llama Carolina Corporales, fueron siempre respaldadas por plenos de los Ayuntamientos respectivos, salvo raras excepciones. En ningún momento se incurrió en delito. Los intentos de falsificar moneda local durante la época de la Guerra Civil fueron muy escasos. Nunca se realizaron grandes emisiones de falsificaciones serias, como hicieron los alemanes y los ingleses para invadir los mercados con moneda falsa. Hubo alguna de “bromistas”, como la de “Cogulluda” —un pueblo que nunca ha existido— que comenta Graeber. Como mucho se hicieron 100, pero no hemos podido encontrar ninguno. También hubo algunos vales en forma de billetes con mensajes políticos, en su mayoría antigubernamentales. Son anecdóticos y no tenían intención de engañar ni servían como moneda de cambio; se trataba de propaganda en forma de billetes. Tampoco hubo delitos monetarios, ya que cada Ayuntamiento aprobaba en Pleno la emisión de sus billetes. Además, es absurdo intentar hacernos creer que en la contienda se falsificaban los billetes locales, ya que sus valores faciales eran muy bajos, de céntimos que no superaban la peseta, y su distribución estaba dirigida a una población concreta, a un solo municipio. Por tanto, el falsificador no hubiera podido obtener grandes beneficios. Rotundamente, se puede afirmar que no hubo falsificaciones en la Guerra Civil. Están por clasificar numerosos vales, cupones y bonos de racionamiento de cooperativas y panaderías, pero eso no quiere decir que sean falsos.



Imagen 127. Vale de la Cooperativa Agrícola D'Alos de Balaguer, de 1937.
Fuente: elaboración propia.

En años más recientes, en cambio, sí que hay falsificaciones. Se puede comprobar en nuestra web www.billetesmunicipales.com/billetesfalsos, en el apartado titulado Galería de billetes falsos. Concretamente, mostramos en orden alfabético numerosos billetes falsos, pero se trata de falsificaciones de los años 70-80 en adelante, y también de hoy en día. Las reproducciones del periódico El País, por ejemplo, no han ayudado precisamente a erradicar este problema, sino todo lo contrario: avisados coleccionistas manipulan estos cromos para revenderlos como auténticos en la actualidad. El continuo aumento de coleccionistas de billetes locales, municipales y “vales” ha hecho

que aumenten los precios considerablemente; han salido un gran número de curiosidades y restos de imprenta, aparte de burdas falsificaciones de offset y fotocopadoras. Todo esto lleva ya tiempo en el mercado. Es cierto que existen muchas falsificaciones, pero son todas recientes, no de la época de la Guerra Civil. Como hemos explicado antes, no resultaba rentable falsificar los billetes locales. Sin embargo, hoy podemos encontrar bastantes billetes falsos de la época, bien decolorados o tan brillantes que no engañan más que a un absoluto principiante. Muchos de ellos tienen numeraciones absurdas superiores a 4 números, añadidas posteriormente con sellos de caucho caseros que no se parecen nada a los originales. En nuestro catálogo comentamos con más detalle todos los que hay, al menos que sepamos. Insistimos en que son posteriores a la contienda, no se parecen en nada a los originales y solamente engañan a los neófitos. Sí es verdad, sin embargo, que hay unos pocos vales escritos a mano de la época 1936-1939, en particular los de Tárrega y Tivissa, que probablemente sean falsos, como ya denunció el Dr. Arnold Keller ⁽²¹⁸⁾, o el mismo Kenneth Graeber en su momento. Constituyen una excepción y se trata, en cualquier caso, de un puñado de billetes, hechos a mano, sobre papel de documentos antiguos de esos ayuntamientos. Es una cosa anecdótica e irrelevante.

Las falsificaciones en serio de billetes locales no aparecieron hasta los años 80-90. En la posguerra española existieron infinidad de vales, cupones y cartillas de racionamiento, dignos de otro doctorado. En nuestra opinión, no obstante, son imposibles de clasificar en su totalidad por dos razones: su gran número y su pertenencia a una época, la posguerra, que se extendió de 1939 a 1949, pero continuó en los años 50-60 e incluso en los 70-80. Fueron tantos los establecimientos, bares, bancos o panaderías que emitieron vales de este tipo, que muchos aficionados los confunden con los Billetes Municipales. Observen los siguientes vales de distintos organismos y entidades, como la Asociación de Vendedores del Mercado de Sants o la Compañía de Transportes Urbanos Boix y Cía, de Badalona y Santa Coloma. Remitimos al lector interesado nuestra página dedicada al Regiogeld, es decir, el dinero regional. (<http://www.billetesmunicipales.com/regiogeld.htm>).



Imagen 128. Vales de distintos organismos y entidades. Fuente: elaboración propia.

La mayoría de los numismáticos, y el primero de ellos Kenneth Graeber (1978:240) ⁽²¹⁹⁾, coinciden en afirmar que no hubo prácticamente falsificaciones en la Guerra Civil. Los entendidos señalan, sin embargo, un billete falso que ha salido de la *Collection Graeber*, y que se considera como un vale fantasía del mismo Kenneth Graeber. Dicho billete falso es un invento puro que se atribuye al propio Graeber, y que pensamos hizo como broma sobre un pueblo que nunca existió. Un billete de la Guerra Civil que tiene, además, inscripciones en inglés presuntamente hechas por el mismo Graeber: Cagavan 10 cts. Payable after the War. M.Adduru (Gov.) B. Bravo (For the Rudt). V. de Asis (For the Treas). Véanlo a continuación:



Imagen 129. Billeto *Cagavan* 10 céntimos, atribuido a Graeber. Fuente: elaboración propia.

Como ya hemos dicho, los billetes municipales falsos de la época son anecdóticos. Hay muy pocos y no existieron fraudes monetarios como los que se entienden hoy en día. Según Carolina Corporales, necesitaríamos un sistema de control de las emisiones de circulante. Esto es muy cierto, sobre todo en lo que se refiere a nuestro mundo moderno y a los bancos centrales. Hace tiempo que el pueblo ha perdido el control sobre su dinero. Más que nunca, hoy sería muy necesario un sistema de control de los bancos y de los políticos que tienen el poder de emitir moneda. El panadero que en la Guerra Civil emitió un vale por 0,5 céntimos para cambiar en otro momento por pan de su panadería no cometía ningún delito. En nuestra opinión, más bien enriqueció la economía local, al conseguir que los clientes volvieran a su panadería.

Observen, en la página siguiente, un curioso vale por un periódico, de 0,15 céntimos.



Imagen 130. Vale por un periódico, de 0,15 céntimos. Fuente: elaboración propia.

Es, pues, inexacto, si no falso, que se cometieran delitos monetarios, al menos a pequeña escala, falsificando billetes y monedas en la Guerra Civil. En su gran mayoría, las monedas estaban respaldadas por los ayuntamientos, circulaban localmente y se destinaban a un uso municipal. Cuando no pertenecían a los ayuntamientos, como los ejemplos de vales de pan, periódicos o estancos, eran de personas honradas que no los utilizaban para engañar a nadie, sino que respondían por ellos y los cambiaban en sus establecimientos. Es incompleto e inexacto también lo que llaman el “caos monetario”, que nosotros defendemos y destacamos como algo positivo. En vez de llamarlo “caos”, lo entendemos como pluralidad y diversidad monetaria que contribuyó a aliviar el sufrimiento del pueblo ante la evidente falta de moneda de cambio, con sus consiguientes implicaciones socioeconómicas.

Las monedas complementarias de una comunidad, un barrio, la población de una ciudad, de un municipio o de un pueblo pueden contribuir hoy a la economía local, facilitando el libre intercambio de productos y servicios. Así, una España plural también en lo monetario podría servir para enriquecer al país. Esto no quiere decir que se salga del euro ni nada parecido, sino más bien que podría existir una moneda complementaria al euro en cada uno de los municipios, como las que hubo en la Guerra Civil, y crear así riquezas locales. Sirvan como ejemplo estos billetes del pueblo de Naval, de la CNT/FAI (Confederación Nacional de Trabajadores/Federación Anarquista Ibérica).



Imagen 131. Billetes de Naval, de la CNT/FAI. Fuente: elaboración propia.

En el capítulo dedicado a las tendencias futuras en esta materia veremos ejemplos similares. Preconizamos nuevas formas de pago en nuestra propuesta para fomentar y recuperar el valor del apoyo social a través de los vales, cupones y el dinero regional: viabilidad, utilidad y función social.

Los franquistas, es decir, el “bando sublevado”, aprovecharon la confusión del momento para sumar fuerzas sociales a la causa nacional. Francisco Franco se alzó en un golpe de Estado contra la Segunda República Española, lo que ocasionó, en parte, la Guerra Civil española. Encabezó una dictadura que duró desde 1939 a 1975 y acabó con la diversidad monetaria que, como hemos argumentado, parece algo positivo y capaz de enriquecer a las economías locales y populares. Después de triunfar el golpe puso fin a muchos de los movimientos políticos y sociales existentes y prohibió las monedas complementarias conocidas como Billetes Municipales.

Según algunos historiadores y fuentes diversas, se estima que la fuerza franquista estuvo compuesta durante la guerra por casi un millón de hombres, entre miembros del Ejército, Guardia Civil, milicias de requetés, falangistas y unidades enviadas por la Alemania nazi y la Italia fascista. Era, en este sentido, normal que se acabase rápidamente con las aspiraciones sociales, económicas y políticas, independistas, republicanas y federales de muchos españoles. El mal llamado “bando sublevado”, término que incluso aún hoy sigue creando confusión, estaba apoyado por una variedad de grupos sociales y políticos que se oponían a la Segunda República española, incluyendo la Falange

Española, la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) y dos demandantes monárquicos rivales: los alfonsinos y los carlistas.

Después de 1937, todos los grupos se fusionaron en la FET de las JONS, el partido único del nuevo régimen. El término confuso de bando sublevado se fue sustituyendo por “bando nacional”, denominación que utilizaron para sí mismos los sublevados durante y tras el conflicto. También esta expresión se considera excluyente en la actualidad, ya que sus oponentes republicanos también eran, en su mayoría, nacionales y patriotas. El bando sublevado aprovechó estas circunstancias para crear billetes, vales, cupones de racionamiento, de ajustes de trabajo, ayuda social y auxilio social. Un buen ejemplo es el siguiente vale de Falange, de noviembre de 1939.



Imagen 132. Vale de Falange de 1939. Fuente: elaboración propia.

Pero también los hubo de la izquierda, aunque suponemos que en menor medida. Observen este vale por comestibles de 1936, del Frente Popular de Izquierdas de Talavera.



Imagen 133. Vale por comestibles de 1936. Frente Popular de Izquierdas de Talavera. Fuente: elaboración propia.

Este trabajo se centra en aspectos socioeconómicos de los Billetes Municipales de la guerra, no en los del reinado de Alfonso XIII. Reproducimos a continuación varios billetes monárquicos del Banco de España por su belleza plástica. Apenas circularon en la Segunda República por su alto valor facial. El siguiente es de 500 pesetas, fechado en enero de 1935.



Imagen 134. Billeto de 500 pesetas, de 1935. Fuente: elaboración propia.

Le sigue otro de 25 pesetas del Banco de España de 1936, con un magnífico cuadro de Sorolla.



Imagen 135. Billeto de 25 pesetas del Banco de España de 1936. Fuente: elaboración propia.

Todos estos billetes convivieron en la Guerra Civil y dieron lugar a una enorme diversidad en lo referido al papel moneda. Unos se atribuyeron el poder económico con los billetes de la República, mientras otros preferían llamarlos “dinero del enemigo”. Sea como fuere, los términos “sublevados” y “bando nacional” dan falsas impresiones de sujetos injustamente oprimidos. Muchos autores los consideran hoy equívocos y propagandísticos, demasiado generales y confusos. Los billetes, sin embargo, no hablan tanto; son mudos testigos de lo ocurrido. En este sentido, nos interesan enormemente los mensajes que contenían los Billetes Municipales de la Guerra Civil, por su simbología y su carga social. Sin duda, muchos de los Billetes Municipales que vemos en este capítulo contribuyeron a la propaganda de unas u otras fuerzas sociales durante la guerra, al igual que lo hacen hoy en día las monedas complementarias. Casi todas ellas llevan inscripciones como Moneda de Economía Social o Moneda Solidaria. Hay multitud de ejemplos de dinero con consignas en los Billetes Municipales, incluso en los considerados del Estado Español. Algunos de ellos, como los fechados en Santander en noviembre de 1936, muestran una inscripción que recuerda a la Revolución Francesa: Igualdad, Fraternidad y Justicia.



Imagen 136. Billetes de 5 y 10 Pesetas con la inscripción Igualdad, Fraternidad y Justicia. Banco de España. Santander, 1936.
Fuente: elaboración propia.

Resulta difícil su clasificación, ya que no existe documentación sobre ellos. Son billetes complementarios, algunos de la misma guerra y otros de la posguerra, que tienen enorme interés por su evidente paralelismo con lo que está ocurriendo hoy. Para el caso que nos ocupa, observen el siguiente billete municipal de una peseta del Ayuntamiento de Socovos, (Albacete), de mayo de 1937, con la inscripción “República Española”.



Imagen 137. Billeto municipal de una peseta del Ayuntamiento de Socovos, (Albacete), de 1937. Fuente: elaboración propia.

Aparte de estos con mensajes claramente políticos, republicanos como el de Socovos, hay muchos billetes de asistencia social de numerosas empresas públicas y privadas, bancos, cafeterías, establecimientos y, cómo no, del suburbano. Mostramos a continuación sendos ejemplares del Metropolitano de Barcelona y Madrid, respectivamente.





Imágenes 138 y 139. Billetes del metro de Barcelona y de Madrid, respectivamente. Fuente: elaboración propia.

Aparte de los Billetes Municipales de ayuntamientos, de fuerzas sociales y de consejos municipales, durante la Guerra Civil se emitieron billetes de cambio de instituciones, bancos, establecimientos y empresas estatales y privadas. Sirva aquí la expresión “billetes de cambio”, es decir, billetes que pueden cambiar nuestra visión del dinero. Recuerden los ya referidos de La Maquinista Terrestre y Marítima o el “pagaré al camarada”, con mensajes claramente comerciales de economía social, solidaria y local, para uso interno de los trabajadores y de la clase obrera. Muchos de ellos son grandes desconocidos. No se han estudiado más a fondo ni existen libros o catálogos que los clasifiquen. Entendemos que es una labor difícil y harían falta muchos fondos, ya que la mayoría de estos billetes no se encuentran.

Recordemos al respecto el incidente protagonizado por Pere Duran Farell en 1967, al hacer público, en presencia del ministro franquista López Rodó, ejecutor del Plan de Desarrollo, que La Maquinista Terrestre y Marítima había negociado poco antes con el sindicato clandestino Comisiones Obreras (CC.OO). La vinculación sindical de empresas como La Maquinista Terrestre y Marítima

demuestra la fuerza que tenía la clase obrera en las luchas sindicales. Según sus Estatutos, CC.OO se define como “un sindicato reivindicativo, de clase, unitario, democrático, independiente, participativo, de masas, de hombres y de mujeres, sociopolítico, internacionalista, pluriétnico y multicultural”. Ideológicamente se orienta hacia la supresión de la sociedad capitalista y la construcción del socialismo democrático (Ruiz, 2013:248) ²²⁰.

La propaganda que contenían los Billetes Municipales de uno y otro bando, con sus escudos y sus emblemas, sus logos, códigos de armas y banderas, constituye una forma de comunicación bastante moderna para la época. Su objetivo pretendía influir en la actitud de una comunidad respecto de una determinada causa o posición, presentando solamente un lado o un aspecto del argumento. La propaganda en los Billetes Municipales se extendió y difundió en una amplia variedad de medios, con el fin de obtener el resultado deseado en el comportamiento de la audiencia.

De modo opuesto al suministro de información libre e imparcial, la mencionada propaganda de los Billetes Municipales durante y después de la contienda se utilizó como un “arma de guerra” en la lucha ideológica, presentando información parcial o sesgada para influir en la audiencia. A menudo, la publicidad de los billetes impresos difundió hechos de manera selectiva y omitió otros deliberadamente para producir una respuesta emocional, más que racional, respecto de la información presentada. El efecto deseado era un cambio en la actitud de una audiencia determinada acerca de asuntos políticos, religiosos o comerciales. Aunque el término «propaganda» haya adquirido una connotación bastante negativa debido a su uso manipulador y chauvinista (por ejemplo, la propaganda estadounidense para conseguir soldados; la de la Alemania nazi para justificar el Holocausto o, más recientemente, la norteamericana para justificar la guerra contra Irak), el sentido original de la palabra era neutro y se refería a usos generalmente benignos e inofensivos, tales como las recomendaciones de salud pública o los mensajes que incentivaban a la participación política.

Por regla general, la propaganda de los Billetes Municipales la formaban frases sueltas y algún que otro emblema de unos y otros. Valgan como ejemplo las de Libertad, Fraternidad y Justicia de los comités antifascistas, los sindicatos UGT y CNT, las cooperativas comunistas y las colectividades de campesinos; o los mensajes de índole nacionalista y claramente propagandísticos del bando nacional, como Arriba España, Viva Franco, España Unida, etc. Cuando la propaganda tiene como fin promover el consumo y las ventas de bienes o servicios se llama publicidad. Hemos hablado de publicidad de frases políticas con la intención de vender políticas de Estado, utilizando para este fin la moneda y los billetes del país o, como es nuestro caso, cada uno de los municipios representados y sus respectivas ideologías municipales. Este es uno de los paralelismos principales que se pueden establecer con las políticas municipales de hoy, ya que cada uno de los pueblos de la España moderna

está gobernado por unos u otros. En la actualidad tenemos pueblos españoles de izquierdas y de derechas, como pasó entonces. Debido a que este último campo de la actividad comunicativa es muy amplio y está muy extendido, generalmente se prefiere dar al término propaganda un significado más restringido a los ámbitos sociales, ideológicos, políticos e incluso religiosos. Hemos encontrado en nuestras investigaciones numerosos billetes de instituciones, colegios y escuelas profesionales, además de los billetes, vales y cupones para usos internos de la Iglesia Católica de la época, como por ejemplo los utilizados en la catequesis. Recuerden los ya citados billetes de 0,25 pesetas de las escuelas profesionales salesianas, o bien los del Banco Escolar Bonanova, de los años 40 y 50. Se pueden consultar en nuestra web <http://www.billetesmunicipales.com/bonanova.htm>.

Tenemos muchos frentes a la hora de presentar este trabajo sobre la moneda social española, los Billetes Municipales, la moneda complementaria solidaria, la moneda fraccionaria o los billetes de Bancos Escolares, de uso claramente social. Poco se ha dicho sobre la utilización de estos billetes. Creemos que fueron consentidos por los franquistas por sus fechas (1944—1954), aunque no tenemos constancia de posteriores emisiones ni se conocen sus usos. Las fuerzas sociales como los sindicatos, las milicias, los civiles, los soldados rasos, las juventudes militantes de unos y otros... Todos ellos, mujeres y niños incluidos, fueron utilizados por todas las fracciones. Así, la Falange, que nació como una fuerza de carácter social, fue haciendo sombra a los franquistas hasta que poco a poco quedó absorbida en el bando nacional. Podemos observar con claridad este fenómeno, tanto en las acciones sociales de aquel entonces como en muchas actitudes políticas y sociales de hoy.

En la Guerra Civil española y la posguerra existieron numerosas fracciones políticas que se aprovecharon de las circunstancias prebélicas y, después de la contienda, de situaciones de desgracia humana y calamidades personales, de violencia política, de extrema pobreza o de hambruna, para fines políticos y sociales. Fue una guerra claramente incivil a pesar de que se la conozca como la Guerra Civil. Hubo muchos intentos de aminorar el sufrimiento de la población por parte de unos y de otros, como el Frente Popular o la Falange con sus secciones de Ayuda Social. No consiguieron del todo su objetivo y muchas acciones sociales se utilizaron para hacer apología. El Frente Popular de la izquierda confiscó bienes a la fuerza, y acciones sociales como las de la Sección Femenina de la FET/JONS resultaron molestas a la Iglesia católica. Como ha señalado el historiador Santos Juliá, la Guerra Civil española de 1936 a 1939 englobó varias guerras a la vez. "Fue, desde luego, una lucha de clases por las armas, en la que alguien podía morir por cubrirse la cabeza con un sombrero o calzarse los pies con alpargatas, pero no fue en menor medida una guerra de religión y de nacionalismos enfrentados; una guerra entre dictadura militar y democracia republicana, entre revolución y contrarrevolución, entre fascismo y comunismo" (Juliá, 1999:249) ²²¹.

Podemos afirmar, pues, que la situación en el periodo de 1936-1939 era, cuanto menos, complicada, con muchos frentes sociales, religiosos, políticos y financieros. La guerra fue una consecuencia de todos estos aspectos, no solamente de un bando sino de la suma de todos ellos, aunque sí sea verdad que unos se aprovecharon más que otros. Como suele pasar, las fuerzas sociales se forman entre las clases más bien bajas. Los pobres arman los escándalos para que las clases altas, los monárquicos, los aristócratas y los adinerados, terratenientes y latifundistas, conjuntamente con los altos mandos militares, la Iglesia y los ricos, recojan los frutos. Vamos a continuar analizando y documentando, con la ayuda de los billetes municipales, la acción de cada una de las partes implicadas para comprender mejor la situación socioeconómica del momento.

En nuestra web www.billetesmunicipales.com hemos clasificado los billetes de nuestra documentación, como ya señalamos, de la A a la Z. Mostramos de nuevo billetes de ambos bandos, que nos sirven como documentos legales para comprender lo sucedido entonces y encontrar cierto paralelismo con la situación social de hoy. Observen este bono de 1936, de la colectividad de Andorra.



Imagen 140. Bono de 1936, de la colectividad de Andorra. Fuente: elaboración propia.

O el siguiente billete de 50 céntimos de Puig Alt de Ter, con la hoz y el martillo.



Imagen 141. Billeto de Puig Alt de Ter, con la hoz y el martillo. Fuente: elaboración propia.

A las partes del conflicto se las suele denominar bando republicano y bando sublevado o nacional. El bando republicano se constituyó en torno al Gobierno de España elegido democráticamente. Según la Enciclopedia Británica, el Frente Popular es “una coalición de partidos de la clase de los trabajadores y de la clase media, unidos para la defensa de las formas democráticas ante un presunto asalto fascista. A mediados de la década de 1930 la preocupación europea comunista contra el fascismo, combinado con un cambio en la política soviética, hizo que partidos comunistas se unan con los socialistas, liberales y partidos moderados en los frentes populares. En Francia y España, se formaron gobiernos del Frente Popular (...). En Alemania, por ejemplo, los comunistas se unieron a los nazis para derrocar el gobierno de la República de Weimar”.²²²

En España más concretamente se puede afirmar que El Frente Popular fue una coalición electoral creada en enero de 1936 por los principales partidos de izquierda españoles. El 16 de febrero, consiguió ganar las últimas elecciones durante la Segunda República antes del golpe de Estado que produciría la Guerra Civil. El Frente Popular no se presentó en Cataluña, donde una coalición equivalente llamada Front d'Esquerres, en torno a la Esquerra Republicana de Catalunya, tomó su lugar. En Valencia se conocía con el nombre de Front d'Esquerres. Los partidos de la coalición eran:

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Izquierda Republicana

Unión Republicana

Partido Comunista de España (PCE)

Partido Sindicalista

Partido Obrero de Unificación Marxista

Partido Galeguista

Contaron con el apoyo del movimiento obrero y de los sindicatos UGT y CNT, aunque lo que perseguían estos era la revolución social. También se decantó por el bando republicano el Partido Nacionalista Vasco, cuando se decidió la aprobación del Estatuto de Autonomía del País Vasco. A continuación, un billete de 25 céntimos de la Federación Local de Colectividades de la CNT-UGT, de Sardañola-Ripollet, de 1937, perteneciente a nuestra documentación.



Imagen 142. Billeto de 25 céntimos de la CNT-UGT, de 1937. Fuente: elaboración propia.

Por otro lado estaban los del llamado bando sublevado, autodenominado bando nacional. Se organizó en torno a gran parte del alto mando militar, institucionalizado inicialmente en la Junta de Defensa Nacional, sustituida por el nombramiento del general Franco como “Generalísimo y Jefe del Gobierno del Estado”, y se apoyó en el partido de inspiración fascista Falange Española, la Iglesia Católica y la derecha conservadora (aristócratas, monárquicos alfonsinos, cedistas, requetés y

carlistas de toda Europa) ⁽²²³⁾. Ambos bandos cometieron y se acusaron recíprocamente de graves crímenes en el frente y en las retaguardias.

La dictadura de Franco investigó y condenó severamente los hechos delictivos en la zona republicana después de la guerra, en una llamada “causa general” con escasas garantías procesales. Por su parte, los delitos de los vencedores nunca fueron investigados ni enjuiciados, aunque hoy algunos historiadores y juristas sostienen que hubo un genocidio en el que, además de subvertir el orden institucional, se habría intentado exterminar a la oposición política. En 2008, el entonces juez Baltasar Garzón ⁽²²⁴⁾ inició la instrucción de un procedimiento criminal, pero el pleno de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional decidió por mayoría de votos que el Juzgado Central de Instrucción nº 5, dirigido por él, carecía de competencia objetiva para investigar los crímenes del franquismo, al considerar extinguida la posible responsabilidad penal de los investigados a causa de su fallecimiento. Baltasar Garzón es un fiel reflejo de los ánimos sociales de cambio de muchos españoles a la hora de hablar de políticas monetarias y de las consecuencias sociales y económicas de la Guerra Civil.

Como ha señalado el historiador norteamericano Edward Malefakis (2006:253) ⁽²²⁵⁾, “en la España de 1936, pese a que una parte de los militares iniciara la contienda, la guerra no puede definirse — aunque a veces siga haciéndose— como la lucha de los militares o del Ejército más un puñado de terratenientes ricos y jerarcas eclesiásticos y monárquicos contra el resto de la sociedad. Sin el apoyo de muchos españoles, en especial de las clases medias y altas, pero también de las humildes, de millones de pequeños propietarios y de gente religiosa, el alzamiento no se hubiera convertido en guerra civil, pese a la mayor eficacia militar con que los rebeldes contaban al principio”. Dicha percepción se advierte en los billetes del Estado español, fiel reflejo del deseo de la gente de poner fin a la guerra, independientemente de sus convicciones políticas; en parte, debido a un fuerte amor a Dios, a la Patria y al Rey. Qué mejor símbolo que el escudo de España, impreso en este billete — muypreciado por los coleccionistas— de 5 pesetas del Banco de España de Burgos, del 21 de Noviembre de 1936.



Imagen 143. Billeto de 5 pesetas del Banco de España de Burgos, de 1936. Fuente: elaboración propia.

Estos billetes demuestran nuestra teoría, en la que se fundamenta la tesis de que los bandos tenían un orden y un sistema financiero dentro de cada una de sus creencias políticas, que además afectaron de manera clara y sistemática a la economía local, al igual que lo hacen los billetes de moneda social complementaria de hoy en día. Esto es algo que creemos ver resurgir en los movimientos sociales modernos, y que comentaremos en el último capítulo de nuestro trabajo. Nos referimos a los de los indignados, a los del 99%, a los mercados sociales, a la nueva tendencia de “downshifting” mundial de reducir la marcha, de una vida dirigida a un mundo más sencillo, más social, más ecológico, más solidario y distinto; un mundo sin dinero o al menos con nuevas formas de pago temporales, que caducan en el tiempo y con un valor limitado. Se habla mucho de bancos de tiempo que pueden hacer esto, una especie de tarjeta de crédito para cada uno de nosotros. Médicos, profesores, albañiles y demás, todos con sus unidades de tiempo que equivalgan, pongamos, a 10€ la hora. Pero no nos anticipemos a la intención de revisar, con billetes en mano, los bandos de la Guerra Civil e ir analizando sus circunstancias. Recuerden el billete de Porcuna (Jaén), que vimos anteriormente, respaldado por el Ayuntamiento “con los productos que posee actualmente y con los que recolecta en las fincas incautadas”. Socialmente, observamos la paradoja de que el billete en cuestión fuera apoyado por aquellas clases a las que la victoria en las urnas del Frente Popular —que iba a continuar con las políticas reformistas de los primeros dos años de la Segunda República Española— les hizo sentir peligrar su posición social.²²⁶

El juez Baltasar Garzón, del que hablábamos antes, es un vivo ejemplo de la continuidad de los problemas acaecidos en la guerra. Doctor honoris causa por la Universidad de Jaén y por veinte universidades más en el extranjero, fue suspendido de forma cautelar en sus funciones como juez de la Audiencia Nacional por el Consejo General del Poder Judicial el 14 de mayo de 2010. Garzón estuvo imputado en tres causas en el Tribunal Supremo: En la primera recayó un fallo contrario: el 9 de febrero de 2012, el Alto Tribunal lo condenó de forma unánime por prevaricación, a causas de las escuchas ilegales a los abogados de la defensa durante la investigación del caso Gürtel (Correa en alemán), con la pena de “11 años de inhabilitación especial para el cargo de juez o magistrado, con pérdida definitiva del cargo que ostenta”.

En la segunda, el magistrado del Tribunal Supremo Luciano Varela acordó juzgarlo por presunta prevaricación, tras la decisión de Garzón de declararse competente para investigar los crímenes del franquismo desde su juzgado de la Audiencia Nacional. El juicio se abrió al admitirse a trámite una querrela presentada por el partido político de ultraderecha Falange Española de las JONS, por el sindicato Manos Limpias y por la asociación Libertad e Identidad. Fue absuelto pero los crímenes del franquismo no se investigaron. En la tercera se le acusaba de los delitos de cohecho impropio y de

extorsión, por haber solicitado patrocinios para dar cursos en la Universidad de Nueva York a Banco de Santander, BBVA, Telefónica y Cepsa, compañías que tenían en común investigaciones de la Audiencia Nacional por hechos imputados a sus directivos. El caso fue archivado por el instructor al no apreciar indicios de extorsión y considerar, además, que el cohecho impropio habría prescrito.

La suspensión cautelar del juez Garzón o el nombramiento de Ana Botella como alcaldesa de Madrid son, en nuestra opinión, ejemplos de restos de la victoria del 39, sombras de los franquistas que marcaron la historia de entonces e incluso la de hoy en día, por su dramatismo y duración. Tanto las demográficas (aumento de la mortalidad y descenso de la natalidad arrojadas por la pirámide de población durante generaciones), como las materiales (destrucción de las ciudades, de la estructura económica y del patrimonio artístico), intelectuales (fin de la denominada Edad de Plata de las Letras y Ciencias españolas) y Políticas (represión en la retaguardia de ambas zonas —mantenida por los vencedores con mayor o menor intensidad durante todo el franquismo— y el exilio republicano), se perpetuaron mucho más allá de la prolongada posguerra, incluyendo la excepcionalidad geopolítica del mantenimiento del régimen de Franco hasta 1975.

Los documentos sociales, como las cartillas de trabajo social, que hemos encontrado fechadas hasta 1974, sostienen en nuestra opinión esta tesis. España se quedó en la Guerra Civil sin una parte significativa de su población, con sus consecuencias sociales, dramas humanos personales y pérdida de capacidad productiva. La escasez multiplicó las situaciones de hambre y se perpetuó la miseria extrema. Los vales que continuamente insertamos en este trabajo son un fiel reflejo de esta realidad. La situación empeoró porque meses después de acabar la Guerra Civil empezó la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Ya se habían emitido las primeras pesetas, aunque estos billetes no llegaban al pueblo. Más bien eran monedas de céntimo las que manejaba la gente. Ejemplos del poder económico y social de la época que perduran en nuestros tiempos son las cartillas “profesionales” y carnets del Servicio Social de la posguerra y de los dos bandos, que mostramos antes: las del Sindicato Español Universitario y las de la Confederación Sindical del Trabajo (CNT), de los republicanos; y las del Servicio Social de la Mujer Universitaria y el carnet del Frente de Juventudes, de los nacionales de Falange. Se pueden consultar en nuestra web www.billetesmunicipales.com.

España se declaró neutral en la guerra mundial, pero se involucró en ella de manera indirecta. En un primer momento manifestó su apoyo a la Italia fascista y a la Alemania nazi, aunque evitando siempre la participación directa en la guerra. Tras la entrevista de Hendaya entre Franco y Hitler, la actuación más significativa fue la movilización de españoles, voluntarios o movidos por otras circunstancias, para la división 250 de la Wehrmacht ⁽²²⁷⁾, la llamada División Azul, que combatió contra la Unión Soviética. Franco mostraba a los aliados una posición de neutralidad, que se fue

haciendo más clara conforme la situación fue favoreciendo a estos. Sin embargo, la postura ambigua de España llevó a que la victoria aliada supusiera el aislamiento internacional del régimen. Tras la Segunda Guerra Mundial se reconstruyó Europa Occidental siguiendo el Plan Marshall, pero no España ni Portugal. En 1947, España se constituyó en Reino al aprobarse la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, donde Franco, como Jefe del Estado, podría proponer ante las Cortes a su sucesor, a título de Rey o de Regente del Reino. Aunque esta ley se derogó con la Constitución de 1978, la monarquía sigue siendo, hasta el día de hoy, la forma de gobierno de España.

El franquismo tuvo también oposición interior. Desde el final de la Guerra Civil, en 1939, existió una resistencia armada a la dictadura por parte del maquis, grupos guerrilleros que actuaron principalmente en zonas rurales y de montaña. El máximo de su actividad se dio en la segunda mitad de la década de 1940. A principios de los años 50 la guerrilla en España se encontraba en claro declive. En 1952 se procedió a una evacuación general hacia Francia. Desde esa fecha hasta 1965 solo se mantuvieron partidas cada vez más aisladas. Quizás, entre los billetes de pueblos españoles más próximos a la resistencia maqui estén los del Consejo Municipal de Sallent. Este pueblo conserva, todavía hoy, murales que recuerdan la actuación de la resistencia. Las siguientes fotografías muestran un mural conmemorativo de los maquis y una serie de billetes municipales de Sallent.



Imagen 144. Homenaje a los Maquis. Mural de Sallent de Llobregat. Fuente: elaboración propia.



Imagen 145. Serie de billetes de 0,25 Pesetas. Sallent, 1937. Fuente: elaboración propia.

La política económica de la época siguió el modelo de autarquía que sostuvo con relativo éxito a las economías de guerra de Italia y Alemania. Se basaba en la intervención directa del Estado en asuntos económicos y en la autosuficiencia económica, que limitaba el comercio con el resto del mundo. El intervencionismo estatal se extendió a gran parte de la Economía. El Estado sacó fuera de las leyes del mercado a los productos agrícolas y ganaderos, fijando precios y limitando el derecho a la propiedad de los bienes producidos. En 1941 se creó el Instituto Nacional de Industria (INI) y se estableció un control rígido del comercio exterior. La escasez y la intervención estatal llevaron al mercado negro, conocido como el estraperlo (Moliner, 1990:257) ⁽²²⁸⁾ y a la corrupción (licencias de importación y exportación, suministros al Estado, etc). En parte, el hambre de la posguerra se alivió gracias a la ayuda de diversas instituciones de beneficencia, incluidas dentro de la organización falangista Auxilio Social.

En España se creó el Auxilio Social, tal como ocurrió con las ayudas de Auxilio de Invierno en Alemania. Podemos afirmar que no fueron demasiado populares y que solo las clases sociales más bajas y necesitadas las utilizaban. Un día sin postre para ayudar a los que no tenían nada que comer no solucionaba la crisis; desde una perspectiva actual, sería más bien una ayuda simbólica. Además, se suponía que el postre que se ahorraban estaba destinado a las personas más necesitadas.

Según Martínez de Bedoya (1996), “el Auxilio Social fue una organización de socorro humanitario constituida durante la Guerra Civil española y posteriormente englobada dentro de la Sección Femenina de la Falange Española”. Su fundadora fue Mercedes Sanz Bachiller, viuda de Onésimo Redondo, uno de los creadores, junto con Ramiro Ledesma Ramos, de las JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista), el grupo nacional-sindicalista que en 1934 se fusionó con la Falange Española de José Antonio Primo de Rivera. La organización, que inicialmente respondía al nombre de Auxilio de Invierno, surgió siguiendo el modelo de otras organizaciones similares de la Alemania nazi. Probablemente fue el segundo marido de Mercedes Sanz Bachiller, Javier Martínez de Bedoya, el que en uno de sus frecuentes viajes a la Alemania de Hitler importó el modelo para ponerlo en práctica y a la vuelta de su viaje a Alemania se le ocurrió la idea de crear algo en España similar a la Winterhilfe nazi (Orduña, 1996:258) ⁽²²⁹⁾. Vean esta imagen de la visita a Alemania de representantes del auxilio social español, del fondo de los archivos nacionales alemanes. Alemán: Bundesarchiv, Oktober 1941.



Imagen 146. Visita a Alemania de representantes del auxilio social español.
Fuente: fondo de los archivos nacionales alemanes

El ámbito de actuación y propaganda de la institución de Mercedes Sanz Bachiller fue enorme. A medida que las tropas franquistas avanzaban en los frentes iban acompañadas de una sección de Auxilio de Invierno, con el encargo de repartir comida entre la población que se acababa de conquistar

y ganarse así su confianza. A partir del 19 de diciembre de 1936 comenzaron a funcionar las llamadas Cocinas de Hermandad. Según datos del archivo general de la memoria histórica de Salamanca, al cabo de un año de su creación el Auxilio Social contaba ya con 711 comedores y 158 cocinas.

En abril de 1937 la organización benéfica falangista dejó de llamarse Auxilio de Invierno para denominarse Auxilio Social. Su fundadora fue nombrada delegada nacional del nuevo organismo, que amplió su campo de acción. Se abrieron guarderías infantiles para las madres trabajadoras y los llamados Hogares para Huérfanos. Mercedes Sanz empezó a fraguar el proyecto de un servicio social femenino, equivalente al servicio militar masculino, que obligaba a las mujeres a trabajar en las instituciones de Auxilio Social. Franco, una vez estudiado, reaccionó favorablemente al borrador y dio órdenes de que se creara el Servicio Social de la Mujer, el 9 de octubre de 1937, bajo los auspicios del Auxilio Social.

En el verano de 1938 se fundó el servicio de Auxilio a Poblaciones Liberadas, resultado de la unión entre el Auxilio Social de Vanguardia y la Beneficencia de Guerra, hasta ese momento dependiente del Ministerio de Interior. Se encargó de suministrar víveres y ropas a la población de las ciudades conquistadas por las tropas franquistas. Su primera intervención se produjo en la toma de Bilbao. La entrada de los camiones de Auxilio en las poblaciones liberadas se convirtió en una fuente de propaganda mediante reportajes fotográficos, artículos encomiásticos en la prensa local y nacional y folletos propagandísticos de amplia tirada. Este nuevo Auxilio tenía su propio servicio de propaganda, la Oficina Central de Propaganda. Estaba al mando de la escritora Carmen de Icaza, que organizaba la presencia de fotógrafos y periodistas en las llegadas de los camiones de Auxilio, así como reportajes sobre los repartos de víveres y la atención que las mujeres falangistas daban a los niños. Hasta tal extremo, que se llegó a tener un servicio fotográfico propio. La Oficina Central se encargaba de la distribución provincial de carteles propagandísticos, de la difusión de notas en la radio y de las consignas que se daban a los oradores.

El Auxilio Social creció enormemente durante y después de la guerra. Tras el reparto de comida se ocupó de abrir centros para niños y las Casas de la Madre, comedores para embarazadas y centros de logia materna (Orduña, 1996:259) ⁽²³⁰⁾. En el año 1939 el número de comedores se elevó a 2.487 y había 1.561 cocinas de hermandad. Más tarde se crearon los hogares-cuna infantiles y escolares para atender a la infancia abandonada o huérfana. A los hogares infantiles siguieron los profesionales y de estudios superiores y las residencias, separadas por sexos, para recibir la educación adecuada al ideario del nacional catolicismo ⁽²³¹⁾. Está claro que instituciones como el Auxilio social o su sucesora, la Sección Femenina, constituyeron un gran apoyo para el régimen vencedor, influyendo sobre las actitudes políticas y sociales de los españoles de la época, con relampagos hasta nuestros días.

Los servicios que prestaba el Auxilio Social tenían también fines políticos, que alimentaban las fuerzas gloriosas de la guerra, para quienes las fuentes de financiación del Auxilio Social fueron decisivas. Las contribuciones se iniciaron en diciembre de 1936, con una periodicidad quincenal. Se compraba un emblema en dos versiones económicas, de 0,30 y de 1 peseta. De su venta se encargaron, primero, las mujeres de la Sección Femenina y después, las del Servicio Social Femenino. Los emblemas se exhibían públicamente y la negativa a contribuir daba lugar a la publicación de la noticia en la prensa local. La Ficha Azul fue una de estas “suscripciones”, en teoría voluntarias. Se creó en los primeros meses de 1937.

361

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Auxilio Social
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

FICHA AZUL

Registro Local 1.219	Registro Provincial	PESETAS 3.00	Cuota del mes de MARZO 1940

Manuel Ros
Galvet, 9.4.3
BARCELONA

III

Administrador Provincial

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA

WWW.BILLETESMUNICIPALES.COM

Imagen 147. Ficha azul de Falange donde se inscribían las contribuciones al Auxilio Social. Fuente: elaboración propia.

Entidades públicas y personas bien situadas se comprometieron a entregar al Auxilio Social una cantidad fija todos los meses. La Ficha Azul se reconoció oficialmente mediante la Orden del 10 de marzo de 1937. Los franquistas dieron así una especie de estatus de legalidad a una recaudación que no se veía con muy buenos ojos por parte de la población, que la consideraba una imposición falangista. El carácter voluntario desapareció pronto y los métodos de captación se transformaron en mecanismos de coacción económica. El nombre de los suscriptores se hacía público en la prensa.

Los fondos del Auxilio Social también procedían de la recaudación del Día del Plato Único. La apertura del primer comedor de auxilio coincidió con el comienzo de esta cuestión, creada por la Junta Técnica de Estado. Sus ingresos se destinaban a sufragar comedores de beneficencia, jardines de infancia, casas cuna, orfanatos o cualquier otra institución sostenida por el Fondo de Protección

Benéfico Social. Esta institución era independiente de Auxilio Social, aunque lo cierto es que sus fondos se empleaban en Auxilio Social. La imagen siguiente muestra una ficha de suscripción del Día del Plato Único y del Día sin Postre, de Barcelona.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN
JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA
«PLATO ÚNICO» Y «DÍA SIN POSTRE»
BARCELONA

POBLACIÓN *Barcelona*

N.º *143* Sección *308*

FICHA RESGUARDO PARA EL SUScriptor

Apellidos *Viladell Calandera* Nombre *Ignacio*
Calle *Consejo de Prato* N.º *288* Piso *1.º-2.º*

Costa Mensual *Plas. 18.º*

las instrucciones al dorso

PLATO UNICO
DIA SIN POSTRE

Imagen 148. Ficha de suscripción del Día del Plato Único y del Día sin Postre, de Barcelona. Fuente: elaboración propia.

El Día del Plato Único fue una imposición socioeconómica durante la Guerra Civil. Se estableció por ley, mediante circular del Gobernador General del Estado a los gobernadores regionales, el 30 de octubre de 1936 para entrar en vigor a partir del 15 de noviembre, en el “bando nacional”. Durante los días 1 y 15 de cada mes, los restaurantes, los mesones y cualquier hotel o establecimiento hostelero servían un plato único pero cobraban el menú entero. El dinero sobrante se dedicaba a la beneficencia. Una Orden del 16 de julio de 1937 amplió la cuestación del Día del Plato Único, convirtiéndola en semanal. En el citado Día del Plato Único se incluyó el Día sin Postre, que sí estaba a cargo directamente del Auxilio Social. El cumplimiento del Día del Plato Único era de carácter obligado. Se tachaba de desafectos al Movimiento a quienes no lo practicaban; corrían el riesgo de ser incluidos en las “listas negras de los malos patriotas” y de someterse al pago de multas.

Según datos de la Fundación Francisco Franco, “el Auxilio Social de la Guerra Civil distribuyó unas 900.000 raciones de comida a diario, 200.000 de las cuales se otorgaron en Valencia. La importancia de los servicios de alimentación se refleja en los siguientes datos: En octubre de 1939

había 60 centros de alimentación infantil dependientes del Auxilio Social en toda España, en los cuales se atendió a 72.000 niños. Por lo que hacía referencia a Barcelona, las cifras eran las siguientes:

—16 Centros de alimentación infantil.

—2 Guarderías para hijos de obreras.

—2 Hogares escolares (Asilos para niños donde comían y dormían pero de donde salían para ir a la escuela).

—2 Hogares cuna. (Para niños huérfanos o abandonados por sus padres durante la guerra).

—4 Hogares infantiles. También para niños huérfanos, pero mayores que los del Hogar cuna y en régimen de internado, a diferencia de los Hogares escolares. No se han contabilizado en esta relación los datos referentes a Comedores de hermandad para adultos” (Palomar, 2007:262) ²³².

Para su estudio más concienzudo se pueden consultar los fondos documentales conservados en algunos archivos: Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares (Madrid), Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca, y Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, entre los más importantes.

El Auxilio Social cobró una enorme importancia por sus implicaciones sociales y su consecuente poder político y económico. Por tanto, no tardaron en surgir los problemas dentro de la misma Falange para controlar las actividades de una institución que funcionaba de forma independiente, se mostraba cada vez más activa y ganaba influencia social. En el primer Consejo Nacional de la Sección Femenina que tuvo lugar en Salamanca y Valladolid entre el 6 y el 9 de enero de 1937 se produjo la incorporación oficial del Auxilio de Invierno a la Falange.

La Sección Femenina se constituyó en 1934 como la rama femenina del partido político Falange Española (luego, durante el franquismo, FET de las JONS) y se disolvió en 1977, tras la muerte de Franco y la consiguiente reforma de su régimen. Fue dirigida desde su constitución hasta su liquidación por Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, hermana de José Antonio, el fundador de Falange. Impregnada su Jefa Nacional de un ferviente catolicismo, la Sección Femenina adoptó las figuras de Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús como modelos de conducta y símbolos de su acción social.

Durante la Segunda República española, las militantes de la Sección Femenina apoyaron a la militancia masculina del partido, en especial con visitas a los presos del partido y a sus familias, así como en tareas de enlace entre los presos y la calle (mensajes, consignas, etc.). Posteriormente, al estallar la Guerra Civil, la Sección Femenina se dedicó a prestar apoyo a las familias de los caídos del bando nacional en la lucha, además de las tareas antes citadas en la retaguardia republicana. Progresivamente adquirió protagonismo en la retaguardia de las poblaciones conquistadas por los

sublevados, organizando espontáneamente la asistencia básica a la población (ranchos de comida para los niños, ropa, sanidad o reparto de cartillas de racionamiento), en competencia velada con el Auxilio de Invierno creado para esas funciones por Mercedes Sanz Bachiller.

La confirmación institucional de la Sección Femenina llegó en 1937, cuando el General Franco les otorgó el control exclusivo del recién creado Servicio Social de la Mujer, émulo fascista del Servicio Militar masculino y, como este, obligatorio. En los primeros años del franquismo se consolidaron su papel e influencia, al serle encomendado el Auxilio Social (heredero del Auxilio de Invierno) y, sobre todo, el control exclusivo de la formación femenina, centrada en la instrucción de las jóvenes para ser buenas patriotas, buenas cristianas y buenas esposas. Franco cedió un monumento Nacional, el Castillo de la Mota de Medina del Campo (Valladolid), para la sede central del citado organismo femenino (Palomar, 2007:263) ²³³.



Imagen 149. Sellos de 1 peseta de la Sección femenina. Fuente: elaboración propia.

Está sin realizar —y mucha falta haría— un estudio a fondo de la composición social completa de los miembros de la Sección Femenina y sus respectivas procedencias ideológicas o políticas. En principio, cabe pensar que las militantes de esta organización debieron pertenecer, en gran parte de los casos, a familias falangistas, como es el caso de Pilar Primo de Rivera o de Mercedes Sanz Bachiller, viuda de Onésimo Redondo. Esta última afirmaba (testimonio oral de Mercedes Sanz Bachiller) (García, 1980:263) ⁽²³⁴⁾ que “con ellas colaboraron mujeres de todas las clases sociales”. Sin embargo, no parece que en un principio hubiera demasiadas mujeres de extracción social modesta o popular. Sí se sabe que en Andalucía predominaban las de clase muy alta y en Castilla, las de clase media. Hay que tener en cuenta que durante la Guerra Civil, la mujer española carecía de preparación política y su alineación en uno u otro bando contendiente —salvo excepciones— venía dada por la

ubicación que tuvieran los miembros varones de su familia (padres, maridos, hijos y hermanos). Por otra parte, la participación de la mujer proletaria en organizaciones políticas o sindicales de clase no era excesivamente numerosa, de ahí que resulte incongruente encontrarla formando parte de una organización contraria a sus intereses de clase.



Imagen 150. Sello del Auxilio de Invierno. Fuente: elaboración propia.

Lo más probable es que la Sección Femenina reclutara a sus mujeres en esa clase media donde los varones, “tan pobres a veces como los trabajadores, nunca se identificaron con ellos ni asumieron sus intereses. Si no poseían grandes fortunas que defender contra la revolución social, sí tenían una posición de clase que preservar” (Southworth, 1967:264) ²³⁵.

A la hora de entrar a formar parte de la Sección Femenina se tenía muy en cuenta que la aspirante tuviera una preparación cultural mínima. Se valoraba, por ejemplo, que la muchacha hubiera estudiado con monjas —“¿francesas o españolas?”, se les preguntaba en un cuestionario—, que tuviera conocimientos de música, idiomas y supiera desenvolverse. Las virtudes y sabidurías que precisaba tener una buena militante eran, pues, del orden de las que adquiriría cualquier señorita de clase media; en ningún caso podían ser alcanzadas por una mujer del pueblo. Así lo cuenta García Venero en su estudio crítico “Falange en la guerra de España”, aunque nosotros pensamos que les daba igual y que reclutaban a mujeres de toda clase social con tal de que trabajasen para la causa. No hay más que ver la infinidad de cartillas de trabajo y servicios sociales de la mujer, con horas trabajadas por muy poco o casi nada; a lo cual la clase alta no se hubiera prestado jamás. En cuanto a la procedencia política de estas mujeres, parece que hubo muchas que, sobre todo en Castilla, venían

de la CEDA, “desilusionadas por los diputados que tenían, como Gil Robles”, en palabras de Mercedes Sanz Bachiller.

Por otro lado, después del Decreto de Unificación del 19 de abril de 1937, las carlistas entraron a formar parte de Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S., quedando “bajo la disciplina y autoridad directa de las jefas locales de las Secciones Femeninas, que se encargarán de organizar con unas y otras (Falangistas y Margaritas) los grupos que atendían distintos servicios de Auxilio Social, Asistencia al Frente, etcétera”. (Circular firmada por la delegada nacional, fechada en Salamanca el 30 de junio de 1937. Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. 1 de septiembre de 1937). Precisamente, la delegada nacional de Frentes y Hospitales fue la carlista María Rosa Urraca Pastor.

¿Por qué no establecemos de nuevo campañas sociales que calen hondo? La existencia del Día sin Postre tuvo en la posguerra mucha propaganda por la radio, anuncios en prensa, carteles en lugares públicos, etc. La recaudación se hacía en los establecimientos hosteleros y en las casas familiares. Los establecimientos tenían que pagar, por lo menos, el 25% de la recaudación de ese día y debían mantener una lista de todos los comensales. La puesta en funcionamiento real debió de ser rara y difícil de creer en la actualidad, puesto que ese día se solía comer todo en un mismo plato y cuesta imaginar cómo funcionó, si es que realmente funcionó bien. El mundo produce comida más que suficiente para alimentar a todos los seres humanos. ¿Cómo es posible entonces que mueran alrededor de 3 millones de niños de hambre cada año? Muchos movimientos humanitarios ayudan hoy y muestran que un solo gesto, como privarse de un helado o una golosina de vez en cuando, puede salvar a la vida de un niño necesitado. Vean U-feed como ejemplo social de esta realidad actual.²³⁶

Volviendo al tema de la recaudación de fondos para el Auxilio Social durante la Guerra Civil española y la posguerra, la primera reacción positiva ante la necesidad de fondos se produjo por parte de los obispos católicos ingleses, que en septiembre de 1936 formaron el “Bishop's Committee for the Relief of Spanish Distress”. En Nueva York se organizó en los últimos meses de 1938 el “Spanish National Relief Committee”, presidido por el cardenal Dougherty, arzobispo de Filadelfia. En Estados Unidos se creó la “National Spanish Relief Association Inc”, que en su mayor parte agrupaba a españoles nacionales huidos de la Guerra²³⁷.

Hemos encontrado miles de cartones de Auxilio Social como los que reproducimos a continuación, con valores comprendidos entre 0,10 y 2 pesetas. Contienen emblemas de todo tipo, bustos, paisajes, animales, personajes famosos, etc. Valgan como ejemplo estos de Manises, Mallorca, Valencia y Salamanca, cada uno de ellos con su serie y su numeración. Mucho nos gustaría saber cuántos circularon y qué recaudación se consiguió con ellos. Había de varios valores, desde 0.10 céntimos

hasta una peseta. El primero que mostramos pertenece a la serie J, Número 3. Es de 30 céntimos y representa un plato de cerámica española antigua de la localidad de Manises. No existen catálogos sobre ellos, pese a la gran cantidad que circularon y a la fortuna que debieron haber generado.



Imagen 151. Cartones del Auxilio social de Manises. Fuente: elaboración propia.

Aparte del dinero conseguido con estos cartones, los viajes por Europa de la propia Mercedes Sanz sirvieron para crear comités de recogida de fondos en distintas ciudades europeas, como Lisboa o Biarritz. En Francia se constituyó el “Comité de Amigos franceses del Auxilio Social” y se abrieron delegaciones extranjeras de Auxilio Social en Hamburgo, Londres, Marsella y Tánger. Importante fue la ayuda económica aportada por las organizaciones anglosajonas “Friends Service Committee” de Londres, la “American Friends Service Committee” de Filadelfia y la “Save the Children Union” de Ginebra, que después se asociaron en la “International Commission for the Assistance of Child Refugees in Spain”.

También el Servicio Exterior de Falange, a través de sus Secciones Femeninas en el extranjero, cooperó muy activamente en la recogida de fondos. Hubo, en fin, una gran variedad de organizaciones e instituciones implicadas en lo que hoy se conoce como intento de reeducar al pueblo español republicano a un nacional—catolicismo severo. Sin duda, movieron grandes cantidades de dinero en forma de cartones como los siguientes:



Imagen 152. Diversos cartones del Auxilio Social. Fuente: elaboración propia.

El Auxilio Social no era solo una institución de auxilio económico y recaudación de fondos, sino que ejercía un severo control religioso del pueblo español. La recaudación de fondos y las prácticas religiosas estuvieron presentes desde el principio en todas las instituciones benéficas de Auxilio Social: rezos obligatorios, entre los que se encontraba el rezo diario del rosario; presencia de crucifijos, misas diarias, semanales y charlas. En cada Delegación Provincial de Auxilio Social existía un capellán, que recibía instrucciones desde la Asesoría en Cuestiones Morales. Se determinaba la presencia de crucifijos e imágenes del Sagrado Corazón y se regulaban las actividades religiosas.

Los obispos se encargaban de designar a los capellanes provinciales de Auxilio, elegidos entre una lista de candidatos propuesta por cada uno de los delegados provinciales. A cada asistido se le realizaba una «ficha religiosa» en la que figuraban los antecedentes políticos de padres y familiares, si estaban bautizados, si habían recibido sacramentos, si estaban casados por la Iglesia y cumplían los preceptos religiosos, el número de confesiones realizadas, etc. Valiéndose de estos datos se organizaban bautizos y preparación catequista para la comunión, además de obligar a la legitimación religiosa de matrimonios civiles declarados ilegales.

La vida cotidiana de los niños y adolescentes estaba rígidamente reglamentada en torno a la instrucción religiosa y paramilitar, que incluía castigos colectivos de índole física y psicológica, con prohibición de ver a padres y familiares los días de visita semanal y estrictas pautas respecto al control del ocio. En los hogares para niños y adolescentes se implantó una férrea disciplina: censura de la

correspondencia, prohibición de hablar después de la cena y otras prácticas de incomunicación, con el objetivo de limitar las relaciones de amistad y evitar que la existencia de lazos de solidaridad fuera en detrimento de las funciones de control y vigilancia.

A los Jardines Maternales acudían los niños hasta los cinco años. Con esa edad los trasladaban a los Hogares Infantiles hasta los siete, momento en que los llevaban a los Hogares Escolares, donde permanecían hasta los trece años. Con la llegada de la adolescencia y el final de los estudios primarios se les enviaba a los Hogares de Aprendizaje Profesional, los Institutos de Oficio y la Universidad del Trabajo, posteriormente transformada en Universidad Laboral. Los adolescentes que estudiaban Bachillerato o estudios superiores eran enviados al Hogar Ciudad Universitaria.



Imagen 153. Auxilio social de la Falange (1942-45). Fuente: elaboración propia.

El estudio completo del uso socioeconómico de los Billetes Municipales y de los vales y cupones de la Guerra Civil resulta casi imposible, ya que la información existente es incompleta y se desconocen detalles importantes, como la utilización del dinero público o la contabilidad del partido. Sí existe abundante información acerca de Mercedes Sanz Bachiller, personaje importante y sufrido de la época. En palabras de Mercedes Formica (1913-2002), jurista y novelista española especializada

en la lucha por los derechos de la mujer, Sanz Bachiller era "...alta, morena, delgada, vestida de luto riguroso, un velo negro sobre los cabellos –signo de dolor vigente en Castilla– la joven aparecía en los despachos de los personajes envuelta en su desamparo. Llevaba en el vientre un hijo muerto que los médicos le obligaban a guardar hasta el término del embarazo, interrumpido a causa de las penalidades sufridas por la muerte del marido..."

Los numerosos sellos, vales y cupones encontrados denotan que el Auxilio Social debió generar mucho dinero. No es de extrañar que la Iglesia católica, en los años 1938-39, intentara controlar el aspecto socioeconómico y la contabilidad de la institución. Sus presiones cobraron efecto con la aprobación, por Ramón Serrano Suñer ⁽²³⁸⁾, del Consejo Superior de Beneficencia y Obras Sociales, con presencia obligada de dos obispos. Se reunió por primera vez el 10 de agosto de 1938, siendo uno de ellos monseñor Plá y Deniel ⁽²³⁹⁾. Resultaba necesario introducir en el Auxilio Social el espíritu del nacional catolicismo.

En el discurso de clausura del tercer Congreso Nacional celebrado en Madrid el 21 de diciembre de 1939 en el Teatro Español, Ramón Serrano Suñer criticó toda la base del Auxilio Social, deseoso de asegurarse el respaldo del clan Primo de Rivera. Enseguida surgieron rumores de que la fundadora había malversado varios cientos de miles de pesetas del Auxilio Social. Los alegatos no pudieron demostrarse, pero su nombre quedó mancillado.

Mercedes Sanz se dispuso a defenderse con urgencia. Pidió una audiencia con el ministro secretario general del Movimiento, el general Agustín Muñoz Grandes. Le solicitó que hiciera una inspección a gran escala de la organización y de sus cuentas. Impresionado el general por los resultados de su investigación, se encargó de la defensa de Mercedes, para lo cual fue a hablar con Franco, a favor de ella, el 28 de diciembre de 1939. Sin embargo, sus gestiones no impidieron el relevo en la cúpula de la institución.

El 9 de mayo de 1940 Sanz Bachiller fue sustituida como delegada nacional del Auxilio Social por Manuel Martínez de Tena, lo que la hirió sobremanera. Se sintió traicionada por Martínez de Tena y por Carmen de Icaza, quien se convirtió en secretaria nacional del Auxilio Social. Ambos habían sido amigos y colaboradores y llegaron a ocupar cargos destacados en la organización gracias a ella. Cuando el reparto benéfico de comida dejó de tener sentido, el Auxilio Social se quedó como una institución más de asistencia social dentro del Régimen, gestionando los centros escolares y sanitarios que se fueron creando. Estos centros pasaron a depender, en 1976, del Instituto de Asistencia Social del Ministerio de Gobernación y el nombre de Auxilio Social pasó a la historia.

Para los franquistas, la obra nacional de Auxilio Social tuvo una enorme importancia social. Eduardo Palomar Baró, en un artículo aparecido en la web del Fondo Nacional Francisco Franco

(Palomar, 2007:269) ⁽²⁴⁰⁾, escribió textualmente: “Poca bibliografía hay sobre el llamado, en su fundación, Auxilio de Invierno y más tarde Auxilio Social. Lo poco que se ha escrito o comentado, como es normal en estos tiempos de enanos, es para propagar todo género de patrañas, falacias y embustes contra lo que se hizo en el anterior Régimen. Y así, hace pocos días, dentro de ese verdadero alud de panfletos editados sobre la guerra civil, Franco, los “fascistas”, etc., ha salido al mercado un libelo titulado “La sonrisa de la Falange: Auxilio Social en la Guerra Civil”, de una tal Ángela Cenarro, que entre otras muchas perlas manifiesta que esa institución del régimen de Franco, dedicada a la beneficencia, era en realidad una pieza importante de su maquinaria de control social y de poder disciplinario, y que los perdedores de la contienda tuvieron que someterse a las medidas de coerción aplicadas por los capellanes de la Iglesia católica, con los bautismos forzados, con los rezos y los castigos que formaron parte de la vida cotidiana de esos ciudadanos que los doblegaron a la “regeneración” política y moral del franquismo a cambio de pan blanco”.

Sea como fuera, no nos corresponde a nosotros juzgar ni uno ni otro bando. Para estudiar dos periodos de socioeconomía en crisis, simplemente nos cabe documentarnos. Hemos encontrado cientos de cartillas de servicio social de ajuste de los trabajos efectuados por hombres y mujeres de la época. Es interesante la historia de unos y de otros acerca del Auxilio Social y la hemos comentado aquí para analizarla desde una perspectiva histórica e intentar encontrar paralelismos entre las ayudas sociales en la Guerra Civil y las actuales. No obstante, resulta muy difícil comparar los servicios sociales de entonces con los actuales, ni pretendemos meternos en ese campo.

Hoy tenemos instituciones sociales magníficas y, aunque sea cierto que hay mucho por hacer al respecto, nuestra mayor preocupación consiste, más bien, en encontrar paralelismos de índole económico. Y en base a la documentación encontrada, nos limitamos a decir aquí que la ayuda social o el Auxilio Social existieron y pusieron en práctica ideas sobre funciones monetarias que se podrían volver a emplear en la actual época de crisis. Los indignados o los desahuciados no tienen derecho hoy a un auxilio social para acceder a una vivienda, ni monedas complementarias que paguemos entre todos. ¿Por qué no se implementan monedas complementarias para estos fines?

Observen los numerosos carnets de servicio social, que utilizamos aquí para dar importancia a las contribuciones económicas, no muy bien renumeradas, que brindaban al Estado todas estas personas, de forma “supuestamente” voluntaria.



Imagen 154. Carnets del Servicio Social. Fuente: elaboración propia.

“No está claro el origen de los términos Servicio Social y Auxilio Social. Sí se ha considerado como una expresión peyorativa o como una defensa de la religión católica lo que se conoce por la restauración religiosa, que no tuvo un uso literario extendido hasta los años sesenta, para referirse a características que marcaban mucho más el período anterior del franquismo que el posterior, más moderadas. En ambos casos suponían dos evidentes analogías: hacia el exterior, la comparación del régimen de Franco con el nacionalsocialismo alemán, que fue su aliado durante la Guerra Civil Española y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial; y hacia el interior, como lectura de una división interna dentro de los llamados franquistas, con dos familias: la nacionalsindicalista, componente esencial de la ideología y práctica política del falangismo, manifestaba una fuerte oposición a la familia católica, de más tradición dentro de la derecha española; luego estos últimos fueron rebautizados como tecnócratas, especialmente los que provenían del Opus Dei. Hábilmente, Franco se apoyó sucesivamente en una u otra familia, repartiendo responsabilidades entre ellas. Esta fue una de las claves que lo mantuvo en el poder” (Botti, 1992:271) ²⁴¹.

El cambio de expectativas de los nacionalsindicalistas y el resultado de la Segunda Guerra Mundial fueron trascendentales para que Franco decidiera abandonar la retórica fascista de los falangistas. Apostó decididamente por la retórica católica, más asumible por los aliados occidentales, lo cual logró hacer con habilidad. La homologación internacional de la ideología nacional católica ha de

equipararse a lo que Hugh Trevor-Roper ⁽²⁴²⁾ definió como fascismo clerical, siendo el más tardío y exitoso de estos. Es imposible la homologación con la democracia cristiana, cuyas señas de identidad en la posguerra europea fueron el europeísmo y el antifascismo, aunque sí compartieran el anticomunismo y la vinculación a valores religiosos.

La derecha aprovechó con habilidad el anticlericalismo de la Segunda República española, tanto la política soberanista y laicista (disolución de la Compañía de Jesús, de enseñanza laica) como los casos de violencia anticlerical (incendios, profanaciones y atentados contra religiosos), que sirvieron para convencer a la mayoría de los católicos de que retiraran su apoyo a la República. Se interpretó que la mayoría relativa de la CEDA en las elecciones de 1933, cuando la mujer votó por primera vez, tuvo que ver con este asunto.

La ajustada mayoría del Frente Popular en las elecciones de 1936 y el recrudecimiento de la violencia, intensificada con el estallido de la sublevación militar, dieron el empujón definitivo para que la mayoría de los católicos de toda España (con la notable excepción de Guipúzcoa y Vizcaya) apoyaran a los sublevados. Los asesinatos de clérigos (muchos de ellos, obispos) y la destrucción más o menos espontánea de edificios y de arte religioso proporcionaron argumentos e imágenes valiosísimas a los sublevados. Símbolo de todo ello, el fusilamiento del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que reinaba en el centro geográfico de España. Miles de soldados *nacionales* llevaban sobre el corazón una estampita que rezaba: “¡Tente bala, el Sagrado Corazón de Jesús está conmigo!” (Payne, 1965:272) ⁽²⁴³⁾.

En la guerra participaron muchas fuerzas extranjeras sin las cuales Franco no hubiese podido ganarla. El dinero, que es lo que nos ocupa, constituyó una parte importante de la causa de la victoria. Con ayuda de medios extranjeros, aviones y tanques alemanes, soldados, fuerzas italianas, etc., entre todos hicieron negocio. Sin que lo supiese la gente, algunos trataron, en esos momentos, de probar sus armas y de utilizar su poder económico para otros fines, además de enriquecerse.

La captura de prisioneros republicanos en el norte de España fue muy acusada en poco tiempo, lo que motivó el hacinamiento de los presos en condiciones inhumanas. Para paliar el problema, el BOE del 5 de julio de 1937 ordenó al gobierno de Burgos la construcción de cuatro campos de concentración en la provincia. En Miranda de Ebro se ubicó uno de ellos gracias a su privilegiada situación geográfica, cercana al frente enemigo; y a sus excelentes comunicaciones, tanto por ferrocarril como por carretera. La capacidad del campo era de 1500 prisioneros, pero pronto se superó este límite debido a la llegada de más presos de otros campos del norte. Las pésimas condiciones hicieron que en el invierno de 1937 se derrumbase un barracón, hiriendo a más de 150 personas. Al

año siguiente se pidieron fondos para la construcción de nuevos barracones. A los campos de concentración se sumaron las prisiones y las leyes represivas.

Es imposible realizar un estudio serio de la moneda complementaria y de la necesidad inmediata de promover una reforma monetaria sin comprender la historia reciente de España. En 1938 nació la Ley de Prensa del 22 de Abril, que inexplicablemente estuvo vigente hasta 1966. Instauró la censura previa y sancionó todo escrito que directa o indirectamente tendiera a mermar el prestigio de la Nación o del Régimen, entorpeciera la labor de Gobierno en el Nuevo Estado o sembrara ideas perniciosas entre los intelectualmente débiles.

Mucho ha durado la monarquía en España. Mucho más que en otros países como Alemania, donde se abolió hace bastante tiempo. En parte, el hambre de la posguerra se alivió gracias a las diversas instituciones de beneficencia incluidas dentro de la organización falangista Auxilio Social, como hemos visto antes. La situación de la España de entonces, sin embargo, no se comprende si no se analizan factores determinantes, como el Alzamiento de las fuerzas nacionales con Francisco Franco al frente. El centralismo de la dictadura bajo el lema "España, una, grande y libre" llevó a cabo, en sus primeros años, una feroz represión contra los nacionalismos periféricos, prohibiendo sus manifestaciones lingüísticas y culturales mediante, entre otras, la Orden de 21 de mayo de 1938 y la Orden Ministerial de 16 de mayo de 1940 ⁽²⁴⁴⁾.

"... Por exigencias del respeto que debemos a lo que entrañablemente es nuestro, como el idioma, precisa desarraigar vicios de lenguaje que trascendiendo del ámbito parcialmente incoercible de la vida privada, permiten en la vida pública la presencia de modas con apariencia de vasallaje o subordinación colonial. Es deber del poder público, en la medida en que ello es posible, reprimir estos usos, que contribuyen a enturbiar la conciencia española, desviándola de la pura línea nacional, introduciendo en las costumbres de nuestro pueblo elementos exóticos que importa eliminar”.

Los historiadores hablan del fin de la autarquía en referencia a los años 1954-1959. Este último reunió en Madrid al dictador Francisco Franco y al presidente de los Estados Unidos Dwight D. Eisenhower. El fracaso del modelo autárquico llevó a un giro en la política económica. Se liberalizaron parcialmente los precios, el comercio y el tránsito de bienes. En 1952 acabó el racionamiento de alimentos. Estas medidas mejoraron la economía pero hasta 1954 no se superó la renta por habitante de 1935.

Los Estados Unidos y la Unión Soviética habían sido aliados en la guerra mundial, pero después alejaron rápidamente sus posiciones. Una parte fundamental de la Guerra Fría fue la extensión y afianzamiento de la influencia soviética en el este de Europa y la contención por parte de los Estados Unidos y sus aliados en el resto del continente. La situación económica no fue demasiado buena hasta

bien entrados los años 50. Dentro de esta lucha de poder e intereses estratégicos, Estados Unidos estableció bases militares en territorio español. Como contrapartida, España empezó a recibir asistencia económica en 1951.

La cooperación, sin embargo, fue muy inferior a la que recibieron las democracias parlamentarias incipientes que se beneficiaron del Plan Marshall inmediatamente después de la Guerra Mundial: Reino Unido, Alemania Occidental, Italia, Francia y Japón. Años después de las guerras, las carencias de España seguían siendo muy grandes y las importaciones limitadas de bienes de equipo resultaron fundamentales para acelerar el desarrollo. Este también trajo inflación monetaria, con el consiguiente malestar social. Surgieron infinidad de vales de comercios y todo tipo de monedas fraccionarias, muy interesantes y todavía por clasificar. Hemos comenzado con la labor de documentación de esta época de los años cincuenta y tenemos una gran cantidad de billetes pendientes de clasificación y análisis. Veán, por ejemplo, este de La Granja Royal, un “val de canvi” de 10 centims de Barcelona.



Imagen 155. “Val de canvi” de 10 céntimos, de Barcelona. Fuente: elaboración propia.

A finales de los años 50, concretamente en 1957, un grupo de tecnócratas del Opus Dei entró en el Gobierno y dio el giro definitivo a la política económica. Los historiadores lo califican como la llegada del Plan de Estabilización de 1959-1961, y la posterior "tecnocracia" y el "aperturismo" (1959-1975) (Requeijo, 1987:274) ⁽²⁴⁵⁾. Para conocer la situación socioeconómica de la época vamos a ver brevemente la distribución de la población en España y su crecimiento entre los años 1950 y 1981. El duro Plan de Estabilización que pusieron en marcha los tecnócratas del Opus Dei en 1957

se realizó conforme a las directrices del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI). Su principal efecto social fue la emigración de unos dos millones de españoles en los años siguientes. Se liberalizó la economía, acabando con la autarquía y reduciendo el intervencionismo del Estado. Se recortó el gasto público, se abrió la Economía al exterior, se devaluó la moneda y se facilitaron las inversiones extranjeras. La consecuencia más importante fue que a partir de 1961 se precipitó el crecimiento económico ⁽²⁴⁶⁾. El desarrollo de la industria y los servicios despegó entre los años 60 y 70. Especialistas en Demografía del Instituto Nacional de Estadística lo sitúan entre 1961 y 1973, cuando la situación favorable en el mundo impulsó un rápido crecimiento en España. Llegaron las inversiones extranjeras, atraídas por los reducidos costes laborales. El desarrollo y la emigración masiva acabaron con el paro. Se desencadenó un éxodo desde las zonas rurales hacia las industriales españolas y de otros países de Europa. España consiguió tener superávit en su balanza de pagos. El déficit histórico se compensó con los ingresos del turismo, la inversión extranjera y las remesas de emigrantes en otros países de Europa. Esta tendencia se notó en los mercados y, para lo que nos interesa aquí, en la proliferación de billetes con denominaciones más altas, aunque los de una peseta siguieron en circulación. A continuación, uno de los últimos billetes de peseta de Franco que circularon (emisión del 22 de julio de 1953); y el último billete de una peseta, de 1954.



Imágenes 156 y 157. Billeto de una peseta, de 1953 (arriba); y el último billete de una peseta que circuló, de 1954 (abajo).
Fuente: elaboración propia.



Sin embargo no todo creció como los valores faciales de los billetes. La emigración y el aumento del rendimiento en las explotaciones agrícolas y ganaderas supusieron el empobrecimiento, por desertización, de las zonas rurales sin presencia industrial o turística. El Gobierno aprobó a partir de 1963 varios Planes de Desarrollo que pretendían corregir, con incentivos fiscales y ayudas estatales, los peores resultados del desarrollo económico. La economía siguió creciendo pero la planificación no dio resultado y aumentó el desequilibrio localmente y entre las regiones en consecuencia, porque ya no había la libertad que daba el libre intercambio de moneda social. A continuación, varios billetes ya de valores altos, de 100, 500, 200 y 2000 pesetas, de los años 60 y 70.





Imágenes 158, 159, 160, 161. Billetes con valores faciales altos, de 100, 200, 500 y 2000 pesetas (1960-80).
Fuente: elaboración propia.

Hemos querido, con este estudio de la situación socioeconómica y con billetes de banco españoles en mano, demostrar que el dinero, la emisión de billetes complementarios a los oficiales con mensajes propagandísticos y la evolución de un Estado están relacionados. Sin duda, una emisión masiva de billetes puede hacer que se muevan masas ingentes de trabajadores nuevos a zonas rurales, locales y municipales. El dinero mueve a las masas por circunstancias sociales y como tal lo aceptamos. De hecho, hay ya pueblos españoles que incentivan a los trabajadores del campo con monedas complementarias utilizadas para estos fines, lo cual vimos en detalle en nuestro capítulo dedicado a

las nuevas monedas sociales que han aparecido recientemente en España. Hemos encontrado cerca de 60 modelos nuevos y diferentes. Pueden consultarlas en nuestra web: www.BilletesMunicipales.com/regiogeld.htm

Nuestro estudio Delphi demuestra la tendencia al alza de los nuevos movimientos de economía social y solidaria, basada en la emisión controlada de moneda social. Todo esto se apoya con abundante material gráfico de los billetes hallados. Como hemos dicho repetidas veces, los comités revolucionarios de la Guerra Civil española decretaron medidas económicas y sociales basadas en las ideas anarquistas y comunistas, muy en boga por toda Europa en los años 30. Una de esas medidas fue la emisión municipal del dinero, e incluso su prohibición, con el objetivo del abolir el poder del capitalismo explotador, de lo que dan fe los numerosos ejemplos de Billetes Municipales y locales que hemos mostrado. Otro ejemplo destacable de las mencionadas emisiones se produjo en Toledo, al sur de Madrid. Los ciudadanos, faltos de liquidez, tuvieron que recurrir al trueque o a sustitutivos de dinero que realizasen su función. Bernardo Gil (2003:278) ⁽²⁴⁷⁾ recuerda, de esa época, el billete de la foto, donde se puede leer “Vale por seis polvos con la Lola”. Observen que está legalizado con tres sellos por la autoridad local revolucionaria de Toledo, el 21 de septiembre de 1936.



Imagen 162. Vale por “seis polvos con la Lola”. Toledo, 1936. Fuente: elaboración propia.

Independientemente del juicio que se tenga sobre el ejercicio de la prostitución, es indudable que este billete no se creó de la nada, sino que tenía un respaldo muy tangible, como era la compañía de la Lola. En ese sentido, no hay duda de que se trata de un dinero mucho más honesto que el que emiten los bancos centrales hoy en día.

Como hemos visto ya, en la guerra española se utilizaron vales y Billetes Municipales para usos sociales como la ayuda al refugiado. Los ayuntamientos crearon billetes y monedas complementarias

a las oficiales de la época sin conocer exactamente sus efectos en la economía y la sociedad del país. Algo similar ha ocurrido en la España moderna desde principios del 2007 hasta finales del 2015. La crisis fue tan profunda que obligó a pedir ayuda al exterior en forma de rescate bancario. Parece que esos momentos tan delicados se han superado aunque el futuro sea todavía incierto. Las injusticias sociales están a la orden del día, no solamente en España sino también en Europa y en el resto del mundo. Las ideas izquierdistas y marxistas persisten en la actualidad. De hecho, la izquierda se manifiesta cada año el 1 de Mayo, Día del Trabajador, en todas las capitales europeas. Para demostrar nuevamente nuestra tesis sobre la validez de los sistemas de pago con moneda complementaria de entonces y de hoy veamos algún ejemplo más de nuestra documentación: un billete municipal del municipio catalán de Montornes y un vale del Comité Popular Antifascista de Fraga.



Imagen 163. Billeto municipal de Montornes. Fuente: elaboración propia.



Imagen 164. Vale del Comité Popular Antifascista de Fraga. Fuente: elaboración propia.

El gran valor y poder social que tenían los billetes de este tipo se demuestran en su desarrollo e incluso en su marketing. Un alcalde demostraba mucho valor cuando se atrevía a emitir billetes con lemas impresos antifascistas. No obstante, lo hicieron muchos republicanos, socialistas y anarquistas. Como prueba, la imagen del dorso de uno de esos billetes, con una leyenda escrita en catalán y cuya traducción sería: “el precio de nuestro heroico sacrificio será la libertad y el bienestar del mundo”.

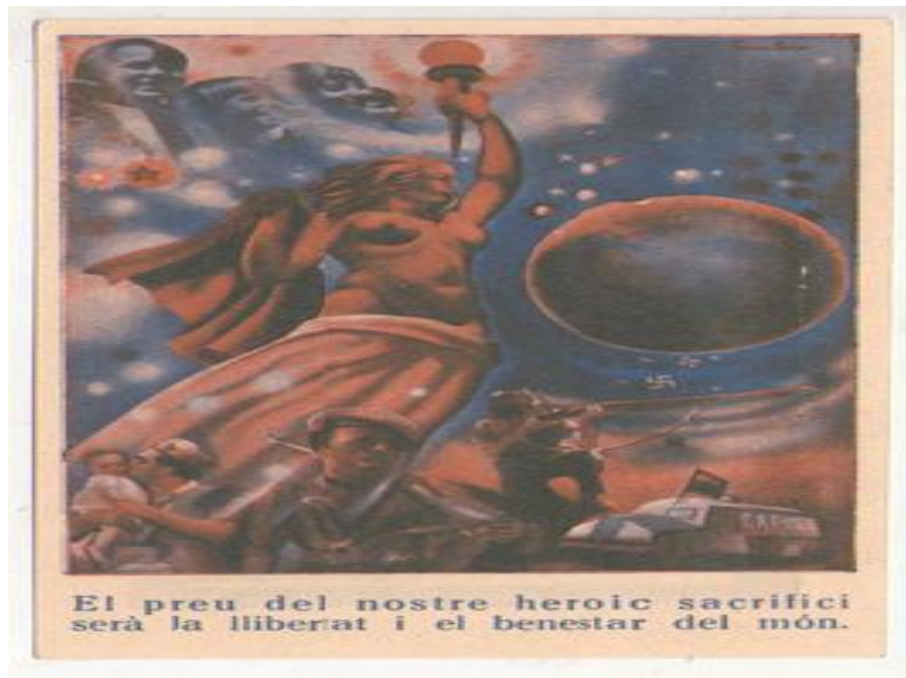


Imagen 165. Billeto con consigna antifascista. Fuente: elaboración propia.

Al mismo tiempo que las izquierdas estampaban esas leyendas en sus billetes, los alemanes, con permiso de los franquistas del bando nacional, bombardeaban la ciudad de Guernica y dejaban decenas de miles de muertos. La política monetaria de una región contribuye no solo a sus finanzas, sino también al quehacer político de sus ciudadanos. Hoy han resurgido modernos billetes complementarios con lemas sociales y solidarios de nuestro tiempo, como los “boniatos” de Madrid. Estos aspectos socioeconómicos y políticos son los que nos interesan aquí y los que demuestran la necesidad de cambios sociológicos y de estudios para impulsar la reforma de nuestros mercados financieros y monetarios.

Las circunstancias de tener billetes con un claro mensaje político hacían que muchos ciudadanos tuviesen miedo a la hora de guardarlos, por el evidente riesgo de ser detenidos, incluso fusilados o, simplemente, que el bando contrario requisara los billetes, lo que provocaba que estos circularan con gran velocidad; ello favoreció enormemente a la economía. Muchas personas se enorgullecían de

billetes que hacían propaganda de sus ideas políticas. Sea como fuere, el hecho demuestra que los Billetes Municipales se utilizaron no solo como moneda de cambio, sino como medio de expresar el sentir político de una facción u otra. Esto parece que vuelve a suceder actualmente en los mercados sociales y solidarios que representan al pueblo español menos favorecido, con claros lemas políticos de índole ecológico, social y económico.

Otro ejemplo que hemos visto de la época de la Guerra Civil son los 25 céntimos de peseta de la jefatura local de la Falange. Por lo visto, tenían el poder de sellar un cartón y añadir a mano la cantidad correspondiente, en este caso 0,25 pesetas, y los billetes estaban listos para ser utilizados. Este hecho es algo que reivindicamos hoy como derecho ciudadano y que forma parte de nuestra tesis, en el sentido de facilitar el libre intercambio de servicios y bienes entre particulares que puedan emitir su propio dinero en forma de vales, como hizo la Falange.

El libre intercambio o trueque es un principio inerte en los sistemas de moneda complementaria regional modernos y demuestra una similitud interesante con el experimento de la localidad austríaca de Wörgl. Ya por aquel entonces, 1932/33, el alcalde Michael Unterguggenberger decidió emitir sus propios vales municipales para superar su particular crisis. Evidentemente, los ciudadanos no sabían nada de las teorías gesellianas, que por aquel entonces además no existían o estaban en pañales. Pero el trueque se hacía en todas partes. De hecho hay vales de establecimientos, cafeterías o panaderías que diseñaron ellos mismos. Hemos visto muchos ejemplos a lo largo de este trabajo.

Los billetes comunistas de Bullas llevaban el martillo y la hoz que prohibieron los franquistas, quienes establecieron en España la ley anticomunista del 1 de marzo de 1940, para la Represión de la Masonería y el Comunismo. En su artículo número 12 estableció la creación y composición del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo. Las penas iban desde la incautación de bienes hasta la reclusión mayor. Los masones y los comunistas, aparte de sufrir sanciones económicas, quedaban automáticamente separados de cualquier empleo o cargo de carácter público. Se establecieron penas de veinte a treinta años de prisión para los grados superiores, y de doce a veinte para los cooperadores. Esta ley no quedó suprimida hasta el 8 de febrero de 1964, si bien gran parte de sus funciones se transfirieron al Tribunal de Orden Público creado en 1963. Los archivos del Tribunal actualmente forman parte del Archivo General de la Guerra Civil Española, situado en Salamanca (España). Incluyen las condenas por "delito de masonería". Su información es de acceso público. Lo mencionamos aquí y mostramos billetes de los comunistas, el Frente Popular y las Brigadas Internacionales, con el fin de entender por qué sus portadores se arriesgaban tanto, por no hablar del valor que se les suponía a los alcaldes y políticos afines a estas ideas socialistas o comunistas. A continuación, los billetes del ayuntamiento de Bullas con la hoz y el martillo.



Imagen 166. Billetes del ayuntamiento de Bullas con la hoz y el martillo. Fuente: elaboración propia.

Todas estas monedas estaban respaldadas con dinero de curso legal y fueron eficaces para reactivar las economías locales pero, desgraciadamente, todo terminó con la intervención de la autoridad estatal en la posguerra. Su ejemplo es el testimonio de una época de peligros militares e implicaciones socioeconómicas, que hacen que este trabajo cobre forma y veamos aspectos que aún están por descifrar. Así, pincelada a pincelada, hemos deshilado de modo gráfico el acontecer de una época difícil, la de los años 1936-39. Nos llamó la atención el paralelismo con la actualidad, cuando vimos a un pequeño grupo de intelectuales, acampados junto a los manifestantes indignados en la madrileña Puerta del Sol, que reivindicaban el derecho a emitir su propio dinero social durante las manifestaciones del 2012-13.

Hay muchos estudiosos de las implicaciones del vale social. Según el trabajo reciente de Yasuyuki Hirota para un master de la Universidad de Valencia, en su apartado 2.2.1., dedicado a las monedas municipales durante la Guerra Civil Española (1936-1939), afirma que “estas prácticas (el uso de billetes locales) durante la Segunda República Española no estaban vinculadas con aquel movimiento geselliano de oxidación y su objetivo era, simplemente, verter más liquidez a los circuitos económicos locales”. Nosotros sostenemos lo contrario: sí existieron billetes durante la Guerra Civil española con valor amortizable “Schwundgeld”, como los ya mostrados de Montoro. Aunque no podamos

vincularlo directamente con las teorías de Silvio Gesell, nos parece francamente difícil que un ayuntamiento como el de Montoro haya creado esta moneda oxidable sin conocimientos previos.

Es muy conocido el hecho de que la libre circulación del dinero crea riqueza. Se han llevado a cabo infinidad de experimentos que demuestran que mientras circula el dinero o “rueda el euro” — valga aquí la expresión— la economía va viento en popa. Pero en cuanto se estanca el movimiento circulatorio del dinero comienzan los problemas. Cuando la gente, el pueblo, que son quienes tienen el dinero después de todo, lo guardan y no se lo dan a las constructoras, los restaurantes, cines o teatros, por miedo a perderlo, comienzan los problemas. En cuanto unos pocos acumulan el dinero para su propio provecho, este pierde su valor real y se convierte en papel mojado. Mientras un euro vaya de mano en mano creará más dinero y propiciará el intercambio de productos, pero si circula de manera lenta como está pasado en estos momentos, hunde a los mercados internacionales y, en consecuencia, a la economía española, la de la Unión Europea y la del mundo entero.

Hay quienes pronostican y prevén una crisis mundial que conllevará no solo cambios sociales sino, sobre todo, reformas en nuestros sistemas económicos sin precedentes en la Historia de la Humanidad. Estos cambios no han hecho más que empezar y pueden desencadenar el final del mundo tal y como lo conocemos hoy. Ha llegado el momento de hacer entender al mundo y concretamente al pueblo español, a sus reyes y a sus aristócratas, a la clase política, a ricos y a pobres, que el hundimiento de la Economía es un síntoma de la falta de actuaciones determinadas con ideas claras sobre lo que es el dinero y cómo hacer para que no decaiga aún más. El ser humano ha vivido del intercambio de bienes y servicios. El dinero no es más que un símbolo de esto, de nuestro intercambio de ideas y de cosas por otras cosas, representadas en las monedas y billetes o, para el caso, en Bitcoin. En épocas de crisis la circulación del dinero se ralentiza. Ahora hay en el mundo más dinero que nunca, pero no circula. Los seres humanos tenemos un montón de dinero que no llega donde tiene que llegar porque las personas lo van guardando en cuentas numeradas, en paraísos fiscales, en cajas de seguridad, en cuadros, en joyas, en oro, en petróleo o en diamantes, demorando su circulación y estancando la economía. De esta forma se interrumpe el intercambio de servicios y productos y millones de personas se ven privadas de sus casas, de sus trabajos y de su solvencia financiera. Si el dinero no circula no puede haber crecimiento. Precisamente, lo que ahora tenemos en común con los Billetes Municipales y dineros de la Guerra Civil española es que necesitamos reactivar de nuevo la libre circulación de dinero para que todos los desahuciados, los parados o los trabajadores en precario puedan resolver su situación y encuentren un futuro digno. La función social de libre intercambio de vales que se cambian por algo es legal entre particulares y es lo que interesa aquí. Funcionó entonces y parece que vuelve a funcionar ahora en algunos pueblos de la Sierra Norte de Madrid. Cuanto

menos, resulta curiosa la comparación y documentación de este fenómeno. El análisis del billete local como objeto de estudio histórico y social es digno de tener en cuenta y, de hecho, funciona muy bien. Una moneda complementaria disminuye el sufrimiento porque da trabajo y pan.

El vale por una peseta, una hora de clases o bien una lata de sardinas, pan, tabaco, vino, etc, es un tema muy interesante y con muchas implicaciones, románticas algunas y realistas otras. En todo caso, su catalogación concienzuda es muy importante. Así, al igual que en la época de la guerra cada pueblo con sus respectivos representantes (alcaldes y concejales) autorizaron la emisión de billetes y monedas, hoy también se podría hacer y, de hecho, se hace en muchos rincones españoles desde hace unos años.



Imagen 167. Vale del Hospital de la Provincia. Baleares. Fuente: elaboración propia.

La época de la guerra queda representada por los dineros que pasaron por las manos de la gente y que, en resumen, son los que vienen en los catálogos de numismática sobre aquel tiempo. No hay muchos, se pueden contar con los dedos de una mano, y los pocos que existen resultan insuficientes. Habrá que ponerse manos a la obra para mejorar esta situación y colaborar en el fomento de una economía social y solidaria, con ayuda del estudio del pasado y el presente de las monedas complementarias.

8.3. Situación socioeconómica de la actualidad (2007-2016)

La situación de España en estos últimos nueve años, de 2007 a 2016, es como poco compleja. No se trata de hacer aquí un estudio de todos los aspectos de la Economía Social que confluyen para que funcione, sino más bien de mostrar alguna tendencia nueva. Tendencias claramente observables hacia

una economía más justa y acorde con la solidaridad, el comercio justo, el consumo ecológico, el desarrollo local responsable y la inclusión social en vez de la exclusión, a través de cooperación internacional, asociaciones, mercados sociales y movimientos de vivir sin dinero en cooperativas con bancos de tiempo de consumo ecológico responsable. Hemos realizado este estudio y la comparación de las dos épocas con la intención de entender aspectos socioeconómicos que nos ayuden a interpretar la situación de cada una respecto al uso del dinero. La aplicación de la moneda complementaria y del dinero oxidable de 1936 nos puede servir para rescatar dichas experiencias en la actualidad.

Es mucho más fácil omitir toda la carga política y limitarnos a analizar el aumento del uso de dinero en efectivo en circulación, ya sea de moneda oficial o de “moneda libre”, aunque advertimos que las monedas digitales y el dinero electrónico están fuera del control de la mayoría de nosotros. Después de todo, el dinero lo tocamos los seres humanos, moviéndolo, usándolo e intercambiándolo por productos y servicios. Si analizamos esas mismas transacciones podríamos comenzar estudios estadísticos y matemáticos de modelos de evolución de la moneda social complementaria en España. Las universidades podrían llevar a cabo estudios en cafeterías, librerías, economatos con bonos, vales de café, tabaco o bocadillos. De alguna forma, la comunidad científica debe contribuir a la teoría y la práctica de la nueva economía y la banca ética. Las monedas complementarias contribuyen a una economía más social. Hemos visto cómo era la situación en los tiempos de la Guerra Civil y en este nuevo capítulo analizamos la situación en la actualidad. Para empezar, podríamos afirmar que el dinero de entonces era mucho más honesto que el dinero de hoy en día, ya que era un símbolo del trabajo. Una cédula al portador de horas trabajadas, como las de antes, era honrada porque se trataba de la recogida de los frutos del esfuerzo, del trabajo. Recuerden el vale de “tres polvos con la Lola”. Existen numerosos estudios sobre el tema en la economía actual, por ejemplo los de personajes como Ron Paul o Juan Ramón Rallo (Müller, 2012:285) ⁽²⁴⁸⁾, quienes mantienen que el dinero de antes era más honesto y el de hoy más deshonesto. De hecho, el Dr. Jens Weidmann, presidente del Banco Central de Alemania, dijo textualmente en un discurso: “El dinero actual es una convención social, no tiene valor intrínseco, su valor lo obtiene únicamente a través del intercambio constante y de su uso como dinero. El reconocimiento de que con el dinero la confianza es fundamental, por cierto, es muy viejo. Aristóteles lo detalló en el siglo IV antes de Cristo en “Política” y “Ética a Nicómaco” (Mueller, 2012:285) ²⁴⁹.

Ganar dinero siempre cuesta pero antes costaba más, ya que hoy en día se presta o se consigue empleando fórmulas delictivas como robos o tráfico ilícito; o en operaciones especulativas, donde el beneficiario debe correr un riesgo para ganarlo y si le sale mal, puede arruinarse, acabar con sus huesos en la cárcel o ambas cosas. Todos sabemos que el dinero o la riqueza no se obtienen a cambio

de nada, sino que requieren un trabajo y un esfuerzo. Pero el dinero que se gana con el sudor de la frente es honesto, y el que se obtiene de préstamos es más bien deshonesto. Es decir, que un dinero que se crea y se reparte a cambio de nada es dinero reprochable o poco honesto. Sin embargo, lo crean y lo reparten los bancos centrales, sin ningún respaldo, con objeto de financiar los intereses de las autoridades políticas. Es dinero deshonesto porque tiene el mismo valor facial que el que se ha ganado con trabajo y con sudor. Es un fraude. Es dinero creado de la nada, “out of the thin air”, como dice Ron Paul. A diario se comentan en los medios de comunicación los múltiples y diversos problemas que aquejan a España y que han contribuido, directa o indirectamente, a una situación de profunda crisis social y económica. En este capítulo vamos a mostrar esos problemas, enumerándolos en su mayoría ya que su análisis total es inabarcable; para estudiar, a continuación, la ya evidente evolución de la moneda social actual, sus causas y sus posibles consecuencias.

El comienzo de la crisis mundial en Estados Unidos a principios de 2006 supuso para España la explosión de problemas parecidos: el final de la burbuja inmobiliaria, la crisis bancaria de 2010 y el aumento del desempleo, lo que se tradujo, en palabras de José María Mella, en “el surgimiento de movimientos sociales encaminados a cambiar el modelo económico y productivo, así como a cuestionar el sistema político exigiendo una renovación democrática profunda” (Mella, 2013:286) ²⁵⁰.

Empecemos por el análisis demográfico. Si se calculan los datos de los próximos años 2014-2052 ⁽²⁵¹⁾, la tendencia en la evolución de la población en España es a la baja, como se puede comprobar en la web del Instituto Nacional de Estadística. Los años sesenta supusieron un cambio social significativo con la emigración rural a las ciudades y a Europa Occidental. Más de un millón de españoles se desplazaron a Francia, Alemania, Suiza, Bélgica y otros países europeos para desempeñar los trabajos con menos demanda local. La emigración trajo consecuencias positivas, pero también el desarraigo humano y el aumento de la desigualdad entre las distintas regiones del país. Se redujo la tasa de mortalidad y aumentó la de natalidad, que ya estaba en valores relativamente altos.

La Seguridad Social se extendió por primera vez a la mayoría de los ciudadanos. El déficit de alojamiento se redujo con campañas de construcción de viviendas. Especialmente se impulsó la construcción masiva privada, por medio de empresarios cercanos al régimen, que respondieron a la multiplicación de la población en las zonas industriales. El grueso de la construcción se produjo en la periferia de las grandes ciudades, pero sin una planificación urbanística previa, que con el tiempo derivó en ciudades-dormitorio masificadas y a menudo con numerosas carencias de servicios comunitarios. La falta de planificación de ayer la estamos pagando todos hoy. Según datos oficiales, el desarrollo económico favoreció la creación de la sociedad de consumo en España. En 1969 dos tercios de los hogares en zona de cobertura tenían televisor y un cuarto poseían coche. La sociedad

de consumo favoreció la movilidad y el acceso a la información. Trajo una nueva mentalidad con tres consecuencias principales y relacionadas entre sí:

- Pérdida de influencia de la doctrina católica en la sociedad.
- Nuevos hábitos de relación social y sexual.
- Influencia de modas y costumbres de otros países.

En 2008, los principales indicadores macroeconómicos —el producto interior bruto, los índices de la bolsa y la paridad del valor adquisitivo— tuvieron una evolución negativa. Sus efectos se han prolongado durante más de seis años y no solo en el plano económico. En los aspectos políticos y sociales se ha desencadenado también una auténtica crisis. Está por ver si no se trata de una recesión mundial socioecológica sin precedentes. A ello se une el pinchazo de la burbuja inmobiliaria, la bajada de precios del petróleo y las subidas y bajadas del oro, que ha descendido desde los 1.658 dólares la onza a finales de 2012 a 1.087, al terminar noviembre de 2015 (Moreno, 2013:287) ²⁵².

Esta crisis no es exclusiva de España; se enmarca dentro de una recesión económica mundial anterior al 2008 que afectó a la mayor parte de los países del orbe, en especial a los desarrollados: Estados Unidos y la civilización occidental. Pero, ¿qué es lo que está viviendo España? Los expertos no se aclaran. ¿Es recesión o depresión? ¿Y cómo es de profunda? ¿En qué se diferencian ambos términos? ¿Saben los expertos, financieros, políticos, Catedráticos de Economía, de Asuntos Sociales y demás académicos lo que le ocurre al paciente España? ¿Cuál es el diagnóstico y cuáles son los remedios que se pueden aplicar?

La Real Academia Española (RAE) alude a la duración y a sus efectos para diferenciar recesión y depresión. La depresión la define como un “período de baja actividad económica general, caracterizado por desempleo masivo, deflación, decreciente uso de recursos y bajo nivel de inversiones”. La recesión aparece como “una depresión de las actividades económicas en general, que tiende a ser pasajera”. No obstante, técnicamente suele considerarse que un país está en recesión cuando acumula dos trimestres consecutivos de contracción del PIB. Dado que España no lleva dos, sino ocho consecutivos (contando el primero de este año), parece que cualquiera de las dos palabras podría definir la situación actual.

La depresión suele asociarse al periodo de recesión económica mundial que se prolongó desde la crisis bursátil de 1929 hasta principios de los años 40 y que se denominó Gran Depresión. Se caracterizó por un alto nivel de paro, un desplome de la inversión y una contracción continuada de la economía. ¿Sirve para definir la situación actual de España? En una columna de opinión publicada en el New York Times en 2012, el premio Nobel de Economía Paul Krugman (Calderón, 2013:287) ⁽²⁵³⁾ reconoció que España “está en plena depresión”. No importa hablar de recesión; el país se

encuentra en una completa depresión, con el paro en un nivel comparable al que registró Estados Unidos durante la Gran Depresión”, señaló. No es el único. Otro premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, también utilizó esta palabra para describir la situación de países como España y Grecia y culpó a las medidas de austeridad de la depresión. El último en sumarse al carro de los que consideran que sufrimos algo más que una recesión ha sido el ex presidente del Gobierno Felipe González, quien aseguró que España "no está en recesión sino en depresión", debido al altísimo nivel de desempleo.

José Ignacio Conde Ruiz, subdirector de Fedea ⁽²⁵⁴⁾, indica que, más allá de los términos que se utilicen, “lo grave es que llevamos cinco años de crisis. No hay ningún español vivo que haya sufrido una crisis de esta magnitud y, si bien es cierto que las cifras muestran que cada vez caemos menos, parece que el suelo no se tocará hasta final de año. Incluso aunque los datos empiecen a mejorar, es posible que aún queden varios trimestres de semi estancamiento o crecimiento muy moderado, sobre todo porque se necesita emprender reformas pendientes, como la fiscal o la laboral, que seguirán desanimando la llegada de la inversión”.

En el plano nacional, la mayoría comparte esta opinión. El economista Jorge Valín indica que “aunque técnicamente estemos en recesión solo desde 2011, no llamar a esto depresión es no querer ver la realidad, debido a que casi todos los indicadores llevan cayendo desde 2007. Un ejemplo es el del comercio minorista, que acumula más de una treintena de meses de caída. La guerra contra la crisis está perdida” (Valín, 2012:288) ⁽²⁵⁵⁾. Su artículo ofrece múltiples enlaces a diversos temas como la supuesta austeridad del Gobierno y la reciente compra de material anti disturbios y gas lacrimógeno por valor de 1.6 millones de euros. Por su parte, Juan Ramón Rallo, director del Instituto Juan de Mariana, se refiere a este periodo como Gran Recesión. En su opinión, España ha comenzado la tercera fase de esta Gran Recesión, de la que no saldrá hasta finales del año 2015.

La corriente social más importante surgida en estos tiempos de crisis es, sin duda, el denominado Movimiento 15-M, que nació como consecuencia de la precariedad, los recortes y las malas condiciones económicas de las clases media y baja. La creación de los Mercados Sociales y las protestas de colectivos como *Los Indignados* o *Los Desahuciados* han constituido claros símbolos de la decepción, la rabia y el malestar de millones de ciudadanos.

Vicenç Navarro, catedrático del departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Madrid, sostiene que “la drástica disminución del crédito a familias y pequeños empresarios por parte de los bancos y las cajas de ahorros; algunas políticas de gasto inadecuadas, llevadas a cabo por el Gobierno central; el elevado déficit público de las Administraciones autonómicas y municipales; la corrupción política, el deterioro de la productividad y la competitividad; y la alta dependencia del petróleo son otros de los problemas que también han

contribuido al agravamiento de la recesión. La crisis se ha extendido más allá de la economía para afectar a los ámbitos institucionales, políticos y sociales, dando lugar a la denominada crisis española de 2008-2014, que continúa hoy, camino ya del 2016” (Navarro, 2013:289) ²⁵⁶.

Las soluciones futuras dependerán, en gran medida, de que sepamos evitar la invasión de los mercados de divisas por el dólar y la libra esterlina. El afán de Estados Unidos de mantener bajo el precio del dinero, con un dólar cercano a los 0.80 céntimos de euros y tendencia a la baja, ha provocado la irrupción de más y más dólares baratos. Los problemas de la economía, las divisas, el oro y el dinero son habituales en la prensa. A diario se habla de la crisis, del dinero o de su falta. Se publican con frecuencia artículos, análisis y estudios y muchos nos preguntamos por qué no se ha considerado ya una profunda reforma monetaria. Si el dinero es la raíz de todos los males que nos aquejan, ¿no debemos recordar lo sucedido en el pasado? Hoy recobra sentido estudiar, de nuevo, tanto los fracasos como las soluciones propuestas por los grandes pensadores de entonces, como Silvio Gesell (1862-1930) con su libre moneda o John Maynard Keynes (1883-1946) y su moneda internacional, el Bancor (Orduña, 2007:289) ⁽²⁵⁷⁾. ¿Podemos compararlas con el resurgimiento actual de las monedas sociales? ¿Tienen que ver con la crisis los inicios de todas estas monedas? ¿Qué habría pasado si se hubiese accedido a la propuesta de la delegación británica de instalar una sola moneda internacional conforme a las ideas de Keynes?

Considerado como uno de los economistas más influyentes del siglo XX, Keynes sugirió inicialmente que el valor de una moneda internacional se podría haber establecido en relación a unas 30 mercancías básicas. El propósito de la propuesta era estabilizar el precio promedio de las mercancías básicas con el del valor del medio internacional de intercambios y acumulación de riqueza (o bien, moneda de reserva). Adicionalmente, proponía imponer impuestos a los excedentes de la Balanza de Pagos de las naciones, con el fin de promover el consumo local y el comercio internacional. Una especie de valor oxidable que se añadiera a las monedas si se usaban para otros fines distintos al uso local. Magníficas ideas que, sin embargo, no fueron aceptadas por el poder establecido. Se trataba de medidas que podrían devolver el poder económico al pueblo y a los trabajadores. Por supuesto, no se permitieron y se desestimaron.

La situación actual resulta muy compleja, pero debe ser abordada. No es fácil conocer las causas si desconocemos los problemas concretos de cada una de las regiones; o mejor dicho, si por motivos políticos no queremos admitir las diferencias regionales e ignoramos los problemas económicos, medioambientales y sociales. ¿Cómo pretendemos resolver los problemas? Es como si en Medicina se quisieran combatir los síntomas de una enfermedad y se ignoraran sus causas. A nuestro juicio, la moneda social debe servir como medio de consumo local para evitar gastos. El sistema monetario en

España está tan enfermo como en el resto del mundo. Nos quieren hacer pensar que todo va bien, que no hay problemas y que los bancos pueden emitir dinero a todo trapo. Las imprentas están a pleno rendimiento pero nadie habla de la contaminación del agua ni del aire, del ozono en las ciudades... Pongamos que hablo de Madrid, con perdón del músico... Poco importan la Naturaleza o la Biosfera. Lo que interesa son los billetes que se ponen en circulación y los dígitos de las cuentas de los gobiernos y de los bancos del mundo. No se habla ya de la sobreexplotación ni de la industria contaminante. No es la Economía lo que nos quita el sueño, sino el beneficio puro y duro, las finanzas... El resultado de la codicia humana. Los que nos interesamos por la Economía en relación con la Ecología y defendemos las monedas oxidables y las economías locales sostenibles somos una minoría ridícula.

El dinero no puede reducirse a un montón de papel que se va duplicando cada seis o siete años. Lo refirió Jesús Huerta de Soto en un interesante artículo sobre la actual crisis española: “Finalmente, la grave crisis financiera y la consiguiente recesión económica mundial que veníamos anunciando desde hace años se están desencadenando con toda virulencia. En efecto, la alocada política de expansión artificial de crédito consentida y orquestada por los bancos centrales (encabezados por la FED norteamericana) durante los últimos quince años no podía terminar de otra forma. El ciclo expansivo que ahora ha visto su fin se inicia a partir de que la economía norteamericana saliera de su última recesión en 1992 y la reserva Federal emprendiera una gran expansión artificial crediticia e inversora, que no se vio soportada por un aumento paralelo del ahorro voluntario de las economías domésticas. Durante muchos años la masa monetaria en forma de billetes y depósitos (M3) ha crecido a un ritmo medio superior al 10% anual, lo que equivale a duplicar en cada periodo de 6 a 7 años el volumen total de dinero que circula en el mundo. Esta grave inflación fiduciaria de los medios de pago se ha colocado en el mercado por el sistema bancario en forma de créditos de nueva creación, concedidos a bajísimos tipos de interés (incluso negativos, en términos reales), lo que ha impulsado una burbuja especulativa en forma de importante subida de precios de los bienes de capital, activos inmobiliarios y títulos representativos de los mismos que se intercambian en la bolsa de valores, cuyos índices crecieron de forma espectacular (...). Desgraciadamente, la teoría económica nos enseña que la expansión crediticia artificial y la inflación de medios de pago (fiduciaria) no constituyen un atajo que haga posible el desarrollo económico estable y sostenido, sin necesidad de incurrir en el sacrificio y en la disciplina que supone toda tasa elevada de ahorro voluntario (...). Y es que las expansiones artificiales de crédito y de dinero siempre son, como mucho “pan para hoy y hambre para mañana”. En efecto, hoy no existe duda alguna sobre el carácter recesivo que, a la larga, siempre tiene el shock monetario. El crédito de nueva creación (no ahorrado previamente por los ciudadanos) pone a

disposición de los empresarios, de entrada, una capacidad adquisitiva que estos gastan en proyectos de inversión desproporcionadamente ambiciosos (durante los últimos años, en el sector de la construcción y las promociones inmobiliarias); es decir, como si el ahorro de los ciudadanos hubiera aumentado, cuando de hecho tal cosa no ha sucedido” (Huerta de Soto, 2016:291) ²⁵⁸.

Queda clara nuestra intención de contribuir con este estudio de las monedas complementarias a la resolución de los problemas que nos aquejan. No ya en lo que se refiere a la Economía estrictamente, sino más bien a la Sociología y a la misma Biología del funcionamiento natural del intercambio de bienes y servicios por papel moneda oxidable de nueva creación. Durante la segunda conferencia sobre monedas complementarias celebrada en La Haya tuvimos la suerte de conocer a Erick Brenes, un investigador de la universidad de Calabria que amablemente nos facilitó su último estudio sobre la relación entre la Economía y el Medio Ambiente. Se publicó en CUIDES, una revista de carácter interdisciplinar y científico-divulgativo, cuyo objetivo es contribuir al debate social acerca de la sostenibilidad.

Que la economía es social es obvio. Sin embargo, hemos creado un sistema económico tan complejo que su propio funcionamiento hace que no veamos el bosque con tanto árbol (la ecología ante tanto dinero) e ignoremos su interconexión e interdependencia con otros sistemas que la contienen y/o de los cuales depende, como el social y la biosfera, respectivamente. En palabras de Werner Heisenberg, premio Nobel de Física en 1932, “el mundo aparece como un complicado tejido de acontecimientos, donde conexiones de diferentes tipos se alternan, superponen o combinan, determinando así la textura del conjunto” (Heisenberg, 1963).

Nuestro sistema económico es, probablemente, uno de los más complejos jamás creados por los seres humanos, como dice el propio Erick Brenes. Especialmente durante el último siglo, es evidente y nadie niega ya el efecto destructor que tiene la economía sobre la sociedad y la naturaleza. Parece que no somos capaces de desarrollar nuestras vidas a nivel socioeconómico sin destruir nuestro propio medio ambiente. Según Erick Brenes (2013:291) ⁽²⁵⁹⁾, y siguiendo la teoría de Immanuel Wallerstein (2004), “el sistema económico actual ha creado muy pocos ganadores en el centro del poder financiero en muy pocos países, y millones de perdedores en la periferia de todo el planeta”.

Actualmente, la presión por la transformación política y social ha adquirido una enorme urgencia y una legitimidad que ya no resulta fácil de contener mediante la simple proclamación de teorías sobre un supuesto orden natural de la vida social. De hecho, se están poniendo en marcha numerosas actividades y movimientos sociales como los mercados sociales, el comercio justo, las monedas complementarias y la banca ética, que no podemos continuar ignorando y que debemos apoyar con urgencia.

Muchos de estos nuevos movimientos sociales —nacidos, sin duda, con esperanzas de cambiar la sociedad moderna— mantienen que la solución consiste en organizar y racionalizar el cambio social, que parece ya inevitable en un mundo en el que la soberanía del pueblo tiene que convertirse rápidamente en la norma. Hay que devolver el poder económico y político al pueblo, empezando por facilitar la implantación de las monedas sociales que crean riqueza local. Para organizar y realizar el cambio social primero es necesario estudiarlo y comprender las reglas que lo gobiernan. Es decir, asimilar con ejemplos lo que ha ocurrido y lo que está ocurriendo. Debemos insistir en explicarlo a los políticos y a los gobiernos para que adopten medidas al respecto.

Esta es nuestra primera intención con este trabajo: contribuir, aunque sea en teoría, a la futura reforma monetaria, que es necesaria y que cambiará nuestro entendimiento de la economía capitalista y la economía social. No solo hay espacio para las Ciencias Sociales, sino que existe una profunda necesidad de ellas, de sus planteamientos y de sus reformas urgentes. Ya advertía Wallenstein que cuanto más coherente parezca que se intente organizar un nuevo orden social sobre una base estable, cuanto más exacta (o “positiva”) fuese la ciencia, tanto mejor sería todo lo demás “y nos permitimos incluir aquí a la socioeconomía y a las monedas complementarias” (Wallerstein, 1996:292) ²⁶⁰.

¿Por qué no podríamos tener una red de monedas regionales y locales, entrelazadas y embarcadas bajo una única que sirva como la moneda internacional? El fracaso de la unidad Bancor, que hemos mencionado antes, y los acuerdos que se establecieron en Bretton Woods al no implementar la idea de Keynes nos han llevado a que surjan nuevamente hoy los mismos problemas que ya sufrimos entonces. Los documentos relacionados, todos inéditos, están disponibles para el lector gracias a la fundación del Centro para la Estabilidad Financiera ²⁶¹.

El hecho de que las Ciencias Sociales se construyeran en Europa y en Estados Unidos durante el siglo XIX nos condujo, entre otras circunstancias, a un dólar refugio que hoy parece tambalearse. También dio lugar a las políticas eurocéntricas. La Europa de la época se sentía culturalmente triunfante y en muchos aspectos lo era. Había conquistado el mundo tanto política como económicamente y sus logros tecnológicos fueron un elemento esencial de esa conquista. Parecía lógico adscribir la tecnología superior a una ciencia superior y a una superior visión del mundo. Pronosticamos al Viejo Continente un futuro brillante si sabe reconciliar las fuerzas sociales con las nuevas economías solidarias en un mundo nuevo, sostenible y equilibrado.

Por otra parte, los programas y las agendas políticas, necesarias para la gestión del cambio en todo el mundo, se determinan por esos pocos ganadores que dominan el comercio, las finanzas y la industria. Mientras, el poder de las autoridades nacionales en los países de la periferia ha sido

gradualmente erosionado por el proceso de globalización de la economía, la tecnología y la información.

Aún más, la ya famosa paradoja Easterlin (Turmo, Vara & Rodríguez, 2008:293) ⁽²⁶²⁾ ha demostrado claramente que el crecimiento económico no implica necesariamente una mejora del bienestar. El dinero no necesariamente da la felicidad. Por ello es necesario que revisemos nuestros sistemas financieros y consideremos la posibilidad de emitir monedas complementarias con interés negativo que sustituyan poco a poco nuestro concepto del dinero. Apostemos por otro tipo de dinero más diverso que nos ayude a llevar una vida más plural, feliz y sostenible. Como una posible solución, recurramos a la tesis del informe “Nuestro Futuro Común”, realizado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que difundió y popularizó el concepto “desarrollo sostenible”, Un desarrollo “que atiende las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

A pesar de las buenas intenciones, sin embargo, hoy en día el fundamento del desarrollo económico sigue siendo el mismo: enfatizar en estrategias que conducen al aumento del Producto Interior Bruto (PIB) de un país o región a través de ajustes estructurales de la economía: “La incapacidad de la humanidad para adaptar sus actividades dentro de los patrones está cambiando los sistemas planetarios, fundamentalmente. Muchos de estos cambios se acompañan de peligros que amenazan la vida. Esta nueva realidad, de la cual no hay escape, debe ser reconocida y manejada” (Comisión Mundial, 1987:1). En ese sentido, Erick Brenes (2013:293) ⁽²⁶³⁾ afirmó que “mediante la adopción del concepto de desarrollo sostenible, dos viejos enemigos, crecimiento y medio ambiente, se reconciliaron”. Por otra parte, O’Connor sugirió en 1993 que el capital estaba experimentando un cambio significativo en su forma y estaba entrando en una fase ecológica. “Ya no define y trata a la naturaleza como un recurso externo y explotable; a través de un nuevo proceso de representación y privatización, aspectos anteriormente no capitalizados de la sociedad y la naturaleza se han convertido, en sí mismos, en activos internos del capital”.

Son muchas las teorías y los trabajos que hemos leído y estudiado, pero persisten las preguntas que nos surgen sobre las causas y los efectos de la crisis. Desde luego, parece que muchos de los males que nos aquejan están relacionados con la sostenibilidad. Habría que tratar de encontrar un equilibrio sano entre nuestros intereses naturales —aire y agua limpios, es decir, la salud del planeta— y los intereses económicos. ¿Qué mejor forma de hacerlo que la búsqueda de sistemas complementarios de dinero como, por ejemplo, las cédulas de trabajo con interés negativo? Si el mal del mundo es el dinero, cambiémoslo.

Se habla de países ricos y de países pobres como si la felicidad dependiese del dinero, o para el caso, del PIB que manejan los ciudadanos. El dinero es una ilusión, un frenesí; son dígitos en una cuenta que dependen de la electricidad generada o simples billetes de bancos fiduciarios que se basan en nuestra confianza. Papel mojado que, en definitiva, proviene de la celulosa de los árboles talados, porque no consideramos los sistemas de monedas complementarias de bancos de tiempo y demás como transición a un futuro mundo feliz, sin dinero. Ejemplos de ello los encontramos ya en el libro “Vivir sin dinero” y en los magníficos trabajos de Heidemarie Schwermer (2012:294) ²⁶⁴.

Los países del norte de Europa hablan mal de los del sur y los del sur, a su vez, culpan a los del norte. Hay unos cuantos estudios más, relacionados con la situación actual y las propuestas innovadoras. De hecho, podemos encontrar en el mercado trabajos muy interesantes, aunque algunos parecen ciencia ficción, más que un producto de las ciencias exactas empíricas. Pero no nos equivocamos al afirmar que algo está pasando, que el pueblo no está dormido... De hecho, parece que hemos entrado ya en una nueva era que reclama reformas monetarias urgentes. Por todas partes surgen nuevos sistemas de pago con monedas complementarias, banca ética y bancos de tiempo, que hacen pensar que la reforma ha comenzado. Parece que solo faltan monedas locales con respaldo estatal, pero como suele pasar, el Estado es el último en aceptar los cambios socioeconómicos que se anticipan en décadas a “lo oficial”.

James Rickards, en su best seller titulado “Guerra de Divisas” (Rickards, 2011:294) ⁽²⁶⁵⁾, dice textualmente que estamos “haciendo la próxima crisis mundial”. Suponemos que se refiere al Estado, a los canales oficiales de la Economía, y habría que definir lo que se entiende por crisis mundial. No obstante, los indicadores de que estemos haciendo ahora mismo la próxima crisis mundial, sobre todo en lo que se refiere a la sostenibilidad del sistema, no dejan de ser realmente preocupantes.

Rickards, abogado y economista norteamericano con 35 años de experiencia en Wall Street, asegura en su libro que para evitar que el “sistema dólar” se desintegre, los EEUU tendrían que dejar caer a los grandes bancos, aumentar el interés y reducir el gasto público. Importante asesor del Pentágono y de la CIA, Rickards participó en el simulacro de un posible escenario de guerra financiera mundial. Con su segundo libro, “La muerte del dinero” (2014), hizo sonar la alarma de que Estados Unidos, según él, está al borde de una “guerra financiera mundial”. No sabemos quién dijo que “si Estados Unidos estornuda, Europa se constipa”, pero es evidente que después de la crisis del mercado inmobiliario sufrida en los Estados Unidos y el derrumbe de Goldman Sachs y otros declives, allá por los años 2006-2007, algo parecido o quizás peor ocurrió en Europa poco después. En España, la crisis nos acompaña desde 2008.

Ante una pregunta sobre las reservas de oro y los bancos centrales, James Rickards, sin pedir disculpas, declaró en una entrevista que hay nuevas formas de manipulación monetaria elaboradas por el expresidente de la Reserva Federal estadounidense, Ben Bernanke —entre otros—, que supone que varios países se pueden beneficiar de una devaluación si actúan de manera simultánea para dar ventaja o alivio monetario a un país (Rickards, 2011:295) ⁽²⁶⁶⁾. Según él, “las naciones rivales y las organizaciones terroristas están desarrollando capacidades para una guerra no convencional”. En su opinión, “la guerra cibernética, la guerra biológica o química y ahora, las armas financieras, serán parte de las guerras del futuro”. Rickards cree que “a medida que se intensifica la crisis mundial y se agotan los recursos naturales como la madera, el petróleo se disparará por encima de los 190 dólares el barril y el oro llegará a más de 3.500 dólares la onza. En sus consecuencias finales, esto podría diezmar por completo la riqueza de millones de personas de todo el mundo”.

La evaluación de Rickards no debe verse con ligereza, aunque tampoco parece que se pueda tomar demasiado en serio un libro que, en nuestra opinión, parece más un producto de marketing y ventas que un estudio serio de la economía del futuro. De hecho, hay muchas voces que discrepan, que creen que todo esto es alarmismo, además de un modo de vender libros. Quienes más han perdido en la crisis que asola a España son las clases bajas, los barrios periféricos y la mano de obra barata, socialmente desamparada. Tampoco olvidemos el mercado negro de trabajo y el dinero negro que reina en muchos países de la periferia europea. Todo esto se podría controlar de manera eficaz con la emisión de moneda complementaria con interés negativo.

“Los verdaderos perdedores son los civiles inocentes”, dijo DeHoog (Rickards, 2016:295) ⁽²⁶⁷⁾, el editor financiero de News Max Media. DeHoog encargó su propia investigación acerca de una posible guerra de divisas. Su equipo entrevistó a Steve Forbes y a James Rickards, interceptó cables procedentes de China e, incluso, tuvo acceso a un laboratorio de análisis de la guerra financiera en Washington DC. En conjunto, “la investigación le costó a nuestra compañía más de 200.000\$ y participaron en ella 50 personas”, declaró DeHoog. “Lo que encontramos ha cambiado nuestra forma de verlo todo, desde las figuras políticas más sagradas de la supuesta seguridad del dinero, hasta el modo de invertirlo o sacarlo de nuestras cuentas bancarias”.

Cobran sentido, pues, los sistemas de monedas complementarias y se comprende que en España vuelvan a aparecer con fuerza más y más monedas sociales y locales, aunque también sea cierto que las ideas son confusas y se pueden encontrar opiniones para todos los gustos. Hay personas que defienden a capa y espada tanto los aspectos positivos como los negativos de las nuevas monedas. El propio Rickards, ante el éxito obtenido con su primer libro, habló del asunto en el siguiente, “La Muerte del Dinero” (2014) (Rickards, 2014:295) ²⁶⁸.

Muy confusas resultan, pues, las opiniones y supuestas noticias de unos y de otros acerca del presente y del futuro económico mundial, que después de todo son lo que le toca vivir a España en el presente y lo que determinará en gran parte la evolución futura de su situación socioeconómica. Algunos ven un clima internacional aparentemente tranquilo, con los mercados financieros entusiasmados por las tasas de interés cero de la Reserva Federal de EEUU, que facilitan las políticas monetarias; mientras que otros como Rickards vuelven a la carga y confirman su pronóstico de una nueva e inminente tormenta.

Es curioso que, mientras escribimos esta tesis doctoral sobre el dinero social, Rickards espera que cambien las políticas de la Reserva Federal destinadas a contrarrestar la deflación surgida a causa de la depresión. Pronostica que el “desapalancamiento” continuará. También apunta a otros desarrollos, como los de Rusia y China, que harán desaparecer cada vez más la confianza en el dólar como moneda de reserva del mundo en favor del oro; a la impresión de grandes cantidades de dinero por Japón y el Reino Unido; y al surgimiento de los grupos regionales, como los BRICS ⁽²⁶⁹⁾, sigla que utiliza para referirse al conjunto de economías emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

Rickards considera que el carácter inexorable de la próxima tormenta financiera mundial se debe, fundamentalmente, al hecho de que “el mundo se enfrenta a problemas ecológicos estructurales, pero está tratando de abordarlos con soluciones coyunturales. Un problema estructural solo puede resolverse con soluciones estructurales, que incluyan cambios en la política fiscal, la política laboral, la regulación y la creación de un clima de negocios positivos”.

Nos permitimos añadir la expresión “negocios sostenibles”, que tengan en cuenta la salud del planeta. Las soluciones monetarias que se persiguen hoy no son una respuesta a los problemas estructurales a los que nos enfrentamos. El remedio actual de inyección monetaria a los mercados amenaza con socavar la confianza en el papel moneda. En última instancia, la combinación de problemas estructurales sin dirección y la imprudente política monetaria pueden producir una deflación extrema, quasi-hiperinflación o estanflación (Mochón&Beker, 2003:296) ⁽²⁷⁰⁾, y un colapso de la confianza en el dólar. Rickards, sin embargo, es optimista respecto a España y a la Unión Monetaria Europea y subraya que “el euro es la principal moneda fuerte del mundo y cada vez será más fuerte”. Sin embargo, otros analistas advierten que una mayor apreciación del euro será peligrosa para la integridad de la propia zona euro. ¿Por qué Rickards sostiene lo contrario?

La respuesta estriba en que, desde su punto de vista, “la mayoría de los analistas no entienden la dinámica del euro. Asumen erróneamente que si el crecimiento es débil, el desempleo es alto y los bancos son insolventes, la moneda debe ser débil también. Esto no es cierto porque la fortaleza de una moneda no se impulsa por el actual estado de la Economía, sino por las tasas de interés y los

flujos de capital. En estos momentos, Europa tiene altas tasas de interés en comparación con los EE.UU. y Japón, y está recibiendo enormes entradas de capital de China”.

Pero, ¿qué pasa en España con el desempleo masivo, el aumento de sus niveles de pobreza, los bajos niveles de su renta per cápita y una deuda que pronto llegará al 100% del PIB? ¿No es una moneda fuerte lo contrario de lo que necesita el país? Para Rickards, “las dificultades que España ha enfrentado en los últimos cinco años son parte de un ajuste estructural necesario para permitir que pueda competir con mayor eficacia. La mayor parte de este ajuste ya se ha completado y España está preparada para un buen crecimiento en los próximos años. Los costes laborales unitarios han disminuido más del 20% desde 2008, lo que hace que la mano de obra española sea más competitiva. El problema del desempleo es difícil, pero otorga a España una enorme reserva de mano de obra sin explotar que ahora está disponible. El aumento de la tasa de actividad entre los desempleados permitirá que la economía española crezca mucho más rápido que sus datos demográficos generales. El euro ha proporcionado a España una moneda fuerte, que es muy atractiva para los inversores extranjeros. Ford y Peugeot han anunciado recientemente nuevas inversiones en España y se deben esperar más. El capital chino también está dispuesto a invertir en la infraestructura española”.

España ha realizado sus ajustes estructurales con éxito y ha resuelto, según Rickards —aunque discrepemos—, sus principales problemas, “a diferencia de Estados Unidos, donde los problemas estructurales no se han abordado y los ajustes económicos más dolorosos están por llegar”. Las agencias como el Departamento de Defensa y la comunidad de Inteligencia están preocupadas por la estabilidad futura del dólar. De nuevo, queda por ver de qué forma afectará todo esto a Europa y, en consecuencia, a España”.

En última instancia, sin embargo, Rickards argumenta que “si sus predicciones se hacen realidad (y en su opinión, es solo una cuestión de tiempo), el colapso del dólar daría lugar a un restablecimiento del oro en el sistema monetario mundial, mediante el cual recuperaría su papel histórico como unidad de medida de valor. Lo que sucederá después del final de la moneda fiduciaria dependerá de cómo se posicione cada país en términos de sus reservas de oro. El asunto preocupa no solo a los Estados Unidos de América sino, en general, a todo el mundo. El Banco Central americano, durante los últimos años bajo la dirección de Ben Bernanke, ha hecho continuas inyecciones de dinero para garantizar la estabilidad del sistema, pero también ha advertido de que tenía sus límites y que llegaría el momento de retirar ese dinero, lo cual inquietó de nuevo a los mercados y, curiosamente, a los que estudiamos todo este asunto. Bernanke dijo adiós a la Reserva Federal (FED), el segundo puesto más poderoso del país, tras pilotar la nave durante la mayor crisis financiera después de la Gran Depresión y lograr reflotar la economía estadounidense. Bernanke, un prestigioso economista de Princeton y

estudioso de la Gran Depresión de la década de 1930, pasó de los libros y los artículos académicos a las trincheras de la realidad, para encarar una reciente crisis financiera sin precedentes, resultado del estallido de la burbuja inmobiliaria y de las hipotecas basura de 2007 y 2008. Cuando le preguntaron, al preparar su doctorado en Economía en la década de los 80, que por qué se había especializado en la Gran Depresión, la leyenda cuenta que su respuesta fue contundente: ‘Si quieres entender la Geología, estudia los terremotos. Y si quieres entender la Economía, debes estudiar la mayor catástrofe que ha golpeado a Estados Unidos y a la economía global’. Su conocimiento de esa gran crisis pasada y la eficiente gestión de la reciente fue la que llevó a que el presidente demócrata Barack Obama decidiese volver a nominarlo en 2009 para un nuevo mandato al frente de la Reserva Federal, después de haber sido propuesto por su antecesor George Bush en 2005”.

“Ben encaró un sistema financiero que estaba al borde del colapso con calma y sabiduría, con decisiones valientes y una creatividad que han logrado poner freno a la caída libre de nuestra economía”, dijo Obama —según Rickards— en agosto de 2009 al comunicar su intención. Si sus logros se miden por el tamaño de los desafíos, los de Bernanke eran mayúsculos: el colapso de los gigantes financieros de Wall Street; la bancarrota de AIG, la principal aseguradora del país; millones de desahucios; contracción del crédito; alza del desempleo y, como consecuencia, un multimillonario rescate con fondos federales. La "Gran Recesión" fue como se bautizó a esta nueva crisis, especialmente dañina por su prolongada duración y la inusual incapacidad mostrada por la economía estadounidense para repuntar con rapidez.

Tras el abrupto frenazo, la Reserva Federal bajó los tipos de interés para impulsar la economía y, ante la persistente debilidad, recurrió a un as en la manga: la conocida como "relajación cuantitativa", es decir, la inyección de liquidez a través de la compra de bonos en tres tandas multimillonarias. Esas medidas no convencionales de política monetaria se han convertido en su principal seña de identidad, ante el aplauso generalizado de banqueros centrales y economistas de todo el mundo. Conocido por su temple y dedicación, reconoció en una de sus últimas apariciones públicas que durante 2008 y 2009 pasó muchas noches en vela tratando de enfrentarse al desafío de recomponer la economía estadounidense, que había saltado en pedazos. Para cerrar el círculo, Bernanke dejó encauzada, en los últimos meses, la retirada moderada del estímulo, tras dos sucesivas rondas de reducción de 10.000 millones de dólares.

Otra de las improntas que dejaron sus ocho años en la FED fue el énfasis puesto en la comunicación y en la transparencia durante su mandato. Bernanke, de 60 años, ha sido el primer presidente del Banco Central estadounidense que decidió ofrecer ruedas de prensa tras la conclusión de las reuniones del Comité de Mercado Abierto, el organismo que rige la política monetaria, y entreabrir la puerta de

tan hermética institución. A partir del próximo mes de febrero, quien comparezca ante los periodistas en la imponente sede de la Reserva Federal será Janet Yellen, actual vicepresidenta y primera mujer al frente del todopoderoso Banco Central.²⁷¹

Hay voces que mantienen que la política de inyección y retirada del mercado de grandes cantidades de dinero, iniciada por Bernanke y ahora interrumpida, volverá más bien a ver inyecciones que retiradas de dinero. Desconocemos lo que está pasando, aunque cada vez parece más evidente que los bancos centrales obedecen a los intereses de los grandes grupos de presión privados antes que a los del Estado. No está claro si el Banco Federal de Estados Unidos es público o privado. Esta duda ni siquiera queda resuelta en su propia página web, que dice que sí pero que no y al final dan una cifra del 6% de máximo beneficio obtenible por sus accionistas. Es decir, que sí es privado.

Al adentrarnos en aspectos de la crisis económica de España y, en consecuencia, del mundo, debemos afirmar aquí que uno se pierde en las redes del mundo financiero en cuanto comienza a investigar un poco. No somos especialistas en Economía y este estudio no pretende hacer balance de las causas del mal que afecta al mundo. Nuestra intención se limita al deseo de demostrar la utilidad y la función social de las monedas y billetes locales, tanto de la Guerra Civil como de la actualidad.

El think tank Brookings Institute, con sede en Washington, ha expresado su satisfacción por contar con el ya ex presidente de la Reserva Federal estadounidense, que se incorporará como miembro residente al Centro Hutchins sobre políticas monetarias y fiscales. Este centro sin ánimo de lucro, especialista en investigaciones sobre políticas públicas, ha sido financiado gracias a la aportación de Glenn Hutchins, fundador del fondo Silver Lake Partners y vicepresidente de Brookings Institute, así como directivo de la Reserva Federal de Nueva York. Hutchins ha expresado en varias ocasiones su admiración por Bernanke, una de ellas en el prestigioso periódico *Le Expansion*: “A pesar del masivo desendeudamiento de los últimos años, todavía estamos profundamente en deuda con Ben Bernanke”, indicó en la reciente inauguración de la sede que acogerá el centro de estudios. Asimismo, David Wessel, director del Centro Hutchins, señaló a la llegada de Bernanke “que el expresidente de la FED ya no tendrá que atender a las reuniones sobre política monetaria de la entidad, ni comparecer ante el Congreso —muchas veces hostil— ni escuchar las críticas procedentes de sus colegas de los países emergentes. En su lugar, tendrá tiempo para reflexionar sobre lo que acaba de pasar”.²⁷²

Esto quiere decir que ni Bernanke o, para el caso, el nuevo presidente de BCE Mario Dragi, saben bien lo que ha pasado ni lo que está pasando, o no lo quieren decir. No obstante, parece evidente que los bancos centrales del mundo obedecen a intereses privados ocultos, que ni ellos mismos controlan o conocen del todo. Nosotros menos. No sabemos bien lo que ha pasado ni creemos que nadie lo sepa con exactitud. Nuestros estudios no han podido verificar claramente si La Reserva Federal

estadounidense (FED) es un banco público o privado. Lo que sí sabemos es que están surgiendo monedas complementarias a las oficiales por todas partes. Lo hemos podido observar con claridad. De hecho, recogemos muchas en este doctorado. Desconocemos si la guerra de las divisas afectará a la economía mundial in extremis; solo vemos moneda social nueva en todas partes y, como ya hemos dicho anteriormente, “si estornuda Estados Unidos, Europa se constipa”. Pero ¿qué hay de verdad en esta afirmación? ¿Podemos decir estas cosas con rotundidad en un doctorado? ¿Afecta la economía estadounidense a la europea y, en consecuencia, a la española?

La dramática situación de España ha empeorado desde el 2008 hasta hoy, pese a las políticas de reducción del gasto público que se han emprendido. En el artículo que hemos mencionado antes del diario Público, Vicenç Navarro señala que la crisis tan profunda de la economía española (incluyendo la catalana) y sus altísimas tasas de desempleo eran fácilmente predecibles y no se tuvieron en cuenta. Se ignoraron las voces de muchos economistas que advertían, ya en los años 2012 y 2013, que la continuidad de la política de austeridad no era la solución acertada. “Las políticas neoliberales con recortes del gasto público, incluyendo el social, y disminución de los salarios, están creando un problema enorme de falta de demanda doméstica, que no puede resolverse a base de mayor endeudamiento, resultado de la carencia de crédito; y esto último, consecuencia de la enorme concentración de las rentas de capital y su excesivo crecimiento con inversiones especulativas” (Navarro, 2013:300)²⁷³.

Muchos especialistas del tema —y nos incluimos como expertos en moneda social— han dicho desde que se inició la crisis que las políticas públicas aplicadas durante estos años de recesión son profundamente erróneas y han llevado a los países de la Unión Europea (en especial a los de la periferia de la Eurozona, incluyendo España) al desastre más absoluto. En realidad, la crisis a la que nos enfrentamos en España es fácil de entender y de resolver. Hoy, el sector privado de la economía está paralizado o en declive debido a la falta de demanda y a la escasez de crédito para que las empresas y las familias puedan invertir y/o consumir. Se trata, para todos, de una evidencia clara y abrumadora. Ante esta situación, el único sector que puede estimular y hacer crecer de nuevo a la economía es el sector público. El Estado debería impulsar una política financiera apoyada en las monedas sociales complementarias. En Estados Unidos proliferaron las monedas y los billetes “Depression Script” en los años 30 y tuvieron un éxito enorme, que contribuyó favorablemente a la recuperación. Invirtiendo se salió de la Gran Depresión, en EEUU y en Europa. En EEUU, la Administración Roosevelt aumentó la inversión y el gasto público de una manera extraordinaria, incrementándolos aún más con el inicio y posterior desarrollo del Plan Marshal⁽²⁷⁴⁾ después de la II Guerra Mundial. En Europa, ese mismo conflicto incrementó el gasto y las inversiones públicas, que

ayudaron a superar la Gran Depresión. Recientemente hemos adquirido un catálogo de moneda social de Estados Unidos que incluye billetes, monedas, fichas y el resto del dinero auxiliar de emergencia que surgió entonces, conocido por Depression o Emergency Script. Se publicó en 1961 y se trata de la única referencia numismática existente de esta moneda complementaria de Estados Unidos (Mitchell&Shafer, 1980:301) ²⁷⁵.

Las monedas complementarias tienen hoy incluso más sentido que antes. Cada vez son más sofisticadas: electrónicas, virtuales, en dígitos en bancos de tiempo, sistemas de intercambio (sharing), redes comunitarias de bancos, clubes de trueque, etc., como ya explicamos en nuestro capítulo dedicado a las nuevas formas de sistemas de monedas complementarias españolas.

Las nuevas tendencias y las escuelas de moneda complementaria internacional han contribuido a su crecimiento, tanto en Estados Unidos como en Alemania, Holanda, Inglaterra y España, donde la moneda complementaria en general está viviendo un momento de gran interés. Identificamos unas 40 monedas complementarias españolas hace tres años; hoy vamos por 60, cada vez hay más y están resurgiendo con fuerza, como demuestra el mapa de Julio Gisbert que se actualiza casi a diario en Internet. Durante la primera década del siglo XXI han surgido numerosos movimientos de moneda social por toda España y no pocos estudiosos se han sumado a la investigación y el análisis del fenómeno. Curiosamente, los precios de las antiguas monedas complementarias en el mercado numismático —el Notgeld, el Emergency script y los billetes españoles— han experimentado un continuo aumento, lo que prueba su interés en la actualidad. Sin embargo se han estudiado muy poco, posiblemente debido a la gran escasez de piezas, sobre todo de Estados Unidos y España. En Alemania, por el contrario, se cuentan por millones los billetes que circulan y se comercian todavía hoy del ya famoso dinero de emergencia “Notgeld”, o del dinero de la inflación de la República de Weimar.

El dinero complementario, como dice Neil Shafer (1980:301) ⁽²⁷⁶⁾, quizás sea “demasiado nuevo”. Y lo nuevo asusta. Mucha gente no quiere ni oír hablar de monedas sociales; la misma palabra “social” choca con ideologías políticas y provoca miedos infundados porque se asocia con rojos, comunistas y socialistas radicales. Cuando se menciona en España la expresión “moneda social” la gente se agarra la cartera. La moneda auxiliar, la moneda complementaria, los Billetes Municipales de la Guerra Civil o cualquier moneda auxiliar de emergencia utilizada en épocas de crisis del mundo provocan una especie de áurea de rareza, de desconocimiento y de misterio, poco deseable.

Se deberían completar estudios sobre la moneda social española de la Guerra Civil más concienzudos y llevar a cabo experimentos y pruebas piloto en cafeterías y economatos de la Universidad, por ejemplo. Antes de terminar nuestra labor de clasificación y catalogación, creando

una base de datos de información seria, ya estamos saltando a nuevos horizontes. Solo algunos testarudos como nosotros se han empeñado en demostrar la utilidad de este complemento socioeconómico. El uso del dinero de emergencia, tanto durante la Guerra Civil española como el estadounidense de la Gran Depresión de los años 30 —con un papel de suma importancia en la historia financiera de Estados Unidos— ha servido en el pasado para paliar situaciones de guerra y de crisis muy adversas, en gran medida debido a condiciones económicas severas y a evidentes especulaciones.

Para conocer el presente no hay que olvidar el pasado. La mayor depresión económica jamás conocida tuvo lugar en Estados Unidos durante los años 1931-1934, llegando a su punto más alto en marzo de 1933, según Vernon Brown, comisario del Chase Manhattan Bank. De hecho, ese mismo año el presidente Franklin D. Roosevelt proclamó 4 días de fiesta nacional del 6 al 10 de marzo, cuando se pararon todas las actividades comerciales para paliar la situación. Es interesante recordar que, a principios de 1933, Estados Unidos se enfrentó a tres problemas principales, muy parecidos a los que atraviesa España hoy: en cuatro años, el desempleo subió de tres millones de personas en 1929 a trece millones; el sistema de créditos y finanzas, con más de 5000 bancos en quiebra técnica, estuvo a punto de derrumbarse; y, por último, la incapacidad crediticia de bancos regionales y locales, debida a la falta de organización de las finanzas municipales y a la desorganización del propio Estado Federal. Ese momento histórico americano puede compararse también con lo que pasó en los municipios españoles durante la guerra del 36: ante la falta de moneda nacional, la gente mostró una enorme iniciativa emitiendo toda clase de billetes, vales, bonos y cupones, tanto en papel como en madera, goma, cuero, etc. En Estados Unidos se fabricaron monedas muy raras, con conchas marinas o sobre la piel de búfalos y pescados.

Algo parecido ocurrió después de la II Guerra Mundial, cuando se resolvió la crisis mediante una gran inversión y un extraordinario crecimiento del gasto público, estimulados por el Plan Marshal. Y ahora, en lugar de aumentar la inversión y el gasto público, los gobiernos de los países de la Unión Europea, encabezados por Alemania, pretenden recortar el gasto público para salir de la crisis. La medida se ha tomado, incluso, en los países periféricos de la Eurozona (incluyendo España), que atraviesan grandes dificultades. Recortar el gasto público en estas circunstancias nos parece —perdonen la expresión— una reverenda estulticia que nos puede llevar de nuevo a otra gran depresión mundial. Encima, tratan de justificar la medida con el argumento de que ha sido el excesivo gasto público —particularmente el social— lo que ha generado la crisis. Por ello, las soluciones que se derivan de esta argumentación, según Vicenç Navarro, “consisten en recortar el gasto público, y muy en particular el gasto público social, y bajar los salarios con el fin de hacer que la economía sea más competitiva. Es esa mayor competitividad, con un aumento de las exportaciones, la que nos sacará de

la recesión, según dicen. Y como muestra del éxito de estas políticas públicas se señala la disminución, cuando no eliminación, del sesgo negativo de nuestro comercio exterior. En todos los países que se están aplicando estas políticas, los datos que se utilizan muestran que la balanza comercial se está equilibrando: es decir, las importaciones y las exportaciones están igualándose” (Navarro, 2013:303) ²⁷⁷.

Tal argumento es falso desde nuestro punto de vista. El equilibrio entre importaciones y exportaciones se debe primordialmente al descenso dramático de las importaciones como consecuencia del colapso de la demanda interior, en lugar de a un gran aumento de las exportaciones. El reciente informe de la OCDE March Interim Assessment on the Global Economic Outlook ⁽²⁷⁸⁾ muestra los datos que avalan la tesis de Vicenç Navarro. Por su parte, Ronald Janssen, en su excelente artículo “More Austerian Fairly Tales” en Social Europe Journal (abril 2013), hace un resumen del informe mostrando los datos para Alemania, Portugal, Irlanda, Grecia, España e Italia. La evidencia es, de nuevo, clara, robusta y abrumadora, aunque siga ignorada por los “austerianos” (economistas favorables a las políticas de austeridad), cuyo dogma neoliberal es impermeable a los hechos y a los datos. La puesta en práctica de sus creencias, basadas en la fe y no en la evidencia científica, ha alcanzado niveles de desastre nunca vistos antes. España ya sobrepasa con creces los 4 millones de parados y se va acercando a los 5 millones. Mientras, su gobierno continúa con sus políticas de recortes de gasto público, incluyendo gasto público social. Parece que el fundamentalismo de tipo religioso que alimenta las creencias neoliberales es incorregible.

En realidad, el desempleo está creciendo de una manera muy marcada en toda la Unión Europea pero la situación más extrema la sufren España y Grecia, los países que han hecho mayores recortes. Un grave problema que se refleja no solo en los datos de desempleo sino en las cifras de población empleada, que han caído en picado en España y en Grecia, mostrando la ineficacia de las reformas laborales promovidas con el argumento de que crearían empleo cuando en realidad lo han destruido.

Los alemanes dicen haber solventado ágilmente el paro con lo que llaman “minijobs”, una forma eufemística de hablar del mal y de embellecer las estadísticas de la pobreza. Estos mini trabajos son contratos de baja remuneración, unos 400 euros al mes, que están funcionando desde 2003 y que —aseguran— han servido para mantener activa la economía alemana, aunque para nosotros supongan lo más oscuro del túnel de la crisis en dicho país. El BCE recomendó a España aplicar ese mismo modelo, que también defendió la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y que Rajoy implantó en su última reforma laboral. Lo que ocultan los defensores del minijob es que el número de personas en riesgo de pobreza ha crecido en Alemania, a pesar de que nunca antes hubo tantos empleados como ahora, según los resultados del Informe Social de 2013

publicado por la Oficina Federal de Estadística (Destatis: Statistisches Bundesamt). El estudio, que hace una radiografía de la sociedad alemana a partir de numerosos sondeos y encuestas, muestra que en 2012 el país tuvo 41,5 millones de personas empleadas, la mayor cifra de su historia. Pero claro, ¿en qué condiciones? Muchos alemanes con minijobs aseguran estar buscando desesperadamente nuevas perspectivas laborales. Según el citado informe, realizado en colaboración con la Central Federal de Formación Política y el Centro de Investigación Social de Berlín, el volumen de trabajo total se situó en niveles de 1991, debido a que en los últimos veinte años la media de horas trabajadas por persona ha bajado de forma continua.

¿Por qué tanta austeridad? ¿No es mejor aumentar el gasto público para generar empleo, como hicieron Henry Ford o Roosevelt? ¿No fue Ford quien dijo que le convenía que sus empleados tuvieran buenos sueldos para vender más coches? ¿Por qué no volvemos a utilizar cédulas de trabajo como las que usaba el Ayuntamiento Constitucional de Montoro en 1936 para pagar a los trabajadores? Desde luego, una medida así estimularía las economías locales y, poco a poco, la economía del mundo entero.

Si es tan evidente que la austeridad de las políticas públicas ha perjudicado al pueblo español ¿por qué se continúan llevando a cabo? La respuesta es fácil aunque no se explique en los medios de comunicación de mayor difusión, que funcionan al dictado de los intereses de las multinacionales y las grandes empresas, los grupos de presión de la industria y los mercados financieros.

Estos empresarios, multinacionales, grandes bancos o grupos de presión —el “sistema mundo” de Immanuel Wallerstein que hemos mencionado antes— ejercen una enorme influencia sobre los Estados para conseguir lo que siempre han deseado: aumentar sus rentas a costa de la debilidad de la clase trabajadora. Una mano de obra barata en Europa es el sueño de todas las multinacionales que ahora producen en países donde se obtiene mano de obra tirada de precio, sin sindicatos de por medio y sin medidas de seguridad. ¿No es ese el fin de los minijobs, trabajos que ejercen licenciados por solo 400€ cuando deberían cobrar 2000? Esto es, precisamente, lo que más les importa. Las rentas del capital están aumentando a costa de un descenso muy notable de los ingresos del trabajador. La clase media está desapareciendo. La clase obrera es ahora pobre y desamparada; muchos incluso han perdido sus hogares. Ya en la Guerra Civil pasó algo parecido en Andalucía, con los jornaleros que trabajaban los olivos de los terratenientes y latifundistas por míseros sueldos, hasta que el pueblo se levantó.

Suena mal, es muy rotundo y parece exagerado, pero es lo que venimos observando en los últimos años. Nosotros mismos, el colectivo de los profesores y, en especial, los profesores de inglés, hemos vivido en propias carnes que academias, colegios, multinacionales, grandes escuelas, institutos y

universidades se aprovechen de nativos para impartir clases por unos sueldos irrisorios que pagan por horas. Un negocio redondo que ha quitado a funcionarios públicos de la enseñanza media para colocar a subcontratas privadas. La ley de la supuesta educación bilingüe tampoco ha ayudado a mejorar la situación del profesor. De un plumazo se cargaron a tres o cuatro funcionarios, profesores titulares e interinos, cuando impusieron asignaturas obligatorias en inglés, como Conocimiento del Medio, que engloba a los profesores de Biología, Física y Química. Del mismo modo, las nuevas y mal llamadas Ciencias Sociales las imparten nativos en inglés, profesores poco formados, eliminando las asignaturas de Geografía e Historia de muchos institutos españoles, ya sean públicos, concertados o privados. Los mismos libros de texto que utilizaban los chavales y chavalas se publicaron en inglés y sustituyeron a un montón de asignaturas. Desgraciadamente esto ha ocurrido con mayor intensidad en los países periféricos de la Eurozona, incluida España. La cosa no es nueva, propia de la crisis del 2008, sino que viene de mucho más atrás. Tienen razón José María Mella, Juan Torres y Vincenc Navarro cuando afirmaban rotundamente que esto se veía venir.

La precariedad del empleo en España no es asunto de la crisis de estos años. Siempre ha habido quienes se han aprovechado de la situación del mercado laboral. Lo sabemos bien un amplio grupo de nativos ingleses y norteamericanos, que trabajamos entre los años 1980-90 para una conocida academia de idiomas de Madrid, (Opening), en los barrios de Salamanca y de Moncloa. Impartíamos clases a directivos del Banco de Bilbao, el Banco de España y otras importantes instituciones españolas, sin Seguridad Social, sin permisos de trabajo ni nada. De hecho, pagaban 800 de las antiguas pesetas por hora, hasta que un buen día un ejecutivo de Crédito y Caución nos ofreció trabajar directamente para ellos, sin intermediarios. ¿Os parecen bien 3500 pesetas la hora?, nos preguntó. Así nos ahorramos 2000 pesetas cada hora, ya que pagamos a la academia 6500 por hora de clase. Sirva para la reflexión este ejemplo de vida profesional en España sin Seguridad Social y en precario.

Un problema que podría paliarse con una moneda complementaria controlada por una comunidad, un colectivo o bien el propio Estado, que no fuera factible ennegrecer y con un interés negativo para que tampoco tuviera sentido acumularla. Con este sistema, un autónomo obtendría sus propios billetes o vales por —valga aquí el ejemplo— dar una hora de clase de Inglés. Siguiendo con el mencionado ejemplo de las clases de Inglés, damos cuenta del triste episodio que ya dio señales de la crisis en el año 2003, cuando Opening, una marca comercial utilizada por la empresa Open English Master Spain S.A., perteneciente al grupo de educación a distancia CEAC, cesó su actividad el 30 de julio de 2002 tras una suspensión de pagos, con una deuda de 121,4 millones de euros. Opening prestaba servicios de aprendizaje de inglés a través de un conjunto de academias propias y franquiciadas, localizadas a lo largo de toda la geografía española. Según datos oficiales, en abril de 2002 Opening tenía 90.000

alumnos y sus cursos costaban un promedio de 1.500€, aunque esta cifra llegaba a superar los 3.000 en algunos casos. El valor de los créditos solicitados para afrontar el coste de las matrículas rondaba los 135 millones de euros, ya que la mayoría de sus clientes no pagaba en efectivo. Las entidades con las que Opening operó fueron el Banco Santander Central Hispano, Pastor Serfin (perteneciente al Banco Pastor), Eurocrédito (actual Cetelem), Finanzia BBVA (propiedad del BBVA), Caja Madrid y Banesto.²⁷⁹

La vinculación bancaria de muchas de estas instituciones también da para reflexionar. Nos quieren hacer pensar que existe hambre en el mundo porque no hay suficientes alimentos para todos, pero Alemania, por ejemplo, tiene montañas de mantequilla y Europa en su conjunto tira muchos alimentos a la basura. Cierran bancos porque supuestamente hay mucha crisis y nos dicen que los mercados tienen la culpa, cuando en realidad el culpable es el ser humano. Si los seres humanos dijeran ¡basta ya!, todo esto terminaría.

Hemos sufrido una grave crisis bancaria en España. Se han cerrado muchas sucursales de Caja Madrid, hoy llamada Bankia, y por todas partes desaparecieron oficinas, de esa y de otras entidades bancarias. Parecía como si despertasen y dijese que no podían crear dinero de la nada, en unos dígitos en cuentas de los mercados internacionales; parecía que las cosas iban a cambiar, como si la bolsa y el mundo en general despertasen ante una nueva economía más sostenible, pero todo ha seguido igual que antes. En el futuro habrá siempre panaderos, fruteros, profesores y fontaneros, pero tenderán a desaparecer los bancos. Pronosticamos un mundo con dinero nuevo y más social. Un mundo de nuevas economías sostenibles que tendrá que pasar por monedas complementarias como las que venimos analizando. De hecho, mucha moneda social de la Guerra Civil española pertenecía a colectivos agrícolas, ganaderos o textiles. En nuestro capítulo dedicado a ellos se han visto ejemplos muy claros de lo que entendemos por moneda social colectivizada. En la actualidad, la situación de numerosos colectivos de trabajadores en España se encuentra cada vez peor. En muchos Ministerios se ha recurrido a la subcontratación para no cubrir los puestos con funcionarios, evitando así la responsabilidad social y civil directa. Por no hablar de lo ocurrido en la empresa privada, donde se han multiplicado los despidos, los empleos en precario y los salarios bajos.

Los profesores, por seguir con el ejemplo, cada vez tienen puestos más precarios en España. Los institutos y muchas universidades, en vez de promover una moneda social común válida e utilizable en sus instituciones —cafeterías, librerías o economatos— se aprovechan de las nuevas circunstancias. Así, hoy hacen el mismo trabajo todos los profesores, sean funcionarios, personal laboral, contratados, asociados, tutores y demás tipificaciones. Según establece el Real Decreto 2005/1986 de 25 de Septiembre sobre régimen de la función tutorial en los centros universitarios

(BOE de 30 de septiembre 1986), “los profesores tutores son colaboradores docentes en las actividades (art.1), que desarrollan funciones de orientación a los estudiantes (art.2), en un régimen mínimo de dedicación y retribución, teniendo su vinculación con los centros asociados, por su propia naturaleza, carácter discontinuo y temporal (art.5)”. “Los profesores tutores no se hallan comprendidos en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1493/2011 de 24 de Octubre (BOE del 27), modificado por el Real Decreto 1707/2011 de 18 de noviembre (BOE de 10 de Diciembre), que regula los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participan en programas de formación”. En otras palabras menos eufemísticas, contratos basura de profesores sin derecho a la Seguridad Social. Se supone que ellos mismos pagan la cuota de autónomos, lo que no ocurre en muchos casos, pero la ley lo ampara y no lo persigue.

¿Dónde va este dinero de la Seguridad Social que se ahorran las Universidades a costa de miles de profesores de toda España? ¿Cuáles son los convenios que eluden el pago de las cuotas de la Seguridad Social de sus empleados? ¿Es esta la nueva política social? ¿Los derechos conquistados el siglo pasado se desvanecen ahora con la excusa de la crisis? El debilitamiento de los trabajadores ha llegado a tal nivel que los grupos de presión (los ricos, los extremadamente ricos, los banqueros, los aristócratas o los reyes) han encontrado la fuerza suficiente como para atreverse a dismantlar el Estado del Bienestar con el argumento de que no es sostenible, incluyendo las pensiones públicas, la “joya” de la corona. Y veremos ahora cómo el gobierno de Rajoy tomará toda una serie de medidas para dismantlar también la Seguridad Social, privatizando las pensiones, los hospitales y los institutos, y transformando el Estado del Bienestar en un estado asistencial para los sectores más necesitados de la población, referidos en la narrativa dominante como clases bajas o humildes. Este es su proyecto, tal como cuentan Juan Torres y Vicenc Navarro en su libro “Lo que debes saber para que no te roben la pensión”.²⁸⁰

Hay alternativas, aunque los medios de mayor difusión digan constantemente que no. Si el pueblo no tiene conciencia de que existen es por la falta de diversidad de esos medios de mayor difusión. El argumento de que no hay alternativas, utilizado por los grupos financieros de presión, o el de que las izquierdas se quejan pero no ofrecen otras opciones, no se corresponde con la realidad. Es cierto que amplios sectores de las izquierdas gobernantes (pertenecientes a la Tercera Vía) han aceptado el dogma neoliberal. Pero hay izquierdas que sí han hecho propuestas de políticas públicas creíbles y factibles, que continúan silenciadas en los medios, cuando no vetadas. En realidad, las soluciones son fáciles. A grandes rasgos, consisten en revertir las políticas de austeridad para estimular la economía y el crecimiento económico, creando moneda social que haga aflorar el comercio local; implantando reformas fiscales de carácter progresivo y dotando al pueblo de mayor capacidad de intervención en

el sector público, con la provisión pública de crédito a monedas sociales, banca ética y mercados sociales. Una reforma monetaria con billetes tipo “Schwundgeld”, explicada con mayor detalle en este trabajo, podría y debería encauzarse. La peor alternativa es la de continuar con las políticas de austeridad. Tenemos claro que hay que invertir y que gastar alegremente para que el pueblo recoja los frutos.

Nos llegan imágenes confusas de España, de los Estados Unidos y de las capitales europeas y es francamente complejo el tema que nos ocupa en este apartado. Hay mucha información disponible en prensa, libros y artículos del mundo. Así, mientras unos hablan de la crisis mundial, otros buscan soluciones más locales. Es interesante detallar algunos aspectos de esta crisis que, según se vea por unos o por otros, parecen muy diferentes. En Europa unos culpan a los ricos o a las clases pudientes, mientras que otros la achacan a los políticos y a los mismos pueblos europeos, cada uno con su propia problemática. En un artículo aparecido en el semanario alemán Der Spiegel ⁽²⁸¹⁾ aparecen imágenes y comentarios de varios de los países endeudados, que analizamos brevemente. Vean a continuación la portada, con una foto muy expresiva de lo que según el semanario alemán parece estar pasando:



Imagen 168. Portada del semanario alemán Der Spiegel. Fuente: elaboración propia.

Según el mencionado artículo publicado en la prestigiosa revista alemana de actualidad Der Spiegel, el debate sobre la redistribución de las cargas se hace cada día más necesario. “¡Que buenos los rescates —escribe uno de sus reporteros— cuando los ciudadanos de los países endeudados que reciben las ayudas resultan ser más ricos que los ciudadanos de los países que dan estas ayudas!”

El artículo muestra una manifestación en Nicosia (Chipre), de miles de personas contra la tasa bancaria. Llevaron fotografías de Hitler y pancartas contra el plan Merkel. En una de ellas se leía

textualmente: “El dinero nazi es más sangriento que el lavado de dinero negro”. Otra de las fotos muestra una manifestación en Atenas, en la plaza Syntagma. En primer plano se aprecia a un señor de mediana edad, con bigote recortado cuidadosamente y pantalones planchados de modo impecable, que porta una bandera griega en una mano y una pancarta en la otra, con la foto de la canciller alemana Merkel y una inscripción debajo que contrastaba con su apariencia amigable: ¡Fuera de nuestro país: perra!”

Los manifestantes de Grecia, Italia, España y del resto de los países críticos contra las políticas de Angela Merkel están de acuerdo en una cosa: los rescates los debe pagar Alemania. Cuanto más dinero para el rescate del euro den los alemanes, mejor, y deben pagar mucho más que la última vez y más que los demás, desde luego. Como Alemania es un país rico, dicen, se ha beneficiado más que ninguno de la introducción del euro, inundando los mercados con sus productos y multiplicando su prosperidad a expensas de los países del Sur.

Sin embargo, hay otra imagen de la República Federal de Alemania y no se basa en las emociones, sino en cifras y números que hablan por sí solos. Son los que muestra un informe del Banco Central Europeo (BCE) recogidos y publicados en la última semana de abril de 2013. Este estudio muestra un país cuyos hogares, en promedio, tienen menos fortuna personal que los que afirman estar faltos de dinero. Es más, aunque sea cierto que la clase media parece ir desapareciendo, en Europa sigue habiendo una nueva clase media alta. Son quienes han mantenido sus puestos de trabajo y sus salarios de antes de la crisis, con sus casas y sus bienes personales, y no se han inmutado por la hecatombe. Incluso gastan menos que antes y ahorran más por miedo a un futuro incierto. Tenemos datos recientes que demuestran un incremento del ahorro por parte de los ciudadanos españoles; en concreto, por los pertenecientes a esta clase nueva “media alta”, que cada vez son más ricos mientras los pobres son aún más pobres.

Según el informe del BCE, Luxemburgo ocupa el primer lugar del ranking europeo, con ingresos netos per cápita de cada familia por encima de 397.000€ al año; Chipre, con 266.900€ está en el segundo lugar, seguido por Malta, Bélgica, España, etc. Alemania ocupa un puesto muy atrás, el decimoquinto lugar, superado por países sumidos en la crisis como España e Italia. Y ahora Chipre va a recibir, tal como se ha decidido en el pleno del Bundestag y con resolución auxiliar del Eurogrupo, diez mil millones de euros del Fondo Monetario Europeo (FME). ¿Por qué?, se preguntan muchos. ¿No es Chipre lo suficientemente rico como para ayudarse a sí mismo? La estrategia del grupo de rescate del euro debe ser discutida de nuevo a la luz de este estudio del BCE. Hasta ahora, los contribuyentes soportaban los riesgos de esta estrategia, son responsables de los préstamos que se han desembolsado a los países necesitados. Grecia, Irlanda y Portugal pertenecen a este grupo y

también España ha recibido dinero de Europa para rescatar a sus bancos. Ahora se añade Chipre y está por ver si harán falta más ayudas.



Imagen 169. Der Spiegel, nº 16. 15/4/13. Fuente: elaboración propia.

Alemania ya se ha responsabilizado de cien mil millones de euros. Si más países solicitan ayuda y fallan donantes, los riesgos de los alemanes, según Der Spiegel, pueden alcanzar los 509.000 millones de euros. Son cantidades exorbitantes, sin contar los riesgos latentes en la balanza de pago. Los riesgos del Banco Central Europeo (BCE) no se saben y no se han tenido en cuenta, algo parecido a lo que ocurre con la Reserva Federal norteamericana. Ambos Bancos Centrales son opacos, se escapan a todo control y tendrán que dar cuentas algún día. La política económica y financiera de los Estados Unidos de America —para el caso, del presidente Obama— tira de sus ministros de Finanzas, quienes ponen en marcha sus respectivas imprentas y en un santiamén han solucionado el problema: inundan los mercados financieros con papel moneda.

Algo parecido se lleva haciendo desde hace tiempo en la vieja Europa. El BCE inunda de dinero la zona euro para estabilizar el sistema, con un interés bajo por no decir bajísimo. Los pequeños ahorradores son los perjudicados, los que están perdiendo su dinero poco a poco, sin interés y con una deflación realmente desconocida. Por culpa de la política económica han visto sus ahorros mermados a niveles imprevisibles. Sin embargo, las grandes fortunas disponen del dinero suficiente para ponerlo a salvo en acciones y bienes raíces en países emergentes como Chipre o Croacia y son

los que han salido beneficiados del boom que ha despertado la avalancha de dinero del BCE. Sin embargo, los contribuyentes y los pequeños ahorradores son los que están financiando el fondo de rescate del euro, que beneficia principalmente a los ricos de los países en crisis. Hay quienes se preguntan si no se trata de un negocio organizado por los propios políticos y las clases pudientes, cuya fortuna aumenta sin parar mientras el dinero de sus salvadores va menguando. Lo malo de todo esto es que a lo mejor no estamos en un momento de recuperación como nos quiere hacer creer el señor Rajoy, sino todo lo contrario. Puede que lo que hemos vivido no sea más que el comienzo. La estrategia económica actual es injusta, ya que no distribuye entre todos el peso de la carga; y también peligrosa desde el punto de vista económico, porque podría abrumar a los países donantes. En el norte de Europa ya están hablando de monedas nuevas como el Gulden, que agruparía al norte y dividiría de nuevo al norte y al sur, para evitar aquí la expresión algo confusa de ricos y pobres. Si fallan las políticas económicas y esto ocurre, se rompería inevitablemente la Unión Monetaria Europea.

En realidad, lo único que han conseguido los programas europeos de rescate es sustituir la ayuda anterior, cambiar los préstamos viejos por otros nuevos. Así, los países necesitados y aplastados por una deuda agobiante nunca se desharán de ella. Más bien al contrario: las medidas de ahorro impuestas ahogan aún más a los Estados miembros del sur, cuyas economías se contraen. Nada más publicarse el estudio y las primeras conclusiones del Banco Central Europeo hubo una ola de críticas. Tanto el propio BCE como el Gobierno Federal alemán callaron ante los resultados, que fueron obviamente vergonzosos para ellos, y a las pocas semanas nadie volvió a hablar del tema. Como pasa muchas veces el estudio fue desacreditado y desapareció de la opinión pública. Los medios dejaron de hablar del tema y todo siguió su curso natural.

Los ministros de Economía respectivos se reunieron en un desayuno informal para comentar las cifras publicadas y el ministro de Finanzas alemán Wolfgang Schäuble se encogió de hombros. No quiso entrar en los detalles del estudio y amablemente declinó la oferta de comentar los resultados en público. Aseguró que “los números no son tan claros como parecen” y no hubo más preguntas al respecto. Todos parecían tener miedo a que los críticos de las políticas de rescate utilizaran el material como munición de bienvenida. El rescate, evidentemente, tiene sus problemas, sus acólitos y sus detractores. Las propias cifras del BCE dan miedo. Los Bancos Centrales inventaron argumentos de todo tipo para relativizar sus estadísticas. Los portavoces se sonrojaban y salían con excusas. El BCE señaló que una familia promedio de Chipre está formada por tres personas y que un hogar alemán, solo por dos. Eso es cierto, pero no puede explicar una diferencia tan grande entre las rentas familiares de uno y otro país.

Mucho más lógica parece la observación de la comparación patrimonial de los hogares europeos, con las inclinaciones de las personas a la hora de alquilar o adquirir una casa propia. “Más del 80% de los hogares españoles son propiedad de sus habitantes. En Eslovenia y Eslovaquia llegan hasta el 90 por ciento, mientras solo el 44% de los alemanes tiene casa propia. El papel que juega el mundo inmobiliario de los respectivos países muestra la siguiente comparación: una familia media alemana con su propia casa, piso o apartamento tiene una fortuna estimada de 216.000€, cuando los alquilados solo llegan a 10.300€” (Der Spiegel, 2013:312) ²⁸².

También está claro que a los propietarios de viviendas en España o Chipre no les va tan bien como el estudio nos quiere hacer entender, ya que se basa en datos del BCE sobre los países de la UE que en su mayoría provienen del año 2010, incluso con algunos datos de España del 2008. En ambos países el valor de bienes inmuebles como casas, pisos y apartamentos se derrumbó de forma masiva, y hoy en absoluto valen lo que costaban en 2008. Todo intento de los políticos de excusarse y de restar importancia a las diferencias en los hogares en la zona euro parece más bien una cortina de humo. El estudio deja a los alemanes como si fueran pobres, porque no se tienen en cuenta sus derechos como ciudadanos, el sistema de rentas estatales y sus fuertes demandas al Estado. Alemania asiste a personas jubiladas con o sin bienes raíces, y muchos ciudadanos alemanes tienen seguros de rentas vitalicias. A pesar de ello surgen dudas y el argumento es engañoso, porque una jubilación estatal no implica formar un patrimonio con decisiones de compra o de alquiler en el sentido clásico, sino más bien la promesa de una renta cuyo cobro es cuestionable. Cada vez más alemanes se preguntan si las nuevas generaciones de trabajadores van a poder mantener el sistema y pagar sus rentas a los jubilados actuales y futuros. Precisamente por esta razón, los derechos adquiridos por los trabajadores en muchos países empiezan a sobrepasar la posibilidad de pago de estos y no se incluyen en el cálculo total. Sí parece claro que Italia, España, Portugal, Grecia y Chipre tienen muchos más nuevos ricos, puesto que hay familias con dos o más pisos en propiedad. En los últimos cien años ha habido muchas víctimas de expropiaciones, sobre todo en Alemania. Es el país que más ha sufrido las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial y también de la primera, y donde aún hoy la gente alquila más que compra por miedo a perder de nuevo sus bienes inmuebles. En Alemania del Este todavía hay viejos propietarios que disputan sus derechos de propiedad o de alquiler en muchas zonas. La hiperinflación de los años veinte, como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, destruyó la prosperidad de la burguesía por la que luchó el káiser en el Imperio Austro Húngaro. Proliferaron los billetes de emergencia Notgeld, como hemos visto antes, y se empezó a pensar en modelos más sociales, aunque recuerden la inscripción del billete que hemos reproducido aquí: “Malditas perras...”

Recordemos aunque sea de paso que las guerras tienen que financiarse y que aún hoy el dinero es parte importante de sus causas, lo que sin duda provoca que estemos en crisis. Como dijo Woody Allen, “darme dinero y os soluciono toda la crisis monetaria”. Nos preguntamos qué pasaría si simplemente cambiásemos el sistema monetario, si por fin se aceptase lo que ya recomendaban Silvio Gesell o Keynes, es decir, un dinero libre, sin intereses. Un dinero que valga menos cada día, como una manzana que se pudre y hay que consumir, que no se puede acaparar. Podríamos ahorrar en tiempo libre en vez de guardar unas monedas o, para el caso, unos billetes que al final no son más que lo que representan: tiempo libre, o bien, esa manzana que nos comemos mientras esté buena.

Mucho se ha hablado de la crisis, pero hasta hoy se ha hecho bien poco al respecto. Se buscan soluciones sin percatarse de que el causante es el propio dinero, ni de que haría falta una reforma monetaria como proponemos a lo largo de esta tesis. Insistimos en el error: la crisis continúa y se va agrandando todavía más, prometiendo más préstamos y más dinero. Se habla ya de nuevas ayudas a Grecia y quién sabe si no hará falta rescatar a más países de la zona euro en el futuro.

La UE se financia a través de impuestos directos a la ciudadanía (IVA), de impuestos propios a la importación, de impuestos agrícolas y de la contribución de cada Estado en función de su Producto Nacional Bruto. Todo este dinero lleva una enorme carga de intereses porque gran parte es prestado y los intereses del propio dinero aumentan continuamente. Así, cada uno de nosotros, incluidos los parados, los mendigos y los desahuciados, tiene una deuda de miles de euros sin saberlo realmente. El dinero se financia con intereses sobre el mismo dinero y así, la deuda aumenta sin cesar. Parece un análisis simplista y lo es, pero a grandes rasgos tenemos la impresión de que la deuda de los países de la llamada civilización occidental va en aumento.

La idea del académico Paul Anthony Samuelson de que era imposible que se repitiera una gran crisis económica mundial parece ya algo desfasada. Los acontecimientos actuales que estamos viviendo en los países europeos, mal llamados a veces “latinos” en términos vulgares, e incluso insultados con el apelativo de PIGS (Portugal, Italia, Grecia y España, países cerdos), pese a su enorme contribución a la cultura mediterránea, indican que es muy probable que vuelvan al horizonte europeo nubes de depresión, inflación o deflación, en la zona del euro y también a nivel internacional. Desde luego, la política económica mundial, con bancos al frente como la Reserva Federal norteamericana, provoca que haya en el mundo miles de billones de billetes de banco. La enorme proliferación de dinero y su falta en los hogares hacen sospechar al ciudadano que algo va mal. Y peor si unimos a ello la emigración de los jóvenes, la marcha de mano de obra cualificada y el conflicto pendiente entre las naciones industrializadas del Norte y las subdesarrolladas del Sur.

En la vida pública española y europea no faltan manifestaciones de descontento hacia el estado actual de la Economía. La profesora Joan Robinson ⁽²⁸³⁾ llegó incluso al extremo de diagnosticar una “evidente quiebra de la teoría económica”. Aunque dicho juicio suene algo exagerado, no puede negarse que las Ciencias Económicas atraviesan una profunda crisis, proyectando hacia el exterior una imagen de desorientación. Las economías europeas padecen el fenómeno de los bancos centrales federales como el estadounidense y tampoco parece que el Banco Central Europeo tenga una economía concertada con el conjunto de las naciones europeas. Es ahora cuando el pueblo debería tomar la iniciativa de unirse en movimientos de economías sociales, con bancos, billetes y monedas propias. Resulta urgente un cambio de la financiación y de la economía de los Estados; en este sentido, nuestro trabajo aporta su grano de arena con el análisis del uso que se ha hecho de los billetes municipales, los vales sociales y los cupones de racionamiento como herramientas de alzamiento de bienes y de interés social.

Estos desafíos inesperados requieren un proceso de reorientación, que entre otras formas se ha manifestado mediante el repentino resurgir de un elevado número de innovaciones teóricas, como la “nueva economía política”, la “nueva microeconomía”, la “nueva macroeconomía” y el concepto de “economía alternativa”. Es posible observar ya este auge teórico en la vida diaria de cualquier país europeo y también en los congresos especializados, donde los nuevos planteamientos se someten a un examen crítico que busca soluciones a la crisis del momento con movimientos de moneda social europea y española.

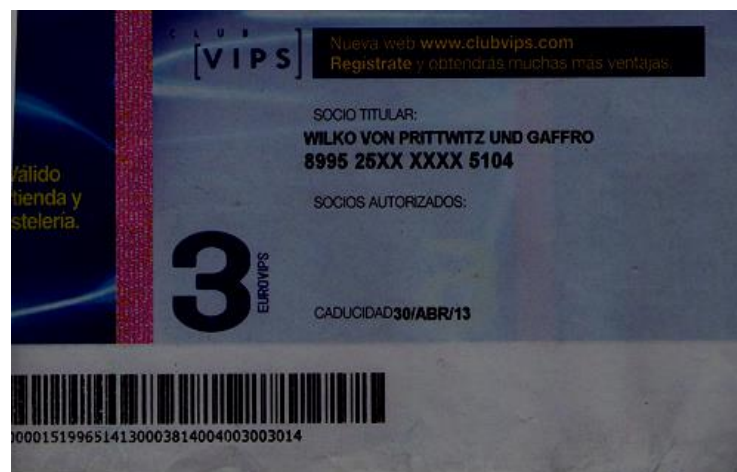


Imagen 170. Tarjeta VIPS. Fuente: elaboración propia.

Surgen nuevas formas de pago como el dinero electrónico o las tarjetas de comercios. El marketing de las empresas es, al fin y al cabo, el mercadeo de la moneda del local. Veán, por ejemplo, las formas

No queremos entrar en los problemas políticos del mundo sino, más bien, aportar perspectivas a la situación española con ejemplos de la proliferación de dinero local y regional, que no se puede comparar con los sistemas económicos de Occidente y del bloque socialista, del Norte y del Sur, y que pudiera dar abasto a las exigencias de libertad personal y justicia social, de compatibilidad con el medio de pago utilizado e incluso creado para circunstancias personales y comerciales intransferibles.

Desde 2008, el suicidio es la primera causa de muerte no natural en España (también denominada causa externa o no debida a la enfermedad). Hay estadísticas disponibles del INE ⁽²⁸⁴⁾ en Internet donde se listan aquellos casos en los que la persona que se suicida, sus familiares o los medios de comunicación atribuyen las causas a dificultades económicas, desempleo, desahucios, etc., relacionados con lo que nos ocupa aquí: la crisis de nuestros tiempos. Estos casos se producen en un contexto de crisis económica capitalista. Sería demasiado extenso entrar en detalle de cifras y nombres de personas muertas a causa de la crisis; lo que sí cabe señalar es el hecho de que mucha gente se ha quitado la vida por causas directamente atribuibles a los especuladores y a los bancos. Los bancos viven de los créditos que dan a las personas. Es un dinero que se crea de la nada, un fondo que cuando se devuelve desaparece, se queda a cero. Un crédito hipotecario sobre un bien inmueble tasado por encima de su valor real es una estafa.

La crisis se ha llevado por delante a muchas personas en Italia, en Grecia, y en España. En general, la pobreza aumenta en el sudeste de Europa, donde no saben cómo llegar a fin de mes. El desempleo está en niveles récord y los nuevos puestos de trabajo no aparecen, pese a la reciente euforia optimista. Una tercera parte de la población española está hipotecada en la actualidad. Desde el año 2007 más de cinco millones de personas han perdido sus puestos de trabajo y muchos de ellos no pueden pagar ahora la deuda de sus créditos en los bancos y las cajas de ahorros.

Solo el año pasado se desahuciaron decenas de miles de viviendas, la mayoría de primeros propietarios. En muchos casos, el precio que obtendrían ahora por su venta no sería suficiente para sufragar la deuda y los afectados tendrían que seguir pagando a los bancos altas tasas de interés por sus créditos. Demasiadas personas se han visto privadas de sus casas y con la obligación de continuar pagando algo que ya no les pertenecía. Los ciudadanos tuvieron que apelar a la justicia europea para que se les diese la razón, pero para muchos llegó demasiado tarde.

Las víctimas de los desahucios se unieron y juntaron firmas para apelar al Tribunal Europeo de Justicia, que reconoció que la legislación hipotecaria española era ilegal, y se habló de los posibles abusos de bancos e instituciones en bancarrotas personales. Ante la falta de apoyo y la ignorancia del Gobierno, que no entendió la difícil situación de la gente, miles de familias se manifestaron con pitos

y pancartas ante las sedes del Partido Popular (PP) en Madrid, Barcelona y otras ciudades. Consiguieron detener más de un desahucio y obtuvieron una contundente victoria final cuando el Tribunal europeo dijo que la ley española debía modificarse. Ni siquiera las personas que se consideran ricos en España según las estadísticas se sienten como tal. También se ven a sí mismos como víctimas de la crisis. Están peor que antes, por lo que no es razonable que arrastren más cargas para salvar a su país.

Aunque la mayoría de los europeos son conscientes de que la irresponsabilidad fiscal es la gran lacra de la sociedad moderna, en Grecia, Italia y España se evita el pago de impuestos cuando se puede. Existen, por citar un ejemplo, apartamentos en zonas turísticas que se alquilan en negro los meses de temporada alta y la costumbre de eludir el pago del IVA está bastante extendida. Hasta hace poco se escrituraban las viviendas por un valor inferior al que se compraban, en la mayoría de los casos con el consentimiento de abogados, notarios, compradores y vendedores en cuestión. Si notarios y abogados actúan así, ¿qué no harán los electricistas, albañiles o fontaneros? En España se retiene más del 25 por ciento de las nóminas, pero buena parte del dinero de las ventas de bienes inmuebles escapa al fisco.

La clase política se quedó en los siglos XVIII y XIX con los discursos de Montesquieu sobre la separación de poderes y el espíritu de las leyes. Pero el poder real es el financiero, que ha absorbido a la economía y engullido a la clase política. Los derivados que revolucionaron las finanzas son auténticas máquinas de hacer dinero. No tienen nada que ver con lo que venimos hablando aquí de una colección de billetes en mano, de la moneda social o del dinero de nuestras carteras. No se trata de tener el mundo a nuestros pies ni la felicidad se puede comprar con dinero.

En 1999 el periodista norteamericano Nicolas D. Kristof (1959) denunció en el New York Times el plan del ex presidente Bill Clinton de adueñarse de los activos del mundo por medio de la globalización financiera, plan que ya se está desmoronando. Los seres humanos han despertado y surgen por todas partes movimientos sociales como los indignados, y mercados sociales que utilizan monedas de creación propia. Ya no necesitamos enormes sumas de dígitos en cuentas bancarias.

Kristof, gran observador de los movimientos sociales de los indignados del mundo, desde Marruecos hasta Nueva York, escribió en 2011 que “los bancos socializaron el riesgo y privatizaron los beneficios. El hecho de titularizar las hipotecas, por ejemplo, enriqueció a muchos banqueros, dejó a los Gobiernos endeudados y a los ciudadanos sin hogar. Hemos visto que los bancos incorrectamente regulados y demasiado grandes para quebrar han socavado el interés público en lugar de servirlo; y en los últimos años se han librado de un justo castigo. Parece exasperante ver a los banqueros que fueron rescatados por los contribuyentes quejarse ahora por unas normativas pensadas

para evitar el próximo rescate. Y es importante que los manifestantes pongan de relieve que la desigualdad social es cada vez mayor” (Kristof, 2011:317) ²⁸⁵.

De nada sirvieron las crisis bancarias de los últimos años, el cierre de oficinas, la quiebra de Lehman Brothers y demás. “Uff”, dijeron los banqueros de todas partes. “¿Qué ha pasado? Vamos a seguir...” Y todo continúa igual. Se habló de un impuesto para los bancos que se quedó en agua de borrajas... Hoy en día los derivados siguen creando el dinero de la nada, con supercomputadoras del tamaño de un campo de fútbol. Se trata de un dinero digital, enormes masas de dinero que manejan modelos matemáticos y que generan grandes sumas continuamente. Los derivados financieros —de ahí reciben su nombre, de que derivan su valor a otras divisas, acciones y seguros— se nos escapan y son francamente difíciles de entender. Los propios financieros tampoco saben muy bien qué pasa. Un agente de bolsa no puede competir con supercomputadoras que generan miles de millones, incluso trillones. Un trillón es un millón de billones, un 1 con 18 ceros (1 000 000 000 000 000 000), una suma impensable para la mente de cualquier persona normal.

Para seguir con el tema de la lucha de clases, la gente de clase media no entiende esas sumas ni conoce los mecanismos financieros, con cantidades inimaginables de dinero sin sentido ni fundamento económico. Además, las cifras que controlan las supercomputadoras aumentan exponencialmente. Según los entendidos, la cantidad se duplica cada 7 u 8 años. Sus creadores fueron Myron Scholes y Robert Morton, posteriores premios Nobel de Economía, teledirigidos por razones evidentes. Cuesta entender estos mecanismos y sus derivados, por mucho que los estudiamos como tales. El propio Scholes los define como “una aspiradora enorme, en el vacío, que succiona todas las monedas del mundo para hacer sus propios cálculos y generar beneficios con las diferencias”. (“One trillion bet”, programa televisivo de la serie NOVA, de la cadena norteamericana CBS, 8/2/2000).

Ni siquiera los propios inversores saben cómo se mueven sus capitales. Lo hacen superordenadores que ejecutan complicadas ecuaciones como la de Black-Scholes, que genera enormes sumas en décimas de segundo. En su momento estuvo muy bien y sirvió para crear riqueza, pero continúa haciéndose hoy en día y aumentando continuamente la cantidad de dinero en forma exponencial. Esa pirámide, construida por bancos como Citygroup, Barkleys, Deutsche Bank, UBS o Goldman Sachs, entre otros, no tiene nada que ver con la economía real del mundo, es como una pirámide de papel que se sostiene sobre sí misma, pero si se retira un ladrillo se hunden todos los demás. Por eso quiebran los bancos, se absorben entre ellos o bien se sustituyen unos por otros. No hay nada detrás, la economía real del mundo no son dígitos en un ordenador de un banco. El dinero representa al trabajo, son bienes y servicios que aportamos los seres humanos.

Como venimos diciendo a lo largo de este doctorado, más vale que pensemos en la poscrisis, en nuestro propio dinero y en nuestras propias formas de crear riqueza. A través del trueque como antaño, mediante un intercambio de moneda local que articulemos nosotros mismos, o con sistemas de crédito entre particulares, tenemos que crear nuestros propios bancos en los barrios populares. Es preciso volver atrás, a los conceptos de la banca popular que, por cierto, fue absorbida por la banca foránea multinacional. Nada mejor que la creatividad para diseñar, entre nosotros mismos, una nueva banca ética. Se impone la necesidad de crear cupones, monedas complementarias y vales como el que comentamos antes por una hora de clase de inglés. No podemos permitir que la bancocracia nos gobierne con sus derivados o su súper conductividad en las transacciones entre ellos; aunque alguno quiebre de vez en cuando, son demasiado grandes para caer. Concluimos este capítulo de la actualidad económica con el hecho de que el 1% de la plutocracia bancaria controla el 99% del mundo. La investigación científica de personas como James B. Glattfelder y Stefano Battiston (teóricos de sistemas complejos), o Andy Coghlan y Debora MacKenzie han confirmado los peores temores de los indignados del mundo: unas 1400 entidades transnacionales interconectadas entre sí, sobre todo bancos e instituciones financieras, controlan el dinero del mundo (Glattfelder, 2012:319) ²⁸⁶.

Una situación insostenible, porque hablamos solo de dígitos. Ante la agonía del capitalismo neoliberal global, la ciudadanía debe recuperar la economía real del mundo y en España se están viendo tímidos inicios de que podemos hacerlo. Somos criaturas sociales inteligentes y explorar lo que esto significa nos mostrará el camino al futuro. Esta panorámica y estos pensamientos sobre la función social del dinero nos llevan a clasificar y a estudiar las monedas complementarias para ir profundizando poco a poco. Es más: mucho nos gustaría dedicar nuestra atención, en futuros trabajos, a las monedas complementarias en relación con los campos de investigación de la Economía Evolutiva y profundizar en los estudios de Nishibe Makoto sobre lo que él llama “la Internalización del Mercado”, la teoría del dinero y las monedas comunitarias (Makoto, 2011:319) ²⁸⁷.

8.4. Análisis comparado de dos períodos: la Guerra Civil española (1936-39) y la actualidad (2007-2015)

8.4.1. Introducción

Hemos analizado, en los dos apartados anteriores, la situación socioeconómica de la Guerra Civil y la actual. Para hacer un estudio comparativo de las dos épocas descritas buscaremos ahora similitudes y diferencias entre el pasado y el presente de la historia de la moneda y el dinero español, es decir, entre el trueque y la moneda complementaria del pasado y las tendencias actuales y proyectos futuros. Abordaremos tres variables en dicha comparación: crisis, auxilio social y valor.

El trueque y la moneda son casi tan antiguos como la misma Humanidad. Hoy nos sirven ambos por igual como instrumentos del dinero, como tipos de dinero. Las preguntas sobre lo que es el dinero y los usos que le damos, buenos y malos, siguen siendo las mismas. Han cambiado los modos de crear dinero, pero las cuestiones básicas de la moneda como unidad de medida en el intercambio de bienes y servicios, así como las preguntas sobre el ahorro y la deuda, son similares.

La moneda social existió en España durante la Guerra Civil española y ha reaparecido en nuestros días. En los capítulos dedicados a la moneda social para refugiados, la moneda oxidable española o las monedas de las cooperativas catalanas demostramos que funcionaron relativamente bien. Tenemos constancia de que las aceptaron Ayuntamientos, hospitales, escuelas y comercios. Hemos visto los catálogos y podemos confirmar que los billetes y las monedas que incluyen son realmente dinero complementario. Al igual que hoy tenemos monedas complementarias al euro, antes lo eran a la peseta republicana y a la peseta de los nacionales o peseta del Estado español.

Durante la Guerra Civil muchos Ayuntamientos españoles crearon monedas locales complementarias, de las que hemos vistos bastantes ejemplos. Sin embargo, comparando las dos épocas no podemos decir que hoy abunden como entonces. No hay tanto billete municipal porque los Ayuntamientos actuales no emiten dinero local complementario como hicieron antes. Las monedas y los Billetes Municipales quedaron en el olvido durante décadas, y aunque hoy se vuelvan a encontrar monedas complementarias en España, son todavía minoritarias y nuevas para la mayoría de la población. Hemos constatado que existe un gran desconocimiento de ellas, tanto de las antiguas como de las modernas. Aclaramos que muchas de estas últimas, sobre todo las criptodivisas, no son muy “sociales”. Una criptomoneda o criptodivisa (en inglés, *cryptocurrency*) es un medio digital de intercambio. La primera criptomoneda que empezó a operar fue el Bitcoin en 2009, y desde entonces han aparecido muchas otras. Hemos destacado la Spaincoin, Pesetacoin con diferentes características

y protocolos como Litecoin, Ripple, Dogecoin y otras. Al comparar una criptomoneda con el dinero fiduciario, la diferencia más notable es la forma en que ningún grupo o particular puede acelerar la producción de dinero y usarlo ilegal o abusivamente de manera significativa, ya que solo se genera una cierta cantidad de unidades colectivamente, a una velocidad que está limitada por un valor definido con anterioridad y conocido públicamente. En este sentido, y para entender mejor sus usos y sus funciones, dedicamos todo un capítulo anterior —el 5º— a las definiciones de los tipos de moneda. Se trata de una primera aproximación a las definiciones clásicas que hemos encontrado, con algunas modificaciones e incluyendo los nuevos tipos. No es un diccionario económico, sino una aproximación crítica a las definiciones del dinero y sus tipos. A partir de los años 90 se pueden encontrar ejemplos de moneda local en fiestas de algunos pueblos como Ribadavia (1992), los Marevedis (1994), las Gebas (2002) y Corbera (2003), entre otros ejemplos minoritarios anteriores a las monedas complementarias actuales como los Boniatos (Prittwitz, 2006:321) ²⁸⁸.

Después de la gran proliferación de monedas complementarias durante la contienda y la posguerra apenas se han vuelto a utilizar. Posteriores a los Billetes Municipales y a las monedas de las Cooperativas Catalanas solo hallamos los billetes del banco Bonanova de Barcelona (1944), la moneda escolar de los Salesianos (1954), las coronas de Benposta (Galicia, 1956); y los Axarcos de Málaga (1988). La información sobre ellos es escasa y son prácticamente desconocidos en la actualidad. No se ha hablado de la moneda social de los años 60-70 y apenas de la de los 80-90. Por tanto, podemos decir que ha sido en el nuevo siglo cuando han vuelto a aparecer muchas monedas nuevas, supuestamente “sociales”.

8.4.2. Crisis

La crisis es un aspecto característico de las dos épocas analizadas. No queremos afirmar que hoy estemos en una situación prebélica en Europa, pero sí podemos constatar que España atraviesa momentos realmente muy difíciles en la actualidad. ¿Está relacionada la aparición de monedas complementarias con la crisis? ¿Fueron los Billetes Municipales producto de un momento de crisis o se trata de monedas creadas para ciertos fines, de forma premeditada? Sabemos que hubo moneda social y que numerosos grupos ofrecieron soluciones económicas a los refugiados y a la población civil con la emisión de billetes especiales pero, ¿qué ocurre ahora? ¿Hay muchos ayuntamientos implicados o se trata, sobre todo, de cooperativas y asociaciones minoritarias privadas?

¿Debemos implicarnos todos, el Estado incluido? ¿Podremos dar un giro positivo al asunto monetario o estamos ante un caos económico y financiero? No lo sabemos, aunque sí nos consta que

el número de monedas locales ha aumentado. Han pasado de ser unas docenas a las cientos de ellas que contabilizamos a finales de 2015. También nos preguntamos hasta qué punto influyen en la felicidad de las personas.

8.4.3. Auxilio social

Está claro que la moneda local fomentó el auxilio social entre la población durante la guerra y que antes, la gran mayoría de los pueblos españoles utilizó moneda local de manera oficial. Los billetes y las monedas locales de cooperativas catalanas de 1850-1950 fueron muy numerosos. El catálogo de López Lluch muestra 3685 billetes y monedas y el de Montaner, 1657. Supongamos que si cada pueblo de España tiene, como poco, 5 valores faciales, tanto de monedas como de billetes de 0,10 céntimos hasta 1 peseta, puede haber un total de entre 15.000 y 20.000 diferentes. Habría que hacer un estudio de las emisiones, pero costaría muchos cientos de millones de las antiguas pesetas.

El coleccionismo de monedas ya se conocía en Grecia y en la antigua Roma. Tenemos constancia de todas esas monedas y billetes gracias a los catálogos y a los coleccionistas. Nos referimos a su mera existencia. Puede que el negocio de la compra—venta, ya sea legal o ilegal en el mercado negro, haya hecho que estas monedas estén todavía entre nosotros. En resumen, se trata de un negocio, más que del afán académico e intelectual de conocer las funciones sociales que poseen la moneda y el dinero. No obstante, gracias a este mercado podemos ver algunos ejemplos que nos aportan datos del pasado y nos ayudan a comprender cómo funcionaron. Que antaño se dejara de usar y de hablar de la moneda local es normal. Había un decreto ley que las prohibía y se corría el riesgo de ser fusilado, encarcelado o castigado. Pero el hecho de que no se estudien sus implicaciones en la actualidad es otra cuestión. Evidentemente, la gente escondió o guardó el dinero prohibido de entonces, puesto que ha llegado hasta nuestros días. Eran monedas y billetes de uso común hasta que fueron prohibidos.

Si hablamos de la actualidad, ¿qué son? ¿Funcionan bien? Se puede afirmar que la gran mayoría de los españoles utilizó los Billetes Municipales de entonces, pero las monedas sociales de hoy apenas se usan. Los catálogos nos permiten ver las emisiones de Billetes Municipales y monedas complementarias que se hicieron en el pasado y analizar el apoyo que pudieron tener. En algunos pueblos su uso estaba limitado. Sería demasiado extenso analizar billete por billete y moneda por moneda para estudiar la aceptación social que tuvieron y poder compararla con las de hoy. Sabemos que alguna que otra moneda actual o billete municipal de antes fue más popular que otra. Es lógico, puesto que no es lo mismo un pueblo pequeño, de pocos habitantes, que uno grande. Por citar un ejemplo, digamos que casi no hay billetes complementarios de Madrid. Se puede afirmar que los

castellanos son más raros y difíciles de conseguir que los billetes catalanes, más numerosos y comunes. Vean un ejemplo de moneda social de la época correspondiente a la capital. Se trata de este ejemplar de Ayuda a Madrid de 1937, 50 céntimos del Socorro Rojo Internacional (SRI).



Imagen 173. 50 céntimos del Socorro Rojo Internacional (SRI). Fuente: elaboración propia.

El catálogo de Montaner muestra el número de habitantes del pueblo que emitía cada billete en la época, lo cual explica muy bien por qué en algunos casos hay muchos billetes y monedas complementarias y en otros, muy pocos. La peseta de Manresa, por ejemplo, se encuentra con facilidad, mientras que es rarísimo hallar alguna de Margalef. La explicación es que Margalef era un término del Partido Judicial de Falset y solo tenía 514 habitantes, cuando en Manresa vivían 36.381 personas. En la imagen siguiente, billetes y monedas del Consell Municipal de Manresa con distintos valores faciales: dos monedas de 10 y 15 céntimos y sendos billetes de 50 céntimos y de una peseta. No olvidemos que el valor del billete de una peseta sería mucho más alto en la actualidad, puesto que en aquella época el salario medio estaba en torno a las quince o veinte pesetas.



Imagen 174. Billetes y monedas del Consell Municipal de Manresa con distintos valores faciales. Fuente: elaboración propia.

El denominador común de lo “social” del dinero de antes y del dinero de hoy es la crisis, la de los años previos a la Guerra Civil y la posguerra o la que sufrimos en la actualidad. ¿La proliferación de moneda local se debe a la inestabilidad económica? ¿Estamos otra vez ante las puertas de un nuevo desastre ecológico y financiero mundial, en una situación prebélica con numerosas y nuevas monedas complementarias como el Notgeld alemán?

Es probable que la necesidad origine monedas complementarias del tipo del “Notgeld”. El paro, los refugiados, los desplazados o los desahuciados existieron en el pasado y han surgido de nuevo. En estos momentos, Europa se ha visto colapsada por masas de refugiados que han llegado huyendo de la miseria y de la guerra de Siria o de otros países. Entonces se crearon monedas alternativas complementarias por la falta de dinero oficial, fundamentalmente, pero en la actualidad no ocurre lo mismo sino todo lo contrario: tenemos más dinero que nunca y, en caso de que falte, poseemos industria gráfica para imprimirlo. Las Casas de la Moneda del mundo están a pleno rendimiento. La situación es, cuanto menos, preocupante, ya que no se trata de dinero oxidable.

A nuestro juicio, las dos épocas tienen en común la necesidad de cambio, la revolución social oprimida. No pretendemos que se haga de forma violenta, como antes. Pensamos que, en lugar de revoluciones, hoy deberíamos adoptar “resoluciones monetarias”, adaptadas a las necesidades ecológicas y financieras locales. En realidad, lo importante no es la forma que tomen estas monedas complementarias, sino su validez. En nuestra opinión, servirían para enderezar la situación con instrumentos temporales de re-dirección de la economía. La implantación de 5 o 6 tipos principales de moneda complementaria podría ser suficiente. Hoy contamos con la ventaja de que no necesitamos fabricar dinero de metal o papel como el de antes. Las nuevas formas de dinero pueden ser también digitales, electrónicas o virtuales. Gracias a las nuevas tecnologías sería factible crear una serie de monedas, una para cada caso, o tarjetas de crédito sociales de un banco ético como el que propone la plataforma 15M.

La moneda complementaria de antes era claramente social y se creó para fines sociales, como las del Ayuntamiento de Vendrell, que se entregaban para “ayuda a los refugiados de la Asistencia Social de Barcelona” (Prittwitz, 2014:324) ⁽²⁸⁹⁾. Las de hoy pertenecen, sobre todo, a cooperativas y asociaciones privadas. Estudiemos estas diferencias y similitudes y busquemos la forma de llevar a cabo experimentos que nos conduzcan a conclusiones sorprendentes, que afecten a nuestra Economía y a nuestra Ecología y, en consecuencia, a nuestra forma de entender el dinero en relación a la vida de los seres humanos y, en definitiva, del mundo.

8.4.4. La Investigación y las TICs

Nada más iniciar este capítulo, al llevar a cabo los primeros estudios bibliográficos sobre el tema de la moneda social oxidable en la Guerra Civil, saltamos del pasado al presente del papel moneda a la velocidad de la luz. Dimos con trabajos muy generales sobre el tema, que abarcaban desde el origen del dinero hasta las actuales monedas criptográficas. Ante la avalancha de información acerca del dinero, la Sociología, la Economía y las finanzas buscamos apoyo en las nuevas tecnologías para estudiar la moneda oxidable desde la Primera Guerra Mundial hasta hoy.

Las TICs ⁽²⁹⁰⁾ (bases de datos y bibliotecas electrónicas) nos han resultado una gran ayuda. Plataformas nuevas como Consorcio Madroño ⁽²⁹¹⁾, Madrid i+D ⁽²⁹²⁾, Dialnet ⁽²⁹³⁾, las wikis, las redes sociales, el buscador de recursos electrónicos Linceo Plus, la e-ciencia, wikispace, el buscador de archivos abiertos de la Comunidad de Madrid, la Wikipedia, etc., suponen un claro apoyo a los movimientos de “acceso abierto” (open access), a la información y a la producción científica por medios electrónicos abiertos a la ciudadanía. Son estas plataformas digitales de acceso libre a la producción científica generada por las Universidades públicas integradas en el Consorcio Madroño, así como numerosas instituciones extranjeras como Scholar Google, Wikipedia, Open Access, Taylor and Francis online ⁽²⁹⁴⁾, nuestro grupo en Mendeley ⁽²⁹⁵⁾, así como nuestra web y blogs, las que ofrecen soluciones con información abundante sobre el dinero y la Economía.

Obtuvimos mucha información histórica y política de la Guerra Civil española, pero muy poca sobre sus aspectos psicológicos y, menos aún, acerca de los que más nos interesan: los socioeconómicos. Apenas hay nada sobre la moneda oxidable de Montoro (Córdoba) o la social de Porcuna (Jaén), lo cual nos resultó algo frustrante.

El campo de la investigación académica con ayuda de las TICs, en cambio, ha sido una fuente de información muy relevante en este trabajo. Parte de nuestra investigación con tecnologías de la información se recoge en nuestra bibliografía. Creamos un foro y un grupo Mendeley ⁽²⁹⁶⁾, que hemos intentado mantener vivos. Nuestra tesis se alimenta de continuas actualizaciones de la web BilletesMunicipales.com y del blog correspondiente. Adjuntamos muchas notas de pie, el anexo de 453 páginas, artículos relacionados, los catálogos y el estudio Delphi, que complementa todo este trabajo científico de aproximación crítica a la moneda social española. Esperamos ampliarlo en el futuro con un seguimiento de las nuevas monedas que salgan, pero sentamos los precedentes. Procuramos también dar a conocer la moneda social a través de nuestros artículos en revistas especializadas académicas y numismáticas, y promovemos un nuevo catálogo que recoja la moneda social española de casi un siglo. Nos proponemos analizar los resultados de nuestro estudio Delphi

ampliándolo a nivel internacional, aparte de iniciar foros con aportaciones nuevas y debates en nuestra web, twitter y blog.

Otra parcela fascinante de este estudio ha sido la clasificación de los billetes en una web sin ánimo de lucro, su digitalización y la posibilidad de que cada uno de ellos, junto a su foto, sea una unidad un producto que valga, pongamos, entre 1-100 bits. De esta manera los billetes adquiridos pueden convertirse en un producto un valor digital, enlazado a una red de pago con monedas complementarias que cobre por el uso, la visualización y el disfrute e, incluso, la compra venta. Así, los billetes nuevos, los antiguos o los que se creen para este fin en el futuro serán como fichas de un casino, que se venden para poder jugar. Algo similar a las monedas virtuales que están de moda y han hecho furor: las criptomonedas como el bitcoin, el lifecoin, la pesetacoin, el primecoin, el faircoin, etc. (Durán, 2014:326) ⁽²⁹⁷⁾. De este modo daremos a entender que se está construyendo una nueva Economía.

¿Estamos ante un cambio social que afectará a nuestros sistemas monetarios? Monedas tradicionales como el euro y las divisas conviven desde hace tiempo con las complementarias, digitales o criptomonedas. Muchas se escapan a nuestro entendimiento, como dijimos en el apartado dedicado a la moneda virtual española. Los expertos discuten sobre la naturaleza y funcionamiento de las monedas virales de uso bancario o las que son dígitos en cuentas a base de créditos.



Imagen 175. Criptomonedas. Fuente: elaboración propia.

Estas imágenes que mostramos invitan a la confusión. Parece que son monedas reales, físicas, y de hecho lo son y a su vez no. Los propios entendidos del tema discuten sobre sus funciones mientras las crean y las usan alegremente. Nos preguntamos las diferencias entre el bitcoin y la pesetacoin, y si esta última tiene que ver con España o si se trata de una iniciativa privada con intereses especulativos. Como hemos señalado, habría que estudiar cada tipo de moneda por separado. Una labor ardua porque surgen nuevos modelos a diario. Algo similar a los productos bancarios, que hay millones de ellos y cuando se regulariza uno aparece otro nuevo.

Hemos encontrado mucha información en Internet, desde la moneda complementaria a la criptográfica, pero nada concreto sobre la moneda oxidable de Córdoba. El “Schwundgeld” español

de Montoro de 1936 es un misterio, como si no hubiese existido. Apenas se conocen la moneda oxidable moderna ni otras como el Boniato del mercado social de Madrid. Respecto a los billetes municipales de la Guerra Civil, solo hay un catálogo de toda España, desfasado en cuanto a precios de mercado e incompleto. Faltan estudios concienzudos acerca de muchas emisiones y su funcionamiento. Habría que concienciar a la población española sobre este asunto y estudiar, por ejemplo, la posibilidad de emitir de nuevo dinero de este tipo para ayudar a los millones de refugiados que llegan a Europa en la actualidad.

Sobre dinero y moneda en general sí se pueden encontrar una gran cantidad de trabajos, libros, doctorados, publicaciones y artículos relacionados con la Sociología, la Psicología y la Economía. El Patrimonio Nacional histórico, el papel moneda de las colecciones de los bancos, museos e instituciones numismáticas del mundo, la historia del dinero, la economía de la guerra, las finanzas y la banca, los sistemas de moneda complementaria, la Ecología y su relación con el dinero, la banca ética, el comercio justo, etc. Nos consta que existe un gran interés por el mundo del dinero y sus formas sociales, que están resurgiendo en muchos lugares del mundo. Hay un renacimiento del sentir socioecológico, al cual contribuimos con nuestra aproximación crítica a los billetes municipales.

Desde una perspectiva innovadora, nos aproximamos a la Historia de la Economía española de la posguerra y a la más contemporánea de la moneda complementaria, a su actualidad política y social en el mundo, siempre de forma crítica y con billetes municipales en mano, sin pretender tomar partido por ninguno de ellos. Su proliferación en tiempos de crisis, entonces y ahora, nos lleva a pensar que la idea económica subyacente a estos proyectos de moneda local puede ser buena, aunque se deba a la escasez crónica del dinero y a diversos conflictos económicos, ambientales y sociales.

Los defensores de las monedas locales supieron entonces y postulan de nuevo hoy que el sistema monetario moderno está configurado de modo que el dinero se aleja de unos lugares hacia otros en una red global, y se concentra en las zonas de seguridad financiera, dejando en crisis a las áreas menos seguras. La gente ha respondido a este fenómeno intentando ganar dinero por su cuenta. Crecen los nuevos autónomos y las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que tratan de crear riqueza en forma de trabajo y productos y pagar con una moneda propia. ¿Por qué no se implanta una criptomoneda universal? Los Estados deberían reaccionar, y no precisamente con prohibiciones.

El problema, en otras palabras, no es el dinero en sí, sino la geografía del dinero. En la guerra *incivil* cada pueblo tenía su propia peseta. Ahora se podrían formar nuevas asociaciones colectivas autosuficientes, como lo fueron en aquella época UHP, UGT, CNT, la FAI o los falangistas, además de los ayuntamientos constitucionales de la II República y, en definitiva, las dos Españas con sus dos pesetas opuestas. ¿Por qué las actuales comunidades autónomas no podrían tener una identidad

económica, con un dinero social propio, símbolo de su identidad cultural, y con su propio marketing en una España diversa? Una, grande y libre económicamente hablando sería lo suyo, con un dinero libre y limpio. Al citar el término “limpio” nos referimos a los aspectos éticos y morales de sostenibilidad ecológica, directamente relacionados con el buen uso del dinero. Una economía social doméstica, como la describió Aristoteles.

Sin embargo, otros estudiosos como Peter Brierl han polemizado hasta la saciedad acerca de este asunto. En su libro sobre el dinero oxidable, la economía social y la locura racial (2012), Brierl tachó de *criptofantasia* las pretensiones modernas de cambiar el mercado libre, que podrían desestabilizar el sistema a causa de regionalismos que conducen a separatismos innecesarios. Por nuestra parte, defendemos la moneda complementaria a capa y espada pero advertimos de que la estupidez humana parece no aprender del pasado. La obstinación de no caer en los mismos errores provoca que se cometan de nuevo.

8.4.5. La moneda complementaria y el racismo

Apoyamos las monedas complementarias aunque sabemos que su implantación es complicada e incluso peligrosa si no se hace de forma controlada, porque podría fomentar el racismo. Leímos en un interesante artículo de la BBC (Vorwoerd, 2004:328) ⁽²⁹⁸⁾ que los Afrikáners, una comunidad africana de raza blanca, ha creado recientemente un dinero alternativo llamado Ora, disponible en 4 valores diferentes. Lo malo es que solo es para blancos. La moneda Ora viene de Orangia, un pequeño pueblo en el Cabo Norte de Sudáfrica poblado únicamente por blancos, entre ellos el nieto de Henrik Vorwoerd, arquitecto de la política del apartheid.

Es absurdo pretender estudiar la moneda social en su totalidad, del pasado al presente de las monedas sociales complementarias del mundo, ya que sería inabarcable. Mencionamos en este trabajo monedas minoritarias como la Ora de Orangia por una singularidad que parece de chiste. Más bien habría que hablar de las redes del presente, que cada vez cobran más importancia. Citamos a la española Redes de Economías Alternativas Solidarias (REAS). ²⁹⁹

Otra red digna de estudio es la japonesa Eco-Money, basada en la solidaridad, en particular en períodos de crisis como el actual, al que los medios de prensa occidentales se refieren como “estancamiento” o “década perdida”, y que en Japón llaman “generación perdida”. El economista Norika Hama planteó en 2011 que, contrariamente a la opinión popular, Japón no puede ser un subintérprete sino, más bien, un modelo a seguir respecto a sus novedosas formas de desarrollo social. Actualmente, en Japón está creciendo un "tercer sector", como parte de un movimiento general hacia

la descentralización. El cambio de público a privado (kan-kara-min-e) y de nacional a local (kuni-kara-Chihou-e) se aprecia como “dos ruedas de un vehículo” en la reforma del sistema administrativo (Maeda, 2012). Como la descentralización se ha llevado a cabo junto a la privatización, tanto el sector privado como el tercer sector se han involucrado en los servicios públicos. Lejos de un Estado de Bienestar, con el envejecimiento y la evolución de la sociedad japonesa muchas personas confían en el Tercer Sector para hacer frente a cuestiones sociales, como la necesidad de atención, la educación y el empleo. Los sistemas de monedas complementarias en el Japón actual, a nivel regional y local, están impulsando nuevas formas de producción, distribución y consumo, basadas en valores sociales y ambientales. Japón se ha convertido en un inmenso laboratorio para diferentes modelos y recursos de las monedas regionales y complementarias. También España dio un ejemplo de moneda local en el pasado pero, ¿podrá ponerse al día en políticas sociales que impliquen a las monedas complementarias en el futuro?

8.4.6. La Revolución Social

Es curioso que se hable todavía de revolución social en referencia a algunos aspectos de la Guerra Civil, un sangriento y desafortunado episodio de la historia española y, como hemos dicho en otras ocasiones, una contienda cruenta, incivil e incívica. Este es otro aspecto a tener en cuenta al comparar la época actual y la de entonces. ¿Hay similitud? ¿Estamos ante una Tercera Revolución como la que pronostica Rifkins? ¿Podría ser una revolución social? Durante la guerra, el pueblo español se levantó y sin saberlo surgió una reforma monetaria en forma de los billetes locales acordados en consejos municipales, para una economía social.

Según Gastón Leval, “la revolución tuvo como objetivo principal subvertir los esquemas tradicionales y capitalistas de la Economía. Los elementos más importantes fueron los relacionados con la propiedad y el desarrollo económico en todas sus fases: gestión, producción y distribución. Por ello se llevaron a cabo numerosas experiencias de gestión y control obrero, y colectivizaciones agrarias en todo el territorio en manos de la República” (1977).

“Tras el golpe de Estado y el comienzo de la Guerra Civil, muchos propietarios de la zona republicana fueron asesinados, hechos presos o se marcharon; en el área leal a la República quedaron multitud de empresas y fábricas sin dirección (...) Ante esa situación se dieron tres orientaciones mayoritarias: control obrero, nacionalización y socialización. Las diferencias fundamentales fueron: en cuanto al control obrero, la existencia de capital extranjero, lo que limitaba la capacidad revolucionaria de los obreros; la nacionalización se dio en empresas con dirección afecta al

comunismo soviético y más adelante en todas las industrias de guerra; por último, la socialización se practicó en aquellas industrias que no tenían un gran volumen de capital extranjero y la filiación política se acercaba o defendía los postulados de la CNT-FAI. Cataluña tenía al inicio de la guerra alrededor del 70% de la industria de toda España, lo que, si añadimos que era el centro neurálgico de la CNT y el anarquismo español, da una idea de la importancia que tuvo dentro del proceso revolucionario, siendo uno de los lugares donde se dieron las mayores y más interesantes experiencias revolucionarias” (Gastón, 1977:330) ⁽³⁰⁰⁾. “En todos los lugares se llevaron a cabo medidas en la industria. Hay que fijarse en ciertos factores, como el tipo de industria o la implantación de las diferentes organizaciones obreras y partidos políticos, especialmente en el inicio de la revolución, cuando las acciones fueron más amplias y tuvieron mayor libertad de movimiento, y el Estado no tenía capacidad para oponerse” (Gastón, 1977:330) ³⁰¹.

Estas medidas consistían en la gestión de la industria por los propios obreros. Los beneficios se repartían entre trabajadores, empresa y fines sociales. Dentro de la empresa como fondo de reserva; entre los trabajadores, como una cantidad ante la cual la asamblea decidía su uso; y fines sociales como aportaciones a cajas de crédito regionales, a desempleados o inversiones en educación y sanidad. Se pueden encontrar numerosas referencias y autores que han escrito sobre el tema como Pérez Baró (1974), Gastón Leval (1977), y Quilis Tauriz (1992).

Se creó además un Comité Obrero que se encargaba “de controlar las condiciones de trabajo, los movimientos de caja de las empresas y el control de la producción en todas aquellas compañías en las que la propiedad seguía siendo privada, exceptuando únicamente las que no reunían suficiente personal que cumpliera las condiciones para pertenecer al comité. Estos comités no podían tener menos de tres miembros ni más de nueve, estaban compuestos por representantes de las dos centrales sindicales de manera proporcional y procuraban representar a todos los servicios e industrias que tratase la empresa. Sus representantes se elegían en una asamblea del centro, en la que se decidía si el comité también tenía el derecho de firmar los movimientos de fondos, la frecuencia de reunión entre comité y patrón y entre los propios comités. Los cargos no eran retribuidos, duraban dos años reelegibles y respondían de su gestión ante la Asamblea de la empresa y ante el Consejo General de la Industria. El comité aprobaba el horario, los aumentos y disminuciones de sueldos, los cambios de categorías o lugares de trabajo y las notificaciones de faltas a los trabajadores. Debía reunirse una vez a la semana para debatir las propuestas patronales y para velar por el cumplimiento de las disposiciones oficiales. La representación patronal seguía en poder de la representación legal de la empresa y decidía la contratación, poseía la custodia de la caja y la firma y fijaba la retribución. Si la

empresa tenía como figura legal una sociedad anónima u otro modelo mercantil, un miembro del comité debía asistir a las reuniones del consejo, con voz pero sin voto” (Pérez, 1974:331) ³⁰².

Referimos este ejemplo de industrias colectivizadas durante la Guerra Civil por la relación de esas empresas con la moneda social. Hemos visto moneda empresarial de diferentes colectivos en el capítulo dedicado a ellas. Asimismo, otro símbolo de la revolución social en la España de 1936 fueron “las miles de colectividades agrarias que se formaron, aparte de las de la industria cinematográfica, la hotelera y la industria de la madera. Dichas colectividades agrícolas nacieron como respuesta a las tierras que quedaron vacías o fueron incautadas por los comités tras el golpe de Estado” (Casanova, 1977:331) ⁽³⁰³⁾. “El Instituto de Reforma Agraria (IRA) llevó la cuenta de unas 1500 colectividades en toda España, y este número se elevó después a 2.500”, según Thomas Hugh (1979:331) ⁽³⁰⁴⁾. “Las colectividades llegaron a organizarse territorialmente, como en el caso de Aragón, en el Consejo Regional de Defensa de Aragón; en el de Castilla con la unificación de las federaciones de campesinos, y en Levante con la creación del Consejo Levantino Unificado de Exportación Agrícola”.

Thomas Hugh y otros autores muestran en sus libros que, durante toda la guerra, estos colectivos estuvieron presentes en los planteamientos políticos y económicos de cada formación, siendo en cierto modo otro de los campos de batalla ideológicos dentro del bando republicano. “La unión o salida de la colectividad era libre. Si un pequeño propietario quería seguir trabajando la tierra por su cuenta, podía hacerlo siempre que no contratase a nadie” (Peirats, 1971:331) ⁽³⁰⁵⁾. Es decir, las colectividades eran organizaciones dentro del propio pueblo que gestionaban la producción, el trabajo y el reparto de todos los bienes y servicios. En algunos pueblos llegaron a ser toda la población mientras que en otros eran solo parte de ella. Hay que tener en cuenta que, si bien se han atribuido las colectividades al empuje confederal, la UGT tenía un poderoso sindicato campesino llamado Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), que en 1936 tenía más de medio millón de afiliados y cuando estalló la revolución, gran parte de ellos estaba a favor de las colectividades (Gastón, 1977:331) ³⁰⁶.

En cuanto al alcance de la revolución social española, las cifras suelen ser difusas. Se han manejado diversas cantidades. Gastón Leval dice que fueron 3 millones de personas las que participaron. Vernon Richards habla de 1.500.000. Frank Mintz, en un estudio de 1970, dice que estuvieron entre 2.440.000 y 3.200.000, pero en 1977 revisó estas cifras y refirió un mínimo de 1.838.000 colectivistas. Realmente, no es tan importante la cantidad de personas que participaron; lo que interesa es que estos movimientos tuvieron su razón de ser y hoy están de nuevo en el candelero.

En la actualidad vuelve a cobrar importancia la colectivización de la energía ante las numerosas señales de degradación que da el mundo y su deterioro silencioso debido a la mano del hombre y las

industrias. Han surgido comunidades organizadas y cooperativas comprometidas con el medio ambiente y los aspectos sociales de la industria. No cabe duda de que en breve pasaremos del abuso de materias primas como el carbón y el petróleo a otras fuentes alternativas de energía, fáciles de adaptar y menos contaminantes, aunque se encuentren con una fuerte resistencia. Las eléctricas constituyen un claro ejemplo de estos movimientos. La idea de que cada ciudadano podría contribuir al colectivo con su placa solar y poner su grano de arena en una economía más saludable, más justa y más ecológica es plausible pero choca con fuertes intereses creados. Rifkin habla en su libro de una Tercera Revolución Industrial. Aunque esta vez será una revolución energética con fuertes componentes sociales, impulsada por las energías renovables, que irán sustituyendo a las tradicionales energías fósiles. La cuestión es saber cuándo se hace, porque de ello dependerá en buena medida el futuro de las nuevas generaciones. Somos optimistas y creemos que la Economía y el dinero actuales están estrictamente relacionados con el sector energético y, en consecuencia, con el agua y los alimentos. Nos sumamos en este sentido a Jeremy Rifkin, quien prevé un futuro cambio energético imprescindible. En su opinión, nuestros problemas económicos, ecológicos y sociales tienen mucho que ver con la generación de energía procedente de materias fósiles que quemamos, pudiendo prescindir de ellas.

La energía lateral y alternativa que pronostica Rifkin se impondrá con el tiempo. Para empezar a cambiar el dañino sistema que impera en la actualidad, nosotros proponemos que la cantidad de energía eléctrica básica que necesite cada ser humano se cubra con una moneda ecológica basada en la utilización de la energía solar. Cada usuario se ocuparía de un determinado número de paneles solares y generaría un dinero que podría ser digital y llamarse, por ejemplo, sol. Un sol sería una moneda social creada para este fin.

La visión de Rifkin sobre la Tercera Revolución Industrial y su plan de desarrollo económico se vio con muy buenos ojos en la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Citando al Dr. Kandeh K. Yumkella, director general de la ONU y presidente de la Comisión de Energía, el libro de Rifkin constituye “una estrategia de provocación para la transformación del sistema energético global. Puede ayudar a enmarcar las soluciones sociales y económicas de los 1,5 mil millones de personas más pobres, que carecen de acceso a agua limpia y a servicios confiables y eficientes de energía”.

En una rueda de prensa conjunta con Rifkin, celebrada durante la Conferencia bianual de la ONUDI en 2011, el director general Yumkella afirmó que “creemos que estamos en el comienzo de una Tercera Revolución Industrial y quiero que todos los países miembros de la ONUDI escuchen el mensaje y la pregunta clave: ¿cómo se aplica esto a nuestras economías? ¿Cómo podemos ser parte

de esa revolución y compartir el conocimiento, el capital social y las inversiones en todo el mundo para hacer que realmente suceda?" (Rifkin, 2011:333) ³⁰⁷.

No creemos que se pueda hablar todavía de una revolución social en la actualidad. Es triste tener que constatarlo pero el mundo no parece estar dispuesto a admitir la realidad de lo que está ocurriendo. No está en nuestras manos la solución de los problemas energéticos del mundo; nos limitamos a insistir en que ciertos tipos de monedas complementarias servirían como instrumentos para enderezar la economía temporalmente. Tampoco se trata de salvar al mundo del dinero con dinero, pero sí de emplearlo de forma inteligente, adaptando sus tipos a cada una de las localidades de cada una de las regiones de cada país, valga la redundancia. Lo que nos parece poco lógico, sin embargo, es el impuesto al sol que se impuso inexplicablemente en España recientemente (Planelles, 2015:333) ³⁰⁸.

Asistimos, sin embargo, a un cambio socioeconómico que afecta a nuestros sistemas monetarios. Para verlo no hay que ser adivino ni predecir el futuro; basta con observar el presente para darse cuenta de que hace ya tiempo que el euro y las divisas conviven con monedas complementarias, digitales, virtuales, electrónicas, criptomonedas, dinero bancario o dinero deuda, sin que muchos de nosotros nos hayamos percatado.

Muchas de estas monedas modernas supuestamente “sociales” se escapan a nuestro entendimiento. En Estados Unidos se cuentan por billones y en España se han generado a base de bienes inmuebles hipotecados que hoy, ante el desplome de los precios, vuelven a pertenecer en su mayoría al Estado y/o a los bancos. Estos últimos, muy afectados por este fenómeno de financiación a base de créditos hipotecarios. Su salvación ha hecho aumentar una deuda pública que ha puesto al Este y al Sur de Europa ante una “bomba de relojería”.

En el libro *Capitalismo Casino, Kasinokapitalismus* (Werner, 2009:333) ⁽³⁰⁹⁾, Hans Werner Sinn insinúa que el sistema financiero se puede convertir en un patio de recreo de caza-fortunas y analiza las causas del fracaso de las agencias de *rating*, de los bancos y de las instituciones de regulación y control. Su oferta es la de un “Masterplan” para sanear los mercados financieros, del que hablaremos en nuestras conclusiones. Nuestro plan pasa por un estudio riguroso sobre las causas de las crisis, históricas y actuales, y una propuesta de implementar monedas complementarias como herramientas de Economía Social e instrumentos temporales de re-dirección de la economía.

Citamos a Toshiharu Kato y su fundación de Eco-dineros a finales del decenio de 1990, cuando empezó la profusión de sistemas complementarios de dinero hacia metas regionales. En muchos países surgieron nuevos modelos como los Ithaca Hours. El movimiento de moneda eco (<http://www.eco-currency.net/>) es un ejemplo a seguir, aunque con evidentes distinciones culturales en España.

Lo primero que habría que entender es que las monedas complementarias deberían formar parte de una red mayor. Al igual que cada Ayuntamiento tenía en los años de la Guerra Civil su propio dinero “social” y complementario a las dos pesetas existentes, hoy debería hacerse de forma parecida, es decir, de pequeño a grande. De dentro a fuera, como se suele decir en Pintura cuando se prepara un bastidor, se añade la tela y se imprime para comenzar después con el dibujo y las sucesivas capas de pintura y veladuras de barniz final. Sirva esta metáfora como ejemplo de lo que entendemos debería ser la moneda complementaria. Una red con mallas mayores y más pequeñas que permitan acceder al siguiente nivel. Unas monedas con interés negativo, que sean temporales y que ayuden a la Economía a fluir sin estancarse. Nuevos instrumentos al alcance de pequeñas comunidades. Podemos utilizar los sistemas complementarios locales como herramientas cooperativas revolucionarias para construir a su vez un todo regional y nacional, dentro de una nueva Economía sostenible a nivel mundial. Los Gobiernos, los empresarios y los ciudadanos del orbe deberíamos acostumbrarnos a un mundo digital con sistemas de moneda complementaria y monedas digitales inclusive. Antes, las empresas emitían información positiva sobre sus productos por medios de comunicación tradicionales. Ahora la red ofrece otras visiones y el ciudadano puede participar y decidir. Está claro que Internet ha propiciado un mundo más transparente.

Según Carmen Medina (Caguas, Puerto Rico, 1954), el Gobierno de Estados Unidos tiene una estrategia firme de apertura de datos públicos (Medina, 2014:334) ⁽³¹⁰⁾. A la pregunta sobre el papel que juegan las redes sociales en la Economía, contestó en una entrevista que “el sistema económico estatal no se diseñó para un mundo con tanto volumen de información y tanta velocidad de datos. El dato puede ser el dinero del mañana”.

De hecho no hay más que mirar a nuestro alrededor para darnos cuenta de que estamos inmersos en esta realidad con nuestras tarjetas de crédito, cuentas corrientes, cuentas en Paypal, Mastercards, Visas, etc. Gobiernos, empresarios y ciudadanos nos estamos acostumbrando ya al nuevo mundo. Antes eran las propias empresas las que emitían información sobre sí mismas, positiva por supuesto. Hoy la red ofrece otras visiones alternativas y podemos elegir. En la toma de decisiones de los ciudadanos influyen ahora muchos factores nuevos a tener en cuenta. La Administración y las empresas se están acostumbrando a un mundo en el cual hay mucha más transparencia y la información es más manejable y más asequible para el ciudadano que antes. Este fenómeno no ha hecho más que empezar y afectará a nuestras vidas, sin duda alguna. Keith Hart lo llamó la “desmoralización” del dinero.

Hablar del dinero, de la historia del papel moneda y de las monedas complementarias, inevitablemente, nos hace saltar en el tiempo atrás y adelante como si tuviésemos a nuestra

disposición una máquina del tiempo. Muchos de los argumentos que defienden los defensores de las monedas complementarias y de las monedas comunitarias actuales son muy antiguos. En realidad no se distinguen mucho del propio origen del dinero, es decir, un símbolo que se utiliza para representar un servicio o un producto y facilita el intercambio. Es lógico que se necesite un control y se paguen impuestos para que la sociedad y la civilización, en definitiva, prosperen. Hay monedas alternativas que se jactan de burlar al Estado y a Hacienda, como lo hacen las monedas digitales. ¿Podemos defender dicha opción desde aquí o habría que denunciarla?

Es fácil incurrir en contradicciones al defender acciones que agitan los mismos fundamentos de nuestras sociedades. Las guerras de divisas y monedas pueden confundir y provocar que los árboles no nos dejen ver el bosque. Las monedas complementarias, simplemente, deberían funcionar como herramientas sociales de la Economía. No perdamos más tiempo. Deshagamos los modelos cuya inutilidad ha quedado probada y dediquemos más investigación y más medios a las nuevas posibilidades.

Tradicionalmente, el poder económico ha estado en manos de los hombres, aunque la mujer era la encargada de administrar el dinero en el ámbito familiar. Era frecuente que él se valiera del dinero para mantener a ella bajo su control. En la actualidad esta dinámica ha cambiado algo, pero todavía existe en las parejas una relación de dominio de uno sobre el otro —da igual del sexo que sea— que utiliza el dinero como arma de poder. Lo mismo ocurre a niveles políticos, institucionales y gubernamentales. El dinero otorga sensación de poder, seguridad y autonomía a la mayoría de los seres humanos. ¿Qué ocurriría si se cambiase radicalmente el sistema y el dinero se limitara a monedas electrónicas controladas por una red de redes mundial? Desde luego, marcaría el fin del dinero negro y de los paraísos fiscales. El dinero electrónico no es exponencial, sino limitado, como una materia prima que no se puede duplicar infinitamente. Unos bits en horas y minutos, cuentas en Bancos de Tiempo de la Humanidad que no se podrían manipular ni ennegrecer. Sería un dinero de todos. El nuevo dinero podría considerarse como una especie de energía eléctrica digital que provocara el mismo efecto de acción y reacción en el mundo, un principio de dar y recibir; si se tiene hay que hacerla fluir y cuando falte hay que hacerla llegar. Volvemos al hecho de que no se puede dar lo que no se tiene y las carencias económicas provocan descompensaciones energéticas en el ser humano y desequilibran su sistema. El dinero como complemento de la felicidad podría representarse en una comunidad de cambio/trueque moderna, una comuna o cooperativa. Nuestro estudio Delphi responde a algunas de estas cuestiones.

Quizás las monedas comunitarias, es decir, las que trabajan con bancos de tiempo, sean las que más se acerquen al concepto humano de felicidad. No creemos que el cúmulo de bits en una cuenta

digital que depende de los ordenadores y de la electricidad consiga traernos la felicidad. La creación masiva de monedas electrónicas parece otra forma más de explotación —valga aquí la expresión de los mineros— de los recursos humanos para el lucro o la creación de millones de nuevos bits. Pero ¿qué pasaría si fueran oxidables y, tuvieran además, como el bitcoin, un número determinado que no se pudiera duplicar?

La diferencia más notable entre el dinero fiduciario y una criptomoneda estriba en que ningún grupo o particular puede acelerar su producción y usarla de modo ilegal o abusivo de manera significativa, ya que solo se genera una cierta cantidad de unidades colectivamente, a una velocidad limitada y por un valor definido con anterioridad y conocido públicamente. Habría que fomentar el dinero no manipulable y nos encantaría poner en práctica pruebas que avalen esta teoría. ¿Sería factible la implantación de una criptomoneda a nivel estatal, como una moneda oficial y legal?

La historia económica establece que el dinero sustituyó al sistema de trueque, pero no hay ninguna evidencia que apoye este axioma. David Graeber, hijo del autor del primer catálogo de la historia sobre Billetes Municipales españoles y uno de los antropólogos más reputados del mundo, expone en su libro “En Deuda” una historia alternativa a la aparición del dinero y los mercados, y analiza cómo la deuda ha pasado de ser una obligación económica a una obligación moral. “Desde el inicio de los primeros imperios agrarios, los humanos han usado elaborados sistemas de crédito para vender y comprar bienes, antes incluso de la invención de la moneda. Es hoy, transcurridos 5000 años, cuando por primera vez nos encontramos ante una sociedad dividida entre deudores y acreedores, con instituciones erigidas con la única voluntad de proteger a los prestamistas. A la estela de la gran crisis que padecemos resulta imprescindible analizar la naturaleza de la deuda, el dinero y las instituciones financieras que tienen el destino del mundo en sus manos; desmontar ideas encastradas en nuestra conciencia colectiva y superarlas conociendo cuál es la verdadera historia de la Economía o, lo que es lo mismo, de la relación del ser humano con el dinero. Al margen, por supuesto, de mitos como el trueque o de postulados que tienen más de ideología que de Historia” (Graeber, 2012:336) ³¹¹.

Sin duda, es una crónica fascinante, pertinente y brillante que viene a poner luz sobre el debate más importante que ha tenido lugar en los últimos años. El dinero complementario tampoco se salva; es otro medio más que representa a los que tienen algo y a los que no. Qué mejor ejemplo que los que ya utilizaba Silvio Gesell con sus manzanos y el granjero que tiene manzanas. Las manzanas, si no se regalan como la manzana de Eva en el paraíso —valga aquí la metáfora— no dejan de ser un producto, un símbolo del que la tiene (crédito) y del que la recibe (Adán, que muerde la manzana).

La discusión moderna, en nuestra opinión, debería centrarse en cómo pueden las monedas complementarias ayudar a resolver el dilema entre el crédito y el acreedor. Silvio Gesell lo resolvió

majestuosamente con el interés negativo. Aunque, dicho sea de paso, no exista en la naturaleza un manzano que tenga menos 100 manzanas en sus ramas. La idea de aplicar un descuento (la oxidación) al mismo crédito tiene sentido, al menos para nosotros, y es aquí donde deberían entrar las monedas alternativas nuevas. Lo que no podemos permitir es que las técnicas de conteo y cálculo del dinero se nos vayan de la mano como está ocurriendo ahora. Desde hace ya siete u ocho años, las noticias sobre la crisis económica se suceden en las portadas de periódicos de toda Europa. Unos años en los que la situación de las sociedades europeas se ha ido deteriorando. Aquel Estado del Bienestar que tanto trabajo nos ha costado conseguir va desintegrándose poco a poco, al mismo tiempo que aumenta el abismo que separa a la minoría cada vez más rica de la mayor parte de la población, que se desliza fuera de los márgenes establecidos en las clases medias para caer en la frontera que las separa de la pobreza. ¿Se podría frenar el incremento exponencial del dinero deuda?

8.4.7. Del pasado al presente del dinero

La historia se repite. De nuevo vamos a dar un salto con nuestra máquina de tiempo hasta unos 400 años a. de C. Un salto enorme, pero que tiene sentido para comentar lo que ya denunció Aristóteles (384-322 a. de C.) en su Tratado de Economía: la codicia de dinero del ser humano. Otro ejemplo claro de recesión en la historia del dinero es la llamada “Crisis de los Tulipanes” que afectó a Holanda durante la primera mitad del siglo XVII. O la gran depresión de la Primera Guerra Mundial y las debacles de la Guerra Civil española y de la Segunda Guerra Mundial.

En el caso holandés, la burbuja inmobiliaria de nuestros días se sustituyó por una burbuja de tulipanes como objeto de especulación. Se alcanzaron extremos irracionales en los que para comprar cuarenta bulbos de tulipán había que invertir el equivalente a lo que podría ganar un trabajador medio después de cientos de años de trabajo. Sin previo aviso, aquella burbuja estalló en febrero de 1637, cuando una partida de medio kilo de tulipanes se quedó sin compradores. De pronto los precios se desplomaron y familias enteras, que hipotecaron sus hogares para hacerse con aquellas flores, se vieron en la ruina, con la única posesión de unas flores que ya no tenían ningún valor. Como la gente se quedó sin dinero no pudieron saldar las deudas con sus acreedores y la Economía se vino abajo.

Adam Smith (1723-1790), en su obra “La riqueza de las naciones”, escribió que “la doble función que cumple el dinero, como instrumento de comercio y como medida de los valores, ha hecho que se produzca de modo natural la idea popular de que el dinero hace la riqueza, o que la riqueza consiste en la abundancia de oro y plata. Se razona de la misma manera con respecto a un país. Un país rico es aquél en el que abunda el dinero, y el medio más sencillo de enriquecer el suyo es amasar el oro y

la plata”. Sin embargo, Adam Smith consideraba que no fueron el oro y la plata los que enriquecieron a las naciones europeas. A su juicio, la razón estuvo en el Descubrimiento de América, que propició “la apertura de un mercado nuevo e inagotable para todos los productos europeos”, lo que a su vez “produjo nuevas divisiones del trabajo y una mejora de las técnicas de producción, que nunca hubieran tenido lugar en el estrecho círculo del comercio antiguo. El dinero es el trabajo de los seres humanos para fabricar productos u ofrecer servicios en un mercado. Qué mejor momento que el actual, cuando estamos más comunicados y entrelazados que nunca gracias a Internet, para promover la gran comunidad que formamos los seres humanos.

Joseph Conrad señalaba la codicia como el mal que se halla en el origen de todas las grandes crisis económicas. “No hay credulidad tan ansiosa y ciega como la credulidad de la codicia, que es, en su medida universal, la miseria moral y la indigencia intelectual de la Humanidad”. Cuando la Economía abandona la realidad confiriendo un valor que no tiene a un determinado objeto, ya se trate de un tulipán, de una casa o de los propios billetes emitidos por los bancos, se están poniendo los cimientos de la siguiente burbuja que, antes o después, se llevará por delante a todo el sistema económico (Mielost, 2011:338) ⁽³¹²⁾. Asimismo, creemos ver este peligro en ciertas monedas complementarias y digitales que no tienen otro fin que el lucro y la especulación.

Desde que el ser humano descubrió que el oro, la plata, el cobre y el papel se podían usar como dinero, “ha habido reformadores que quieren abolirlo de nuevo”, según Godschalk (1985:338) ⁽³¹³⁾. Al igual que el descubrimiento del fuego o la invención de la rueda —con las muertes en accidentes que tenemos hoy— el descubrimiento del dinero es de dudosa reputación y, desde luego, se trata de un arma de doble filo. “La mejor herramienta jamás inventada por el hombre para la libertad”, según Hayek (Godschalk, 1985:338) ⁽³¹⁴⁾; y a su vez, “la mayor maldición diabólica del hombre”, en opinión de Sófocles (Godschalk, 1985:338) ⁽³¹⁵⁾. Una de las grandes paradojas de la Historia de la Humanidad, donde abundan los episodios relacionados con el oro, los tesoros y el dinero; y con las ansias de conseguirlo o de desposeerlo. Así, cuentan las leyendas que los indios americanos ponían gran afán en mandar a los aventureros a que se perdieran en la jungla en busca de oro y riquezas. En realidad, se inventaban un “dorado” —una ciudad dorada que probablemente nunca ha existido— para quitarse al avaricioso de encima. Todavía no se ha encontrado “una ciudad dorada en lo más profundo de la selva amazónica”, pese a que en la actualidad se sigue buscando. ¿Cómo encontrar algo así? El ser humano se pierde en una jungla de imaginación y fantasía infinita, como muestra muy bien Werner Herzog en su magnífica y ya mítica película “Aguirre o la cólera de Dios” ⁽³¹⁶⁾, con Klaus Kinski de protagonista. El dinero es el motor de nuestra sociedad moderna, que sigue buscando al dorado... El sueño americano... En la época de John Adams y George Washington ⁽³¹⁷⁾ y después, en tiempos de

Franklin Pierce ⁽³¹⁸⁾, muchos indios pensaban que aún los gobernaba el rey George III ⁽³¹⁹⁾. La flamante prosperidad de la posguerra de independencia norteamericana sorprendió a las tribus nativas. Las nuevas circunstancias trajeron una oleada de inmigrantes debida, entre otras causas, a los tratados firmados con los ingleses. Los norteamericanos, ávidos de más tierras, decidieron negociar y mandaron traductores para que ofrecieran dinero al jefe indio Seattle (1844:339) ⁽³²⁰⁾ a cambio de sus tierras. En 1814 el Gobierno envió a un comisario a negociar con los indios para que abandonaran sus tierras y se fueran a una reserva. Tras los acuerdos, el jefe indio Seattle solicitó generosidad con los vencidos y, a través de un controvertido intérprete, dio una famosa charla que resumimos en breves palabras: “Rostro pálido tú quien gobiernas sobre todos los blancos, que vienes a ofrecerme oro a cambio de estas tierras. ¿Cómo se pueden vender o comprar el cielo o el calor de la tierra? La idea nos resulta extraña. Si no poseemos la frescura del aire y la chispa del agua, ¿cómo pretende que le vendamos algo que no es nuestro? ¿Cómo pretende que venda al búfalo que corre libre por las praderas, al agua cristalina del Mississippi y al águila que vuela alto en estas tierras? Somos parte de la tierra y ella es parte de nosotros...”. Magnífico discurso, que termina así: “El hombre blanco, hasta que no comprenda que el oro no se come, continuará sangrando la tierra con sus verjas...”. Un buen ejemplo histórico sobre el uso del dinero en la compraventa de tierra. Hay más, como el trigo de los egipcios o los intercambios en los templos de Salomé, aunque no con la carga ecológica del de Seattle... ¿Y qué pasó? La historia es bien conocida: el presidente Washington mandó a la caballería y anuló la hermosa disertación ecológica.

Probablemente todas las guerras de la Historia de la Humanidad hayan tenido más causas económicas que sociales. Es triste constatarlo y sirvan aquí como recordatorio de la importancia que tiene el “buen uso” del dinero y sus implicaciones en el mundo moderno, sobre todo en épocas de crisis. Este trabajo de investigación se centra en el impacto socioeconómico del dinero complementario, desde los Billetes Municipales de la Guerra Civil hasta la moneda social de hoy. Por mucho que los modernos profetas de las monedas complementarias se jacten de sus grandiosas ideas, los principios reformativos del dinero son muy antiguos. Antes de la contienda española existieron claros ejemplos de ideas liberales y sociales que pretendían cambiar el mundo reformando el sistema monetario. Los sistemas de trueque, intercambios y créditos en mercancías se remontan a los comienzos de la Historia, aunque hayan sido más bien de naturaleza religiosa que ideológica. Como es bien sabido, la Religión fue y sigue siendo, todavía hoy, una excusa para el expolio.

Nuestra propuesta pasa por reformas de carácter más social que, como los billetes municipales, sirvan de ayuda en situaciones de emergencia. Entre ellas, la actual crisis española o la oleada de refugiados que ha llegado a Europa en los últimos meses, a quienes se les podría haber ayudado con

la instauración de una moneda social. A nosotros nos gusta verla como una moneda fraccionaria que sea un complemento de la oficial; una moneda más pequeña, como cuando no se tiene cambio en el taxi o en el autobús. Un dinero de primera necesidad, que circule y no vuelva a los bancos.

El tema del dinero y su contabilidad es apasionante. No resulta extraño que haya muerto tanta gente a causa del dinero. El mero intento de presentar modelos nuevos de moneda social causa fervor y provoca respuestas fanáticas para todos los gustos. “El diablo contribuyó con el oro a la creación del mundo”. San Pablo (o Paulus) Apóstol (Godschalk, 2012:340) ⁽³²¹⁾, consideraba la codicia por el dinero como la raíz de todos los males. Hace casi cinco siglos, los anabaptistas (Godschalk, 2012:340) ⁽³²²⁾ de Münster (1533-1534) abolieron el dinero y lo prohibieron en todas sus formas, con doctrinas revolucionarias, héroes entusiastas y defensores de las nuevas ideologías, estrictamente opuestas a la iglesia y a la política de entonces. Las ideas ortodoxas marxistas señalaban en la misma dirección, acusando al dinero de ser la arteria del capitalismo. Entendían que abolirlo era un requisito indispensable para conseguir un sistema social justo y equitativo. Sin embargo, estas ideas —que estudiosos y economistas como Hugo Godschalk han llegado a llamar “socialismo de la edad de piedra”— han quedado obsoletas (Godschalk, 2012:340) ⁽³²³⁾. Por mucho que se empeñen algunos, las ideas de un mundo sin dinero han fracasado cuando se han intentado imponer. Tenemos el ejemplo de la Unión Soviética, el de Alemania del Este (DDR) con su propio dinero en forma de Cheques para la adquisición de Productos; o el de supuestos Estados sociales como Camboya, donde un grupo de revolucionarios abogó por la construcción de una sociedad sin dinero, estrictamente agraria, bajo el mando de Pol Pot. El dictador estableció "ocho puntos para construir un orden político sin dinero".



Imagen 176. 1 Mark, 0,50, 5, 10, 50, 500 Mark Forum Aussenhandelsgesellschaft M.B.H.1979. Fuente: elaboración propia.

Entre ellos, evacuar a la gente de las ciudades, abolir los mercados, suprimir el sistema monetario del régimen de Lon Nol y retener el dinero impreso con la "Abolición de la moneda" que cita David

Hawk (1979). Propuso, además, que los monjes budistas colgaran los hábitos y se pusieran a trabajar en el cultivo del arroz; y que se crearan cooperativas por todo el país, con alimentos comunitarios, ayuda comunitaria y cupones de racionamiento. Evidentemente, sus teorías fracasaron, pero son una muestra más de las atrocidades que se han cometido en nombre de la revolución y ocultando sus verdaderos motivos, de índole económico. Entre el 17 de abril de 1975 y el 7 de enero de 1979, los habitantes de Camboya sufrieron la más despiadada dictadura que se haya conocido en la Historia. Un pequeño grupo de revolucionarios trató de imponer a toda una sociedad su visión utópica del paraíso en la Tierra. El resultado fue que convirtieron el país en un infierno. Más de dos millones de camboyanos murieron de hambre, enfermedades, torturados o ejecutados en las interminables purgas que perpetró sobre su propio pueblo el régimen de terror de los revolucionarios, bajo el mando de Pol Pot (Hawk, 1979:341) ³²⁴.

En cuanto a la Revolución soviética, recordemos que a principios de la década de 1920 la economía rusa atravesaba una grave crisis a causa de la guerra civil de 1918 y de las duras medidas impuestas por el comunismo de guerra (1918-1921), que reemplazó el libre mercado por una estructura económica de corte militar. El volumen de producción de 1920 representó menos de una séptima parte del nivel obtenido antes de la Revolución Rusa de 1917; además, la escasez de las cosechas de grano de 1920 y 1921 ocasionó una hambruna en la que fallecieron cerca de cinco millones de personas.

En marzo de 1921, Vladímir Lenin ⁽³²⁵⁾, el máximo dirigente del Gobierno soviético, introdujo medidas para revitalizar la Economía del país mediante la liberalización del comercio y la producción agrícola e industrial. En lugar de requisar el excedente de producción agrícola, se permitió a los campesinos vender sus productos en un mercado abierto, después de pagar un impuesto proporcional a su producción neta. Se privatizaron las pequeñas y medianas empresas, mientras que el Estado seguía siendo el propietario de las finanzas, del transporte, de la industria pesada y del comercio exterior. El uso del dinero, que es lo que nos interesa aquí, se sustituyó por un sistema de trueque, cuotas y mandatos en 1921. La economía soviética creció rápidamente gracias al hecho de arrendar tierras y, en consecuencia, contratar más mano de obra, lo cual estaba prohibido al principio. Hasta 1928 la producción agrícola, la industria y el transporte no superaron los niveles del periodo llamado pre-revolucionario.

Entonces, según cuentan cronistas y biógrafos se produjeron ciertos desequilibrios que obligaron al Gobierno soviético a reinstaurar el control centralizado de la Economía. El aumento de los precios de los bienes industriales llevó a fijar un valor máximo para los artículos no agrícolas, con el fin de controlar las presiones inflacionistas. El dinero que se pagaba a los productores de cereales se vio

reducido a mediados de la década de 1920 y los campesinos se negaron a vender su producción, a la espera de que su valor aumentara. Pero los controles sobre el precio de los productos industriales y agrícolas resultaron ser ineficaces, ya que los comerciantes particulares compraban y vendían los artículos en función de la oferta y la demanda. Bajo la dirección del secretario general del Partido Comunista Iósiv Stalin, que consideraba las actividades de los campesinos y de los comerciantes particulares una amenaza para el régimen comunista, las cuotas de producción agrícola se reimplantaron en 1929, y en 1930 el comercio privado pasó a constituir un delito. Stalin cambió el programa económico de Lenin por el suyo propio. En el primero de sus proyectos (1928-1932), la planificación central sustituyó a los mecanismos de mercado y la economía soviética se vio sometida a un estricto control de oro, dinero y moneda de cambio que perduró hasta 1991, año de la desintegración de la URSS.

Destacamos que durante el régimen de los estalinistas y en los años de “holodomor” o “golodomor” (en ucraniano, “matar de hambre”) ⁽³²⁶⁾ murieron entre 3 y 60 millones de personas. Los datos varían en decenas de millones según los historiadores de turno que los ofrezcan pero, dicho sea de paso, los muertos del citado régimen dictatorial, a causa del fracaso evidente de las pretendidas reformas revolucionarias, no vienen muy a cuento en nuestro estudio sobre el uso del dinero y sus implicaciones socioeconómicas.

Los experimentos de Camboya y de la Revolución de Octubre —si es que se les puede llamar así— demuestran, en nuestra opinión, que una Economía sin dinero o sin libertad de movimiento del dinero es bastante complicada, aunque volvamos a ver tímidos intentos de ella en algunas de las nuevas economías sociales que han emergido en Europa y en el resto del mundo. La extinción de la Economía monetaria como requisito para la creación de un Estado Social debe superarse. Los casos de la Unión Soviética y de Camboya son ejemplos válidos del rotundo fracaso que supuso la economía social comunista sin dinero. Para no hablar de la moneda de la Alemania Nazi o bien de las monedas militares complementarias de la posguerra como la que mostramos a continuación de los aliados. Ni mucho menos hablamos ni mostramos los vales y los cupones de los prisioneros de la Segunda Guerra Mundial de los campos de trabajo tipo Lagergeld (Alemania) que hemos incluido entre las monedas clasificadas en el capítulo 5º como las monedas militares.



Imagen 177. Allierte Militärbehörde. 100 Mark. 1944. Fuente: elaboración propia.

No obstante, ello no implica que no podamos entender el dinero de otra forma más solidaria, más equitativa y socialmente más justa. Un mundo sin dinero podría ser viable si reformamos por completo nuestro propio concepto del dinero. Según Georg Friedrich Knapp (1918:343) ⁽³²⁷⁾, sería posible si los sistemas de transmisión monetaria se impusieran al uso del dinero en efectivo. De hecho, en la civilización occidental podemos observar que el dinero en efectivo cada vez se utiliza menos. En Estados Unidos, por ejemplo, el efectivo ha pasado a un segundo lugar en lo que se refiere a operaciones controladas por el Estado, es decir, las transacciones bancarias con tarjetas de crédito u otros sistemas de pago digital. Parece claro, como abordaremos en nuestras conclusiones, que una redefinición de nuestros sistemas monetarios conduciría a un mundo, si no mejor, más equitativo y justo. Aunque resulte un poco iluso, se podría acabar de un plumazo con todo el dinero clandestino del mundo. La mayoría de los defensores de la sociedad sin dinero no quieren volver al trueque. Defienden el llamado Plan Hayek, que propugna descartar las desventajas del dinero y mantener su utilidad (Godschalk, 1980:343) ⁽³²⁸⁾. De hecho, el dinero está en todo. No hay casi nada en nuestro mundo moderno que no se relacione directa o indirectamente con él. Hay voces que hablan ya del dinero en la salud y en el amor, como si fuese lo más normal del mundo tener dinero para estar sano, por ejemplo.

En esta discusión de un mundo futuro sin dinero no puede faltar la cita a los sistemas modernos de pagos automatizados en canales de información de nuestro siglo XXI. No es que no sean dinero, pero sí implican un tipo de dinero distinto. En las últimas dos o tres décadas, los sistemas de dinero automatizado digital y la evolución de las formas modernas del dinero mercancía o de dinero en forma

de crédito que no necesite el respaldo del oro han contribuido a una reducción enorme de gastos en las transacciones (Claassen, 1970:344) ⁽³²⁹⁾. Esta es una de las ventajas de los nuevos dineros sobre el dinero tradicional, pero también hay inconvenientes.

Keith Hart, un antropólogo muy interesante mencionado con anterioridad en este trabajo, ha aportado su experiencia personal al tema de las monedas complementarias de distintas épocas. En una de sus muchas conferencias habló de las dos caras de una moneda, es decir, de lo bueno y de lo malo que representa el dinero. Refiriéndose a un sistema financiero, explicó que se trataba de un aspecto importante de la sociedad política, pero que su valor como mercancía de cambio era otra cosa. Regular nuestro dinero —el dinero en papel y las monedas en efectivo— con leyes que se cumplan no resultaría difícil, puesto que hay muy poco dinero “cash” en el mundo. Se trata de un nivel mucho menos impactante que la regulación de nuestras bolsas y mercados financieros. Las monedas complementarias y la moneda social tienen todavía muy poca entidad al lado de dichos sistemas. Sin embargo, son las que nos interesan aquí. Las monedas complementarias o comunitarias son mucho más reales y tangibles. Nos referimos a dinero que circula en una comunidad, que crea trabajo, da servicios y mueve productos. Un dinero que no se va, que no se sale del círculo de la comunidad, sino que se queda en ella, circula por ella y genera, de esta manera, riqueza para ella. La moneda en efectivo o la moneda complementaria en papel, registrada y controlada, puede contribuir a una mayor transparencia, puesto que es un bien escaso y tangible. Los billetes municipales lo evidencian. Desde nuestro punto de vista, el camino más lógico a seguir sería la creación de una federación de monedas limitadas con interés negativo, pero los recursos necesarios para su coordinación efectiva a gran escala aún no están disponibles. Como problemática añadida habría que destacar que los activistas están muy dispersos y cada uno va a lo suyo.

Los grandes especialistas olvidan a menudo que el dinero depende de un sistema que nos precede. Es como la Lengua que aprendemos y usamos de forma mecánica, sin plantearnos más. Estaban desde el principio y no sabemos realmente lo que son, ni la lengua ni el dinero. Ambos forman parte de nuestra vida y de nuestra fortuna y son buenos o malos según el uso que les demos, como un cuchillo que se puede utilizar para hacer una buena comida o para matar a alguien. Podemos crear un dinero bueno y social o uno malo y anti social. Del dinero participamos todos y, cuanto más indagamos, más complejo se vuelve. Se abren perspectivas insospechadas en nuestro trabajo que no contemplábamos al principio. Comprender el dinero es comprender el mercado libre, sus procesos y sus reglas de juego. Quizás la mejor metáfora es la de la Lengua. El dinero es tan complejo como las lenguas de los seres humanos, con sus diferencias estructurales, culturales e históricas. Es como el aire que respiramos,

que lo necesitamos para vivir pero no lo notamos hasta que nos falta. Como decía la aristocracia europea, “el dinero se tiene, no se habla de él”.

Finalizamos este apartado con la postulación de nuestra propuesta para fomentar y recuperar el valor del dinero como apoyo social a través de los vales, los cupones y los billetes municipales y regionales, que consideramos viables y útiles. Para ello es imprescindible saber de qué clase de dinero estamos hablando. No es lo mismo una moneda oficial y legal que otra no tipificada e incluso ilegal, como ya vimos en el capítulo 5º. Para concluir, recordamos que en el antiguo Egipto se crearon monedas locales cuya existencia está íntimamente relacionada con su prosperidad económica. Del mismo modo, en la Edad Media y en el sistema feudal se crearon sistemas monetarios locales. Un ejemplo emblemático de monedas comunitarias se circunscribe al hecho de que las grandes catedrales de la Europa del Medievo se financiaron con estas monedas, denominadas Brakteaten (alemán). Monedas o medallas, finas láminas de metales nobles impresas por una sola cara. También había Die Dünnpfennigen (alemán), medio penique o bien medio Brakteat (Halbbrakteaten). A los trabajadores se les pagaba con estas monedas.

En la era moderna, las monedas locales con mayor reconocimiento han sido los Emergency Script norteamericanos, producidos por industrias, organizaciones o Gobiernos locales para remunerar a los trabajadores, las cooperativas españolas de 1850-1950, las cartillas, la notafilia y las Fichas Monetiformes de negocios, de empresas o de instituciones no oficiales, creadas para estimular la lealtad de la clientela. En el siglo XIX y a principios del siglo XX, las quiebras de bancos internacionales y nacionales durante las crisis solían producir una gran demanda de efectivo, que el mercado y el comercio solventaban creando monedas de primera necesidad tipo Notgeld. No importa cómo se haga, el caso es que el dinero del futuro no estanque la Economía. La principal función de la moneda social, su justificación histórica, es la de facilitar el intercambio y la actividad "social" entre los seres humanos, estableciendo una unidad de medida común y creando un espacio de confianza. Entendida así, la moneda social es un simple instrumento financiero al servicio de un proyecto común. Hemos visto en el capítulo dedicado a las definiciones del dinero que el consumo colaborativo o economía colaborativa es un sistema económico en el que se comparten y se intercambian bienes y servicios a través de plataformas digitales (Algar, 1985:345) ⁽³³⁰⁾. Es similar a la manera tradicional de compartir, intercambiar, prestar, alquilar y regalar, redefinida a través de la tecnología moderna y las nuevas maneras de medir la reputación de las personas.

El movimiento del consumo colaborativo supone un cambio cultural y económico en los hábitos de consumo, marcado por la migración de un escenario de consumismo individualizado hacia nuevos modelos, potenciados por los medios sociales y las plataformas del tipo peer-to-peer (red-entre-pares

o red-entre-iguales). En los servicios de consumo cooperativo, las barreras de desconfianza se minimizan gracias al uso de perfiles de usuarios con valoraciones y referencias añadidas por otros usuarios, lo que origina nuevas maneras de relacionarse, de intercambiar y de monetizar habilidades y/o bienes económicos.

Voces en Red

- Vivir sin empleo: Blog del promotor madrileño Julio Gisbert.
- Positive Money: Colectivo británico que reclama la salida del sistema monetario actual basado en deuda.
- Red Latinoamericana de Socioeconomía Solidaria: se pueden leer varios artículos de su fundadora, la profesora Heloísa Primavera (en castellano, inglés, francés y portugués).
- Expolios: <http://tu.tv/videos/ladrones-de-la-historia>
- New Economics Foundation
- Baroon Dollar. An Australian local currency system.
- E. F. Schumacher Society, large collection of information on local economies including local currencies
- History of Barter and Local Currencies large collection of information about the history of barter and local currencies
- Calderdale Green Currency 2000-2003
- Regional currencies in Germany. Local competition for the euro? Deutsche Bundesbank (ed.)
- Open money
- Open Transactions, open source software
- LETS
- Community Exchange System (CES) global complementary currency system
- Community Currency Resources
- Pedia (a wiki of related topics)
- Complementary Community Currency Systems
- Alternative Money Systems
- Local Currency Directory for USA & Canada
- Syndicator Collaborative IT Committee for Complementary Currencies
- Collaborative Finance and Complementary Currencies
- Social Trade Organization
- Margrit Kennedy

- Network of german local currencies
- Online Laboratory on Complementary Currencies JAPAN
- Parallel Currency Systems in Asia
- Complementary Currency Resource Center
- Transforming Money: From Debt to Empowerment by Susmita Barua from Buddhist

perspective

- Yootles: A complementary currency being developed at Yahoo!
- Ithaca Hours: An example of a local currency system functioning in the US.
- Ithaca Hours founder's site consulting with new currencies.
- Bank of International Art Money: A global alternative money based on currency created by

artists.

- REDI, Regional Economic Development Initiative. A local currency system being developed

for Colorado.

- Infography about Community Currencies
- Crom Alternative Exchange Association
- In We Trust: The Prospect Of Local Currencies
- Cyclos, Open Source Complementary Currency Software
- Cclite, Open Source Currency Software in Perl/Mysql
- Community Currency Magazine
- The Plenty: A local currency revitalized by the publication of *Small is Possible* by Lyle Estill
- From Stalwart To Skeptic, Germany Rethinks EU Role on the development of

microcurrencies in Germany.

- Fuzzy Local Currency Based on Social Network Analysis for Promoting Community

Businesses.

8.5. Apoyo social de los billetes municipales y la moneda complementaria durante la Guerra Civil (1936-39) y la actualidad (2007-2015)

Introducción

Como ya hemos mencionado, el 18 de julio de 1936 se produjo en España una rebelión militar contra el legítimo régimen democrático vigente en aquellas fechas, la Segunda República. La encabezó un numeroso grupo de militares del Ejército español, la mayoría procedentes del Cuerpo

Colonial destacado en el Norte de África. Contaron con el apoyo de la extrema derecha y de nostálgicos de la monarquía borbónica, que el pueblo español abolió democráticamente pocos años atrás. Tenían un objetivo claro: derrocar al régimen republicano e instaurar uno nuevo, con la ayuda de aliados de corte fascista. Desde el punto de vista de la Numismática, en España se enfrentaron dos pesetas, la republicana y la nacional.



Imagen 178. La peseta republicana y la peseta nacional, 1937. Fuente: elaboración propia.

Ante la falta de moneda fraccionaria y el conflicto creciente entre los frentes, de las dos monedas oficiales enfrentadas surgieron numerosas monedas complementarias locales: los Billetes Municipales (1936-1939). Hasta el día de hoy, estas monedas y billetes “sociales” no se habían estudiado como ejemplos de la revolución “social” española, desde el punto de vista de dinero complementario “social” de uso local. Su utilización, en nuestra opinión, no se limitó a la necesidad de cambio fraccionario, sino que tuvo múltiples funciones y sirvió como instrumento social, como ya dijimos en capítulos anteriores. Pruebas claras de ello son las monedas oxidables o de ayuda a los refugiados, la defensa pasiva y la protección civil; las monedas con fines socioeconómicos como las cédulas de trabajo al portador, los vales de pan, las cartillas de racionamiento y la moneda militar durante la guerra, la posguerra, la época de Franco y aun hoy en día. Ambas monedas, la republicana y la de los rebeldes tienen cosas interesantes que contarnos. Creemos que las dos contaron con apoyo social, como veremos en este capítulo.

Los ayuntamientos respaldaban estas prácticas y demostraban así un apoyo social a la población,

que en definitiva fue quien aceptaba estas monedas complementarias y las usaba, canjeaba y negociaba. Podemos decir que los Billetes Municipales fueron las primeras monedas complementarias locales que funcionaron y se establecieron por toda España. Es indudable que contaban con el apoyo social de numerosas personas, pueblos y regiones enteras. Muchas de ellas funcionaron muy bien, lo que se puede constatar en los catálogos. Hubo billetes que tuvieron una segunda serie y más ediciones, que dicho sea de paso fueron la gran mayoría.

La situación socioeconómica de la Guerra Civil, desfavorable en principio, condujo a un sistema monetario de billetes locales que, curiosamente, se parecen mucho a las monedas complementarias de hoy. Aunque se hayan estudiado muy poco, tanto las de entonces como las de hoy en día tienen un alto valor simbólico e interés social, en lo referido al uso que tuvieron entonces y a su utilización de nuevo en la actualidad.

Los Billetes Municipales supusieron, para los ayuntamientos constitucionales de entonces, la libertad de emitir su propio dinero, independientemente de las ideas políticas o económicas del Gobierno. Además, facilitaron el intercambio libre de productos y servicios entre particulares. Muchos de ellos advierten de que solo son válidos dentro de la región, la localidad e, incluso, los límites del pueblo. Otros exponen que pierden su valor si se deterioran, se doblan, vienen sin el correspondiente sello y firma o se entregan fuera del plazo establecido. Todas estas funciones del dinero son muy útiles.

Podemos encontrar ejemplos de moneda local, Billetes Municipales, moneda social, moneda destinada a la ayuda a refugiados, monedas con valor inicial, monedas de interés negativo, cupones de racionamiento, vales de pan, moneda alternativa privada, etc. Billetes, en definitiva, que fomentaron ya entonces, en la Guerra Civil y la posguerra, un uso político y social de la moneda complementaria a la oficial; y estimularon la economía local y la velocidad de la circulación del dinero. En este sentido son muy similares a las monedas sociales modernas, que debido a la crisis están demostrando de nuevo los fines más solidarios del dinero, como un consumo responsable y dirigido a una economía más justa, una banca ética, un comercio justo y un impuesto a la riqueza y al capital, por citar algunos ejemplos.

El marco en el que se ha encuadrado el estudio y el concepto del apoyo social a las monedas complementarias, ya sean las de la guerra o las de hoy en día, es en el de la persona como ser social que se relaciona con el dinero y las monedas complementarias. Así, las relaciones que establecen las personas en los distintos ambientes en los que operan (comercial, laboral, familiar o gubernamental) se configuran como elementos importantes que cumplen una serie de funciones. En última instancia, van a determinar la aceptación de este dinero por parte de establecimientos y municipios o, por el

contrario, su rechazo. Veremos más adelante qué se entiende en la actualidad por apoyo social y llevaremos a cabo una investigación concienzuda de las cadenas de favores y del apoyo social, con ayuda de las monedas complementarias actuales del estudio Delphi.

Surgen muchas preguntas, que hemos recogido en nuestras encuestas Delphi. Las de este capítulo corresponden al Formulario 1.

1. ¿Contaban con apoyo social de la época o fueron, más bien, rechazados por unos y por otros?

2. ¿Se aceptó la moneda local para pagar los impuestos y como medio de pago por parte de todos los comercios, tiendas o bares, independientemente de sus ideas políticas?

Está claro que, en su mayoría, las dos pesetas y el billete local se aceptaban en los establecimientos de los municipios por disposición legal de los Ayuntamientos Constitucionales de la época. Es decir, por ley. ¿Pero qué ocurrió en las capitales de las zonas franquistas o republicanas? ¿Valían ambas pesetas y los Billetes Municipales en todas partes?

Hemos encontrado pruebas fehacientes de moneda retirada al enemigo que se contabilizaba igualmente en pesetas. También, resguardos de “dinero incautado al enemigo”, que se extendieron durante la posguerra en toda España por orden del general Franco. Durante la contienda, los billetes municipales se mezclaron entre sí con gran facilidad. Se aceptó alegremente la moneda de unos y de otros a lo largo de la guerra y posiblemente después, como lo demuestran las inscripciones de los billetes locales: “Solo valido en el Municipio”, “De curso obligatorio en esta localidad”, “Moneda social de cambio obligatorio en este término municipal”, “Curso interior”, “Valid dins el termi” (en catalán, “Válido dentro del término comarcal solamente”), entre otras. Estas inscripciones no se cumplían, se ignoraban o simplemente se desconocían, ya que la mayoría de ellos se podían encontrar por toda España.

Kenneth Graeber, autor del primer libro catálogo sobre la moneda local de la Guerra Civil, recorrió toda España en una ambulancia e intercambió sus monedas sin impedimento alguno. Muchas de las preguntas relacionadas con el apoyo social de la población de la época son incontestables, ya que las personas implicadas han fallecido y los supervivientes son muy mayores y no recuerdan cómo usaban estas monedas complementarias. La información se ha dispersado y hay muchas preguntas sin respuesta. Lo que está claro es que este dinero tuvo funciones no meramente fraccionarias, sino que contribuyó a la socioeconomía local. Los Billetes Municipales son los antecesores de la moneda de la posguerra, los vales de racionamiento y las cartillas de trabajo del auxilio social falangista, así como de las monedas sociales de los años 50 y 60.

Los billetes de la guerra contaban con apoyo político y social de uno y otro bando. Llevaban los escudos de la República y eslóganes e inscripciones que podían llegar a ser ofensivos entonces e

incluso en la actualidad, como “Viva Franco” o “Viva la República española”. Este aspecto de marketing social en la moneda local de la Guerra Civil y de las monedas complementarias modernas, junto al uso de la publicidad con eslóganes o marcas de países o asociaciones comerciales bien podría ser digno de otro doctorado. Difícilmente se puede establecer, en la actualidad, la verdad absoluta respecto a la aceptación o al rechazo social de los billetes locales. Sin embargo, parece claro que gozaron de apoyo social porque, al servir como remuneración a cambio de un trabajo, estas monedas complementarias a la oficial contribuían al desarrollo personal y social de quienes las utilizaban. En este sentido, el mundo laboral de la época ofreció a los trabajadores la posibilidad de integrarse en grupos de usuarios, como los propios consejos municipales, que otorgaban estatus e identificación social entre personas y grupos. La moneda local cumplió, pues, su papel como valor para el intercambio de bienes y servicios y como instrumento para satisfacer las necesidades sociales. Obtuvo también el apoyo de los sindicatos, puesto que se crearon muchas de UGT y de CNT/FAI; y de los afiliados a las distintas agrupaciones políticas y los colectivos agrícolas de entonces. Se trata de un apoyo similar al que tienen hoy las asociaciones de víctimas de la Guerra Civil, la Asociación para la Memoria Histórica, la Asociación de Víctimas del Terrorismo, así como muchos otros colectivos y asociaciones modernas de sistemas de intercambio, bancos de tiempo, clubes de trueque y redes de monedas complementarias.

El apoyo social a un billete es evidente porque se trata de un valor material, dinero en efectivo o “cash”. No importa de qué tipo sea, siempre que la gente lo quiera y lo acepte. Lo difícil es clasificar dicho apoyo. Recordamos a continuación los distintos tipos de apoyo social y comentamos algunos resultados de nuestro estudio Delphi sobre las monedas complementarias, relacionados con este asunto. Según la definición, apoyo social es “información verbal y no verbal, ayuda tangible o accesible dada por otros o inferida por su presencia, y que tiene efectos conductuales y emocionales, beneficiosos para el receptor” (Gottlieb, 1993).

Tipos de apoyo social

La mayoría de los autores proponen varios tipos de apoyo social. Son los siguientes:

- Emocional: Expresiones de afecto, cariño y empatía.
- Instrumental: Acciones que sirven para resolver problemas prácticos y materiales o remunerar servicios, como prestar dinero o ayudar en casa.
- Informativo: Implica aconsejar, informar o guiar.
- Valorativo: Suministro de “feedback” o información de evaluación sobre la actuación del sujeto.

Por ejemplo, reforzar socialmente (Tardy, 1985).

Hemos llevado a cabo esta investigación con el fin de aproximarnos de forma crítica al entendimiento de las acciones sociales de apoyo, sobre todo instrumentales. Hoy podemos encontrar respaldo social a la autogestión y a la autofinanciación por parte de organizaciones de todo tipo, como redes sociales y asociaciones de apoyo a los afectados de las dos Españas, así como de partidos políticos, tanto de la derecha como de la izquierda. Analizaremos todos estos aspectos del apoyo a la moneda social en la Guerra Civil con destacados ejemplos de ambos bandos.

No nos gustaría dar la sensación de estar a favor de uno u otro, ni de otorgar a este trabajo un tinte anarquista o revolucionario. Simplemente, creemos que ha llegado el momento de replantear el sistema monetario actual valiéndonos del ejemplo del pasado. Muchas de las funciones de aquel dinero podrían aplicarse hoy, como la ayuda a los refugiados o la protección civil; y establecer redes locales de dinero municipal, de economía solidaria, de uso ético del dinero o de Memoria Histórica. Empezamos con una primera y novedosa clasificación de 10 campos de vales, bonos, pagarés y talones que gozaron de un apoyo social destacable durante la Guerra Civil.

1. Apoyo social a las rebeliones militares

Con la mayoría de la Policía Armada en rebelión abierta contra la República, muchas de las antiguas autoridades se vieron aisladas o bien inefectivas, sobre todo en aquellas zonas donde el poder cayó en manos de “comités de defensa”. Estos organismos se formaron de la noche a la mañana por milicias armadas, integradas por representantes de los sindicatos y de los partidos políticos. El apoyo social a grupos diferentes de partidos, comités, asociaciones, consejos o colectivos, integrados a menudo por voluntarios, supuso la ruptura de los gobiernos republicanos en muchos pueblos.



Imagen 179. Vales del Consejo Local de Defensa. Torrente de Cinca, 1937. Fuente: elaboración propia.

Los Comités de Defensa y los Consejos locales o municipales de Defensa eran muchos y gozaban de soberanía total y completa. No se detuvieron ante la toma de decisiones monetarias ni económicas, políticas o militares. La voluntad del pueblo de organizarse en agrupaciones locales libres e independientes de un gobierno, sea cual fuere, es un hito extraordinario en la Historia de España. Fue, posiblemente, el único momento en el cual se cumplió la voluntad de la población en función de su afiliación política, aunque supusiera la división del país en numerosas localidades, cada una con su propia política, economía y finanzas. El apoyo social y democrático del que gozaron los miembros de los Consejos Municipales resulta, como poco, memorable.

No sabemos cómo habría sido la Economía si no se hubiese cortado ese momento de libertad monetaria en España. Por mucho que se haya criticado la diversidad de economías locales de entonces, mucha gente vuelve a defender en la actualidad la pluralidad y la diversidad de las economías locales con moneda propia. Lo bonito de aquellos años es que no hubo discrepancia. Nadie cuestionó la peseta; simplemente, cada uno diseñó la suya propia, con las características culturales y socioeconómicas de cada lugar. Esta situación recuerda a otra mucho más antigua, la de Al Andalus, donde convivieron pacíficamente judíos, árabes y cristianos.

Los problemas llegaron más tarde, con la imposición de ciertas obligaciones que quedaron reflejadas en las propias inscripciones del dinero complementario. Los nacionalistas de Segur, suponemos que con el apoyo social de la población, emitieron una serie de billetes —que ya mostramos anteriormente, el raro de Pobra de Segur de 0,50 Pesetas— de carácter claramente militar, con la inscripción “Ejercito Nacional-Arriba España. Junta Gestora Municipal”. Los traemos de nuevo a estas páginas —esta vez el resto de la serie— para compararlos con los siguientes, de la misma localidad pero emitidos por el Ayuntamiento republicano.



Imagen 180. Serie de billetes de Pobra de Segur. Fuente: elaboración propia.

Como muestran los billetes, en Pobl de Segur pasaron de los billetes del Ayuntamiento republicano a los Ejército Nacional. Aunque guardamos en nuestra colección un gran número de billetes locales, aquí hemos reproducido solo unos cuantos. Los demás se plasmarán en el anexo de esta tesis, dedicado a la clasificación de la moneda social, local y complementaria de 1936 a 1939. Nos permitimos adelantar que dicho anexo va camino de convertirse en un nuevo catálogo de moneda social española. Ante la belleza de estas reproducciones a todo color y el interés que despiertan, hemos decidido dejar muchas de ellas para el referido trabajo.

2. Apoyo social a las emisiones republicanas del Banco de España

El Gobierno republicano era muy consciente de la conflictiva situación económica. Para amortiguar la falta de dinero y recuperar el apoyo social del pueblo español, sumido en una revolución sin precedentes, emitió una serie de monedas y certificados de plata de la Fábrica de Moneda y Timbre, como los que mostramos en la próxima imagen. Uno de los motivos principales de esta emisión fue el hecho de que la gente se quedaba con el oro, la plata y las monedas de cobre, ya que el valor del metal había subido mucho. Es el efecto de la Ley Gresham, mencionada con anterioridad en este trabajo, y según la cual las personas tienden a quedarse con el dinero bueno y a gastar el malo.



Imagen 181. Certificados de plata del Banco de España, de 5 y 10 pesetas. Fuente: elaboración propia.

Ante la falta de apoyo del Gobierno central, Cataluña, por su parte, puso en circulación sus propios billetes de 2,50, 5 y 10 pesetas, como se aprecia en la siguiente fotografía.



Imagen 182. Billetes de 2,50, 5 y 10 pesetas de la Generalitat de Cataluña. Fuente: elaboración propia

La falta de apoyo social al Gobierno republicano, debida en parte a la escasez de dinero, se sintió por toda España. El apoyo social de la población se estableció, más bien, alrededor de grupos locales y Consejos municipales independentistas.

3. Apoyo social a la moneda privada, local y los vales

Dada la complicada situación socioeconómica de la Segunda República, no resulta difícil entender que la gente apoyara la emisión, tanto municipal como privada, de un gran número de billetes locales, vales y cupones. Para poner un ejemplo sencillo, un vendedor, ante la falta de cambio, firmaba un pagaré por una cantidad que dinero que se podía utilizar en futuras compras. Con el tiempo se generalizaron las impresiones locales de vales y cupones, que funcionaron durante la guerra e incluso después. Partidos políticos, sindicatos y grupos del Frente Popular encontraron en estos vales una solución idónea a sus problemas económicos. Líneas de tren, el Metro de Madrid y de Barcelona, Stanford Cables (la compañía telefónica de la época) y líneas de autobuses, entre otros muchos negocios más pequeños y privados como bares, panaderías, hoteles o restaurantes, apoyaron la iniciativa y crearon sus propios vales, como los que vemos en la fotografía siguiente:

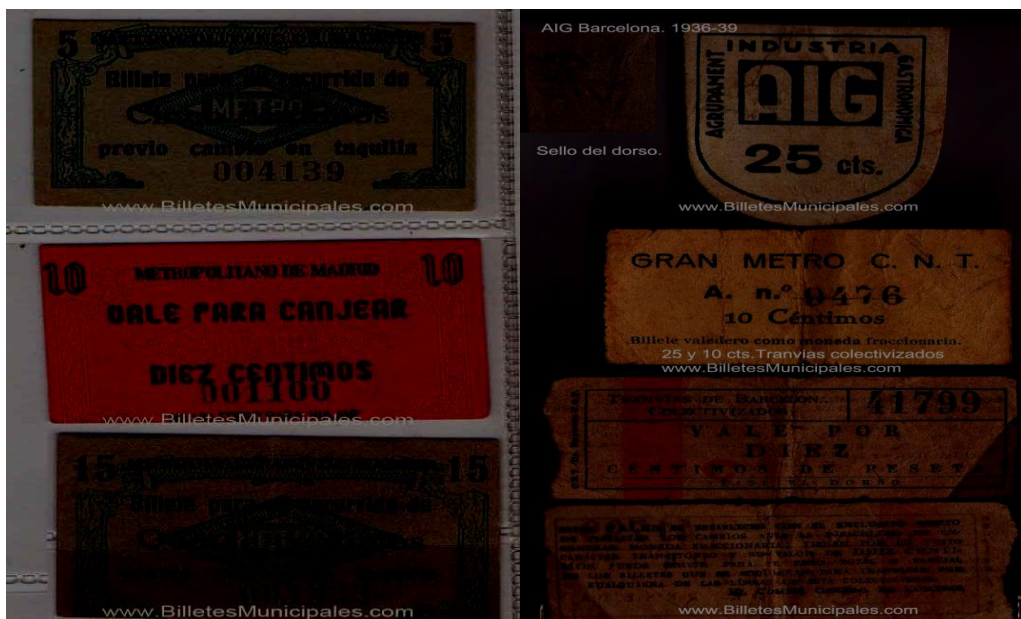


Imagen 183. Diversos vales canjeables. Fuente: elaboración propia.

Ante la proliferación de vales privados, admitidos en muchos establecimientos, y el aumento del apoyo social a la creación de moneda complementaria, municipios de todos los tamaños comenzaron a imprimir sus propias ediciones de moneda local, respaldadas por los propios fondos de los ayuntamientos. Con el tiempo, las ciudades sustituyeron los vales de los Comités de Defensa por la moneda local propia de los municipios, pero durante algún tiempo circularon todas juntas. Los vales y tarjetas de tiendas y cooperativas convivieron con los billetes republicanos, los municipales y las dos pesetas, la republicana y la nacional.

4. Apoyo social a las ediciones anarcosindicalistas

A pesar de que existan numerosos episodios en la Historia de la Humanidad de emisiones de emergencia y de dinero local propio en momentos de crisis, posiblemente las españolas sean las únicas del mundo que contaron con un apoyo social extraordinario, formado por personas de numerosos partidos políticos muy distintos entre sí. Destacamos los billetes de Hajar, cuyo ejemplar de 0,25 pesetas mostraba al líder anarquista Francisco Ascaso Abadía, nacido en Almudévar (Huesca) el 1 de abril de 1901 y muerto en Barcelona el 20 de julio de 1936. Junto a Buenaventura Durruti, Federica Montseny y Juan García Oliver, Ascaso fue el máximo representante del movimiento anarcosindicalista español de la Confederación Nacional del Trabajo, donde militó desde su juventud y formó el grupo paramilitar "Los Solidarios". Murió en combate cuando, al frente de un grupo de

metalúrgicos entre los que se encontraba Durruti, intentó asaltar el cuartel de Atarazanas, último bastión de los militares sublevados en Barcelona, el 20 de julio de 1936.³³¹



Imagen 184. Billetes de la Colectividad Obrera de Hijaar. Fuente: elaboración propia.

El apoyo social que los anarquistas y sus seguidores tuvieron en Barcelona y en toda Cataluña jugó un papel importante en las luchas callejeras y la guerrilla urbana. Un buen ejemplo es el respaldo que recibió la Columna Durruti, integrada por milicias populares de ideología anarquista, cuando salió de Barcelona el 24 de julio de 1936 con la intención de liberar Zaragoza, entonces en poder de los nacionales. Empezó la guerra con unos 2.500 milicianos, pero en el transcurso de los meses llegó a tener entre 6.000 y 8.000, según las fuentes. Durante los primeros meses la comandó Buenaventura Durruti, quien contaba con numerosos seguidores y con el apoyo de muchos españoles, sobre todo en zonas cercanas a Zaragoza y Huesca, por las cuales pasaron en formaciones de 100 hombres, conocidas en la época con los nombres de centuriones o centurias. Cada centuria se apoyaba en sus propias ideas sobre la revolución social de ideología anarcosindicalista; por ello, los vales de las zonas citadas suelen llevar inscripciones muy características como “Colectividad Obrera”, “Colectividad Libre” o “Comunidad de Trabajadores”.

Otra característica de afinidad social entre ellos era el uso de emblemas y códigos de armas de color rojo (CNT) y negro (FAI) con una A sobre un fondo de montaña y río. La CNT y la FAI se unieron a la milicia confederal (FIJL) y organizaron el movimiento libertario de España, integrado por las tres organizaciones y que jugó un importante papel en la Revolución Social Española de 1936. Pero no fueron las únicas. Otras milicias obreras que contaron con el apoyo de partidos y sindicatos (POUM, Partido Sindicalista y UGT) jugaron un papel menor, aunque notable, en varios lugares.



Imagen 185. Vales de la CNT-FAI de Binefar (Huesca). Fuente: elaboración propia.

En algunos sitios, los comités dominados por las ideologías anarcosindicalistas recibieron el apoyo social de numerosos pensadores e intelectuales de índole anarquista, que tenían ideas muy claras sobre el uso social que se debería hacer del dinero. Estos comités dieron otros nombres a su dinero, como un grado, una unidad, un entero o un punto, motivados quizás por la falta de fondos para la guerra, o bien, por la propia ideología anarquista, que proclamaba la inutilidad del dinero en una sociedad ideal y libre de materialismos.

Los billetes que emitieron los anarcosindicalistas contaron con numerosos seguidores y gozaron del apoyo de un gran número de personas aunque, la verdad sea dicha, duraron poco —hasta finales de octubre de 1937— y fueron muy duramente castigados y perseguidos durante toda la contienda. Que sepamos, España es el único país del mundo que tiene un dinero anarcosindicalista, testigo mudo del apoyo social que le brindaron sus seguidores. Los billetes que hemos mostrado son pequeñas joyas, documentos históricos en forma de vales de emisión anarquista. Se trata de un dinero libre, sin ataduras y creado por el pueblo para uso social. Creemos que su falta de denominación fue producto de discusiones en los comités acerca de la utilización que debería tener ese dinero nuevo, de apoyo social a colectivos comunitarios auto gestionados y con funciones anarcosindicalistas.

5. Apoyo social a las ediciones anticlericales

Otra huella destacable de los billetes municipales es la que les imprimieron los grupos anticlericales, ateos o de otras creencias religiosas, contrarios a la doctrina católica imperante en la

época. Quizás los más conocidos sean los catalanes, que en su mayoría prescinden de simbología religiosa. El apoyo social a la Iglesia católica se manifestó en muy pocos billetes; aunque hubo algunos, como los de Sant Pol de Mar, Santa Creu de Xutglar o el siguiente de Monjos del Penedés, en el que se aprecia el símbolo divino del triángulo.



Imagen 186. Billetes con el símbolo divino del triángulo. Fuente: elaboración propia.

El resto de los billetes catalanes prescindieron de motivos religiosos o de nombres relacionados con la Iglesia, como “San” o “Santo”. El sentimiento antirreligioso y los movimientos anticlericales consiguieron el apoyo social suficiente como para cambiar el nombre de muchas localidades. Mientras duró la contienda, Villar del Arzobispo pasó a llamarse Villar de la Libertad; y San Lorenzo del Escorial cambió su nombre por el de Escorial de la Sierra, por citar algunos ejemplos.



Imagen 187. Billeto municipal de Escorial de la Sierra. Fuente: elaboración propia.

El apoyo social a los movimientos antirreligiosos queda patente en estos curiosos billetes de Balsareny (Barcelona). En su primera edición había una ermita junto al castillo, que desapareció como por arte de magia en la segunda. Observen el fenómeno en las siguientes fotografías, que muestran los billetes con y sin ermita.

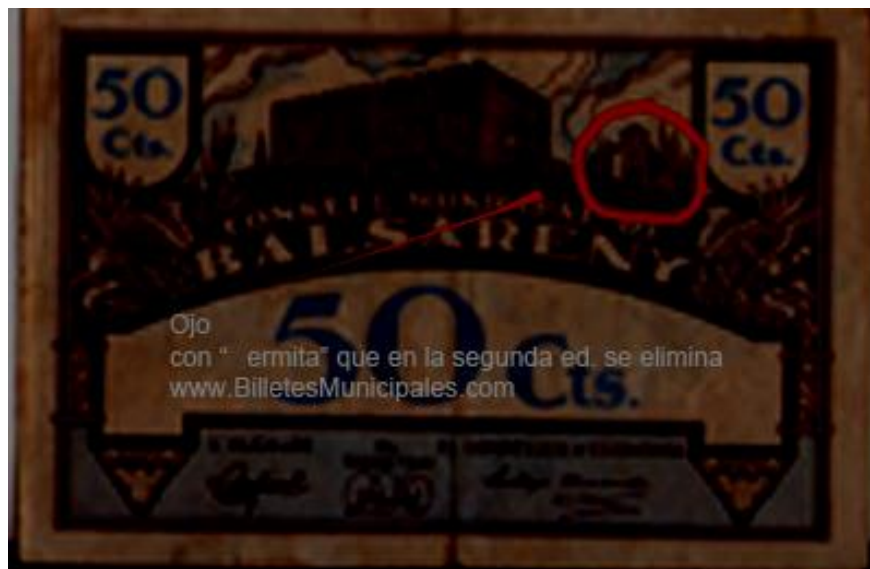


Imagen 188. Billeto de Balsareny con ermita. Fuente: elaboración propia.



Imagen 189. Billetes de Balsareny sin ermita. Fuente: elaboración propia.

Asimismo, cabe señalar que en muchas zonas regían sentimientos antimonárquicos. En aquella época, los habitantes de Ciudad Real se referían a su ciudad como Ciudad Leal o Ciudad Libre, aunque no hayamos encontrado billete alguno que lo demuestre. Lo sabemos por las crónicas de Graeber y por La Actualidad Española (LAE), revista de memoria gráfica de la España de la posguerra.³³²

6. Apoyo social del norte

Las zonas industrializadas del norte de España apoyaron a la República, como ocurrió en Vizcaya o Asturias, cuya situación socioeconómica, política y militar era muy distinta a la del resto del país. Recordemos el bombardeo a la ciudad vizcaína de Guernica, completamente destruida por la Legión Cóndor alemana y la Aviación Legionaria italiana, que combatieron a favor de los sublevados y contra el Gobierno legítimo de la República. Como escribieron José Luis de la Granja Sáinz y Javier Ugarte Tellería (2011:361) ⁽³³³⁾, en 1931 hubo una contienda verbal expresada en frases como “la República es la revolución que destruirá España: detenerla o perecer”, o “la República es el porvenir y el bienestar de las clases trabajadoras. Conquistarla es dar pasos hacia el socialismo”, discusiones que en 1936 se convirtieron en guerra abierta. Las ideologías de guerra camparon por Europa en los años 30, y el País Vasco no fue una excepción. Entendían que la guerra era la prolongación natural de la política; más sana, incluso, e inevitable si se pretendía eliminar el mal, que solía consistir en eliminar al otro. La Segunda República, con su democracia social y su propuesta de Estado integral, similar al actual Estado de las Autonomías, fue un intento de solventar pacíficamente el conflicto. O, para ser más exactos, proponer una evolución democrática, social y pacífica que supiera al caduco Estado liberal decimonónico. En Inglaterra lo lograron y en España, como en otras partes de Europa, no lo consiguieron. A continuación, una serie de billetes de 5, 25 y 50 pesetas de 1936 y 1937, de las primeras emisiones del Banco de España en Bilbao.



Imagen 190. Serie de billetes de 1936 y 1937, de las primeras emisiones del Banco de España en Bilbao.
Fuente: elaboración propia

7. Apoyo social al Consejo de Asturias y León

En respuesta a las revueltas por toda España, en Asturias se formó deprisa y corriendo un consejo encabezado por Belarmino Tomás, secretario general del SOMA (Sindicato de Obreros Mineros de Asturias, de la Federación Minera de UGT); vocal de la Federación Internacional de Mineros y concejal del ayuntamiento asturiano de Langreo. Antes había trabajado en diferentes industrias langreanas, como la tornillería del Nalón, y en el Pozo Fondón, donde conoció a Manuel Llaneza.³³⁴

Los trabajadores mineros y los pescadores de convicciones socialistas contaron con un fuerte apoyo social de la población. Como uno de los principales dirigentes obreros asturianos en la Revolución de 1934 contra el Gobierno republicano español, Belarmino Tomás tuvo un destacado papel en la dirección de la misma junto al también socialista Ramón González Peña. Ante el envío de fuerzas de la Legión y los Regulares tuvo que hacer frente a la evidencia del fracaso de la revolución. En los últimos momentos de la misma hizo un llamamiento a los obreros y mineros para el final de la lucha: “¡Camaradas! ¡Soldados republicanos! Delante de vosotros, convencidos de que hemos sido fieles a la confianza que depositasteis en nosotros, venimos a hablaros de la triste situación a la que se ve reducido nuestro glorioso movimiento de insurrección. Hemos de confesar nuestras conversaciones de paz con el general del Ejército enemigo. Pero hemos sido derrotados solo por un tiempo. Todo lo que podemos decir es que en el resto de las provincias de España, los trabajadores no han sabido cumplir con su deber y no nos han ayudado. A causa de ello, el Gobierno ha podido dominar la insurrección de Asturias. Además, aunque tenemos fusiles, ametralladoras y cañones, carecemos de munición. Todo cuanto podemos hacer es concertar la paz. Pero esto no significa que abandonemos la lucha de clases. Nuestra rendición de hoy no será más que un alto en el camino, que nos servirá para corregir nuestros errores y para prepararnos para la próxima batalla, que habrá de terminar con la victoria final de los explotados...” (Thomas, 1967:363)³³⁵.



Imagen 191. Billeto del Banco de España con la inscripción “Paz y Trabajo”. Fuente: elaboración propia.

Pese al fuerte apoyo social de familias mineras, pescadores y trabajadores en general, representados por los sindicatos y las asociaciones mineras, la situación militar fue bastante desesperada en todo el norte desde el inicio de la guerra, incluyendo Palencia, Burgos y Santander. Al caer Irún y quedar aislados de Francia se redujo la esperanza de recibir ayuda exterior en forma de armas, soldados y dinero. Resistieron, rodeados, hasta octubre de 1937. Sin contar con asistencia debido a su total aislamiento, el Consejo de Asturias se vio obligado a buscar soluciones, no solo a los problemas militares sino también a los económicos, por lo que se procedió a la emisión de tres monedas con valores de 50 céntimos, una y dos pesetas, así como de tres series de billetes locales complementarios de 25, 50 y 100 pesetas. Contaban con el apoyo de la población y son aún hoy muy queridos y buscados por sus bellos dibujos y grabados, inspirados en la lucha obrera de clases. Una interesantísima serie la emitió el Sindicato Único del ramo de la Alimentación, con ejemplares relativos a sus distintas secciones, como confitería o pesca.



Imagen 192. Billetes de 50 pesetas del Banco de España de Gijón, de 1937. Fuente: elaboración propia.



Imagen 193. Una peseta de la sección Confitería, Sindicato Único de Alimentación. Fuente: elaboración propia

En lugar de mostrar símbolos religiosos, políticos o monárquicos, estas monedas sociales dan idea del apoyo social que cosecharon en su época. Todos los billetes llevaban una inscripción que expresaba con claridad el deseo del Consejo de Asturias y León: “Paz y Trabajo”.³³⁶



Imagen 194. Billete de 100 pesetas del Banco de España en Gijón, con la inscripción “Paz y Trabajo”. Fuente: elaboración propia.



Imagen 195. Billetes de Gijón de diversos colectivos. Fuente: elaboración propia.

8. Apoyo social de la población al Consejo de Santander

El Consejo de Santander, Palencia y Burgos, como hemos señalado antes, estaba aislado. No podemos hacer aquí el recuento de las personas que apoyaron al Ejército del Norte, ni ofrecer cifras del Ejército Popular o de los cuerpos y los batallones de soldados que participaron directa o indirectamente en batallas como las de Brunete o Vizcaya. Apelamos a la memoria histórica y al sentido común del lector, que comprenderá el respaldo evidente de las familias a sus soldados, y de la población en general a los participantes en la batalla de Santander. Incluimos el apoyo social de la población civil, que en dichas zonas tuvo que soportar terribles ataques aéreos regulares, unidos a la falta de alimentos. Desde la prensa local se les animaba a colaborar en tareas de fortificación y defensa.

A su vez se procedió a la evacuación por mar de refugiados vascos con destino a Francia. La defensa del territorio cántabro se confió a 80.000 hombres, englobados en cuatro cuerpos militares: el XIV, formado por lo que quedaba del llamado “Ejército Vasco” o Euzko Gudarostea (Thomas, 1967:366) ⁽³³⁷⁾; el XV, compuesto en su mayor parte por tropa cántabra y, en menor medida, los cuerpos XVI y XVII, ambos asturianos. Para apoyar a estas fuerzas, los republicanos contaban con 50 baterías artilleras, 33 cazas y bombarderos y 11 aviones de reconocimiento, además de pilotos españoles y los asesores soviéticos.

Según el historiador británico Hugh Thomas, “el 6 de agosto de 1937 el gobierno de la República creó en Santander la Junta Delegada del Gobierno en el Norte de España, presidida por Mariano Gamir, que reorganizó el Ejército del Norte y asignó al coronel Adolfo Prada el mando del XIV Cuerpo del Ejército, antiguo Euzko Gudarostea. Tras la caída de la ciudad de Santander, el Consejo Soberano de Asturias y León, sin autorización del Gobierno central, reemplazó a finales de agosto a Mariano Gamir como jefe del Ejército del Norte, dándole a Prada la jefatura de todas las tropas de la zona norte. Durante el siguiente par de meses se dedicó a reorganizar el ejército en retirada de Cantabria y a mejorar a las tropas asturianas, llegando incluso a fusilar a tres jefes de brigada y a unos cuantos de batallón y comisarios para mantener la disciplina. Su intención, aislado en el norte, fue la de resistir hasta la llegada del invierno para obligar a los rebeldes a retrasar su ofensiva hasta la primavera. No lo consiguió y los sublevados entraron en Gijón el 21 de octubre”. A juicio de Hugh Thomas, “la política practicada por la República de Asturias era la más adecuada para fabricar fascistas” (Thomas, 1967:366) ⁽³³⁸⁾. No vamos a hacer más crónica de la Guerra Civil. Solo cabe añadir, para destacar el apoyo que tuvo el Ejército republicano por parte de las distintas fuerzas sociales que, como señala Graeber, “seis bancos privados participaron en las emisiones de emergencia

de dinero social del Banco de España de Santander, de 5, 10, 25, 50 y 100 pesetas".



Imagen 196. Billetes del Banco de España en Santander con la inscripción Igualdad, Fraternidad y Justicia. Fuente: elaboración propia.

El billete que mostramos a continuación es de los pocos que conserva el retrato del presidente republicano Manuel Azaña. Nunca llegó a circular y es de los más raros que se conservan de la Guerra Civil. Está fechado en Santander, el 1 de Noviembre de 1936.



Imagen 197. Billete del Banco de Santander de 1936, con el retrato del presidente Azaña. Fuente: elaboración propia.

9. Apoyo social de los nacionalistas vascos

La disrupción de los funcionamientos financieros y económicos del País Vasco no fue tan grande como en otras partes del norte, ya que el Partido Nacionalista Vasco, apoyado básicamente por personas de clase media, mantuvo su respaldo al Gobierno republicano, evitando que las fuerzas de la izquierda llevaran a cabo las reformas sociales que se acometieron en otros lugares. El clero y el apoyo social de la población vasca a la Iglesia acompañaron al frente a las tropas republicanas. En cuanto los vascos consiguieron el control sobre sus asuntos financieros reorganizaron los Consejos municipales.

Ante el bloqueo de las cuentas por parte del Banco de España, los bancos más poderosos como el Banco de Bilbao y el Banco de Santander, entre otros de la zona, apoyados por el decreto ley, orden del 21 de Octubre de 1936 publicado en el Boletín Oficial del País Vasco ⁽³³⁹⁾, consiguieron del Ministerio de Finanzas la autorización para emitir billetes y monedas propias, que en su mayoría se fabricaron en Bélgica. Los billetes, todos ellos con motivos cubistas de la industria y los obreros de la zona, muy bellos en nuestra opinión, se conocen en la actualidad como la segunda emisión del Banco de España en Bilbao, del 1 de enero de 1937. En total se sacaron 8 valores nominales, sin contar los 5 valores de la primera edición de 1936. En la imagen siguiente, las 500 pesetas de esta serie, uno de los billetes más raros de la época.



Imagen 198. 500 pesetas del Banco de España de Bilbao, de 1937. Fuente: elaboración propia.

10. Apoyo social de los nacionalistas catalanes

Cataluña ofrece una gran variedad de Billetes Municipales, en su mayoría con apoyo a movimientos independentistas y nacionalistas. Hemos mostrado antes algún ejemplo de los movimientos sociales anticlericales de la época que en su mayoría pertenecieron a esta zona, aunque también los hay en otras partes de España como los que hemos visto de El Escorial, de Madrid. Hemos encontrado multitud de Billetes Municipales catalanes, que mostramos por orden alfabético en el anexo de este trabajo, que abarca desde los inicios de la guerra de 1936 hasta nuestros días. Dicha clasificación alfabética facilitará el manejo de todos los pueblos implicados.

Los billetes de la Generalitat de Cataluña se emitieron en septiembre de 1936 por motivos similares a los de otros lugares, como la falta de moneda fraccionaria y la imposibilidad de acceder a las cuentas del Banco de España. En la emisión, que contó con el respaldo y el apoyo social de la población, se observan también motivos obreros y campesinos. También la Unión de Cooperadores de Barcelona, así como la industria, el transporte y numerosos establecimientos privados como restaurantes, panaderías o barberías se sumaron a este apoyo social de la población catalana y emitieron numerosos billetes. Veamos algunos ejemplos más a continuación:



Imagen 199. Billeto de 5 pesetas de la Union de Cooperadores de Barcelona. Fuente: elaboración propia.

De estos billetes de la Unión de Cooperadores de Barcelona de 1937 existen 4 colores diferentes. En su mayoría los emitieron instituciones colectivizadas, controladas y con el apoyo social del Comité Obrero de Control de Barcelona.



Imagen 200. Más billetes de la Unión de Cooperadores de Barcelona. Fuente: elaboración propia.

11. Apoyo social al Frente Popular

El Frente Popular se constituyó como una alianza electoral de los partidos republicanos de izquierdas y marxistas para las elecciones generales del 16 de febrero de 1936. Sus integrantes fueron Izquierda Republicana (IR), Unión Republicana (UR), Partido Socialista (PSOE), Partido Comunista (PCE), Partido Sindicalista (PS) y Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). Esquerra Republicana (ERC) apoyó al Frente Popular en Cataluña. Los anarquistas permanecieron fuera de la coalición, pero pidieron el voto para ella con el fin de evitar la victoria de la derecha. El Frente Popular ganó las elecciones generales de 1936. Se pueden encontrar numerosos ejemplos del apoyo social a estos partidos y hay billetes locales muy explícitos que dejan un claro testimonio al respecto. Así, la localidad murciana de Cieza, por ejemplo, emitió una serie de billetes acordada en pleno para atender el pago de jornales, uno de los cuales mostramos anteriormente. Dato muy interesante, ya que se trataba de una forma de dinero social que contó con el apoyo de colectivos con claros fines políticos antifascistas.

El Frente Popular no formó un solo grupo parlamentario, sino que se articuló en diversos grupos, correspondientes a cada uno de sus integrantes. Tampoco formó un Gobierno como tal, ya que hasta

bien entrada la Guerra Civil estuvo compuesto únicamente por partidos republicanos, bajo la presidencia, sucesivamente, de Manuel Azaña (que dejó la presidencia del Consejo para hacerse cargo de la Presidencia de la República en mayo de 1936), Santiago Casares Quiroga ⁽³⁴⁰⁾ y José Giral ⁽³⁴¹⁾. Con la constitución del primer gobierno de Largo Caballero, y hasta el final de la guerra, los gobiernos de la República estuvieron integrados por representantes de los principales partidos del Frente Popular y del Front d' Esquerres, así como, en diversos períodos, por la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), y el Partido Nacionalista Vasco (PNV).

12. Apoyo social y demanda del cartón moneda republicano

El Gobierno era consciente de la importancia que jugaba el dinero o la falta de él en tiempos de crisis. Ante la creciente presión de las fuerzas sociales y la desaparición de la moneda fraccionaria, el 24 de febrero de 1938 se dictó en Barcelona una orden del Ministerio de Hacienda, siendo su titular Francisco Méndez Aspe ⁽³⁴²⁾. En virtud de dicha emisión se autorizó con carácter transitorio la circulación de sellos y timbres móviles como moneda fraccionaria, hasta que se pusiera en circulación la moneda aprobada por el Decreto del 24 de diciembre de 1937. Cabe añadir que Méndez, como director general del Tesoro, dirigió las operaciones del traslado a Francia del llamado Oro de París, primero, así como del Oro de Moscú a la Unión Soviética; además de ordenar la incautación de una cantidad indeterminada de bienes privados depositados en el Banco de España, en las cajas de alquiler, en depósitos en la banca privada y del patrimonio del Ministerio de Cultura. Como ministro de Hacienda se encargó de la gestión de los fondos obtenidos mediante tales operaciones y, ya en el exilio, del Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles, tareas que desempeñó con una opacidad y un descontrol notorios, en opinión de la historiografía al respecto (Munilla, 2014:371) ⁽³⁴³⁾. Se habla mucho del supuesto tesoro que malbarataron los políticos de la Segunda República.

Este dinero tipo sello moneda, de necesidad ante la presión social, es un gran desconocido para gran parte de los coleccionistas y estudiosos de monedas y billetes. Puede considerarse como el único dinero español que abarca ambos tipos de coleccionismo, es decir, el estudio numismático tanto del sello como de la moneda y los billetes. Se trata de simples soportes, discos de cartón, en los cuales se adherían sellos de correos o timbres móviles. Estos discos se fabricaron en la fábrica de Aspe (Alicante), y tienen el anverso de color marrón —donde se adhería el sello— y el reverso de color rojo, en el que figuraba el Escudo Constitucional de la Segunda República.

Tenemos constancia de que un gran número de ellos se falsificaron años, e incluso décadas, después de su uso. Como ya hemos señalado, Juan Bautista Miró Agulló fue el primero en advertir

dicho fraude. Hace ya más de una década dio a conocer, a través de la revista “Crónica Numismática”, su colección de Sello Moneda y publicó una monografía con 1000 ejemplares del primer y único catálogo de Sello Moneda de la República. En algunos casos es muy difícil determinar dónde acaba la moneda y dónde empieza la ficha o el vale, debido a que el derecho de acuñar moneda se lo atribuyeron, además de los ayuntamientos, las cooperativas, colectivos, sindicatos y entidades privadas. Según la Orden del Ministerio de Hacienda de Barcelona del 24 de febrero de 1938, “para facilitar su manejo de conservación, los timbres destinados a los fines expuestos (como moneda fraccionaria), se adherirán a discos de cartón que, sellados con el Escudo Nacional, facilitará la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Tan pronto se ponga en circulación la moneda fraccionaria cuya acuñación faculta el Decreto de 24 de Diciembre de 1937, el Ministerio de Hacienda y Economía dispondrá la retirada de los timbres a que se refieren los artículos anteriores”.

Esta moneda provisional de cartón circuló hasta el final de la Guerra Civil, porque no se acuñó ninguna que invalidase su utilización. Debido a su escaso tiempo de vida y a lo limitado de la zona de circulación, ha recibido muy poca atención por parte de académicos y estudiosos de la numismática española. Medio siglo después, coleccionistas e investigadores reivindicaron el lugar que le correspondía en el mundo de la Numismática y en la Historia, y la incluyeron en catálogos y libros especializados en moneda española. Entre las obras que recogen la existencia del cartón-moneda (Miró, 2008:372) ⁽³⁴⁴⁾ destacan la ya citada “El Sello Moneda de la República” de Juan Bautista Miró Agulló; “Billetes del Banco de España durante la Guerra Civil de 1936-39” de Ramón Espuny; o el catálogo editado en Estados Unidos “World Paper Money” de Albert Pick, así como otros de los autores Jesús Vico, Ramón de Fontecha, Carlos Castán y Juan R. Cayón. En nuestra opinión, ninguno de estos volúmenes se puede comparar con la completísima monografía de Juan Agulló. Para información de los interesados, hay numerosos ejemplos de sello moneda en nuestra web dedicada a los billetes locales de la guerra civil (Prittwitz, 2015:372) ³⁴⁵.

13. Oposición gubernamental a los vales sociales y las monedas locales complementarias

Después de la estabilización del frente de Madrid y las ofensivas parcialmente exitosas de los republicanos en Aragón, el Gobierno se vio ante la necesidad de afrontar los problemas sociales causados por las necesidades económicas del pueblo español. Era evidente que el dinero jugaba un papel importante en la continuación de la guerra, por lo que se decidió retirar el apoyo a las monedas municipales, cuyo uso se cuestionó desde el principio. Así, el 14 de enero de 1937 el Ministerio de Finanzas ordenó al Banco de España retirar su apoyo al sello moneda. El asunto quedó pendiente casi

un año entero, hasta que el 6 de enero de 1938 el Ministerio de Hacienda publicó una ley mucho más restrictiva, que ordenaba la retirada de todos los vales en el plazo de un mes y establecía penas muy duras por su incumplimiento. Ante la imposibilidad de cumplir los plazos y el gran apoyo social con el que contaba este tipo de dinero, numerosos ayuntamientos, organizaciones gubernamentales y municipios de toda España solicitaron la prolongación del decreto ley. Como respuesta, el Ministerio publicó un nuevo decreto, extendiendo el límite de tiempo al 28 de enero de 1938. No hay vales con fecha posterior a este día. Sin embargo, resulta dudoso que la retirada total de ese dinero de la circulación se pudiera llevar a cabo con tanta facilidad. De hecho, hemos visto en capítulos anteriores ejemplos del uso de vales sociales con fines políticos antifascistas, comunistas, socialistas o anarcosindicalistas hasta mucho más tarde.

Quizás los más conocidos sean los vales anarquistas, los del Consejo de Asturias y los de los maquis, los últimos republicanos. Podemos encontrar multitud de muestras del apoyo social que tuvieron en la España de entonces, en la posguerra, en la época de Franco y hasta hoy, en forma de libros, películas, entrevistas, estudios y publicaciones académicas, en lo referido a la resistencia política y el apoyo social a la República y al dinero republicano. Aún se estudian las principales organizaciones de la izquierda en provincias como Asturias, Cantabria, Santander, Bilbao o Zaragoza; las relaciones entre ellas y con la guerrilla; junto al desarrollo interno que tuvieron y los principales debates que abordaron, con especial atención a la red de evasión libertaria que actuó entre 1947 y 1949 (González, 2014:373) ⁽³⁴⁶⁾. Posiblemente, la primera red de evasión montada por gentes de la CNT tras la Guerra Civil fue la que preparó Esteban Pallarols Xirgu, “Riera”, que consiguió salir del campo de Albatera y constituyó el primer Comité Nacional clandestino de la CNT después de la contienda. Articuló una red de falsificación de documentos destinada a conseguir la libertad de los militantes presos, y otra red de evasión para llevarlos a Francia (Imanol, 2014:373) ³⁴⁷.

Hoy se pueden encontrar numerosos estudios sobre las fases de desarrollo y los periodos de creación, apogeo y declive del apoyo social a la República, a la resistencia política y a la guerrilla, así como de las provincias donde registró una mayor incidencia. Se trata, en definitiva, de explicar cómo se consiguió terminar con el apoyo social al antifranquismo en la posguerra, para lo se concedió un papel fundamental a la represión y a la prohibición del dinero social. Veremos más adelante diversos aspectos de la represión posterior a la guerra y de la proliferación de monedas complementarias franquistas. Muchas de ellas han llegado hasta nuestros días gracias a usuarios, coleccionistas e historiadores.

14. Consideraciones generales sobre el apoyo social a los Billetes Municipales en la guerra civil y a las actuales monedas complementarias

Hemos intentado mantenernos neutrales recogiendo ejemplos de las dos partes implicadas en la contienda, cuyo enfrentamiento sigue vivo en muchos aspectos de la España actual. Cuando mostramos billetes municipales del SOMA, UGT, CNT, POUM, Falange, FAI o FSA no es que defendamos ideas de la extrema derecha ni de la extrema izquierda, ni representamos a ningún partido político ni sindicato. Lo hacemos desde un punto de vista socioeconómico e innovador, de respaldo a las economías locales complementarias, sin ningún afán político. Recuerden, a continuación, el ejemplar de 0,25 pesetas de la Jefatura Local de la Falange, que ya mostramos como ejemplo del dinero que hubo en el pasado; y porque cumplió funciones socioeconómicas similares a las que tienen las actuales monedas sociales complementarias. Otro ejemplo es el bono ayuda “Nuevo Local de la Falange y de las JONS”, que también reproducimos en este trabajo. Se utilizó durante la guerra, cuando ni siquiera se hablaba de las monedas complementarias como herramientas de ayuda en épocas de crisis. Sin embargo, dicho dinero cumplía realmente ese papel. Eran billetes de necesidad que se emplearon para la reconstrucción del país y el fomento de la economía local. Moneda social que, como hemos dicho al principio, complementaba a las dos pesetas enfrentadas, la nacional y la republicana. Podemos encontrar multitud de ejemplos de apoyo y solidaridad monetaria en forma de billetes de la época, así como bonos y vales que sirvieron para ayudar a las víctimas de ambos bandos. Incluso a nivel internacional se dan muchos casos de exiliados que reciben pensiones de la Seguridad Social de diferentes países. Las pensiones constituyen, también, claros ejemplos de apoyo social: las actuales de orfandad, de viudedad o las que reciben las víctimas del terrorismo y de la guerra; y las de antaño de la posguerra o las de los soldados franquistas. El objetivo de las pensiones es la atención a víctimas de sufrimientos como muertes, guerras o actividades delictivas cometidas por particulares, bandas armadas o elementos terroristas.

La historia del dinero guarda una estrecha relación con la oligarquía del dinero, es decir, las personas que lo manejan, lo apoyan o lo rechazan. Poco ha cambiado en este sentido. La historia de los bancos privados o de los estatales como el Banco de España está bien documentada pero es poco transparente. No se sabe muy bien que pasó con el oro y con el dinero republicano. La Industria de la posguerra se fraguó con fábricas y bienes incautados a los republicanos, y durante la contienda el dinero, a su vez, se requisaba por los republicanos. Todo este embrollo es un claro ejemplo de la Economía de guerra, que mueve a los militares de ambos bandos. Como dijo Napoleón, “para hacer la guerra darne dinero, dinero y dinero”. El dinero es el gran motor de la guerra. Más que las

convicciones políticas fueron las pesetas de uno y otro bando las que jugaron un papel primordial. Se sobresellaban, se incautaban, se sustituían, se modificaban o se destruían para, en definitiva, generar más dinero con nuevas emisiones. Los movimientos sociales de la Guerra Civil quedaron absorbidos, mutilados o prohibidos y entraron a formar parte del olvido. Pero recordemos que los anarquistas de Madrid ocuparon el Hotel Ritz para instalar un banco de sangre. Se colectivizó la tierra y se crearon asociaciones de ayuda como la Unión de Hermanos del Proletariado (UHP). La CNT/FAI, el SOMA y las asociaciones de mineros asturianos o de jornaleros andaluces continúan hoy su lucha obrera.

También en la actualidad hay mucho apoyo a la moneda social y a los colectivos autosuficientes que vuelven su mirada al pasado, cuando en vez de privatizar se colectivizó una gran parte de la economía española. Los grandes oligarcas de hoy, en forma de multinacionales, vuelven a manejar las cadenas de hoteles, las embotelladoras, la industria del aceite de oliva, las eléctricas, la telefonía y hasta el transporte público, la Sanidad y otras instituciones gubernamentales de servicio público, privatizadas por intereses económicos y en manos capitalistas, para las que trabajan muchas personas relacionadas con colectivos obreros y sindicatos. Vean estos preciosos ejemplares de billetes de 1 peseta y 0,50 céntimos, moneda de economía social de régimen interior de Telefónica, entonces una fábrica de origen inglés (Standford Cables). Cumplieron su papel de bien social, pensado y creado para apoyar a los trabajadores. Igualito que hoy, que nos cobran un dinero por utilizar una red que sirve para el teléfono, para internet y para la radio y la televisión, y quien sabe qué más en el futuro de las redes supuestamente públicas.



Imagen 201. Billetes de 1 peseta y 0,50 céntimos de Telefónica. Fuente: elaboración propia.

Los movimientos sociales vuelven con fuerza y, al igual que antes había billetes de Telefónica, hoy tenemos monedas complementarias. Aparte del claro apoyo sindical a los movimientos de moneda social, encontramos ejemplos de escritores españoles y extranjeros que han contribuido con sus proféticas plumas al apoyo social a estos movimientos, con investigaciones nacionales e internacionales sobre la guerra, la posguerra, la época de Franco y las dos Españas de hoy. Insistimos en que no nos gustaría que esta tesis parezca un trabajo de tinte revolucionario ni nada parecido. Hemos procurado reflejar el apoyo social y la solidaridad de las dos Españas, que todavía hoy parecen estar enfrentadas en muchos aspectos, como la Economía pública y la privada.

Las monedas sociales de los nuevos colectivos podrían ayudar a salvar las diferencias. Existen muchas redes de apoyo social con sistemas organizados de ayuda a desempleados y plataformas de ciudadanos como los afectados por la represión administrativa, educativa, religiosa o política que tienen sus raíces en los movimientos sociales de la Guerra Civil, y que surgen con fuerza porque no pueden reprimirse como antes. A los sindicatos prohibidos durante la posguerra, como CNT o UGT, se suman hoy las asociaciones de indignados, las plataformas de apoyo a los desahuciados, instituciones de acogida, organizaciones de voluntariado, movimientos de ocupas, de ecologistas y voluntarios rurales (<http://ruralvolunteers.org/WHOSTS/>) ⁽³⁴⁸⁾ que demuestran su apoyo a los movimientos sociales de moneda complementaria sostenible; dinero que, ni antes ni ahora, puede considerarse patrimonio exclusivo de la izquierda.

Podemos decir que las consecuencias de las decisiones que toman los gobiernos en los conflictos abarcan numerosos ámbitos, pero sobre todo el económico. En el caso actual, la posición de Rusia en el conflicto de Ucrania y ciertos acontecimientos como el derribo del avión de Malaysia Airlines – con casi 300 muertos-, ha provocado medidas económicas contundentes, tanto por parte de Rusia como de Occidente. Medidas que se constatan claramente en estas palabras del presidente Obama: “Estamos bloqueando la exportación de algunos bienes específicos y tecnologías al sector energético ruso, estamos expandiendo nuestras sanciones a más bancos rusos y empresas de defensa, y estamos suspendiendo formalmente el crédito que aliente las exportaciones a Rusia y la financiación de proyectos de desarrollo económico en Rusia”. ³⁴⁹

15. Apoyo social de las Universidades

No podemos olvidar a las Universidades españolas en lo que se refiere al apoyo o al rechazo de las monedas sociales. Podemos encontrar apoyo institucional, tanto privado como público, a multitud de investigaciones sobre la Guerra Civil, aunque sea cierto que, en su mayoría, se trata de estudios

históricos y se encuentran muy pocos trabajos sobre temas sociales de economía sostenible o acerca de la moneda social de la contienda. Este apoyo se ha registrado tanto en universidades públicas, como la Autónoma o la Complutense de Madrid; como en universidades privadas católicas del Episcopado, entre ellas la Pontificia o la de Deusto.

El Catedrático de Economía Política de la Universidad de Sevilla Juan Torres López admite abiertamente en una entrevista ⁽³⁵⁰⁾ que la universidad en el sentido clásico ha sido “un aparato del Estado, una pieza más para reproducir el orden dominante e imperante al servicio del poder”. La posibilidad de pensar y de actuar con libertad genera una tensión entre la universidad y la sociedad ante la función social. En la actualidad, según el catedrático, la universidad produce jóvenes híper especializados que apenas tienen la posibilidad de conocer la generalidad del mundo. Los alumnos con más nota pretenden conseguir dobles y hasta triples titulaciones y no tienen tiempo para leer Filosofía, Historia o Literatura, para ir al teatro y, en resumidas cuentas, para obtener cultura general. Ya no tienen pensamientos críticos, no estudian la Filosofía del mundo ni se preocupan por los aspectos sociales de la Humanidad. No se están formando convenientemente, que es la función primordial de la universidad y es lo que deberíamos cambiar. Hay una tímida voluntad de hacerlo, como se muestra en este trabajo.

Es verdad que la universidad forma a individuos muy disciplinados, que cumplen lo que les mandan sus profesores y ello tiene, sin duda, una utilidad social. Sin embargo, esta utilidad conformista no permite que el mundo sea mejor. Apenas existe ahora el pensamiento crítico de los movimientos sociales de los años 60, cuando los estudiantes denunciaban los usos que daban los bancos norteamericanos al dinero de los ciudadanos en la guerra de Vietnam. En palabras del mismo catedrático, no hay “transversalidad”. Las Humanidades, la Literatura, la Poesía y la Historia se han ido sustituyendo progresivamente por las cosas tangibles cuantificables: el dinero en mano, las finanzas, la economía y la rentabilidad. El conocimiento que aporta una novela, una poesía o la contemplación de una obra de arte no es tangible, no se traduce en premios materiales inmediatos.

La producción se ha ido distanciando de las relaciones sociales. La información es abrumadora. Ante tal cantidad de datos no sabemos cómo transmitir el sentido de la vida a nuestros hijos. Los estudiantes desarrollan sus carreras universitarias pero se olvidan de su personalidad, de su carácter en relación a los demás. Las cosas pequeñas, como memorizar un poema que nos gusta, asistir a tertulias o charlas con los amigos... La filosofía en el sentido griego del estudio de todas las ciencias que dan sentido a nuestras vidas en un mundo mecanizado ha pasado a ocupar un segundo lugar.

La juventud actual no se pregunta qué hay detrás del dinero, qué es ni de dónde viene. Quiere ganarlo cuanto antes y cuanto más, mejor; pero no cuestiona el sistema monetario ni sabe qué se

esconde detrás de las relaciones económicas. Estudian finanzas, fórmulas de econometría y logaritmos que calculan diferenciales entre divisas en superordenadores, para generar inmensas cantidades de dinero a la velocidad de la luz. Este es un producto que está ofreciendo la sociedad, la de individuos altamente especializados. Lo sorprendente es que no haya una respuesta por parte de los estudiantes, que son los que pacientemente aceptan y padecen las carencias mencionadas. La sociedad en la que estamos es una sociedad que quiere individuos, es la sociedad a la que sirve la universidad.

Vivimos en una sociedad neoliberal que quiere, como dijo Margaret Thatcher, individuos y no sociedad, personas ensimismadas que entienden los problemas sociales como problemas suyos personales, no colectivos; por tanto, no necesitan buscar el apoyo de los demás para resolverlos. Los estudiantes de hoy apenas se prestan los apuntes e incluso hay muchos que los venden. No forman equipos y no están acostumbrados a abordar el conocimiento como una tarea solidaria; no son cooperativos y no les hace falta el apoyo de los demás.

¿Qué está pasando?, nos preguntamos desde hace ya unos años, incluso desde antes de la crisis en España. Cuando creamos la web www.billetesmunicipales.com en 2005, con los billetitos de todos los bandos imaginables de la Guerra Civil en mano, intuíamos que poco a poco nos iban a revelar secretos insospechados. Algo movió a la sociedad prebélica de aquellos años 30 y ese mismo algo parece que está resurgiendo de nuevo. Al menos, nosotros pensamos que hay síntomas claros de que algo ocurre a nivel económico y de eso se trata. El apoyo que se dio a la moneda social, a los billetes locales y a la moneda municipal en la Guerra Civil está resurgiendo con fuerza hoy. Podemos encontrar una gran cantidad y variedad de monedas electrónicas libres y de estudios relacionados con el buen/mal uso del dinero, la nueva banca ética, la economía solidaria, el comercio justo o las monedas supuestamente sociales.

El estudio de la moneda social y del apoyo y el rechazo que reciben los sistemas de monedas complementarias alcanza a todos los estratos de la sociedad. Los ciudadanos de entonces sufrieron la incautación de bienes y dinero que se utilizó, con ayuda de los bancos, para prolongar la guerra. Se disparaba, por expresarlo de forma metafórica, con pesetas y billetes. La repulsa del pueblo español a este mal uso de nuestro dinero continúa hoy. Este pretexto nos sirve para nuestro trabajo, como aproximación crítica a la complejidad del dinero de la época y de los movimientos sociales. Se puede afirmar que en la última década el apoyo al dinero complementario ha sido mucho mayor que entonces, puesto que antes ese dinero estaba prohibido. El pueblo ha comenzado a dilucidar estos movimientos, a conocerlos poco a poco y a despertar lentamente de lo que algunos especialistas han llamado “la desmemoria histórica” (González Duro, 2006:378) ³⁵¹.

En capítulos anteriores ya hemos mostrado ejemplos de moneda social, como los billetes de ayuda a los refugiados, cupones de racionamiento, vales de pan o cartillas de auxilio. Tratamos ahora de mostrar el apoyo y el rechazo de la población civil a estos movimientos sociales, que fueron reprimidos en la posguerra y se convirtieron en ilegales. Los que quedaron fueron duramente perseguidos por la represión oficial. Quizás esta sea una de las razones por las que surgen ahora, cada día con más fuerza.

16. La represión franquista

Para empezar, constatamos algunos datos que hemos encontrado en nuestras investigaciones denunciando los crímenes de guerra, y que dieron pie a numerosos movimientos sociales. Diversas asociaciones de víctimas del franquismo, como la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica ⁽³⁵²⁾, se han encargado, desde el año 2000, de localizar las fosas para identificar los restos de los ajusticiados y entregarlos a sus familiares, con el fin de que pudieran darles una sepultura digna. La Ley de Memoria Histórica ⁽³⁵³⁾, aprobada en diciembre de 2007, pretende hacer efectivos los nuevos derechos reconocidos a las víctimas del franquismo, para equipararlas a las del otro bando, y ha establecido un mapa de fosas y víctimas, en constante actualización.

Numerosos estudiosos de la historiografía no española hablan de la represión franquista, conocida como terror blanco o white terror en inglés y terreur blanche en francés. Curiosamente, los mapas de fosas publicados por el Ministerio de Justicia, como pueden ver en el enlace de las notas de pie, se editan aún hoy (accedido el 03/10/2014) en inglés. ³⁵⁴

Mostramos a continuación una relación de las causas más destacadas que dieron pie a la acción popular del pueblo español en la posguerra, en los años de Franco, en la transición y en la actualidad, como la represión física, religiosa o política. Aunque hemos procurado centrarnos en aspectos puramente económicos, es decir, los relacionados con los billetes de los dos bandos de la guerra, es innegable que las víctimas dejaron vacíos económicos en sus familias y todos los aspectos de la represión tienen implicaciones sociales que afectan a la Economía. La dictadura franquista recurrió a lo largo de su existencia, hasta 1975, a métodos represivos propios de un régimen no democrático. La no observancia de las prohibiciones conllevaba penas de cárcel, sanciones y multas, así como violencia física en la primera fase represiva del Régimen. La represión ejercida por el franquismo se extendió a toda la sociedad y, según diversas fuentes, puede clasificarse del siguiente modo:

- La represión violenta y física
- Ajusticiamientos y desapariciones forzosas.

- Niños robados
- La represión administrativa
- La represión educativa
- La represión religiosa
- La represión lingüística
- La represión laboral
- La represión política
- La represión cultural
- La represión económica

No vamos a entrar en detalle en el tema de la violencia porque nuestro objetivo es centrarnos en la economía, pero pueden encontrar mucha información en los medios de comunicación, tanto de la época como actuales, sobre asuntos relacionados con la represión violenta, como las víctimas de la Guerra Civil española, la represión en la posguerra, los desaparecidos del franquismo, los ejecutados o las víctimas de la represión durante la dictadura franquista.



Imagen 202. Alcalá de Henares, 1939. Vales de tabaco (falsificación). Fuente: elaboración propia.

17. La represión económica

La represión económica con incautación de bienes se llevó a cabo por los dos bandos y durante la guerra cada uno tuvo una Economía diferenciada, aunque la del bando republicano, evidentemente, se refiere solo a los años de la contienda. El alzamiento militar supuso para grandes sectores de la clase obrera, en particular para los trabajadores industriales y los jornaleros anarcosindicalistas (CNT) y socialistas (UGT), una oportunidad para poner a prueba su propia revolución social, oponiéndose al modelo capitalista. En el verano de 1936 se colectivizaron la industria, el comercio y los servicios de Cataluña y, en menor medida, los de Levante y Madrid. Los obreros incautaron los hoteles, las fábricas y los servicios de transportes. Solo el País Vasco se libró de los movimientos socializadores y las fábricas, los astilleros y los talleres mecánicos quedaron bajo en control de sus propietarios. Creemos poder observar esta voluntad de cambio en la actualidad, en movimientos como el de los indignados en España o el llamado Ocupa Wall Street, de ámbito mundial.

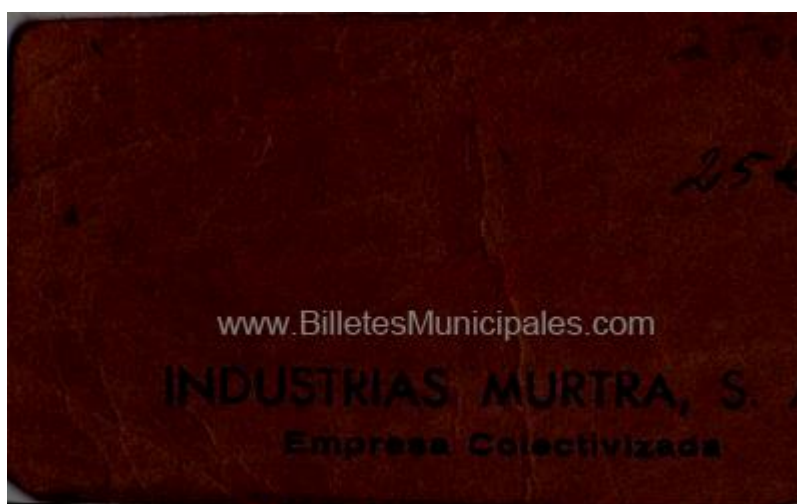


Imagen 203. Vale de una empresa colectivizada. Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar, la voluntad de encontrar nuevas salidas socioeconómicas no responde solo a momentos de enorme dificultad y de crisis como lo fueron los años 30 con la Gran Depresión y los acontecimientos de España que llevaron a la Guerra Civil; ni siquiera a la grave recesión que vive España desde el año 2007. Se trata también de una necesidad engendrada por el sentir del mundo en general, que preconiza ideas más liberales y sociales, y Economías solidarias y sostenibles. La represión económica que practicaron los franquistas en la posguerra se materializó en multas, incautaciones totales o parciales de bienes y embargos de cuentas bancarias, decididas por la

Comisión Central de Bienes Incautados por el Estado ⁽³⁵⁵⁾ y por comisiones provinciales de incautación. Se aplicó en virtud de un decreto aprobado el 10 de enero de 1937, en particular sus artículos 6 y 8, que sancionaban económicamente a “los responsables de daños o perjuicios causados a España”. El 9 de febrero de 1939, la Ley de Responsabilidades Políticas amplió ese decreto para “liquidar las culpas contraídas por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja, a mantenerla viva durante más de dos años y a entorpecer el triunfo del Movimiento Nacional”. El artículo 10 imponía sanciones económicas a todos los condenados por tribunales militares. Estas sanciones se aplicaban incluso tras el fallecimiento del condenado. Las incautaciones se realizaban a particulares, partidos políticos, asociaciones y firmas comerciales (Fernández&Remón, 1989:382) ⁽³⁵⁶⁾. Dicha ley se aplicaba no solo a los opositores al régimen, sino también a los que habían servido civil y militarmente a la Segunda República. Vulneraba la irretroactividad penal ⁽³⁵⁷⁾, castigando ideas y actos anteriores al levantamiento franquista, y por lo tanto legales cuando se realizaron.

A nuestro entender, la prohibición e incautación del dinero de los republicanos no se corresponde con el principio de irretroactividad que rige en el Derecho Penal y que busca proteger a los ciudadanos de que se les pueda sancionar a posteriori por actos que se realizaron cuando no estaban prohibidos. Hablamos de los miles de millones de pesetas que se incautaron a los bancos, a las empresas y a los particulares, por no citar los bienes incautados a las víctimas, los exiliados o los ajusticiados.

La restitución del patrimonio histórico y acumulado de los sindicatos de trabajadores, asociaciones empresariales y sociedades vinculadas a ellos no se planteó hasta el inicio de la Transición, cuando un Real Decreto Ley de 1976 repartió entre los sindicatos mayoritarios los bienes acumulados por la Organización Sindical Española, conocida comúnmente como Sindicato Vertical (1940-1976), la única organización sindical legal en España durante el franquismo. Las anteriores, como la anarquista CNT y la socialista UGT fueron proscritas y pasaron a la clandestinidad. Sin embargo, la devolución del patrimonio histórico de las organizaciones sindicales no se contempló, de hecho, hasta la aprobación en 1986 de la Ley de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado (Magaña&Rico, 1997:382) ³⁵⁸.

La respuesta social a la represión económica, que creemos ver reflejada aún hoy en distintos estratos de la sociedad española, está representada en la época de la Guerra Civil por la moneda social, como los billetes creados en Cataluña expresamente para los refugiados o los vales de pan que proliferaron por toda España durante y después de la guerra, en los años de hambre y calamidades que sufrió el pueblo español. Un dinero que es la prueba viva de la resistencia social ante la adversidad.

Hay magníficos estudios, libros, artículos y tesis doctorales al respecto. Sobre la economía y la represión del dinero mal llamado rojo se ha escrito mucho, aunque faltaba añadir este granito de arena del apoyo indudable que han recibido los billetes locales complementarios, tanto de hoy como de aquel entonces. Nos resulta curioso el hecho de que haya todavía miles de billetitos municipales en manos de coleccionistas, comerciantes, bancos e instituciones de toda índole, habiendo sido abolidos, prohibidos y supuestamente destruidos. El pueblo español debió haberlos querido mucho para esconderlos y ponerlos a buen recaudo, aun arriesgándose a perder el valor adquisitivo de los mismos, por no hablar de ser ajusticiados por conservarlos en su momento. ¿Cómo es posible que haya tanto billete de este tipo en circulación? ¿Por qué no se ha realizado un estudio de la propaganda que ha ejercido clandestinamente este dinero? ¿Por qué sigue sin estudiarse el efecto de la moneda oxidable, de las cédulas de trabajo al portador y de los billetes con valor inicial? Pensamos que en épocas de represión, no solo en la posguerra sino en la segunda fase de la represión franquista que se prolongó hasta el final del régimen, la supresión de las libertades económicas, políticas y sociales condujo a una mayor oposición. Movimientos de oposición al Estado como los del País Vasco y Cataluña están estrechamente relacionados con la represión de un Estado que pretendía centralizar el poder.

La violencia ejercida sobre las personas que pacíficamente se manifiestan en favor de una economía libre, solidaria y moral es, de nuevo hoy, una manera de represión. La acción social de los años de la guerra y la que acontece en la actualidad tienen mucho en común. No vamos a entrar en cuestiones políticas que no son objeto de nuestro trabajo, pero no podemos olvidar que la economía tiene evidentes connotaciones políticas. Al mostrar billetes anarcosindicalistas no podemos dejar de mencionar, al menos, dos de los estudios de expertos del anarcosindicalismo español de aquellos años, como Walther Bernecker (1992:383) ⁽³⁵⁹⁾ y Karl Korsch (1969:383) ³⁶⁰.

Uno de los aspectos más sorprendentes de la Revolución Social española ha sido su relativo desconocimiento, durante mucho tiempo, en la investigación internacional. A pesar de la renovación, a partir de 1956, de la discusión acerca de los modelos de democracia de consejos, el tratamiento científico del movimiento de colectivización y del sistema de comités ha sido la excepción. Esta consternación parece tanto más sorprendente cuanto que la revolución social y sus fenómenos conexos se exponen tanto en la literatura de memorias y recuerdos de los protagonistas como en la investigación realizada sobre el tema, con acentos muy controvertidos. Ya en 1939 Karl Korsch denunció “la conspiración del silencio y de la desfiguración, que ha borrado casi por completo el aspecto auténticamente revolucionario de los recientes acontecimientos españoles”. Más tarde, en 1961, algunos autores anarquistas lamentaron que “la expropiación de la tierra por los trabajadores agrícolas y de las fábricas por los obreros, en aquellas partes de España donde en 1936 el

levantamiento de Franco fue resistido con éxito, fuera a la vez el aspecto menos conocido y el más interesante de la Guerra Civil en España”. Así, podemos encontrar muchos aspectos relacionados con la Economía de la guerra. Unos se interesan por los temas referentes al proletariado y a los aspectos revolucionarios de una Economía en manos del pueblo, mientras que otros se muestran más interesados en las finanzas de la guerra. La población debe tener derecho a conocer el uso al cual se destina su dinero. El apoyo que el banquero recibe del ciudadano no debe ser incondicional ni estar ciego, como pasó en la guerra y desafortunadamente ocurre también hoy.

Además de Sanchez Asiaín, al que ya nos hemos referido, la Economía de la guerra la han estudiado otros expertos como Pablo Martín Aceña y Elena Martínez Ruiz, en su libro “La Economía de la Guerra Civil” (Martín&Martínez, 2006:384) ⁽³⁶¹⁾. Ambos autores aseguran que “la guerra española se llevó a cabo, tanto en uno como en otro lado, sin prevención alguna de los costos que conllevaría para el país”. La diferencia, según ellos, estuvo en la forma de gestionar los asuntos económicos. “En la zona republicana, con distribución del poder entre muy distintos polos, enfrentados a veces y siempre necesitados de consenso para la toma de muchas decisiones. En el bando nacional, con la dirección centralizada y férreamente impuesta, que para el verano de 1937 ya había conseguido dar la vuelta a su desfavorable situación económica de partida, con lo cual se aseguraban la victoria final si no cometían errores serios. Algo que evitaron cuidadosamente los dirigentes nacionales, que frente a los consejos de sus aliados del Eje, deseosos de operaciones militares más contundentes y brillantes, siguieron pautas de prudencia y mínimo riesgo aun a costa de prolongar la guerra”. Nos sumamos a todos ellos cuando afirman que, en parte importantísima, el resultado de la Guerra Civil se debió a las políticas económicas. Lo que es triste constatar, sin embargo, es que los daños y perjuicios causados no hayan tenido una respuesta digna hasta hoy. No vamos a entrar en discusiones que son fáciles de encontrar en la opinión pública acerca del dinero y de los bienes incautados, durante y después de la guerra.



Imagen 204. Vales de la Cooperación Fabril, S.A. Fuente: elaboración propia.

Amadeo Martínez Inglés publicó una interesante carta (Martínez Inglés, 2010:385) ⁽³⁶²⁾ que envió por cuadruplicado, denunciando públicamente los horrores de la guerra y solicitando su actuación, a los siguientes destinatarios: Excmo. Sr. Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki- Moon; Ilmo. Sr. Primer Fiscal de la Corte Penal Internacional, Luis Moreno Ocampo; Excmo. Sr. Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero; y Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados de las Cortes Españolas, José Bono.

La carta nos sorprendió porque entonces no nos habíamos percatado de las implicaciones de nuestro estudio sobre el dinero de la guerra y de las consecuencias sociales que generó, como desplazamientos, fusilados, exiliados, bienes y dinero en efectivo incautado, etc. El hecho de que todavía hoy despierte sentimientos en la población y que existan colectivos, páginas web, blogs, literatura y películas acerca del “dinero rojo” demuestra que las dos pesetas y los billetes municipales cuentan con un gran apego y apoyo social entre la población.

Dicho sea de paso, Amadeo Martínez Inglés fue expulsado del Ejército en 1990, tras lo cual inició una carrera política en Izquierda Republicana que terminó abruptamente en 1993. Asimismo, es autor de libros que tratan asuntos polémicos relacionados con el Ejército, como el intento de Golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 y el envío de tropas españolas a la Guerra de Afganistán en 2001. También fue condenado por injurias al Rey y a la Corona española. Vean un curioso documento al respecto, que causó gran revuelo social por los límites a la libertad de expresión que se consideran constitucionales en España ⁽³⁶³⁾. Algo de razón debe llevar Amadeo Martínez Inglés, aunque sus cifras parecen exageradas, acercándose a los dos millones de víctimas, pero no es, ni muchísimo menos, el único en denunciar estos hechos. Ya no se trata de dinero, sino del sufrimiento de las familias de las víctimas, que persiste en la actualidad.

En cualquier caso, el “dinero rojo”, mal llamado así por los franquistas, era un dinero legítimo que de un día a otro perdieron miles de trabajadores. Reproducimos unos billetes de la República, no solo para recordar el sufrimiento que provocó sino también, para constatar el apoyo que aún conserva. De hecho, se expone, se negocia y se vende en los mercadillos, con agrado de unos y rechazo de otros. En lo que podemos, nos hemos intentado mantener siempre neutrales en nuestras consideraciones. Es cierto que murieron muchos republicanos, comunistas y anarquistas en la guerra, pero también hubo muchos nacionales que dieron su vida por sus ideas. Es posible que la represión la hubiesen llevado a cabo igualmente los republicanos y comunistas si hubieran ganado la guerra. Víctimas las hubo en todos los bandos. Este punto es importante y debemos afirmar que todavía en la actualidad reciben un apoyo considerable, tanto unos como otros.

Según el historiador británico Anthony Beevor (2006:386) ⁽³⁶⁴⁾, el número total de víctimas de la represión franquista podría acercarse a 200.000, teniendo en cuenta que en varias provincias el recuento, todavía en 2005, no se había efectuado. Para el también historiador de la misma nacionalidad Hugh Thomas (2009:386) ⁽³⁶⁵⁾, el balance de la represión llevada a cabo por los nacionales se cifraría en 75.000 muertos durante la guerra, de los que dos tercios corresponderían a los primeros meses del conflicto (incluyendo las ejecuciones en los campos de concentración, las ordenadas por los tribunales después de 1936 y los muertos en el frente). Estas cifras alcanzarían 100.000 muertos si se incluyen los represaliados por los nacionales en los territorios conquistados.

Diversas estimaciones presentan cifras en torno a 150.000 víctimas (Casanova, Espinosa, Mir & Moreno, 2002:386) ⁽³⁶⁶⁾, y otras han apuntado hasta 400.000 muertos (Richards, 1998:386) ⁽³⁶⁷⁾, según el período considerado y la inclusión o no de las víctimas muertas en campos de concentración. El historiador francés Guy Hermet subraya que las masacres se prolongaron más tiempo bajo el gobierno franquista. En cuanto a los cientos de miles de presos internados en campos de concentración franquistas, 192.000 habrían sido fusilados, a veces varios años después del fin de la contienda, con picos de varios centenares de ejecuciones al día en algunos periodos de 1939 y 1940 (Hermet, 1989:386) ³⁶⁸.

Se lleva la palma, pues, el polémico coronel Amadeo Martínez Inglés con 2 millones de afectados, pero él incluye en sus cálculos heridos y exiliados, aparte de los caídos en combates y los ajusticiados durante la posguerra. Reproducimos estos datos, no para encontrar una verdad histórica tan difícil de establecer, sino para entender la magnitud del impacto social que tuvo la guerra in-civil, como decimos nosotros, en víctimas humanas y en el ámbito socioeconómico, con cientos de miles de familias afectadas tanto económica como socialmente.

Otra asociación que ejerce una enorme presión social en la sociedad española moderna es Jueces para la Democracia ⁽³⁶⁹⁾, que ha criticado con dureza al Ejecutivo por "incumplir" la Ley de Memoria Histórica, al dejarla sin fondos para su aplicación y ha recordado la reclamación de los enviados de Naciones Unidas (Junquera, 2013:386) ⁽³⁷⁰⁾ a España, para que adoptase las medidas legales y judiciales preceptivas, destinadas a asegurar que las desapariciones forzosas no sean crímenes sujetos a amnistía. (Vean los documentos adjuntos en las notas de pie, que han publicado medios de comunicación como el diario El País). En un comunicado, la asociación criticó la actitud del Gobierno, que “está llevando no solo a la impunidad de los delitos cometidos durante la dictadura, sino a que se queden materialmente sepultados en el olvido” y asegura que las autoridades están haciendo lo que llaman “dejación de sus funciones”, al permitir que sigan existiendo “decenas de miles de personas enterradas en fosas comunes” (Junquera, 2013:386) ³⁷¹.

Junta de Defensa Pasiva de Cartagena

No pudiendo prolongarse por más tiempo la situación que se ha creado en los refugios, debido a que las personas que se han asentado en ellos de modo permanente los utilizan para dormir, desvirtuando su verdadera misión, agravada esta situación por el informe de los técnicos sanitarios que ante el peligro de una epidemia, consideran ineludible el desalojo definitivo de estos refugios, procediendo a su desinfección, esta Junta de acuerdo con las autoridades, disponiendo lo siguiente:

- 1.º En un plazo improrrogable de 24 horas que terminará el día 24 a las 7 de la mañana, quedaran desalojados todos los refugios, de personas y enseres de cualquier clase.
- 2.º A la citada hora, las fuerzas de Orden Público visitarán los refugios para ver si se cumplimenta esta disposición en todos sus términos, procediendo a tomar medidas a tal fin.
- 3.º En lo sucesivo no podrá entrar persona alguna en los refugios, sino en los momentos de alarma.
- 4.º No podrá quedar en las calles o entradas de refugios, utensilios alguno de los que habitualmente se encuentran en su interior.
- 5.º La fuerza pública detendrá y sancionará energicamente a los contraventores de esta disposición.

LA JUNTA DE DEFENSA

Orfentería ROYAL
de JUAN MAESTRE
Géneros finos fabricados a mano
P. de Murcia, 27—Cartagena
Leed todas las semanas,

«UMBRAL»

Confecciones MOREO
Puerta de Murcia 3; Cartagena
Ropas confeccionadas de todas clases.
Sastrería a la medida
Uniformes civiles y militares

Tejidos y Novedades
Jose Ferrer Lopez
P. de Murcia, 5 — Telf. 1573
CARTAGENA

Imagen 205. Comunicado en prensa de la Junta de la Defensa Pasiva de Cartagena. Fuente: elaboración propia.

Todos estos temas muestran la enorme presión que está ejerciendo una parte del pueblo español recientemente y es de constatar que surgen nuevas protestas y apoyo social a aspectos socioeconómicos directamente relacionados con la contienda. Según el programa “Informe semanal”, de RTVE, 2.000 familias han guardado durante 70 años un recibo como los que hemos mostrado anteriormente, que acredita que entregaron sus ahorros por orden de Franco. Recibos que van desde 1.300 a 50.000 pesetas del año 39, pequeñas fortunas en dinero emitido por la República que ahora, según los cálculos de los afectados, equivaldrían a unos 14 millones de euros, y que nunca recuperaron⁽³⁷²⁾. El dinero en la guerra es un arma más. Añadimos que, sin embargo, estas mismas monedas y billetes en manos de coleccionistas de moneda de época, triplicarían posiblemente dicha cifra e incluso más.

El dinero republicano de esas familias es solo una pequeña cantidad de la masa monetaria de la España de aquel entonces, que ha financiado la España de hoy. Nos interesa la moneda social de la Guerra Civil porque pensamos que una reforma monetaria que se emprendiera en la actualidad debería tener en cuenta ese tipo de moneda. Sin embargo, estas monedas sociales tienen sus defensores y sus detractores, como es normal. Pongamos el ejemplo de una comunidad de vecinos que acuerda instalar un bien común como unas placas solares, pero los de la planta baja, los locales comerciales y los vecinos de la primera planta se oponen porque tienen que poner dinero y no la van

a utilizar tanto como los vecinos de las plantas superiores, y acaba imponiéndose una razón social que por mayoría establece su instalación.

Por imperativa necesidad, la Guerra Civil unió a numerosas personas en colectivos de ayuda, autoabastecimiento, defensa y protección civil. Acciones que no se reflejan solo en los billetes de la contienda, sino en el dinero más moderno que está proliferando por toda España, con múltiples funciones y motivos, ya sea para recaudar fondos para las fiestas de un pueblo o para usos ecológicos diversos. Veamos, a continuación, el llamado “vale para la defensa pasiva”, que funcionó en la Guerra Civil de una forma parecida a las monedas sociales que surgen ahora con fuerza. Son monedas comunitarias, o bien billetes, llamados entonces “tickets”, que de forma voluntaria aportaban los ciudadanos a colectivos u organizaciones para colaborar, en este caso, en la “defensa contra Aeronaves”.



Imagen 206. Billeto del Comité Local de la Defensa Pasiva de Elche. Fuente: elaboración propia.

Se emitieron vales de defensa pasiva en numerosas ciudades españolas, de 0,50 céntimos hasta una peseta, que utilizaron unos y otros bandos para lo que hoy se conoce como Protección Civil. Es decir, instituciones privadas y públicas emitieron su propio dinero para pagar los locales, comprar material defensivo, construir refugios antiaéreos, adquirir armas, máscaras de gas y demás utensilios para la defensa de sus miembros. Estos billetes tuvieron un claro fin social, ya que se utilizaron para la protección civil de la población o “defensa pasiva”, como se conocía entonces. No sabemos bien cómo funcionó la recaudación, ni conocemos la cantidad de billetes emitidos. Hay muy poca información al respecto y la mayor parte de sus usuarios han fallecido.

Tampoco sabemos bien quiénes administran este tipo de dinero hoy en día, porque las monedas aparecen y desaparecen, quedan prohibidas, entran en el olvido, son fraudulentas o, simplemente, se dejan de utilizar. Controlarlas no es sencillo, debido a la facilidad con la que se pueden falsificar o

duplicar. Su contabilidad y seguimiento es difícil de llevar. La propia naturaleza del ser humano, cuando tiene dinero o bien controla su creación, invita a la corrupción y al fraude. Un dinero malo, como se sabe, va sustituyendo paulatinamente al dinero bueno en circulación.

El dinero para la defensa pasiva creó muchas envidias, desencantos y desconfianza entre sus propios usuarios y se acabó desestimando al cabo de unos años. Este dinero supuestamente social, tanto el de ahora como el de entonces, es un arma de doble filo. Por un lado invita a hacer algo por el bien de la comunidad y, por otro, obliga a todos a formar parte de ello. Hemos encontrado en nuestra investigación numerosos artículos en hemerotecas que ilustran esta problemática. El diario de la mañana Cartagena Nueva, por ejemplo, publicó el día 6 de diciembre de 1938 varios artículos sobre la defensa pasiva y su dinero. A pesar de que no aporten mucha información sobre su uso, función y recaudación, reproducimos el siguiente por su interés social e histórico (López, 1937:389)³⁷³.

La recaudación para Defensa Pasiva

Es preciso recalcar la necesidad de que sean satisfechos por los compradores los derechos establecidos para Defensa Pasiva. Y aún más, que quienes han de dar los «tickets» no se muestren reacios a ello, o —lo que es peor— no entreguen los bonos justificativos de que han sido satisfecho el impuesto, haciendo de ello un ítem moral y saneadísimo ingreso.

Con frecuencia se dan casos —sobre todo en los bares, en que el ingreso para Defensa puede ser enorme— así como en otros comercios, de que, cobrado los derechos de Defensa, no se entregan los bonos, lo cual constituye, como antes decíamos, un evidente sabotaje, merecedor de la más dura sanción.

El pueblo puede y debe colaborar en este sentido, denunciando en el acto a quienes se comportan, pero, esta es la verdad, para uno que se encuentre con decisión de llegar a la denuncia, la inmensa mayoría, por ignorancia o por indiferencia, se callan.

Pueden que existan inspectores de Defensa para evitar el mal concepto que comerciantes y gentes desaprensivas tienen de los humanitarios fines de la institución en tan buena hora creada —en perjuicio de utilizar los refugios antes que el pueblo que paga y sufre— pero lo cierto es que el mal existe y enorme escala.

Se nos antoja que fuertes multas o sanciones aun mayores debían establecerse y ser cumplidas a rajatabla, sin que quepan los mil subterfugios en que pretenderían ampararse los incurridos en tan pésima conducta ciudadana.

Notificación terminante en la prensa, o por los medios que los organismos competentes crean oportunos, es cosa cuya falta se deja sentir. Y ya veremos si la cuestión se corrige e ingresan en Defensa Pasiva las cantidades que el pueblo paga y que, sin duda, serían enormemente superiores a las que actualmente recauda dicho organismo, logrando así una continuación ininterrumpida en las obras y un perfeccionamiento en los servicios.

FOR ADHESION A LA REBELION

Valencia.—El Tribunal Popular núm. 2, ha condenado a 30 años de internamiento a Pedro Fernández García, por el delito de adhesión a la rebelión.

Edicto

JESUS LOPEZ LORENTE, Delegado de la Dirección general de Abastecimientos en la zona de la Base Naval de Cartagena.

HAGO SABER: Que en el plazo improrrogable de QUINCE días a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, todas las Consejerías Municipales de Abastecimientos de la jurisdicción de esta Delegación, deberán presentar declaración de todos los poseedores de aves de corral de su respectiva demarcación, con especificación del número de aves y del porcentaje medio de producción mensual.

Para ello, las Consejerías Municipales darán un plazo de DIEZ días, a partir de esta misma fecha, al objeto de que, por los interesados, les sea entregada la declaración jurada que ha de servir de base a la relación que las respectivas Consejerías deben entregar en esta Delegación.

Los infractores de la presente disposición, tanto por negarse a presentar la debida declaración como por falsear la verdad al presentarla, serán sancionados con el mayor rigor. (2)

Cartagena 6 Septiembre 1938.
Jesus López Lorente

AVISO

Agradeceremos a los abonados que tengan algún recibo pendiente de pago pasen por las oficinas (Plaza República, 19 bajo) a hacer lo efectivo todos los días laborables de 4 a 7 de la tarde y domingos de 9 a 1.

Industrias Eléctricas de Cartagena S. A.

CALISTO GARCIA LARGO
(MILITARY CINE SPORT)

PROGRAMA PARA HOY

ESTRENO de la gran comedia «Columba»

El Carnaval de la Vida
por LEE TRACY y SALLY EILERS
y un COMPLEMENTO

Jueves 8X10 en E.pañol
Rosario la Cortijera
por NINO DE UTRERA
y ESTRELLITA CASTRO

Imagen 207. Artículo sobre el dinero de la Defensa Pasiva en el diario Cartagena Nueva. Fuente: elaboración propia.

Parece que el pueblo no estaba muy dispuesto a colaborar con los instigadores de dicha moneda social, ya que el periodista escribió en su columna de 1938, textualmente: “Es preciso recalcar la necesidad de que sean satisfechos por los compradores los derechos establecidos para la Defensa Pasiva. Y aún más, que quienes han de dar los tickets no se muestren reacios a ello o, lo que es peor, no entreguen los bonos justificativos de que ha sido satisfecho el impuesto, haciendo de ello un ingreso inmoral”.

Al parecer, no todo el mundo hacía un “buen uso” de este dinero social, según el testimonio del periodista de la época: “Con frecuencia se dan casos, sobre todo en los bares —en que el ingreso para Defensa puede ser enorme— así como en otros comercios, de que, cobrados los derechos de Defensa, no se entreguen los bonos, lo cual constituye un delito merecedor de la más pura sanción. El pueblo puede y debe colaborar en este sentido, denunciando en el acto a quienes se comporten de esta manera (...). La inmensa mayoría, sin embargo, por ignorancia o bien por indiferencia se calla”. Resulta curioso que entonces se denunciaran tales hechos en la prensa local. Existen muchísimas referencias relacionadas con la Defensa Pasiva en Cartagena, Alcoy o Elche en algunas revistas de la época, como LAE (La Actualidad Económica). En el archivo municipal de Cartagena hemos encontrado algunas referencias más sobre su uso y mal uso, así como artículos referentes al edicto de la Defensa Pasiva.

En la actualidad el dinero está representado por monedas acuñadas y billetes emitidos por cada uno de los Bancos Centrales de los respectivos países. El pueblo lo apoya sin pensar en el poder que otorga. Hoy han aparecido nuevas formas de dinero que podríamos denominar “dinero simbólico electrónico”, donde intervienen las cuentas corrientes, de ahorros y a plazos, con las cuales se cancelan bienes y servicios mediante el uso de transferencias, cheques y tarjetas de crédito. Este dinero digital en manos de los bancos se escapa al control de los ciudadanos. Lo hemos visto recientemente en España con el caso de las tarjetas de crédito llamadas “negras”, concedidas a políticos y a altos cargos del Gobierno y de la banca. Se crean créditos de dudosa procedencia, respaldados por supuestas operaciones empresariales que se asignan luego a cuentas de este tipo. Pretendemos denunciar desde aquí estas prácticas, que entendemos como creación de dinero fraudulento de tipo crediticio digital. Estos fenómenos nuevos son incontrolables y forman parte de la cada vez más urgente reforma monetaria.

Las voces que surgen en la actualidad se pueden unir, aunque desde perspectivas distintas, a las que se escucharon durante la Guerra Civil ante la distribución injusta del dinero, las tierras y los bienes. La distribución de la renta es la manera en la que se reparten los recursos materiales fruto de la actividad económica en los distintos estratos socioeconómicos. En general, es independiente de

cómo se obtengan las rentas. Su reparto no siempre es igual y debido a ello existen ingresos desiguales. España forma parte de los países del llamado primer mundo, con un 100% del ingreso per cápita en comparación con otras regiones del mundo, como África occidental y oriental, que obtiene un 4,3%. Son datos obtenidos de estadísticas históricas que constan en la red y que han elaborado especialistas como Giovanni Arrighi (1991:391) ⁽³⁷⁴⁾ y Simon Kuznets ⁽³⁷⁵⁾. Es curioso que todos ellos estén implicados indirectamente en el dinero y en lo que se podría llama un nuevo sistema mundo.

Thomas Piketty (2013:391) ⁽³⁷⁶⁾, un economista francés especializado en desigualdad económica y distribución de la renta, es quizás la voz más reciente que se ha unido a los que reclaman una redistribución de la riqueza. Desde el año 2000 es director de estudios en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS). Actualmente ejerce como profesor asociado en la Escuela de Economía de París. En la red aparece como autor del libro publicado en francés en 2013 “Le Capital au XXI siècle” (El capital en el siglo XXI), o Capital in the Twenty-First Century, en inglés; publicado por el Fondo de Cultura Económica en 2014. La obra explica cómo se produjo la concentración de la riqueza y su distribución durante los últimos 250 años. Se puede encontrar en la red un amplio resumen con gráficos, en francés y en inglés. Piketty sostiene que cuando la tasa de acumulación de capital crece más de prisa que la economía, la desigualdad aumenta. Para evitar lo que denomina un capitalismo patrimonial (Quero, 2014:391) ⁽³⁷⁷⁾ el autor propone crear impuestos progresivos y un impuesto mundial sobre la riqueza (Murcia, 2014:391) ⁽³⁷⁸⁾, con el fin de ayudar a resolver el problema actual del aumento de la desigualdad (Dámaso, 2014:391) ⁽³⁷⁹⁾. Durante quince años, Piketty se dedicó a recoger datos fiscales de países desarrollados como Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Japón, Reino Unido y Suecia, entre otros. Llegó a las siguientes conclusiones:

- a) El porcentaje de retorno del capital supera al porcentaje de crecimiento económico.
- b) La riqueza que se hereda siempre posee más valor que la que un individuo puede acumular en su vida.
- c) De los dos datos anteriores se desprende que el capitalismo entra en contradicción con la democracia y con la justicia social.

Sus trabajos cuestionan de manera radical la hipótesis optimista de un sistema mundo tipo Wallenstein o del economista ruso Simon Kuznets (Piketty, 2013:391) ⁽³⁸⁰⁾, quien según Piketty estableció un vínculo directo entre el desarrollo económico y la redistribución de ingresos, resaltando la importancia de las instituciones políticas y fiscales en la instauración de impuestos e ingresos públicos y, por tanto, en la evolución económica histórica de la distribución de la riqueza. La propuesta de Piketty plantea que se establezca “un impuesto progresivo a la riqueza o al capital, de alcance global, favoreciendo al capital con “utilidad social” y relegando al meramente rentista”.

Nos sumamos a la idea de crear un nuevo sistema con impuestos progresivos a la riqueza o al capital, de alcance global, pero añadimos la propuesta de implantar un mecanismo de economía solidaria que utilice monedas complementarias con interés negativo. Es decir, que los sueldos del mundo entero se paguen en cédulas de trabajo como las que vimos de Montoro (Córdoba). El dinero asociado a ese trabajo de cada uno de los ciudadanos del mundo, ya sea en forma de billetes o como sistemas informatizados, debería ir acompañado de un interés negativo por determinar. Desde nuestro punto de vista, las monedas complementarias podrían reducir la tensión, mejorar la salud y amortiguar o moderar el impacto del estrés laboral. Sin embargo, las monedas opuestas entre sí, como fue el caso de las dos pesetas de las dos Españas enfrentadas, formaron parte de un conflicto armado cuyas consecuencias se prolongan hasta nuestros días.

18. Concepto de apoyo social en relación a la moneda complementaría local

El apoyo social es un concepto que todo el mundo comprende de manera genérica e intuitiva, sobre todo si se considera como nuestro respaldo a la generación y a la obtención de dinero como medio de vida a través del trabajo. Ahora bien, cuando se trata de pasar de la idea general de que todos necesitamos y utilizamos el dinero, a la concreta, es decir, a la especificación del concepto de dinero, es cuando surgen las divergencias.

La revisión de la literatura acerca del apoyo social y de la relación entre el trabajo y el dinero; el estudio del apoyo de la población española al dinero social y local; y la comparación de las definiciones del concepto de apoyo social que se han propuesto evidencian los diferentes tipos de apoyo social que pueden existir y los elementos que los conforman. En este sentido, resulta inevitable cuestionarse qué tipos de apoyo social son especialmente relevantes en relación al dinero que se obtiene por el trabajo. Conviene, además, analizar los efectos destacables que el dinero como fruto del trabajo ejerce sobre los ciudadanos, especialmente en las ocupaciones que causan estrés laboral, y cómo afecta a la salud. En resumidas cuentas, la relación entre el dinero, el trabajo y la salud.

Existen numerosos estudios nacionales e internacionales sobre el apoyo social, pero nos hemos centrado en los que se refieren estrictamente al trabajo, ya que se trata de la acción social más implicada con el uso del dinero, independientemente de la clasificación de los diversos distintos tipos de dinero resultante de las distintas clases de trabajo que existen. El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo ha publicado unas pautas llamadas NTPs (Normas y Notas de Técnicas de Prevención), que comparamos con varias definiciones de apoyo social aportadas por los investigadores (Pérez&Martín, 2016:392) ⁽³⁸¹⁾. “El apoyo social se define por la presencia o ausencia

relativa de recursos de apoyo psicológico provenientes de personas significativas. La información que permite a las personas creer que: a) se preocupan de ellas y las quieren; b) son estimadas y valoradas; y c) pertenecen a una red de comunicación y de obligaciones mutuas". Se confunden aquí los límites entre la acción social desinteresada y aquella que se premia de alguna forma, con dinero u otras compensaciones. Lo mismo ocurre con las "transacciones interpersonales que implican la expresión de afecto positivo, la afirmación o el respaldo de los valores y creencias de la persona y/o la provisión de ayuda o asistencia; es decir, la disponibilidad de ayuda proveniente de otras personas. En definitiva, el grado en que las necesidades sociales básicas se satisfacen a través de la interacción con los otros". En nuestra opinión, el dinero es un factor que puede obstruir las relaciones interpersonales porque depende de la condición humana de cada persona; solo el uso de un dinero más social podría contribuir a solventar estas dicotomías.

9. Resultados del análisis DELPHI

Presentamos, a continuación, los resultados obtenidos después del análisis de las respuestas de ambos grupos, organizados según los dos bloques temáticos en torno a los cuales se recabó información.

Las respuestas muestran que tanto los expertos como los no expertos tienen un gran conocimiento de la historia y de la actualidad de las monedas complementarias. De hecho, la mayoría de las preguntas se han contestado unánimemente, ya fueran afirmativas o negativas. Hemos considerado el sí como positivo, es decir, de influencia afirmativa en el sector; y el no, negativo y de influencia negativa sobre el sector. El hecho de que tanto expertos como no expertos hayan coincidido en muchas de las cuestiones demuestra que existe un gran interés por la Economía y por los temas relacionados con el dinero y las monedas en general, tanto por parte de los expertos como de los no expertos.

Nuestros primeros resultados muestran que ninguna pregunta ha sido contestada con un “sí” o con un “no” absoluto. Es fácil deducir de este hecho que, como ocurre a menudo en la vida misma, el consenso total no existe.

En el sector de la socioeconomía y, en concreto, en el de las monedas complementarias y sociales, hay una gran cantidad de participantes que no necesariamente coinciden en sus opiniones y criterios sobre la utilidad, el funcionamiento, el uso y el conocimiento de las citadas monedas, tanto históricas como actuales. No se ha registrado un 100% rotundo, o sea, un valor absoluto del “sí” o del “no” en ninguna de las respuestas a nuestras preguntas. El máximo consenso obtenido en algunas rondas era entre +/- el 80% y el 90%, en referencia tanto a respuestas afirmativas (SÍ) como negativas (NO).

Al no existir consensos del 100%, decidimos que, a la hora de sacar conclusiones, debíamos establecer la gran mayoría entre + - 60-80%, tanto del “no” como del “sí”, en cifras binarias expresadas en porcentajes. Las que no cumplían esa mayoría establecida, es decir, las que arrojaron resultados más ajustados o más divididos, rozando en algunos casos el “fifty/fifty” (50%-50%), e incluso mayor, entre +/- del 50% al 60%, las hemos considerado cuestiones discrepantes o de división de opiniones. Estas son las preguntas que nos parecieron más interesantes y les hemos dedicado especial atención. Para profundizar en cada uno de los aspectos hay que analizarlas en su conjunto por temática y, en algunos casos, estudiarlas luego una por una.

Para facilitar el recuento y la enumeración de dichas preguntas hemos establecido un sistema de numeración de la pregunta a tratar o a comparar con las demás del estudio. Por ejemplo, número de pregunta del 1 al 20 y número del formulario; porcentaje de la mayoría, ya sea del “sí” o del “no”

entre paréntesis, de la siguiente forma: pregunta (P), formulario (F) y porcentaje obtenido de la mayoría (P1/F1/SÍ, %), entendiendo que si el 78% ha dicho que sí y el 22%, que no, $78+22=100\%$. En sucesivos comentarios utilizaremos estas abreviaturas: P1/F1/SI/NO en %.

Los resultados a las preguntas sobre el futuro de las monedas complementarias, como ¿tienen futuro las monedas complementarias? (P1/F2/SÍ, 74%) o ¿funcionan los sistemas de monedas complementarias? (P3/F2/SÍ, 63%) son concluyentes y afirmativos. Existe, por tanto, un gran optimismo entre los encuestados en el sentido de que las monedas complementarias tienen futuro y los sistemas de monedas complementarias funcionan. Dichos resultados muestran también el gran conocimiento que tiene la población sobre este tipo de dinero. Por tanto, pronosticamos un próspero futuro a la Nueva Economía y, en concreto, a la economía social.

Tenemos, sin embargo, nuestras reservas respecto al uso práctico de las monedas complementarias, como reflejaremos en el análisis de los primeros formularios y en nuestra antítesis. Creemos que habría que estudiar las monedas complementarias no solo en su conjunto, sino caso por caso. Volveremos a este punto del uso práctico de las monedas complementarias en nuestro análisis de los resultados individuales obtenidos en cada uno de los formularios. Como norma general, el análisis de las respuestas nos fue indicando el camino a seguir para saber, no solo si los encuestados conocían este tipo de dinero, sino también, si lo habían utilizado o si sabían cómo hacerlo. Para ello veremos los resultados de los formularios 1 y 2.

Las respuestas a las preguntas básicas del primer formulario han servido para ir puliendo las cuestiones y avanzar en el desarrollo de las preguntas más profundas, las de los formularios 3 y 4. Veremos en los resultados la evolución de nuestras cuestiones, que pasan de la generalidad sobre el dinero, la Economía y la banca; a temas concretos sobre la Historia, la Sociología y la Psicología en el uso del dinero y de la moneda complementaria.

Por ejemplo, un 74% de expertos y no expertos cree que las monedas complementarias se van a utilizar en el futuro (P1/F2/SÍ, 74%); saben cómo funcionan los sistemas de monedas complementarias (P2/F2/SÍ, 77%) y, lo que es más interesante, sostienen en un porcentaje similar que las monedas complementarias aumentan la calidad de la vida de las personas (P20/F2/SÍ, 72%).

Podemos afirmar con rotundidad que tantos expertos como no expertos coinciden en que las monedas complementarias se van a utilizar en el futuro y, en consecuencia, pronosticamos un aumento ocupacional significativo en el sector. Expertos y no expertos afirman también que las monedas complementarias no son útiles únicamente en épocas de crisis. (P16/F3/SÍ, 71%).

En el análisis detallado de cada formulario debemos añadir que, respecto al asunto de introducir las monedas complementarias como posibles soluciones en épocas de crisis, nuestra investigación

demuestra, como veremos en las conclusiones, que uno de los grandes males de la moneda social es la propia condición humana, es decir, el mal uso del dinero. De hecho, los encuestados coinciden en afirmar que las injusticias sociales y la lucha de clases continúan en la actualidad (P19/F2/SÍ, 77%). Tampoco ven grandes posibilidades de que en un futuro próximo mejoren temas claves para la ciudadanía como la inestabilidad laboral, la precariedad en el empleo o la baja cualificación del personal disponible, como demuestran las respuestas a cuestiones del tipo ¿estamos saliendo de la crisis? (P9/F2/NO, 81%).

Asimismo, expertos y no expertos señalan que la desmonetarización o reducción gradual del uso de monedas oficiales legales en favor de las complementarias de carácter social sería muy positiva para el sector. Sin embargo, todavía hay muy poca moneda social y no parece estar beneficiando a las clases sociales realmente desfavorecidas. Esta es una de las cuestiones que consideramos entre las disputadas, ya que solo un 58% afirma que “no” están favoreciendo a las clases más bajas (P19/F4/NO, 58%). Se observa cierta evolución o profundización en el tema cuando preguntamos si creen que hay lucha por el dinero en todas las clases sociales, independientemente de su estatus. Sin dudar, la gran mayoría afirma (un 91%) que sí existe lucha por el dinero en todas las clases sociales. Por tanto, no importa qué tipo de dinero se utilice porque continuará la lucha por él, independientemente de la cantidad. Más interesantes aún son las opiniones vertidas sobre la reforma monetaria, que veremos en detalle a continuación.

Cabe añadir, por último, que los resultados de nuestro estudio Delphi están relacionados con el propósito inicial de nuestra tesis, la aproximación crítica a las monedas sociales, aunque a veces parezca que algunas preguntas se desvíen y estén más relacionadas con la psicología que con la moneda social y complementaria. Creemos que estos conceptos se entremezclan. La Socioeconomía, la Psicología y la Sociología no son ciencias exactas. Pertenecen, más bien, a las Humanidades pseudocientíficas. Muchas de las preguntas tienen que ver con el efecto que el dinero oficial y las monedas complementarias ejercen sobre nosotros. Ello no quita que este trabajo incluya preguntas como si los ricos son más felices o si se pueden comprar la salud, la fortuna o el amor. La moneda social, precisamente, debería responder a estas cuestiones. Además, dichas cuestiones hacen el formulario más interesante y ameno y dan razón a la existencia y el desarrollo —bueno o no— de las monedas sociales.

Otro de los resultados indica que la propia definición del dinero, las monedas y sus tipos, como ya vimos en nuestro capítulo 5º, es muy compleja y problemática, lo que sigue provocando muchas discusiones en la actualidad; por mucho que las personas expertas y no expertas respondan que saben qué es el dinero (P1/F1/SÍ, 93%); de dónde proviene (P2/F1/SÍ, 93%); qué son las monedas virtuales

(P3/F1/SÍ, 78%); qué son las monedas sociales (P4/F1/SÍ, 80%), o qué son las monedas complementarias (P5/F1/SÍ, 73%), etc.

En nuestra opinión, todavía hoy no se sabe muy bien qué son el dinero y la moneda. Resulta necesario ser más concreto y definir los tipos de dinero, de moneda y, en especial, la moneda social. Hemos recogido definiciones muy interesantes de estudiosos del tema, pero no se puede afirmar que este sea un resultado concluyente de nuestro trabajo. Creemos que aún queda mucha labor por hacer en el campo de las monedas complementarias y sociales. Nuestra tesis pretende contribuir a dicha labor con las definiciones de los términos ambiguos de “dinero” y “moneda”, reflejadas en el capítulo 5º, que comprende 46 tipos. Entre ellos, las monedas sociales, complementarias y digitales.

FORMULARIO 1

Básico: Conocimiento/Entendimiento de las funciones de las monedas sociales, históricas y actuales.

Preguntas:

1. ¿Sabe Ud. decir qué es el dinero?
2. ¿Sabe Ud. de dónde viene el dinero?
3. ¿Sabe qué es el dinero electrónico?
4. ¿Sabe qué es una moneda virtual?
5. ¿Sabe qué es la moneda social?
6. ¿Sabe qué son las monedas complementarias?
7. ¿Utiliza Ud. dinero local?
8. ¿Ha oído hablar de la economía ecológica o la bio-economía?
9. ¿Sabe qué es la nueva economía colaborativa?
10. ¿Compra productos de comercio justo?
11. ¿Cree que es posible un mundo sin dinero?
12. ¿Sabe qué son las monedas oxidables?
13. ¿Sabe qué es el dinero bancario?
14. ¿Sabe qué es el dinero fiduciario?
15. ¿Sabe qué es el dinero mercancía?
16. ¿Sabe qué es el dinero deuda?
17. ¿Es justo que el “dinero ahorrado” cobre intereses y el “dinero prestado” no?
18. ¿Es justo que el “dinero prestado” cobre intereses?

19. ¿Sabe qué es la banca ética?

20. ¿Tiene cuenta en banca ética?

Ante la ingente cantidad de información que se puede obtener, hemos seleccionado gráficos representativos de cuatro preguntas individualizadas, con sus porcentajes respectivos, que mostramos a continuación:

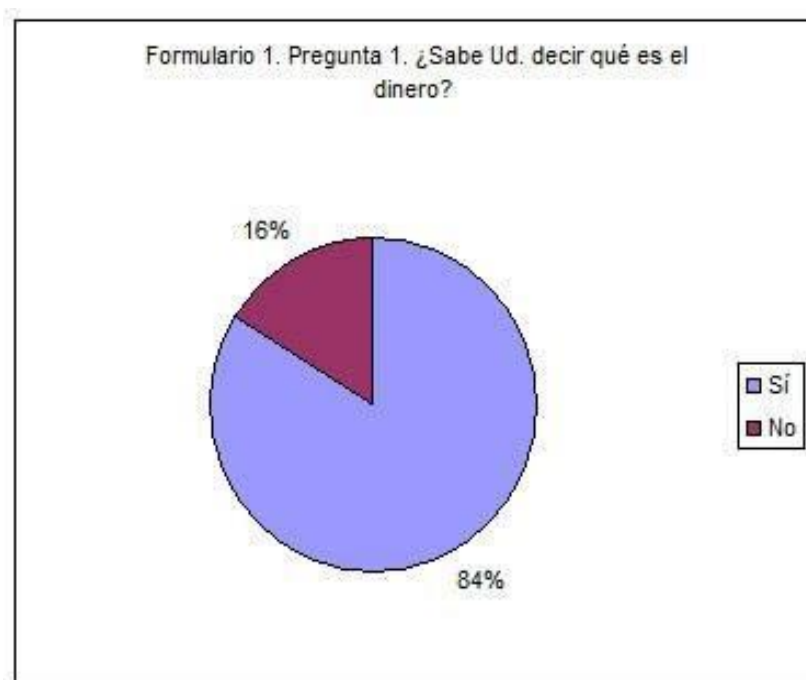


Tabla 2. Pregunta 1, formulario 1. Fuente: elaboración propia

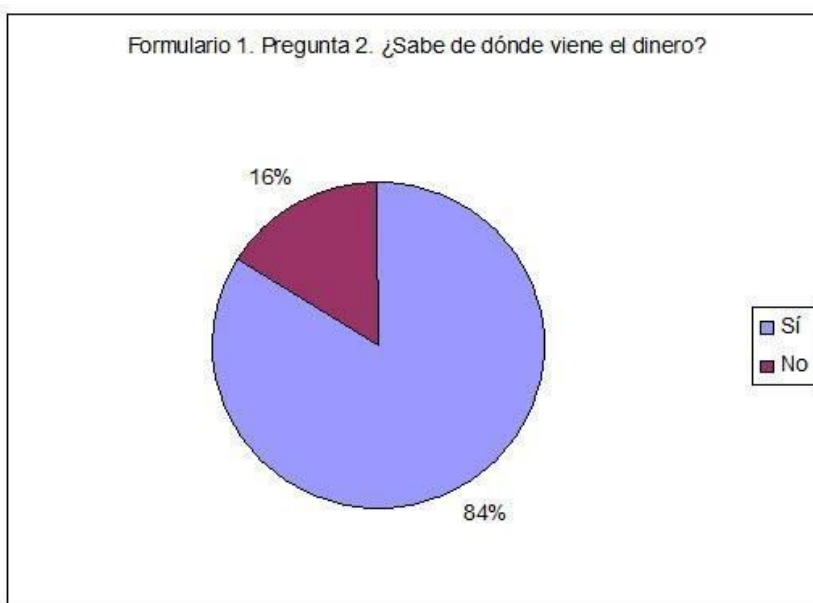


Tabla 3. Pregunta 2, formulario 1. Fuente: elaboración propia.

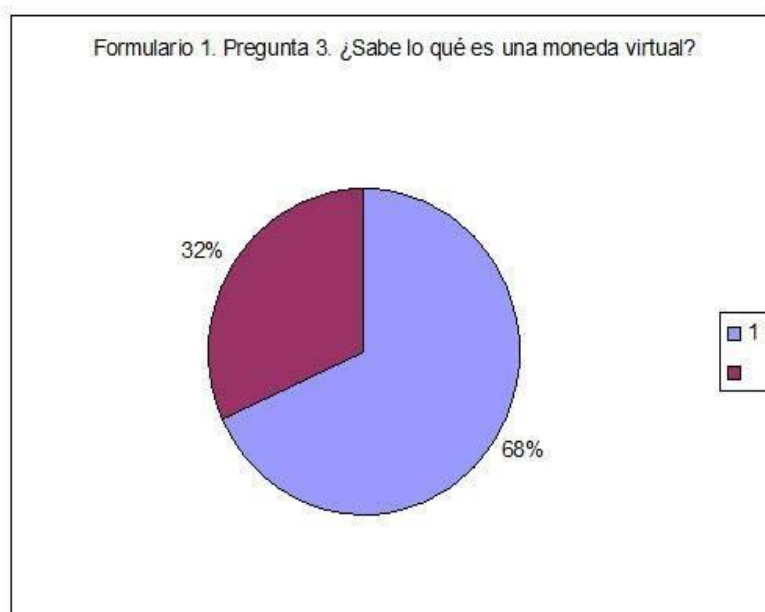


Tabla 4. Formulario 1, pregunta 3. Fuente: elaboración propia.

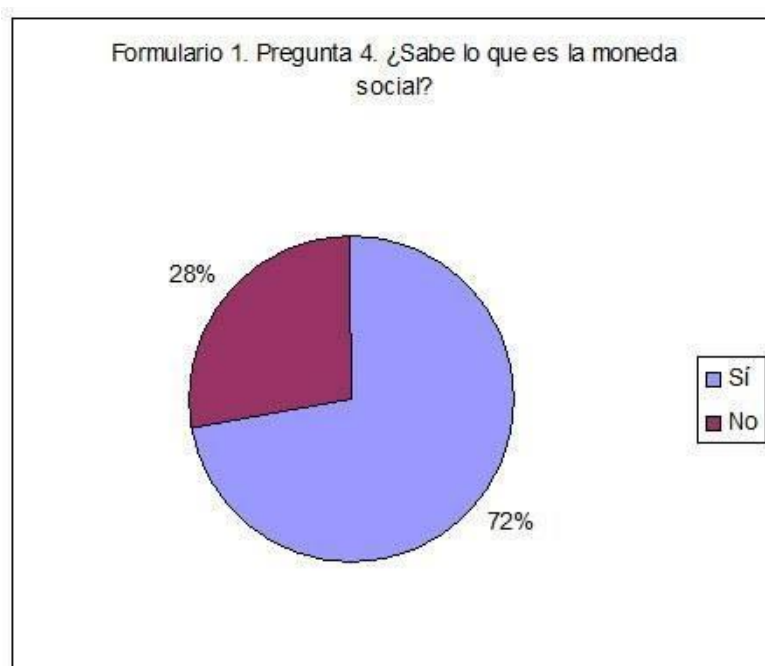


Tabla 5. Formulario 1, pregunta 4. Fuente: elaboración propia.

Resultados del Formulario 1

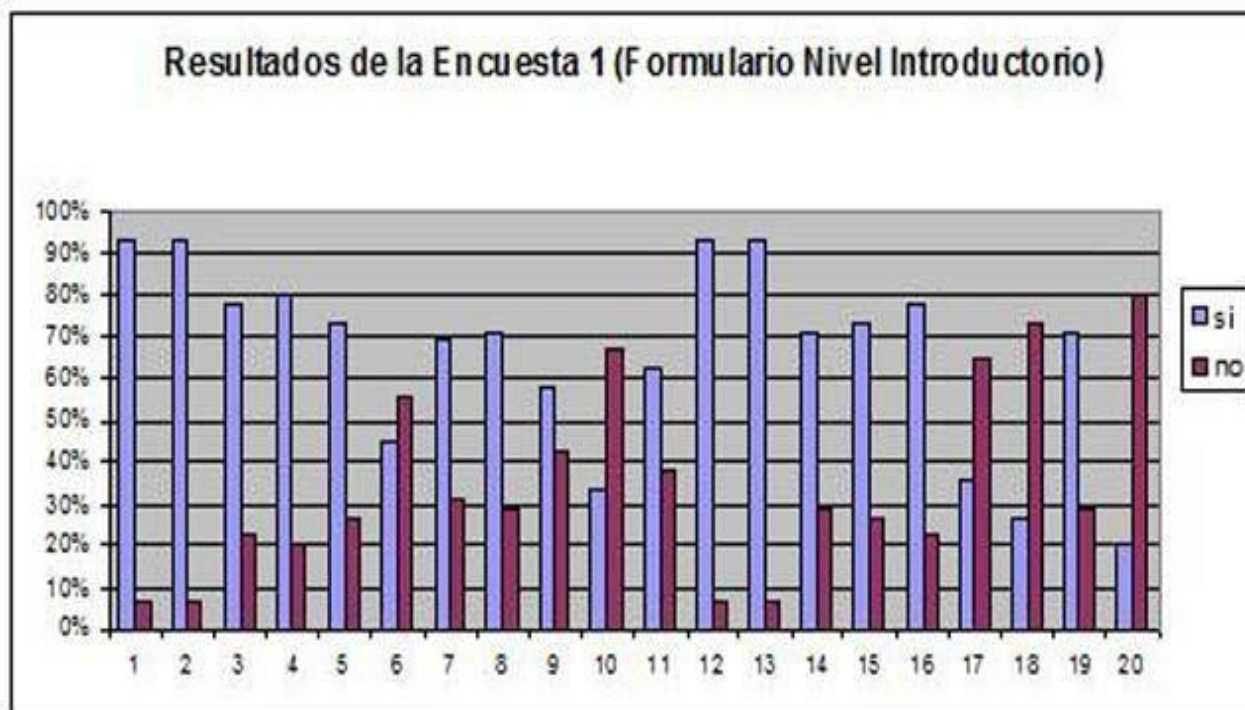


Tabla 6. Resultados del formulario 1. Fuente: elaboración propia.

Tanto los expertos como los no expertos han demostrado tener un gran conocimiento sobre las cuestiones del primer formulario, como la Economía y los tipos de dinero. En su mayoría conocen y responden que sí a las preguntas relacionadas, desde la 1 hasta la 5. Las respuestas afirmativas rondan el 93%. La gran mayoría de las personas asegura saber qué es el dinero, de dónde proviene y qué son las monedas sociales y complementarias. Los encuestados muestran, por tanto, un gran conocimiento del dinero y acerca de las monedas complementarias y sociales, lo cual nos indica el enorme interés de la sociedad por la Nueva Economía. Sin embargo, cuando se les pregunta por la práctica y el uso de alguna moneda local o complementaria se dividen las opiniones y la media de las respuestas resulta negativa, es decir, ni tienen ni utilizan ninguna moneda local o complementaria (F1/P6/NO, 56%). Se trata de una de las respuestas disputadas y no concluyentes, con un 44% de síes y un 56% de noes. Estas preguntas nos han resultado muy interesantes porque indican con claridad que el conocimiento de las monedas complementarias está muy extendido, pero que su uso es todavía muy limitado, lo que implica, en la práctica, que estas monedas tengan poca influencia macroeconómica.

Algo parecido ocurre con las siguientes preguntas de nuestro formulario 1, las relativas al conocimiento de la Nueva Economía y la Bioeconomía (P7/F1/SÍ, 69%); la Economía colaborativa (P8/F1/SÍ, 71%); la banca ética (P19/F1/SÍ, 71%); y los tipos de dinero como el bancario, el dinero

deuda, el dinero mercancía o las monedas oxidables. La gran mayoría de los encuestados demuestra tener un alto conocimiento de estas nuevas tendencias económicas de moneda virtual, electrónica, dinero social y monedas complementarias, pero a la hora de preguntar por la práctica en la última cuestión, la 20 (18) ⁽³⁸²⁾ del formulario 1, “¿tiene Ud. cuenta en banca ética”?, un 80% de los encuestados respondió que no. A la pregunta sobre si compran o no productos de comercio justo, la 10 del formulario 1, un 58% afirma que sí y un 42%, que no.

La tendencia no es concluyente y la mayoría es aún pequeña, ya que establecimos un mínimo del 60-80% del “sí” o del “no” para considerar una influencia unánime. (Hemos señalado antes que no hay ninguna pregunta contestada afirmativa o negativamente por el 100% de los encuestados). Podemos deducir de este hecho que el comercio justo está teniendo una influencia positiva sobre el sector y pronosticamos un aumento de la especialización de los mercados sociales (Ortega, 2009:401) ⁽³⁸³⁾, comercios justos, tiendas biológicas o eco tiendas que comercian con este tipo de productos y aceptan monedas complementarias y sociales. Por tanto, se observa una clara tendencia a utilizar cada vez más productos de fabricación local, o bien, productos nacionales como frutas y verduras “bio”, de producción ecológica sostenible o bien de importación, pero favoreciendo los de comercio justo. Pronosticamos, pues, un futuro con agentes sociales en comercio justo, mercados sociales y banca ética que faciliten el comercio entre las distintas empresas asociativas implicadas; y que basen la producción, distribución y el consumo de bienes y servicios en criterios democráticos, ecológicos y solidarios. El conjunto de entidades prestadoras de bienes y servicios podrían ser cooperativas, sociedades laborales o mutualidades, formando una red en la que cada una de ellas sea un nodo.

Los mercados sociales pueden aportar a las empresas que los integran un aumento de sus ventas, una reducción de la incertidumbre y de los riesgos, una mejor fidelización de los clientes y un mayor acceso a la tecnología, el conocimiento y el crédito, además de reconocimiento social e identidad propia. También nos parece importante resaltar otro dato del primer formulario: la mayoría (un 64%) piensa que “es justo que el dinero ahorrado reciba intereses”, pero considera una injusticia (73%) que los reciba el dinero prestado. Ello indica que la sociedad está sensibilizada con el tema de la deuda y los intereses, al mostrar con claridad que el dinero prestado por bancos o grandes financieras no debería tener interés, privilegio este que solo tendría que recaer sobre el dinero ahorrado. Aunque no sea concluyente, nos ha sorprendido la clara distinción entre tipos de interés por parte de expertos y de no expertos.

Como veremos en nuestras conclusiones, el problema, tanto de la deuda pública como de la privada, está por resolver. El estudio muestra, asimismo, una clara tendencia a favor de la banca ética. La mayoría de los encuestados dice saber qué es (F1/P19/SÍ, 71%). Sin embargo, el 80% admite no

tener ninguna cuenta en banca social (F1/P20/NO, 80 %) por lo que se puede concluir otra vez que existe un gran conocimiento y optimismo por estos fenómenos nuevos, pero su uso en la práctica es todavía muy limitado. No obstante, puntualizamos que el resultado muestra que la banca ética, también conocida como banca social, será cada vez más próspera en el futuro. Entendemos por banca ética el “conjunto de entidades financieras cuyos productos no están condicionados exclusivamente al criterio del máximo beneficio y la especulación” (Alsina, 2012:402) ³⁸⁴.

FORMULARIO 2

Medio: Previsión de la evolución del sector de la Socioeconomía y de la aceptación/rechazo de las monedas sociales complementarias españolas.

Preguntas:

1. ¿Tienen futuro las monedas complementarias?
2. ¿Sabe Ud. cómo funciona el sistema monetario?
3. ¿Funcionan los sistemas de monedas complementarias?
4. ¿Tiene sentido la implantación de dinero con un valor oxidable?
5. ¿Es injusto que los préstamos tengan intereses?
6. ¿La deuda pública aumentará cada vez más?
7. ¿Se puede salir de una crisis a base de préstamos?
8. ¿Los sistemas de monedas complementarias son buenos para la economía solamente en épocas de crisis?
9. ¿Estamos saliendo de la crisis?
10. ¿Debería haber una reforma monetaria?
11. ¿Hay riesgo de deflación en la zona euro?
12. ¿Hay riesgo de inflación en la zona euro?
13. ¿Es injusto que los depósitos de dinero tengan interés?
14. ¿Debe mejorar el rating económico de España?
15. ¿Privatizar soluciona algo?
16. ¿Debe replantear España su modelo energético?
17. ¿Habrá creación neta de empleo en 2015-16?
18. ¿Habrá una mejora del crédito a corto plazo?
19. ¿Existe la lucha de clases?
20. ¿Las monedas complementarias aumentan la calidad de vida de las personas?

Resultados del Formulario 2

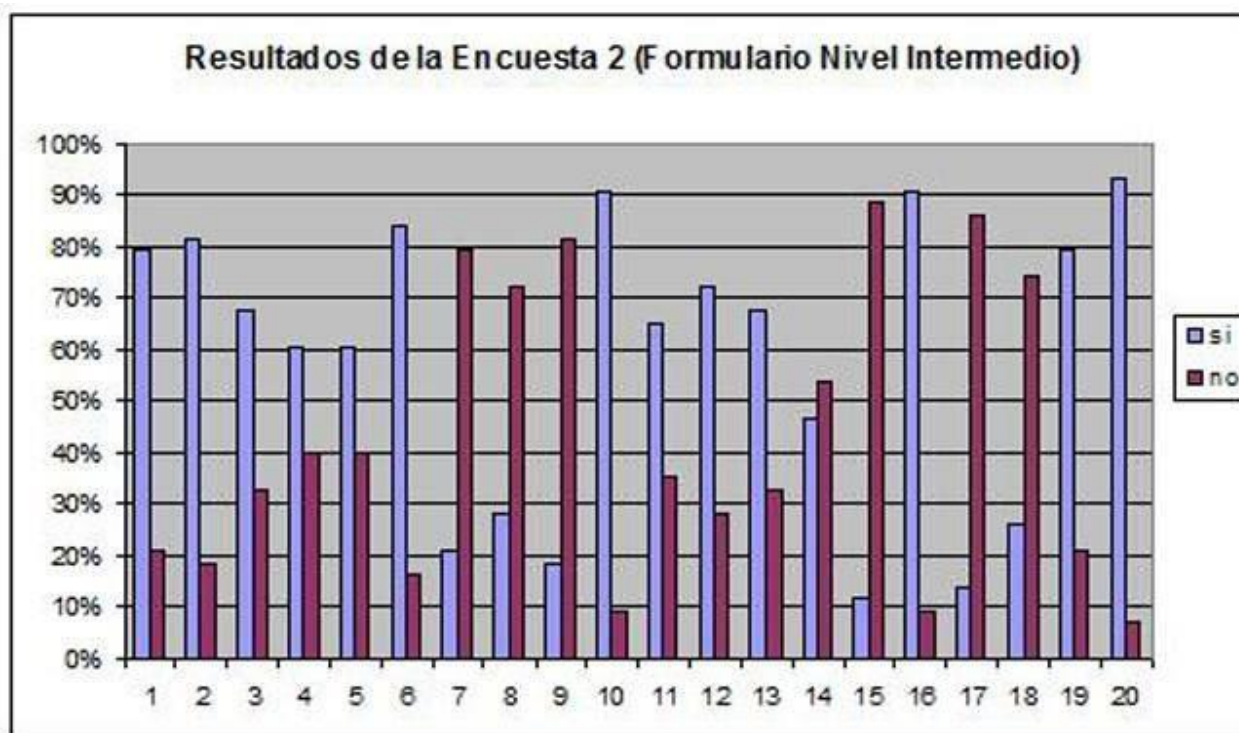


Tabla 7. Resultados del formulario 2. Fuente: elaboración propia

Ante la primera pregunta del formulario 2, “¿creen que tienen futuro las monedas complementarias?”, una gran mayoría responde que sí (P1/F2/SÍ, 74%). Por tanto, podemos deducir que los encuestados, sean o no expertos, señalan que el uso de las monedas complementarias aumentará sus niveles actuales de calidad en el servicio prestado, otorgando una mayor importancia a la gestión de la calidad y al uso de moneda social en las empresas de índole socioeconómico, comercio justo, banca ética, mercados sociales, cooperativas, etc. De hecho, muchas de estas empresas relacionadas con la Economía social utilizan ya monedas complementarias propias como herramientas de intercambio de productos y servicios entre sus socios y afiliados. Por lógica, es previsible que el uso de moneda complementaria y social aumente en el futuro.

Respecto a las preguntas 2ª y 3ª, la mayoría afirma saber cómo funciona el sistema monetario (P2/F2/SÍ, 77%), aunque corroboran en menor medida su entendimiento acerca de los sistemas de monedas complementarias (P3/F2/SÍ, 63%). De ello deducimos que existe un alto conocimiento del sistema monetario, tanto por parte de los expertos como de los no expertos; y se puede afirmar también que se conoce el funcionamiento de los sistemas de monedas complementarias. Sin embargo, la información sobre la moneda de interés negativo y su utilización es algo menor (P4/F2/SÍ, 56%) y

no concluyente, ya que solo un 56% de los encuestados afirman que saben lo que es y que la implantación de dinero con valor oxidable tendría futuro. Este punto nos interesó especialmente, puesto que una de nuestras hipótesis (H.3) es que las monedas complementarias oxidables españolas se utilizaron en el pasado como instrumentos de desarrollo socioeconómico local alternativo. Para verificarla (O.O.3), ya demostramos en el capítulo 7.8, con ejemplos concretos, significativos y generalizables, que dichas monedas existieron y contribuyeron a la economía social de entonces.

La respuesta a la pregunta “¿tiene sentido la implantación de monedas oxidables?” era una de las que más nos interesaban, puesto que hemos constatado que se utilizaron durante la Guerra Civil. Nuestra creencia de que se sabe muy poco acerca de este dinero quedó corroborada por el bajo índice de conocimiento mostrado en la encuesta, así como por el bajo concepto que se tiene de la implantación de moneda oxidable (P4/F2/SÍ, 56%).

Otra cuestión que nos interesaba fue la del interés, positivo o negativo, puesto que se trata de un problema que acompaña a la Humanidad desde que existe el dinero. Las monedas oxidables del mundo —empezando por las egipcias del estudio de Hugo Godschalk que citamos en el capítulo 6 hasta el “Schwundgeld” español (Prittwitz, 2014:404) ⁽³⁸⁵⁾ de la Guerra Civil— tuvieron en su origen, precisamente, esa supuesta injusticia social que implica el interés del dinero. A la pregunta de si les parecía injusto que los préstamos tengan intereses, los participantes respondieron afirmativamente, aunque fuera con un tímido sí, del 58% (P5/F2/SÍ, 58%). Ese porcentaje del 58%, sin ser concluyente, muestra que estamos ante uno de los problemas por resolver sobre la banca y el dinero en general, que preocupa y divide la opinión de los encuestados. Para entender mejor dicha discrepancia, decidimos abordar la moneda oxidable con mayor detalle, lo que hicimos en el capítulo 7.9. Asimismo, afinamos un poco más las cuestiones al respecto, como veremos en los resultados y en el análisis de las respuestas a nuestros formularios 3 y 4.

Preguntamos no solo por las monedas oxidables que pudieran paliar ese efecto deudor, sino también por la deuda pública española, que genera el dinero público prestado a intereses altos (interés sobre el interés, en alemán “Zinseszins” o interés compuesto) ⁽³⁸⁶⁾. Como era de esperar, un 81% pensaba que “la deuda pública en España aumentará aún más”. (P6/F2/SÍ, 81%). En consecuencia, otra de las preguntas lógicas se refirió a si consideraban posible salir de una crisis a base de préstamos. Los resultados mostraron una clara mayoría (79%) del “no”. (P7/F2/NO, 79%). También quisimos averiguar la opinión de los encuestados sobre la utilidad de las monedas complementarias para reducir los efectos de las crisis, por lo que les preguntamos si creían que los sistemas de monedas complementarias son buenos solamente en tiempos de crisis. Contestaron que no en un 72% (P8/F2/NO, 72%), lo cual nos llevó a deducir que se deberían utilizar con mayor asiduidad y de

manera oficial. Desgraciadamente, no hay práctica de monedas complementarias a las de curso legal de forma oficial y controlada por el Estado. La gran mayoría de los encuestados respondió que no estamos saliendo de la crisis (P9/F2/NO, 81%); que se debería emprender una reforma monetaria (P10/F2/SÍ, 84%); ya que existe riesgo de deflación (P11/F2/SÍ, 60%); e incluso de inflación en la zona euro (P12/F2/SÍ, 67%), en el momento actual.

No encontramos unanimidad en lo referido a si España debe mejorar su calificación de crédito o rating ⁽³⁸⁷⁾. Los resultados no fueron concluyentes y volvieron a sorprendernos. Un 44% respondió que sí, mientras un 56% consideró que España no tiene por qué mejorar su *rating* económico. (P14/F2/NO, 56%). En cualquier caso, los primeros datos obtenidos reflejan una clara preocupación por la crisis y la situación actual española con resultados evidentes. Se plantearon muchas dudas sobre el futuro de la Economía internacional en general, de la crisis española en particular y, en consecuencia, sobre los mercados de las monedas complementarias al euro. Sin embargo, respecto a las políticas estatales de privatizaciones, como la privatización de la Educación o de Sanidad, afirmaron con rotundidad (88%) que privatizar no soluciona nada (P15/F2/NO, 88%).

Los encuestados tampoco parecen estar conformes con la política energética del Estado, al afirmar de modo contundente que España debería replantear su modelo energético (P16/F2/SÍ, 88%). Como hemos visto a lo largo de este trabajo, las monedas complementarias pueden ayudar a reducir el gasto en transporte y el consumo de petróleo y, por tanto, inducir a un consumo más responsable y sostenible. Asimismo, dudan por amplia mayoría que se vaya a crear empleo neto en 2015-16 (P17/F2/SÍ, 86%); y que mejore el crédito a corto plazo (P18/F2/NO, 74%).

Los resultados de nuestro trabajo son muy variados y se pueden enfocar desde distintas perspectivas. Las monedas sociales y complementarias que hemos analizado, tanto las históricas como las modernas, se originaron como consecuencia directa de profundas crisis económicas como la que azota a España en la actualidad, con un paro desorbitado, desahucios y pobreza energética. Así ocurrió en la Guerra Civil y en los años de hambre y calamidades de la posguerra, tal como corroboran nuestras investigaciones y las respuestas de las personas que han participado en nuestras encuestas. A la pregunta de si creían que la lucha de clases existe todavía respondieron de modo afirmativo con un 77% (P19/F2/SÍ, 77%). En este sentido, el resultado demuestra que en la actualidad hay lucha de clases, como la hubo en la Guerra Civil; así como monedas complementarias nuevas que se parecen mucho a las de entonces. Pronosticamos que habrá más, y de todos los bandos, en el futuro. En definitiva, este estudio Delphi ha contribuido a visualizar la realidad de la nueva Economía social y colaborativa. Las monedas complementarias y sociales contribuyeron a la riqueza cultural y socioeconómica de la España de la Guerra Civil, como demuestra el bagaje de billetes municipales

que nos ha dejado la Historia, y podrían ayudar hoy a mejorar la situación de este país plural y diverso. Baste con decir que un 72% de los encuestados considera que las monedas complementarias locales y sociales aumentan la calidad de vida de las personas (P20/F2/SÍ, 72%).

FORMULARIO 3

Medio Alto. Análisis de aspectos concretos de nuestra investigación sobre la validez/utilidad de las monedas complementarias como instrumentos de redirección de la Socioeconomía.

Preguntas:

1. ¿Conoce Ud. alguna moneda complementaria nueva o antigua española?
2. ¿Cree Ud. que las monedas complementarias tienen un impacto significativo en la vida de las personas?
3. ¿Cree que hoy se deberían volver a utilizar monedas complementarias de manera oficial?
4. ¿Piensa Ud. que las monedas complementarias están mejorando realmente las economías locales y regionales?
5. ¿Recibieron poco apoyo por parte de la población los billetes locales a lo largo de la Guerra Civil 1936-39?
6. ¿Recibieron mucho apoyo por parte de la población los billetes locales a lo largo de la Guerra Civil 1936-39?
7. ¿Recibieron ningún apoyo por parte de la población los billetes locales a lo largo de la Guerra Civil española?
8. ¿Cree Ud. que los billetes locales de la Guerra Civil eran similares a las monedas complementarias españolas modernas?
9. ¿Cree que los billetes locales pudieran ser los antecesores de las monedas complementarias modernas?
10. ¿Cree que los billetes complementarios pueden tener efectos psicológicos en las personas?
11. ¿Cree que las monedas complementarias pueden favorecer a la banca ética?
12. ¿Cree que las monedas complementarias pueden favorecer el consumo responsable?
13. ¿Cree que las monedas complementarias pueden favorecer el comercio justo?
14. ¿Cree que las monedas complementarias pueden tener un impacto sobre la Ecología?
15. ¿Cree que las monedas complementarias pueden favorecer la interacción entre las personas?
16. ¿Cree que las monedas complementarias son útiles solamente en épocas de crisis?
17. ¿Cree que las monedas complementarias no son nada útiles?

18. ¿Cree que las monedas complementarias pueden fragmentar la Economía?

19. ¿Cree que las personas que utilizan estas monedas llevan una vida más acorde con la Ecología, tienen una alimentación más saludable y son más felices?

20. ¿Cree que podríamos encontrar monedas complementarias históricas y actuales que corroboren esto?

Como señalamos al principio, estos formularios han ido evolucionando. Hemos pasado de obtener datos generales acerca del conocimiento de la historia y de la actualidad de las monedas complementarias y sociales; a aspectos más profundos, relacionados con la crisis y el efecto sobre ella que tienen las monedas complementarias como la oxidable, paliativa o no; aspectos y efectos de las monedas complementarias sobre la Economía y las personas en épocas de recesión como la de 1936 y la actual. Del segundo formulario, a este tercero, que procura profundizar todavía más. Nuestra tesis se basa en el análisis de ambos momentos; y nuestras hipótesis intentan respaldarlo con el siguiente formulario de preguntas, más ajustadas a dicho objetivo.

Resultados del Formulario 3

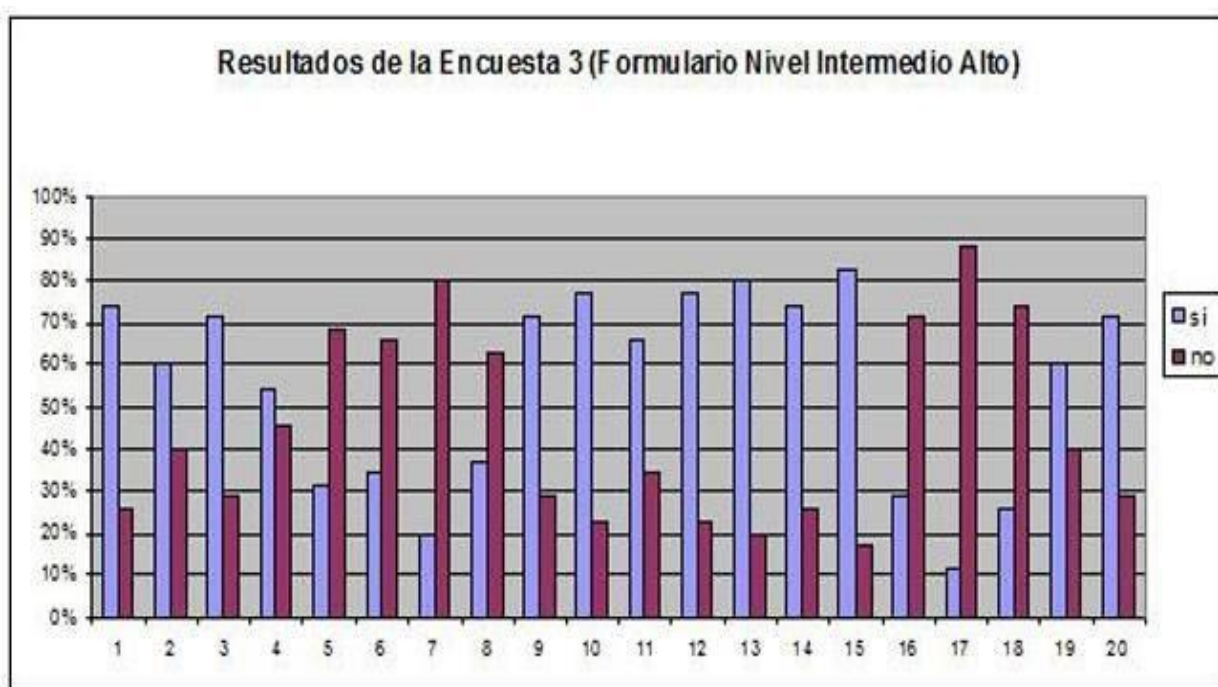


Tabla 8. Resultados del formulario 3. Fuente: elaboración propia.

Antes de comparar las monedas comunitarias, y con el objetivo de asegurarnos que los participantes sabían lo que es una moneda complementaria, planteamos la siguiente pregunta: ¿conoce la moneda complementaria española, antigua y nueva? (P1/F3/SÍ, 74%). La mayoría contestó

que conocían ambas, y que creían en su impacto sobre la vida de las personas (P2/F3/SÍ, 60%). También, que se deberían volver a utilizar hoy de manera oficial. (P3/F3/SÍ, 71%).

Nos encontramos ante una situación parecida a lo que hemos visto en anteriores consultas, ya que los participantes demuestran un gran optimismo a la hora de teorizar sobre la moneda complementaria del pasado y el presente. No obstante, se muestran más pesimistas y discrepantes ante preguntas prácticas sobre la actualidad de la moneda social y complementaria. No hay un consenso claro respecto a que sea útil y mejore la economía real. Solo un 54% piensan que las que hay ahora están mejorando realmente las economías locales y regionales. Hubo casi un empate técnico; el “no” superó solo en 4 puntos porcentuales. (P4/F3/SÍ, 54%).

Como ya hemos señalado, uno de nuestros objetivos es demostrar que los billetes municipales son los antecesores en España de la actual moneda complementaria, tanto en sus implicaciones sociales como en su origen y desarrollo posterior. (Objetivo H1). Para contrastar esta hipótesis hemos encontrado numerosos paralelismos entre los fines específicos de las monedas de diferentes momentos históricos, como ayuda a refugiados, parados, etc., como reflejamos en el capítulo 8º; y numerosos ejemplos más, algunos inéditos, de moneda oxidable y moneda social complementaria española de diversas épocas, que no estaba documentada ni se había mostrado nunca para estos fines, como apreciamos a lo largo del capítulo 7º. (Objetivo H2).

Para conseguir nuestro objetivo de demostrar que la población apoyó a los billetes locales a lo largo de la Guerra Civil (1936-39), hicimos tres preguntas. Queríamos conocer el grado de optimismo/pesimismo sobre este aspecto de nuestra tesis.

A la pregunta “¿recibieron poco/mucho/ningún apoyo por parte de la población los billetes locales de la guerra civil 1936-39? Los resultados muestran que los participantes piensan que no fue poco (P5/F3/NO, 69%) ni mucho apoyo (P6/F3/NO, 66%). Pero en un 80% afirman que al principio no contaban con ningún apoyo (P7/F3/NO, 80%). De las respuestas podemos deducir que al inicio de su implantación se vieron con cierto recelo, pero que después la gran mayoría de la población terminó aceptándolos. De hecho, a lo largo de este trabajo hemos mostrado una gran cantidad de ejemplos de apoyo social de muchos grupos políticos y sociales, como sindicatos, cooperativas y otros. (Capítulo 8.5).

Para verificar nuestras hipótesis hemos mostrado ejemplos significativos y extrapolables a la mejora de la vida socioeconómica de las personas. Entre ellos, la mejora de la Economía con los billetes locales de la Guerra Civil (capítulo 7º) y en los posteriores, como el dedicado a las tendencias futuras en la materia, las nuevas formas de pago, los vales, los cupones, el dinero regional y la moneda complementaria internacional y española actual.

Nos pareció importante establecer cierto paralelismo entre las monedas complementarias españolas históricas y modernas para respaldar la hipótesis (H1), antes citada, de que los billetes municipales son los antecesores de la moneda complementaria española de hoy, tanto en sus implicaciones sociales como en su origen y desarrollo posterior. Para resolver la cuestión preguntamos lo siguiente: “¿Cree que los billetes locales de la Guerra civil eran similares a las monedas complementarias españolas actuales? (P8/F3/NO, 63%). ¿Son los billetes locales antecesores de las monedas complementarias modernas? (P9/F3/SÍ, 71%). Por tanto: “no” eran similares a las monedas complementarias españolas modernas; pero sí podrían haber sido sus antecesores. Nos complace este resultado. La mayoría coincide con nuestra hipótesis de que son los antecesores de las monedas complementarias modernas. No contradice a que sean distintos.

Conforme avanzaba la investigación, el tema se complicaba. Una vez resueltas las preguntas más básicas sobre los conceptos y el conocimiento de las monedas complementarias; y demostradas las hipótesis iniciales sobre el origen de la moneda social española ⁽³⁸⁸⁾ nos enfrentamos a otros dilemas, consecuencias directas e indirectas de dichas preguntas. Las iniciales nos llevaron a otras de causa y efecto del dinero en general y del dinero complementario en especial sobre las personas. Pretendimos profundizar en esta nueva temática con preguntas base como las siguientes: “¿Cree que los billetes complementarios pueden tener efectos psicológicos en las personas? Resultaba fácil predecir el “sí” (P10/F3/SÍ, 77%). ¿Las monedas complementarias pueden favorecer a la banca ética? (P11/F3/SÍ, 66%). ¿Al consumo responsable? (P12/F3/SÍ, 77%). ¿Al comercio justo? (P13/F3/SÍ, 80%). ¿Y tener un impacto positivo sobre la Ecología? (P14/F3/SÍ, 74%). ¿Pueden favorecer la interacción entre las personas? (P15/F3/SÍ, 83%) ¿Son útiles? (P17/F3/SÍ, 77%). ¿Solo en épocas de crisis? (P16/F3/NO, 71%).

También nos resultó fácil predecir que la gran mayoría de los encuestados iba a responder afirmativamente a la pregunta sobre si las personas que utilizan estas monedas llevan una vida más acorde con la ecología, tienen una alimentación más saludable y son más felices (P19/F3/SÍ, 60%). Del mismo modo, respondieron “sí” a la cuestión de que podríamos demostrarlo con los ejemplos concretos de monedas históricas y actuales que hemos encontrado y que lo corroboran. (P20/F3/SÍ, 71%). Sin embargo, nos sorprendió que la encuesta no muestre lados negativos en forma de recelos o miedo ante los posibles “peligros” de las monedas complementarias, que podrían fragmentar la Economía y fomentar a grupos locales exclusivos, regionalismos y nacionalismos, como ocurrió en Europa antes y después de la Primera Guerra Mundial con el Reichsmark ⁽³⁸⁹⁾; y más tarde con el auge del fascismo durante los años previos y en la Segunda Guerra Mundial. Lo analizaremos en

nuestra antítesis, ya que los encuestados piensan, en su mayoría, que las monedas complementarias no pueden fragmentar la Economía (P18/F3/NO, 74%).

FORMULARIO 4

Avanzado. Análisis de aspectos concretos de nuestra investigación sobre el impacto de las monedas complementarias y sociales sobre la vida de las personas.

Preguntas:

1. ¿Tener demasiado dinero puede llevar a una pérdida de la calidad de vida?
2. ¿Depende nuestra calidad de vida de la cantidad de dinero que tenemos para gastar?
3. ¿La forma de vida de potenciar las ganancias, las propiedades y el consumo al máximo nos hace más indiferentes ante los demás y el medio ambiente?
4. ¿El dinero da la libertad a las personas?
5. ¿El dinero es responsable del lujo y de los excesos?
6. ¿El tiempo que invertimos en ganar dinero está en proporción con nuestra felicidad y calidad de vida?
7. ¿Cree que la deuda pública hay que devolverla irremediablemente?
8. ¿Cree que las deudas privadas hay que devolverlas irremediablemente?
9. ¿El dinero influye en nuestras relaciones sociales y familiares?
10. ¿El dinero nos puede dar la satisfacción de una vida plena?
12. ¿Son más felices los ricos?
13. ¿Hay diferencias en el esfuerzo por conseguir más dinero, más símbolos de estatus social y más consumo entre muy ricos, ricos y pobres?
14. ¿La obtención del dinero implica autoestima, prestigio y autoridad?
15. ¿Hay lucha por el dinero en todas las clases sociales, independientemente de la cantidad?
16. ¿El amor y la fortuna se pueden comprar?
17. ¿Se puede ejercer poder y control sobre las personas con dinero?
18. ¿Aumenta la insatisfacción personal y la presión social en función de la cantidad de dinero que se tiene?
19. ¿Las monedas “sociales” modernas están ayudando realmente a las personas de clases socialmente desfavorecidas?
20. ¿Las monedas complementarias pueden cambiar el mundo del dinero?

Resultados del Formulario 4



Tabla 9. Resultados del formulario 4. Fuente: elaboración propia.

Este 4º y último cuestionario se centra en aspectos del dinero y de las monedas complementarias desde una perspectiva más social; analizando nuestras interacciones con el dinero y centrándonos en aspectos psicológicos de los sentimientos de las personas hacia el dinero; y de cómo el dinero en general afecta a las relaciones interpersonales. Uno de los resultados de nuestras investigaciones y de los cuestionarios anteriores es, precisamente, que las monedas complementarias son inseparables del dinero oficial de un país. De hecho se llaman así, monedas complementarias, porque complementan a la moneda legal oficial de un país. En nuestro caso actual al euro y antes, a la peseta.

Teniendo en cuenta que hay occidentales muy ricos, con lujos y libertades, que pueden perder cierta calidad de vida a causa del dinero, preguntamos a los encuestados si creían que tener demasiado dinero podría acarrear pérdida de calidad de vida. La respuesta no fue concluyente. No hay una clara mayoría que opine que sí (58%), ni que no (48%), pero gana el sí. (P1/F4/SI, 58%).

La cuestión de la cantidad de dinero necesaria —en la forma que sea: moneda complementaria, social, verde, etc. (vean el capítulo 5º, sobre los tipos de moneda, y las conclusiones finales)— para llevar una vida en equilibrio con la sociedad, con la naturaleza, la Ecología, la Biología y nuestro entorno socio económico es muy relativa, por lo que no preguntamos directamente por una renta

universal de la cual debería disponer cualquier ser humano. La cuestión fue la siguiente: ¿Depende nuestra calidad de vida de la cantidad de dinero que tengamos para gastar? La respuesta no fue concluyente; incluso se acercó a la discrepancia total del “fifty fifty” (50/50%) de división de opinión. Solo por dos puntos porcentuales, gana la opinión de que nuestra calidad de vida depende del dinero que podemos gastar (P2/F4/SÍ, 52%).

Estas respuestas dan que pensar pero, por respeto a los resultados, no vamos a entrar aquí en conclusiones ni a dar opiniones precipitadas. Nos limitamos a señalar que hay división de opiniones acerca de este aspecto del dinero, sea del tipo que sea. Quizás la fuerza de nuestro trabajo se halle precisamente en encontrar esas distinciones de los tipos de dinero en el futuro y sus usos; y podamos contar con monedas para fines diferentes: sociales, ecológicos, oxidables, etc. Lo que sí está claro y el estudio demuestra es que hay una tendencia en la sociedad moderna a plantearse posibles soluciones a los problemas que surgen a raíz del uso del dinero. Por tanto, continuamos indagando y preguntamos a los encuestados si piensan que en la sociedad moderna, en el mundo capitalista, ¿la forma de vida de potenciar las ganancias, las propiedades, y el consumo al máximo nos hace más indiferentes ante los demás y el medio ambiente? Un aplastante 94% opinó que sí (P3/F4/SÍ, 94%). La respuesta demuestra que las personas, expertas o no, comprenden muy bien, saben y conocen perfectamente los problemas que causa el dinero. Pensamos, por ello, que las monedas complementarias y otras formas nuevas alternativas de dinero como las que hemos visto en este trabajo tendrán más y más adeptos en el futuro.

Según los participantes, el dinero no da la libertad a las personas (P4/F4/NO, 76%). Y aunque no de modo concluyente, sí parece ser el responsable del lujo y los excesos, con un 58% de síes (P5/F4/SÍ, 58%). La respuesta afirmativa se vuelve a imponer en la pregunta relativa a si invertimos demasiado tiempo en obtener cualquier tipo de dinero. La gran mayoría de los encuestados sostiene que el tiempo que invertimos en ganar dinero no está en proporción con nuestra felicidad y calidad de vida (P6/F4/SÍ, 82%). Nos pareció importante también conocer la opinión de los expertos y no expertos sobre las deudas pública y privada, ya que algunos países de la zona euro se encuentran en una situación delicada a causa de ambas, con muchas familias endeudadas y desahuciadas. Los participantes creen que la deuda pública no hay que devolverla irremediabilmente (P7/F4/NO, 73%), pero la privada sí (P8/F4/SÍ, 61%).

Continuando con la disyuntiva de si el dinero influye en nuestras relaciones sociales y familiares, la inmensa mayoría respondió con un claro “sí”. Esta es una de las preguntas que mayor consenso ha obtenido, con un 94% (P9/F4/SÍ, 94%). Y también coinciden en que el dinero no nos puede dar la satisfacción de una vida plena (P10/F4/NO, 88%); ni en que los ricos sean más felices

(P11/12/F4/NO, 91%) ⁽³⁹⁰⁾. De nuevo aquí tenemos una prueba irrefutable de que el dinero no lo es todo en la vida. Se distinguen ricos y pobres más bien por los símbolos que utilizan que por el esfuerzo que realizan para obtener dinero. La mayoría de los encuestados señalan que existen diferencias en el esfuerzo por conseguir más dinero, más símbolos de estatus social, más consumo, etc., entre muy ricos, ricos y pobres (P13/F4/SÍ, 94%).

La obtención del dinero implica autoestima, prestigio y autoridad (P14/F4/SÍ, 61%) y podemos afirmar con rotundidad que hay lucha por el dinero en todas las clases sociales, independientemente de la cantidad. Esto demuestra que no importa la clase social a la que se pertenezca, porque la lucha se da en todos los estratos de la sociedad (P15/F4/SÍ, 91%). Los participantes también coinciden en afirmar que hay cosas que el dinero no puede comprar, y que ni el amor ni la suerte tienen precio (P16/F4/NO, 94%). En cambio, sí creen que las personas con dinero pueden ejercer poder y control (P17/F4/SÍ, 88%). Asimismo, afirman que la insatisfacción personal y la presión social aumentan en función de la cantidad de dinero que se tiene (P18/F4/SÍ, 64%); y que las monedas "sociales modernas" realmente no están ayudando a las personas de clases socialmente desfavorecidas (P19/F4/SÍ, 58%).

No queremos anticipar nuestras conclusiones pero hay que añadir que ante la gran cantidad de efectos negativos que los participantes creen que tiene el dinero convencional sobre las personas, no es de extrañar que piensen que las monedas complementarias pueden cambiar el mundo del dinero (P20/F4/SÍ, 73%). Además, queda demostrado con estos formularios que los participantes consideran que se producirá un incremento de las monedas sociales y complementarias con una alta probabilidad de ocurrencia, y que tendrá un efecto positivo en el sector de la economía social. En esta búsqueda de un sector socioeconómico de calidad, se registra una tendencia de futuro con alta probabilidad, que confiere mayor importancia a la gestión empresarial social, la cual se convertirá en una influencia positiva para el futuro cercano del sector. En esta línea, están de acuerdo en la necesidad de atraer al sector a profesionales de la gestión, así como establecer estrategias formativas en materia de herramientas y modelos de gestión de empresas solidarias, mercados sociales, cooperativas, etc., tanto del sector de la banca ética como del comercio justo. Se abre, así, otra de las dimensiones del sector de la economía social que, según se considera, se desarrollará con un alto grado de certeza. Se trata de la vertiente comercial y de marketing de las monedas complementarias y sociales en el futuro. Aparte de todas estas consideraciones sobre el comportamiento de las monedas sociales en el futuro, deducidas de nuestra encuesta Delphi, queremos recordar al lector que hemos llegado a unas conclusiones importantes más generales, reflejadas al final de este trabajo.

También cabe recordar que —como hemos mencionado al principio— realmente todo nuestro trabajo es una continua investigación metodológica “documental”, ya que se apoya en resultados como estos de las encuestas Delphi, junto a reproducciones de documentos legales, tales como el papel moneda, los vales, billetes locales, municipales, cupones de racionamiento, etc. También nuestra descripción y el análisis del uso de la moneda social en dos épocas diferentes y su comparativa posterior es parte de la metodología de esta tesis. Analizamos la Guerra Civil española y la actualidad para contrastar similitudes y diferencias y sacar nuestras conclusiones; al iniciar este propósito pensamos que resultaría fácil presentar, analizar y comparar la moneda social española y darle la importancia que merece, aunque sea una gran desconocida entre la población e incluso en el mundo académico. Es cierto que hoy parecen resurgir con fuerza las monedas complementarias y aún la moneda social, pero se ha ignorado en gran medida su uso en el pasado.

En principio únicamente nos planteamos una comparativa metodológica de dos épocas en crisis. Queríamos dar a conocer nuestros hallazgos de la moneda oxidable y social española histórica para luego aproximarnos de forma crítica a la moneda local, municipal y social española de la actualidad. Sin embargo, ya bastante avanzado este estudio comparativo metodológico de las épocas de la Guerra Civil y la actualidad nos percatamos de que para realizar un análisis en profundidad de estas monedas había que comenzar con la propia definición de lo que es el dinero, la moneda y sus tipos. Dicha conclusión nos llevó a crear todo un capítulo nuevo de nuestro trabajo dedicado a los tipos de dinero, la moneda y su definición. Tampoco este campo parecía estar hecho; aunque hayamos encontrado muchas referencias en libros de textos acerca de diferentes tipos de dinero como el dinero bancario, el dinero deuda, el dinero mercancía, etc., faltaban bastantes. En especial, las referidas a las monedas sociales oxidables, locales, municipales, etc. Abordamos los tipos de moneda en el capítulo 5º para esta aproximación crítica a la moneda social española y llegamos a encontrar hasta 47.

Cabe añadir a modo de conclusión de este apartado dedicado a nuestra metodología que también la definición de los tipos de moneda y dinero es parte de ella —de la metodología—; realmente no tiene fin aunque lo hayamos dejado acercándonos a los 50 tipos diferentes de monedas. Surgen nuevos productos bancarios y nuevas formas sorprendentes de dinero a diario, por no hablar de las divisas y otras formas de dinero que ya vimos en dicho capítulo 5º. Valga como ejemplo el estudio de una hoja. Una metáfora tomada de la misma naturaleza. Empezamos por la hoja y nos damos cuenta de que debemos continuar con el pedúnculo, las ramas, el tronco y las raíces ocultas por la tierra. En cuanto al orden de aparición secuencial de nuestros capítulos, que también en un principio nos pareció sencillo y claro, constituyó un auténtico quebradero de cabeza. La presentación de la literatura de dos épocas españolas en crisis diferentes por separado, su comparación y el contraste posterior de los

resultados no fue tarea fácil. Primero, por la gran cantidad de datos generales obtenidos sobre la contienda de 1936 y acerca de la crisis actual; y segundo, porque era lógico definir primero lo que es el dinero en sí y posteriormente establecer los tipos de moneda que al revés.

Definimos monedas virtuales, electrónicas o digitales que, aunque no hayan existido en la Guerra Civil española como tales, la gran mayoría de ellas (locales, sociales, municipales) sí se solapan. Por dicha razón definimos lo que es el dinero y los tipos de moneda primero, para proceder después con nuestra comparativa del uso de las monedas sociales de entonces y de ahora. Insistimos para terminar este capítulo en que nuestra metodología de análisis documental se ha prolongado a lo largo de todo el trabajo.

10. Propuesta para fomentar y recuperar el valor social de los vales, cupones y dinero regional. Viabilidad, utilidad y función social

La puesta en práctica de nuestra propuesta de continuar con el estudio de las monedas complementarias para crear prototipos experimentales de ellas, complementarias al euro, dependerá de que obtengamos ayudas institucionales que financien su desarrollo, diseño, implantación, distribución y marketing. Hablamos en plural porque pensamos crear varias y diversas, que puedan contribuir a la economía “social”, cada una desde su propia particularidad. Podríamos empezar con unas pruebas piloto en cafeterías, economatos y librerías universitarias. Por supuesto, con la clara intención de intervenir en el sistema monetario en el futuro.

Al principio pensamos en la creación de billetes locales de auxilio social solamente. Luego en los regionales. Vimos y estudiamos la moneda oxidable. La moneda social. La moneda ecológica. Barajamos la posibilidad de una moneda para refugiados sirios, o para los refugiados medioambientales. Una moneda complementaria para Grecia. Una moneda internacional. Ahora pensamos que habría que crear todas esas y muchas más. De momento nos conformaríamos —y lo expresamos al objeto de clarificar esta tesis doctoral— con cinco o seis prototipos experimentales:

1. Moneda para refugiados
2. Moneda social
3. Moneda oxidable
4. Moneda ecológica
5. Moneda internacional
6. Moneda escolar/universitaria.

Dejamos claro el propósito de nuestra tesis desde el principio: contribuir al estudio de la viabilidad de las monedas complementarias. Creemos que todas ellas tienen futuro —unas más y otras menos—. Por ello debemos dedicar un tiempo al estudio previo para descartar las que no funcionan y sustituirlas por las que sí. Debemos recuperar del baúl de los recuerdos billetes complementarios del pasado como los que hemos visto aquí, aunque haya sido sucintamente, para hacer nuevos experimentos. Durante la Revolución Social Española, comúnmente conocida como la Revolución Española, un proceso revolucionario extraordinario, la Unión de Cooperadores de Barcelona —por citar un ejemplo— emitió monedas complementarias a la peseta para los damnificados por los bombardeos, como ya mencionamos. Habría que preguntar a los afectados —refugiados, parados, desahuciados— si estarían dispuestos a colaborar. Se podrían hacer pruebas con dichos prototipos en Universidades, por ejemplo. Los estudiantes y demás personas que tengan unas horas libres al día, si

están dispuestos ayudar y a trabajar por este dinero complementario, podrían extenderlo como una criptomoneda. Desde luego, exigiría unos requisitos. No debe de ser un dinero que se pueda acumular, sino uno que se oxida, que hay que gastar rápidamente de nuevo. Por continuar con el ejemplo del estudiante, se acuerda con él que reciba 10 monedas sociales por cada hora de trabajo, que le sirven para comprar en un lugar concreto, desde un pueblo a una cafetería de la Universidad, durante un período determinado.

Las cédulas de trabajo al portador como las de Montoro son viables y además tienen efectos fraccionarios positivos en la contabilidad y en la caja de los establecimientos que participan. Son incluso mejores que el dinero convencional ya que otorgan muchas ventajas. Una moneda que se regale como la posible “moneda para damnificados sirios por los bombardeos” —por ejemplo— podría equivaler al euro, pero sería canjeable solo por productos determinados, en establecimientos concretos de una localidad, un pueblo o un mercado social. El dinero se queda, así, en los lugares que acogen a los refugiados, y no sale ni se utiliza para otros fines. Esto ya se ha hecho en el pasado y creemos que, en respuesta a los fallos estructurales del sistema económico y financiero convencional, habría mucho que hacer aún, inspirados en una crítica económica “verde” como la que propone Gill Seyfang, que cuestiona desde hace tiempo el pensamiento económico convencional (Seyfang&Longhurst, 2013:417)³⁹¹.

Además de proponer un orden de monedas como un sistema, nuestro dinero podría tener un interés negativo. Una tabla en el dorso que se devaluase en un periodo no mayor a un mes, similares a los que hemos visto de Montoro (1% al mes, 12% al año), lo cual ayudaría a que el dinero circule y no se quede estancado. Esta moneda paulatinamente se podría utilizar en todo tipo de establecimientos. Así, la sociedad se iría contagiando poco a poco. Podríamos tener diferentes tipos de monedas: sociales, monedas mercancía —las que tienen un valor por sí mismas y sirven para ahorrar, como el oro; y otras que circulen, que no se puedan retirar de la circulación y que sean penalizadas cuando se retiren, por la oxidación misma de la moneda. Una moneda oxidable con un interés negativo realmente tiene este fin. Sería como un dinero para el consumo. Otro para el ahorro, otro para funciones sociales, etc. A lo largo de este trabajo hemos mostrado numerosos ejemplos de los Billetes Municipales. Vean otro muy claro de control del dinero que estableció la Unión de Comerciantes de Onteniente, Valencia. Cada comerciante tenía su propio vale, que se canjeaba a la vista por su equivalencia en efectivo en moneda de curso legal, hallándose depositada en el Banco Hispano Americano de Onteniente, la garantía del mismo. Estos vales tenían un Control Obrero que los sellaba y además se recogían a medida que aumentara la cantidad de moneda divisionaria en circulación. Esto hoy tendría efectos muy positivos sobre la economía local, ya que permitiría al establecimiento en cuestión

disponer de su propio dinero. Mucho nos gustaría llevar a cabo experimentos de este tipo hoy de nuevo. Hay claras evidencias que muestran que funcionó muy bien en España, no solamente en el famoso experimento de Wörgl.



Imagen 208. Vales de la Unión de Comerciantes de Onteniente. Fuente: elaboración propia.

Hoy contamos con plataformas que ya están funcionando y que habría que estudiar en cada caso, como los Bancos de Tiempo o las LETS. Una plataforma que se puede utilizar para la implementación gratuita de una moneda comunitaria es la Community-currency. <http://community-currency.info/es/buscar/herramientas/implementation/>. Sin embargo, más que utilizar plataformas de moneda comunitaria ya existentes, pensamos que el Estado debería implicarse directamente en el asunto y crear proyectos de investigación. El estado es quien puede influir intensivamente en la economía con el dinero en efectivo (M1).

La moneda republicana social histórica nos ha dejado magníficos ejemplos como estos de Onteniente, que cumplen con muchas funciones sociales de auxilio; con la diferencia de que antes no había tanto dinero ni tanta comida en España. Hoy, en muchos lugares, la comida sobra y se tira. El dinero social oxidable es una forma de administrar los recursos que tenemos. Se podría experimentar con vales de pan y de comida. Vales para botellas de cristal, papel y un largo etcétera. Un dinero ecológico, como los antiguos “cascos” que se entregaban y servían para obtener lo mismo de nuevo. Así se cierran círculos. Los vales podrán variar en cantidad y duración, pero la idea es la misma: conseguir que el dinero circule. Que no salga o no se escape del círculo local aunque pertenezca a una región, un país y al mundo en definitiva. Es más, estas redes locales pueden formar parte de redes

mayores regionales e internacionales. Así crean riqueza y contribuyen a la construcción de nuevas economías verdes. Se podrían repoblar pueblos deshabitados, rehabilitar edificios abandonados y construir puentes con este dinero “social”.

El Estado puede motivar a las clases menos favorecidas, a los parados y refugiados, dándoles trabajo a través de este tipo de dinero. Necesitaremos de una buena gestión de los recursos humanos. El Marketing y el Management de un nuevo dinero social oficial son imprescindibles para una correcta y controlada implantación temporal en las comunidades. Sobre todo, para que estas monedas oxidables se den a conocer y sean aceptadas finalmente. Pasaría como con el euro, que habría mucha resistencia al principio, pero al final la mayoría se impondría por sensatez. El Estado, con ayuda de todos, debe ser quien ponga en marcha estos proyectos. No se trata solo de preguntarse qué es lo que puede hacer el Estado por nosotros; también, qué podemos hacer nosotros por el Estado. Vean a continuación una tabla del final de la Revolución Española que terminó, como ya sabemos, con el canje del dinero republicano. Simplemente, declarándolo ilegítimo.

SE CONSIDERAN BILLETES ILEGITIMOS A LOS EFECTOS DEL CANJE, TODOS LOS BILLETES A PARTIR DE LAS EMISIONES, LETRAS Y NUMEROS QUE SE INDICAN:	
SERIE DE 1.000 PTAS.	desde el número 3.646.000 en adelante, emisión de 1.º DE JULIO DE 1925
SERIE DE 500 PTAS.	desde el número 1.602.000 en adelante, emisión de 24 DE JULIO DE 1927
SERIE DE 100 PTAS.	letra D desde el núm. 2.000.000 en adelante, emisión de 1.º DE JULIO DE 1925
SERIE DE 50 PTAS.	letra A desde el núm. 8.640.000 en adelante, emisión de 15 DE AGOSTO DE 1928
SERIE DE 25 PTAS.	letra A desde el núm. 7.780.000 en adelante, emisión de 15 DE AGOSTO DE 1928
NOTA.—También se consideran ilegítimos a los efectos del canje, los billetes de la serie de 50 Ptas., emisión de 17 de Mayo de 1927, que hayan sido estampillados con el sello: “República Española”.	

Imagen 209. Comunicado sobre el dinero republicano declarado ilegítimo. Fuente: elaboración propia.

Los ejemplos que hemos visto a lo largo de este trabajo muestran cómo la población española, durante la revolución social, ayudó a quien lo necesitaba. Hoy también lo estamos haciendo, sobre todo en Alemania, y creemos sinceramente que todas estas monedas cobran sentido de nuevo y tienen además capacidades insospechadas. Está clara, pues, nuestra intención de fomentar y recuperar el apoyo social perdido y más en momentos delicados como los que vivimos hoy, con miles de refugiados sirios. Pero no solamente con dinero social para refugiados; la Economía se puede estimular con muchos otros tipos de moneda. Demasiada gente lo está pasando francamente mal y

nuestra propuesta es sencilla. Se trata de ayudar a crear nueva riqueza moviendo los recursos que tenemos.

El dinero “en efectivo” sirve como medida del valor para tasar el precio económico relativo de los distintos bienes y servicios. El número de unidades monetarias requeridas para comprar un bien se denomina precio del bien. Sin embargo, la unidad monetaria utilizada como medida del valor no tiene por qué usarse como medio de cambio. Durante el periodo en que América del Norte era una colonia, por ejemplo, la moneda española (dinero en monedas o billetes) era un importante medio de cambio mientras que la libra esterlina británica era el patrón de medida del valor.³⁹²

En el caso de Onteniente (Valencia) que mencionamos antes, la Unión de Comerciantes resolvió el problema de no tener dinero con la equivalencia en los productos de cada comerciante, que siempre era mejor que caer en el endeudamiento. Los productos y las materias primas deberían estar representadas por un tipo de dinero oxidable de consumo, ya que el dinero en sí carece de valor. Como señaló Benjamin Franklin, en una famosa cita suya “si quieres saber el valor del dinero, trata de conseguirlo prestado”. En la actualidad hay numerosas personas y movimientos sociales que están luchando por una economía verde más justa. Es lo que nos atrevemos llamar la nueva Revolución Social Española.

Nuestra propuesta no solamente pretende implicar a instituciones como las Universidades sino que creemos que es el Estado quien debe imponer la creación de monedas complementarias. Creemos que en la diversidad de la moneda está la solución de muchos de los problemas del dinero que nos aquejan. Las monedas deben ser libres. Tengan éxito o no, funcionen bien o fracasen, es otro tema. No queremos crear la sensación de que pretendemos fomentar el apoyo institucional y estatal solamente; también apostamos por las iniciativas privadas. Sin embargo, hay que tener cierto control sobre todas ellas, privado y estatal. ¿Qué mejor que un sistema parecido al del bitcoin? Un sistema informático con unas cantidades limitadas que deben encajar en una red de redes, por decirlo de alguna forma. Deben crearse pequeñas cooperativas locales que se vayan integrando en las más regionales. Todas ellas, englobadas en un sistema de moneda internacional verde oxidable temporal, e informatizado para cada tipo de moneda que hiciera falta en cada caso. O convertibles, como ya sucede en Cuba. Pesos Convertibles digamos a dólar, euros, yenes o la divisa que sea. Qué gran ventaja se obtiene solo con el cambio, ya que consideran el peso convertible equivalente a las divisas. Habría millones de tipos de monedas que los informáticos podrían ir sumando en una grande. La red de redes del dinero y la moneda, con tipos para el ahorro, otra social, otra para el consumo, etc. La misma “red de redes” puede ir identificando las que no funcionan y reciclándolas, como pasa con los dominios de Internet. El sistema, si está bien concrecionado y desarrollado, puede filtrar las monedas menos aceptadas y

menos negociadas, con la inercia del mismo mercado supuestamente "libre". Todos, de alguna manera, utilizamos el dinero y apoyamos nuestros sistemas monetarios, queramos o no. Uno de los problemas es que hay mucho dinero en el mundo. Están los que lo tienen y no lo quieren soltar y los que no lo tienen o piensan tener poco. Cualquiera de ellos se cree con derecho a hacer lo que sea para mantenerlo, o bien para conseguirlo. En otras ocasiones hemos dicho que la solución a estos problemas no pasa por la creación de más y más monedas complementarias, pero sí pensamos que debe haber 5 o 6 tipos principales, además de las oficiales.

Pongamos como ejemplo la tecnología blockchain que utiliza el Bitcoin, que hemos comentado. Desde su introducción en 2009, este dinero virtual se gestiona única y exclusivamente por los propios usuarios. La moneda virtual no tiene conexión con el sistema bancario tradicional. No depende de gestores bancarios; está asegurada por su propia institución, la confianza entre los usuarios. Bitcoin no es propiedad del Estado ni está regulado por ningún banco central. Por lo tanto, tampoco está sujeto a ningún impuesto o tipo de cambio en el sentido más clásico. Son los mismos usuarios los que administran esta moneda virtual en su propia red de ordenadores y servidores. Tampoco representa a intereses privados, ya que son sus usuarios quienes lo administran y se benefician de su venta y cambio. Está clara nuestra intención. En esta propuesta no puede faltar el valor social que tendrían estas monedas. Son dignas de ser estudiadas, por lo menos, para para que se puedan institucionalizar después.

Nosotros percibimos ya cierto "apoyo social" a las monedas complementarias en el mundo, aunque aún sea algo tímido. Hay unos 10 millones de usuarios solo de bitcoin. Es más: creemos estar ante una revolución del dinero, tanto a nivel electrónico digital como de otros sistemas de moneda complementaria. Desde aquí corroboramos el ímpetu que han demostrado numerosas monedas sociales del pasado. Hemos visto en el capítulo anterior gran variedad de monedas españolas de la Guerra Civil de enorme interés para nosotros.

Pero no solamente en España se están recuperando los valores del apoyo social. En París los lobbistas franceses de la moneda digital bitcoin tienen ya creada una auténtica institución. La casa del Bitcoin (la maison du bitcoin) donde se juntan personas que utilizan esta moneda o buscan información acerca de ella. En este "centro de París del bitcoin" hay un cajero automático que admite cambios de euro a bitcoin. En Madrid, en la planta segunda del centro comercial Serrano, también se ha instalado un primer cajero Bitcoin para que los usuarios españoles puedan empezar a tener la "moneda" virtual. Fue el primer centro comercial de Madrid en disponer de un cajero como este.

Proponemos la creación de monedas con la tecnología "blockchain" para complementar nuestros sistemas monetarios de forma legal. Internet es un espacio perfecto para estas nuevas monedas y debe

ser aprovechado, al menos, de forma experimental. Adjuntamos en las notas de pie un mapa (<https://coinmap.org>) con todos los puntos de venta físicos que admiten bitcoins. Debemos advertir que accedimos el 22/10/2014 y que está en continua evolución ⁽³⁹³⁾. En la cuenta experimental que abrimos en 2012 con 1 bitcoin, 7,30 USD, hoy (24/11/2015) ese mismo “bit” equivale a 320 euros. Parece mucho y nos indica que tendríamos que haber comprado 100 o incluso 1000 bitcoins. No obstante, matizamos que el valor ha ido subiendo y bajando, aunque defendamos estas nuevas monedas aquí en nuestra propuesta para fomentar y recuperar el valor de las monedas complementarias. Creemos que son imparables y deberían utilizarse. Las podríamos añadir a la ya larga lista de monedas que nos puedan servir realmente como dinero social. Desde luego, son muy volátiles; han estado por encima de los 700 euros. Van bien hasta que empiezan a ir mal, pero este comportamiento se puede ir controlando.

Al principio vimos cómo se podían comprar cosas en sitios de internet de los que llaman el “darknet”, es decir, tiendas web oscuras, lúgubres, donde venden armas, pornografía, Viagra, falsificaciones de pastillas, mercancías robadas o de dudosos orígenes, medicamentos, objetos robados o de segunda mano; incluso drogas, coches usados, etc. Hoy, sin embargo, la moneda social digital se ha expandido, se ha convertido en aceptable socialmente y está por todas partes. Hay tiendas de informática, tiendas ecológicas, mercados sociales, incluso empresas grandes que se han sumado a la tendencia y ofrecen a sus clientes la posibilidad de pagar en bitcoin, como Expedia en Estados Unidos, Rakuten, en Japón; o bien, overstock.com. Esto es apoyo social y es lo que muestran, en nuestra opinión, las nuevas tendencias económicas. Los propios fundamentos de la Economía se han redefinido. Estamos ante una auténtica revolución social económica. Solo hace falta que apoyemos estas iniciativas, que se hagan fuertes y debiliten el poder de los bancos tradicionales. Nosotros debemos apoyar institucionalmente a estas monedas complementarias. El problema es que el ciudadano aún no se fía. Como hemos dicho anteriormente, cuando se habla de Economía social y Economía solidaria, la gente se agarra la cartera. Esto es un aspecto que tenemos que trabajar. El dinero social debe formar parte de nuestra vida cotidiana. Esa es nuestra propuesta: recuperar el valor del apoyo social a estas monedas complementarias. Desgraciadamente, no todo lo que brilla es oro y así surgen competidores; como suele pasar cuando se trata de dinero, aunque la idea sea buena, la condición humana a menudo impide que estas monedas salgan adelante. Google, lejos de aceptar el bitcoin para sus transacciones, por ejemplo, está pensando lanzar el Googlecoin (Daris, 2014:422) ⁽³⁹⁴⁾. La confianza está estrictamente ligada a los nuevos instrumentos al alcance del ciudadano. Por primera vez, el ser humano tiene en sus manos la posibilidad de obtener un dinero que está fuera del control de los impuestos de un Estado o de los intereses de un banco. Esto es posible gracias a los

ordenadores que funcionan como servidores, una especie de calculadora personal de cada uno de nosotros, con capacidad de almacenamiento. En nuestro caso, con uno de los ordenadores que están en red comprando y vendiendo —aunque sea de forma experimental de momento, con nuestra cuenta “bitwallet”— podríamos operar sin impedimento alguno con esta moneda real, virtual y social. Una red altamente especializada comprueba y valida las transacciones. Una vez que nos hemos identificado, la moneda se almacena en una base de datos enorme que se halla en todos los ordenadores conectados entre sí y que efectúa la contabilidad, por decirlo de alguna forma. Se trata de una contabilidad sencilla y a la vista de todos los usuarios, que la pueden consultar en sus ordenadores. Cada transacción se registra y queda a disposición de los que utilizan el sistema. Cada nuevo bitcoin se identifica y es, por tanto, totalmente transparente. No puede haber contabilidad doble, no se pueden duplicar las monedas digitales. Matemáticamente hablando, no se pueden falsificar, puesto que su contabilidad responde a cálculos del ordenador. Las sumas no se pueden borrar. La manipulación se hace imposible. El sistema está descentralizado, autorregulado y es automático. La confianza la genera, no ya el primer ordenador que implantó ese algoritmo, sino los miles que se van sumando al usarlo. A millones de personas se les paga ya por el trabajo de sus ordenadores; normalmente, entre el 3-10% de las transacciones en bitcoin, claro. Nadie puede controlar el bitcoin. Ni sus creadores, ni un Estado, ni un grupo de informáticos. Esto es lo genial del sistema. Es como la propia Internet. Nadie la controla realmente. La única forma de parar estas monedas digitales virtuales sería desconectando Internet, pero como Internet somos todos los usuarios —millones de servidores y miles de millones de ordenadores conectados entre sí, compilando y multiplicando el sistema— esto ya no es posible. Se trata, pues, de un fenómeno imparable. La revolución ha comenzado. El apoyo social a estas nuevas monedas hace que aumenten a diario y no se puedan detener. Si esto es bueno o malo, no lo sabemos. Lo dejamos al criterio del lector.

¿Se trata de un dinero especulativo o ahorrador? ¿Lo sabemos? ¿Irán bien hasta que vaya mal? Estas nuevas monedas digitales son autónomas y funcionan de modo independiente; lo cual, lógicamente, no gusta a los Estados ni a los bancos centrales. A ellos les encantaría controlar estas criptomonedas. Japón y Francia están hablando de poner un impuesto a las monedas digitales nuevas. China y Bolivia, simplemente, las quieren prohibir. No se sabe nada del supuesto creador: Satoshi Nakamoto (Luna, 2014:423) ⁽³⁹⁵⁾. Los Gobiernos tienen miedo. Un pueblo independiente, económicamente hablando. El control monetario y financiero en manos de la gente es la pesadilla de la oligarquía.

La cultura comunitaria de la red ha encontrado su moneda virtual. Y la complementarán muchas monedas más de este tipo. Por desgracia, también tienen sus lados negativos. No hemos podido establecer claramente su valor, que fluctúa muchísimo; parece más una moneda para la especulación

que para la compra y venta de productos. Por la mañana puede valer 1000 dólares y por la tarde, 500. De hecho, un 70% del bitcoin es pura especulación, aunque la tendencia está a la baja. En su origen, la especulación ascendía al 90%, pero hemos visto cómo dicho porcentaje ha ido bajando paulatinamente. Lo mismo decimos de la recientemente aparecida “pesetacoin”. Parece pura especulación, al menos de momento. No se sabe casi nada de ella, ni de sus creadores. ¿Quiénes son los que las regulan, donde está la sede? ¿Quién respalda a estas monedas? Ni su uso ni su origen están muy claros. Son unas monedas digitales con futuro, eso sí. Cuentan con apoyo social y las sumamos al movimiento como lo que son: unas monedas complementarias. Están de moda y surgen nuevas, como se dan también nuevas formas de convivencia. Estamos ante una gran red cultural que conlleva cambios socioeconómicos. Incluso nuestras relaciones personales y laborales pasan hoy en día por las redes sociales. Una nueva Economía está emergiendo, sin duda. Esperemos que de verdad sea una Economía social.

El apoyo y el fomento de estas economías alternativas es indudable. Quizás uno de los exponentes más claros que reflejan estos cambios sea Jeremy Rifkin (1943, Denver, Colorado). Sociólogo, economista, escritor, orador, asesor político y activista estadounidense, Rifkin investiga el impacto de los cambios científicos y tecnológicos sobre la economía, la fuerza de trabajo, la sociedad y el medio ambiente. Uno de sus libros más exitosos (Rifkin, 1995:424) ⁽³⁹⁶⁾, publicado en 1995, plantea que el fin del trabajo es algo inevitable, en razón de la globalización y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que pueden aumentar la productividad rápidamente. Esto traería como consecuencia un alto desempleo estructural, que exige medidas más allá de la tradicional flexibilidad laboral, como son la necesaria reducción de la jornada de trabajo, la potenciación de la economía social o tercer sector (distinto del Estado y del mercado, que genere nuevos empleos y una nueva economía); además de poner en marcha la renta básica. Este último punto se ha incluido ya en campañas electorales de varios partidos nuevos europeos y se conoce como renta básica universal (RB) o ingreso ciudadano (IC).

La Red Renta Básica la define como un ingreso pagado por el Estado, como derecho de ciudadanía, a cada miembro de pleno derecho o residente de la sociedad, incluso si no quiere trabajar de forma remunerada y sin tomar en consideración si es rico o pobre. Dicho de otra forma, independientemente de cuáles puedan ser las otras posibles fuentes de renta, y sin importar con quién conviva, su sexo ni sus convicciones políticas.

Veremos en nuestras conclusiones la necesidad de reformar el capitalismo y creemos que las monedas complementarias jugarán un papel importante en todo ello. Hans Dietrich von Seydlitz Kurzbach (Prittwitz, 1980:425) ⁽³⁹⁷⁾ escribió que "el capitalismo es una unión de criminales de la cual

nos beneficiamos todos"; luego nos confesó, en conversaciones privadas, que se refería a la civilización occidental, a la cual hoy habría que añadir China, India o Rusia. Los llamados BRICKS, los países emergentes, tendrán que reformarse pronto, como nosotros, aunque sea a regañadientes, para adaptarse a lo que Rifkin llama "la Tercera Revolución Industrial". Debemos cambiar nuestro uso indiscriminado de los recursos naturales; hacer que la energía natural se transforme en energía eléctrica en una nueva economía verde del mundo. Es una estrategia innovadora para la transformación del sistema energético global.

La felicidad del ser humano depende, en gran parte, de su situación socioeconómica y no se puede medir con fórmulas matemáticas ni econometrías. Para conocer el estado de felicidad de un país o de una localidad, hay que tener en cuenta aspectos culturales, valores éticos, morales, sociopolíticos, medioambientales y ecológicos. No son suficientes los cálculos actuales basados en la cantidad del dinero y en los negocios que se llevan al cabo para poder calcular el PIB de un país. Más que los aspectos puramente económicos debemos tener en cuenta factores humanos. La calidad del agua y del aire que respiramos. Hasta ahora los beneficios de las empresas se calculaban por sus ganancias, desestimando todo valor cultural, social y humano. Una empresa se valora por su alto rendimiento, y se calcula el PIB de un país sin tener en cuenta el coste social, es decir, los puestos de trabajo que se han perdido a cambio. No se tienen en cuenta valores morales ni éticos. Lo que cuenta es el beneficio económico. Si instaurásemos un sistema monetario con monedas de interés negativo, monedas complementarias, locales, sociales y otras, como las monedas verdes de banca ética, bancos de tiempo o monedas digitales limitadas, para ir reemplazando los mercados de finanzas por una economía más social, podríamos acceder a lo que proponemos aquí: una economía real, más humana y más social, de las personas.

Los Billetes Municipales lo hicieron en el pasado. Ayudaron a pasar momentos de crisis y de calamidad a una gran diversidad de economías locales. Ojalá los hubiesen dejado desarrollarse en paz. Parece que hoy, como hemos visto en capítulos anteriores, resurgen de las cenizas de una triste historia bélica unos movimientos de monedas complementarias locales similares, que parecen responder a esta nueva necesidad, que está ya en el subconsciente colectivo de todos. Una economía social. El núcleo de la idea de una moneda con interés negativo en manos de la banca ética consiste en impedir que el poder económico se concentre. Ningún actor económico, ninguna empresa debería poder hacerse tan grande como para dominar a los demás. No debe permitirse que el poder económico se concentre, y este es uno de los puntos a favor de las monedas complementarias. Son muy útiles, precisamente, para evitar que el poder económico de un país caiga en manos de unos pocos. Creemos que los diversos tipos de moneda pueden ayudar a construir un federalismo monetario. Una república

del dinero local que pueda funcionar en una red regional junto a otra moneda nacional e incluso internacional. La red de redes del dinero y las monedas.

Desafortunadamente está pasando lo contrario. En la moderna economía de mercado no hay libertad, ya que el dinero se concentra en manos de unos pocos y se fomenta el egoísmo. Los grandes consorcios bancarios van absorbiendo a los pequeños, la economía se globaliza y cambian las reglas del juego. Las élites no hacen lo que beneficia al pueblo. Más bien, van concentrando el poder económico. Caja Madrid, una entidad destinada en su origen a beneficiar a la economía de personas de condición social humilde, ha pasado a ser Bankia. Hoy se ha convertido en una institución multinacional que poco tiene que ver ya con la economía local madrileña. El poder se ha concentrado en manos de unos pocos en vez de reducir el dinero de los bancos a cantidades controlables, de uso local o regional. El dinero en manos de financieras internacionales, además, se evade con mucha facilidad y acaba en paraísos fiscales; hace todo lo contrario que una moneda local. Las monedas locales fomentan la economía social sostenible. Comprar productos de temporada en el ámbito local ayuda a las economías domésticas, es mucho más ecológico y sostenible y al final contribuye a la felicidad de las personas. La gente vuelve a relacionarse entre ellos, en pequeñas asociaciones, en cooperativas, tiendas ecológicas y comercios justos. La felicidad está en las cosas pequeñas. Debemos recuperar esta sensación humana de cercanía que da comprar en la tienda de ultramarinos de toda la vida, frente a casa. Muchos países ya miden la felicidad interior bruta, porque les interesa conocer el bienestar de sus habitantes en relación con parámetros como la conservación natural, actividades y patrimonio cultural o distribución equitativa de la riqueza o el buen gobierno, la educación o la vitalidad de la comunidad. Si llegamos a concienciar a la población de esto, las monedas complementarias sociales no tendrán freno. Ni siquiera habrá que fomentarlas ni apoyarlas, porque formarán parte de nuestra vida social con normalidad. Para ello hay que crear nuevos sistemas de dinero que ayuden a ser feliz. Nuestro estudio Delphi muestra unos primeros indicios de que la población está concienciada y dispuesta al cambio, aunque esto lo veremos en las conclusiones finales. Lo que nos preocupa aquí es provocar el interés de las Universidades y conseguir fondos para futuros experimentos. En la actualidad, desde movimientos autogestionarios como la Cooperativa Integral Catalana, se está construyendo una plataforma web propia con el mismo cometido, pero bajo una filosofía centrada en la "Soberanía Tecnológica". Se denomina Integral CES ⁽³⁹⁸⁾. Por su parte, Erick Brenes, costarricense experto en finanzas y promotor de varios proyectos de monedas sociales, afirma en una entrevista a "Ecopolítica" que "una moneda social no sirve para nada, a menos que se tenga una estrategia de desarrollo económico local sostenible detrás" (Santafé, 2012: 426) ³⁹⁹.

Nosotros pensamos que habría que buscar un equilibrio entre tipos de moneda. Una moneda para cada cosa, un dinero diversificado que ayude a hacernos ver que la felicidad del ser humano no depende del dinero; que hay muchos tipos de dinero y que este no es realmente lo que importa. En Bután se mide “la felicidad de los ciudadanos”, más que por el PIB, (Producto Interior Bruto), por el FIB o felicidad interior bruta. Según un artículo aparecido en el diario el País: “La felicidad nacional bruta (FNB) o felicidad interna bruta (FIB) es un indicador que mide la calidad de vida en términos más holísticos y psicológicos que el producto interno bruto (PIB)”. El término fue propuesto por Jigme Singye Wangchuck (Guimón, 2009:427) ⁽⁴⁰⁰⁾, rey de Bután, en 1972, como respuesta a las críticas de la constante pobreza económica de su país. Este concepto se aplicaba a las peculiaridades de la economía de Bután, cuya cultura estaba basada principalmente en el budismo. Actualmente existen diferentes índices (Fleuerbaey, 2008:427) ⁽⁴⁰¹⁾, donde Costa Rica aparece liderando el índice de Planeta Feliz en su revisión de 2009. Este es otro de los aspectos a tener en cuenta a la hora de estudiar el dinero. Mientras que los modelos económicos convencionales observan el crecimiento económico como objetivo principal, el concepto de FIB se basa en la premisa de que el verdadero desarrollo de la sociedad humana se encuentra en la complementación y el refuerzo mutuo del desarrollo social y psicológico.

Los cuatro pilares de la FIB (Felicidad Interna Bruta) son: la promoción del desarrollo socio económico sostenible e igualitario, la preservación y promoción de valores culturales locales, la conservación del medio ambiente y el establecimiento de un gobierno más humano. Para que estas observaciones no parezcan demasiado abstractas, vean un ejemplo de este tipo de moneda complementaria experimental, como el que se puso en funcionamiento, acorde con estas tendencias, en el País Vasco: El Eusko, donde entran planes de ciencia, tecnología e innovación; de felicidad y salud, y objetivos que combinan la salud percibida, la satisfacción con la vida y la valoración del nivel de ingresos. Las monedas complementarias, en nuestra opinión, pueden ayudar a acercarnos a la felicidad, al restarle importancia al dinero. En la imagen, tarjeta de socio del Eusko. 2013-2014.

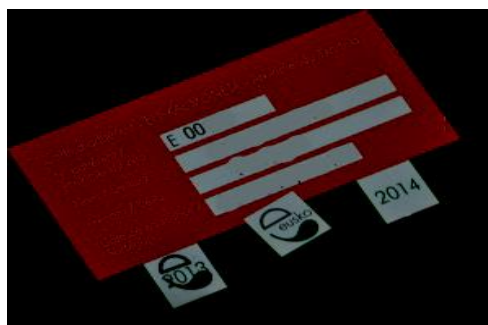


Imagen 210. Tarjeta de socio del Eusko. 2013-2014. Fuente: elaboración propia

Veremos en las conclusiones cómo la relación entre la riqueza económica y la felicidad tienen que pasar por estos tipos de dinero, como el “Schwundgeld” español. A partir de los estudios de diferentes expertos en el tema sabemos que el nivel de ingresos condiciona el confort y el bienestar, pero está muy débilmente relacionado con la felicidad declarada. Y si eso es válido en lo individual, cabría hacerse la reflexión sobre qué ocurre con lo colectivo, sobre todo si tuviésemos una economía solidaria y sostenible con dinero oxidable local, regional e internacional. Disponemos de muchos indicadores económicos hoy en día que miden la supuesta salud de nuestra “riqueza global”, pero son muy pocos los indicadores que utilizamos habitualmente, que divulguen los medios de comunicación y que relacionen esa riqueza global con el estado de ánimo de las personas que la construyen y que viven en ella. Quizá haya llegado el momento de que ampliemos los indicadores de desarrollo económico con otros que nos hablen del estado psicosocial y socioeconómico de las personas, que creen y auspicien esa economía nueva, solidaria y sostenible con ayuda de monedas complementarias.

No somos los únicos que denunciemos estos hechos y vemos en el sistema monetario fallos que hacen que el mundo cada vez sea más inhóspito. Hay señales muy claras en la sociedad moderna de los apoyos incondicionales a estos temas. No solo por parte de estudiosos como los que hemos mencionado antes —Godsachlk, Hart, Felber, Gisbert, Piketti— entre otros muchos, que están dedicando sus vidas a recuperar el apoyo social a los movimientos de economía común y solidaria; sino, en general, del pueblo, que siente una enorme necesidad de cambio. Podemos cambiar y lo haremos. En este sentido son admirables las formas de vida sin dinero que llevan personas desde hace ya décadas, como Heidemarie Schwermer, una mujer de más de sesenta años que lleva casi veinte sin preocuparse por el dinero.



Imagen 211. Portada del libro de Heidemarie Schwermer. Fuente: elaboración propia.

En 1996 regaló sus muebles, dejó su casa, cerró su consulta como psicoterapeuta y canceló su seguro médico. Desde entonces, el intercambio es su principal forma de vida; por ejemplo, se aloja en pisos y casas de personas que están de viaje, a cambio de regar plantas, pasear mascotas o cuidar a gente mayor. En su libro *Wunderwelt ohne Geld* (Páez, 2012:429) ⁽⁴⁰²⁾ (algo así como un mundo fantástico sin dinero) la autora narra con soltura esta audaz experiencia, pero también expone, entre sabrosas anécdotas, los principios que le permiten llevar una vida plena. Las razones de una mujer valiente y sensible que se niega a ser prisionera de sus pertenencias. Un año después de dejar atrás su anterior vida, Heidemarie constató dos cosas: que no necesitaba el dinero para nada y —la más importante— que su principal riqueza son los muchos e intensos contactos con otras personas. Consiguió ser coherente con sus ideales y así hizo que su vida ganara en riqueza y libertad. “No tener nada y ser mucho”: este es el lema con el que la sonriente Heidemarie vive hoy, en un futuro en el que los caminos del tener y del ser no tienen por qué avanzar de manera paralela. En 1994 fundó el centro de intercambio “Da y toma” en Alemania, uno de los primeros en Europa, donde la autora aún brinda servicio. Este espacio y la vida de Heidemarie se han convertido en bases de un movimiento internacional que pugna por restaurar el auténtico valor del trabajo y el bienestar de las personas.

Nos sumamos aquí a sus conceptos de vivir sin dinero con la puntualización de que para conseguir esto es probable que pasen décadas, aunque se puedan advertir unos cambios sociales en la mente de todos nosotros ya en la actualidad. Ese futuro de vivir sin dinero tendrá, en nuestra opinión, que pasar por unos sistemas de monedas complementarias como las que detallamos en este trabajo. Mejor, si son sin interés o incluso con interés negativo. Monedas pasajeras que aparecerán y desaparecerán como por arte de magia para devolver la Economía al mundo. Pasaran décadas, si no siglos, pero estamos convencidos de que la viabilidad de las monedas complementarias tiene que pasar por ahí: por un momento nuevo de entender la vida con plenitud, como seres humanos que somos. Que necesitamos dinero, sí, pero en una forma y en un sistema monetario más equitativo, más justo y más acorde con nuestras creencias culturales, humanas, locales y ecológicas.

Corría el año 96 cuando Heidemarie Schwermer decidió vivir sin dinero. En Alemania y en el resto de Europa su gesto se percibió más bien como una excentricidad. La típica “rareza” que salta a la última página de los periódicos y luego se olvida. El gesto inútil de rebeldía en plena época de las vacas gordas. A vivir que son dos días. En una entrevista con los diarios ABC y El Mundo declaró abiertamente: “Empecé a hacerlo por la situación del mundo. Porque me parece injusto que haya gente que muera de hambre mientras nosotros derrochamos a diario la comida” (Fresneda, 2013:429) ⁽⁴⁰³⁾. Pero son ya 17 años y ahí sigue. Primero vivió sin marcos y ahora sin euros. Su “experimento” se ha convertido más bien en una filosofía de vida: “Gib und Nimm” (Da y Toma). La experiencia

dio pie a un libro y ahora a una película: “Living without money” (Vivir sin dinero). Cumplidos ya los 70, Heidemarie huye del protagonismo pero se esfuerza en demostrar que vivir sin dinero es posible. “Llevaba una vida acomodada, pero sentí la necesidad de hacer algo diferente. Ahora mi mensaje es más relevante si cabe. La gente me toma más en serio porque sienten que algo debe cambiar”.

La crisis está golpeando también en Alemania, advierte Heidemarie, y las personas se lanzan a explorar estilos alternativos de vida. Ella misma arrancó en 1994 con el primer grupo de intercambio de Dortmund, Da y Toma, allanando el camino a los bancos de tiempo y a las redes de trueque que ahora proliferan por la Eurozona, como respuesta a la renqueante economía oficial. “Para mí, el grupo fue una buena manera de empezar a actuar de un modo diferente”, reconoce Heidemarie. “Pero la idea es ir más allá. El cambio —con o sin dinero— ha de comenzar con uno mismo, a la altura de la conciencia. Creo que la filosofía de “dar y tomar” puede aplicarse fácilmente a la vida “normal”. Cuando cambiemos de mentalidad y descubramos que hay vida más allá de lo que podamos comprar por dinero, será realmente cuando acabe de tomar cuerpo eso que ahora llamamos la “economía compartida”. En sus propias palabras, llevaba “una vida dominada por el tener y no por el ser”. Vendió su casa, canceló las cuentas del banco, repartió el dinero entre sus hijos, regaló muebles a vecinos y amigos, hizo donaciones a los más necesitados. Ella misma se vio de la noche a la mañana “sin techo” y obligada a llamar a las puertas de amigos y conocidos para comer y pernoctar. Al principio se sintió “liberada” al desprenderse de todas sus posesiones. Pero después fue difícil, reconoce. Más de un día pasó hambre, o tuvo que hacer noche en el centro cultural Wissenschaftsladen de Dortmund, que siempre le abrió sus puertas. Con el tiempo, sin embargo, la ley de ‘Gib und Nimm’ acabó surtiendo efecto. El “dar y tomar” se convirtió en su respuesta humana a la moneda de cuño. A veces se ha llegado a ver en situaciones extremas, pero su “ley” nunca falla, o eso asegura: “Hay que aprender a trabajar con el miedo y a vivir en el momento presente. También hago previsiones y calculo que nada me falte, pero más de una vez me ha ocurrido que no tenía nada para comer, y de pronto me llaman unos amigos que me invitan ese mismo día. Viviendo así te das cuenta de que gran parte de nuestras preocupaciones en la vida diaria son absurdas, y muchas de ellas están relacionadas con el dinero”.

Su red de amigos se extiende ya por varios países, sobre todo en Italia, donde le concedieron el premio Tiziani Terzani en 2008. Y si la invitan, viaja donde haga falta para hablar de su experiencia, sola o arropada por la cineasta noruega Line Halvorsen, la directora de ‘Viviendo sin dinero’ (la película) (Schwermer, 2001:430) ⁽⁴⁰⁴⁾. “Hemos tenido 350 proyecciones en 30 países hasta la fecha, y el interés ha sido muy grande en Estados Unidos, Grecia, Italia o España”, admite Line, afincada temporalmente en la Costa Brava. “La crisis económica ha forzado sin duda a la gente a pensar de

una manera diferente y a ser más creativa. El ejemplo de Heidemarie no te deja indiferente: hay gente que la critica y otros que la admiran. Unos y otros salen de la proyección haciéndose la misma pregunta: ¿Llevamos realmente la vida que queremos? ¿Estamos contentos con el sistema económico? ¿Podemos buscar alternativas y trabajar juntos por otros estilos de vida?”.

“Sorprende su capacidad para estar en el momento, para perderle el miedo a la vida y tener fe en lo que ocurra. Ella nos hace mirarnos a nosotros mismos y cuestionar nuestras propias actitudes hacia la vida, el dinero y las posesiones. Su mensaje es, sin duda, más relevante en tiempos de crisis. Está surgiendo un movimiento muy poderoso de “economía compartida”, al margen de la economía oficial. Es un mundo que tenemos que explorar en un planeta finito. Creemos que todo lo que está ocurriendo nos va a servir en el fondo para recuperar la economía, para reforzar los lazos sociales y descubrir que una vida feliz va más allá de los bienes materiales”.

11. Conclusiones

Al igual que hicimos en la metodología, recogemos la definición del término “conclusión” del Diccionario de Uso del español de María Moliner (1990:709), con sus seis acepciones:

- 1) Fin. Terminación. Término. Acción de concluir o concluirse: “la conclusión de la guerra”. Hecho de quedar concluida una cosa.
- 2) Consecuencia. Conocimiento o idea a la que se llega como final de un razonamiento.
- 3) Decisión o acuerdo tomado después de tratar una cosa o pensar sobre ella: “después de hablar tres horas no hemos llegado a ninguna conclusión”.
- 4) Proposición derivada de las premisas. (V. razonar)
- 5) (Generalmente, en plural). Tesis que se sostenía en las discusiones escolásticas.
- 6) (Tribunales). Cada una de las afirmaciones contenidas en el escrito de calificación.

Entendiendo que aplicamos estos seis sentidos polisémicos como relaciones que existen entre los significados y los significantes, se puede afirmar que en el primer sentido es verdad que termina nuestro trabajo. Fin. Concluye en la catalogación de la documentación y en su interpretación. Aunque dicho sea de paso, como suele ocurrir en la misma vida, se trata de una labor interminable y aún faltan piezas que encajar, que se irán añadiendo, poco a poco, en el futuro. En el estricto segundo sentido, hemos de sacar la consecuencia de adaptar los conocimientos adquiridos sobre los sistemas de monedas complementarias de antaño a nuestras necesidades actuales.

Respecto a la tercera acepción, desgraciadamente, no se puede decir que los conocimientos y entendimientos del funcionamiento de la moneda social se hayan institucionalizado o fijado en algún acuerdo, como una decisión a tomar después de ver que la moneda complementaria funcione o no.

Sobre la cuarta acepción, al llevar a cabo una investigación científica no cometemos el error de pronunciar opiniones, sino que nos basamos en documentos legales, es decir, en billetes de banco que a menudo representan razones socioeconómicas, políticas, de auxilio social, etc., de fracciones o de ayuntamientos legalmente constituidos, como es el caso de los billetes municipales de la Guerra Civil. Ello nos lleva directamente a la quinta relación entre significado y significante de María Moliner: la de nuestra tesis y antítesis; es decir, que hemos mostrado tanto soluciones como problemas diversos de tipificación, clasificación y control de las monedas complementarias.

Hemos visto a lo largo de este trabajo las monedas complementarias surgidas en España en épocas de crisis. Numerosos ayuntamientos las utilizaron en el pasado y existen trabajos recientes que muestran el enorme interés y el apoyo que han despertado estas monedas. El dinero y la moneda tienen implicaciones en todas las disciplinas. No nos queremos poner poético-filosóficos, pero el tema

del dinero, en general, está intrínsecamente ligado al ser humano y, por tanto, puede ser tan imprevisible y misterioso como la vida misma. Sin duda, el dinero es, junto al amor y la muerte, uno de los grandes misterios de la vida. Como también ocurre con el amor, el dinero puede, de repente, levantar tinieblas y provocar que se cometan actos que unos momentos antes hubieran parecido inconcebibles.

Creemos que una de nuestras primeras conclusiones debe referirse, precisamente, a esta pluralidad de aspectos implícitos a la moneda y al dinero. Necesitamos dar a conocer que la forma en que se crea el dinero tiene un enorme impacto en nuestras vidas, en la Ecología, la Economía, el mercado de trabajo, los altos precios de la vivienda, el aumento de los niveles de la deuda, la inestabilidad financiera, etc. La mayoría de las personas desconocen que más del 97% (Dyson, Jackson & Hodgson, 2008:433) ⁽⁴⁰⁵⁾ del dinero de nuestros sistemas monetarios se crea por empresas y bancos que buscan su propio beneficio. “Una de las consecuencias más serias de esta crisis financiera y económica en que estamos sumidos es el enorme deterioro de las condiciones de trabajo, lo que se expresa en el gran número de desempleados, la disminución de la calidad de los empleos, el aumento del auto-empleo, la casi desaparición de los contratos a largo plazo, el incremento de los contratos a corto plazo y las nuevas formas de externalización y subcontratación. Como consecuencia, la distribución del ingreso y la desigualdad se han deteriorado, así como la pobreza que se vuelve a extender, incluyendo ahora no solo a países en desarrollo sino también a países desarrollados.

Para afrontar la situación, cientos de comunidades en los más diversos lugares han emitido su propio dinero (dinero complementario) a nivel local o regional, con sus propios principios de funcionamiento cooperativo y en paralelo al sistema monetario nacional. Estos sistemas alternativos de alcance local favorecen alcanzar algunos objetivos sociales, tales como la reducción del desempleo sin inflación (Australia, Nueva Zelanda, Brasil, Estados Unidos y otros), usando su propio dinero complementario para estimular las actividades locales y el desarrollo de sus comunidades. De la misma forma, es posible observar un gran número de iniciativas locales y regionales que buscan enfrentar la pérdida del sentido de comunidad, que se extiende a escala global, mediante el establecimiento de distintas formas de moneda social que conduce y facilita la cooperación y la participación a escala local y regional” (Espinosa, 2013:433) ⁽⁴⁰⁶⁾.

La falta de empleo es la raíz de muchos de los males económicos que nos aquejan. Por ello, concluimos que nuestros hallazgos de las “Cedulas de trabajo al portador oxidables españolas” son de enorme importancia. Hemos visto a lo largo de este trabajo, concretamente en nuestro capítulo dedicado a la moneda oxidable, cómo “el análisis de la actualidad desde una perspectiva científica es una exigencia de las ciencias empíricas”. Las nuevas monedas complementarias españolas —el dinero

de los españoles o, para el caso, el dinero del mundo entero— no pueden sustraerse al estudio y a la revisión de la función social del dinero en nuestros sistemas monetarios. Con clara vocación de intervención socioeconómica del momento, analizamos todos los antecedentes históricos a la moneda social, así como los estudios actuales sobre las monedas complementarias al euro. Todo trabajador debe entrar en la realidad social cotidiana con una vocación basada en el rigor analítico y metodológico. Ante la importancia que cobra el dinero, es lógico que cada vez más estudiosos se dediquen a proyectos de investigación en el ámbito de la reforma monetaria, que busquen instrumentos económicos solidarios nuevos y necesarios; y analicen las actuales monedas sociales tipo “Schwundgeld” español” (Prittitz, 2014:434) ⁽⁴⁰⁷⁾ con interés negativo, como prueban los numerosos libros y artículos de economistas y entendidos en la materia.

Esta debe ser otra de nuestras conclusiones: la de la necesidad de continuos estudios de estas formas complementarias de moneda y dinero. Un esfuerzo de cada uno de nosotros por adecuar nuestros sistemas de intercambio de servicios y productos a las necesidades del mundo. Durante nuestro trabajo nos han asaltado dudas, en numerosas ocasiones, en cuanto al control y a la implantación de estas monedas complementarias. Por ello precisamente creemos que es de enorme importancia nuestro estudio previo. Apostamos por el potencial de las monedas complementarias, pero pensamos también que deben ser institucionalizadas y dirigidas, como el euro. Hubo críticas y detractores pero al final se implantó.

Pensamos que podría haber una red de monedas complementarias que vaya de una moneda internacional a otra nacional, regional y local. Que algunas de estas monedas fuesen además oxidables y que, en consecuencia, se precisara cada vez menos dinero, es decir, al revés de lo que está pasando hoy. Para ello hay que implicar a todos los estratos de la sociedad. En la moneda y en el dinero se reúnen muchos cabos sueltos, muy interesantes, que pueden ayudar a implicar a todas las disciplinas. Sin embargo, el apoyo de la sociedad resulta imprescindible. Sería la culminación de lo que entendemos por una nueva filosofía de un dinero más humano, visto desde todos los ángulos.

Creemos que las monedas complementarias, bien estudiadas y aplicadas como instrumentos temporales de re-dirección de la economía en momentos de crisis, pueden ser de gran utilidad. Hay que estudiar la implantación de una moneda complementaria previamente para ver —según qué tipo de moneda— su comportamiento temporal en un mercado concreto. Después se pueden comparar los resultados y prolongar su utilización o sustituirla por otros tipos. Es importante concluir aquí que el dinero es siempre temporal; durante la historia de la humanidad ha ido cambiando y adaptándose a nuevas situaciones políticas, económicas y sociales. El dinero debe reformarse a menudo, retirarse de la circulación cuando hay mucho y, por el contrario, fomentarse en épocas de crisis. Así se podrían

estudiar nuevos tipos de moneda para cada caso. Por ejemplo, basándose en los resultados que hayan obtenido en una población una moneda fraccionaria, monedas de sustitución, oxidables, sociales, de auxilio social, para refugiados, etc. Conviene que nos pongamos cuanto antes con el estudio de posibles monedas de este tipo. El problema de los refugiados no ha hecho más que comenzar. No nos referimos solo a los 900.000 refugiados sirios que han llegado a Europa recientemente, sino a los refugiados medioambientales que veremos en el futuro. ACNUR, la agencia de la ONU para los refugiados ⁽⁴⁰⁸⁾ pronostica 1000 millones de refugiados que se verán obligados a abandonar sus hogares en los próximos 50 años. En Kiribati, tras 4 años de batalla legal, Nueva Zelanda les ha negado asilo finalmente.

Estos tipos de dinero se hacen necesarios. Es verdad que hay que controlarlos y definirlos, pero su implantación resulta urgente. Además, es importante concienciar a la población para cambiar los hábitos de consumo y usos de estos tipos de dinero. Por ello concluimos que —con la ayuda de todos— habría que implantar monedas temporales nuevas que vayan construyendo un futuro sistema monetario distinto, más social y más ecológico. Apuntamos que debe ir acompañado por la buena voluntad de las personas. El dinero en sí no es malo; es el uso que se le da lo que lo convierte en positivo o en negativo. Creemos que los tipos de moneda pueden influir sobre estas actitudes ante el dinero.

Las amenazas que se ciernen sobre el mundo actual son evidentes. En las grandes ciudades de muchos países, la presión económica y social y sus consecuencias últimas, como la contaminación y la degradación de nuestro medio ambiente, hacen la vida cada vez más difícil. Recuerden la profecía de Quevedo que mencionamos en nuestra dedicatoria:

El pueblo doliente llega a recelar

No le echen gabela sobre el respirar...



Figura 2. Viñeta de 100 U.S. dólares.

En China mucha gente va con mascarilla. Hay signos que indican que estamos ante un peligroso abuso de combustibles fósiles. Lo curioso del asunto es que tenemos energías alternativas, pero no las utilizamos —en muchos casos por intereses privados— para mantener un dinero circulando, como es el caso de las petrodivisas. Anne Machon, una ex agente del servicio secreto británico Mi5 y actualmente escritora, dicho sea de paso, analizó el monopolio de los petrodólares (Machón, 2014:436) ⁴⁰⁹.

No puede faltar en esta conclusión una mención a esa amenaza que contribuye al aumento de la temperatura de la tierra y genera millones de nuevos desplazados y refugiados. Los sistemas de energías alternativas son reales. Rifkin (2012:436) ⁽⁴¹⁰⁾ no es el único que habla de estos cambios necesarios. Hopkins (Estévez, 2011:436) ⁽⁴¹¹⁾ y Lietaer (2012:436) ⁽⁴¹²⁾, entre otros, son de los grandes defensores de las nuevas economías en transición. Piensan que las soluciones pasan por un uso más racional de los recursos naturales y, en consecuencia, del dinero.

La nueva revolución social española debe ir acompañada por regímenes energéticos alternativos. Sustituir las petrodivisas por una moneda como podría ser un “sol”. Cambiar el sistema monetario poco a poco, no a base de imposiciones y fuerza bruta como pasó en Camboya, sino por formas nuevas de dinero complementario privado y estatal que paulatinamente nos conduzcan a una filosofía de un dinero plural. El cambio tiene que venir desde dentro, desde los mismos seres humanos. Nuestras propuestas para la introducción de nuevas monedas complementarias oficiales y privadas experimentales pretenden que el ser humano entienda que el dinero no lo es todo. Quizás los tipos de dinero puedan ayudar hacer precisamente a eso. Diversificando las monedas, el dinero cobra un sentido más plural. Podríamos probar con la introducción de múltiples monedas temporales complementarias al euro, que vayan de lo nacional a lo regional y a lo local. Así resolvemos el dilema de la problemática del dinero; sencillamente, diversificándolo. El Sol podría ser una moneda electrónica, experimental y temporal, según las épocas del año, por ejemplo; que paulatinamente se pueda ir introduciendo por todo el mundo como algo que los seres humanos mantenemos vivo en una red auto-suficiente, alimentada por cada uno de nosotros. Una democratización de la energía, de los recursos naturales y humanos y, en consecuencia, del dinero y la moneda.

Desafortunadamente hay que concluir también que esto aún es una utopía y que, además, hay claros signos de que el descubrimiento o la aparición de nuevas fuentes de energía barata, diferentes al petróleo, amenaza la estabilidad de las petrodivisas. “A nivel internacional, desde Septiembre de 2014, Moscú pretende, con el apoyo de China, acabar con estos instrumentos de dominación del poder norteamericano. Esta auténtica declaración de guerra es más peligrosa que cualquier acción militar” (Kerguezec, 2014) ⁽⁴¹³⁾. Se puede concluir que estamos ante un momento histórico, cuanto menos,

complicado. No incluimos las petrodivasas en nuestras definiciones de los tipos de dinero mercancía porque “la palabra petrodólar, en general, también se ha usado para hacer referencia al dinero obtenido por la venta del crudo y a la gran ventaja financiera que los países de la OPEP tenían hasta el final del siglo XX, y que ha sido vista por algunos políticos árabes como ofensa, debido a que estereotipaba a los productores de crudo como naciones “nouveau-riche” (nuevos ricos), “interesadas en comprar la buena voluntad política” (Tajeldine, 2015:437) ⁽⁴¹⁴⁾. Hay intereses económicos mundiales opuestos en zonas de conflicto, sobre todo en las relacionadas con la OPEP. ⁴¹⁵

Estas diferencias mundiales se deben equilibrar y ¿por qué no probamos nuevos denominadores comunes a todos los seres humanos? Son conclusiones un poco alejadas de nuestro objetivo de implantar moneda de auxilio social pero, sin duda, están entre las más importantes de nuestro trabajo, independientemente de la creación de nuevos tipos de moneda local como la que hemos propuesto para los refugiados. Dichos tipos de moneda podrían funcionar bajo el manto de una única internacional, como podría ser el Sol. Lietaer propuso la moneda Terra (Lietaer, 2011:437) ⁽⁴¹⁶⁾; Keynes, la Bancor (Orduna, 2007:437) ⁴¹⁷.

No importa cómo la llamemos; lo que está claro es que estas monedas internacionales se hacen necesarias. Podemos constatar que están resurgiendo muchas de las ideas antiguas. Hay un gran interés en el mundo, ya no por descubrir, sino por utilizar las nuevas “viejas” formas de dinero. Están en todas partes. Hay un renacimiento no solo en el campo que nos interesa de las monedas complementarias, sino que se puede hablar de un sentir general más social y más ecológico. Concluyendo, podemos afirmar con rotundidad que nos hemos acercado a estas perspectivas presentes de forma crítica, y a menudo con ejemplos de Billetes Municipales del pasado en mano.

Algunos estudiosos afirman que el dinero fiduciario, es decir, el que utilizamos hoy, tiene una serie de problemas que van en contra de la sostenibilidad. Lietaer (2012) y otros han presentado varios aspectos de nuestro sistema monetario que son adversos al equilibrio natural de nuestra sociedad. Otro aspecto importante es que la mayoría de las entidades gestoras de monedas complementarias sociales modernas son asociaciones o cooperativas, gestionadas en beneficio de sus socios y usuarios, y no como los bancos comerciales, que prestan dinero para su propio beneficio, cobrando intereses. La concentración despiadada de riqueza es evidente. Como conclusión, añadir que España está lejos de tener una moneda complementaria con estrategias para empresas como el banco WIR. La cuestión reside en crear monedas regionales y locales, complementarias al euro, que cobren sus impuestos en esas mismas monedas. Debemos devolver el poder económico al pueblo y romper el monopolio del dinero que generan los oligopolios.

Hoy, la tecnología de la comunicación converge con las energías renovables, dando lugar a la

Tercera Revolución Industrial. Esta interacción está creando nuevas oportunidades para relaciones industriales cruzadas. Dicha revolución, de la que habla Rifkin, "trae consigo una nueva era de un capitalismo distribuido, en la que millones de negocios existentes se convierten en nuevos actores energéticos. En el proceso, en el que se crearán millones de trabajos verdes, se salta al inicio de una nueva revolución tecnológica y a un incremento de la productividad, así como a mitigar el cambio climático" (Rifkin, 2011:438) ⁴¹⁸.

En definitiva, se trata de poner fin al apartheid económico en el mundo y, en concreto, en España, integrando a la política financiera la elaboración y desarrollo de los escritos de los revolucionarios, como Gandhi o Cyril Lionel Robert James ⁽⁴¹⁹⁾. Esto es posible. No es idealista, ni comunista, ni socialista, ni anarquista, son ideas sociales de reparto de los bienes en un país más equitativo. Un disfrute de las materias primas, de la industria, de las grandes empresas estatales, que beneficie a todos los ciudadanos.

¿Qué mejor forma que hacerlo que a través de nuestro dinero? Se puede realizar de forma ordenada, desde las instituciones públicas y privadas, de lo grande a lo pequeño y viceversa; desde todos los rincones de España. Podríamos tener monedas complementarias nacionales, regionales y locales. Siempre serán más fáciles de controlar si se trata, como hemos señalado en repetidas ocasiones, de monedas oxidables temporales. La tendencia al uso (abuso) del dinero irá en decremento, favoreciendo los intercambios sin dinero entre personas (Lets, Bancos de tiempo...), o bien, con la ayuda de un dinero complementario alternativo que paulatinamente sustituya el dinero convencional por uno más social, más ecológico. Los peligros y los signos del cambio climático son evidentes. La economía está en manos de unos pocos poderosos. Cabe recordar lo que Hans Werner Sinn llama un desenfrenado capitalismo tipo "casino" (Sinn, 2010:438) ⁽⁴²⁰⁾. El sistema financiero actual es el "patio de recreo de caza-fortunas". Las agencias de rating, los bancos y las instituciones de regulación y control no pueden continuar funcionando como si nada.

José Mújica, ex presidente de Paraguay y líder del movimiento de participación ciudadana, señala que "cuando compramos algo, en realidad, no lo estamos pagando con moneda sino con tiempo de vida humana" (Mújica, 2014:438) ⁽⁴²¹⁾. Estas son grandes verdades que salen a relucir y se demuestran a lo largo de nuestro trabajo sobre las monedas complementarias. El dinero nos afecta a todos y, aunque lo hayamos heredado, es producto de un trabajo humano. Los refugiados no son sirios; los pobres, los indigentes, no son africanos o sudamericanos o de donde sean... Son humanos. Denunciamos estos hechos para dar mayor validez aún a nuestro trabajo, ya que la Humanidad, el dinero y la moneda son inseparables de nuestros recursos naturales. El dinero del mundo, después de todo, no es más que un subproducto del trabajo de la Humanidad; y como tal, debe repartirse de forma

más equitativa. Los tipos de moneda como los que proponemos pueden ayudar a conseguir que el mundo cambie forzosamente.

El conocimiento de la literatura y del marco de estudio al respecto, o de las opiniones de los líderes de las ciudades en transición y de la participación ciudadana no es suficiente. No basta con leer estudios de las crisis financieras, sus libros, artículos y trabajos sobre la historia y la teoría de la Economía y del dinero. Hay que ir adaptando un “Masterplan”, en palabras de Hans Werner Sinn, como el que hemos mencionado del capitalismo Casino, para sanear los mercados financieros. Se precisa una rigurosa metodología de estudio y conocimientos de las causas de estas crisis, actuales o históricas, para analizar los datos y adecuarlos a las posibles funciones del dinero complementario. El libro de H.W. Sinn, por cierto, se adaptó a una magnífica película con el mismo nombre: “Los banqueros, másteres del Universo” (Voss, 2013:439) ⁴²².

Podemos observar también cómo el uso del dinero en efectivo se está aminorando, sobre todo en Estados Unidos. El uso de “cash” ha pasado a un segundo lugar, en lo que se refiere a operaciones controladas por el Estado, es decir, operaciones bancarias con tarjetas de crédito u otros sistemas de pago digital. “Se ha dicho muy a menudo que el uso del cheque y, sobre todo de la tarjeta de crédito, podrían acabar con el billete o limitar su utilización como medio de cambio. Pero parece que no es así. Un reciente estudio del Banco Central Europeo pone de manifiesto que con la puesta en circulación del euro el número de billetes en movimiento en la zona euro ha crecido mucho más de lo que se calculó en los años previos. Una de las razones es que, además de como medio de pago, ha sido adoptado como moneda de reserva empleándose en muchos otros países de fuera de la zona euro, donde además de guardarlos como reserva, se aceptan también para muchas transacciones” (Tortella, 2013:439) ⁴²³.

Si nos pusiésemos con el análisis de las monedas digitales, en lugar del referido a los Billetes Municipales y sociales en efectivo, veríamos que una economía sin dinero contante y sonante es posible, en teoría, y sería mucho más controlable desde luego que el papel moneda, pero iluso e irreal en la práctica. Claro, depende de qué se entiende por “dinero”, de la propia definición del dinero y de sus tipos. Este punto mucho nos gustaría desarrollarlo en futuros estudios, ya que está claro que una re-definición de nuestros sistemas monetarios conducirían a un mundo, si no mejor, desde luego, más equitativo. Hablamos, al menos de momento, de una utopía digital, que acabara de un plumazo con todo el dinero clandestino del mundo. Se retira el dinero que hay, con una moneda de sustitución temporal, y se declara ilegítimo el que no haya sido descambiado. En este contexto, cada individuo puede examinar si realmente sería compatible con un sistema de este tipo y podría llegar a prescindir completamente del dinero o, mejor dicho, de la acumulación de riqueza en general y

de industria superflua de la cual se puede prescindir. Creemos, sin embargo, que la gran mayoría de las personas son incompatibles con este sistema que, en conclusión, vamos a llamar sistema cero; sencillamente porque, como hemos dicho, el ser humano es demasiado estólido y la avaricia le nubla el cerebro; sin cerebro, el humano primitivo prevalece y, en consecuencia, perpetúa el atraso y la corrupción.

Otra de las reflexiones finales de nuestro trabajo es la viabilidad de clasificar la moneda en tipos de dinero. Quizás este sea un primer paso que dar en dirección a la utilización de distintas monedas complementarias y según para qué fines. No necesariamente se tiene que tener un tipo de moneda en el bolsillo para cada caso; se podría tratar de tarjetas informatizadas que identifiquen el tipo de moneda que se está utilizando para el pago de un precio u otro, con una u otra moneda, como pasa ya en el mercado de las divisas.

Cuanto más reflexionamos, más cuenta nos damos de algunos contrastes inquietantes en la retórica de cada uno de nosotros, que nos lleva a intentar persuadir a la gente de que el "dinero libre" podría ser beneficioso (Hart, 2009). Estamos ya profundamente socializados para tratar el sistema monetario que conocemos como algo que no sea natural, que no esté bien. Por tanto, si uno de los obstáculos de la difusión de las monedas comunitarias es la dificultad de persuadir a la gente, consciente de adoptar nuevas ideas, otro es el uso inconsciente de los viejos modelos en el diseño de nuevas formas de asociación en comunitario. Hay mucho miedo y mucha confusión al respecto. Las personas, por expresarlo de alguna forma, piensan que “más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer”. Con el añadido de que el “estado-nación” ha gozado de gran éxito como forma dominante de la sociedad durante el último siglo o dos, por lo que hemos interiorizado sus principios y los reproducimos siempre que tratamos de construir nuevas formas de comunidad. Lo tienen difícil los reformadores, tanto privados como estatales, pero entre los dos merece la pena intentarlo.

Como Simmel (1900) expuso, el dinero es el símbolo concreto de nuestra capacidad humana para conseguir hacer una sociedad universal y la lógica de muchas monedas complementarias, sobre todo las comunitarias, parece enfrentarse a esa posibilidad. Es decir, globalización contra regionalización. Este es uno de los dilemas que nos gustaría resolver con futuros estudios. Pensamos que una federación de algunas monedas temporales con interés negativo sería el camino más lógico a seguir, pero los recursos necesarios para la coordinación efectiva a gran escala simplemente no están disponibles aún. Como problemática añadida habría que destacar la dispersión de los activistas.

En economías del sur de Europa como la española, basada en la división del mercado laboral con fuertes usos de dinero en efectivo, incluso en algunos casos con dinero negro, el uso del papel moneda en efectivo es todavía indispensable. Es complicado introducir una moneda complementaria con

interés negativo porque la gente es reacia a su uso, ya que el dinero está sumergido en la economía. Solo en asociaciones pequeñas como mercados sociales, comunidades o cooperativas es posible —si la moneda complementaria está bien administrada y con emisiones pequeñas y temporales— un uso controlado de moneda local complementaria.

Nuestro estudio de los Billetes Municipales contribuye a un mejor entendimiento de lo que es el dinero realmente. Por ejemplo, si consideramos un tipo y lo clasificamos bajo otros conceptos, siguiendo un orden como sistema, podríamos progresar de esta forma utilizando la moneda social como un acuerdo entre un grupo de personas. Sería factible, de este modo, comerciar con productos y servicios bajo unas normas acordadas, más sociales y ecológicas, que se reflejen en el uso de cada una de estas monedas. Las monedas de curso oficial utilizan representaciones, físicas o virtuales, para llevar a cabo las transacciones, pero a diferencia de las monedas convencionales, las monedas sociales no son la finalidad de la actividad comercial sino el medio. El intercambio de servicios y productos entre colectivos que utilicen moneda complementaria de apoyo, que acepten y paguen con las monedas sociales de una economía solidaria sostenible, es lo que necesita España en conclusión. Un dinero para una nueva economía social. Una reforma monetaria que tenga en cuenta diferentes tipos de monedas complementarias. Colectivos de toda índole llevan años trabajando en este campo.

“Se precisan unas puertas giratorias mejor engrasadas para pasar de lo privado a lo público, más positivo que viceversa. Una reforma laboral menos agresiva y más democrática, considerando un ingreso base para todos los españoles, generado por las riquezas de España. Defender a la familia en un sentido humanitario, sin despidos ni desahucios, haciendo la vida imposible a las mujeres, quienes se llevan la peor parte de los recortes. Sin rescates ni trajes a medida para la banca. Una economía sostenible que empezara por modificar la filosofía de las grandes eléctricas, con placas solares y economías domésticas de particulares en cada una de nuestras casas, más ecológicas y más acordes con los tiempos en los que vivimos. Con presupuestos del Estado que no ahondaran en la crisis”. Hacemos un guiño en nuestras conclusiones al magnífico libro publicado al respecto, por cierto sin ánimo de lucro, por Juan Torres López, Vincenc Navarro y Alberto Garzón Espinosa (2011:441) ⁴²⁴.

Se trata de ir desentramando el sistema de la moneda y el dinero, de ver cómo funciona el dinero y qué tipos de moneda se deben aplicar en cada momento y a qué acción social. Hemos mostrado la diversidad monetaria que hubo en la Revolución Española. Un momento de la historia del dinero del mundo incomparable, en el cual participaron todos los bandos: Republicanos, Nacional-sindicalistas, Brigadas Internacionales, Comunistas, Anarquistas, Socialistas, Fascistas, Milicias, Bandoleros, Maquis, prácticamente toda Europa participó de alguna u otra manera, así como árabes, marroquíes como las Manos negras, la 8ª División, La Legión, La Guardia Mora, etc.

“España son (es) sus diferencias”, como decía el diputado de la II República española José Ortega Gasset, exponente principal de la teoría del perspectivismo y de la razón vital (raciovitalismo) e histórica, situado en el movimiento del Novecentismo, en su célebre estudio “La España invertebrada” (1921). Son estas “diferencias”, precisamente, las que hacen que una economía diversifique esta singularidad. Qué mejor que llamarlo nueva revolución española, con una economía en la cual participasen todas las clases sociales. Queremos dar importancia desde aquí a una nueva economía que tenga en cuenta este aspecto de las economías locales, las regionales y las municipales con ¿por qué no? monedas complementarias. Podrían dar un paso hacia la mejora del sistema financiero de una España pluralista. Poco se ha estudiado esta época desde un punto de vista socioeconómico “plural” y faltan trabajos concienzudos sobre los aspectos sociales, económicos y aun simbólicos, relacionados con la gestión de las empresas públicas y privadas de la marca España.

Los avances en la tecnología de las comunicaciones, de la autoedición en Internet y de las nuevas tecnologías han dotado al ciudadano de los instrumentos necesarios para diseñar, desarrollar y crear sus propias monedas complementarias. Esta revolución ha llegado y los ordenadores nos permiten crear moneda virtual desde casa. Estamos ante lo que se podría denominar la primera parte de una nueva economía, que se ha iniciado con una serie de acontecimientos como la revolución digital y los nuevos movimientos de la economía social. Hay 300 ciudades en transición y miles más interesadas. Las “ciudades en transición” constituyen una iniciativa mundial por una economía más ecológica (Larrañeta, 2010:442) ⁴²⁵.

Después de analizar la problemática de las monedas complementarias y los Billetes Municipales se puede concluir que el papel moneda, como forma acabada de los signos de valor, surge como resultado de la desviación paulatina del contenido nominal y real del dinero. Este papel moneda, por su esencia, no encierra la relación social que expresa el trabajo de los productores de mercancías; por tanto, no contiene en su aspecto material la cualidad de expresar el valor de las mercancías, como ya expresó con claridad el profesor Brito Peña (2013:425) ⁽⁴²⁶⁾ en las siguientes consideraciones:

1. El papel moneda adquiere su valor representativo solo en el proceso de circulación, a diferencia del oro, que circula por su valor propio. El curso forzoso que establece el Estado al papel moneda le otorga una significación social dentro de los límites de un país.

2. La circulación del papel moneda desvinculado de la circulación del dinero y la emisión desmedida de este ha provocado que la tasa de interés fluctúe inestablemente.

3. La circulación del papel moneda hace a las economías dependientes de algo que no tiene valor material y que no representa ninguna garantía material estable, lo que contribuye al desarrollo de la economía ficticia sobre la economía real.

4. El respaldo del papel moneda está marcado por el valor que le atribuyen a este la subjetividad del hombre, las leyes y la riqueza nacional de cada país.

5. Se hace necesario buscar un mecanismo que a partir de las condiciones del sistema monetario actual permita resolver este problema, no solo desde el plano teórico sino también desde la práctica.

Podemos llegar a otra conclusión evidente, y es que el dinero se compone de 3 cosas principales:

1. Las clases o los tipos de dinero.
2. Las formas del dinero.
3. Las funciones del dinero.

En nuestro estudio Delphi, a través de esa técnica de investigación, detallada en el capítulo 4º, se han alcanzado los objetivos que se exponen en los resultados (capítulo 9), por lo que no consideramos necesario reproducir de nuevo sus conclusiones. El lector interesado puede consultarlas y comprobar cómo se reflejan en la vida misma los tipos, formas y funciones del dinero y la moneda.

11.1. Ventajas de las monedas complementarias

En términos generales se puede decir que no solamente el experimento de Wörgl sino, como hemos visto también, las monedas oxidables españolas y las cédulas de trabajo de Montoro han tenido unos efectos indudablemente positivos sobre la Economía:

1. Las monedas complementarias con una tasa de interés negativo tienden a circular mucho más rápidamente que las monedas nacionales. La misma cantidad de moneda en circulación se emplea más veces y los resultados son una mayor actividad económica en general. Produce un mayor beneficio por cada unidad utilizada. La velocidad de circulación más alta del dinero es el resultado directo de la tasa de interés negativo (oxidación) que anima a la gente a gastar el dinero más rápidamente.

2. Las monedas complementarias permiten a las comunidades utilizar mejor sus recursos productivos existentes, especialmente la mano de obra desempleada, que tiene un efecto estimulante en el resto de la economía local.

-Incrementan la velocidad de circulación de las monedas en uso.

-Ayudan al desarrollo de nuevos procesos monetarios.

-Producen reacciones que disminuyen la toxicidad de las monedas que se crean por tener más y más dinero y, en consecuencia, reducen el impacto ecológico del dinero.

Las monedas de este tipo, además, se basan en la premisa de que la comunidad no está utilizando plenamente sus capacidades productivas, debido a la falta de poder adquisitivo local. La moneda

alternativa se utiliza para aumentar la demanda, lo que resulta en una mayor explotación de los recursos productivos. Mientras la economía local está funcionando a menos de su capacidad total, la introducción de la moneda local no tiene por qué aumentar la inflación, no siquiera cuando se traduce en un aumento significativo de la oferta monetaria y de la actividad económica total.

3. Puesto que la mayoría de las monedas locales solo son aceptadas dentro de una zona determinada, su uso promueve la compra de bienes y servicios producidos también localmente. Por lo tanto, el beneficio se acumula en la comunidad y sale en menor medida a otras partes. Por ejemplo, las obras de construcción realizadas con monedas complementarias pueden emplear mano de obra y material local. El efecto, una vez conseguido, mejora la economía y de esta manera se convierte en un incentivo para que la población acepte y utilice este tipo de dinero y moneda.

4. Algunas formas de moneda complementaria pueden promover la plena utilización de los recursos en un área geográfica mucho más amplia, y ayudar a superar las barreras impuestas por la distancia. El sistema Kippu Fureai (Hayas, 2012:444) ⁽⁴²⁷⁾ (literalmente “billete para el cuidado de personas mayores”) fue de los pioneros en Japón. Emite créditos a cambio de la asistencia a ancianos. Miembros de la familia que viven lejos de sus padres pueden obtener créditos al ofrecer asistencia a las personas mayores en su comunidad. Se están popularizando numerosos sistemas de intercambio del tipo “sharing” de casas, como Airbnb.com y Couchsurfing ⁽⁴²⁸⁾, de coches (Blablacar) ⁽⁴²⁹⁾, de alquiler de vehículos entre personas (Socialcar) ⁽⁴³⁰⁾, de búsqueda de aparcamientos (YesWePark) ⁽⁴³¹⁾, de intercambio de casas (Knok) ⁽⁴³²⁾, para dar nueva vida a libros viejos Bookmoch ⁽⁴³³⁾, Gardenshare ⁽⁴³⁴⁾ (huertos que comparten el trabajo y la tierra); compartir la red wifi (FON) ⁽⁴³⁵⁾; o encontrar un alojamiento gratuito para tu perro (dogsurfing) ⁽⁴³⁶⁾, entre otras muchas.

Un consumo colaborativo, también llamado “economía compartida”, que reinventa las formas tradicionales de la hospitalidad —compartir, colaborar, intercambiar, prestar, alquilar y regalar— que ya existían pero que se redefinen hoy, gracias a las nuevas tecnologías y las redes sociales en Internet.

5. Si bien la mayoría de estas monedas “sociales” están restringidas a una pequeña área geográfica de un país, a través de los formularios electrónicos de Internet de moneda complementaria se pueden utilizar para estimular las transacciones en una base global. En China, las monedas QQ Tencent ⁽⁴³⁷⁾ son formas virtuales de moneda que han ganado mucho terreno. La moneda QQ se puede comprar con Renminbi (moneda popular china) y usarla para adquirir productos y servicios virtuales. También se pueden obtener a través del intercambio en Internet de bienes y servicios que se crean directamente con “dinero” adicional. Aunque las monedas virtuales no son “locales” en el sentido tradicional de los Billetes Municipales, sí se adaptan a las necesidades específicas de una determinada comunidad, una comunidad virtual. Una vez en circulación, se suman a la capacidad de compra efectiva total de

una población en Internet, como en el caso de las monedas locales, solo válidas en un término municipal. El gobierno chino, ante la avalancha de estas monedas, ha comenzado a gravarlas a medida que se intercambian de moneda virtual a divisas reales.

Estamos ante un momento realmente interesante en lo que se refiere a las monedas complementarias y su implantación en España, pero creemos que harán falta muchos más estudios como el nuestro en el futuro. Un estudio de Cajamar de 2008 (Cortés, 2008:445) ⁽⁴³⁸⁾, a modo de conclusión, dice que “las monedas sociales no son la panacea a las sucesivas crisis del sistema capitalista por su limitado alcance, pero sí son iniciativas que nos permiten reflexionar acerca de las limitaciones de los sistemas monetarios oficiales, en el ámbito del desarrollo local y comunitario. Se puede decir que hay experiencias históricas de sistemas monetarios complementarios que, por el éxito alcanzado, nos permiten ser optimistas de cara a la proliferación futura de estos instrumentos de solidaridad, mutualismo y autogestión, debiéndose corregir los errores cometidos en otros para conseguir metodologías monetarias sociales más eficientes y robustas. Las nuevas tecnologías están permitiendo reforzar las redes sociales y la implementación de sistemas monetarios complementarios. Un ejemplo claro es la proliferación de los bancos del tiempo”.

11.2. Dificultades y críticas a las monedas complementarias. (Antítesis)

Las monedas locales y el movimiento “Ciudades en transición” han sido criticados por no atender las necesidades de la población en general; sino solo las de las personas de las clases menos favorecidas. La moneda complementaria ha tenido poco éxito para estimular el gasto en las economías locales, y tampoco en la consecución de una estrategia realista que reduzca las emisiones de CO2.

Nuestra propuesta, como cualquier otra cuyo objetivo sea cambiar comportamientos, requiere de cierto tiempo para alcanzar un impacto significativo. La mayoría de los resultados a corto plazo son cualitativos, más que cuantitativos. Cuando esto no se explica o no se comprende claramente, las personas o las organizaciones que financien la propuesta se pueden desanimar. Otros investigadores han señalado (Georgina Gómez, 2008), que existe una falta total de apoyo institucional para proyectos sobre monedas complementarias. En cualquier caso, entendemos que deben considerarse las particularidades de cada economía local, y estudiarse por separado.

Una de las críticas que se ha hecho y que hemos visto de las monedas oxidables es que fomentan los regionalismos, los nacionalismos, los independentismos, y pueden conducir al separatismo nacionalista. También hay que añadir que el dinero realmente siempre es oxidable (cambiante), que sufre períodos de crisis y se devalúa, como ocurrió con la devaluación de la peseta, en el corralito

argentino, en Chipre o en Grecia. También, a causa de desastres ecológicos y otros cambios insospechados. Otro problema de la economía alternativa, que reinventa las formas tradicionales de compartir, colaborar, intercambiar, prestar, alquilar y regalar, es que tiene muchos opositores. Ciertos sectores del llamado “consumo tradicional” se oponen rotundamente a este tipo de economías alternativas.

Los bancos ya han despertado y es muy posible que, con los medios que tienen a su alcance, se anticipen. Bancos, aseguradoras y compañías como IBM, Barclays o ING intentan averiguar cómo pueden adaptar la tecnología “blockchain”, que ha surgido a raíz del bitcoin, a sus propias necesidades. En su forma más simple, “blockchain” permite a consumidores y proveedores conectarse entre sí directamente y formar redes, eliminando la necesidad de intermediarios. El “blockchain” ofrece a los servicios financieros la posibilidad de transformar la infraestructura bancaria actual, acelerar los pagos y agilizar las operaciones bursátiles. “En su desarrollo están trabajando dos de los núcleos más dinámicos del mundo: por un lado, Silicon Valley y, por otro, Wall Street y la City”, según el diario económico *Expansión*. “Podría llegar a ser algo similar a la tecnología de transferencia de archivos que ha cambiado la industria discográfica y dar lugar a la creación de empresas nuevas como iTunes. Por eso la actividad es tan febril”, dice Michael Harte, director de operaciones y tecnología de Barclays. “Creen que esta tecnología podría reducir sus costes en 20.000 millones de dólares y revolucionar la banca” (Wild, 2015:446) ⁴³⁹.

Finalmente, es importante recordar que este trabajo resume más de 10 años de experiencia en el campo de la moneda local española y que “todo esto” se encuentra en un continuo aprendizaje y perfeccionamiento. En tanto que “la imperfección no significa irrelevancia”, es crucial que se sigan investigando otras soluciones económicas locales, tales como la “productividad cultural” (Leff, 1975, 1978, 1994), las Redes Solidarias, y/o por ejemplo, los Boniatos, las Pitás, las Moras y demás en España; o los Caracoles, en México, —entre otras monedas complementarias en proceso del mundo— para integrarlas y sacar conclusiones adecuadas. Se lo debemos a las generaciones futuras. ⁴⁴⁰

11.3. Reflexiones finales

Hemos comenzado este último apartado con una reflexión sobre el dinero mercancía, en concreto, el petrodólar, y queremos terminar con el barril Brent ⁽⁴⁴¹⁾, que marca la referencia europea del petróleo y que el día 16 de diciembre de 2015 estaba en un nuevo mínimo histórico. El periódico *El País* señaló que se debía a los desacuerdos sobre el límite de producción de la OPEP, la promesa de Irán de incrementar la exportación si se levantan las sanciones, y la superabundancia. Si estuviésemos

en 1982 parecería absurdo preocuparse por la caída de los precios de la energía, pero es que los tiempos han cambiado. Si la obsesión, como señaló Juan Ignacio Crespo en dicho periódico, era entonces “la inflación y el elevado precio de la energía; la de ahora es la deflación y la posible quiebra de países y empresas (muy endeudados ambos), que se dedican a producir energía u otros tipos de materias primas con precios muy bajos. Y es aquí donde entran en la ecuación los dos fondos norteamericanos de inversión libre que han dejado de atender las peticiones de reembolso de sus clientes. Son fondos que a su vez invierten, en los llamados -de forma eufemística- bonos de alta rentabilidad; y de manera menos delicada, los bonos basura. Pues bien, muchos de los bonos basura que se compran y se venden han sido emitidos por empresas del sector de la energía con claros problemas para hacer frente a sus compromisos financieros, lo que probablemente provocará el mismo tipo de problemas (contagio) a otros fondos de inversión (...). Un inconveniente que se complica aún más con la fuga de capitales en China, que está llevando a una depreciación también continuada del yuan desde que hace 15 días el FMI lo admitiera en la cesta de divisas que componen los Derechos Especiales de Giro. Todo empieza a recordar omnisciosamente acontecimientos de 2007/2008 y también, el problema del elevado endeudamiento y la toma excesiva de riesgos. No va a ser nada agradable”. (El País 15/12/2015).

Debemos llamar a la conciencia de los ciudadanos del mundo. Necesitamos mentes despiertas que comprendan que consumir desenfrenadamente y obedecer ciegamente a los poderosos nos puede conducir al desastre. En los últimos años se ha esperado de millones de europeos que paguen por una crisis que realmente no tiene nada que ver con ellos, que paguen por los errores y la avaricia de unos pocos. Hemos visto un intento de atacar a los derechos y las libertades por los que el pueblo europeo ha luchado durante siglos y que nos han supuesto grandes sacrificios. Nos piden que no culpemos a los poderosos de las altas esferas y que busquemos los culpables entre los inmigrantes, los refugiados y los pobres... Cualquiera menos los poderosos, que son realmente los auténticos responsables. De eso va nuestro trabajo, al fin y al cabo: del dinero, la dignidad y los derechos básicos del ser humano. Tenemos que elegir entre mantener el orden antiguo, un sistema monetario que es muy bueno para los que están en las altas esferas pero que hace que millones de personas, sean los jóvenes en paro, los pensionistas, los desahuciados o las futuras generaciones, puedan verse en un mundo inseguro y pobre, en el cual las condiciones de los trabajadores sean cada vez más precarias y donde se vendan recursos públicos con intereses especulativos opacos.

Todas estas son cuestiones que están directamente relacionadas con el dinero y la moneda y nos afectan a todos. España necesita un futuro estable y seguro para aquellos que están trabajando o

buscando trabajo hoy. Por todo ello estamos muy ilusionados y somos muy entusiastas en lo que se refiere a las posibilidades que se abren ante monedas como las que hemos venido detallando.



Figura 3. Viñeta que compara a Dios con un billete de dólar.

Quizás haya llegado el momento de la desobediencia, de plantear nuevas formas de economía social en vez de conformarse con el dinero convencional que no cuestiona a la autoridad. No tenemos la solución a todos los problemas que nos aquejan en esta ya larga crisis financiera y ecológica global, pero sí creemos haber podido contribuir con este trabajo a una mejor comprensión del impacto del dinero y la moneda en general en el asunto.

Estamos ante nuevos modelos económicos que ya funcionan en España. La viabilidad de un dinero virtual está en estudio y se experimenta con él en numerosas comunidades por todo el país. Pronosticamos un mundo futuro con diversas nuevas formas de dinero complementario, con monedas sociales, digitales, etc.; conllevarán profundos cambios socio-económicos consecuentes, que se deberán tener en cuenta en las nuevas políticas monetarias. Lo que no sabemos es si esto tardará unos años, décadas o siglos incluso, pero tiene que pasar. Hoy, España tiene la oportunidad de mostrar de nuevo su coraje, su determinación, su liderazgo y su valentía al mundo. En vez de aceptar una sociedad amañada en favor de unos pocos poderosos, puede construir una sociedad diferente. Servir de ejemplo de cómo se hace. El pueblo español ya lo intentó una vez en el pasado.

Nos gustaría terminar este trabajo con un poco de humor: el que nos inspira la viñeta del libro de Gerold Paulus: *Geld: Lieber reich und gesund*. Ediciones Cadmos, 1994. Página 8, que reproducimos en la página siguiente como última imagen de esta tesis doctoral.

Nos reímos, aunque el verdadero trabajo de encontrar apoyo institucional para la investigación, el

desarrollo, marketing e implantación de la moneda social no ha hecho más que comenzar.



Figura 4. Viñeta final con un poco de humor

12. Numeración de referencias

1. Prittwitz, W. (2014). *Billetes Municipales: La moneda social española*. Revista de la Asociación Española de Numismáticos Profesionales. Consultado en Internet el 06/10/2014: http://www.panoramanumismatico.com/articulos/moneda_social_espanola_id01990.html
2. Pick, A. (1993). *Standard Catalog of World Paper Money*. Krause Ed. Ioa. U.S.A. General Issues. Sixth edition. Vol II. SPAIN 1931-1987. Pp. 965-972.
- 3 Op.cit. Prittwitz, W. (2005). Billetes Municipales. Estudio de los catálogos españoles de billetes y monedas complementarias. Diseño y creación del dominio *BilletesMunicipales.com*. <http://www.billetesmunicipales.com/catalogos.htm>. Consultado el 06/10/2014.
- 4 Carvajal, C.J. (2008). *Catálogo: Historia de los vales de pan de Extremadura*. Monografía de autoedición. 211 páginas.
- 5 Op.cit. Prittwitz, W. (2014). *Billetes Municipales: Una pesetacoin*. Revista de la Asociación Española de Numismáticos Profesionales (AENP). Consultado el 06/10/2014 http://www.panoramanumismatico.com/aenp_actualidad/una_pesetacoin_id01954.html.
- 6 Yasuyuki, M. (2012). *Monedas sociales y complementarias: Experiencias, su papel en la economía social, estrategias, marketing y políticas públicas*. Universitat de València. Máster de Economía social. Tutor: Francisco Vicente Soler Tormo. Consultado en Internet el 12/10/2014: https://www.academia.edu/2343550/Monedas_sociales_y_complementarias_MSCs_Experiencias_su_papel_en_la_economia_social_estrategias_marketing_y_politicas_publicas.
- 7 Brenes, E (2013). Calabria. *Monedas Complementarias y Ambiente*. Universidad de Calabria. Cuides. N°13. Consultado el 12/10/2014. <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/cuaderno-interdisciplinar-de-desarrollo-sostenible-cuides/10/10-582.pdf>
- 8 Dittmer, K. (2011). *Alternativas al dinero*. Barcelona. International Journal of Community Research. Vol.15. Citado del artículo de Dittmer sobre las monedas complementarias de la Revolución Boliviana. Consultado en Internet el 12/10/2014: http://degrowth.org/wp-content/uploads/2011/11/Kristofer-Dittmer_Currency-Venezuela_2011.pdf. Doctoral dissertation. *Alternatives to Money as Usual in Ecological Economics. A Study of Local Currencies and 100 per cent Reserve Banking*. Autor: Kristofer Dittmer. September 2014. UAB (Universidad Autònoma Barcelona) en colaboración con el ICTA (Instituto de Ciencia y Tecnología Medioambiental. Barcelona). Director de la tesis: Luis Lemkow.
- 9 Godschalk, H. (2012:14). *Does Demurrage matter for Complementary Currencies?* International Journal of Community Currency Research. (Inglés). ¿Es importante el Demurrage en

las monedas complementarias? Consultado en Internet el 12/10/2014: <https://ijccr.net/2012/07/08/does-demurrage-matter-for-complementary-currencies/>. Pp. 58-69.

10 Orzi, R. (2012). *Moneda social y mercados solidarios: la moneda social como lazo social*. Una consideración sobre el concepto de moneda social a partir de una revisión crítica sobre los enfoques tradicionales de la moneda como lazo social. 1ª ed. Buenos Aires. Fundación CICCUS. Consultado 12/10/2014 <http://www.econ.uba.ar/seminario/Ponencias/Eje/Elpotencialemancipadorde laMonedaSocial-Orzi.pdf>.

11 Blanc, J (2006). En su introducción al libro *Exclusion et liens financiers: monnaies sociales – Rapport 2005/6*, plantea una definición de la expresión “moneda social” como un “belle oxymore” (un bello oxímoron), es decir, “la combinación en una misma estructura sintáctica de dos palabras o expresiones de significado opuesto que originan un nuevo sentido”. Consultado el 07/10/2014 <http://www.econ.uba.ar/seminario/Ponencias/Eje/Elpotencialemancipadorde laMonedaSocialOrzi>.

12 Hughes, N. (2015). *The Community Currency Scene in Spain*. International Journal of Community Currency Research 19 (A). Pp. 1-11. (Inglés). El panorama de la moneda comunitaria en España. Accedido el 17/09/2015/: www.ijccr.net.

13 Op.cit. Prittwitz, W. (2014). Billetes Municipales: ¿Dinero con interés negativo español? *Revista de la Asociación Española de Numismáticos Profesionales AENP*. Consultado el 17/09/2016: www.panoramanumismatico.com/articulos/”Schwundgeld”espanol_dinerointeres_negativo.html.

14 Martignoni, J. (2012). *Aproximación a una nueva tipología de moneda complementaria*. Accedido el 17/09/2016. Martignoni ha identificado alrededor de 5000 sistemas de monedas complementarias en el mundo: <http://ijccr.net/2012/05/29/a-new-approach-to-a-typology-of-complementary-currencies/>

15 Op.cit. Pick. *Standard Catalog of World Paper Money*. (1993). Spain. Pp. 965-972.

16 Op.cit. Prittwitz, W. (2006). *Los Billetes Municipales. Catálogos, documentación e imágenes. Estudio de billetes españoles locales*. Consultado 03/11/2016. <http://www.billetesmunicipales.com>.

17 Op.cit. Carvajal, C.J. (2008). Nos referimos aquí a la historia de los catálogos de las monedas y los billetes complementarios españoles, inclusive los vales de pan, el Sello Moneda, las Cartillas y las primeras monedas sociales. Catálogos de Carlos J. Carvajal Crespo y otros. Consultado el 03/11/2016. <http://www.billetesmunicipales.com/catalogos.htm>.

18 Op.cit. Yasuyuki Hirota, M. (2012). P. 22.

19 Segado, S. (2011). Madrid. *Retos para la intervención social*. P. 3. Consultado el 12/10/2014: <http://www.comunitania.com/sagrario-segado-sanchez-cabezudo-retos-para-la-intervencion-social>.

20 Op.cit. Prittwitz, W. (2014). “*Schwundgeld*” español. *Revista AEPN*. Consultado el 12/10/2014.

[http://www.panoramanumismatico.com/articulos/”Schwundgeld”_espanol_dinero_con_interes_negativo.Moneda oxidable](http://www.panoramanumismatico.com/articulos/”Schwundgeld”_espanol_dinero_con_interes_negativo.Moneda_oxidable).

21 Op.cit. Godschalk, H. (2006). *Streitfall.Regionwörungen*. Accedido el 12/06/2014. <http://xn-zfs-online-gcb.de/archiv/zfsoe-online-archiv-folge-144-151.html>. Zeitschrift für Sozialökonomie. Folge 149. Juni 2006. Regionalökonomie, Regionalgeldbewegung. ZfSOe 149 komplett.pdf (714,3 KiB). Pp. 26-32.

22 Moliner, M. (1990). Gredos. Dinero. Cita de la definición del *Diccionario de Uso del Español* de María Moliner. La edición utilizada para este trabajo es la de 1990. P. 1003. Cuando no constaba algo en español en este diccionario de María Moliner hemos consultado también el Diccionario de la Real Academia Española (RAE). "Dinero", el 12/10/2014. <http://dle.rae.es/?w=diccionario>.

23 Fergusson, A. (1975). *The Nightmare of Deficit Spending, Devaluation, and Hyperinflation in Weimar Germany* (inglés). *Cuando muere el dinero*. Mises Institute. Se pueden encontrar numerosos estudios enciclopédicos sobre la *Hiperinflación de la República de Weimar*. Nosotros consultamos a modo informativo el siguiente, de Fergusson. Accedido el 12/10/2014. <http://thirdparadigm.org/doc/45060880-When-Money-Dies.pdf>.

24 Op.cit. Prittwitz, W. (2006). *Billetes Municipales: Estudio de catálogos*. Aquí nos referimos al catálogo del *Script del crack*. Michell, R., Shafer, N. (1984). *Depression Script of the United States.1932-1937*. Hemos buscado después definiciones en español de crack (crack) en diccionarios académicos y hemos encontrado una gran cantidad de información curiosa al respecto. Cf. “Crack, mejor que crack”. Fundeu. Accedido 23/07/2015. <http://www.fundeu.es/recomendacion/crack-mejor-que-crack-104/>.

25 Cf. Estudio de catálogos. Consultado el 14/02/2014. La historia del dinero "social" comienza probablemente alrededor del siglo V al VII antes de Cristo con la primera acuñación de moneda. La moneda complementaria en España se puede encontrar en la guerra dels Segadors (1640-1652), en la cual los villanos catalanes acuñaron moneda propia, y aún antes. Para la historia de los catálogos de “billetes” en concreto, no de monedas, habrá que buscar entre los catálogos de las cooperativas españolas de los años 1850-1950. Destacan los catalanes.

26 Simmel, G. (1900). *Philosophie des Geldes* (alemán). *La Filosofía del Dinero*. Leipzig. Ed. Duncker und Humbolt. La edición utilizada para este trabajo es de 2009. Anaconda. Colonia

27 Martignoni, J. (2012). *A new approach to a typology of complementary currencies*. International Journal of Community Research. Consultado en Internet el 12/09/2015. <http://ijccr.net/>.

A nivel internacional este estudio sobre las monedas complementarias de Jens Martignoni (2012) ha identificado alrededor de 5000 sistemas de monedas complementarias en el mundo.

28 Eichberg, H (1978). *Nationale Identität*. Herbig Verlag. Controvertido autor nacionalista, conocido por su libro *Identidad nacional*.

29 Op.cit. Simmel, G. (1900). *Die Philosophie des Geldes. La filosofía del dinero* (alemán), p. 13.

30 Idem. P. 34. Aunque sabemos que recientemente se han estrenado traducciones de la obra de Simmel al castellano hemos preferido leerla en versión original, por lo que se trata de una traducción propia del texto alemán original de Georg Simmel: *Die Philosophie des Geldes*. Traducción nuestra aproximada de la edición de Anaconda GMBH. Colonia, 2009. El original se publicó en 1900 por Duncker&Humbolt, Leipzig. La primera edición fue muy pequeña pero se amplió a una segunda edición más numerosa. Duncker&Humbolt. Leipzig, 1907. “Georg Simmel: Gewiss ist jeder Wert, den wir fühlen, insoweit eben ein Gefühl allein was wir mit diesem Gefühl meinen, ist ein an und für sich bedeutsamer Inhalt, der von dem Gefühl zwar psychologisch realisiert wird, aber mit ihm nicht identisch ist und sich nicht mit ihm erschöpft. Ersichtlich stellt sich diese Kategorie jenseits der Streitfrage nach der Subjektivität oder der Objektivität des Wertes, weil sie die Korrelativität zum Subjekt ablehnt, ohne die ein Objekt nicht möglich ist, sie ist vielmehr ein drittes, Ideelles, das zwar in jene Zweisamkeit eingeht aber nicht in Ihr aufgeht”.

31 Ídem. P. 41.

32 Op.cit. Moliner, M. (1990). Gredos. Crátera: “Nombre dado a ciertas vasijas griegas (...) para la mezcla de vino con agua principalmente”. P. 797.

33 Muñoz, A.M. (2003). *Estudios de arqueología* dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia, editado por Sebastián F. Ramallo Asensio. EDITUM. P. 98.

34 Ídem. Muñoz, A.M. (2003). *Keimeliones*. Pp. 98-99.

35 Kaiser, G. (2014). *Geld oder Leben?* (Alemán). *¿Dinero o Vida?* Koehler Verlagsgesellschaft. Hamburgo. P. 55.

36 Idem. Muñoz, A.M. (2003). Pp. 98-99.

37 *Enciclopedia Británica. Global Edition*. (2009). Volumen 8. P. 4670. (Inglés). Traducción nuestra aproximada (...). Diógenes Sínope, también llamado Diógenes el Cínico, fue un filósofo griego perteneciente a la escuela cínica. Nació en Sínope, hacia el 320 a. C. y murió en Corinto en el 323 a. C. No llegó a la posteridad ningún escrito. La fuente más completa de la que se dispone acerca de su vida es la extensa sección que su homónimo Diógenes Laercio le dedicó en su “Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres”.

38 Op.cit. *Británica* (2009). P. 882. (Inglés). Traducción nuestra aproximada. C.f. Political Theory. Teoría política. Politeia. “Polity” es un término que se ha traducido por República, política, etc. Es lo que según la Encyclopedia Britannica Aristóteles llama “gobierno popular en el interés común”. Aristóteles se reserva la palabra democracia para un gobierno anárquico. Aristóteles prefiere un tipo de democracia constitucional que llamó Politeia/Polity, “un estado en el cual ricos y pobres respetan sus derechos mutuamente y gobiernan los ciudadanos mejor cualificados con el consenso de todos”.

39 Schmidt-Wiegand, R. (2001). “*Lex Ribuaria*”. Reallexikon der Germanischen Altertumskunde (alemán). Traducción propia del *Diccionario Real de la Antigüedad Germana*, pp. 320-322.

40 Jackson, T. Debt. (2012). Consultado el 16.10.2014. <http://positive money.org/issues/debt/>.

41 Onken, W. (2012). *Dictamen sobre Peter Bierls, difamación de la reforma monetaria de Silvio Gesell como ideología racista antisemita*. (Peter Bier. “*Schwundgeld*”, *Freiwirtschaft und Rassenwahn. Kapitalismuskritik von rechts: Der Fall von Silvio Gesell*). Página web consultada el 25/10/2014:

http://www.sozialoekonomie.info/BasisInformation/BasisInfo_6b/basisinfo_6b.html#anm

42 Op.cit. Kaiser, G. (2014). *Wie Geld unsere Beziehungen und Gefühle beeinflusst* (alemán). *De cómo el dinero influye sobre nuestros sentimientos y nuestras relaciones personales*. Ediciones: Koehler Verlag. Hamburgo.

43 Op.cit. Prittwitz, W. *Billetes Municipales. Los catálogos de moneda social*. Consultado el 14.10.2014: <http://www.billetesmunicipales.com/catalogos.htm>

44 Vázquez, A.M. *Monedas Ibéricas*. Universidad Nacional Educación a Distancia (UNED). http://www2.uned.es/geo-1-historia-antigua-universal/Monedas_Ibericas_1.htm. Acceso 5/10/2012.

45 www.fnmt.es/historia-de-la-peseta

46 Fuster, C. (2014-15). *Catálogo de Billetes y Monedas Españolas 1833-2014*. Ediciones actualizadas anualmente desde 1989-2015. INO. Reproducciones. Zaragoza. Por motivos personales y debido a un grave accidente de bicicleta Carlos Fuster dejó de emitir/distribuir dicho catálogo y la edición de 2014-15 posiblemente sea la última. El enorme aumento de páginas es debido a la proliferación del euro, las emisiones conmemorativas de la FMT y las emisiones de la Unión Europea.

47 Ramonet, I. (2004). *La globalización supone el triunfo de los darwinistas*. Universidad de Santiago de Compostela. Consultado el 14/10/2012: <http://firgoa.usc.es/drupal/node/9870>.

48 Pérez, C. (2015). *Tercera Información*. <http://tercerainformacion.es/spip.php?article81511>. Consultado el 25/02/2015. Accedido el 23/10/2016.

49 <http://www.comer.org/>

<https://www.youtube.com/watch?v=40Jz0LPQAQY>;

<http://tercerainformacion.es/spip.php?article81511>

50 <http://blog.p2pfoundation.net/correction-the-wir-bank-in-switzerland-is-not-a-mutual-credit-system/2013/09/07>.

51 http://www.diariodeleon.es/noticias/economia/billete-euros-cuesta-banco-espana-seis-centimos_314736.html

52 Prittwitz, W. (2016). *Carles Marx*. <http://www.Billetesmunicipales.com/carlesmarx.html>

53 Vallés, M. (1997). Madrid. *Técnicas cualitativas de investigación social*. Ed Síntesis, p. 117.

54 Webster (2014). *Webster's Encyclopedic Unabridged*. Dictionary of the English Language. "Applet". Definición consultada el 18/10/2015: <http://www.webster-dictionary.org/definition/applet>. Resumen traducción propia nuestra del concepto: un *applet* es un componente de una *aplicación* que se ejecuta en el contexto de otro programa, por ejemplo en un navegador web. El *applet* debe ejecutarse en un *contenedor*, que le proporciona un programa anfitrión, mediante un *plugin*, o en aplicaciones como teléfonos móviles que soportan el modelo de programación por "applets". Sobre todo las monedas sociales tipo LETS (Sistemas de comercio e intercambio local) y los bancos de tiempo utilizan numerosas aplicaciones y diseños de web interactivas con applets.

55 Op.cit. Prittwitz, W. (2015). *Billetes Municipales*. <http://billetesmunicipales.foroactivo.com/> Newsgroup. Creado el 24/06/2015 en la red www.foroactivo.com. Consultado el 22/10/2016:

56 Ibid. Prittwitz, W. (2015). *Newsgroup*. Foro "billetes municipales". Consultado en Internet el 22/10/2016: <http://billetesmunicipales.foroactivo.com/>. Los grupos de noticias (newsgroups en inglés) son un medio de comunicación dentro del sistema Usenet, en el cual los usuarios leen y envían mensajes textuales a distintos tableros distribuidos entre servidores con la posibilidad de enviar y contestar a los mensajes. El sistema es técnicamente distinto, pero funciona de forma similar a los grupos de discusión de la World Wide Web. Como esta misma, como el correo electrónico y la mensajería instantánea, los grupos de noticias funcionan a través de Internet. Nosotros participamos en tres grupos de noticias, quizás de los más importantes del mundo en este campo de las monedas complementarias. El IGC3 en España de Miguel Yasuyuki Hirota, el de Hugo Godschalk, que es cerrado y privado, así como el de la "FairShares Association Blockchain".

57 Callejo, J., Viedma, A. (2005). *Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención*. Ed. Mac Graw Hill. Cf. Contraportada de este manual.

58 *Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)*. Constituida en 1992, es la máxima institución representativa de la Economía Social en España. La economía social es un

sector muy discutido dentro de la economía en general, que estaría a medio camino entre sector privado y negocios por un lado, y sector público y gobierno por otro lado. Incluye sociedades laborales, sindicatos, mutualidades, asociaciones, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, cooperativas, empresas de trabajo asociado, organizaciones no lucrativas, mercados sociales, asociaciones caritativas, organizaciones de comercio justo, etc. Se pueden encontrar muchas más organizaciones e instituciones relacionadas al sector de la economía social como el Institut Universitari d'Investigació en Economia Social, Cooperativisme i Emprenedoria, etc. Página web de la Universidad de Valencia, entre otras muchas consultadas para entender el concepto de economía social. Consultada el 22/10/2015: <http://www.uv.es/uvweb/institut-universitari-economia-social-cooperativa-IUDESCOOP/ca/institut-universitari-economia-social-cooperativa-iudescoop-1285893890074.html>. Nosotros aquí nos limitamos a citar unas pocas de las muchas instituciones que trabajan en la economía social, un sector discutido que está por definir claramente.

59 Adobe (2014). *Adobe Dreamweaver*. <http://www.adobe.com/es/products/dreamweaver.html>. Consultado el 22/10/2014. Es una aplicación informática que diseña y desarrolla gráficamente sitios web modernos y adaptativos. El conjunto de herramientas más completo del mundo para diseñadores web y de aplicaciones o interfaces de usuario permite crear, programar y gestionar sitios web en pantallas de todos los tamaños.

60 *Google Forms*. Consultado el 22/10/2014: <https://www.google.es/intl/es/forms/about/>. Los formularios de Google permiten planificar eventos, enviar una encuesta, hacer preguntas o recopilar otros tipos de información de forma fácil y eficiente. Se pueden crear formularios desde Google Drive o a partir de una hoja de cálculo existente.

61 *GMail Drive*. <https://www.google.com/intl/es-es/drive/> es una aplicación basada en el uso de una cuenta de correo Gmail como unidad de almacenamiento virtual en Internet. Es lo que comúnmente se ha llegado a conocer como la nube. Internamente realiza la operación de enviar mensajes de correo con datos adjuntos desde y hacia la cuenta de correo del usuario. De esa manera se consigue que esos datos adjuntos queden almacenados en la misma cuenta. Sin embargo, lo que se puede ver de la aplicación es simplemente un sistema de carpetas similar al del sistema operativo del usuario, en el que se pueden hacer todas las funciones básicas: crear carpetas, copiar, pegar, arrastrar, eliminar, etc. Página web consultada el 22/10/2014

62 *Microsoft Excel*. Página web consultada el 22/10/2014. <https://products.office.com/es-es/excel>. Excel es una aplicación distribuida por Microsoft Office para hojas de cálculo. Este programa es desarrollado y distribuido por Microsoft, y se utiliza normalmente en tareas financieras y contables.

63 Arthur, W. (1996). *Increasing Returns and the New World of Business*. Harvard Business Review, pp. 100–109. (Inglés). Resumen traducción propia nuestra del concepto “New world of business”. Nueva Economía. El término nueva economía fue acuñado por el economista Brian Arthur, aunque fue popularizado principalmente por Kevin Kelly, el editor de la revista "Wired". Este término se creó a finales de los años 90 para describir la evolución económica de una economía basada principalmente en la fabricación y la industria, a una economía basada en el conocimiento, en los Estados Unidos y otros países desarrollados, debido en parte a los nuevos progresos en tecnología y a la globalización económica. Vean también La economía del conocimiento, economía basada en conocimiento o industria del conocimiento (en inglés, Knowledge Economy): sector de la economía que utiliza el conocimiento como elemento fundamental para generar valor y riqueza por medio de su transformación a información. Abarca sectores como la educación, investigación y desarrollo, alta tecnología, informática, telecomunicaciones, robótica, nanotecnología e industria aeroespacial.

64 Tramullas, J., Sánchez-Casabón, A.I., & Garrido-Picazo, P. (2009). *Gestión de información personal con software para mapas conceptuales*. Artículo consultado en Internet el 23/10/2014: http://eprints.rclis.org/18188/1/Tramullas_Sanchez_Garrido.pdf. Se pueden encontrar numerosos trabajos relacionados con los “mapas conceptuales”, pero en general se puede afirmar que “mapa conceptual es una técnica usada para la representación gráfica del conocimiento”. Un mapa conceptual es una red de conceptos. En la red, los nodos representan los conceptos, y los enlaces representan las relaciones entre los conceptos.

65 Ceres. Colecciones en red. *Tesoros del Museo Arqueológico Nacional*. Tesoro de Gazteluberri. Descubierto en 1960. Web del Gobierno de España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Conjunto 233. Consultado el 06/10/2015. <http://ceres.mcu.es/pages/ResultSearch?Museo=MANT&txtSimpleSearch=TesorodeGazteluberri>

66 Gozalbes, M. (2011). *Guía de la sala del museo de Prehistoria de Valencia. Historia del Dinero*. http://www.museuprehistoriavalencia.es/web_mupreva/publicaciones/?q=es&id=318. Acceso 11.06.2015.

67 Ibid. Ceres. Definición de “tesoro” de la misma página web mencionada anteriormente. Tesoro de Gazteluberri.

68 Op.cit. Moliner, M. “Estandarte”. P. 1219.

69 Op.cit. Gozalbes, M. Cf. Pp. 10-27.

70 Parks, L. (2013). *The daily Bell. Everything you ever wanted to know about money metals* (inglés). *Todo lo que siempre quiso saber del dinero mercancía*. <http://www.thedailybell.com/gold->

silver/anthony-wile-larry-parks-everything-you-ever-wanted-to-know-about-money-metals/. Acceso 07/10/2014.

71 Banco de España. *Boletín Económico* (1999). Consultado en Internet el 08/10/2014. <http://www.bde.es/f/webbde/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/99/Fich/be9906.pdf>

72 Op.cit. Prittwitz, W (2014). *Dinero empresarial en España*. APNE. Accedido el 14/10/2014. www.panoramanumismatico.com/Articulos/dinero_empresarial_en_espana_id02194.html.

73 Op.cit. Godschalk, H. (2012). *Parking fee on money* (inglés). Tasa al dinero. "Demurrage", del mencionado artículo, pp 58-69. Consultado el 12/10/2014: www.ijccr.net.

74 Bindewald, L. (2014). Researcher&Consultant. *Complementary Currencies, Sustainable Leadership*. Institute for Leadership and Sustainability (IFLAS). <http://economyofhours.com/>. Consultado 07/10/2014.

75 Cf. Banco para la Inversión y el Desarrollo (EBID) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (ECOWAS). Consultado el 10/10/2014: <http://www.bidc-ebid.org/en/apropos.php>.

76 Sourceforge.net. Cf. Página web para aplicaciones y software de libre intercambio de dinero para el comercio electrónico. Consultado el 08/10/2014. <http://sourceforge.net/projects/cyclos/>

77 Valencia, F. (2013). Banco Central de Ecuador. Sistema de red de dinero electrónico en Ecuador. <http://www.scpm.gob.ec/wp-content/uploads/2014/01/2.6-Fausto-Valencia-BCE-Sistema-dinero-electronico.pdf>. Consultado el 11/10/2014.

78 Limburg.net es una página web de una empresa municipal holandesa pública responsable de la eliminación de residuos de Limburg y Diest. Son responsables de la prevención de residuos y la recogida en los 44 municipios de la provincia de Limburg y la ciudad de Diest. Consultado el 08/10/2014. <http://www.limburg.net/>

79 Op.cit. Moliner, M. P. 1299. Cf. RAE: "Ficha".

80 Cf. Vodacom Tanzania. *Telegeografía*. Consultado el 08/10/2014: <https://www.telegeography.com/products/commsupdate/articles/2013/05/02/vodacom-tanzania-reports-five-million-m-pesa-subscriptions-top-usd823m/>

81 Saylor, M. (2012). *The Mobile Wave: How Mobile Intelligence Will Change Everything*. Perseus Books/Vanguard Press. Pp. 202—304.

82 Dinero soberano (2016). *15Mpedia. Todo el conocimiento del 15M*. Consultado el 15/10/2014. http://15mpedia.org/wiki/Dinero_soberano

83 Kennedy, M. (1990). *Geld ohne Zinsen und Inflation. Ein Tauschmittel das jedem dient*

(alemán). *Dinero sin interés ni inflación. Un medio de libre intercambio que nos sirva a todos*. Permakultur Publ., Steyerberg. Consultado en Internet el 12/11/2014: <http://userpage.fu-berlin.de/~roehrigw/kennedy>. Texto original: “Umlaufgesichertes Geld ist ein Geldkonzept der Freiwirtschaft. Es soll dafür sorgen, dass sich die Umlaufgeschwindigkeit des Geldes verstetigt, indem die *Umlaufsicherung* die Kosten der Geldhaltung gegenüber anderem Geld erhöht. Dies steht in einem Widerspruch zu der Wertaufbewahrungsfunktion des Geldes. In der etablierten Volkswirtschaftslehre findet das Konzept allgemein kaum Beachtung”.

84 ElBitcoin.Org (2013). Noticias: *Alemania reconoce al Bitcoin como moneda privada*. Consultado el 08/10/2014. <http://elbitcoin.org/alemania-reconoce-a-bitcoin-como-moneda-privada>

85 BOE. Cf. Ley 16 (1985). Patrimonio Histórico Español. Publicado en BOE de 29 de Junio de 1985. Vigencia desde 19 de Julio de 1985. Esta revisión está vigente desde 28 de Mayo de 2015. Consultado el 08/10/2014: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/l16-1985.html

86 Barbería, J.L. (1999). *Un 'picasso' desaparece de un lujoso yate atracado en Niza*. Hemeroteca del diario El País. http://elpais.com/diario/1999/03/14/cultura/921366007_850215.html. Consultado el 07/11/2016. *Un 'picasso' desaparece de un lujoso yate atracado en Niza*. Hemeroteca del diario ABC (2004).

87 Castillo, P. (2006). *Un Miró en el cuarto de baño*. <http://opheblogger.blogspot.com/2006/06/0502-un-miro-en-el-cuarto-de-bano.php>. Consultado el 11/2014.

88 FNMT. Página web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Consultado el 15/10/014: <http://www.fnmt.es/home>. La FNMT nace en 1893 con la fusión de dos organismos seculares: la Casa de la Moneda y la Fábrica del Sello. Ambas instituciones compartían desde 1861 el edificio de Colón, aunque eran independientes y tenían administraciones separadas. Desde entonces, y bajo el denominador común de la seguridad, no ha dejado de extender su ámbito de actividad.

89 <https://tesorillo.com/roma/1tipos.htm>. Consultado en red el 20/02/2017.

90 Op.cit. Maria Moliner. Cf. “Símbolo”. “(...) El papel moneda es un símbolo del valor de las cosas (...)” página 1168. Idem. “Para-”, p. 633. Forma del prefijo del griego, expresa a la vez las ideas de ajeno o exterior y próximo o semejante a (...) y p. 533. “Numismática”. Ciencia que estudia las monedas y medallas, como objetos artísticos o arqueológicos. Combinación: Para-Numismática.

91 Op.cit. Lietaer, B. (2014). Banner publicitario de la web de B. Lietaer. Consultado en Internet el 12/10/2014: <http://www.lietaer.com>.

92 Op.cit. Banco de España. *Boletín Económico* (1999). Consultado el 08/10/2014. <http://www.bde.es/f/webbde/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/99/Fich/be9906.pdf>.

93 Op.cit. Prittwitz, W. (2014). *Billetes Municipales: Estudio de los catálogos de papel moneda españoles*. Consultado el 13/10/2014: <http://www.billetesmunicipales.com/catalogos.htm>.

94 Op.cit. Prittwitz, W. *Billetes Municipales: La Pesetacoin*. Artículo consultado el 12/10/2014: http://www.panoramanumismatico.com/noticias/una_pesetacoin_id01954.html

95 Idem. Prittwitz, W. *Billetes Municipales: Las primeras monedas complementarias sociales españolas modernas*. Consultado el 12/10/2014. Hemos redactado varios artículos relativos el tema. http://www.panoramanumismatico.com/articulos/la_ciudad_de_los_muchachos_y_sus_billetes_id02042.html.

96 Idem. Prittwitz, W. *Billetes Municipales: Los Axarcos*. Revista APNE. http://www.panoramanumismatico.com/articulos/los_axarcos_historia_de_la_moneda_complementaria_esp_id01932.html

97 López I Lluch, A. (1983). *Les Monedes de les Cooperatives Catalanes 1850-1950*. Ed. Generalitat de Catalunya (catalán). “Guerra dels Segadors, entre 1640 y 1652, en la qual gran quantitat de viles catalanes varen encunyar monedas propies, cosa que es va repetir en la Guerra Civil Espanyola de 1936”. P. 7.

98 Prittwitz, W. (1986). *Las aproximaciones críticas de Ortega a Goya*. (Master’s thesis, Emory University, 1986). Director: Carlos Rojas. Consultado el 12/10/2014. <http://faculty.law.lsu.edu/ccorcos/biblio/ortegabibliographyphilosophyofart.htm>

99 Prittwitz, W. (2012). Oscar Manesi. Taller de un Maestro grabador. Consultado el 12/10/2014: <http://wilkovonprittwitz.blogspot.com.es/2013/10/taller-de-oscar-manesi.html>

100 Prittwitz, R. (1870). *Das v. Prittwitz'sche Adels-Geschlecht*. Verlag Wilhelm Gottl. Korn, Breslau. Parte primera, Apartado V. Consultado el 12/10/2014. <https://books.google.de/books?id=UANFAAAAYAAJ&pg=PP7&hl=es#v=onepage&q&f=false>.

Según Robert von Prittwitz, el autor del resumen de las noticias de los descendientes de los Prittwitz, (traducción propia aproximada) “los Prittwitz participan en la batalla de Roncesvalles (778) y hay indicios de los Prittwitz en la batalla de Wahlstadt (lugar elegido para la batalla), 1241, (Liegnitz, Silesia, actual Polonia), aunque estos datos no puedan ser avalados. Quizás el más famoso constatado sea el Prittwitz conocido como el Terror Tartarorum. Bernardo de Prittwitz, también Bernardus Pretwitz, Pret (t) FICZ (*alrededor de 1500 en Silesia, † 1561 Trembowla, Reino de Polonia hoy). Fue un oficial de Silesia (“Land” del posterior imperio austro húngaro) que trabajaba al servicio de la corona polaca, el Señor Starosta de Ulanów, Bar (1540-52) y Trembowla (1552-1561). Prittwitz era en ese momento un héroe nacional de Alta Silesia que fue galardonado por sus éxitos militares. Dos nombres honoríficos que se han mantenido durante generaciones. Bartłomiej Paprocki (1540-

1614), el fundador de la heráldica polaca, lo describió en 1575 como Terror Tartarorum, algo así como el horror de los tártaros, y Krzysztof Warszawski (Varsevitijs, 1543-1603) lo llamó Murus Podoliae (1598), la pared de Podolia para recordar su exitosa lucha contra los múltiples ataques de los tártaros de la Crimea musulmana y Nogai Horda del Budschak, Jedisan y Dobrogea”.

101 Jürgen, H.A. Diessner (2012). *Notgeld alemán 1914-1924*. Volumen 1, p.4. Notgeld (en alemán "dinero de emergencia" o "dinero de necesidad") fue el nombre dado a unas emisiones monetarias en Alemania y Austria con el fin de enfrentar situaciones de crisis económica, causada sobre todo por la hiperinflación ocurrida después de la Primera Guerra Mundial.

102 Kaufbude (alemán: tienda, ultramarino). Para hacerse una idea visiten imágenes de estos juguetes, por ejemplo de la Exposición de Neuwied, Alemania. Consultado el 12/10/2014. <http://www.google.de/imgres?/puppenkuchenausstellung.htm>

103 Puppenhaus (alemán: casa de muñecas). Quizás las más famosas del mundo son las construidas por Joachim Krebs, que se pueden ver en el museo nacional de Holanda, Amsterdam. Consultado el 13/10/2014: <https://www.rijksmuseum.nl/nl/rijksstudio/89388--joachim-krebs/verzamelingen/puppenhaus>

104 Op.cit. Prittwitz, W. (2014). “*Schwundgeld*” español. Consultado el 12.10.2014. http://www.panoramanumismatico.com/articulos/”Schwundgeld”_espanol_dinero_con_interes_negativo_id01819.html

105 Op.cit. H.J.A. Diessner (2012). Compárese con la introducción al catálogo del Notgeld alemán mencionado. Pp 8-9. Consultado en Internet el 07/11/2016. <http://www.gietl-verlag.de/das-deutsche-notgeld-von-1914/1915/buchdetail/196/verlage/themen/1.html>.

106 Cf. Prittwitz, W. (2014). Catálogos.

107 Op.cit. Diessner, H.J.A (2012). *Catálogo de Notgeld alemán*. Diessner. P. 6.

108 Schwarz, F. (2006). *Das Experiment von Wörgl. Ein Weg aus der Wirtschaftskrise* (alemán). *El experimento de Wörgl. Una salida de la crisis económica*. Synergia Verlag. P. 14.

109 Op.cit. Schwarz, F. (2011). *El experimento de Wörgl. Una salida de la crisis económica*. Primera edición. Verlagsgenossenschaft. Berna, 1951. El ejemplar consultado para este trabajo es de la 5ª edición de Synergia, 2011.

110 Regionetzwerk. Red de monedas regionales alemanas. Consultado el 04/11/2015: http://regionetzwerk.blogspot.com.es/p/blog-page_22.html

111 Regiogeld Germany, 2010. *About Regiogeld. Dinero regional alemán*. Consultado en red el 04/11/2015: <http://www.regiogeld.de>

112 Gelleri, C. (2009). Cf. Conferencia publicada en International Journal of Community Currency Research. Vol 13, pp. 61-75. Consultado online el 12/10/2015: <https://ijccr.files.wordpress.com/2012/05/ijccrvol132009pp61-75gelleri.pdf>.

113 Klawitter, N. (2007). Cf. Der Spiegel *¿Monedas complementarias alemanas engañosas?* Artículo aparecido en el semanario alemán Der Spiegel. Consultado el 05/11/2015: <http://www.spiegel.de/international/spiegel/germany-s-local-currencies-economic-cure-or-fool-s-gold-a-469875.html>.

114 Op.cit. Gelleri, C. (2009). *Chiemgauer Regiomoney: Theory and Practice of a Local Currency*. International Journal of Community Currency Research, 13, pp. 61-75. Consultado en red el 04/11/2015.

115 Rogers, J. (2007). *German Complementary Currencies Lead the Way*. Value for People. (Artículo en inglés). *Las monedas complementarias alemanas muestran el camino a seguir*. Consultado el 04/11/2015: <http://www.valueforpeople.co.uk>.

116 Seyfarth, D.M. (2015). Cf. Conferencia de Dresden. Consultado en Internet el 14/02/2016. www.senak.inf.tudresden.de/wordpress/wp.../150925_VortragGeld.pp. Traducción aproximada de: “In Deutschland ist die rechtliche Zulässigkeit von Regiogeld nicht abschließend geklärt. (...) Das Nichtabführen der Umsatzsteuer ist allerdings nicht dem Emittenten des Regiogeldes anzulasten. Er bricht das Währungsmonopol, ein Monopol zur Ausgabe von Banknoten, über das die Europäische Zentralbank und die Deutsche Bundesbank laut EG-Vertrag verfügen”.

117 Grabowski, R. (2012). *Regionalwährungen: Die neuen Blüenträume*. GEA Reutlinger General Anzeiger (alemán). *Moneda regional. Los nuevos sueños monetarios*. Accedido 14/10/2014. <http://www.gea.de/magazin/heimat+und+welt/regionalwaehrungen+die+neuen+bluetentraeume.2443614.htm>.

118 Mennen, A.K. (2012). *Der Spiegel. Dinero regional fracasado*. Regionalwährungen Mit Chiemgauer gegen den Euro-Crash (alemán). <http://www.spiegel.de/wirtschaft/service/regiogeld-ein-waehrungsmodell-ist-gescheitert-a-844830.html>. Consultado el 12/11/2014.

119 *Diccionario económico Gabler*. Editor: Springer Gabler Verlag (Herausgeber). *Gabler Wirtschaftslexikon*. Palabra clave consultada: Definición ““Schwundgeld””. Consultado 14/10/2014. <http://wirtschaftslexikon.gabler.de/Archiv/9330/”Schwundgeld”-v7.html>. Traducción propia del alemán. Original: “Auf Gesell zurückgehender Vorschlag zur Reform des Geldwesens. Die Störungen wirtschaftlicher Aktivitäten durch Horten bzw. Enthorten von Geld sollten dadurch verhindert werden, dass die Banknoten in regelmäßigen Zeitabständen mit gebührenpflichtigen Marken beklebt werden. Der damit verbundene Geldwertschwund (Geldwert) sollte die Geldhaltung

genauso wie die Lagerhaltung von Waren mit Kosten belegen. Ziel war eine Stabilisierung der Umlaufgeschwindigkeit des Geldes”.

120 Op.cit. *Enciclopedia Británica*. Proudhon. Cf. Pp. 13662-13663. Traducción de Inglés propia aproximada. Véase también Cf. Werner Onken (2005). *Economía de mercado sin capitalismo*. Proviene de la página web principal citada anteriormente de la reforma monetaria. Consultado online el 14/10/2014: [www.geldreform.de \(http://userpage.fuberlin.de/~roehrigw/spanisch/spa4.htm\)](http://userpage.fuberlin.de/~roehrigw/spanisch/spa4.htm).

121 Idid. Onken, W. (2005). *Economía de mercado sin capitalismo*. Consultado 14/10/2014. Cf. Punto III: <http://userpage.fu-berlin.de/~roehrigw/spanisch/spa4.htm>.

122 Tortella, G. (2005). *Los Orígenes del Siglo XXI*. Consultado 13/10/2014. Cf. Pp. 115—380: <https://es.scribd.com/doc/220344250/Tortella-Los-Origenes-Del-Siglo-XXI-LX-Depresion-y-Totalitarismo-338>.

123 Op.cit. Prittwitz, W. (2005). *Billetes municipales. Montoro, 1936*. Consultado en red el 14/10/2014: <http://www.BilletesMunicipales.com>. Todas las imágenes de Notgeld y billetes municipales de la Guerra Civil, vales, cartillas de ayuda social, cupones y monedas complementarias utilizadas en este trabajo provienen de la colección particular del profesor Prittwitz. Proseguimos completándola en la actualidad, continuando así, progresivamente, la investigación documental y enlazando las imágenes en orden alfabético en el álbum fotográfico (A-Z) de nuestra página web.

124 Gatch, L. (2008). *Local money in the United States during the great depression* (inglés). *Moneda local en los Estados Unidos durante la gran depresión*. Consultado en Internet el 28/10/2014, pp. 47-63: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2157171>

125 Op.cit. Prittwitz, W. (2012). *Billetes Municipales: “Fondo de Papel Moneda puesto en circulación por el enemigo”*. Imagen de los fondos de la colección de W. Prittwitz. Consultado el 10/10/2014: <http://www.billetesmunicipales.com/papelmonedadelenemigo.jpg>

126 Lindman, K. (2011). *Catálogo. “Schwundgeld” in Deutschland. Freigeld-Freiland-Frei Wirtschaft 1916-1952* (alemán). *Moneda oxidable en Alemania. Libremoneda. Tierra libre. Economía Social*. Cf. Prólogo del Dr.Hugo Godschalk. P. 7.

127 Op.cit. Werner, O. (1984). Cf. *Ein vergessenes Kapitel der Wirtschaftsgeschichte. Schwanenkirchen, Wörgl und andere Freigeldexperimente* (alemán). *Capítulos olvidados de la historia económica. Schwanenkirchen, Wörgl y otros experimentos de Libremoneda*. En Deggendorfer Geschichtsblätter. Deggendorf. Consultado el 10/10/2014, pp. 116–122: http://www.geschichtsvereindeggendorf.de/docs/gbl_04/gbl_04_99_116_122_wirtschaftsgeschichte_onken.pdf

128 *Cartografía de buenas prácticas y tecnologías sociales propiciando un cambio positivo y sostenible en América Latina*. <http://pangeasostenible.org/2012/01/la-base-buenos-aires-argentina/>. Web consultada el 15/10/2014.

129 Op.cit. Orzi, R. (2012). *La moneda social como lazo social*. Buenos Aires. Fundación Ciccus. Consultado en red el 15/10/2014. <http://www.slideshare.net/mig76/ricardo-orzi-moneda-social-ii-la-moneda-social-como-lazo-social>.

130 Hintze, S. (2003). Editora: *Trueque y Economía Solidaria*. Universidad Nacional de General Sarmiento, 2003. Consultado en red el 15/10/2014: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/sh-trueque.pdf>.

131 Op.cit. Yasuyuki, M. (2014). Alterconsumismo. Blogs de El País. *Clubes de trueque: una experiencia que ayudó a millones de argentinos*. Consultado online el 15/10/2014. <http://blogs.elpais.com/alterconsumismo/2014/04/clubes-de-trueque-una-experiencia-que-ayudo-a-millones-de-argentinos.html>.

132 Remón, S. (2011). El Confidencial. *Wir o el modelo de antibanco suizo. Otro sistema monetario puede ser posible*. http://www.elconfidencial.com/economia/2011-06-19/wir-o-el-modelo-de-antibanco-suizo-otro-sistema-monetario-puede-ser-posible_396199/. Consultado en red el 15/10/2014.

133 *Community Currency Knowledge Gateway. Wir Bank*. <http://community-currency.info/es/monedas/wir-bank/> Consultado el 08/11/2015.

134 Información general de la página web del banco WIR www.Wir.ch. Consultado el 08/11/2015. <http://wir.ch/de/die-wir-bank/organisation/>.

135 Op.cit. Godschalk, H., Dubois, H. (2014). *Faszination Wirtschaftsring (WIR)*. Resistent gegen Krisen, Spekulationen und Profitgier. Lenzburg/Schweiz. Rezension von Hugo Godschalk in: Zeitschrift für Sozialökonomie 184/185, 2015, P. 82. Cf. Texto original (alemán): “Das WIR-System ist ein Komplementärgeldsystem, das nach Hugo Godschalk wichtige Unterschiede zu Silvio Gesells Freigeldsystem aufweist: Es handelt sich um Privatgeld, nicht um Staatsgeld, es ist kein “Schwundgeld” und kein Bargeld, sondern Giralgeld. Einzige Gemeinsamkeit ist die Zinskritik und die Zinslosigkeit, die allerdings nicht nur von der Freigeldtheorie vertreten wurde. Das ursprüngliche Wir-System hat mehr Ähnlichkeit mit den Bankprogrammen. Gottfried Feders, Otto Dickels und Ludwig Herpels” (...). Cf. Op.cit. Hugo Godschalk. Consultado en Internet. Véase también la página “espejo” de este hecho que refleja estas opiniones de Hugo Godschalk y disculpa públicamente el error cometido, admitiendo que WIR no es un sistema de crédito mutuo. Bauwens, M. (2013).

Consultado en Internet: <http://blog.p2pfoundation.net/correction-the-wir-bank-in-switzerland-is-not-a-mutual-credit-system/2013/09/07>.

136 Sistema de enviar y recibir dinero de Google. Página web con un applet que se puede instalar en el ordenador, el móvil, etc. Consultado el 15/10/2014: <https://www.google.com/wallet/send-money/>.

137 *The WIR bank in Switzerland is not a mutual credit system*. <http://blog.p2pfoundation.net/correction-the-wir-bank-in-switzerland-is-not-a-mutual-credit-system/2013/09/07>

138 Linton, M. (1994). *The LET System Design Manual Landsman Community Services*. Paper N° 1.3. Se puede decir mucho de Michael Linton, su C.V., sus iniciativas, sus proyectos de monedas comunitarias, etc. No podemos mostrar todo lo que representa en el mundo de las monedas complementarias. Vean para mayor información, su conferencia de 2012, explicando el concepto de open money. Consultado el 15/10/2014: <https://www.youtube.com/watch?v=euBi2gk3ukQ>. Insistimos aquí en nota de pie que nuestra labor se debe limitar a la presentación neutral de estos sistemas.

139 CES (2016). Listado de países y número de participantes en el sistema CES, visitado y consultado online el 03/11/2016: https://www.community-exchange.org/index_es.asp. En este momento (03/11/16), España lidera con 238 miembros.

140 *Economía Social. Valencia*. (2012). Blog consultado en red el 15/10/2014: <http://economiasocialvalencia.wordpress.com/2012/05/>. “La moneda social Osel en este momento no está operativa”.

141 James, C.L.R. Trinidad y Tobago (Gran Bretaña), 1901-Estados Unidos, 1989. Cf. *Buscador de libros de Traficantes de Sueños*. Consultado en red el 15/10/2014. <https://www.traficantes.net/autorxs/james-cyril-lionel-robert>. “Nació en la colonia británica de Trinidad y Tobago, y vivió en Gran Bretaña y Estados Unidos. Sus escritos contribuyeron activamente a los movimientos de independencia africanos posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Entre sus libros cabe mencionar *A History of Negro Revolt*, *Notes on Dialectics* and *At the Rendezvous of Victory*, así como sus populares escritos sobre el cricket”.

142 *Ley Dodd-Frank* (Ley de Reforma de Wall Street y Protección al Consumidor Dodd-Frank), es una ley firmada por el Presidente Barack Obama el 21 de julio de 2010. Hay numerosas discusiones y páginas abiertas al respecto en Internet.

143 Kaufman, T. (2013). “*Set up to fail...*” (inglés). *Ley creada para fracasar*. Forbes.com. Consultado en Internet el 15/10/2014: <http://www.forbes.com/sites/tedkaufman/2013/07/19/set-up-to-fail-dodd-frank-leaves-bank-regulators-overwhelmed-underfunded/>

144 BIS (2014). *Banco Internacional (Bank for International Settlements)*. Consultado el 15/10/2014. http://www.bis.org/publ/otc_hy1411.htm. Son cifras inimaginables para mentes normales. El informe del banco de 2014 habla de 691 trillones. Un trillon es un conjunto de un millón de billones; se representa por un 1 seguido de dieciocho ceros.

145 Nishibe, M. (2001). *On LETS*. Consultado en Internet el 15/10/2014: <https://es.scribd.com/doc/237491927/Local-Exchange-Trading-System-by-Makoto-Nishibe-PDF>.

146 Conversación grabada entre Keith Hart y Makoto Nishibe. *Economía humana*, escuchado en Internet el 15/10/2014: <http://yourlisten.com/humaneconomyblog/mitmows14-roundtable-makoto-nishibe-money-in-the-conte>.

147 Op.cit. *Banco Palmas. Sistema de crédito, comercio, productos, consumo y felicidad humana*. Consultado en Internet el 15/10/2014: <http://www.institutobancopalmas.org/>.

148 López, G. (2015). *Monedas sociales y banca. Un binomio posible. Banco Palmas: Un banco comunitario con moneda propia*. <http://www.elsalmoncontracorriente.es/?Banco-Palmas-Un-banco-comunitario>. Consultado el 15/10/2015.

149 Primavera, H. *La cara oculta del Trueque*. Consultado en internet el 15/10/2014: https://redlases.files.wordpress.com/2008/02/es2001_la_cara_oculta_del_trueque_hp.pdf

150 Travaglini, F (2010). Sampaio y 50 monedas circulan en los suburbios. Artículo de Economía Solidaria. Noticias. Brasil. Banco central reconoce 51 monedas sociales. Consultado 16/10/2014. <http://redglobaldetruque.blogspot.com.es/2010/02/brasil-banco-central-reconoce-51.html>

151 Vasconcelos, M. (2011). *Monedas sociales*. Consultado en red el 15/10/2014: http://repositorio.unb.br/bitstream/10482/9485/1/2011_MarusaVasconcelosFreire.pdf.

152 Bitcoin.org. *¿Que es el bitcoin?* <https://www.queesbitcoin.info/>. Consultado el 15/10/2014

153 Hay numerosas páginas en Internet con mucha información sobre el bitcoin. Hemos consultado directamente la web de Bitcoin.org el día 15/10/2014. <https://bitcoin.org/es/>.

154 Wright, C.S. (2016). El País. Noticias. *"La confesión de Craig Steven Wright, de confirmarse, pone fin a años de especulación acerca de la identidad de la persona que ideó este sistema"*. http://economia.elpais.com/economia/2016/05/02/actualidad/1462173310_162326.html. Consultado 15/10/2016

155 Hast, W. (2014). *¿Que es una criptomoneda?* Cf. <http://es.cryptocurrencyprofits.com/que-es-una-criptomoneda/> Web consultada el 15/10/2014.

156 Mikitani, H. (2014). Entrevista publicada en el País. Mikitani: *"En 30 años quizás haya solo dos monedas: el oro y la digital"*. Consultado en Internet el 15/10/2014. http://tecnologia.elpais.com/tecnologia/2014/03/17/actualidad/1395049840_032058.html

- 157 Crusafont i Sabater, M. *Historia de la moneda de la Guerra dels Segadors*. Societat Catalana d'Estudis Numismàtics. Barcelona, 2001.
- 158 Base documental d'Història Contemporània de Catalunya. Sexenni Revolucionari (1868—1874) Consultado el 23/1/2017 <http://www.xtec.cat/~jrovira6/sexeni1/amadeo.htm>.
- 159 Tortella, T. (2013). *El billete español en la Edad contemporánea: mucho más que un medio de pago*. Banco de España. Consultado el 17/10/2014: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-12/billete.pdf>. P. 332.
- 160 Ibid. Tortella, T. Banco de España. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-12/billete.pdf>. P. 333. Consultado el 17/10/2014.
- 161 Samuelson, P.A. (1947). *Foundations of Economic Analysis*. Harvard University Press. <http://www.hup.harvard.edu/catalog.php?isbn=9780674313033>. Resumen consultado el 17/10/2014.
- 162 Op.cit. Prittitz, W. (2014). *Estudio de catálogos de papel moneda españoles*. Consultado en red el 17/10/2014. <http://www.billetesmunicipales.com/catalogos.htm>.
- 163 Miró, J.B. (2008). Catálogo. *El sello moneda en la República*. Esta monografía se terminó de imprimir en los Talleres de Laboral Gráfica el 24 de Febrero de 2008, coincidiendo con el 70 aniversario de la puesta en circulación del Sello Moneda.
- 164 Sánchez Asiaín, J.A. (2012). *La Financiación de la Guerra Civil Española*. Ediciones Crítica. <http://www.casadellibro.com/libro-la-financiacion-de-la-guerra-civil-espanola/>
- 165 Ídem. Sánchez Asiaín, J.A. (2012). Cf. Reseña consultada en Internet el 17/10/2016. <http://www.crones.es/libro.php?id=45#>
- 166 Ibid. Sánchez Asiaín, J.A. (2012). *Crónica de economía y sociedad*. Nº 218, 2ª Etapa. Reseña consultada en Internet <http://www.crones.es/libro.php?id=45>
- 167 Ibid. Sánchez Asiaín, J.A. (2012). *Crónica de economía y sociedad*. Nº 218, 2ª Etapa. Reseña consultada en Internet <http://www.crones.es/libro.php?id=45>
- 168 Op.cit. *Enciclopedia Británica*. Gresham, p. 6979. Traducción propia nuestra de “Observation in economics that bad money drives out good”.
- 169 Op.cit. Moliner, M. *Bimetallismo*, p. 379. Sistema monetario basado en dos patrones: el oro y la plata.
- 170 Esteve, F. (2013). *La ley de Gresham y la corrupción política*. Universidad Autónoma de Madrid. Consultado 18/10/2014. <http://econonuestra.org/actualidad/item/381-la-ley-de-gresham-y-la-corrupcion-politica.html>.
- 171 Alentorn, J. Revista L.A.E. *La España de la Posguerra*. 1939-49. Revista nº 27, p. 358.

172 Op.cit. Catálogo de Graeber, K. (1978). *Local Paper Money Issued During the Spanish Civil War*. International Bank Note Society, 133 páginas. Graeber fue coleccionista, conductor americano de una ambulancia de las Brigadas Internacionales. Se recorrió España para acabar redactando este primer catálogo de billetes locales de la Guerra Civil. Op.cit. Prittwitz, W. (2014). Cf. Estudio de catálogos de papel moneda españoles. Consultado en Internet el 19/10/2014. <http://www.billetesmunicipales.com/catalogos.htm>.

173 Op.cit. Prittwitz, W. (1986). “*Las aproximaciones críticas de Ortega a Goya*”. Tesis publicada para el Master de Emory University Atl. Ga. Usa. El director de la tesis, Carlos Rojas, utiliza este término “Españeta” a menudo, para referirse en tono jocoso a la España profunda. Es un notable ensayista y novelista, con quien mantenemos correspondencia con regularidad aún hoy, 30 años después de la mencionada tesis. Fue profesor de Literatura Española en dicha Universidad Emory en Atlanta, Estados Unidos. Entre sus ensayos destacan *Diálogos para otra España* (1966), *Por qué perdimos la guerra* (1969), *Diez figuras de la guerra civil española* (1973) y *La guerra civil vista por los exiliados* (1975). Como novelista destacan los títulos *De barro y esperanza* (1957), *El futuro ha comenzado* (1958), *Adolfo Hitler está en mi casa* (1965), *Auto de Fe* (1968) —por la que recibió el premio nacional de novela—, *Aquelarre* (1970); y *Azaña, una biografía sobre el presidente de la República*, con la que ganó el premio Planeta en 1973. En 1980 ganó el premio Nadal con *El ingenioso hidalgo y poeta Federico García Lorca asciende a los infiernos*. Con *Memorias inéditas de José Antonio* ganó el premio Ateneo de Sevilla. En la década de los noventa destacan sus novelas *El jardín de Atocha* (1990) y *Proceso a Godoy* (1992).

174 López, C. (2014). *Carta del Secretario General FETE UGT*. Consultado en Internet el 18/10/2014: <http://lasmaestrasdelarepublica.com/carta.php>. Cf. Documental televisivo. Consultado en Internet. Película. La historia de “las 13 rosas” fue llevada al cine por el director español Emilio Martínez Lázaro. Las Trece Rosas es el nombre colectivo que se dio a un grupo de trece jóvenes, la mitad de ellas, miembros de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), fusiladas por el régimen franquista en Madrid el 5 de agosto de 1939, poco después de finalizar la Guerra Civil Española. Sus edades estaban comprendidas entre los 18 y los 29 años. Las Trece Rosas fueron Carmen Barrero Aguado, Martina Barroso García, Blanca Brisac Vázquez, Pilar Bueno Ibáñez, Julia Conesa, Adelina García Casillas, Elena Gil Olaya, Virtudes González García, Ana López Gallego, Joaquina López Laffite, Dionisia Manzanero Salas y Luisa Rodríguez de la Fuente. En realidad las mujeres ejecutadas fueron catorce, porque a las anteriores debe sumarse Antonia Torres, cuyo fusilamiento se llevó a cabo el 19 de febrero de 1940”.

175 Ibid. López, C. (2014). Federación de Trabajadores de la Enseñanza FETE-UGT. Cf. <http://www.feteugt.es>. Documental “Las maestras de la República”. Carta manifiesto. <http://lasmaestrasdelarepublica.com/carta.php>, consultado en Internet el 12/1/2014.

176 Segado, S. (2011). *Retos para la intervención social*. Madrid. UNED. Consultado 20/10/2014. <http://www.comunitania.com/sagrario-segado-sanchez-cabezudo-retos-para-la-intervencion-social-con-familias-en-el-siglo-xxi-consumo-ocio-cultura-tecnologia-e-hijos/>.

177 Op.cit. Prittwitz, W (2014). *Billetes Municipales: “Schwundgeld” Español*. Revista AENP. http://www.panoramanumismatico.com/articulos/”Schwundgeld”_espanol_dinero_con_interes_negativo_id01819.html. Consultado 29/10/2014:

178 Op.cit. Prittwitz, W. (2006). *Billetes Municipales: Regiogeld y mapas*. Consultado 29/10/2014 <http://www.billetesmunicipales.com/regiogeld.htm> <http://www.billetesmunicipales.com/map.jpg>. En Internet se pueden encontrar varios mapas de los lugares españoles que utilizan moneda complementaria. Vean páginas web y los mapas más destacados. Op.cit. Mapa de Julio Gisbert. <http://mapa.vivirsinempleo.org/map/> y nuestro esfuerzo de poner imágenes a lo que está ocurriendo con algunas de las fotografías de moneda regional encontradas en BilletesMunicipales.com.

179 Op.cit. Godschalk, H. Entre otros trabajos, catálogos, artículos y colaboraciones del Dr.Godschalk cabe destacar aquí lo que él llama “el caso de conflicto de moneda regional”, en alemán “streitfall regiowärungen”. *Revista de Socioeconomía alemana*, consultada en Internet el 29/10/2014. Zeitschrift für Sozioökonomie: http://www.zfsoe-online.de/ZfSO-149_Godschalk-Streitfall.pdf

180 López, J. (2011). “Francisco Onieva Ramírez: Antonio Rodríguez de León, un villadueño por descubrir” (Audio). <http://blog.villanuevadelduque.com/archives/2764>. Consultado 29/10/2014. La ponencia fue presentada por D. Miguel Barbero, cronista oficial, aunque no se recoge en el audio: “Antonio Rodríguez de León, mediador en numerosos conflictos sociales, exigió a los propietarios que dieran trabajo a los jornaleros, y a estos que respetarán la propiedad privada tal y como reflejaban las notas diarias que el Gobierno Civil emitía y que eran publicadas diariamente por parte de periódicos locales tales como Diario de Córdoba o La Voz”.

181 Op.cit. Schwarz, F. (1951). *Das Experiment von Wörgl. Ein Weg aus der Wirtschaftskrise* (alemán). *El experimento de Wörgl. Una salida de la crisis económica*. Vean también los libros sobre el mismo experimento de Wörgl de Rohrbach, K. (2007). *Freigeld. Michael Unterguggenberger und das Währungswunder von Wörgln* y Ottacher, G. (2001). *Der Welt ein Zeichen geben-Das Freigeldexperiment von Wörgl/Tirol 1932/33*. <http://silvio-gesell.de/files/luxe/img/Download-Dateien/Ottacher.Woergl.1932-33.pdf>.

182 Op.cit. Godschalk, H. (2012). *Does Demurrage matter?* Pp. 58-69.

183 Ibíd. Godschalk, H. (2012). *Does Demurrage matter?* P. 58-69.

184 Cohnsen, H. (1932). *Wära*. Publicó un artículo en agosto sobre los intentos alemanes de sello moneda conocidos como “Wära” en un periódico norteamericano “The New Republic”, que atrajo el interés de Irving Fisher. Cf. Warner (2010), p. 34. Godschalk, H., p. 61. Según Godschalk y Fisher, Cohnsen tenía conocimiento de las ideas gesellianas. Fisher sugirió una moneda basada en un tiempo interés negativo moderado del 1 % por mes en su libro “Booms and Depressions”, que se publicó en el verano de 1932 (Cf. Fisher 1932, p. 227-230). Para mayor detalle sobre el papel de Fisher en el movimiento norteamericano del “stamp script” vean también a Op.cit. Gatch, L. (2009).

185 Op.cit. Gatch, L. Consultado en red el 29/10/2014. <https://www.linkedin.com/in/loren-gatch-bb9ab016>.

186 Op.cit. Carvajal, J. (2008). *Ganarás el pan con el sudor de tu frente*. Intentos de Carvajal y otros numismáticos españoles como Fuster, Cuquerella, Turro, Cayón, Duayer... Vean bibliografía y capítulo dedicado a los catálogos. <http://www.billetesmunicipales.com/catalogos.htm>

187 "*Kleingeldszettel*" es alemán y significa textualmente: "Nota de moneda fraccionaria pequeña de cambio".

188 Op.cit. Godschalk, H. (2012). "*Demurrage*". Pp. 58-69.

189 Waddell, R. (2014). "*The poisons of extreme wealth and inequality*" (inglés). "*El veneno de la desigualdad y riqueza extrema*". <http://truthout.org/opinion/item/22006-the-poisons-of-extreme-wealth-and-inequality>. Revista digital “*Truth Out*”, consultada el 28/2/2014. Texto original: "The wealthy elite can and will gamble by, for example, investing in derivatives. According to The Economist magazine as of June 2011 the OTC and exchange derivatives market was about \$783 trillion. By comparison, the world annual gross domestic product is about \$65 trillion. The resulting volatility, as we saw in 2008, creates a serious risk to the world economy. We may be at risk for another "too big to fail" bailout".

190 ISDA (*International Swaps and Derivatives Association Inc.*). (Español). Asociación Internacional de "Swaps y Derivados" es una organización profesional que agrupa a los mayores actores del mercado de derivados. "*Academic Dictionaries*". Consultado en Internet el 28.2.2014. <http://www.enacademic.com/>

191 El 28/02/2014 el Sr. Koch estaba en el 8º lugar de los hombres más ricos del mundo según "Forbes". Consultado en Internet el 28.2.2014. <http://financiarred.com/los-hombres-mas-ricos-del-mundo/>

192 Op.cit. Waddell, R. (2014). "*Truth Out*", accedido el 28.2.2014. Waddell cita varios artículos más aparecidos en la prensa anglosajona como el de Aiken, Ch. (2013). "*Coeds or Call Girls. Sugar*

Daddies Pay Tuition?" <http://www.forbes.com/sites/shenegotiates/2013/02/11/coeds-or-call-girls-sugar-daddies-pay-tuition/#375837eb9b10>

193 Rovira, A. (2014). "*Las cartillas de racionamiento*". Real Asociación de Cronistas Españoles Oficiales. Consultado en Internet el 29/10/2014. <http://www.cronistasoficiales.com/?p=34721>.

194 Ídem. Rovira, A. (2014). <http://www.cronistasoficiales.com/?p=34721>

195 Bella, R., Martínez, C. Revista *Los ojos de Hipatia*. Consultada en Internet el 30/10/2014. <http://losojosdehipatia.com.es/cultura/historia/tiempos-de-postguerra-mucho-miedo-y-poco-pan/>.

196 Op.cit. Prittwitz, W. (2006). *Billetes Municipales. Notafilia de la guerra*. Imagen de un cartón con sellos pegados. Tarjeta suscriptora del Ministerio de Gobernación. Junta Provincial de Beneficencia. Plato único. Días sin Postre de Barcelona. Consultado en Internet 30/10/2014. <http://www.billetesmunicipales.com/notafiliadelaguerra.htm>.

197 Zapirain, A. (2012). *Monedas Gallegas*. <http://www.monedasgallegas.com>. Consultado 30/10/2014.

198 López, C. (2013). El Diario.es. Noticias. "*El ocaso corrupto de Benposta, un oasis de libertad durante el franquismo*". http://www.eldiario.es/sociedad/corrupto-Benposta-oasis-libertad-franquismo_0_182681859.html. Artículo consultado en red el 28/2/2014.

199 Op.cit. Zapirain, A. (2012). <http://www.monedasgallegas.com>.

200 Op.cit. Gisbert, J. Mapa interactivo, consultado el 30/10/2016. 382 sistemas de moneda complementaria en España. Cf.: <http://mapa.vivirsinempleo.org/map/>

201 Radiotelevisión del Principado de Asturias. (2015). Llanera. Consultado el 30/10/2015. http://www.rtpa.es/sociedad:Primer-encuentro-de-la-comunidad-del-copin_111432986469.html.

202 Radio Llodio (2016). Noticias. <http://radiollodio.com/2016/01/10/el-ogerleko-dejara-de-funcionar/#comment-16>. Consultado el 30.10.2016.

203 Ortega, S. (2014). *Secretaría Técnica Asociación de Redes de Mercado Social*. Web consultada el 30/10/2014: <http://mercadosocial.konsumoresponsable.coop/node/615>.

204 Boletín Oficial del Estado (BOE). 2011. N°. 76. Sec. I. P. 33023. <http://www.boe.es/boe/dias/2011/03/30/pdfs/BOE-A-2011-5708.pdf>.

205 Chaves, R. (1997). Segunda parte de "*La Economía Social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica*". Artículo publicado en la revista CIRIEC-España, n° 33, pp. 115-140. Consultado 30/10/2014. <http://www.uv.es/uidescoop/chaves-ciriec33esp.pdf>.

206 Rincón, D. (2012) "*Propaganda política en la Guerra Civil: la emisión de billetes*", en Muñoz Serrulla, M.T. (Coord.), *Estudios de Historia Monetaria (II)*, Ab initio, Núm. Extraordinario 2, pp.

279-312. <http://www.ab-initio.es/wp-content/uploads/2013/03/EX0211GUERRACIVIL.pdf>. Acceso 12/11/2014.

207 Ibidem. Rincón, D. (2012). Pp. 279-312.

208 El *Centro Documental de la Memoria Histórica* conserva una de las mejores colecciones de carteles de la guerra civil existentes en el mundo. Especialmente rica y completa respecto a los producidos por la República, ha sido ampliada posteriormente con la incorporación de otros carteles significativos editados en su día por el bando nacional. Dichos carteles ya se dieron a conocer a través de la publicación en formato CD-ROM realizada por el Ministerio de Cultura en dos volúmenes (el 1º de ellos en el año 2002 y el 2º en 2005). En la actualidad, la colección consta de 2.280 carteles que pueden ser consultados a través de esta base de datos. Consultado en internet el 12/11/2014: <http://pares.mcu.es/cartelesGC/>.

209 Corporales, C. (2011). *Moneda y Guerra Civil española: delitos monetarios*, en Muñoz Serrulla, M.T. (Coord.). *Estudios de Historia Monetaria, Ab Initio*, Número Extraordinario 1, p. 170. Consultado en red el 12/11/2014. http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/novedades/la-moneda-investigacion-numismatica-y-fuentes-archivisticas/AHN_Numismatica_completo.pdf.

210 Calero, J.P. (1936). *Vísperas de la revolución*. El congreso de la CNT. Germina. Abril 2009. P. 98. Dialnet-VisperasDeLaRevolucionElCongresoDeLaCNT1936-3785901.pdf. Consultado en red el 04/11/2016.

211 Hernández, F. (2012). Profesor asociado de la Universidad Autónoma de Madrid y de Enseñanza Secundaria, Doctor en Historia Contemporánea por la UNED. Ponencia titulada: “*El Frente Popular durante la Guerra Civil. Guerra, Resistencia y Represión. Jornadas sobre Guerra Civil y Posguerra*”. Organizadas por UHP-EeM (Unión de Historiadoras/es Progresistas-Estudiantes en Movimiento). <https://www.youtube.com/watch?v=Euom7QBtUBk>

212 Santillán, A. (1975). *¿Por qué perdimos la guerra?* P.78. Citado del Prólogo de Autogestión y Anarcosindicalismo en la España revolucionaria. Cf. Mintz, F. (2006). *Traficantes de Sueños*. <https://www.traficantes.net/var/trafis/storage/original/application/868ee4f6bc63e03446a4e77791e40f5c.pdf>. Consultado 30/10/2014.

213 Brademas, S.J. (1974). *Revolution and Social Revolution. Contribution to the history of the Anarcho-Sindicalist of Movement in Spain: 1930-1937*, Oxford, tesis dactilografiada. P. 313. “Anarcosindicalismo y revolución en España 1930-1937”. Ariel 1974. P.190. Op.cit. Mintz, F. (2006) www.traficantes.net/var/trafis/storage/original/application/868ee4f6bc63e03446a4e77791e40f5c.pdf. P. 15. Consultado el 30/10/2014.

214 Moa, P. (2004). 1934: “*Comienza la Guerra Civil. El PSOE y la Esquerra emprenden la contienda*”. Ed. Altera. Unos y otros se acusan mutuamente de los comienzos de la guerra. Vean este libro y dos artículos sobre este fenómeno. World Press. Noticias: “*El chantaje de la izquierda. Las falsedades de la Guerra Civil española*”. <http://laverdadofende.wordpress.com/2013/05/26/la-guerra-civil-espanola-comenzo-porque-un-alucinado-socialista-queria-el-poder-francisco-largo-caballero>. O bien este otro artículo: *Pío Moa acusa al PSOE de comenzar la Guerra Civil en 1934*. <http://www.elmundo.es/elmundolibro/2004/10/05/historia/1096993336.html>. Consultados en red 04/11/2016 y 30/10/2014.

215 Orduña, M. (1996). *El Auxilio Social (1936-1940)*. Tesis doctoral dirigida por el Dr. Jesus María Palomares Ibañez. Consultado su listado de imagenes y documentos anexos a la tesis en Internet el 30/10/2014: [biblioteca.fundaciononce.es/.../El%2520Auxilio%2520Social%2520\(1936-1940\).Páginas 385-403](http://biblioteca.fundaciononce.es/.../El%2520Auxilio%2520Social%2520(1936-1940).Páginas%20385-403).

216 Ibidem. Orduña, M. (1996). “*Winterhilfe*”. Pp: 37, 143 y 232. Winterhilfe o bien Winterhilfswerk (WHW). (Alemania). El socorro de invierno del pueblo alemán (Winterhilfswerk o WHW) fue en la época del nacionalsocialismo una fundación de derecho público, de material recogido y las donaciones monetarias para el “compañero—a” través de las organizaciones de auxilio social. Muchas voces alemanas encubiertas de la época, sin embargo, lo llamaban irónicamente por las iniciales WHW (Wir Hungern weiter= Seguimos pasando Hambre) o bien Waffenhilfswerk (Ayuda para Armas).

217 Corporales, C. (2011). *Moneda y Guerra Civil española: delitos monetarios*. En Muñoz Serrulla, M.T. (Coord.). Estudios de Historia Monetaria, Ab initio, Núm. Extraord. 1. Pp. 169-202. Consultado en Internet el 04/11/2016: www.ab-initio.es

218 Keller, A. (1897, Freiburg-1972, Berlin). Especialista alemán de Notgeld (Billetes locales de primera necesidad). Autor de numerosos trabajos y 22 catálogos sobre su especialidad, el Notgeld y la Notafilia alemana. Coleccionista destacado que ya de mayor vendió su colección de 195.000 ejemplares al Deutsche Bank, que a su vez formó la colección del museo del banco en Frankfurt am Main. Biografía consultada en la web de la editorial (Gietl-Verlag) de dichos catálogos el 30.10.2014: <http://www.gietl-verlag.de/autoren/keller.html>.

219 Op.cit. Graeber, K. (1978). *Local paper money issued during the Spanish Civil War*. Cf. Chapter on couterfeits. P. 43. (Inglés). Capítulo dedicado a las falsificaciones. No existen traducciones ni reediciones. Afortunadamente hemos encontrado una copia de segunda mano. Existen muy pocas en el mundo entero. Es el primer catálogo de la historia de esta especialidad.

220 Ruiz, M. (2013). *Diario ABC. Estatutos de CC.OO*, aprobados en el 9º Congreso Confederal. <http://www.abc.es/espana/20130526/abci-afiliados-partidos-crisis-201305242232.html>. *Estatutos* (2008). Consultado en Internet el 05/01/2014.

221 Juliá, S. (1999). *Un siglo de España. Política y Sociedad*. P. 118. Ed. Marcial Pons. Madrid, Barcelona. Consultado en red el 04/11/2016. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=118198>. Historiador español. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense y catedrático del Departamento de Historia Social y de Pensamiento Político de la UNED, es autor de numerosos trabajos sobre historia política y social de España durante el siglo XX, así como de historiografía. Algunas de sus obras son Manuel Azaña. Una biografía política (1990), Los socialistas en la política española (1997), o Historias de las dos Españas (2004), por el que recibió ese año el Premio Nacional de Historia de España, otorgado por el Ministerio de Cultura. También ha dirigido obras colectivas como Víctimas de la guerra civil (1999) y La violencia política en la España del siglo XX (2000). También es comentarista de política nacional en el diario El País.

222 Op.cit. *Encyclopedia Britannica* (2009). *Popular Front* (Inglés). *Frente Popular*. P. 13465.

223 Op.cit. Moliner, M. “*Carlistas*”: Partidarios de D.Carlos en las guerras llamadas “carlistas”. P. 528. Cf. RAE: “Doctrina política del movimiento que se originó por las pretensiones del infante don Carlos de Borbón de suceder a Fernando VII contra la entronización de Isabel II de España, y que defendía el absolutismo y propugnaba reformas dentro de una continuidad tradicionalista”.

224 Baltasar Garzón Real (Torres, Jaén, Andalucía, 26 de octubre de 1955). Garzón es un jurista español. Cf. “Biografía” consultada en Internet el 31/10/2014. <http://baltasargarzon.org/baltasargarzon-en-curso-ucm/biografia/>. “Antiguo magistrado de la Audiencia Nacional, ejerce como asesor del Tribunal Penal Internacional de La Haya. Fue designado como aspirante a diputado independiente en las listas del PSOE en 1993 hasta mayo de 1994 (...). En 2010, a causa de la apertura del juicio oral llamado de la Memoria Histórica, fue suspendido en sus funciones. El 23 de mayo de 2010 la Fiscalía de la Corte Penal Internacional en La Haya le designó consultor externo. El 20 de mayo de 2011 se le nombra Consultor Externo de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA en Colombia. El 7 de julio de 2011 se integró en el Comité de Prevención de la Tortura del Consejo de Europa. Garzón preside la Fundación FIBGAR, organización pro Derechos Humanos y jurisdicción universal, cuya sede está constituida en Madrid. La Fundación tiene en la actualidad programas en desarrollo en España, Argentina, Colombia y México. Desde el día 3 de abril de 2012 ejerce como abogado por el ilustre colegio de Abogados de Sevilla (España)”.

225 Malefakis, E. (2006). *Perspectivas históricas y teóricas de la guerra. La Guerra Civil española* (2ª edición). Taurus, p. 24. Edward Malefakis (2 de enero de 1932 o 1933 -según fuentes-

22 de Agosto 2016). Consultado 31/10/2016. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=143746>. Cf. Biografía. “Historiador e hispanista estadounidense. Estudió en Bates, donde se graduó en 1953, y en Columbia, donde se doctoró en 1965. En 1961 comenzó sus investigaciones en Madrid con una beca Fulbright. Ejerció la docencia en la universidad de Míchigan, en la Universidad Northwestern y en la Universidad de Columbia, de la que es catedrático emérito desde 2003. Entre 1975 y 2000 fue presidente del comité cultural del Queen Sofía Spanish Institute de Nueva York. Es Premio Internacional Elio Antonio de Nebrija, de la Universidad de Salamanca (año 2000). Está asociado al Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Casado con Mary Anne Wilson, con la que tuvo dos hijos. Falleció a los 84 años en la isla griega de Corfú, donde residía”. <http://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/6032/Edward%20Malefakis>.

226 “*Frente Popular*” en realidad es el nombre de las coaliciones electorales entre partidos que - entre otras- manifiestan una sensibilidad trotskista, stalinista-marxista y antifascista que abarca desde sectores de la clase media a las fuerzas populares de base trabajadora. Se formaron en la década de 1930 y sus componentes principales eran partidos de izquierda marxista (socialistas y comunistas) como los que hemos detallado en el texto principal.

227 *Wehrmacht*. *Diccionario enciclopédico alemán Duden*, consultado online el 30/10/2014. “Gesamtheit der Streitkräfte eines Staates (besonders in Bezug auf das Deutsche Reich von 1921 bis 1945). <http://www.duden.de/suchen/dudenonline/wehrmacht> (alemán). Totalidad de las fuerzas armadas de un país en especial, referido al reino alemán de 1921 a 1945, surgido tras la disolución de la Reichswehr (fuerzas armadas de la República de Weimar).

228 Op.cit. Moliner, M. (1990). P. 1233. En español el término *estraperlo* o *straperlo* se usa para referirse al comercio ilegal de bienes sometidos a algún tipo de impuesto o tasa por el Estado. Por extensión, es una actividad irregular o intriga de algún tipo, y se usa como sinónimo de mercado negro. A quien practica el estraperlo se le llama *estraperlista*. El origen de este acrónimo está en un escándalo político ocurrido durante la Segunda República Española, producido como consecuencia de la introducción de un juego de ruleta eléctrica de marca “Straperlo”, nombre derivado de Strauss, Perel y Lowann, apellidos judíos holandeses de quienes promovieron el negocio, y que habrían aportado al acrónimo letras en cantidad proporcional a la participación en la empresa (otras versiones afirman que el término procede solamente de los dos primeros nombres). Cf. RAE: “Straperlo o Estraperlo”.

229 Op.cit. Orduña, M. (1996). *Winterhilfe. El Auxilio Social de 1936-1940*. Cf. Pp. 39-43. Véanse también las citas y notas de pie de Martínez de Bedoya, J. *¿Industrialización y civilización enfrentadas?* Madrid, 1975. 168 pp. *El desafío de la libertad*. Madrid, 1974. 149 pp.

230 Ibídem. Orduña, M. (1996). *El Auxilio Social de 1936-1940. "Winterhilfe"*. Pp. 39-43.

231 Op.cit. RAE. *Nacional Catolicismo*. Diccionario de la lengua española, de la Real Academia Española, consultado el 31/10/2014: <http://dle.rae.es/?id=QBpe7Sn>. “Durante el régimen franquista, situación caracterizada por la estrecha relación entre el Estado y la Iglesia católica”.

232 Palomar, E. (2007). *Auxilio Social. Creación del Servicio Social de la Mujer*. http://www.generalisimofranco.com/historia/auxilio_social.htm. Véase también la entrevista de M^a del Pilar Amparo Pérez García (2012) a Ángeles Villarta. Fundación Nacional Francisco Franco. http://www.fnff.es/Auxilio_Social_Entrevista_a_Angeles_Villarta_458_c.htm. Consultado en red el 31/10/2014.

233 Ibidem. Palomar, E. (2007). *Auxilio Social*. Estudio consultado en Internet el 31/10/2014. http://www.generalisimofranco.com/HISTORIA/auxilio_social.htm# Creación del Servicio Social de la Mujer: “La Sección Femenina fue constituida en 1934 como la rama femenina del partido político Falange Española (luego, durante el Franquismo, la FET de las JONS) y se disolvió en 1977, tras la muerte del General Franco y la consiguiente reforma de su régimen. Fue dirigida desde su constitución hasta su liquidación por Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, hermana de José Antonio, el fundador de Falange. Impregnada su Jefa Nacional de un ferviente catolicismo, la Sección Femenina adoptó las figuras de Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús como modelos de conducta y símbolos de su acción”.

234 García, M (1980). “*La sección femenina en la Guerra Civil española*”. <http://www.bibliotecagonzalodeberceo.com/berceo/garciabasauri/seccionfemeninaguerracivil.htm>. *Historia* 16, Año V. N^o. 50, pp. 45-56.

235 Southworth, H. (1967.): *Antifalange. Estudio crítico de Falange en la guerra de España*, de M. García Venero. París, Ruedo Ibérico, p. 22.

236 U-feed (2014). Organización humanitaria que lucha contra el hambre en el mundo. Consultado en Internet el 31/10/2014: <http://www.youtube.com/watch?v=qX0Me01-WbQ>

237 The Tablet. (1938). *International Catholic News Weekly. The Bishop's Committee for the Relief of Spanish Distress*. P. 38. (Inglés). P. 690 de la revista *The Tablet*, original del 21/5/1938. <http://archive.thetablet.co.uk/article/21st-may-1938/38/the-bishops-committee-for-the-relief-of-spanish-di> Consultado el 31/10/2014:

238 Serrano Suñer, Ramón (Cartagena, 12 de septiembre de 1901–Madrid, 1 de septiembre de 2003). Biografía consultada en Internet el 01/11/2015. <http://datos.bne.es/persona/XX1123415.html>. Fue un político y abogado español, seis veces ministro de los primeros gobiernos franquistas entre 1938 y 1942, ocupando las carteras de Interior, Gobernación y Asuntos Exteriores, presidente de la

Junta Política de la Falange Española Tradicionalista de las JONS (1938), así como fundador de la organización no gubernamental ONCE (1938) y de los medios de comunicación Agencia Efe (1939) y Radio Intercontinental (1950).

239 Plá Deniel, Enrique. http://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/pla_y_deniel.htm. Consultado 04/11/2016 (Barcelona, 19 de diciembre de 1876-Toledo, 5 de julio de 1968). "Cardenal español y arzobispo primado de Toledo. Muy activo durante la Guerra Civil española y la dictadura franquista. Presidente de Acción Católica, fue uno de los impulsores de Acción Popular en 1931, apenas instaurada la Segunda República, como opción política de las masas católicas. Nombrado obispo de Salamanca en 1935, tras la sublevación militar contra el gobierno de la II República cedió al general Franco su palacio episcopal y escribió la carta pastoral Las dos ciudades, donde justificaba la sublevación, y que constituyó la fundamentación teológica de lo que denominó Cruzada. En 1941 fue nombrado arzobispo de Toledo, lo que suponía ser primado de España. En 1946 el Papa lo nombró cardenal. Procurador en Cortes y miembro del Consejo del Reino y del de Regencia. En 1960 dio su apoyo a miembros de Acción Católica que reclamaban su derecho a participar en huelgas y poco tiempo después dimitió de sus cargos políticos".

240 Palomar, E. (2007). Fundación F. Franco. *La obra nacional de Auxilio Social*. http://www.fnff.es/La_obra_nacional_de_Auxilio_Social_997_c.htm. Consultado 04/11/2016:

241 Botti, A. (1992). Cielo y dinero. El nacional catolicismo en España (1881-1975). Madrid. Alianza, p. 151. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=271597>. Consultado el 04/11/2016. Evidente es la analogía con las definiciones de nacionalsocialismo y nacionalsindicalismo. Pero, aunque acuñado con mucha probabilidad por los ideólogos del falangismo católico y por los defensores eclesiásticos de la restauración religiosa durante la Guerra Civil, el origen del término “nacional catolicismo” queda todavía impreciso y su empleo es muy parco hasta comienzos de los años sesenta.

242 Trevor-Roper, H. 15 de enero de 1914–Oxford 26 de enero de 2003. Cf. Op.cit. *Britannica*. Consultado en Internet el 04/11/2016. <https://global.britannica.com/biography/Hugh-Trevor-Roper-Baron-Dacre-of-Glanton>. "Fue un historiador británico. Se le considera una autoridad para la Edad Moderna y la Alemania nazi. Perteneció a la Inteligencia Militar británica durante la Segunda Guerra Mundial. Tras la guerra, acusó a su amigo y colega Kim Philby de socavar las iniciativas del almirante alemán Wilhelm Canaris, que pretendía derribar el régimen nazi y negociar con el gobierno británico. Cuando la condición de espía soviético de Philby fue puesta al descubierto en 1963, Trevor-Roper se sintió profundamente traicionado. En 1950, como resultado de una conferencia que tuvo lugar en Berlín, funda el Congreso para la Libertad Cultural y la revista Encounter junto con otros intelectuales

anticomunistas, como Sidney Hook, Melvin J. Lasky, Ignazio Silone, Arthur Koestler, Raymond Aron y Franz Borkenau (aunque no compartía lo que consideraba el anticomunismo demasiado estridente de alguno de ellos y el tono demasiado didáctico de la revista, en la que publicó durante las décadas de 1950 y 1960)".

243 Payne, S.G. (1965). *Falange. Historia del fascismo español*. Editorial Ruedo (1972). La revolución Española. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5133936.pdf>. Biografía consultada en red el 04/11/2016: Ha evolucionado desde posturas defensoras de la República a una postura próxima a la derecha, y favorable a la monarquía en España. Admirador de la figura de José Antonio Primo de Rivera, ha realizado profundos estudios y análisis historiográficos acerca de la figura del líder de Falange Española y de su movimiento político. Payne ha elogiado la obra de Pío Moa.

244 Orden de 21 de mayo de 1938 y Orden Ministerial de 16 de mayo de 1940. Consultado el 04/11/2016. <https://boe.es/boe/dias/1976/07/22/pdfs/A14224-14225.pdf>

245 Requeijo, J. (1987). *Introducción a la Balanza de Pagos de España*. Tecnos. Consultado en red el 04/11/2016. <http://docplayer.es/14382882-La-era-del-quantum-1960-1974.html>. "El Plan de Estabilización de 1959 o Plan Nacional de Estabilización Económica fue un conjunto de medidas económicas aprobadas por el gobierno de España en 1959. El objetivo del plan fue la estabilización y liberalización de la economía española. Supuso la ruptura con la política de autarquía del franquismo y posibilitó el inicio de una época de crecimiento económico en el país durante los años sesenta".

246 A partir de 1961 se puede comprobar cómo aumenta el crecimiento económico en el Instituto Nacional de Estadística español. http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cifraspob.htm. Consultado el 04/11/2016

247 Gil, B (2003). *España en Llamas*. Acervo. <http://www.casadellibro.com/libro-espana-en-llamas-1936/9788470024757/934477>. Consultado el 04/11/2016:

248 Müller, J. (2012). *El Mundo*. Artículo. Entrevista: Juan Ramón Rallo. Economista de la escuela austriaca. "Para liberalizar la economía no se necesita un rescate". Consultado 04/11/2016. <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/12/17/economia/1355736070.html>

249 Mueller, M. (2012). Artículo. Oro y finanzas. *El valor del dinero* (II). Consultado 04/11/2016. <https://www.oroymasfinanzas.com/2012/10/valor-dinero-papel/>

250 Mella, J.M. (2013). *¿Hay soluciones a la crisis?* Catedrático del Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo, Universidad Autónoma de Madrid. Art. diario "Público". <http://econonuestra.org/actualidad/item/423/hay-soluciones-a-la-crisis?html>. Accedido 04/11/2016.

251 En la fecha de visita a la web del Instituto Nacional de Estadística, la población española ascendía a 46.609,7. Consultado en Internet el 31.01.2014. <http://www.ine.es/>.

252 Moreno, M.A. (2013). *Desplome en el precio del oro no es un voto de confianza sino al reves*. <http://www.elblogsalmon.com/entorno/desplome-en-el-precio-del-oro-no-es-un-voto-de-confianza-sino-al-reves>. El blog salmon. Consultado el 04/11/2016.

253 Calderón, I. (2013). *Recesión depresión profunda crisis española*. Compárese con la edición digital del periódico Invertia. Cf. Publicado el 4/06/2013. Accedido el 19/10/2013. www.invertia.com/noticias/articulo-final.asp?idNoticia=2866397&strGoo=recesion-depresion-profunda-crisis-espanola.

254 FEDEA. *Fundación de estudios económicos aplicados*. <http://www.fedea.net/>. Consultado en red el 04/11/2016. Los investigadores de Fedea hacen contribuciones relevantes y novedosas para mejorar el conocimiento de los problemas de la economía española.

255 Valín, J. (2012). *La guerra contra la crisis está perdida*. Libre Mercado. Consultado en Internet el 04/11/2016: <http://www.libremercado.com/2012-01-26/jorge-valin-la-guerra-contra-la-crisis-esta-perdida-62958/>.

256 Op.cit. Navarro, V. (29/4/2013). *El desastre económico actual era predecible*. Consultado en red el 04/11/2016: <http://www.vnavarro.org/?p=8827>

257 Orduna, L. (2007). *Las ideas de Keynes para un orden económico mundial*. Revista de economía mundial. Nº16, pp.195-223: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2321485>. Consultado el 04/11/2016. "Bancor fue una unidad monetaria internacional propuesta por John Maynard Keynes -como líder de la delegación británica y presidente del Banco Mundial- a las negociaciones que establecieron los Acuerdos de Bretton Woods. Sin embargo, esa propuesta no fue implementada. Inicialmente el valor del bancor sería establecido en relación a 30 mercancías básicas, una de las cuales sería el oro. El propósito de la propuesta era estabilizar el precio promedio de las mercancías básicas con el del valor del medio internacional de intercambios y acumulación de riqueza (o moneda de reserva). Adicionalmente, Keynes proponía imponer impuestos a los excedentes de la Balanza de pagos de las naciones, a fin de promover el consumo a nivel local y el comercio internacional".

258 Huerta de Soto, J. (2016). *Crisis financiera*. Consultado en Internet el 04/11/2016: <http://www.jesushuertadesoto.com/articulos/articulos-en-espanol/crisis-financiera/>. Catedrático de Economía Política. Autor del libro: *Dinero, crédito bancario y ciclo económico*, entre otros.

259 Op.cit. Brenes, E. (2013). *Monedas complementarias y medio Ambiente*. Cuides Nº10. Abril 2013.

260 Wallerstein, I. (1996). *Abrir las ciencias sociales*. Madrid. Siglo XXI Editores. Ed. 2007. Mexico, pp. 1-63. <http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/Wallerstein-I.-10AA>. Consultado el 04/11/2016. *Abrir-las-ciencias-Sociales.-Mexico-Siglo-XXI-Editores.pdf*

261 Bretton Woods. (1944). *Historic Documents and Memorabilia. Bretton Woods Conference*. http://www.centerforfinancialstability.org/brettonwoods_docs.php. Consultado en red el 04/11/2016. Unpublished Conference Documents. Los archivos PDF contienen fotografías de los documentos que se distribuyeron en la conferencia de Bretton Woods, desde boletines diarios de noticias hasta la guía telefónica del Hotel Mount Washington. Estos documentos no fueron publicados en las actas de la conferencia de 1948 porque se consideraron de bajo interés. Encontramos muchos, pero no todos, los documentos de la conferencia no publicados. Muchos de los archivos PDF son muy grandes y no se pueden ver fácilmente con conexiones lentas a Internet.

262 Turmo, J., Vara, O., & Rodríguez, A. *La paradoja de Easterlin en España. Cuadernos de economía: Spanish Journal of Economics and Finance*, ISSN-e 0210-0266, Vol. 31, N°85, 2008, pp. 31-64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2595559>. Consultado el 05/11/2016. "La Paradoja de Easterlin se refiere al hecho de que el crecimiento de la renta por persona y, por tanto, del bienestar en términos de bienes y servicios no viene acompañado por un crecimiento similar del sentimiento subjetivo de satisfacción con la vida que la población declara en las encuestas al efecto. En este artículo analizamos los datos de España de 1980 hasta 2005 para mostrar que la Paradoja de Easterlin se cumple en nuestro país. También estudiamos las relaciones entre la variable satisfacción en nuestro país y los de nuestro entorno en busca de patrones de comportamiento similares con resultados un tanto sorprendentes".

263 Op.Cit. *Monedas complementarias y medioambiente*. Brenes, E. Cuides N°10. Abril, 2013.

264 Op.cit. Schwermer, H. (2012). *Wunderwelt ohne Geld*. Books on Demand GMBH Norderstedt. ISBN 978-3-8482-0586-8. Vean dos artículos muy interesantes sobre ella en los diarios ABC y El Mundo <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/03/07/economia/1362667015.html>. <http://www.abc.es/20120804/sociedad/abci-schewemer-dinero-trueque-201208040451.html>.

265 Rickards, J. (2011). *Currency Wars: The Making of the Next Global Crisis*. http://www.riosmauricio.com/wp-content/uploads/2014/01/Rickards_Currency_Wars.pdf. Consultado 05/11/2016.

266 Ibídem. Rickards, J. (2011). *Currency Wars: The Making of the Next Global Crisis*. Analista Financiero. Artículo <https://elmicrolector.org/2016/04/06/analista-financiero-expone-la-existencia-de-una-conspiracion-monetaria/>. Consultado el 05/11/2016.

267 Rickards, J. (2016). *The Dollar Has Been Shanghaied*. *Daily Reckoning*. Artículo consultado en Internet el 05/11/2016: <https://dailyreckoning.com/the-dollar-has-been-shanghaied/>. En la obra de Rickards se pueden encontrar numerosas referencias a nombres de personajes como el mencionado Bernake o Aaron DeHoog. Financial Publisher, Newsmax and Moneynews. M.A. Palm Beach Atlantic University. En la obra de Rickards hay numerosos artículos "espejo" del tema de la conspiración monetaria en la prensa española. Cf. <https://actualidad.rt.com/economia/203901-conspiracion-monetaria-ganador-principal-dolar-yaun>

268 Rickards, J. (2014). *La muerte del Dinero. The Death of Money: The Coming Collapse of the International Monetary System*. Libro consultado en Internet el 05/11/2016: http://www.riosmauricio.com/wp-content/uploads/2014/11/Rickards_The-Death-of-Money.pdf.

269 BRICS (2001). Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. El origen del acrónimo data de 2001. Consultado en Internet el 05/11/2016: <http://www.exteriores.gob.es/portal/es/politicaexteriorcooperacion/paisesBRICS/Paginas/InicioBrics.aspx>. En Economía internacional se emplea la sigla BRICS para referirse conjuntamente a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, aunque en este artículo se hará más referencia al BRIC, que excluye este último país, el cual se unió al grupo en 2011.

270 Mochón, F., Beker, V.A. (2003). *Economía, principios y aplicaciones*. McGraw-Hill. <http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/economia2/hiperinflacin.html>. Consultado el 05/11/2016: Hiperinflación (Inglés: *stagflation*, palabra compuesta a partir de *stagnation*, estancamiento, e *inflation*, inflación) indica el momento o coyuntura económica en que, dentro de una situación inflacionaria, se produce un estancamiento de la economía y el ritmo de la inflación no cede.

271 EFE. (2014). www.efe.com. Agencia EFE, 01/02/2014. Expansión. *Ben Bernanke se despide de la Fed*. <http://www.expansion.com/2014/02/01/economia/1391212687.html>. Acceso 05/11/2016:

272 Ibidem. Agencia EFE. *Ben Bernanke se despide de la FED*. Agencia EFE, 01.02.2014: <http://www.expansion.com/2014/02/03/economia/1391441083.html>

273 Op. Cit. Navarro, V. (2013). *El desastre económico actual era predecible*. Consultado en red el 05/11/2016: <http://www.vnavarro.org/?p=8827>

274 En *Academic diccionaries and encyclopedias. El Plan Marshal*. Marshal Plan (denominado oficialmente European Recovery Program o ERP) fue el plan más importante de Estados Unidos para la reconstrucción de los países europeos después de la Segunda Guerra Mundial, que a la vez estaba destinado a contener un posible avance del comunismo. La iniciativa recibió el nombre del Secretario de Estado de los Estados Unidos, George Marshall, y fue diseñada principalmente por el Departamento de Estado. Marshall Plan. En *Academic diccionaries and encyclopedias*.

<http://www.enacademic.com/searchall.php?SWord=Marshal+plan&from=xx&to=en&did=&stype=>
0. Consultado el 05/11/2016.

275 Op.cit. Mitchel, R., Shafer, N. (1980). *Standard catalogue of Depression Script of the United States during the 1930s including Canada and Mexico*. Ed. KP Krause. Iola, Wisconsin.

276 Ralph A., Mitchell, & Shafer, N. Ed. KP. Krause. Iola, Wisconsin. Prefacio del catálogo de la moneda de la gran depresión americana: *Standard Catalogue of Depression Script of the United States during the 1930s including Canada and Mexico*.

277 Op.cit. Navarro, V. (2013). Artículo. Publicado el 26/04/2013. Consultado el 05/11/2016. <http://www.vnavarro.org/?p=8827>.

278 OECD. (2016). *Economic Outlook and Interim Economic Outlook*. Organismo estadounidense de Pronóstico. <http://www.oecd.org/eco/outlook/economic-outlook/>

279 *El caso Opening*. <http://www.facua.org/facuainforma/2003/9abril2003.htm>. Consultado el 05/11/2016. La sentencia del 'caso Opening' afecta a cerca de 90.000 alumnos de sus centros propios y franquiciados en toda España. La firma tenía unos 90.000 alumnos y el importe de los créditos suscritos podría rondar los 135 millones de euros. La Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía (FACUA) advierte que la sentencia dictada en Sevilla por el caso Opening afecta a cerca de 90.000 alumnos de sus centros propios y franquiciados en toda España. <http://www.facua.org/opening/index.htm>.

280 Op.cit. V.Navarro.org. Consultado el 29/4/2013: <http://www.vnavarro.org/?p=8827>

281 Der Spiegel (2013). *Semanal Der Spiegel* nº 16/15. 4.13. *Die Armutslüge. Wie Europas Krisenländer Ihre Vermögen verstecken (alemán). La pobreza es mentira. De cómo ocultan los países europeos en crisis sus bienes*.

282 Ibidem. Spiegel, nº16. (15/4/13).

283 Robinson, J.V. (1903-1983). Economista inglesa, participante del *Circus* de John Maynard Keynes en la década de los treinta y cuarenta. En las décadas siguientes, tras la muerte de Keynes, Robinson formó parte de la denominada escuela postkeynesiana de Cambridge, Inglaterra. <http://web.archive.org/web/20060505113404/www.gocities.com/aportexxi/carta.PDF>. Consultado el 31/07/2013. Carta traducida al español.

284 INE (2014). Instituto Nacional de Estadística. INE.es. Consultado en red el 05/11/2014. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=Fp427&file=inebase&L=0>

285 Kristof, N.D. (2011). *Banqueros y revolucionarios*. El País. El columnista de *The New York Times* apoya las protestas y critica a las entidades financieras, pero lamenta la falta de ideas de los

manifestantes. http://elpais.com/diario/2011/10/04/internacional/1317679204_850215.html. Acceso 05/11/2016.

286 Glattfelder, J.B. (2012). Conferencia en Ted Talk. *¿Quién controla al mundo?* https://www.ted.com/talks/james_b_glattfelder_who_controls_the_world?language=es. Accedido el 05/11/2016. Vean también Cf.: http://www.tendencias21.net/Definen-empiricamente-la-red-capitalista-que-domina-al-mundo_a8046.html. Definen empíricamente la red capitalista que domina al mundo. Un análisis de la ETH de Zurich establece que 1.318 corporaciones controlan la economía global, gracias a sus fuertes interrelaciones.

287 Makoto, N. (2011). *Theory of the Internalization of Market. Theory of Money and Community. Currency (Reciprocity Exchange). Evolutionary Economics. Fundamental Ideas. Methodology*. Consultado el 05/11/2016. <http://cc.econ.hokudai.ac.jp/en/theme>.

288 Op.cit. Prittwitz, W. (2006). *Billetes Municipales: Dinero Regional*. Consultado 05/11/2016. <http://www.billetesmunicipales.com/regiogeld.htm>.

289 Op. Cit. Prittwitz, W. (2014). *Billetes Municipales: Moneda Social Española*. Consultado 05/11/2016: <http://www.billetesmunicipales.com/monedasocial.html>

290 TIC. *Information retrieval with ICT. Information communication technology. Databases and electronic libraries*. Abreviatura: Tecnologías de la información y comunicación con bases de datos y librerías digitales. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, también conocidas como TIC, son el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro. Abarcan un abanico de soluciones muy amplio. <http://www.serviciostic.com/lastic/definicion-de-tic.html>

291 Consorcio Madroño (2016). *Catálogo colectivo*. Buscador consultado en red el 05/11/2016 <http://www.consorcioamadrono.es/>

292 Madrid+D (2016). *Comunidad de Madrid*. <http://www.madrimasd.org/>. Buscador consultado el 05/11/2016.

293 Dialnet (2016). Buscador de la Universidad de La Rioja. <https://dialnet.unirioja.es/>. Buscador consultado el 05/11/2016:

294 Taylor and Francis Online (2016). *Discover, learn, share*. Buscador consultado 05/11/2016. <http://www.tandfonline.com>.

295 Mendeley (2016). *Mendeley* es un gestor para las referencias y notas de pie bibliográficas, gratuito en una red social académica. "Administre su investigación, muestre su trabajo, conecte y colabore con más de cinco millones de investigadores en todo el mundo". Mendeley is a free reference manager and an academic social network. "Manage your research, showcase your work, connect and

collaborate with over five million researchers worldwide” (inglés). Consultado el 05/11/2016. <https://www.mendeley.com/>.

296 Ibidem. Mendeley (2016). Nosotros creamos uno para la investigación de Moneda Social. Research interests. Community currencies. Social money complementary currencies. *Moneda social, moneda complementaria en épocas de crisis: Notgeld, “Schwundgeld”, Emergency script*. Consultado el 05/11/2016. <http://www.mendeley.com/profiles/wil-konrad/>.

297 Op.cit. Duran, E. (2014). *Los primeros consejeros*. Artículo consultado el 05/11/2016. <https://fair.coop/es/los-primeros-consejeros/>

298 Vorwoerd, H. (2004). *Whites-only money for SA town*. Artículo consultado el 05/11/2016. <http://news.bbc.co.uk/2/hi/africa/3670441.stm>

299 REAS (2016). *Red de Redes*. ¿Qué es REAS? http://www.economiasolidaria.org/red_redes. Artículo consultado el 05/11/2016.

300 Gastón, L (1977). *Colectividades libertarias en España*. Madrid. Ed. Aguilera. P.14.

301 Ibidem. Gastón, L. (1977).

302 Pérez, A. (1974). *Treinta meses de colectivismo en Cataluña*. Barcelona: Ariel. Pp. 85-86.

303 Casanova, J. (1997). *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1936-1939)*. Ed. Crítica. Pp. 5-8.

304 Thomas, H. (1979). *La guerra civil española*. Barcelona. Grijalbo.

305 Peirats, J. (1971). *La CNT en la revolución española*. París. Ruedo Ibérico.

306 Op.cit. Gastón, L. (1977). P.11.

307 Op.cit. Rifkin, J. (2011). *La Tercera Revolución Industrial*. Rifkin investiga el impacto de los cambios científicos y tecnológicos en la economía, la fuerza de trabajo, la sociedad y el medio ambiente. Uno de sus libros de más éxito y reconocimiento es *El fin del trabajo* (1995).

308 Planelles, M. (2015). *El Gobierno aprueba el ‘impuesto al sol’ para el autoconsumo eléctrico*. http://economia.elpais.com/economia/2015/10/09/actualidad/1444388935_118022.html. Consultado el 05/11/2016.

309 Werner, H. (2009). *Kasino-Kapitalismus*. Wie es zur Finanzkrise kam, und was jetzt zu tun ist. http://transferstatt.de/fileadmin/fileupload/Sinn_Hans_Werner.pdf (alemán). Traducción nuestra del libro de Hans Werner Sinn. *Capitalismo Casino*, es decir, Kasinokapitalismus. Consultado el 05/11/2016.

310 Medina, C. (2014). *En el futuro el 'data' será la moneda*. Entrevista a Carmen Medina. El País Digital. <http://www.madrimasd.org/informacionidi/noticias/noticia.asp?id=59516>. Consultado el 05/11/2016. "Trabajó durante 32 años en la CIA, donde lideró los Servicios de Inteligencia.

Actualmente forma parte del Centro de Innovación de la consultora Deloitte. Carmen Medina (2014). Su principal cliente es el Gobierno de Estados Unidos y desde el GovLab investiga cómo afectará la tecnología y qué nuevas costumbres debe tener en cuenta la Administración. Le apasiona la tecnología y bromea recordando que empezó su carrera ante una máquina de escribir y ha terminado tuiteando y experimentando con las Google Glass".

311 Graeber, D. (2012). *En deuda*. Edita: Editorial Ariel. Barcelona. Primera edición, septiembre de 2012. Consultado el 05/11/2016. http://www.tendencias21.net/libros/En-deuda_a386.html. Hay numerosos comentarios y críticas publicadas en Internet sobre el libro *En Deuda*, de David Graeber. Curiosamente se reflejan estas afirmaciones en la misma contraportada del libro.

312 Mielost, C. (2011). *El nacimiento de la banca y la crisis*. Consultado en red el 05/11/2016: <http://chrismielost.blogspot.com.es/2011/12/el-nacimiento-de-la-banca-y-la-crisis.html>. Artículo del blog de Christian Mielost. Versión propia. Si algún lector está interesado en conocer mejor la famosa Crisis de los Tulipanes la puede encontrar en otro artículo suyo aquí. Consultado 05/11/2016. <http://chrismielost.blogspot.com.es/>.

313 Godschalk, H. (1985). “*Economía sin Dinero*”. *Moneyless Economy*. Artículo. From Temple exchange to Barter Club, aparecido en el German Yearbook on Business History 1985, en colaboración con el Institute for Bank/Historical Research, Frankfurt/Main. Quiero agradecer aquí al Dr. Hugo Godschalk su inestimable y desinteresada colaboración aportando documentos y su ayuda a este trabajo. http://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-642-71196-1_4#page-1. Consultado 05/11/2016.

314 Godschalk, H. (1985). Ibidem. Hayek, F.A. *Der Weg zur Knechtschaft*. (*El camino a la esclavitud*). 3ª Ed. Munich. (1976). P.121. Citado por el artículo anterior de Godschalk, H. Consultado el 05/11/2016. http://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-642-71196-1_4#page-1

315 Godschalk, H. (1985). Ibidem. *Sophocles en Antigone y Schweppenhäuser*, citado Cf. Godschalk, H. http://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-642-71196-1_4#page-1. Consultado el 05/11/2016.

316 *Aguirre o la cólera de Dios* (1972). Stonevision. Película del director alemán Werner Herzog, con Klaus Kinski de protagonista en su magnífica y ya mítica interpretación de Aguirre. Consultado en Internet el 05/11/2016: <https://www.youtube.com/watch?v=y2iXtLQHjFU>

317 Washington, G. (22 de febrero de 1732-Mount Vernon, Virginia, Estados Unidos, 14 de diciembre de 1799). <http://www.biografiasyvidas.com/monografia/washington/>. Consultado el 05/11/2016: “George Washington fue el primer Presidente de los Estados Unidos entre 1789 y 1797 y Comandante en Jefe del Ejército Continental revolucionario en la Guerra de la Independencia de

los Estados Unidos (1775–1783). Se le considera el Padre de la Patria y uno de los Padres Fundadores de los Estados Unidos”.

318 Franklin, P. (1804-1869). <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=pierce-franklin>. Consultado el 05/11/2016. Franklin Pierce (1804—1869) fue el decimocuarto presidente de los Estados Unidos, desde 1853 hasta 1857.

319 George III. Rey de Gran Bretaña e Irlanda (1760-1820). Consultado el 05/11/2016. <http://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/3210/JorgeIIIdelReinoUnido>. "Fue el tercer monarca británico de la Casa de Hannover, pero el primero en nacer en Gran Bretaña y usar el inglés como lengua materna. Durante el reinado de Jorge III, Gran Bretaña se alzó como la primera potencia dominante, extendió su poder por Norteamérica, incluyendo la conquista de Canadá tras la Guerra de los Siete Años, ganó la supremacía en el océano y derrotó a Napoleón en las Guerras Napoleónicas, pero sin duda alguna, el rey Jorge III será recordado por la pérdida de las colonias, que formarían el núcleo de los futuros EE. UU".

320 Seattle (1844). Jefe Indio. (1786-1866). *Carta de 1844*, consultada en red el 05/11/2016. <http://www.context.org/iclib/ic03/seattle/>. “Jefe Seattle (también Sealth, Seathl o See-ahth), nacido cerca de 1786 (hasta el 7 de junio de 1866) fue el líder de las tribus Amerindias Suquamish y Duwamish, en lo que ahora se conoce como el estado de Washington de los Estados Unidos”.

321 Cf. Godschalk, H. (2012). Op.cit. *Moneyless Economy. From Temple exchange to Barter Club*, p. 56. La Biblia. Timoteo 6:1. Pablo de Tarso, originalmente Saulo Pablo, también llamado San Pablo y San Pablo de Tarso, nacido entre los años 5 y 10 d.de.C., en Tarso de Cilicia (actual Turquía centro-meridional) y muerto probablemente entre los años 58 y 67 en Roma, es conocido como el *Apóstol de los gentiles*, el *Apóstol de las naciones*, o simplemente *el Apóstol*, y constituye una de las personalidades señeras del judaísmo del siglo I d.C. y del cristianismo primitivo.

322 Cf. Godschalk, H. (2012). Op.cit. *Moneyless Economy. From Temple exchange to Barter Club*. Los actuales anabaptistas surgieron como vertiente del cristianismo de la Reforma en el siglo XVI, en Suiza, Austria, Alemania y Holanda. P. 57.

323 Godschalk, H. (2012). Op.cit. Cf. *Moneyless Economy. From Temple exchange to Barter Club*. P. 58.

324 Hawk, D. (1979). *Registro Fotográfico en Camboya (1975-1979)*. Pp. 209-213. Los puntos de Pol Pot según Hawk: “1. la evacuación precipitada de los grandes centros urbanos. 2. La marcha forzada durante un período de tres meses hacia diferentes sectores del país. 3. La ruda colectivización de la producción y la colectivización de la vida cotidiana (todos tenían que vivir juntos). 4. La abolición de la moneda, etc”. Cf. Op.cit. Encyclopedia Britannica. Pot Pot. Consultado en Internet

el 06/11/2016: <https://global.britannica.com/biography/Pol-Pot>. Hacemos un breve repaso aquí al "dinero" de Saloth Sar (Prek Sbauv, Camboya, 19 de mayo de 1925–Camboya, 15 de abril de 1998). Conocido como Pol Pot, fue un dictador camboyano y el principal líder de los Jemeres Rojos desde la génesis de éstos en la década de 1960 hasta su muerte en 1998. Fue primer ministro de Kampuchea Democrática, que fue la forma en la que se constituyó políticamente el actual Reino de Camboya bajo el poder de su dictadura entre 1975 y 1979. Forjador de un estado de corte maoísta, Saloth Sar pasó a la historia como el principal responsable del denominado genocidio camboyano, que en la actualidad es la principal razón de la constitución de un tribunal internacional desde 2006 para juzgar a los líderes supervivientes del régimen. Cf. Rivera de la Cruz, M. (2005). El País. *El Genocida de Camboya* (2005). http://elpais.com/diario/2005/11/20/eps/1132471610_850215.html. Artículo consultado el 05/11/2016.

325 Op.cit. *Encyclopedia Britannica* (2009). Vladimir Nikolái Lenin. Consultado 06/11/2016. <https://global.britannica.com/biography/Vladimir-Lenin>. *Biografías y Vidas*, consultada 05/11/2016: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/lenin.htm>. "Fue un político ruso, teórico comunista, líder de la facción bolchevique del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, principal dirigente de la Revolución de Octubre y primer dirigente de la Unión Soviética (1917-1924). El seudónimo Lenin significa «el que pertenece al río Lena», en contrapartida de Georgi Plejánov, que era llamado Volguin por el río Volga. Fue autor de un conjunto teórico y práctico basado en el marxismo para la situación política, económica y social de Rusia de principios del siglo XX conocido como leninismo y posteriormente denominado marxismo-leninismo".

326 Stalin, I.V. Op. cit. *Encyclopedia Britannica*. Iósif Vissariónovich Stalin. Consultado en Internet el 06/11/2016: <https://global.britannica.com/biography/Joseph-Stalin>. Stalin (nacido como Iósif Vissariónovich Dzhugashvili (Gori, Jul/18 de diciembre de 1878–Moscú, Unión Soviética, 5 de marzo de 1953), también conocido en español como José Stalin. *Biografías y Vidas*. Consultada el 05/11/2016. <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/stalin.htm>. "De acuerdo con los registros, alrededor de 800.000 presos fueron ejecutados por el régimen de Stalin por delitos políticos o penales, mientras que alrededor de 1,7 millones murieron en “gulags” (prisiones y campos de concentración de la historia soviética 1917 –1991) y unas 390.000 perecieron durante reasentamientos forzosos, un total de alrededor de 3 millones de víctimas. Según ciertas fuentes, aunque como se ve algo contradictorias, durante el mandato de Stalin cerca de 5 millones de personas fueron encarceladas u obligadas a trabajos forzados, un millón habían sido ejecutadas y 2 millones perecieron en trabajos forzados. Holodomor o Golodomor (en ucraniano, “matar de hambre”), también llamado Genocidio ucraniano u Holocausto ucraniano, es el nombre atribuido a la hambruna provocada por el régimen

estalinista, que asoló el territorio de la República Socialista Soviética de Ucrania durante los años 1932-1933, en la cual habrían muerto de hambre entre 3 y 10 millones de personas”. Accedido 30/07/2013.

327 Knapp, G.F. *Staatliche Theorie des Geldes*, 2ª ed., Munich, 1918. P. 144. Cf. Godschalk, H. Op.cit *Moneyless Economy. From Temple exchange to Barter Club*, p. 58.

328 Op.cit. Godschalk, H. (1980). Cf. Hugo Godschalk. *Plan Hayek*. En su trabajo, H.G. menciona a la “Desnacionalización del Dinero”, un trabajo de Gerding, R., Starbatty, J. Zur Entnationalisierung des Geldes. Eine Zwischenbilanz. Tübingen 1980 y M. Nelder. Notenausganemonopol od. Währungswettbewerb? Wirtschaftswissenschaftliches Studium. Nr.8 (1983). Pp. 397-403. Friedrich A. Hayek. Vorschlag zur Entnationalisierung des Geldes. Artículo consultado el 05/11/2016. <http://www.misesde.org/?p=1578>

329 Claassen, E.M. (1970). *Probleme der Geldtheorie*. Berlin-Heidelberg. New York, 1970. German Yearbook on Business History (1985). Editado por Pohl, H., Bernd R. Vorschlag zur Entnationalisierung des Geldes. P. 61. Artículo consultado en red el 05/11/2016. <https://books.google.es/books?id=OUH1CAAAQBAJ&pg=PA61&lpg=PA61&dq=E.M.+Claassen.+Probleme+der+Geldtheorie.+Berlin+Heidelberg.+New+York.+1970&source=bl&ots=Of577tk77s&sig=4HvSbPzwIe2sgAuveVQVj357SRM&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiIrrorQrJLQAhXHaRQKHUH3C70Q6AEIHTAA#v=onepage&q=E.M.Claassen.ProblemederGeldtheorie.Berlin+Heidelberg.NewYork.1970&f=false>.

330 Algar, R. (1985). *Collaborative consumption*. Artículo consultado en red el 05/11/2016.

<http://www.oxygen-consulting.co.uk/docs/collaborative-consumption.pdf>

331 Ascaso, F. (1901-1936). Líder anarcosindicalista español. Biografía consultada 05/11/2016. <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/ascaso.htm>

332 Alentorn Vila, J. *El dinero de una época*. LAE (1939-1949). Revista N°27. La España de la Posguerra. Memoria Gráfica en Color. Ed. LAE. 1939-1949, pp. 353-360. El número 27 viene con este interesantísimo artículo de Jorge Alentorn Vila sobre la moneda local durante la Guerra Civil y la posguerra.

333 De la Granja, J.L., Ugarte, J. (2011). *Guerra Civil 1936-1939*. Artículo consultado 05/11/2016. <http://www.euskomedia.org/aunamendi/71216#4>.

334 Llaneza, M. (Veneros, Lada, 14 de enero de 1879-24 de enero de 1931) fue un sindicalista y político asturiano fundador del Sindicato de Obreros Mineros de Asturias (SOMA) y alcalde de Mieres. Biografía consultada 05/11/2016. <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/llaneza.htm>

335 Op.cit. Thomas, H. (1976). *Historia de la Guerra Civil Española*. Círculo de Lectores. Barcelona, p. 166.

336 Para ver muchos más ejemplos de estas monedas sociales de barberos, peluqueros, industria alimentaria, etc, visite nuestra web <http://www.billetesmunicipales.com/Gijon.htm> o bien 1. Avilés, 2. Cangas de Onís, 3. Ribadesella, 4. Llanes, 5. Candas, 6. Mieres...

337 Thomas, H. (1967). *Historia de la Guerra Civil Española*. Ed. Ruedo Ibérico. P. 742. Euzko Gudarostea en español. Ejército Vasco, de acuerdo con la ortografía usada en la década de 1930. "Fue la denominación utilizada por el pequeño ejército creado por el Gobierno de Euzkadi durante la Guerra Civil Española. También es conocido como XIV Cuerpo del Ejército Popular, nombre que recibió tras su integración oficial y orgánica en el Ejército Popular de la República con motivo de la política gubernamental de integrar todas las agrupaciones militares de la zona republicana bajo una misma organización y dirección".

338 Ididem. Thomas, H. P. 786

339 BOPV. *Boletín Oficial del País Vasco*. Accedido 27/11/2014. https://www.euskadi.net/r48-bopv2/es/bopv2/datos/html/info2a_c.shtml

340 Casares, S. (La Coruña, 1884-París, 1950). Biografía consultada en red el 05/02/2016. http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/casares_quiroga.htm (La Coruña, España, 1884-París, Francia, 1950) fue un abogado y político español de ideología republicana y galleguista que, tras gestionar diversos ministerios durante la Segunda República, desempeñó el cargo de Presidente del Gobierno entre mayo y julio de 1936.

341 Giral y Pereira, J. (1879-1962). Biografía consultada en red el 05/11/2016. <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=giral-y-pereira-jose> (Santiago de Cuba, 22 de octubre de 1879-México, 23 de diciembre de 1962), fue un político y químico farmacéutico español, varias veces ministro durante el período de la Segunda República Española y Presidente del gobierno republicano en el exilio tras la Segunda Guerra Mundial.

342 Méndez, F. (1901-1945). Fue un economista y político español, miembro de Izquierda Republicana, ministro de Hacienda y Economía de la República Española durante el segundo gobierno de Juan Negrín, al que siguió en el exilio (5 de abril de 1938-17 de agosto de 1945). Biografía consultada en internet el 07/11/2014: http://es.unionpedia.org/Francisco_Mendez_Aspe

343 Munilla, G. (2014). El tesoro que malbarataron los políticos de la Segunda República. Profesora de los Estudios de Artes y Humanidades de la Universidad Abierta de Cataluña (UOC). http://www.ub.edu/web/ub/es/menu_eines/noticies/2014/03/035.html. Consultado el 06/11/2016.

344 Op.cit. Catálogo de Miró Agulló, J.B. (2008). *El sello Moneda de la República*. Monografía. Talleres de Laboral Gráfica. Alcoy.

345 Op.cit. Prittwitz, W. (2005). *Billetes Municipales: Sello Moneda*. Consultado 06/11/2016. <http://www.billetesmunicipales.com/sellomoneda.htm>

346 González, M.S. (2014). *Homenaje a la Guerrilla Antifranquista en Bejes*. Consultado el 06/11/2016. <http://agrupacionguerrillerasantander.blogspot.com.es/>

347 Imanol, P. (2014). *Redes de evasión y aparato de pasos de frontera*. Periódico La Diagonal <https://www.diagonalperiodico.net/blogs/imanol/redes-evasion-y-aparato-pasos-frontera.html>. Publicado el 09/07/2014. Consultado en red el 06/11/2016.

348 *Rural Volunteers* (2016). Existen numerosas instituciones de acogida, organizaciones de voluntariado, movimientos de ocupas, de ecologistas y voluntarios rurales. Nosotros, por citar alguno, visitamos Los Voluntarios Rurales <http://ruralvolunteers.org/WHOSTS/>. Consultado 06/11/2016.

349 http://internacional.elpais.com/internacional/2014/07/29/actualidad/1406647337_984548.html. Consultado 06/11/2016. <https://www.youtube.com/watch?v=OPVe0LhEVeA#t=231>.

350 El catedrático Juan Torres López contesta a preguntas de alumnos preocupados por el futuro de la Universidad pública (Junio 2014). <https://www.youtube.com/watch?v=OPVe0LhEVeA#t=231>

351 González Duro, E. (La Guardia, Jaén, 1939). Profesor universitario y psiquiatra. Con más de treinta años de labor profesional a sus espaldas, ha sido uno de los grandes renovadores de la psiquiatría en España. Colaborador habitual en diversos medios de comunicación, es autor de numerosas obras sobre la Guerra Civil y la psicología: *Franco, una biografía psicológica*, *El miedo en la posguerra* y *La sombra del General*. Consultado en red el 12/10/2014. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=34532> Vean también *Conspiración de silencio* en <http://goyoarmananzaspsiquiatra.wordpress.com/2012/12/12/algunas-claves-para-entender-la-transmision-transgeneracional-del-trauma-de-la-guerra-civil/>

352 Asociacion para la Recuperacion de la Memoria Histórica (2016). Consultado el 07/11/2016. <http://www.memoriahistorica.org.es> BOE (2016).

353 BOE. La Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura —conocida popularmente como *Ley de Memoria Histórica*— es una ley del ordenamiento jurídico español, aprobada por el Congreso de los Diputados el 31 de octubre de 2007, partiendo del proyecto de ley previamente aprobado por el Consejo de Ministros el día 28 de julio de 2006, durante el mandato de José Luis Rodríguez Zapatero (VIII y IX Legislaturas) como Presidente

del Gobierno. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-22296. Consultado en red el 07/11/2016.

354 Ministerio de Justicia (2007). Mapa de fosas. Consultado en red el 07/11/2016. http://mapadefosas.mjusticia.es/exovi_externo/CargarInformacion.htm

355 Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 83, pp. 82—84, 11/01/1937. Decreto-Ley instituyendo una Comisión Central administrativa de bienes incautados por el Estado. Consultado en Internet el 06/11/2016. <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/dlcom.html>. “La Comisión Central Administradora de Bienes Incautados por el Estado de España fue un órgano institucional creado por Decreto Ley de 10 de enero de 1937, dispuesto durante la Guerra Civil por el bando sublevado, y firmado por Francisco Franco, por el que se creaba la Comisión que se encargaría de incautar los bienes muebles o inmuebles de las organizaciones de todo tipo y personas que, por acción u omisión, no hubieran apoyado a los sublevados”.

356 Fernández, A.M., Remón, M.J. (1989). *Fondos documentales sobre la Guerra Civil y Postguerra española conservados en el archivo del Ministerio de Justicia*. Boletín de la ANABAD (Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas) XXXIX (1989). N. 3-4. En dialnet.unirioja.es.

357 Artículo 2.1 del Código Penal Español (1995). Establece que "no será castigado ningún delito ni falta con pena que no se halle prevista por Ley anterior a su perpetración. Carecerán, igualmente, de efecto retroactivo las Leyes que establezcan medidas de seguridad". Consultado en Internet el 06/11/2016. http://noticias.juridicas.com/base_datos/Penal/lo10-1995.tp.html

358 Magaña, F.J., Rico, S. (1997). *Patrimonio sindical*. En dialnet.unirioja.es. Consultado el 06/11/2016. Dialnet. Downloads/Dialnet-ElPatrimonioSindicalAcumulado-229725.pdf

359 Bernecker, W. (1992). *El anarquismo en la Guerra Civil española*. Estado de la cuestión. Cuadernos de Historia contemporánea. Nº 14. Universidad Complutense. Consultado el 06/11/2016: <http://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/viewFile/CHCO9292110091A/7110>

360 Korsch, K. *Die Kollektivierung in Spanien*. En Schriften zur Sozialisierung. Editado por Ernst Erlach Frankfurt, 1969. P. 118. Hay una edición española titulada *¿Qué es la socialización?* Barcelona, 1975. Cf. Gerlach, E., Souchy, A. (1974). *Die Soziale Revolution in Spaien*. Kramer Verlag, 1974, Berlin. 2012, Hamburg. <http://www.gbv.de/dms/sub-hamburg/733598986.pdf>. Consultado 06/11/2016:

361 Martín, P., Martínez, E. (2006). *La Economía de la Guerra Civil*. Ediciones de la Historia S.A. Consultado en Internet el 06/11/2016: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=89897> Marcial Pons.

362 Martínez Inglés, A. (2010). Carta al Exmo. Sr. Secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU). <http://republica-granada-ucar.blogspot.com.es/2010/09/denuncia-de-amadeo-martinez-ingles-al.html>. El autor nos hizo llegar dicha carta para que la difundiéramos como documentación adicional en la web que creamos, billetes municipales.com ya que según él, la carta detalla las víctimas y las consecuencias sociales de la Guerra Civil.

363 Ibidem Martínez Inglés, A. Tomba Millán (2013). *Jucio por Injurias graves a la Corona*. 15 meses de prisión. Video/Reportaje. <https://www.youtube.com/watch?v=rwKFH0HGRJ0>.

364 Beevor, A. (2006). *La Guerre d'Espagne*. Calmann-Lévy. Pp. 180-181. ISBN 2-7021-3719-9. Edición española, 2005.

365 Op.cit. Thomas, H. (2009). *La guerre d'Espagne*. Pp. 209 y 711. Consultado en Internet el 06/11/2016: http://www.bouquins.tm.fr/site/la_guerre_d_espagne_ne_&100&9782221113387.html

366 Casanova, J., Espinosa, F., Mir, C., & Moreno, F. (2002). *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*. Editorial Crítica. Barcelona. P. 8

367 Richards, M. *Time of Silence: Civil War and the Culture of Repression in Franco's Spain, 1936-1945*. Cambridge University Press, 1998, p.11. Vean también Jackson, G. *La república española y la Guerra Civil*. RBA, 2005, Barcelona. p. 466.

368 Hermet, G. (1989). *La Guerre d'Espagne*. Seuil, P.180. http://histoire-geographie.ac-dijon.fr/IMG/pdf/La_Guerre_d-Espagne.pdf. Consultado el 06/11/2016.

369 Jueces para la Democracia. (2016). La primera vez que visitamos esta web en 2012 había mucha información. Hoy, a día 06/11/2016, <http://www.juecesdemocracia.es/> da un error informático: <http://www.juecesdemocracia.es/> Error occurred on the server when processing the URL. Please contact the system administrator. If you are the system administrator, please click here to find out more about this error.

370 Junquera, N. (2013). *El País. Naciones Unidas reclama a España juzgar las desapariciones del franquismo. Enviados de la ONU piden al Gobierno un plan estatal de búsqueda de fusilados*. http://politica.elpais.com/politica/2013/09/30/actualidad/1380570286_265914.html. Consultado en red el 06/11/2016:

371 Ididem. Junquera, N. (2013). *El País. Jueces para la Democracia acusa al Gobierno de incumplir la Ley de Memoria. España es el segundo país con más desaparecidos tras Camboya*. http://politica.elpais.com/politica/2013/10/09/actualidad/1381322308_843838.html. Consultado el 06/11/2016.

372 Informe Semanal (2009). *El dinero rojo*. El 14 de marzo de 2009 RTVE emitió un documental que se puede ver en Internet. <http://www.rtve.es/alacarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-dinero-rojo/448294/>

373 Lopez, J. (1937). Archivo de Cartagena. *Recaudacion para la Defensa Pasiva*. Copiado del texto de la fotografia del Edicto para el Abastecimiento. Consultado en red el 06/11/2016. http://archivo.cartagena.es/publicas/catalogos/hemeroteca/_yBtFKBGpEUL3kL0iUw08Iw

374 Arrighi, G. 1991. World income inequalities and the Future of Socialism, *New Left Review*, 189, septiembre-octubre. Consultado 06/11/2016. <https://newleftreview.org/I/189/giovanni-arrighi-world-income-inequalities-and-the-future-of-socialism>.

375 Kuznets, S. (1901-1985). Premio Nobel de Economía en 1971. Economista ruso-estadounidense citado por Cobb, C., Halstead, T., & Rowe, J. *The Atlantic Monthly*, octubre 1995. Consultado en red el 06/11/2016. <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/k/kuznets.htm>

376 Piketty, T. (2013). *El capital en el siglo XXI*. Bibliografía de artículos. Consultado en red el 20/11/2014. <http://piketty.pse.ens.fr/en/capital21c> y C.V., consultado en red el 20/11/2014. <http://www.parisschoolofeconomics.eu/docs/piketty-thomas/cv-piketty-thomas.pdf>.

377 Quero, A. (2014). *El Capital en el siglo XXI*. El Diario. Artículo consultado 06/11/2016. http://www.eldiario.es/piedrasdepapel/Capitalismo-desigualdad-siglo_XXI_6_224737531.html

378 Murcia, G. (2014). *Algunas ideas sobre Piketty*. Por David Harvey. Artículo consultado 06/11/2016. <http://rotekeil.com/2014/05/20/algunas-ideas-sobre-piketty-por-david-harvey/>

379 Dámaso, J. (2014). *Todos (no) aman a Piketty*. ÚltimoCero. Artículo consultado el 21/11/2014. <http://anterior.ultimocero.com/blog/la-lanza-ulises/todos-no-aman-piketty>

380 Op.cit. Piketty. T. (2013). Cf. "Simon Kuznets (...) estableció un vínculo directo entre el desarrollo económico y la redistribución de ingresos". Artículo consultado en Internet el 06/11/2016. Citado por Cobb C., Halstead, T., & Rowe, J. *The Atlantic Monthly*, octubre 1995.

381 Pérez, J., Martín, F. *El Apoyo Social*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2016). Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. NTP 439. Licenciados en Psicología. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. Consultado en red el 06/11/2016. http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/401a500/ntp_439.pdf.

382 Al eliminar preguntas que se iban descartando por unanimidad hemos tenido que correr la numeración y, para su correcta interpretación, la pregunta 20 del primer formulario pasa a ser la 18.

383 Ortega, S. (2009). REAS. *Red de redes de economía alternativa y solidaria*. Definición de mercado social. www.economiasolidaria.org/mercado_social. Cf. con la página web consultada el

23/10/2014. “Por Mercado Social entendemos una red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios y aprendizaje común que funciona con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios, en un territorio determinado, constituida tanto por empresas y entidades de la economía solidaria y social como por consumidores/as individuales y colectivos”.

384 La tribuna que coopera. *Definición de banca ética*. <http://latribuquecoopera.com/banca-etica>. Cf. web consultada el 23/10/2014. Véase también el trabajo de Alsina, O. (2012). *La banca ética. Mucho más que dinero*. Primer libro que se publica en España sobre la banca ética, un heterogéneo conjunto de entidades bancarias especializadas en la financiación de los colectivos más desfavorecidos, las empresas de economía social, las ONG y las empresas más responsables con su entorno humano, social y ecológico.

385 Op.cit. Prittwitz, W. (2014). Billetes Municipales: Moneda oxidable española (“Schwundgeld”). http://www.panoramanumismatico.com/articulos/”Schwundgeld”_espanol_dinero_con_interes_negativo_id01819.html. Web consultada el 23/10/2014.

386 Zinseszinz (alemán). Interés compuesto. *Aprender matemáticas en red sin miedo*. Traducción propia de lo que en matemáticas se entiende por el interés compuesto. Algo así como un interés sobre el interés de otra entidad o persona. Cf. página web consultada el 23/10/2014: <http://www.frustfrei-lernen.de/mathematik/zinseszins.html>. El interés compuesto representa la acumulación de intereses que se han generado en un período determinado por un capital inicial o principal a una tasa de interés durante períodos de imposición.

387 Glosario de la inversión. Cf. página web consultada el 23/10/2014. (Inglés). Traducción propia de lo que en economía se entiende por rating. <http://www.investorglossary.com/credit-rating.htm>. “La calificación de crédito, en inglés, Credit rating o simplemente rating, establece la capacidad de una entidad para pagar su deuda (creditworthiness) y el riesgo que conlleva invertir en esta deuda (ej. bonos). Los prestamistas se fijan en la calificación de riesgo para evaluar la posibilidad de impago (default) por parte de la entidad emisora de deuda. La calificación de crédito es determinada por las agencias de calificación de riesgo. Para asignar una calificación de crédito las agencias tienen en cuenta tanto el historial de pagos como la actual relación de bienes y deudas del emisor de deuda. La calificación de crédito da a los posibles prestamistas una medida clara y sencilla sobre el emisor de deuda, de modo que pueden cuantificar cuánto deben cargar por el préstamo que hacen, así como qué garantías adicionales (colateral) se deben incluir en el acuerdo a fin de minimizar el riesgo de impago. En el caso de los bonos, una calificación de crédito permite del mismo modo a

los inversores determinar el riesgo de crédito, así como evaluar si el interés ofrecido es razonable de acuerdo con el riesgo asumido”.

388 Op.cit. Prittwitz, W. *Moneda social española*. Artículo consultado en Internet el 24/10/2014 http://www.panoramanumismatico.com/articulos/moneda_social_espanola_id01990.html.

389 Gabler Wirtschaftslexikon. Reichsmark. *Diccionario económico Gabler* (alemán). Consultado en Internet el 24/10/2014: <http://wirtschaftslexikon.gabler.de/Archiv/13913/reichsmark-rm-v8.htm>. “dt. Währungseinheit, eingeteilt in 100 Reichspfennige; trat durch das Münzgesetz vom 30.8.1924 an die Stelle der Mark. Die Reichsmark war an das Gold gebunden”. (Traducción propia: “Unidad monetaria que se divide el 100 peniques). El Reichsmark en español: “Marco estatal” fue la moneda oficial utilizada en Alemania desde 1924 hasta el 20 de junio de 1948. (...) El Reichsmark estaba ligado al patrón del oro.

390 Por motivos de ajuste numérico de las preguntas al restablecer el orden y modificar alguna de las preguntas, el número 11 aquí pasa a ser el número 12.

391 Seyfang, G. es profesora titular de Consumo Responsable y preside el programa de investigación Grassroots Innovations. Ella es una científica social medioambiental que trabaja de forma interdisciplinada con la vinculación de las agendas políticas de sostenibilidad y con las nuevas teorías de economía y las prácticas de vanguardia de las comunidades. (<http://www.uea.ac.uk/environmental-sciences/people/profile/g-seyfang>). Lidera el *Sustainable Consumption strand of the 3S* (Science, Society and Sustainability). Research Group, en el colegio de Ciencias del Medio Ambiente de la Universidad de East Anglia. Actualmente Seyfang lleva adelante dos investigaciones, sobre monedas complementarias y energía comunitaria. Consultado el 06/11/2016. <http://community-currency.info/es/glosario/gill-seyfang/>.

392 Op.cit. RAE. *Efectivo*. Definición de la RAE. Dinero en monedas o billetes. Consultado en Internet el 06/11/2016. <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?key=efectivo&submit.x=0&submit.y=0>

393 Bitcoin Map (2016). Mapa con todos los puntos de venta físicos que admiten bitcoins. <https://coinmap.org>, <https://coinmap.org/#/world/47.54687160/31.20117188/4>. Acceso 06/11/2016.

394 Daris, A. (2014). *Google Coin May Stand Up Against Bitcoin*. Guardia. Liberty Voice. Artículo consultado 06/11/2016. <http://guardianlv.com/2014/01/google-coin-may-stand-up-against-bitcoin/>.

395 Luna, A. (2014). El Confidencial. Noticia. *Gavin Andresen hizo posible el milagro del Bitcoin*. Consultado el 14/10/2015. http://www.elconfidencial.com/tecnologia/2014-08-21/gavin-andresen-el-hombre-que-hizo-posible-el-milagro-del-bitcoin_178529/. Supuestamente, Satoshi Nakamoto, o

un grupo de personas —creadores del protocolo del software bitcoin— le pasaron el código fuente posteriormente a Gavin Andresen (nacido Gavin Bell) Amherst, Massachusetts. Bitcoin Foundation.

396 Op.cit. Rifkin, J. (1995). *The End of Work: The Decline of the Global Labor Force and the Dawn of the Post-Market Era*.

397 Seydlitz Kurzbach, H. *Auszüge aus meinem Gehirn*. Sibylle von Prittwitz. Baden Baden, 1980. Ed. Stradruck Pforzheim, Alemania. P. 32.

398 Integral CES (2016). La soberanía tecnológica (o tecnología autogestionada) es una corriente social (tanto ideológica como pragmática) que se alimenta de otros movimientos alternativos como son el 15M, el decrecimiento, la economía social, la soberanía alimentaria, la soberanía energética; para postular también la necesidad de empoderamiento colectivo en el ámbito de las nuevas tecnologías. Una ciudadanía consciente y responsable en su uso y consumo. La creación y uso de alternativas auto gestionadas en, por ejemplo, las telecomunicaciones, la informática de usuario, el software para pymes, Internet, plataformas móviles y redes sociales. Integral Community Exchange System es una plataforma de código abierto que ofrece la gestión de monedas comunitarias (Social currencies management for communities). Consultado 01/11/2014. <http://www.integralces.net>.

399 Santafé, E. (2012). *Entrevista a Erik Brenes sobre monedas sociales para EcoPolítica*. “Una moneda social no sirve para nada, a menos que uno tenga una estrategia de desarrollo económico local sostenible detrás”. Erik Brenes. Consultado 01/11/2014: <https://ecopolitica.org/entrevista-a-erik-brenes-una-moneda-social-no-sirve-para-para-nada-a-menos-que-uno-tenga-una-estrategia-de-desarrollo-economico-local-sostenible-detrasq/>

400 Guimón, P. (2009). El País. Reportaje *El reino que quiso medir la felicidad*. Consultado el 07/11/2014. http://elpais.com/diario/2009/11/29/eps/1259479614_850215.html. “Jigme Singye Wangchuck fue el cuarto rey de Bután. Nacido el 11 de noviembre de 1955, sucedió en el trono a su padre, Jigme Dorji Wangchuck, en 1972, a los 17 años, después de su repentina muerte. Fue coronado el 2 de junio de 1974, convirtiéndose entonces en el monarca más joven del mundo. A su coronación asistieron altos dignatarios extranjeros, lo que se interpretó como un signo de apertura en este reino históricamente aislado. Se le ha conocido también como *Druk Gyalpo, Rey Dragón*.”

401 Fleurbaey, M. (2008). *Beyond GDP: Is There Progress in the Measurement of Individual Well-Being and Social Welfare?* (Inglés). *¿Hay progreso en las medidas del bienestar social?* Cf. Índice y fórmula matemática que propone Fleubaey. Consultado en red el 12/10/2015. http://www.insee.fr/fr/publications-et-services/default.asp?page=dossiers_web/stiglitz/documents-commission.htm. Se pueden encontrar numerosos artículos más en la prensa acerca del caso. Cf. Rovira Celma, A. (2006). El País.com. Diario. Noticias. *La felicidad interior bruta*. Consultado el

01/11/2014. http://elpais.com/diario/2006/08/06/eps/1154845616_850215.html. "Los indicadores que miden la salud de la riqueza global de un país se fijan más en el número de coches matriculados o metros construidos que en el estado de ánimo de las personas que viven en él. Hay que estudiar, conocer y medir otras cuestiones esenciales para conseguir el equilibrio y la felicidad de los ciudadanos". Cf. http://elpais.com/diario/2005/10/23/eps/1130048816_850215.html.

402 Páez, A. (2012). Abc.es. Sociedad. *Una alemana vive sin dinero desde hace casi dos décadas. Heidemarie Schwermer basa su economía en el trueque*. <http://www.abc.es/20120804/sociedad/abci-schewemer-dinero-trueque-201208040451.html>. Vean también Heidemarie Schwermer. "Wunderwelt Ohne Geld. Erzählungen aus einem Leben (2007). Das Sterntalerexperiment (2001). Trabajos que se pueden bajar gratis de la página web de Schwermer: <http://www.heidemarieschwermer.com/Buch.pdf>. Para mayor información hemos creado una página propia dedicada a Heidemarie Schwermer. Consultado en red el 12/12/2015. <http://www.billetesmunicipales.com/heidemarieschwermer.html>.

403 Fresneda, C. (2013). El Mundo. Noticias. Cf. *Ideas ante la crisis. El experimento de Heidemarie es ya su forma de vida*. Consultado en red el 12/10/2014. <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/03/07/economia/1362667015.html>.

404 Op.cit. Schwermer, H. (2001). Autora de magníficos libros como *Das Sterntalerexperiment. Mein Leben ohne Geld*, dedicada a vivir "sin dinero" como objetivo de vida. DEP. Heidemarie Schwermer falleció el 23/03/2016. Más información en <http://heidemarieschwermer.com/>. La película se puede ver gratis en alemán. <https://vimeo.com/channels/528106>

405 Dyson, B., Jackson, A., & Hodgson, G. (2008). PositivMoney.org. *Creando un sistema monetario soberano*. P. 5. Consultado en red el 10/11/2015. <http://positivemoney.org/wp-content/uploads/2014/07/Creando-un-sistema-monetario-soberano.pdf>.

406 Espinosa, J.G. (2013). *En un mundo en crisis un mejor uso del dinero para la creación de trabajo, participación y desarrollo de la comunidad*. Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal. Nº. 61, pp. 23-47.

407 Op.cit. Prittwitz, W. (2014). "*Schwundgeld*" español. "*Schwundgeld*" es un término acuñado por Silvio Gesell y utilizado por otros estudiosos como Hugo Godschalk.

408 ACNUR. *Estadísticas de la Agencia de la ONU para los Refugiados*. Comité español. El informe *Tendencias Globales* remarcó que en 2015 un promedio de 24 personas por minuto se vieron obligadas a huir de sus hogares y a buscar protección en otros lugares, dentro de las fronteras de su país o en otros países". <http://www.acnur.org/recursos/estadisticas/>. Consultado 15/10/2015.

409 Machon, A. (2014). *El que amenace al petrodólar es enemigo número uno en EEUU*. Una ex agente del servicio secreto británico Mi5 y actualmente escritora, analizó el monopolio de los petrodólares. MDZ. Mundo. <http://www.mdzol.com/nota/569482-el-que-amenace-al-petrodolar-es-enemigo-numero-uno-de-eeuu/>. Consultado el 01/11/2015.

410 Op.cit. Rifkin, J. (2012). *Conferencia pronunciada para el Forum Mundial de Lille*. World Forum Lille 2012. Jeremy Rifkin's speech on Third Industrial Revolution at World Forum Lille 2012. (Inglés). Cf. Discurso de Jeremy Rifkin sobre la Tercera Revolución Industrial. Consultado el 01/11/2015. <https://www.youtube.com/watch?v=naXLMIqlxdo>

411 Estévez, R. (2011). *Bob Hopkins. Conferencia y resumen del fenómeno de las ciudades en transición*. Ciudades en transición. <http://www.ecointeligencia.com/2011/12/ciudades-en-transicion/>. Consultado el 01/11/2015.

412 Op.cit. Lietaer, B. (2012). Entrevista en español con Berhard Lietaer sobre el valor de la moneda complementaria en época de crisis. <https://www.youtube.com/watch?v=hQHkmKYKwMI>. Accedido el 16/12/2015.

413 Kerguezec, Y. (2014). *Noticias. Rusia y China abandonan oficialmente el petrodólar*. <http://www.elmanifiesto.com/articulos.asp?idarticulo=4840>. Consultado 03/09/2015.

414 Tajeldine, B., Tajeldine, L. (2015). *Noticias. A propósito del 55 aniversario de la OPEP*. Arabia Saudita: Caballo de Troya de los Estados Unidos dentro de la OPEP. Artículo N°1. Consultado en red el 01/11/2016. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=203969>. Hemos consultado 4 artículos relacionados con la OPEP y las petrodívalas como el Eurodólar y el Petrorublo. N° 2. Greetham, T. (2011). Finanzas.com. *La primavera árabe*. http://www.finanzas.com/noticias/fondos-inversion-planes-pensiones/2011-03-31/456831_primavera-arabe-implicaciones-economicas-sobre.html. N° 3. Nysveen, M. (2016). CNN-Money (Español). *Petróleo: El costo de producir un barril*. Consultado en red el 14/11/2014: <http://cnnespanol.cnn.com/2016/01/05/petroleo-el-costodeproducir-unbarril/>. El director de análisis de Rystad, Per Magnus Nysveen, proporcionó a CNN Money estos datos de producción de petróleo y dijo que ilustran claramente cómo los Estados del Golfo están en una posición mucho más fuerte debido a sus bajos costos. Sin embargo, esta noticia no la hemos podido contrastar. N°4. Barducci, R. (2009). Memri.org. *Dependencia petrolera*. Consultado 14/11/2014. <http://www2.memri.org/espanol/dependencia-petrolera-de-los-estados-unidos-del-medio-oriente-y-disminucion-riqueza-de-los-exportadores-de-petroleo-arabes-en-luz-de-la-crisis-economica/2797>.

415 OPEC. *Organization of the Petroleum Exporting Countries*. (Inglés). Organización de Países Exportadores de Petróleo. Consultado en internet el 14/11/2015: http://www.opec.org/opec_web/en/

416 Op.cit. Lietaer, B. (2011). *La moneda Terra. The potential of complementary currencies*. Ellen MacArthur Foundation. <https://www.youtube.com/watch?v=5Zoud9tFEmw>. Conferencia consultada el 21/11/2015.

417 Orduna, L. (2007). *Las ideas de Keynes para un orden económico mundial*. Revista de economía mundial. N°16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2321485>. Pp. 195-223.

418 Op.cit. Rifkin, J. (2011). *The Third Industrial Revolution: How Lateral Power is Transforming Energy, the Economy, and the World*. New York. Palgrave Macmillan. Pp. 35-36.

419 Robert, C.L. (1901-1989). Afro-trinitario, periodista, teórico socialista y ensayista. Un activista político incansable, la escritura de James en el debate provocado Internacional Comunista en los círculos trotskistas, y su historia de la Revolución Haitiana, los Jacobinos Negros, es un texto seminal en la literatura de la diáspora africana. Caracterizado por un crítico literario como “dialéctico anti-estalinista”. <https://www.traficantes.net/autorxs/james-cyril-lionel-robert>. Consultado en red el 06/11/2016.

420 Op.cit. Sinn, H.W. (2010). *Kasino-Kapitalismus*. Traducción del concepto Capitalismo Casino en alemán, es decir, Kasinokapitalismus.

421 Mujica, J. (2014). TeleSur. Ex-presidente de Uruguay, en entrevista para TeleSur habló sobre el significado de su frase “vivir con poco”. Mujica aclaró que “yo no hago monumento por la pobreza. Me indigna el despilfarro, el gastar en cosas inútiles, el gastar energía humana. (...) Cuando tú compras, no compras con el dinero, compras con el tiempo de la vida que tuviste que gastar para ganar ese dinero. Y si ese dinero te cayó del cielo, no tengas duda de que alguien gastó tiempo de su vida para que ese dinero se acumulara. Quiero decir que cuando tú estás comprando, estas comprando no con monedas sino con tiempo de vida humana”, y agregó que “la vida no solo se hizo para trabajar, la vida es corta, la vida hay que vivirla, y para vivirla hay que tener tiempo y tiene que ser tiempo libre”. Consultado el vídeo subido a Internet el 1/11/2015. Hay numerosos vídeos en la red sobre el tema del dinero social y el consumo de este magnífico pensador que vive con poca cosa, por ejemplo, este vídeo de 2014, consultado el 11/12/2015. <https://www.youtube.com/watch?v=gEdcbUIaulA>

422 Voss, R. (2013). *Master of the Universe*. Hay entrevistas, libro y, ahora, la película disponible. Se puede ver en version original en la red (alemán). Consultada la entrevista de la película el 16/11/2015. <https://www.youtube.com/watch?v=OZxK20aRpPU>

423 Op.cit. Tortella, T. Banco de España. *El billete español en la edad contemporánea: mucho más que un medio de pago*. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-12billete.pdf>. Consultado el 16/11/2015.

424 Navarro, V., Torres, J., & Garzón, A. (2011). *Lo que España necesita. Una réplica con propuestas alternativas a la política de recortes del PP*. Segunda Edición. Deusto. Versión actualizada sin fecha. <http://juantorreslopez.com/wp-content/uploads/Espana-necesita-2edic.pdf>. Consultado 16/11/2015.

425 Larrañeta, M. (2010). 20 minutos. Noticias: *Las ciudades en transición, una iniciativa mundial por una economía más justa*. Serie de artículos y entrevistas llevadas a cabo por 20 minutos a John Hopkins. <http://www.20minutos.es/noticia/647592/0/ciudades/transicion/espana/#xtor=AD-15&xts=467263>. Consultado el 14/12/2015.

426 Brito, C. (2013). Profesor de Economía Política y Pensamiento Económico. *El problema del dinero y las relaciones económicas en la actualidad, una visión desde la Teoría Marxista*. <http://www.ilustrados.com/tema/8638/problema-dinero-relaciones-economicas-actualidad.html>. P. 1. Consultado 14/12/2015.

427 Hayas, M. (2012). *Japan's Fureai Kippu Time-Banking in Elderly care: Origins, development, challenges and impact*. (Inglés). *Retos e impacto de los Bancos de tiempo Fureai Kippu para el cuidado de la tercera edad*. (Artículo pendiente de traducción). International Journal of Community Currency Research, Volume 16, Section A 30. Consultado en red el 14/12/2015. <https://ijccr.files.wordpress.com/2012/08/ijccr-2012-hayashi.pdf>.

428 Couchsurfing español. Hemos encontrado numerosos ejemplos en España aparte de www.Airbnb.com por ejemplo: *El viaje de mi vida*. Consultado en red el 14/12/2015. <http://viajedemivida.es/>

429 Blablacar. Red de coches. Conectan conductores con pasajeros para compartir coches. Consultado el 14/12/2015: <https://www.blablacar.es/>

430 Socialcar. Red de coches. Conectan conductores con pasajeros para compartir coches. Consultado el 14/12/2015. <http://www.socialcar.com/>.

431 Parckclick. Encuentra y reserva tu plaza de parking. Red de intercambio de aparcamientos. Consultado el 14/12/2015: <https://parclick.es/>

432 Knok. Los miembros de Knok viajan por el mundo con sus familias, intercambiando sus casas para alojarse gratis, y disfrutando de experiencias inolvidables con las mejores recomendaciones locales. Accedido el 14/12/2015: <http://www.knok.com/es/panel-principal>.

433 Bookmonch. Red de intercambio de libros. <http://es.bookmooch.com/>. Consultado el 14/12/2015

434 Gardenshare. Red de intercambio de jardines. <http://www.gardenshare.org/> Consultado el 14/12/2015.

435 Fon “hotspots” de España y de todo el mundo, conecta dispositivos WiFi en millones de hotspots WiFi presentes en España y fuera del país. Red de Vodafone. Wifi Hotspot. Accedido el 15/12/2015. <https://countries.fon.com/es/>

436 Dog surfing, la red social de vecinos amantes de los perros <http://dogsurfing.es/>

437 Esta moneda QQ *Tencent* la documentamos en Diciembre del 2015. Hemos vuelto en 2016 y comprobamos que la aplicación se ha desactualizado y se popularizan ahora otras monedas y formas de pago. Cabe destacar solamente como nota final que habrá que ir estudiando los resultados uno a uno. En este caso consultamos la web de resultados de empresas de Tencent.com. Consultado en Internet el 14/12/2015: <http://tencent.com/en-us/ir/news/2014.shtml>.

438 Cortés, F. (2008). *Banca Social*. Publicaciones Cajamar. Consultado el 15/12/2015: <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/series-tematicas/banca-social/las-monedas-sociales.pdf>. P. 47.

439 Wild, J. (2015). *La banca quiere aprovechar Blockchain*. Dice que puede revolucionar el sector. Financial Times en Expansion. Actualidad económica. Accedido el 16/11/2015 <http://www.expansion.com/actualidadeconomica/2015/12/10/5669433d268e3eed3a8b4611.html>

440 Cf. Estudio de Brenes, E. para América Latina. Accedido el 16/12/2015. <http://www.agriculturesnetwork.org/magazines/latin-america/servicios-financieros-agricultura-campesina/monedas-complementarias-para-economias-locales>.

441 Cinco Días. (2015). *Cotizaciones del barril Brent*. Accedido en su edición digital el 16/12/2015. http://cincodias.com/mercados/materias_primas/petroleo_brent/1/. El Brent es un tipo de petróleo que se extrae principalmente del mar

13. Relación de imágenes, gráficos y figuras

13.1. Imágenes

- Imagen 1. 1000 pesetas de 1931. Banco de España. Fuente: elaboración propia: www.billetesmunicipales.com/1000pts25Abril1931.htm. Página 77.
- Imagen 2. Reverso del billete mostrado en la imagen 1. Fuente: elaboración propia. P. 77.
- Imagen 3. Billete de cinco mil millones de marcos alemanes de 1923. Fuente: elaboración propia. P. 79.
- Imagen 4. 0,50 DM de 1921. www.BilletesMunicipales.com/notgeld. Fuente: elaboración propia. P. 80.
- Imagen 5. Dorso de un billete donde se lee el manifiesto de Wörgl. Fuente: elaboración propia. P. 85.
- Imagen 6. 100 DM. Berlín. 1933. Dinero libre oxidable con la imagen de Silvio Gesell. Observen la tabla en el dorso para la adhesión de los sellos y las inscripciones: “Das Geld der Zukunft”. El dinero del futuro (sobresellado en rojo). Todas las ruedas se detienen si no circula el dinero. Alle Räder stehen still wenn das Geld nicht kreisen will. (Alemán). Fuente: elaboración propia. P. 91.
- Imagen 7. Billete de 5 pesetas. Montoro (Córdoba), 1936. *Schwundgeld* español. Fuente: elaboración propia. P. 93.
- Imagen 8: Un dólar estadounidense de valor amortizable. 1934. Fuente: elaboración propia. P. 94.
- Imagen 9. Libre moneda de 10 pesos. 1936. Argentina. Fuente: elaboración propia. www.BilletesMunicipales.com/regiogeld.htm. P. 95.
- Imagen 10. Papel moneda puesto en circulación por el enemigo. Fuente: elaboración propia. www.BilletesMunicipales.com/papelmonedadelenemigo.jpg. P. 96.
- Imagen 11. Moneda Wara. Fuente: elaboración propia. P. 98.
- Imagen 12: Dorso de un billete oxidable argentino. Fuente: elaboración propia. P. 101.
- Imagen 13. Vales de trueque argentinos. 2003. Fuente: elaboración propia. P. 102.
- Imagen 14. Vales de trueque argentinos 2009-2015. Fuente: elaboración propia. P. 102.
- Imagen 15. Ejemplares del billete Osel de Novelda (Murcia). Fuente: elaboración propia. P. 108.

- Imagen 16. Keith Hart y Peter Brass con Wilko von Prittwitz, en la 2ª Conferencia sobre monedas complementarias. P. 111.
- Imagen 17. Dinero del Banco Palmas (Brasil). Fuente: elaboración propia. P. 115.
- Imagen 18. Billete de 5 palmas del Banco Palmas, entidad comunitaria con moneda propia en Brasil. Fuente: elaboración propia. P. 117
- Imagen 19. Criptomonedas. Fuente: elaboración propia. 119.
- Imagen 20. La UnetCoin. Fuente: elaboración propia. P. 119.
- Imagen 21. Uno de los primeros billetes de 25 pesetas del Banco de España (1874). Fuente: “El billete español en la Edad contemporánea: mucho más que un medio de pago”. Tortella, T. 2013. P. 123.
- Imagen 22: Cien pesetas del Banco de España, 1 de julio de 1925. Fuente: elaboración propia. P. 123.
- Imagen 23. 0,50 pesetas de julio de 1946, emitido en Cuba para España. Fuente: elaboración propia. P. 124.
- Imagen 24. Vale manuscrito del Comité de Defensa Antifascista, de Agosto de 1936. Fuente: elaboración propia. P. 126.
- Imagen 25. Billetes de 0,50 pesetas y 1 peseta. Vinaroz, Castellón, 1937. Fuente: elaboración propia. P. 126.
- Imagen 26. Vale escrito a máquina, firmado y sellado por la Cooperativa proletaria adherida al comité revolucionario del Clot. Fuente: elaboración propia. P. 128.
- Imagen 27. Billete de una peseta del Consejo Municipal de Almuradiel, con la foto de un soldado. Fuente: elaboración propia. P. 129.
- Imagen 28. Catálogos del dinero de las cooperativas catalanas, editados por el Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya. Fuente: elaboración propia. P. 132.
- Imagen 29. Sellos moneda de la República, uno verdadero (derecha) y otro falso (izquierda). Fuente: elaboración propia. P. 132.
- Imagen 30. Catálogo de Juan Bautista Miró Agulló. Sello moneda de la República. P. 133.
- Imagen 31. 50 pesetas del Banco de España del 12 de Octubre de 1927, con y sin resello de la República. Fuente: elaboración propia. P. 134.
- Imagen 32. Billete de 25 pesetas de 1931, censurado en 1940. Fuente: elaboración propia. P. 135.
- Imagen 33. Certificado de plata de 10 pesetas, de 1935, sobresellado con la leyenda “Viva

Franco”. Fuente: elaboración propia. P. 136.

— Imagen 34. Billete del Banco de España de 100 pesetas, sobresellado en 1939. Fuente: elaboración propia. P. 137.

— Imagen 35. Billete de 50 pesetas del Banco de España de 1928, sobresellado en 1939. Fuente: elaboración propia. P. 140.

— Imagen 36. Cien pesetas de 1928, con sobresello “Viva Franco” de 1940. Fuente: elaboración propia. P. 141.

— Imagen 37. Cien pesetas de 1925, con el sobresello “Censura Militar” de 1939. Fuente: elaboración propia. P. 142.

— Imagen 38. Kenneth Graeber. P. 146.

— Imagen 39. Catálogo Mundial de Billetes Militares de José Luis Barceló. Fuente: elaboración propia. P. 147.

— Imagen 40. Billete emitido durante la guerra de Marruecos. Fuente: elaboración propia. P. 148.

— Imagen 41. 0,50 pesetas del Ejército Nacional. Fuente: elaboración propia. P. 148.

— Imagen 42. Vales del Ejército Nacional con distintos valores: 0,25; 1, 2, 5 y 10 pesetas. Fuente: elaboración propia. P. 149.

— Imagen 43. Billetes de 25 y de 10 céntimos con la inscripción Hospital Pasionaria. Brigada Internacional. Fuente: elaboración propia. P. 150.

— Imagen 44. Germandat, 1896. Números 0089 y 0099. Barcelona, junio de 1937. Fuente: elaboración propia. P. 151.

— Imagen 45. Una peseta del Cuerpo de Seguridad y Asalto. Fuente: elaboración propia. P. 151.

— Imagen 46. Bono de una peseta del bando republicano. Fuente: elaboración propia. P. 152.

— Imagen 47. Bono de la Falange. Fuente: elaboración propia. P. 152.

— Imagen 48. Una peseta del cuerpo de Seguridad y Asalto. Fuente: elaboración propia. P. 152.

— Imagen 49. Billetes militares republicanos. Fuente: elaboración propia. P. 153.

— Imagen 50. Una peseta del Ejército Popular de la República. Fuente: elaboración propia. P. 153.

— Imagen 51. 50 céntimos del Batallón Especial de la Defensa de Costas. Fuente: elaboración propia. P. 154.

— Imagen 52. 5 céntimos de la Defensa Pasiva. Fuente: elaboración propia. P. 154.

- Imagen 53. 5 pesetas de la Intendencia General del Ejército Español. Fuente: elaboración propia. P. 155.
- Imagen 54. 25 céntimos del Batallón 501. Fuente: elaboración propia. P. 155.
- Imagen 55. 0,50 céntimos del Regimiento de Zapadores. Fuente: elaboración propia. P. 156.
- Imagen 56. 0,10 pesetas del Hogar del soldado. Fuente: elaboración propia. Investigación metodológica documental de las fotos de los billetes “militares” de nuestra colección. www.billetesmunicipales.com/batallon.htm. Consultados en red el 17/10/2014. P. 156.
- Imagen 57. Billete de 25 céntimos de las Escuelas Profesionales Salesianas, de 1954. Fuente: elaboración propia. P. 157.
- Imagen 58. Una peseta del Banco Escolar Bonanova, de 1944. Fuente: elaboración propia. P. 158.
- Imagen 59. Una peseta de los Reyes Magos. Banco de Oriente. Fuente: elaboración propia. P. 158.
- Imagen 60. 25 pesetas del Banco de la Aplicación. Sarriá, 1906. Fuente: elaboración propia. P. 159.
- Imagen 61. Tres billetes del Banco del Medio Millón, de 50.000, 10.000 y 1.000 pesetas, de 1959. Fuente: elaboración propia. P. 160.
- Imagen 62. Monedas escolares de Alfonso XIII de cartón, con distintos valores faciales. Fuente: elaboración propia. P. 160.
- Imagen 63. Moneda social de Vic. Fuente: elaboración propia. P. 161.
- Imagen 64. Moneda social de curso interior. Fuente: elaboración propia. P. 161.
- Imagen 65. Moneda social. Fuente: thesocialcoin.org. P. 162.
- Imagen 66. Vales para refugiados de 2 y 1 pesetas del Ayuntamiento de Soses. Fuente: elaboración propia. P. 163.
- Imagen 67. 10 céntimos del Ayuntamiento de El Vendrell de 1937. “Asistencia Social de Catalunya” para ayuda a los refugiados. Fuente: elaboración propia. P. 163.
- Imagen 68. Bono destinado a los damnificados por bombardeos. Fuente: elaboración propia. P. 164.
- Imagen 69. Vales de 1 y 2 pesetas del Comité Antifascista de Cantavieja, de 1936. Fuente: elaboración propia. P. 164.

- Imágenes 70 y 71. Moneda social catalana del departamento de Asistencia Social de Aigües Tosses de Llobregat; y de cinco pesetas del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona). Fuente: elaboración propia. P. 165.
- Imagen 72. Moneda social de Vic de una peseta. Fuente: elaboración propia. P. 165.
- Imagen 73. Serie de “papel moneda social” de 1936, de la Unió de Cooperadors de Barcelona. Fuente: elaboración propia. P. 166.
- Imagen 74. 18,50 Boniatos=18,50 euros. Fuente: elaboración propia. P. 169.
- Imagen 75. Cédula de trabajo al portador por un valor inicial de 5 pesetas. Dinero oxidable español de 1936. Montoro (Córdoba). Fuente: elaboración propia. P. 171.
- Imagen 76. Billete con valor inicial de 5 pesetas del Ayuntamiento de Montoro (Córdoba). Fuente: elaboración propia. P. 183.
- Imagen 77. Obligación de Tesorería de 1936 por valor de una peseta, del Frente Popular de Porcuna (Jaén). Fuente: elaboración propia. P. 184.
- Imágenes 78 y 79. Cartilla individual de racionamiento y vale de pan. Fuente: elaboración propia. P. 189.
- Imagen 80. Tarjeta de fumador. Fuente: elaboración propia. P. 191.
- Imagen 81. Cartillas del Sindicato Español Universitario, del Frente de Juventudes y de la Mujer Universitaria. Fuente: elaboración propia. P. 192.
- Imagen 82. Cartillas de Servicio Social de la Falange. Fuente: elaboración propia. P. 193.
- Imagen 83. Fichas del “Plato único” y del “Día sin postre” de Barcelona. Fuente: elaboración propia. P. 194.
- Imagen 84. Billete del Banco Benposta, de 1 corona. Fuente: elaboración propia. P. 196.
- Imagen 85. Billetes de 1000 y 500 coronas del Banco Benposta. Fuente: elaboración propia. P. 197.
- Imagen 86. Billetes del Banco Benposta, de 100, 25 y 5 coronas. Fuente: elaboración propia. P. 198.
- Imagen 87. Cheque del Banco Internacional de Benposta. Fuente: elaboración propia. P. 198.
- Imagen 88. Billete de 50 céntimos de la Cooperativa de Teléfonos, de 1957. Fuente: elaboración propia. P. 200.
- Imagen 89. Cartones de 50 céntimos, una y dos pesetas de la compañía Minero-Metalúrgica “Los Guindos”, de La Carolina (Jaén). Fuente: elaboración propia. P. 201.

- Imagen 90. Billeto de una peseta de Río Tinto Company Limited, de 1938. Fuente: elaboración propia. P. 201.
- Imagen 91. Dinero comercial de Standard Eléctrica S.A. Fuente: elaboración propia. P. 202.
- Imagen 92. Dinero comercial del Ateneo Popular Valenciano y de la Casa Balanza y Granja Levante, de 1937. Fuente: elaboración propia. P. 203.
- Imagen 93. Una peseta de “La Maquinista Terrestre y Marítima” (MTM), de 1937. Fuente: elaboración propia. P. 203.
- Imagen 94. Cartones sellados de 0,10, 0,15 y 0,75 pesetas de “La Maquinista Terrestre y Marítima” (MTM). Fuente: elaboración propia. P. 204.
- Imagen 95. Billetes del Sindicato de Arte Textil de Callosa de Segura, de 1957. Fuente: elaboración propia. P. 206.
- Imagen 96. Vale de 0,50 pesetas de la Sociedad de Camareros, Hoteleros y Anexos de Torrevieja, de 1937. Fuente: elaboración propia. P. 206.
- Imagen 97. Vale por una peseta, de mayo de 1937. Fuente: elaboración propia. P. 206.
- Imagen 98. Moneda regional española moderna, de Axarcos (Málaga), de 1988. Fuente: elaboración propia. P. 207.
- Imagen 99. Una pesetacoin. Fuente: elaboración propia. P. 208.
- Imagen 100. Moneda social española moderna. El ogerleko. Fuente: elaboración propia. P. 209.
- Imagen 101. Moneda social española actual. La estrella. Fuente: elaboración propia. P. 210.
- Imagen 102. Billeto de la Cooperativa de Consumo La Victoria, de Igualada, de 1966. Fuente: elaboración propia. P. 210.
- Imagen 103. Catálogo de moneda oxidable alemana o “Schwundgeld” (1916-1952), de Kai Lindman (2011). Fuente: elaboración propia. P. 215.
- Imagen 104. Notgeld alemán. Primer volumen de once en total (1914-1924). H.J.A. Diessner. Volumen 1 de 11. Fuente: elaboración propia. P. 216.
- Imagen 105. Standart Catalog of *Depression Script* of the United States. The 1930s including Canada and Mexico. 1932-1937. Fuente: elaboración propia. P. 217.
- Imagen 106. Estudios sobre el experimento de Worgl, de Klaus Rohrbach, Gebhard Ottacher o Fritz Schwarz. Fuente: elaboración propia. P. 217.
- Imagen 107. Vale firmado a mano del Comité del Frente Popular Antifascista de Granyena de les Garrigues, Lleida, de 1936. Fuente: elaboración propia. P. 222.

- Imagen 108. Vale de 25 céntimos de la Alianza Republicana de Alcorisa. Fuente: elaboración propia. P. 223.
- Imagen 109. Vale por cinco pesetas del Frente Popular de Cieza, de 1936. Fuente: elaboración propia. P. 223.
- Imágenes 110 y 111. Billetes locales de Requena, de una peseta y de 50 céntimos, de la CNT. Fuente: elaboración propia. P. 224.
- Imagen 112. Billetes de colectivos textiles de Lorca de 1, 0.50 y 0.25 pesetas. Fuente: elaboración propia. P. 226.
- Imagen 113. Billetes del sindicato textil de Callosa de Segura. Fuente: elaboración propia. P. 226.
- Imagen 114. Billetes Municipales de Gijón. Fuente: elaboración propia. P. 227.
- Imagen 115. Billeto de 5 pesetas de la Equitativa, Fábrica de Mieres. Fuente: elaboración propia. P. 228.
- Imagen 116. Billetes de control de ómnibus de Avilés, de 1 y 2 pesetas, de 1937. Fuente: elaboración propia. P. 228.
- Imagen 117. Billeto municipal de una peseta de Candas, de 1937. Fuente: elaboración propia. P. 229.
- Imagen 118. Billeto de 0,50 pesetas de la Fábrica Metalúrgica de La Felguera, de 1937. Fuente: elaboración propia. P. 229.
- Imagen 119. Vales del comité de Abastos de La Felguera. Fuente: elaboración propia. P. 230.
- Imagen 120. Billetes con las siglas de la Unión de Hermanos del Proletariado (UHP). Fuente: elaboración propia. P. 230.
- Imagen 121. Serie de billetes del Consejo de Asturias y León de 25, 40 y 50 céntimos; y de 1 y 2 pesetas. Fuente: elaboración propia. P. 231.
- Imagen 122. Billetes del Consejo Municipal de Don Benito (Badajoz), de 1937. Fuente: elaboración propia. P. 233.
- Imagen 123. Moneda de pago fraccionario de la FET-JONS, de Arganda del Rey, de 0,10 pesetas. Fuente: elaboración propia. P. 235.
- Imagen 124. Una Peseta de la Falange Española. Fuente: elaboración propia. P. 235.
- Imagen 125. Bono de 5 pesetas de la Falange Española. Fuente: elaboración propia. P. 236.
- Imagen 126. Vale de pan de Don Benito (Badajoz). Fuente: elaboración propia. P. 237.

- Imagen 127. Vale de la Cooperativa Agrícola D'Alos de Balaguer, de 1937. Fuente: elaboración propia. P. 238.
- Imagen 128. Vales de distintos organismos y entidades. Fuente: elaboración propia. P. 239.
- Imagen 129. Billeto *Cagavan* 10 céntimos, atribuido a Graeber. Fuente: elaboración propia. P. 240.
- Imagen 130. Vale por un periódico, de 0,15 céntimos. Fuente: elaboración propia. P. 241.
- Imagen 131. Billetes de Naval, de la CNT/FAI. Fuente: elaboración propia. P. 242.
- Imagen 132. Vale de Falange de 1939. Fuente: elaboración propia. P. 243.
- Imagen 133. Vale por comestibles de 1936. Frente Popular de Izquierdas de Talavera. Fuente: elaboración propia. P. 243.
- Imagen 134. Billeto de 500 pesetas, de 1935. Fuente: elaboración propia. P. 244.
- Imagen 135. Billeto de 25 pesetas del Banco de España de 1936. Fuente: elaboración propia. P. 244.
- Imagen 136. Billetes de 5 y 10 Pesetas con la inscripción Igualdad, Fraternidad y Justicia. Banco de España. Santander, 1936. Fuente: elaboración propia. P. 245.
- Imagen 137. Billeto municipal de una peseta del Ayuntamiento de Socovos, (Albacete), de 1937. Fuente: elaboración propia. P. 246.
- Imágenes 138 y 139. Billetes del metropolitano de Barcelona y de Madrid, respectivamente. Fuente: elaboración propia. Pp. 246, 247.
- Imagen 140. Bono de 1936, de la colectividad de Andorra. Fuente: elaboración propia. P. 250.
- Imagen 141. Billeto de Puig Alt de Ter, con la hoz y el martillo. Fuente: elaboración propia. P. 251.
- Imagen 142. Billeto de 25 céntimos de la CNT-UGT, de 1937. Fuente: elaboración propia. P. 252.
- Imagen 143. Billeto de 5 pesetas del Banco de España de Burgos, de 1936. Fuente: elaboración propia. P. 253.
- Imagen 144. Homenaje a los Maquis. Mural de Sallent de Llobregat. Fuente: elaboración propia. P. 256.
- Imagen 145. Serie de billetes de 0,25 Pesetas. Sallent, 1937. Fuente: elaboración propia. P. 257.
- Imagen 146. Visita a Alemania de representantes del auxilio social español. Fuente: fondo de los archivos nacionales alemanes. P. 258.

- Imagen 147. Ficha azul de Falange donde se inscribían las contribuciones al Auxilio Social. Fuente: elaboración propia. P. 260.
- Imagen 148. Ficha de suscripción del Día del Plato Único y del Día sin Postre, de Barcelona. Fuente: elaboración propia. P. 261.
- Imagen 149. Sellos de 1 peseta de la Sección femenina. Fuente: elaboración propia. P. 263.
- Imagen 150. Sello del Auxilio de Invierno. Fuente: elaboración propia. P. 264.
- Imagen 151. Cartones del Auxilio social de Manises. Fuente: elaboración propia. P. 266.
- Imagen 152. Diversos cartones del Auxilio Social. Fuente: elaboración propia. P. 267.
- Imagen 153. Auxilio social de la Falange (1942-45). Fuente: elaboración propia. P. 268.
- Imagen 154. Carnets del Servicio Social. Fuente: elaboración propia. P. 271.
- Imagen 155. “Val de canvi” de 10 céntimos, de Barcelona. Fuente: elaboración propia. P. 274.
- Imágenes 156 y 157. Billete de una peseta, de 1953; y el último billete de una peseta que circuló, de 1954. Fuente: elaboración propia. P. 275.
- Imágenes 158, 159, 160 y 161. Billetes con valores faciales altos, de 100, 200, 500 y 2000 pesetas (1960-80). Fuente: elaboración propia. Pp. 276, 277.
- Imagen 162. Vale por “seis polvos con la Lola”. Toledo, 1936. Fuente: elaboración propia. P. 278.
- Imagen 163. Billete municipal de Montornes. Fuente: elaboración propia. P. 279.
- Imagen 164. Vale del Comité Popular Antifascista de Fraga. Fuente: elaboración propia. P. 279.
- Imagen 165. Billete con consigna antifascista. Fuente: elaboración propia. P. 280.
- Imagen 166. Billetes del ayuntamiento de Bullas con la hoz y el martillo. Fuente: elaboración propia. P. 282.
- Imagen 167. Vale del Hospital de la Provincia. Baleares. Fuente: elaboración propia. P. 284.
- Imagen 168. Portada del semanario alemán Der Spiegel. Fuente: elaboración propia. P. 308.
- Imagen 169. Der Spiegel, nº 16. (15/4/13). Fuente: elaboración propia. P. 310.
- Imagen 170. Tarjeta VIPS. Fuente: elaboración propia. P. 314.
- Imagen 171. Dinero VIPS, 2013. Fuente: elaboración propia. P. 315.
- Imagen 172. Dinero de Telepizza. 2 euros, 2013. Fuente: elaboración propia. P. 315.
- Imagen 173. 50 céntimos del Socorro Rojo Internacional (SRI). Fuente: elaboración propia. P. 323.

- Imagen 174. Billetes y monedas del Consell Municipal de Manresa con distintos valores faciales. Fuente: elaboración propia. P. 323.
- Imagen 175. Criptomonedas. Fuente: elaboración propia. P. 326.
- Imagen 176. 1 Mark, 0,50, 5, 10, 50, 500 Mark Forum Aussenhandelsgesellschaft M.B.H.1979. Fuente: elaboración propia. P. 340.
- Imagen 177. Allierte Militärbehörde. 100 Mark. 1944. Fuente: elaboración propia. P. 343.
- Imagen 178. La peseta republicana y la peseta nacional, 1937. Fuente: elaboración propia. P. 348.
- Imagen 179. Vales del Consejo Local de Defensa. Torrente de Cinca, 1937. Fuente: elaboración propia. P. 352.
- Imagen 180. Serie de billetes de Poble de Segur. Fuente: elaboración propia. P. 353.
- Imagen 181. Certificados de plata del Banco de España, de 5 y 10 pesetas. Fuente: elaboración propia. P. 354.
- Imagen 182. Billetes de 2,50, 5 y 10 pesetas de la Generalitat de Cataluña. Fuente: elaboración propia. P. 355.
- Imagen 183. Diversos vales canjeables. Fuente: elaboración propia. P. 356.
- Imagen 184. Billetes de la Colectividad Obrera de Híjar. Fuente: elaboración propia. P. 357.
- Imagen 185. Vales de la CNT-FAI de Binefar (Huesca). Fuente: elaboración propia. P. 358.
- Imagen 186. Billetes con el símbolo divino del triángulo. Fuente: elaboración propia. P. 359.
- Imagen 187. Billete municipal de Escorial de la Sierra. Fuente: elaboración propia. P. 360.
- Imagen 188. Billete de Balsareny con ermita. Fuente: elaboración propia. P. 359.
- Imagen 189. Billetes de Balsareny sin ermita. Fuente: elaboración propia. P. 360.
- Imagen 190. Serie de billetes de 1936 y 1937, de las primeras emisiones del Banco de España en Bilbao. Fuente: elaboración propia. P. 361.
- Imagen 191. Billete del Banco de España con la inscripción “Paz y Trabajo”. Fuente: elaboración propia. P. 362.
- Imagen 192. Billetes de 50 pesetas del Banco de España de Gijón, de 1937. Fuente: elaboración propia. P. 363.
- Imagen 193. Una peseta de la sección Confitería, Sindicato Único de Alimentación. Fuente: elaboración propia. P. 363.
- Imagen 194. Billete de 100 pesetas del Banco de España en Gijón, con la inscripción “Paz y Trabajo”. Fuente: elaboración propia. P. 364.

- Imagen 195. Billetes de Gijón de diversos colectivos. Fuente: elaboración propia. P. 364.
- Imagen 196. Billetes del Banco de España en Santander con la inscripción Igualdad, Fraternidad y Justicia. Fuente: elaboración propia. P. 366.
- Imagen 197. Billeto del Banco de Santander de 1936, con el retrato del presidente Azaña. Fuente: elaboración propia. 366.
- Imagen 198. 500 pesetas del Banco de España de Bilbao, de 1937. Fuente: elaboración propia. P. 367.
- Imagen 199. Billeto de 5 pesetas de la Unión de Cooperadores de Barcelona. Fuente: elaboración propia. P. 368.
- Imagen 200. Más billetes de la Unión de Cooperadores de Barcelona. Fuente: elaboración propia. P. 369.
- Imagen 201. Billetes de 1 peseta y 0,50 céntimos de Telefónica. Fuente: elaboración propia. P. 374.
- Imagen 202. Alcalá de Henares, 1939. Vales de tabaco (falsificación). Fuente: elaboración propia. P. 379.
- Imagen 203. Vale de una empresa colectivizada. Fuente: elaboración propia. P. 380.
- Imagen 204. Vales de la Cooperación Fabril, S.A. Fuente: elaboración propia. P. 383.
- Imagen 205. Comunicado en prensa de la Junta de la Defensa Pasiva de Cartagena. Fuente: elaboración propia. P. 386.
- Imagen 206. Billeto del comité Local de la Defensa Pasiva de Elche. Fuente: elaboración propia. P. 387.
- Imagen 207. Artículo sobre el dinero de la Defensa Pasiva en el diario Cartagena Nueva. Fuente: elaboración propia. P. 388.
- Imagen 208. Vales de la Unión de comerciantes de Onteniente. Fuente: elaboración propia. P. 417.
- Imagen 209. Comunicado sobre el dinero republicano declarado ilegítimo. Fuente: elaboración propia. P. 418.
- Imagen 210. Tarjeta de socio del Eusko. 2013-2014. Fuente: elaboración propia. P. 426.
- Imagen 211. Portada del libro de Heidemarie Schwermer. Fuente: elaboración propia. P. 427.

13.2. Tablas

- Tabla 1. Evolución del concepto de Silvio Gessell para la implantación práctica de la Libre Moneda. P. 180.
- Tabla 2. Pregunta 1, formulario 1. Fuente: elaboración propia. P. 397.
- Tabla 3. Pregunta 2, formulario 1. Fuente: elaboración propia. P. 397.
- Tabla 4. Formulario 1, pregunta 3. Fuente: elaboración propia. P. 398.
- Tabla 5. Formulario 1, pregunta 4. Fuente: elaboración propia. P. 398.
- Tabla 6. Resultados del formulario 1. Fuente: elaboración propia. P. 399.
- Tabla 7. Resultados del formulario 2. Fuente: elaboración propia. P. 402.
- Tabla 8. Resultados del formulario 3. Fuente: elaboración propia. P. 406.
- Tabla 9. Resultados del formulario 4. Fuente: elaboración propia. P. 410.

13.3. Figuras

- Figura 1. Mapa de la moneda social española moderna (2011). Fuente: elaboración propia. P. 208.
- Figura 2. Viñeta humorística de 100 U.S. dólares. P. 434.
- Figura 3. Viñeta que compara a Dios con un billete de dólar. P. 447.
- Figura 4. Viñeta final con un poco de humor. P. 449.

14. Bibliografía

14.1. Bibliografía primaria

- Beretta, E. (2012). *Some monetary lessons from the German economists of the pasts: lights and shadows in the collective memory*, en *Journal of Security and Sustainability Issues*, Band 1, Nr. 3, S. 205-217.
- Beretta, E. (2012). *Silvio Gesells Internationale Valuta-Assoziation Zeitschrift für Sozialökonomie*. Pp. 174-175.
- Bernanke, B. (2002). *Deflation: Making Sure “It” Doesn’t Happen Here*. Remarks before the National Economists Club, Washington, D.C.
- Betz, T. (1998). *Was der Euro soll und was eine Internationale Währung wirklich sein sollte en: Zeitschrift für Sozialökonomie*, Nr. 117, S. 35-46.
- Binswanger, H. C. (1983). *Arbeit ohne Umweltzerstörung. Strategien einer neuen Wirtschaftspolitik*. Frankfurt am Main, S. Fischer Verlag.
- Blanc, J. (1998). *Free Money for Social Progress. Theory and practice of Gesell’s accelerated money*. *American Journal of Economics and Sociology*. Volumen 57, Edición 4 Páginas 381–690.
- Brademas, S. J. (1953). *Revolution and Social Revolution. Contribution to the history of the Anarcho-Sindicalist of Movement in Spain: 1930-1937*. Oxford, tesis dactilografiada, página 313 (ed. española: *Anarcosindicalismo y revolución en España 1930-1937*, Ariel, 1974, p. 190).
- Brenes, E. (2013). *Monedas Complementarias y Ambiente*. Universidad de Calabria. Cuides N°13.
- Preston, Paul. (2006). *The Spanish Civil War. Reaction, revolution & revenge*. Harper Perennial, London. P. 225.
- Brierl, P. (2012). *“Schwundgeld”, Freiwirtschaft und Rassenwahn*. Ed. F. Burschel.
- Ferguson, N. (2010). *The Ascent of Money: A Financial History of the World*. Pengu, New York.
- Brunnhuber, S. y Klimenta, H. (2003). *Wie wir wirtschaften werden – Szenarien und Gestaltungsmöglichkeiten für zukunftsfähige Finanzmärkte*. Redline Wirtschafts Verlag, Viena.
- Casanova, J. (1997). *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1936-1939)*. Ed. Crítica, Barcelona.
- Castells, A. (1996). *El proceso estatizador en la experiencia colectivista catalana (1936-1939)*. Ed. Madre Tierra, Madrid.

- Chaves, R., Monzón, J. L. (2007). *Cómo será la economía y los mercados de finanzas en el futuro*. Edita el Comité Económico y Social Europeo, Bruselas.
- Coraggio, J. L. (2015). *Desafíos en la formación profesional vinculados a la Economía Social, las políticas públicas y el Desarrollo Local. El rol de la Universidad*. En Revista E5, Santa Fe, Argentina.
- Corporales, C. (2011). *Moneda y Guerra Civil española: delitos monetarios*, en Muñoz Serrulla, María Teresa (Coord.), *Estudios de Historia Monetaria, Ab Initio*, Número Extraordinario 1, p. 170.
- Dittmer, K. (2014). *Doctoral dissertation. Alternatives to Money as Usual in Ecological Economics. A Study of Local Currencies and 100 per cent Reserve Banking*. Autor: UAB (Universidad Autònoma Barcelona) en colaboración con el ICTA (Instituto de Ciencia y Tecnología Medioambiental. Barcelona).
- Elorza, A. (1973). *La utopía anarquista bajo la II República*. Ed. Ayuso, Madrid.
- Galbraith, J. K. (2004). *La economía del fraude inocente: La verdad de nuestro tiempo*. Ed. Letras de Crítica.
- Gatch, L. (2008). *Local money in the United States during the great depression*. Department of Political Science University of Central Oklahoma
- Godelier, M. (1980). *Economía, fetichismo y religión en las sociedades*.
- Godschalk, H. (2012). *Demurrage*. International Journal of Community Currency Research. Volumen 16.
- Giner, Salvador. (2001). *Teoría Sociológica Clásica*. Ariel, Madrid.
- Gesell, S. (1916). *Die natürliche Wirtschaftsordnung durch Freiland und Freigeld*. Les Hauts Geneveys (Suiza). Actualmente disponible a través de la editora Gauke (www.gauke.de)
- Gesell, S. (1920). *Internationale Valuta-Assoziation (IVA) – Voraussetzung des Weltfreihandels, der einzigen für das zerrissene Deutschland in Frage kommenden Wirtschaftspolitik*, in: *Gesammelte Werke Band 12*, Lütjenburg 1992.
- Gesell, S. (1921): *Der bargeldlose Verkehr und das Freigeld*. *Gesammelte Werke Band 13*.
- Gesell, S. (1922). *An den Allgemeinen Deutschen Gewerkschaftsbund vom 25.8.1922* in *Der Neue Kurs*.
- Gesell, S. (1922). *Denkschrift für die Deutschen Gewerkschaften zum Gebrauch bei ihren Aktionen in der Frage der Währung, der Valuta und der Reparationen*, in: *Gesammelte Werke Band 13*, S. 193.

- Gesell, S. (1922): *Unser Geneser Programm und die Goldwährung* in: *Gesammelte Werke* Band 14, S. 160-163.
- Graeber, David (2012). *En Deuda*. Ariel Ediciones. Graham, H. (2005). *The Spanish Civil War. A Very Short Introduction* Oxford University Press, página 132.
- Guttman, A. (1968). *American neutrality and the Spanish Civil War*. Lexington, Massachusetts. D.C. Heath and Company.
- Hayek, F.A. (1972). *Der Weg zur Knechtschaft. (El camino a la esclavitud)*. 3ª Ed. Munich. 1976.
- Hintze, S. (2003). *Trueque y Economía Solidaria*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Hugh, T. (1976). *Historia de la Guerra Civil Española*. Círculo de Lectores, Barcelona. Página 166.
- Iglesia, G., Fernandez, A. (2005). *La propaganda política durante la Guerra Civil española: la España Republicana*. Madrid, 2005. P. 33.
- Ingham, G. (1999). *Money is a social relation* en Steve Fleetwood (ed.). *Critical realism in economics*. Routledge, London, pp. 103-124.
- Jung, A., Pieper, D., Traub, R. (2010). *Geld macht Geschichte*. D.V.A. Spiegel Buchverlag.
- Kaiser, G. (2014). *Geld oder Leben? (¿Dinero o Vida?)*. Koehler Verlagsgesellschaft Hamburgo, p. 55.
- Keynes, J. M. (1936). *The General Theory of Employment, Interest and Money*. Macmillan Press, Londres.
- Knapp, G. F. (1918). *Staatliche Theorie des Geldes*. 2ª ed., Munich.
- Korsch, K. (1975). *Die Kollektivierung in Spanien*. En *Schriften zur Sozialisierung*. Editado por Ernst Erlach Frankfurt, 1969. P. 118. Hay una edición española titulada ¿Que es la socialización? Barcelona.
- Kurnitzky, H. (1992). *La estructura libidinal del dinero*. Siglo XXI editores.
- Kurz, H.D. Editor. (2009). *Klassiker des ökonomischen Denkens*. Vol.1. Von Adam Smith bis Alfred Marshall. Vol.2. Von Vilfredo Pareto bis Amartya Sen. Ed. Beck.
- Leval, G. (1977). *Colectividades libertarias en España*. Madrid: Aguilera.
- Lietaer, B. (2001). *The Future of Money – Creating new wealth, work and a wiser world*. Century, Londres.
- Linton, M., Soutar, A. (1994). *The LETS System*. Design Manual Landsman Community Services. Paper N° 1.3.

- Martín, P., Martínez, E. (2006) *La Economía de la Guerra Civil*. Marcial Pons. Ediciones de la Historia, S.A. Madrid.
- Marx, K. (1932). *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*. 2009. Anaconda Nachdruck der unveränderten Version von Berlin Gustav Kiepenheuer Verlag, 1932.
- Navarro, V. (2015). *Ataque a la democracia y al bienestar: crítica al pensamiento económico dominante*. Barcelona. Anagrama. Artículos Navarro, V. (2013). El desastre económico actual era predecible. <http://www.vnavarro.org/?p=8827>
- Mintz, Frank. (1974). *La autogestión en la España revolucionaria. El movimiento libertario español*. Suplemento de Cuadernos de Ruedo Ibérico, París. Pp. 113-122.
- Muñoz, A.M. (2003). *Estudios de arqueología*. Editado por Sebastián F. Ramallo Asensio. EDITUM, 2003.
- Hughes, N. (2015). *The Community Currency Scene in Spain*. International Journal of Community Currency Research 19 (A) 1-11.
- Orzi, R., (2008). *La moneda social como tecnología que promueve procesos de emancipación social*. Primer Encuentro Regional CTS-CTA: 'Ciencia, Tecnología y Democracia'.
- Orzi, R. (2012). *La moneda social como lazo social*. Ediciones Cicuss.
- Ottacher, G. Der Welt ein Zeichen geben - Das Freigeldexperiment von Wörgl/Tirol 1932/33.
- Pérez, A. (1974). *Treinta meses de colectivismo en Cataluña*. Barcelona. Ariel.
- Plasencia, A. y Orzi, R. (2007). *Moneda Social y Mercados Solidarios. Potencial emancipador y pedagógico de los sistemas monetarios alternativos*. Editorial Cicuss. Buenos Aires.
- Prittwitz, W. (1986). *Las aproximaciones críticas de Ortega a Goya*. Master's thesis, Emory University.
- Richards, M. (2005). *A Time of Silence: Civil War and the Culture of Repression in Franco's Spain, 1936-1945*. Cambridge University Press, 1998, p. 11.
- Quilis Tauriz, F. (1992). *Revolución y Guerra Civil. Las colectividades obreras en la provincia de Alicante 1936-1939*. Alicante. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
- Rickards, J. (2011). *Currency Wars: The Making of the Next Global Crisis. The Death of Money: The Coming Collapse of the International Monetary System*. 2014.
- Rincón, D. (2012). *Propaganda política en la Guerra Civil: la emisión de billetes*, en Muñoz Serrulla, María Teresa (Coord.), *Estudios de Historia Monetaria (II), Ab initio*, Núm.

Extraordinario 2, pp. 279-312.

- Rogers, J. (2007). *German Complementary Currencies Lead the Way*. Value for People.
- Rohrbach, K. Freigeld. *Michael Unterguggenberger und das Währungswunder von Wörgl*. (Paderborn, 2001).
- Sánchez, J. (2013). *La Financiación de la Guerra Civil Española*. Ed. Críticos.
- Simmel, G. (1900). *Die Philosophie des Geldes*. Edición Anaconda, 2009. Berlin.
- Sinn, H.W. (2010). *Kasino Kapitalismus*. Ullstein Verlag, Berlin.
- Schwarz, F. (1951). *Das Experiment von Wörgl. Ein Weg aus der Wirtschaftskrise*. Synergia. 5ª Edición. 2011.
- Schwermer, H. (1996). *Mi Vida sin Dinero*. GEDISA.
- Schumpeter J. (1952) *Ten Great Economists: From Marx to Keynes*. Volume 26 of Unwin University books. Edition 4, Taylor & Francis Group.
- Thomas, Hugh (1979). *La Guerra Civil española*. Ed. Grijalbo. Barcelona.
- Tortella Casares, T. (2013). *El billete español en la Edad Contemporánea, mucho más que un medio de pago*. Banco de España. Madrid.
- Vallés, Miguel S. (1997). *Técnicas cuallitativas de investigación social*. Editorial Síntesis. Madrid.
- Vinyes, R., Armengou, M., Belis, R. *Los niños perdidos del franquismo*. (2012). Ed. Plaza y Janés.
- Viveret, P. (2012). *La cause humaine. Du bon usage de la fin d'un monde, Les Liens qui Libèrent*. París.
- Wallerstein, I. (1996). *Abrir las ciencias sociales*. Madrid. Siglo XXI Editores. 2ª Edición.

14.2. Bibliografía de Catálogos de Papel Moneda utilizados

- Barcelo, J.L. (1983). *Catálogo Mundial de Billetes Militares*. Autoeditado y elaborado por Celos Correa Editor-Director: El Eco Filatélico y Numismático.
- Bieschin, A. (1990). *Catálogo de Vales, Pruebas, Proyectos, Cupones y Billetes de la Guerra Civil desde 1936*. Autoeditado y elaborado por André Schreder Bieschin, Madrid, 1991.
- Carvajal, C.J. (2008). *Historia de los vales de pan de Extremadura*. Monografía de autoedición. Mérida.
- Cayon, J.R., Castan, C. (1983). *Catálogo de Billetes Españoles de 1783-1983*. Artegraf, S.A.

Madrid.

— Diessner, H.J.A. (2010). *Notgeld alemán 1914-1924*. Obra completa. Volúmenes 1-11. Gietl Verlag, Gmbh.

— Edifil S.A. (1979). *Catálogo especializado de billetes de España*. Escuela Gráfica Salesiana.

— Fuster, C. (2015). *Catálogo de Monedas y Billetes Españoles*. Edita y distribuye Numismática Carlos Fuster. Imprime INO. Zaragoza

— Graeber, K. (1978). *Paper money of the 20th century*, v. 3. Local paper money issued during the Spanish Civil War. International Bank Note Society.

— Lindman, K. (2014). *Catálogo de Moneda Oxidable*. “Schwundgeld” Alemán, 1916-1952. Prólogo de Hugo Godschalk. Kolme-K Verlag.

— Lopez, A. (1983). *Les Monedes de Les Cooperatives Catalanes 1850-1950*. Se editó en tres volúmenes. Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya.

— Miró, J.B. (2008). *El Sello moneda de la República*. Laboral Gráfica. Catálogo autoeditado.

— Mitchell, R.A., Shafer, N. (1984). *Standart Catalog of Depression Script of the United States the 1930s including Canada and Mexico*. Kp Krause Publications Iola Wisconsin USA.

— Montaner, J., Garí, A. (2002). Dos volúmenes. 1. *Los Billetes Municipales. Guerra Civil. 1936 -1939*. 2. *Los billetes del Banco de España durante la Guerra Civil*. Expo Galería, S.L.2. (2001).

— Rosenberg, H. (2007). *Die deutschen Banknoten ab 1871* Gietl Verlag Gmbh. 2010, Auflage.

— Stanacreu, J.M. (1987). *Los Billetes del Consejo de Alcoy medio siglo después*. Artes y Gráficas Alcoy.

— Turró i Martínez, A. (1977). *El paper moneda de la Guerra al Maresme 1936-1939. Les emissions monetàries a la comarca de la Ribera Alta del Xúquer durant la Guerra de 1936-1939; El paper moneda català 1936-1939 (1982); El paper moneda al País Valencià 1936-1939 (1995); El paper moneda Catalá 1936-1939 (1987); El paper moneda Catalá a la franja de ponent 1936-1939*. Editorial AFERS.

14.3. Bibliografía secundaria

— Abella, R. (1973). *La vida cotidiana durante la Guerra Civil*. Barcelona, Planeta.

— Andreu, J. M. (2000). *Sobre los fundamentos del dinero y la banca*. Dykinson, Madrid.

— Álvarez, J., Gonzales, R. (1994). *El populismo en España y América*. Madrid, Catriel.

- Alperovitz, G. (2007). *America Beyond Capitalism: Reclaiming Our Wealth, Our Liberty, and Our Democracy*. The Democracy Collaborative.
- Alvarez Puga, E. (1970). *Historia de la Falange*. Barcelona. Ediciones Dopesa.
- Babinder Kaur, S. (2011). *Does Resilience Increase the Sustainability of Transition Towns?* Oxford Brooks University. <http://www.transitionnetwork.org/resources/does-resilience-increase-sustainability-transition-towns>.
- Banking 2020. (2013). *A Vision for the Future*. Tolley, S., Baker, S., Bowles, S., Ford, V., Garnier, M., Greenham, T., Horton, D., Jackman, D., Kamall, S., Kramer, B., Leadsom, A., Leslie, C., Love, A., Mann, J., & Thurso, J. New Economics Foundation.
- Bear, P., Studer, T. (2006). *Wir and the Swis economy*. Autoedición electrónica disponible en Internet.
- Benet, J. (1992). *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*. Alianza. Madrid.
- Bernecker, W.L. (1982). *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la Guerra Civil española, 1936-1939*. Crítica, Barcelona.
- Bernoux, P. y Servet, J.M. (eds.) (1997) *La construction sociale de la confiance*. AEF/Montchrestien, París.
- Blanc, J. (1998), *Les monnaies parallèles. Approches historiques et théoriques*. Thèse, Université Lumière Lyon 2, janvier.
- Blanc, J. (2000). *Monedas paralelas. Evolución y teorías del fenómeno*. Lote 34, Venado Tuerto, Santa Fe, Pp. 16-27.
- Blanc, J. (2002), *Formes et rationalités du localisme monétaire*. Document de travail n° 249, Institut des Sciences de l'Homme, Centre Auguste e Léon Walras, Lyon.
- Blanc, J. (2006). *Exclusión et Liens Financiers. Monnaies sociales*. Rapport 20052006. Ed. Económica, París.
- Borkenau, F. (1977). *El reñidero español*. Ibérica de Ediciones y Publicaciones, Barcelona.
- Boyle, D. (2002). *The money changers: currency reform from Aristotle to e-cash*, Earthscan, London. CAHN, E. (1997). *Reconstruction de la communaute: l'imperatif de la co-production*. Time Dollars Institute. Washington D.C.
- Brunnhuber, S., Klimenta, H. (2003). *Wie wir wirtschaften werden – Szenarien und Gestaltungsmöglichkeiten für zukunftsfähige Finanzmärkte*. Redline Wirtschaft, Viena.

- Carr, R. (1977). *The Spanish Tragedy. The Civil War in perspective*. Weidenfeld Nicolson. London.
- Capitalism Unmasked. (2013). Friedman, G., Smith, D.K., Parramore, L., Alperovitz, G., Davidson, P., Harrison, E. Consultado el 06/11/2016: <http://econ4.org/media-library/capitalism-unmasked>.
- Chaves, R., Monzón, J. L. (2007), *La economía social en la Unión Europea*. Comité Económico y Social Europeo. Bruselas.
- Chomsky, N. (1974). *Objetividad y cultura liberal. El movimiento libertario español*. Suplemento de Cuadernos de Ruedo Ibérico, pp. 47-80; *Cómo nos venden la moto*. N. Chomsky. Ramonet. Icaria Editorial, 1995. Consultado en Internet el 06/11/2016: <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.4.pdf>; *How the World Works*. Chomsky, N., Naiman, A., Barsamian, D. Soft Skull Press. 2011, París.
- Creutz, H. (2003). *Das Geld Syndrom – Wege zu einer krisenfreien Marktwirtschaft*. Mainz, Aachen (Alemania).
- *Diagnóstico de la situación del voluntariado de acción social en España* (2011). Plataforma del Voluntariado de España. Ministerio de Sanidad Política Social e Igualdad. Consultado 06/11/2016. <http://centroderecursos.alboan.org/es/registros/2533-diagnostico-de-la-situacion>.
- Freire, M. V. (2009). *Social economy and central banks*. International Journal of Community Currency Research (IJCCR).
- Garrido, L. (1979). *Colectividades agrarias en Andalucía. Jaén (1931-1939)*. Siglo XXI, Madrid.
- Garzón, A., Navarro, V., & Torres, J. (2012). *Lo que España necesita: Una réplica con propuestas alternativas a la política de recortes del PP*. Deusto. Consultado en red el 06/11/2016. <http://juantorreslopez.com/wp-content/uploads/Espana-necesita-2edic.pdf>.
- Greco, T. H. Jr. (1990). *Money and Debt: A Solution to the Global Crisis* (second edition), Thomas Greco, Tucson, Estados Unidos.
- Guérin, D. (1970). *Anarchism in the Spanish Revolution*. Anarchism, Monthly Review Press, Nueva York, pp. 114-143.
- Guillen, A. (1990). *España 1936-39: Economía de las colectividades libertarias*. Economía Libertaria. Alternativa para un mundo en crisis, Madre Tierra, 2ª ed., Madrid, pp. 86-125.
- Hiota, Y. (2014). *Monedas sociales y complementarias experiencias, su papel en la*

economía social, estrategias, marketing y políticas públicas. Universidad de Valencia.

— Hintze, S., Sabaté, A. M., Coraggio, J. L. (2003). *Documento base de la Jornada Nacional sobre Trueque y Economía Solidaria* en Hintze, S. Trueque y Economía Solidaria, Prometeo Libros, Buenos Aires.

— Hornung, A. (1934). *Das Ergebnis des Wörgler “Schwundgeld”versuchs. Ist Wörgl ein Freigeldexperiment?* Diss. Innsbruck.

— Huber, J., Robertson J. (2000). *Creating New Money: A monetary reform for the information age*. New Economics Foundation, 2000. <http://www.neweconomics.org/publications/entry/creating-new-money>. Consultado el 06/11/2016:

— Jackson, G. (1967). *La República española y la Guerra Civil. 1931-1939*. Crítica, 2ª ed., Barcelona, 1976 cap. 16, pág. 249-262. Entre la reforma y la revolución 1931-1939, Crítica, Barcelona, 1980.

— Kennedy, M. (1998). *Dinero sin Inflación ni tasas de interés – Cómo crear un medio de intercambio que sirva a todo el mundo y proteja a la Tierra*. Nuevo Extremo, Buenos Aires.

— Kennedy, M., Lietaer, B. (2010). *Monedas regionales. Nuevos instrumentos para una prosperidad sustentable*. La Hidra de Lerna. Madrid.

— L.A.E. Revista de La Actualidad española. (1979-85) Colección completa. *La España de la Posguerra*. Memoria Gráfica. 1939-49 n°1-n°30. Especial de moneda local n° 27.

— Leval, G. (1977). *Colectividades libertarias en España*. Ed. Aguilera. Madrid.

— Lietaer, B., Hallsmith G. (2011). *Creating Wealth: Growing Local Economies With Local Currencies*. New Society Publishers.

— Meadway, J. (2013). *Why we need a new macroeconomic strategy*. The New Economics Foundation.

— Orwell, G. (2003). *Homenaje a Cataluña*. Ed. Virus. Barcelona.

— Onken, W. (1999). *Silvio Gesell und die Natürliche Wirtschaftsordnung – Eine Einführung in Leben und Werk*, Verlag für Sozialökonomie, Lütjenburg (Alemania).

— Ottacher, G. (2007) *Der Welt ein Zeichen geben - Das Freigeldexperiment von Wörgl/Tirol 1932/33*. Gauke Verlag.

— Perez, D. (2013). *Una moneda para cada bien. Sistema monetario para la economía solidaria*. Desperado Theory.

— Plasencia, A., Orzi, R. (2007). *En torno a los conceptos de mercados solidarios y moneda social. Moneda social y mercados solidarios. Potencial emancipador y pedagógico de los sistemas monetarios alternativos*. Ciccus, Buenos Aires.

- Primavera, H., Covas, H. y de Sanzo, C (1998). *Reinventando el mercado. La experiencia de la Red Global de Trueque en Argentina*. Consultado en red el 06/11/2016. http://redlases.files.wordpress.com/2008/02/es1998_reinventando_el_mercado_libro3_hp.pdf
- PositiveMoney (2012). *Banking vs Democracy: how power shifted from parliament to the banking sector*. Consultado en red el 06/11/2016. http://positivemoney.org/wp-content/uploads/2012/06/Banking_Vs_Democracy_Web.pdf
- Rohrbach, K. (2007). *Freigeld. Michael Unterguggenberger und das Währungswunder von Wörgl*. Verlag Ch. Möllmann.
- Rifkin, J. (2014). *La sociedad de coste marginal cero. La Tercera Revolución Industrial*. (2011). Ed. Paidós. Madrid.
- Rizzo, P. (2003). *L'économie sociale et solidaire face aux expérimentations monétaires*. L'Harmattan, París.
- Ryan-Collins, J., Greenham, T., Werner, R., Jackson, A. (2012). *Where Does Money Come From?* New Economics Foundation.
- Satoshi, N. (Seudónimo). 2008. *Bitcoin: A Peer-To-Peer Electronic Cash System*. Prequel Books, 2008.
- Smith, Y. (2011). *Whistle-blowers Reveal How Bank of America Defrauded Homeowners and Paid for a Cover Up — All With the Help of "Regulators"*. Naked Capitalism.
- Stiglitz, J. (2011). *Caída libre*. Santillana Ediciones, 2011.
- Schwarz, F. (1951). *Das Experiment von Wörgl*. Verlags-Genossenschaft Freies Volk, Berna.
- Trigo Camaño, J. (2012). *Bancos de Tiempo de nueva generación*. 15-M Vigo.
- Toffler, A. (1984). *The Third Wave*. Bantam Books, Nueva York.
- Viveret, P. (2012). *La cause humaine. Du bon usage de la fin d'un monde*. Les Liens qui Libèrent. París.

15. Anexo

Catalogación: Los billetes municipales de la Guerra Civil española (1936-39)